

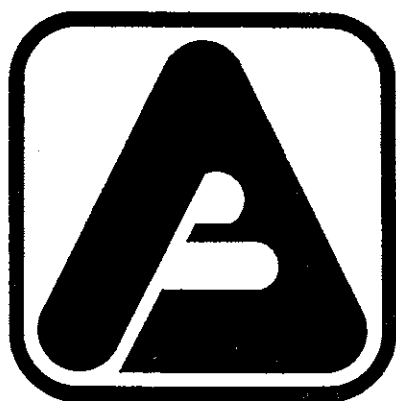
EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

OBRA EDUCATIVA









FUNDACION
BIBLIOTECA AYACUCHO

CONSEJO DIRECTIVO

José Ramón Medina (Prsidente)
Simón Alberto Consalvi
Miguel Otero Silva
Angel Rama
Oscar Sambrano Urdaneta
Oswaldo Trejo
Ramón J. Velásquez

OBRA EDUCATIVA



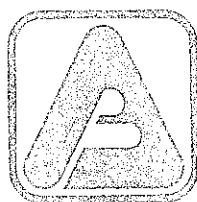
**EUGENIO DE SANTA CRUZ
Y ESPEJO**

OBRA EDUCATIVA

Edición, prólogo, notas y cronología

PHILIP L. ASTUTO

BIBLIOTECA



AYACUCHO

© de esta edición
BIBLIOTECA AYACUCHO
Apartado Postal 14413
Caracas - Venezuela - 101
Derechos reservados
conforme a la ley.
Depósito Legal, 81-0742
ISBN 84-660-0078-X (tela)
ISBN 84-660-0077-1 (rústica)

Diseño / Juan Fresán
Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

PROLOGO

A mi esposa
NATELLA

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795), fue prototipo de la Ilustración —hombre de ciencia y orientador de la opinión pública. A pesar de su origen étnico, superó obstáculos tanto raciales como locales, para granjearse el respeto de sus conciudadanos quiteños como hombre culto e ilustrado médico y escritor.

Maestro en sarcasmo, ironía, burla y, en especial, sátira en pasquines anónimos, Espejo no fue nunca un gigante literario. Tomó la pluma para enseñar y reformar, no para deslumbrar. Falto de gracia, elegancia y, a menudo del buen “gusto” (paradójicamente buscado por él en escritores contemporáneos), su estilo revelaba sus intenciones didácticas y utilitarias.

La constante obsesión de Espejo y del crítico y reformador del siglo XVIII era la búsqueda y el anhelo de encontrar la felicidad para sus semejantes en esta tierra. Esto implicaba la necesidad de la educación, pues era ésta la llave única pero maravillosa que abriría las puertas de ese paraíso hasta entonces no encontrado. Espejo consecuentemente comenzó por examinar escrupulosamente los sistemas pedagógicos de aquellos días. Si la educación debería salvar al hombre del siglo XVIII, pensó él, la reforma de la educación y de sus principios y métodos eran absolutamente necesarios. Por esta razón, entre los años 1779 y 1785 en asombrosa sucesión aparecen *El Nuevo Luciano* (1779), *Marco Porcio Catón* (1780), *La ciencia blancardina* (1781), y *Reflexiones acerca de las viruelas* (1785); trabajos todos que hablan bien a las claras de la vasta erudición, experiencia y de su casi heroica determinación de desarraigar la ignorancia, el mayor de los males como él la consideraba. Todo fue en vano.

De 1786 a 1792, las obras de Espejo —*Representación de los curas de Riobamba*, *Discurso dirigido a la . . . ciudad de Quito*, *Voto de un ministro togado*, *Memorias sobre el corte de quinas*, y *Las Primicias de la Cultura de Quito*— reflejan sus carreras sucesivas de abogado, economista, reformador social y científico. En general no son legibles solamente sino

agradables e instructivas. Como en las primeras, siempre están presentes el observador y el polémico culto. El crítico mordaz, implacable, el individuo maduro, lógico, en conflicto con su ambiente, decía lo que pensaba sobre ciertos sectores influyentes. Si fue temido, odiado y despreciado antes, ahora fue envilecido, perseguido y denunciado por todos los que criticó o condenó.

Rechazado por la oligarquía que regía a Quito, a causa de su condición social, sus proyectos de reforma y sus planes de independencia abarcaban no sólo su amada patria, sino toda Hispanoamérica. Aunque no dio fruto durante su vida, la semilla por él plantada floreció espléndidamente en el movimiento por la independencia y ha sido siempre una de las fuentes de la inspiración del idealismo hispanoamericano. Nos parece aún más notable que Espejo no abrigaba el proyecto de crear una sociedad enteramente nueva. Hubiera sido comprensible que un hombre sensitivo de sangre mixta, a quien se negaba entrada en los círculos influyentes, se hubiera propuesto echar abajo los cimientos de la estructura social y religiosa. Pero sus reformas tendían a fortalecer el orden social y religioso existente. En suma, sus proyectos demuestran su moderación (pese a ciertas expansiones retóricas), y dan testimonio de su grandeza.

OBRA EDUCATIVA DE ESPEJO

Las tres obras, *El Nuevo Luciano de Quito*, *Marco Porcio Catón* y *La ciencia blancardina*, tienen por objeto la mejora intelectual de Quito. La primera ponía en solfa el anticuado sistema educativo patrocinado y perpetuado por el clero. La segunda era aparentemente una crítica de la anterior y una firme defensa del *statu quo* educativo por varias órdenes religiosas y pseudo-intelectuales quiteños. La tercera, sugerida por una reseña hiperbólica del censor de Quito acerca de una oración fúnebre, volvía a criticar severamente un sistema de enseñanza que producía hombres presuntuosos. Estas tres obras llegaron a desatar una tormenta.

En 1779, *El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura*, circuló en forma manuscrita, con la firma de don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena (seudónimo de Espejo). Con ella pretendía reformar los estudios para el bien de la patria. Imitaba tanto la sátira como la forma de Luciano de Samostosa (circa 125-c192?), y empleaba el ya anticuado diálogo. Siguiendo un modelo muy en boga, el autor hablaba a través de un hombre de la Ilustración (Mera) y daba cuenta de la superficialidad de un "médico" y pedante (Murillo). La obra, dedicada a don José Diguja, a la sazón presidente de Quito (1767-1778), contenía nueve diálogos.

En esta primera obra, Espejo pretendía mejorar académicamente las escuelas de Quito sugiriendo la reforma de los planes de estudios. A través

de estos cambios educacionales, esperaba perfeccionar la oratoria sagrada, su contenido y su recitación. Para llamar la atención del pueblo a la mala condición académica de Quito, Espejo escogió el sermón más apreciado y popular, de Sancho Escobar, "Los dolores de la Santísima Virgen", predicado todos los años por Cuaresma en la catedral, como base para criticar la manera de enseñar latín, retórica, oratoria, y filosofía escolástica. Puesto que Sancho Escobar había sido jesuita y cursado sus estudios en el colegio de Quito a cargo de la Compañía, Espejo tenía un sujeto perfecto para criticar: un predicador popular preparado académicamente por la orden más ilustre de la Colonia (ya suprimida en 1773).

En el primero de los nueve diálogos, "Motivos y objeto de esta obra", los dos interlocutores escuchan el sermón de Escobar sobre la fiesta de los dolores de la Santísima Virgen María en la catedral, y comienzan cuidadosamente a analizar y comentar sobre el contenido del sermón. Mera notaba que se necesitaba mucha cultura para ser buen orador; Murillo recordaba a Mera que Escobar era ex jesuita, dando a entender que su formación tenía que ser excelente. Por conducto de Mera, Espejo deseaba que todo Quito supiese que el ser jesuita no lo transformaba a uno automáticamente en hombre culto, y que la sotana de por sí no confería la capacidad en letras. Esta declaración daba el tono a la obra.

Mera y Murillo comienzan examinando la enseñanza de la poesía y de la retórica, del buen gusto en la literatura y de la oratoria cristiana, porque consideraban estos asuntos esenciales para ser un buen orador. En esto las ideas de Mera (Espejo) provienen mayormente de *Delle riflessioni sopra il buon gusto* (1708) por el anticuario e historiador italiano Ludovico Antonio Muratori, de las *Entretiens d'Ariste et d'Eugène* (1671) por Dominique Bouhours, pero en especial de la obra del jesuita portugués Luís Antonio Verney *Verdadeiro método de estudar para ser útil a la república* (1746), que se muestra hostil a la educación jesuita.¹ Para Mera (citando aproximadamente una tercera parte de la obra de Bouhours), una persona que verdaderamente tenía buen "gusto" tendría el juicio recto, el aprendizaje de las ciencias, el amor a la sabiduría y la naturalidad caracterizada en la palabra escrita o hablada.² Escobar no manifestaba nada de esto. Para acentuar la total ignorancia de Murillo y de muchos quiteños sobre el tema del buen "gusto", Espejo le hacía defender la enseñanza jesuita de la retórica empleando el estilo afectado o artificial que Mera acababa de denunciar: "Despido las auras volátiles del aliento; pierdo las pulsáticas oscilaciones de la vida, cuando oigo estas fulgurosas incomprensibilidades de los retóricos conceptos. ¡Qué deliciosa fruición no es oír a los cisnes canoros de la oradora concionante palabra, gorgoreando con gutural sonoridad, triñar endechas en sus dulces sílabas! ¡Qué intervalos sápidos de gloriado contento no percibe el alma a los ecos armoniosos de sus fatídicas descripciones!"³ Mera le contestaba que no le entendía, reconociéndole no tan sólo imitación perfecta sino superación del estilo afectado de estos autores.

En otra ocasión, para mostrar el recelo y el odio de los colonos hacia los franceses, Murillo diagnosticaba también la apreciación que hacía Mera de su poesía y retórica, como “morbo gálico, y afrancesado en todo el pútido aliento que respira”;⁴ cuando Mera le preguntaba a Morillo si había leído algunas obras literarias francesas, éste contestaba: “Alto allí, señor mío. . . Eso sería dar en ateaísta, por eso no quiero doctrinarme en ese maldito idioma, que vuelve a todos heresiarcas”.⁵

En el Diálogo Nueve sobre la oratoria cristiana Mera y Murillo estudiaban el sermón de Sancho Escobar para determinar el alcance de su formación intelectual y de su saber. Mera y Murillo concluían que Escobar no era el orador perfecto que muchos pretendían, ya que sus conocimientos en latín, retórica, poesía, filosofía, teología y *Sagradas Escrituras* eran pobres. Luego, Mera compara el papel de un orador profano con el de un orador religioso, diciendo que el objeto de ambos era persuadir, pero con una diferencia: el profano trataba de inculcar la bondad en el hombre, mientras que el religioso trataba de moldear un verdadero cristiano. El primero se interesaba en esas facultades que repercutían en la conducta y obligaciones humanas; el segundo fijaba su atención en esos medios que ayudaban a comprender los deberes del hombre para con su redentor. Por consiguiente, un orador religioso está obligado a resolver muchos problemas teológicos para sus feligreses; debe estudiar y dominar las *Escrituras*. Ahora bien, proseguía Mera, Sancho Escobar no estudió bien la *Biblia* aunque muchos concilios lo hayan exigido de los clérigos. Un conocimiento incompleto de la *Biblia* puede por lo tanto llevar a falsificar o interpretar mal los textos, ya sea de intento para acomodarlos a fines personales, ya sea por inadvertencia, hija de la ignorancia. Mera señalaba que los jesuitas no se servían nunca plenamente de las *Escrituras* para la oratoria, sino que más bien se preocupaban de lo extenso del sermón: afectación y pompa. En cuanto a Sancho Escobar, éste no era sino un “Fray Gerundio”, desconecedor de los elementos de la oratoria cristiana y ajeno al verdadero fin de la predicación. Muchos de sus artificios hacen olvidar a los fieles el objeto principal del sermón: amar a Dios y odiar el pecado. Para corroborar sus argumentos, Mera citaba a varios autores como Cicerón, Quintiliano, Rollín y San Ignacio de Loyola, defensores unos del estilo sencillo, consejeros otros de los fines auténticos del sermón. La ignorancia de estos asuntos en Quito perpetuaba la predicación descuidada de sus sacerdotes, porque daban éstos equivocadamente en admirar la prédica de estilo complejo, lleno de descripciones floridas.

Los Diálogos Cinco, Seis y Siete trataban de la filosofía escolástica y sus diversas ramas: lógica, física y metafísica, ética, teología, y teología moral. En apoyo y autoridad de sus argumentos, se servía ampliamente del *Verdadeiro método de estudar* (1746) de Luis Antonio Verney, obra reseñada favorablemente en el *Diario de los literatos* (1752), periódico erudito de la Ilustración, publicado en Roma. Este jesuita portugués pretendía de-

mostrar que la Compañía enseñaba deficientemente la filosofía. No era él un sacerdote cualquiera. Mera lo comparaba a Feijoo, llamándolo precursor del ilustrado monje benedictino español.

Verney, como Mera, sostenía que la lógica había degenerado en ciencia despreciable, entretenida en discutir sutilezas incomprensibles. Mera no podía entender por qué los jesuitas consideraban tan importante la sofística con la ingeniosidad decepcionante de sus raciocinios y argumentos. La física era poco comprendida y apreciada en Portugal en tiempos de Verney (1740 y siguientes) y en el Quito de Espejo (1770 y siguientes). Verney había sugerido que las matemáticas eran parte necesaria de la física; la experiencia obtenida de los hechos y la argumentación deducida de las matemáticas evitaban los errores. Pero, por desgracia, hacía tiempo que los peripatéticos habían dividido ambas ciencias: la física estaba relegada a un puesto inferior en este "nuevo" orden de cosas, y las matemáticas le iban en zaga a pesar de haber declarado Platón y Aristóteles que su conocimiento era necesario para el estudio de la filosofía. Mera aprobaba los intentos de Luigi Centurioni (1688-1757), general de la Compañía desde 1755 hasta 1757, en introducir los nuevos sistemas filosóficos. Llegó hasta mandar componer un cuestionario de física para uso de Quito. Dos sacerdotes jesuitas, Aguirre y Hospital, profesores de filosofía en Quito durante tres años cada uno (1756 a 1762), profundos conocedores de las opiniones de cartesianos, gasendistas, newtonianos y otros, enseñaron la física de acuerdo con estos nuevos sistemas. Quitó recibió de este modo las primeras nociones de física experimental. Cuando estos dos cultos jesuitas se fueron, volvió a enseñarse la física y la filosofía como anteriormente.

La metafísica, tal como se aprendía en Quito, era inútil. Filósofos modernos de los siglos XVII y XVIII como Gottfried Wilhelm von Leibnitz (1646-1716), Samuel Clarke (1675-1729), John Locke (1632-1704) y el barón Christian von Wolf (1679-1754), le dieron a la metafísica sustancia y razón de ser, aumentándola sistemáticamente. Según Verney, la metafísica enseñaba a aplicar los más sólidos preceptos de la lógica o de la razón equilibrada a los argumentos generales encontrados en las ciencias especulativas y prácticas.

Mera argüía que los jesuitas nunca trataban el tema importante de la ética "parte tan principal para perfeccionar las costumbres, conociendo las virtudes y vicios, los límites de la libertad, y la naturaleza de las leyes".⁶ Murillo descubría su ignorancia de la ética cuando se refería a ella con el nombre equivocado de "hética". Mera corregía y excusaba este error de su adversario, notando acremente que no lo culpaba por no haber estudiado esa asignatura, ya que los jesuitas españoles la ignoraban y eran incapaces de enseñarla en sus colegios cuando la desconocían tanto en público como en privado. Por consiguiente la ética no se explicaba sistemáticamente como ciencia, sino más bien como guía de buenos modales para los alumnos de los colegios de jesuitas. Para indicar que esta materia era importante y digna

de enseñarse adecuadamente por parte de la Compañía, Mera citaba a varios filósofos destacados que escribieron sobre la ética moral: Francis Bacon (1561-1626), Hugo Grotius (1583-1645), Thomas Hobbes (1588-1679) y Samuel von Pufendorf (1632-1694). Mera no sólo citaba sus nombres sino también sus obras respectivas.

El Diálogo Quinto sobre la filosofía lo dominaba Mera; el Sexto sobre la escolástica lo monopolizaba Murillo. Este detallaba los temas teológicos estudiados.⁷ El plan de estudios comprendía una serie de preguntas, distintas en detalle y complejidad, sobre varios tópicos. Murillo creía haber estudiado la teología más pura posible, a lo que Mera replicó que era la más insustancial y la más ruïnosa.

Sirviéndose del argumento de Verney, observaba que la teología escolástica no sólo era superficial, sino también perjudicial al dogma de la religión católica. Para él la teología era la ciencia de los misterios sagrados de esta religión: contenía la doctrina completa de la salvación eterna del individuo. En la nota marginal sesenta y una a la enseñanza de la teología en Quito, Espejo declaraba que todas las órdenes religiosas enseñaban teología pero escasamente el dogma. Dicho de otra manera, al estudiante se le explicaba minuciosamente la teoría teológica del dogma, pero nada se le decía de los amplios elementos básicos del dogma católico en que se asentaba toda determinación.

El Séptimo Diálogo proponía para Quito un plan mejor de estudios teológicos. Pretendía que los jóvenes ignoraban la ortografía y eran incapaces de escribir en un estilo sencillo, directo. Murillo apuntaba con sarcasmo que aprendían poco y les daba igual. Mera intervenía diciendo que tales estudiantes serían detrimento para la sociedad. Murillo afeaba un sistema que conspiraba tanto en allanar el camino al sacerdocio a los estudiantes perezosos. El resultado era un clérigo con poca comprensión de sus obligaciones para la sociedad y para Dios, y con ninguna o escasa inclinación para proseguir sus estudios. Sin embargo, el canon veinticinco del IV Concilio de Toledo declaraba: "La ignorancia, madre de todo error, no debe encontrarse en los sacerdotes de Dios que han tomado sobre sí la responsabilidad de enseñar al pueblo". Mera añadía que Quito se encontraba aún en la fase experimental en cuanto a la enseñanza de los sacerdotes. Murillo señalaba con sorna que la mayor parte de los párrocos eran muy orgullosos y vanos, pues muchos insistían en ser llamados "señor doctor" aunque no tuviesen derecho a tal título. Los sacerdotes deberían insistir en cultivarse y no en preocuparse por los títulos. A pesar de que el canon ya citado exhortaba a los clérigos a continuar los estudios, muchos aprendían teología durante cuatro años y luego la dejaban a un lado. La escolástica había descendido a bajo nivel; Quito carecía de una cátedra de Sagrada Escritura esencial para el estudio teológico. Mera y Murillo coincidían en que un teólogo inteligente y culto debería utilizar cuatro fuentes importantes: la *Biblia*, la tradición, las conclusiones de los concilios y los escritos de los padres de la Iglesia. De no ha-

cerlo así, las órdenes religiosas contradecían o eludían directrices específicas de la Iglesia: los cánones veinte y veinticinco del IV Concilio de Toledo, los cánones del Concilio de Trento y la bula *Apostolici Ministerii* promulgada por el Papa Inocencio XIII.⁸

El Octavo Diálogo se refería a la conducta moral de los jesuitas y del clero en general. Mera sostenía que un ignorante estaría mejor pertrechado para seguir las Leyes de Dios y de la Iglesia que un lector de obras de casuística. Como ejemplo de tergiversación de reglas por el clero y los seglares, citaba el abuso de reglamentaciones cuaresmales. Concluía que se había salido de la Compañía de Jesús por el modo que ésta tenía de razonar equívoca y especiosamente sobre asuntos religiosos. Murillo observaba lo desacostumbrado en un ex jesuita, el no defender opiniones de la Compañía.

El abuso de reglamentaciones eclesiásticas llevó a los dos interlocutores a discutir la doctrina del probabilismo en la conducta moral y religiosa.⁹ La tendencia al deleite de los apetitos sensuales estaba detrás de esta creencia popular. La ignorancia, la negligencia de los estudios y el amor a la libertad dieron a esta doctrina su auge, autoridad y apoyo entre el clero, llegando Mera a afirmar que el probabilismo lo corrompía todo, incluso a los jesuitas. Señalaba burlescamente que éstos se las arreglaban siempre para persistir en una práctica particular que estaba prohibida. Luego pasaba a hablar de un abuso muy divertido del probabilismo en el que Espejo (Mera) utilizaba las *Letres provinciales* (obra puesta en el *Indice* el 6 de septiembre de 1657), como base de su repulsa de la práctica del probabilismo. Espejo sabía que la obra de Pascal había sido condenada, porque Mera decía haberla leído siendo probabilista, lo cual era el único modo de evitar la censura.¹⁰ Quien esto escribe sugiere que, teniendo Espejo a mano muchas fuentes dignas y autorizadas de dónde sacar fácilmente sus citas y prefiriendo consultar una obra en el *Indice*, lo hacía con la marcada intención de dramatizar la malicia del probabilismo.¹¹

Marco Porcio Catón (1780) escrito menos de un año después de *El Nuevo Luciano*, era un catálogo de críticas de quiteños y de órdenes religiosas contra este último libro y su autor anónimo. Como el jesuita portugués dieciochesco, Espejo estudió minuciosamente al autor, sus antecedentes y familia; estudió sus motivos para escribir esta obra; examinó sus métodos y los encontró deficientes. Después, analizó las nueve conversaciones o diálogos de *El Nuevo Luciano* y en unas secciones apartes defendió a las personas y órdenes religiosas que habían sido criticadas y difamadas. La semejanza de métodos es increíble, ya que Verney había utilizado una segunda obra para "criticarse" a sí mismo y para contestar a los detractores que lo acusaban. Espejo utilizó el mismo método primero por medio de su crítica contra la educación colonial (*El Nuevo Luciano*), segundo, por permitir que sus detractores le criticaran tanto su persona como su obra (*Marco Porcio Catón*), y finalmente, al contestar a sus acusadores (*La ciencia blancardina*).¹²

Sin estar familiarizado el lector con *El Nuevo Luciano*, no se podían comprender enteramente los comentarios populares analizados en sus veinte capítulos. La obra sin embargo carecía de verdadera contextura; sus comentarios pecaban a menudo de sencillos o manidos, como por ejemplo: “el único depósito, la única segura guarda, el único centro de la perfecta latinidad fue la siempre sabia Compañía de Jesús”.¹³ Y en otra ocasión: “A este héroe de nuestra literatura [Sancho Escobar] siempre seguiremos con nuevo aliento; siempre oiremos con pasmo; siempre aplaudiremos su lengua de diamantes, y siempre le pediremos que, halagando nuestros oídos, asombre lo más retirado del alma”.¹⁴ Muchos de los argumentos contra el autor anónimo y su obra eran tan violentos y parciales que rayaban en lo ridículo: “La de Perochena la debíamos llamar carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio, sino que se descuartiza. . . a tanta multitud de miembros nobilísimos. *El Luciano*, pues, ha sido uno de esos cuchillos exterminadores, que inundan de sangre las campañas. . . Es una de aquellas devorantes espadas de dos filos, que no sólo despedazan cuanto encuentran, sino que aun dividen por mitad los átomos del mismo aire y de la misma luz”.¹⁵ Añadía: “Prueba que el principal objeto de la obra del famoso *Luciano*, ha sido, hacerse célebre con un baño de mentida gloria, dando a entender a gentes de poca o ninguna lectura que es hombre de muy vasta erudición.”¹⁶

Y finalmente, con metáfora algo forzada, un crítico dice: “Se debía olvidar *Luciano* que salía a hablar a un pueblo entendido, culto y que sabe pesar el oro fino del buen lenguaje y estimar su valor y sus quilates”.¹⁷ Con todo, *Marco Porcio Catón* era importante porque indicaba la aptitud del autor para remedar, ridiculizar o halagar al pueblo y encontrar el lado humorístico de la situación. Aunque de estilo excéntrico y pesado, llamaba la atención sobre las deficiencias del sistema pedagógico.

Así, en dos obras escritas año por medio, encontramos acción y reacción en *El Nuevo Luciano* (1779) y en *Marco Porcio Catón* (1780). No se podía soñar con tener una muestra más interesante del odio contra una obra y su autor anónimo. Aunque Espejo haya recogido la reacción a *El Nuevo Luciano* en *Marco Porcio Catón*, no era insensible a esa crítica pues alude a ella constantemente. El prólogo a *La ciencia blancardina* fue escrito a causa de la incomprensión en Quito de *El Nuevo Luciano*. En el diálogo siete de *La ciencia blancardina*, Espejo dio a sus lectores una idea clara de sus amplias lecturas para granjearse el reconocimiento de individuo ilustrado y el de ser autor de ambos libros. Cuando antes había lugar a dudas y a conjeturas, se tenía ahora la declaración por el autor anónimo en persona que suyos eran *El Nuevo Luciano*, *Marco Porcio Catón* y *La ciencia blancardina*.

La ciencia blancardina, de siete diálogos o conversaciones en vez de los nueve de *El Nuevo Luciano* y obra considerada por su autor como segunda parte de *El Nuevo Luciano*, se escribió en respuesta a los insultos proferidos por Juan de Arauz y Mesía, censor de Quito, en la *Aprobación de la Oración*

fúnebre pronunciada por Ramón Yépez. La publicación de esta oración fúnebre dio oportunidad al censor de contestar a este autor anónimo, adjuntando una reseña favorable, una defensa tanto de esta clase de prédica como de la formación educativa del clero.

Para hacer la crítica del Censor de Quito y para analizar la *Aprobación* de la oración fúnebre, Espejo usó tres interlocutores, Mera y Murillo, ya conocidos en esta última obra, y Moisés Blancardo. Este representaba a Juan de Arauz y Mesía, el Censor de Quito. El nombre "Blancardo," utilizado como seudónimo en *Marco Porcio Catón*, significaba aquí "Gerundio o gerundiano." Alusión despectiva al tipo de predicación, común en la España del XVIII, cuya caricatura es el personaje fray Gerundio, fracasado intelectual descrito en la *Historia del famoso Fray Gerundio de Campazas* (1758) por el jesuita José Francisco de Isla. Para el satírico Espejo, el subtítulo *La ciencia blancardina* aludía, pues, a la técnica, capacidad y al conocimiento o a su ausencia en un Blancardo u orador a lo Gerundio. Anteriormente, Mera y Murillo habían estado de punta en muchos asuntos; ahora estaban completamente de acuerdo. En un aparente cambio de papeles, Murillo se encargaba casi siempre de hablar y de insultar; donde antes era blanco de las pullas y de los insultos de Mera, ahora es él quien dispara los dardos verbales. Mera (Espejo) se mostraba menos moderado en sus declaraciones y algo brusco al tratar con Moisés Blancardo (Arauz); el Murillo de *La ciencia blancardina* era una figura menos grotesca. En esta obra, Moisés Blancardo carecía de astucia y de gracejos; se había posesionado del antiguo papel de Murillo. Mera y Murillo atacaban a Blancardo maliciosamente, dándole poca oportunidad para replicar. Espejo se mostraba un tanto despiadado en su crítica de Blancardo, exponiéndolo al ridículo y al escarnio.

Para comprender *La ciencia blancardina* hay que repasar brevemente la *Aprobación* de Juan de Arauz, impresa en Quito en 1780 en forma de folleto como parte de la *Oración fúnebre*. Arauz no podía comprender los ataques malignos contra el clero por parte del autor anónimo de *El Nuevo Luciano*. Los elogios excesivos de la *Oración fúnebre* y los insultos dirigidos al autor de *El Nuevo Luciano* provocaron la reacción violenta de Espejo contra Arauz. En su dedicatoria, Espejo explicaba el objeto y el propósito de los siete diálogos, cuando decía "que no debe presumir de censor, el que no tuviere mucha y profunda literatura, y que mucho menos debe arrogarse sin ciencia verdadera, el derecho de condenar a un autor, que, si no la tiene, la solicita y cultiva con empeño, no siendo otro su deseo, sino que sus compatriotas la adquieran con ventaja."¹⁸ Más adelante declaraba que la idea original de su primera obra, *El Nuevo Luciano*, había sido y todavía lo era "pretender llevarle [a su patria] a su estado de perfección," y que *La ciencia blancardina* era "la parte apologética de las pasadas conversaciones [*El Nuevo Luciano*]." Insistía en que todo lo manifestado ya en sus diálo-

gos era verdadero y exacto, pero desgraciadamente desconocido por la mayoría.

Luego se defendía personalmente. Arauz había insinuado en la *Aprobación* que el autor de *El Nuevo Luciano* era hereje, impío o ateo. Espejo obedecía y respetaba a la Iglesia y al Estado; no podía permanecer callado mientras el censor lo calumniaba y ridiculizaba como “uno de esos espíritus de este siglo [XVIII].” Espejo decía con sarcasmo en respuesta al censor: “ha usado en estos diálogos de una sal, que un tantico se inclina a lo cáustico.”¹⁹ El público no debiera escandalizarse por el empleo de un seudónimo: de no haber recurrido al anonimato, indicaba Espejo, Arauz lo tendría ya entregado a la Inquisición por “ridiculizar las cosas más sagradas.” No quería ser tildado de hereje por el mero hecho de expresar una opinión contra alguien o contra algo. Con el seudónimo, “doctor de Cía Apéstegui y Perchena,” podía escuchar a su sabor los comentarios de la gente contra su obra. Convencido de que un hombre ignorante, incapaz, no podía presumir de ser censor de una ciudad, Espejo se dispuso a destruir la reseña favorable que Arauz hizo de la *Oración fúnebre*. Embistió el ataque desde cinco puntos en sus diálogos: (1) ¿Quién era Juan de Arauz?, (2) ¿Cuáles eran sus calificaciones educativas?, (3) ¿Cuál era el origen y el verdadero objeto de una oración fúnebre?, (4) ¿Cuáles eran las características de un buen orador cristiano?, (5) ¿Por qué se escribieron *El Nuevo Luciano* y *Marco Porcio Catón*?

En el Diálogo Dos, Mera y Murillo estudian en Moisés Blancardo sus méritos académicos y escolares para ser censor. Deciden que no es competente. En los Diálogos siguientes, los dos interlocutores ponían en duda que el seminario mercedario en donde Blancardo estudió, tenía cátedra de retórica y de letras de valor. Acusaron a los profesores de retórica que les enseñaron de ser “blancardos” o “gerundios” rematados, es decir, comprometidos y consagrados a cultivar la oscuridad como estilo oratorio. Luego, en el Diálogo Tercero, los dos interlocutores comenzaron un estudio de los méritos de Blancardo como crítico y censor. Valiéndose de la propia abservación de Moisés Blancardo en la *Aprobación*, de que Ramón Yépez sobresalía en artes y ciencias, los dos interlocutores preguntaban a Blancardo qué sabía de leyes y gobierno, de medicina, teología, buen “gusto,” *Sagradas Escrituras*, historia eclesiástica, derecho canónico, concepto de la idea, y la patrística. Para que el estudioso de las obras de Espejo entendiera la calidad de la crítica, este editor escogió dos áreas de competencia —el buen gusto y la medicina— para reconocer que Espejo estaba capacitado para examinar el comentario.

Blancardo demostraba ignorar qué era buen “gusto” en discurso y en libros. Argüía en su defensa que muchos hombres cultos, profesores suyos, hablaban como él. Mera caracterizaba el buen “gusto” como “sólido y verdadero,” mientras que el de Blancardo era “ilusorio y engañoso.” Blancardo había aplicado la segunda definición al discurso de Ramón Yépez. Por lo

tanto, este censor con deficiente conocimiento del buen "gusto" ¿podía tener la presunción de juzgar la *Oración fúnebre* de Ramón Yépez? Mera sostenía que es un arte el saber reconocer una obra bien escrita. Una lectura a fondo, de la obra de Bouhours *La manière de bien penser dans les ouvrages d'esprit*, hubiese ayudado a Blancardo a comprender y descubrir un estilo sencillo, sin afectación, y saber cómo emplear las palabras en el desarrollo de una idea. Este conocimiento le hubiese evitado sacar comparaciones ridículas entre la *Oración fúnebre* pronunciada por Ramón Yépez y las de otros grandes oradores del pasado. ¡Moisés Blancardo declaraba que no censuraría jamás obra alguna sin antes haber leído la obra de Bouhours! Espejo presentaba al censor como individuo fatuo, incompetente, que se creía invulnerable a las críticas. Por eso, cuando Mera (Espejo) le hizo admitir que en lo sucesivo sería más prudente en sus juicios mediante la previa adquisición de conocimientos más sólidos de la materia, Espejo humillaba al censor de Quito poniendo al desnudo su ignorancia a través del interrogatorio acerado y persistente de Mera y Murillo.

Mera y Murillo regañaban a Blancardo por practicar medicina sin una seria formación. Espejo quería demostrar que este sacerdote con humos de censor capacitado y especialista en oraciones fúnebres, alardeaba también de médico. Sin contar que con la práctica de la medicina infringía el derecho civil y canónico, su limitado conocimiento de la materia hacía de él una amenaza para la sociedad. Decía: "en esta ciudad [Quito], basta que alguno meta cuatro términos exóticos en la conversación, y le dé ganas de matar."²⁰ Mera pretendía que los sacerdotes resultaban ser médicos mediocres por tener que atender a un sinnúmero de deberes y obligaciones religiosas. Por lo tanto, el clero de Quito ejercía la medicina en el mundo del siglo XVIII con conocimientos médicos del siglo X. Mera concluía que Quito había sido defraudado por charlatanes. Perfectamente al tanto de la repercusión que tendría en Quito esta crítica de los sacerdotes-médicos, Espejo informaba a sus lectores sobre la deficiencia de los conocimientos médicos en Quito y la evidente e indebida atención profesional.²¹

Por fin, Espejo estudió lo que debiera ser la preparación académica del orador. Empleando la definición dada por Cicerón, decía que un orador lo es cuando "conmueve, sacude, ataca." Para desempeñarse bien, un buen orador cristiano tiene que dominar muchos aspectos del saber. De primera importancia era el estudio de la *Biblia* ya que la mala interpretación de un versículo podía conducir a un error grave. Era indispensable el estudio de cronología, geografía, historia general y lenguas orientales. Aconsejaba comparar ambos *Testamentos*, y la lectura de los eruditos en *Escrituras* que ayuden a poder examinar mejor cada libro sagrado en cuanto a forma, temas tratados y fecha de composición. Recomendaba el estudio del célebre orientalista y teólogo anglicano John Lightfoot (1602-1675), *Harmonia Quattuor Evangeliorum inter se et cum Veteri Testamento*, la *Biblia Magna* del filósofo y religioso de los Frailes Menores Jean de La Haye (1593-1661), la

Concordia Librorum Reguum et Paralipomenom y la *Demonstratio Evangelica* del teólogo y erudito francés Pierre Daniel Huet (1630-1721) y varios comentarios del sabio benedictino, exégeta y teólogo francés Augustine Calmet (1672-1757) para conseguir este conocimiento escriturario.²² En este estudio no cabía ignorar los escritos de los Padres de la Iglesia. Antes de pretender esta cultura especializada, Mera insistía en que un orador debía pensar clara y lógicamente. Esto no se podía adquirir espontáneamente sino aprenderse mediante la lógica y la razón. Con tal formación básica cobraría mucho valor un estudio y discusión sobre oratoria, moral, jurisprudencia, las ciencias y la conducta humana. Finalmente, un buen orador debía tener sencillez y elegancia de elocución. Para poner énfasis en la importancia de un buen predicador, empleaba la comparación del abate Bellegarde entre el buen predicador y el que era juguete de improvisaciones. Bellegarde aconsejaba al público que tuviese respeto por el predicador pero “no por el comediante, que representa en el público; por el poeta, que sube a él a echar octavas; por el satírico, que va a descolgar desvergüenzas; por el fatuo, que va a hacer de matemático; por el ignorante, que quiere comprar en el templo, con moneda falsa de bagatelas, aplausos de docto predicador.”²³ El verdadero predicador es aquél en cuyos labios Dios mismo puso las palabras de la reconciliación. Es el que desempeña una de las más importantes misiones, la de embajador de Cristo; es el que exhorta a sus oyentes a la acción y, al hacerlo, es Dios quien habla por él. El buen predicador es el que habla ante Dios mismo por medio de Cristo.

En el Diálogo Séptimo, Espejo se revelaba por primera vez a sus lectores íntima y directamente. Como persona hipersensible, se había sentido herido por los epítetos “mentiroso” y “envidioso” que le habían lanzado de paso. Repetidas veces había declarado que el propósito de *El Nuevo Luciano* había sido presentar un cuadro veraz del estado literario de Quito. Nadie envidiaba lo que ya tiene —decía. ¿Por qué envidiaría a un hombre inteligente? Entre otras cosas, descubría que él era el autor de *Marco Porcio Catón* y revelaba algunos detalles personales del autor de *El Nuevo Luciano*.²⁴ Era deseo de Espejo mejorar intelectualmente a Quito, no calumniarlo:

mi *Luciano* nunca habló una sola mentira, nunca forjó a su antojo depravado una calumnia. Pudo sí, con la modestia que le corresponde, y en el grado que debe, decir que se conformó con el precepto de San Agustín, que dijo: *Sprendentia et vehementia sed rebus veris*. El método jesuítico está retratado con sus verdaderos colores. Los autores criticados están representados con su propio carácter. En fin, todo el papel refiere hechos ciertos y legítimos; hechos incontestables y notorios. . . que no siempre la caridad obliga a decir solamente verdades; si así fuera, no sería espíritu de caridad. Hay verdades que deben estar ocultas, y su manifestación no carecería de pecado. Así sólo

deben descubrirse con discernimiento y prudencia las que pueden producir un fruto saludable a la Patria y al mismo cuyos defectos se manifiestan, bien que éste se ofenda de que se los saquen al público. . . , y me parece que la he guardado severamente en las conversaciones de mi *Luciano*.²⁶

Los individuos criticados por *El Nuevo Luciano* merecían esta censura:

unos son jóvenes, que, por su corta edad y la supuesta mala educación del país, aún no tienen el derecho de llamarse doctos o en su facultad o en el desempeño de su oficio. Otros son algunos ya conocidos de todo el mundo por rudos, en atención a la porfiada cansera de su predicación florida, o de su método de estudiar desviado. Y si hay alguno que sea ofendido, no obstante de tener una fama universal de sabio, débese creer que ha sido descubierto como ignorante, por el celo de las almas y por el bien de la Iglesia. Porque la prudencia pide que se hagan semejantes descubrimientos, no debería el celo de mis compatriotas irritarse contra mí que los he hecho, sino contra los que cometen los defectos.²⁶

Espejo volvía a subrayar el hecho de que era buen católico y de que su crítica de la gente o de las instituciones jamás llegaba a lo más sagrado: la Iglesia y su dogma. Sólo un impío ridiculizaría las cosas más santas y sagradas. "*Luciano*. . . jamás hizo mofa de algún objeto venerable y sagrado."²⁷ Ser acusado de herejía e impiedad "me duele, aflige y asusta": "¿Y la merece un autor católico, romano, hijo de Dios y de la Iglesia, que protesta creer todos los misterios revelados, que respira en sus conversaciones piedad, que desea teólogos dogmáticos para la defensa de la sana doctrina, moralistas doctos para la sana dirección de las conciencias, que solicita virtud cristiana y doctrina sólida, por la necesidad de estos siglos infelices y calamitosos? ¿Merezco, por ventura, únicamente porque escribí de anónimo, un tratamiento tan injurioso y falto de caridad, debido sólo a un Bayle, a un Tomasio, a un Barbeyrac y otros de este jaez?"²⁸ ¿Debe toda crítica llamarse impía? "¿Debe ser la ignorancia del clero (manifiesta para todos) la más respetable y sagrada?". Y criticando de nuevo a Moisés Blancardo, Mera dijo que era un fanático ex patriota jesuita. Los jesuitas eran muy suyos, pues un ataque contra uno de ellos se consideraba ataque contra todos y un problema de la Compañía se transformaba en problema de la Iglesia. Por eso quien insultase a la Compañía de Jesús era hereje o por lo menos jansenista. Por eso quien molestase a un jesuita era enemigo de la Iglesia y un hereje jansenista.

Espejo (Mera) explicaba luego la frase "mi mérito literario" contenida en *El Nuevo Luciano*. Declaraba no ser famoso; en realidad el público no tenía idea de su mérito literario. Puesto que su intención no era exagerar

sino ser siempre sincero, se veía obligado a emplear su “verdadero nombre y los verdaderos apellidos de mi casa en Xavier, decía Apésteguy y Perochena,”²⁹ no el nombre con que era conocido en Quito, “por no chocar a los presumidos de doctos y por no hacer que éstos padeciesen las pretendidas incomodidades de mi orgullo: de un autor anónimo se puede tolerar el magisterio verdadero o imaginado.”³⁰ Espejo declaraba que al ser acusado de envidia, reaccionaba como Esprit Fléchier —obispo católico francés de Lavour (1685) y de Nimes (1687) muy conocido por sus oraciones fúnebres— adoptando una ferocidad que lo ponía por encima de todos.

Espejo se esforzaba en convencer a sus lectores de que era culto y capaz de juicios competentes y seguros, porque daba un “breve esbozo” de sí mismo, con lo cual demostraba su sensibilidad y su preparación. De esta manera, trataba de añadir fuerza a sus argumentos y soluciones. Declaraba que de joven estaba a menudo en compañía de “personas de crédito de la provincia,” y al escuchar observaciones ridículas y a menudo sin lógica, se prometió ser exacto en su manera de pensar, de hablar y en sus citas. Cuando escribió *El Nuevo Luciano* tenía pocos libros a mano, pero era capaz de citar con exactitud merced a su formación y disciplina. Al explicar su afición a ciertas obras o autores, desdénados por ciertas personas de Quito, Espejo decía que juzgaba una obra por sus méritos y no por la conducta moral del autor. Así, en un diálogo resumía su intención al escribir estas tres obras importantes. Que las personas y autoridades ofendidas lo creyeran era asunto diferente.

OBSERVACIONES ESTILISTICAS

Maestro en sarcasmo, ironía, burla y, en especial, sátira en pasquines anónimos, Espejo no fue nunca un gigante literario. Tomó la pluma para enseñar y reformar, no para deslumbrar. Falto de gracia, elegancia y, a menudo del buen “gusto” paradójicamente buscado por él en escritores contemporáneos, su estilo revelaba sus intenciones didácticas y utilitarias.

El empleo de la forma arcaica del diálogo en *El Nuevo Luciano* y su complemento *La ciencia blancardina*, no tenía atractivo. Estas conversaciones criticaban y menospreciaban la formación cultural de hombres importantes de Quito, el sistema educativo con sus anticuados planes de estudiar artes, leyes, medicina y el sistema social de la Presidencia de Quito. Típicamente estas conversaciones surgían, pues, de una idea, una nota o una observación sobre la vida, una proposición por demostrar, desaprobar o al menos examinar. A pesar de la declaración tranquilizadora de que *El Nuevo Luciano* ofrecía lectura amena porque el modo de hablar de Murillo era común en medicina y por lo tanto estilo especial, los diálogos de los doctores Mera y Murillo no tienen gracia, soltura, fluidez —requisitos fundamentales de toda buena literatura. *La ciencia blancardina*, de elocución y pensa-

miento igualmente monótonos y pesados, trataba de defender el honor y la integridad de Espejo contra Juan de Arauz y sus comentarios infamantes sobre *El Nuevo Luciano*. Los interlocutores representaban tipos o actitudes o convicciones. Toda conversación o diálogo era un choque de opiniones o un conflicto de conducta. Las abstracciones se tornaban concretas; las generalizaciones cambiaban a particularismos para encontrar una voz, una presencia real. Esto no era nuevo, naturalmente; era común en la Edad Media, pero Espejo, como Luciano y Erasmo antes que él, estaba disgustado con la sociedad y su sistema pedagógico pasado de moda. Por eso, aunque sirviéndose de los diálogos satíricos de Luciano como modelo, se quedó muy a la zaga del maestro griego.³¹ El lector empieza estas obras movido por curiosidad, persevera sólo por obstinación y acoge la última página con expresión de alivio.

Al presentar dos personas de talentos muy opuestos —Mera, ex jesuita y “hombre de instrucción y de letras”; Murillo, médico, “sujeto estrafalario en el estilo, desatinado en sus pensamientos”—, Espejo fue criticado por desobedecer la “ley” del diálogo. Si bien el recurso del fuerte contraste era interesante y humorístico, su continua repetición y su falta de variedad lo hacían aburrido. *El Nuevo Luciano* ridiculizaba el lenguaje exagerado y artificial de los llamados eruditos, mientras que *La ciencia blancardina* sugería que Murillo podía mejorar bajo la dirección de un buen maestro. En esta obra, asomaba un Murillo radicalmente mejorado, sin ninguna de las evidencias de ignorancia y mal “gusto” ostentadas en *El Nuevo Luciano*. Pero el cambio era demasiado rápido y por lo tanto increíble. El papel del pedante y seudointelectual le correspondía a Moisés Blancardo, pantalla de Arauz, censor de Quito en esos días. Esto requería establecer dos estilos distintos, uno sencillo, otro complejo. Si Mera era seco, adusto y pedante, Murillo, y más tarde Moisés Blancardo, era demente y a ratos delirante.

Espejo echó mano con frecuencia de los retruécanos. He aquí algunas muestras. Refiriéndose al famoso jesuita portugués Luis Antonio Verney, cuyo seudónimo era Barbadiño, Murillo equivocó la palabra y aludía a este sabio del siglo XVIII como “. . . este Barbadiño.” Al ridiculizar la obra religiosa de Nicolás de Lira (ídolo de muchos gerundios), Mera hablaba de ella como una “de-Lira.” En otra ocasión, repitiendo los nombres de Hugo Grotius, Cumberland y Heineccius, Murillo decía: “Huevo Grueso,” “Cumbe saltas,” y “El Incienso,” respectivamente.

Hay muchos casos de sarcasmo y sátira. Por medio de Mera, Espejo denunciaba la molesta costumbre de algunos individuos que discutían temas sin capacitación alguna. Denunciaba en particular a los clérigos reducidos al estado seglar que, recibiendo de abogados, se creían capaces de hablar de cualquier cosa. De esta manera, abogados, literatos, médicos, seudointelectuales y aficionados caían bajo sus críticas.

Espejo estaba muy compenetrado con los problemas estudiados en *El Nuevo Luciano* y, como el Luciano de otros tiempos, se afanaba por sacudir

a Quito de su letargo intelectual por medio del ridículo, el sarcasmo, la sátira y el comentario mordaz. En venganza de un viejo insulto proferido por Arauz, el autor de *El Nuevo Luciano* lanzaba, en *La ciencia blancardina*, un ataque cáustico contra el censor de Quito y su lugar de nacimiento. Para humillar completamente a Arauz, Murillo indicaba sarcásticamente que: “la advertidísima Compañía de regulares expatriados no admitía razanos de Latacunga a su noviciado. . . si ha habido otros tacungos y no los conocí, prueba mi intento, porque la obscuridad de su mérito intelectual, me los ha hecho desconocer.”³²

Murillo satirizaba a Moisés Blancardo como censor. Sirviéndose de la declaración de éste en la *Aprobación*, “libre de toda censura, y tan superior a la crítica más escrupulosa” como punto de partida, Murillo “explicaba” el “verdadero” significado de tal comentario a Mera. Lo que sigue es un trozo humorístico lleno de sarcasmo y de sátira: “Yo, Moisés Blancardo, solemne aprobante de la oración fúnebre que el doctor don Ramón de Yépez hizo y pronunció, y censor por el Ordinario, ordinariamente en toda forma, hago saber en estas mis letras testimoniales a todo el mundo que las viere, que siendo que tengo crítica hecha y derecha. . . he hallado que esta oración es superior a toda crítica mía, y aun a otra cualquiera crítica la más escrupulosa. Sino es que quiera decir. . . que habiendo puesto en balanza a toda crítica de todo el linaje humano, es la de Vm. la crítica más escrupulosa.”³³

Las tres obras —*El Nuevo Luciano*, *Marco Porcio Catón*, y *La ciencia blancardina*— contenían observaciones juiciosas del anticuado sistema educacional y del clero complaciente, las cuales hacían eco de las ideas de eruditos europeos como Feijoo, el jesuita Verney y otros. La ocasión de toda la crítica de Espejo no fue la envidia sino un amor sincero de patria. Por desgracia, los líderes educacionales y religiosos quiteños no habían entendido bien sus ideas educacionales, y recibieron sus recomendaciones con hostilidad.

NOTAS

¹ Verney, más conocido por su apodo "El Barbadiño," en una serie de dieciséis cartas (o capítulos) en cuatro tomos, ataca duramente los métodos rutinarios con que se enseña a los niños la ortografía, la gramática latina, la retórica y la filosofía, y a los estudiantes la teología, el derecho y la medicina. En su última carta (XVI), Verney reúne sus observaciones y traza un verdadero plan de estudios escolares y universitarios del cual Espejo se aprovecha. En efecto, la sólida crítica que Verney lleva a cabo con respecto a la enseñanza secundaria y superior en Portugal puede aplicarse rigurosamente a la enseñanza española en España y en las Américas.

Esta obra provocó vivas reacciones y muchos fueron los que escribieron contra las recomendaciones educacionales de Verney, entre ellos, los jesuitas, José Francisco Isla en varios capítulos de su *Historia de Fray Gerundio*, y Antonio Codorniu en *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño* (1764).

El libro de Verney fue traducido al español en 1760 por Joseph Maymó y Ribes, "Doctor en Sagrada Theología y Leyes, Abogado de los Reales Consejos, etc."

Ver Jean Sarraihl, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. Antonio Alatorre (México, 1957), págs. 199-202, 203 y ss.; Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, trad. Elena Fernández Mel (Madrid, 1964), págs. 3-72; y también Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Santander, 1947), III, 484-489, 508-512.

² Las *Entretiens d'Ariste et d'Eugène* (1671) y la *Manière de bien penser dans les ouvrages d'esprit* (1687) contienen las teorías y conceptos más importantes sobre la estética formulados en esa época. Aunque Bouhours falleció en 1702, su obra *Manière de bien penser* fue motivo para hacer de él centro de una gran polémica entre escritores franceses e italianos del siglo XVIII.

³ *El Nuevo Luciano*, p. 125.

⁴ *Ibid.*, p. 134.

⁵ *Ibid.*, p. 136.

⁶ *Ibid.*, p. 198.

⁷ Algunos de los temas enseñados eran: *De Incarnatione* (Sobre la encarnación), *De Beatitudine* (Sobre la felicidad), *De Justificatione* (Sobre la justificación), *De Angelis* (Sobre los ángeles), *De Attributis* (Sobre los atributos), *De Scientia Dei* (Sobre el conocimiento de Dios), *De Fide* (Sobre la fe), *De Moralibus* (Sobre la moral). *De Matrimonio* (Sobre el matrimonio). Ver *El Nuevo Luciano*, pp. 113-116.

⁸ *Ibid.*, p. 248.

⁹ Mera explicaba que Tirso González, antes de llegar a ser general de la Compañía de Jesús, escribió al papa Inocente XI (1676-1689) condenando el abuso per-

nicioso de la doctrina. Como consecuencia, el papa Inocente XI amonestó a los fieles sobre los peligros del probabilismo. Mera citaba los escritos de sacerdotes y cardenales de la Iglesia Católica y de los jansenistas como Arnauld y Pascal para mostrar la preocupación de los teólogos sobre el abuso del probabilismo. Ver *El Nuevo Luciano*, pp. 292-298.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 263-266. Varios sistemas morales (tuciorismo, probabiorismo, equiprobabilismo, laxismo) habían predominado de vez en cuando, algunos con más rigor que otros. El primero en defender el probabilismo fue el dominico español Bartolomé de Medina (1577) que pretendía que el hombre tenía libertad para adoptar una opinión probable como base de acción. (Una cosa era "probable" cuando podía presentar mayor verosimilitud que las otras alternativas.) Durante la primera mitad del siglo XVI, este sistema tuvo una aceptación casi universal. Los argumentos a favor del probabilismo eran que cuando había razones para poner en tela de juicio la existencia de una ley, esa ley era *ipso facto dudosa*. Pretendía también que las leyes dudosas no obligaban la conciencia. El probabilismo sólo se preocupaba de lo obligatorio y no de lo más perfecto en las actuaciones del individuo. Hacia el año 1650 los jansenistas atacaron el probabilismo como inmoral, sosteniendo que si un individuo estaba en duda, no actuaría nunca. Los jesuitas atacaron este sistema moral riguroso (tuciorismo). Los jansenistas, a su vez, se burlaban de la Compañía. En 1657, Pascal, a pedido de Antoine Arnauld, compuso sus *Letras provinciales* en apoyo del jansenismo. La caricatura mordaz que hizo Pascal del probabilismo fue un éxito de controversia de primera magnitud. Puso en descrédito ese sistema por muchas décadas. El papa Alejandro VII condenó el probabilismo el 24 de septiembre de 1665; el papa Inocente XI condenó sesenta y cinco tesis probabilistas en 1697.

¹¹ Federico González Suárez, su biógrafo principal, acusó a Espejo de citar en este Diálogo Octavo sobre teología moral a individuos que no había leído. Este autor ecuatoriano afirma que una larga lista de libros que poseía Espejo no señala los títulos citados frecuentemente por Pascal en sus *Letras provinciales*. González Suárez insinuó esta falla porque Mera había dicho a Murillo que irían a la biblioteca del primero para verificar las citas. El biógrafo de Espejo citaba finalmente el *Siècle de Louis XIV* de Voltaire y el *Port Royal* de Sainte Beuve, dos obras hostiles a la Iglesia, para demostrar que había inexactitudes en la obra de Pascal. Ver *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*, ed. Federico González Suárez. (Quito, 1912), I, 471-472, n. 1.

¹² Espejo tenía en su poder una hoja del libro de Verney en la que él se proponía incluir todos los puntos posibles de la crítica hecha tanto a él por medio de gente intelectual y bien intencionada de Quito y por la masa de ignorantes o altamente perjudiciados individuos como contra *El Nuevo Luciano*. Cuando el jesuita portugués escribió su *Verdadeiro método de estudar* (1746) criticando el sistema de educación en el Portugal, poco después él escribió su segunda obra *Apología a la obra de Barbadiño intitulado Verdadeiro método de estudar*, etc., y *respuestas a ellas dadas*, con el objeto de contestar a los cargos que se le hacían. Estas incluían: "Apología del P. Fr. Arsenio de la Piedad, religioso capuchino," "Respuesta a ella," "Apología de don Aletofilo Cândido de Lacerda," y "Parecer del Doctor Apolonio Filomuso Lisboense en respuesta a ella."

En la "Apología del P. Fr. Arsenio de la Piedad... "tiene unas quince Reflexiones abarcando varios asuntos, entre ellos: "Juicio que se debe formar del autor de su obra en general," "Proposiciones... dignas de grave censura," y reflexiones sobre la ortografía, la gramática, la retórica, la filosofía, la medicina, la teología, etc. En la "Respuesta a las Reflexiones... del P. Fr. Arsenio de la Piedad," alrededor de catorce de esas reflexiones contestan los cargos hechos contra las materias citadas anteriormente.

En el "Retrato de Morctear, o noticia conjetural del autor de unos papeles, que aquí andan, mas no corren, con el título de *Verdadeiro método de estudar*; y de una carta escrita... en respuesta a las Reflexiones del P. Fray Arsenio de la Piedad, expuesta en otra carta del P. R. Aletofilo Cândido de Lacerda," Verney aparentemente se dedica a examinar los antecedentes del autor del *Verdadeiro método de estudar*: su lugar de nacimiento, su educación y su afiliación religiosa y prácticas. Y en la sección del final, "Parecer del Doctor Apolonio Filomuso Lisboense, ...", Verney presupone

haber estudiado el propósito y los métodos utilizados por el autor al escribir el *Verdadeiro método de estudar*, y finalmente, establece el valor que tenga la lectura de tal obra.

13 *Marco Porcio Catón*, p. 433.

14 *Ibid.*, p. 430.

15 *Ibid.*, pp. 414-415.

16 *Ibid.*, p. 417.

17 *Ibid.*, pp. 422-423.

18 *La ciencia blancardina*, pp. 501-502.

19 *Ibid.*, p. 509.

20 *Ibid.*, p. 645.

21 *Ibid.*, pp. 639-650.

22 *Ibid.*, pp. 611-612.

23 *Ibid.*, pp. 677.

24 *Ibid.*, pp. 887-890.

25 *Ibid.*, pp. 862-863.

26 *Ibid.*, pp. 863-864.

27 *Ibid.*, p. 865.

28 *Ibid.*, p. 866.

29 *Ibid.*, p. 883.

30 *Loc. cit.*

31 El diálogo clásico, resucitado en el siglo XVI por los humanistas, especialmente Desiderius Erasmus (1467-1536) y sus discípulos, sirvió a Luciano como modelo. A mediados del siglo XVIII esta forma era raras veces empleada.

32 *Ibid.*, pp. 568-569.

33 *Ibid.*, pp. 528-529.



CRITERIO DE ESTA EDICION

PLAN Y PROPOSITOS DEL PROYECTO

El plan y trayectoria de esta edición crítica de las obras de Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo fueron concebidos hace más de ocho años, cuando después de vasta y honda investigación sobre el insigne ecuatoriano llegué a la conclusión de que era necesario llenar los grandes vacíos y muchas lagunas que existían en el estudio y en la historia del ilustre quiteño. Le ocurrió a Espejo lo que le ha ocurrido a tantas insignes figuras del mundo hispanoamericano, que un velo de misterio y de leyenda, de exageraciones y de equívocos había envuelto la persona y la obra de este gran luminario de la Ilustración convirtiéndolo en un mito o en un desconocido en su propio y específico campo de especialización. Las generalidades expuestas por los bien intencionados críticos habían ido formando una figura entre sombras cuyas obras, sin ser leídas de verdad, habían sido alabadas de boca en boca. Una breve síntesis histórica de las obras publicadas de este ilustre ecuatoriano servirá para aclarar las múltiples facetas que forman su personalidad y que ayudarán para el esclarecimiento del estudio de este hombre de letras y de ciencia, pero sobre todo, en plenitud de conciencia sobre su obra, su sentido de responsabilidad frente a su misión en la hora en que le tocó vivir y en el marco de su época en que desarrolló tan ejemplar papel de erudito y de humanista.

En 1888, el erudito Alberto Muñoz Vernaza, nacido en Cuenca, Ecuador, fue el primero en publicar dos obras inéditas de Espejo —*Las Primicias de la Cultura de Quito* y *Cartas riobambenses*— usando como material las fuentes primarias de Espejo. Después, el historiador ecuatoriano Federico González Suárez publicó en 1912 un conjunto de las obras de Espejo en dos volúmenes titulado: *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*; y en 1923, Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri Lafrente, ambos del Ecuador y pertenecientes a la Academia de la Historia del Ecuador, autenticaron dos obras adicionales de Espejo —*Marco Porcio Catón* y *Representación de los curas del distrito de Riobamba*— y publicaron un tercer volumen también inédito. La Imprenta Municipal de Quito publicó en 1930 el trabajo de Espejo sobre la medicina, titulado: *Reflexiones ... acerca ... de las viruelas*, utilizando un manuscrito recién encontrado y presentado con un prefacio por Gualberto Arcos. En 1943, Aurelio Espinosa Pólit, utilizando tres manuscritos existentes y ya confirmados como auténticos (dos de Quito y uno de Bogotá), publicó un texto anotado de *El Nuevo Luciano* con un prólogo escrito por Isaac J. Barrera. En 1947 y en 1958, el Archivo Municipal de Quito publicó una edición inédita del primer periódico de Quito, *Las Primicias de la Cultura de Quito*, que había aparecido primero en 1888 y después en 1912.

Tanto los dos volúmenes de la edición de las obras de Espejo de 1912 y el volumen adicional de 1923 quedaban inéditos y sin sus debidas anotaciones. Solamente la edición de 1943 producida por Espinosa Pólit establecía el texto de *El Nuevo Luciano* e identificaba algunos de los nombres, lugares y trabajos mencionados por Espejo.

La mayoría de los manuscritos existentes de las obras de Espejo ni han sido debidamente cotejados ni comparados y carecen de las muchas alusiones hechas por el autor a nombres, lugares y obras, eventos y circunstancias de gran valor y de gran interés para la debida interpretación de las obras.

El propósito de la presente edición crítica de las obras de Espejo ha sido precisamente dar la vuelta a la página donde los demás eruditos y estudiosos se detuvieron y comenzar desde el principio a presentar la obra del insigne quiteño con toda la diligencia y esmero posibles. He utilizado para ello todos los documentos, manuscritos y manuscritos-copias que se encuentran en Colombia, el Ecuador y España, pero solamente aquéllos cuya autenticidad queda comprobada y autenticada. Mi labor ha consistido en estudiar todas las variantes, importantes o no, en los diferentes textos y manuscritos. Además de las variantes, he estudiado cada alusión que el autor hace a otras obras que él cree importantes para el conocimiento de su pensamiento y de ahí que obras literarias y movimientos religiosos han sido asimismo estudiados y escrupulosamente explicados a fin de que el lector interesado tenga delante de sí al leer las obras completas de Eugenio Espejo.

Mi único deseo y aspiración es que el lector encuentre en esta edición crítica todo el material deseado y necesario, ya que la obra crítica sea el producto de una labor de tiempo y de diligencia en preparar el material que da el derecho de acudir a las fuentes primarias de toda obra creadora. Espero que mi labor no sólo no sea en vano sino que del mito preconcebido alrededor a la figura de Espejo, el lector pueda ver perfilada su persona y su personalidad, tan reales como humanas, tanto en su obra como en su espíritu.

LOS MANUSCRITOS USADOS

Hemos encontrado manuscritos copias auténticas de las tres obras educacionales —*El Nuevo Luciano*, *Marco Porcio Catón*, y *La ciencia blancardina*— en Colombia y en el Ecuador. En esta edición crítica, cuando hallamos más de un ms. copia de una obra, cotejamos y comparamos estos mss. línea por línea con las variantes puestas al pie de la página.

De *El Nuevo Luciano*, conocemos dos mss. copias y uno copiado a máquina: un ms. se conserva en la Biblioteca "Aurelio Espinosa Pólit," de los jesuitas en Cotacallao; otro está en custodia de la Biblioteca del Sr. D. Carlos Manuel Larrea, y el tercero, copiado a máquina, se halla en la Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño.

El ms. de Cotacallao es un documento de ciento cincuenta folios¹ en buen papel, de calidad fina y escrito con claridad. Contiene, además de cierto sabor a autenticidad, debido a que contiene las veintisiete correcciones o adiciones de autor al margen, hechas por el mismo Espejo en su letra personalmente. Estas correcciones, a decir verdad, fueron incorporadas en el ms. de Larrea, esto nos dice que el manuscrito sería copiado después de haber sido el ms. de Cotacallao.

Las setenta y cinco notas marginales hechas por Espejo o por otros en las dos copias manuscritas, requieren cierta explicación. El ms. Cotacallao contiene solamente un número en el margen siguiente a la palabra o nombre donde el comentario del autor debe ser aplicado. El ms., en sí mismo, no contiene estos comentarios del autor ni al margen o en el calce de la página o al final del ms. La única excepción es la nota sesenta y cuatro, la cual está marginalmente colocada con puño y letra del mismo Espejo. Por otro lado, el ms. de Larrea contiene todas las notas marginales (de la 1ª a la 75ª), agrupadas todas juntas e identificadas por números y línea al final de la Conversación Octava, "La oratoria cristiana." Espinosa Pólit, en su edición de *El Nuevo Luciano* de 1943, restauró las setenta y cinco notas marginales en su más aproximado lugar y luego colocó el material marginal al final de la página, identificado todo

¹ Este manuscrito no está enumerado. Espinosa Pólit, en su edición de 1943 de *El Nuevo Luciano*, declara que había ciento cincuenta y tres folios en octavo. (Ver págs. XXIV-XXV.)

con números. En esta actual anotada edición, el editor ha restaurado las setenta y cinco notas marginales a su exacta colocación en el texto y ha transcrito y colocado el material del margen al final de la página, propiamente identificados con asteriscos². Estas anotaciones marginales, en el ms. Larrea, que aparecían al final de la Conversación Octava, identificadas como "La oratoria cristiana" parecen ser escritas de puño y letra del mismo Espejo, precedidas por una frase: "Notas que puso el mismo autor, cuyos números o citas van puestas en el cuerpo de la obra."

El segundo ms. de doscientos setenta y cinco folios,³ que se conserva en la Biblioteca del Sr. D. Carlos Manuel Larrea fue un verdadero hallazgo. Se cree que este ms., que perteneció al Sr. D. Miguel Antonio Caro, es el que se usó para sacar una copia en letra de máquina y de la cual González Suárez se sirvió para la edición de 1912 de las obras de Espejo. (Ver: *Escritos*, I, LXII-LXIII.) Existe todavía alguna duda debido a que el ms. de Larrea incluye cambios textuales extensos en la Conversación Octava, "Teología moral jesuítica," que no aparecen en la copia a máquina que González Suárez usó para la edición de las obras de Espejo. El actual editor ha anotado con cuidado las variantes encontradas, para que el estudioso se dé cuenta de las diferencias entre los dos mss., el de Cotocallao y el de Larrea.

Los primeros siete capítulos o conversaciones de este ms. corresponden, en su totalidad, con aquéllos del ms. Cotocallao; en los últimos dos capítulos hay cambios significativos. El ms. Larrea llama a la Conversación Octava, "La oratoria cristiana" y la Conversación Novena, "De la teología moral jesuítica," mientras que el ms. Cotocallao cita la Conversación Octava como "De la teología moral jesuítica" y la Conversación Novena, "De la oratoria cristiana." En el ms. Larrea, al principio de la Conversación Octava (la de la oratoria), hay un comentario del autor, añadido al fondo de la primera página de esta conversación, la cual refleja la presión que Espejo debió de experimentar al trazar su primer diseño de la conversación que trataba de la teología moral jesuítica, declara: "En el original esta conversación es la nona; pero se han tenido algunas razones para suprimir la que trata de la teología moral jesuítica, que en el mismo era la octava. Ahora se hallará como nona detrás de las Notas." Una última observación acerca del ms. Larrea: La Conversación que trata de la teología moral jesuítica (Conversación 9ª), parece haber sido escrita en su totalidad por Espejo, de su mismo puño y letra.

En una carta del 12 de abril de 1975, escrita por el célebre historiador Sr. D. Carlos Manuel Larrea a este editor, don Carlos Manuel nos dio varios detalles interesantes de su manuscrito:

El ejemplar manuscrito que poseo es una verdadera obra de arte, por la pulcritud y detalles de la escritura; la caligrafía es bellísima. Las Notas son interesantísimas, se refieren a muchos personajes de la época.

Este valioso manuscrito de Espejo lo adquirí en Bogotá, de la Biblioteca del célebre escritor Don Miguel Antonio Caro.

El Dr. Pablo Herrera examinó y estudió este mismo ejemplar de *El Nuevo Luciano*, en la misma Biblioteca del Dr. Caro, en Bogotá. Luego pasó a la Bi-

² No se puede asignar con certeza la paternidad literaria de estas setenta y cinco anotaciones marginales a Espejo, pero este editor cree que todas estas notas marginales, o por lo menos, la mayoría de ellas, las compuso Espejo.

En cuanto a la colocación de las notas marginales, este editor tenía dos alternativas: agruparlas al final de la obra o colocarlas al calce de la página. Por la conveniencia del lector, preferimos colocarlas al pie de la página.

³ La enumeración del ms. Larrea es caótica. Las primeras diez páginas del ms. no están enumeradas; comienzan con el Prefacio. Termina la enumeración con el folio doscientos setenta y cinco o la Conversación Octava, "La oratoria cristiana." Las notas marginales empiezan en el folio doscientos setenta y cinco y terminan en el folio doscientos noventa y cuatro. Esta última conversación, fuera de orden y de unos cuarenta y cuatro folios, fue escrita de puño y letra del mismo Espejo. Esta conversación no está enumerada.

biblioteca Nacional de la Capital de Colombia; allí lo copió el príncipe de nuestros historiadores mi insigne Maestro el Ilustrísimo Señor Arzobispo Doctor Don Federico González Suárez, que lo dio a luz, por primera vez, en Quito, en 1912, en *Escritos de Espejo*...

El ejemplar que tengo en mi Biblioteca perteneció primeramente a Don "José Pérez, Cura de Chillugallo, Año de 1811," según aparece en una inscripción, al final de la Dedicatoria al Señor Diguja.

Este Don José Pérez lo menciona I. Toro Ruíz, en su libro *Más Prócer de la Independencia* como Prócer nacional de la primera época."

El gran historiador Doctor D. Julio Tobar Donoso, en su obra *La Iglesia Modeladora de la Nacionalidad*, Quito, 1953, p. 274 dice: "El Cura de Chillugallo Dn. José Pérez acaudilló militarmente a sus filigreses para la defensa de Quito contra el 'Pacificador' Don Toribio Montes..."

Volviendo a tratar sobre el manuscrito precioso que poseo, dudo mucho de que pueda ser escrito autógrafo de Don Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Me inclino a creer que es una magnífica copia del original. Hasta la Conversación 9ª es la preciosa caligrafía. De allí hasta el final, parece indudable que es otro el que ha escrito, aunque también con buena letra.

La copia sacada a máquina de *El Nuevo Luciano* que se conserva en la Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño es la copia de la cual Federico González Suárez se sirvió para la edición de 1912. En su estudio de los mss., González Suárez declaró que el ms. que perteneció al Sr. D. Miguel Antonio Caro de Bogotá era "uno de los mejores, o, acaso, el mejor, que de *El Nuevo Luciano* se conserva." (Ver: *Escritos*, I, LXII LXIII.) En 1943, cuando Aurelio Espinosa Pólit preparaba la edición crítica de *El Nuevo Luciano*, este erudito declaró que el ms. bogotano no era de los mejores porque, según él, González Suárez tenía dos a la mano que eran mejores, el de los Franciscanos y el de Manuel María Pólit Laso, ahora llamado el ms. de Cotocallao. (Ver: págs. XXIII-XXV.)

En esta edición anotada se usará el ms. Cotocallao como el principal, porque mejor refleja las ideas y sentimientos de Espejo sobre una multitud de cosas, mientras que el ms. Latrea revela alteraciones que el autor mismo menciona al calce de la primera página de la Conversación. Cotejamos y comparamos estos dos mss. con las variantes anotadas.

La copia sacada a máquina no se ha cotejado ni comparado con los dos mss. de arriba porque no ha sido posible identificar con certeza el ms. usado por González Suárez.

En la historia de los mss. de Espejo, se ha dicho que se hallarían otros mss. de *El Nuevo Luciano* en Quito, Lima y España. Espinosa Pólit, en la edición de 1943 de *El Nuevo Luciano*, advirtió que una copia del ms. antedicho pudiera encontrarse en la Biblioteca del Convento de San Francisco de Quito (Ver: págs. XXIII-XXIV.) Desgraciadamente, durante mi visita a Quito en 1973 y también en 1975, el Director de este archivo, el R. P. Agustín Moreno, O. F. M., y yo buscamos cuidadosamente el ms. sin éxito alguno.

González Suárez, en su edición de 1912, notó que la Biblioteca Pública de Lima tenía un ms. copia de *El Nuevo Luciano*. (Ver: *Escritos*, I, XIV.) En octubre de 1973, me comuniqué con la Biblioteca Nacional del Perú, con la Biblioteca Pública Municipal "Inca Garcilaso," perteneciente al Consejo Provincial de Lima, y con la Biblioteca Municipal de Lima buscando este ms. y las tres instituciones respondieron que no contaban con ese ms.

Finalmente, en una carta escrita por Espejo al Presidente de Quito, D. Juan José de Villalengua, 21 de octubre de 1787, este quiteño ilustrado nos aseguró que al corregir el *Luciano*, "lo dedicó al Conde de Campomanes." Creyendo que Espejo habría mandado una copia de su ms. a España, escribí a la Biblioteca Nacional de Madrid, al Archivo General de Simancas, y al Archivo General de Indias en Sevilla pidiendo informe de este supuesto ms. Me contestaron estas instituciones que no contaban con este ms.

En la actualidad, este editor conoce y tiene a mano copias microfilmadas de todos los mss. de *El Nuevo Luciano*. Esto no quiere decir que no existan otros mss., porque no se sabe cuántas copias de *El Nuevo Luciano* autorizó copiar Espejo.

Esta edición crítica comparará el ms. de Díaz Cueva con el ms. de González Suárez, que éste utilizó para la edición de 1912. Escogimos el ms. de González Suárez como el principal porque fue el ms. usado para la edición de 1912 y porque es bien conocido por los estudiosos. Como es casi imposible determinar cuál de los dos mss. es el más antiguo (a pesar de un examen minucioso), este editor determinó usar el de González Suárez. Las variantes, notadas con letras, se pondrán al pie de la página.

De *La ciencia blancardina*, hemos tenido mucho éxito en conseguir dos mss.: uno que se conserva en la Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño, el cual se utilizó para la edición de 1912, y el otro que pertenece al cuencano el Sr. Dr. D. Miguel Díaz Cueva. Este ms. del Dr. Díaz Cueva, que está bien claro con una tinta algo deslavada, tiene un prefacio que difiere en mucho de los publicados en 1912. Estas diferencias significativas se indicarán con letras como variantes al pie de la página.

Debe tenerse en cuenta que el ms. copia de *La ciencia blancardina*, que está en custodia de la Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño, está encuadernado con el ms. copia de *Reflexiones ... acerca ... de las viruelas* en un códice y están íntegras. Estos mss., que eran de propiedad de González Suárez, fueron obsequiados por éste a Jacinto Jijón y Caamaño.

En 1923, al preparar el tercer volumen de las obras de Espejo, los dos editores Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri Lafrente hicieron la edición de *Marco Porcio Catón* según una copia que fue transcrita del ms. que reposa en la Biblioteca Nacional de Bogotá. Infelizmente, esta edición de 1923 contiene muchos errores: palabras mal deletreadas, palabras que faltan, palabras mal entendidas.

En 1973, este editor microfilmó y reveló personalmente el único ms. copia que se conoce de *Marco Porcio Catón*, que está en custodia de la Biblioteca Nacional de Bogotá, en la Sección de Raros y Curiosos, Ms. 279. El ms. está bien conservado, escrito con tinta muy desvaída, pero con letra clara y buena ortografía. Para que el lector viera la diferencia entre esta edición y la de 1923, hicimos las alteraciones necesarias en el texto, señalándolas con asterisco y anotándolas al calce de la página.

La copia pasada a máquina de *Marco Porcio Catón*, usada para la edición de 1923, fue donada a González Suárez por el ilustre cuencano Alberto Muñoz Vernaza; luego, obsequiada por González Suárez a Jacinto Jijón y Caamaño.



ADVERTENCIA PARA EL USO DE ESTA EDICION CRITICA

I. Obras educacionales.

A. *El Nuevo Luciano de Quito.*

1. *El ms. de los jesuitas en Cotocallao* (Cot): se usará este ms. como el principal.
2. *El ms. de Carlos Manuel Larrea* (Lar): este ms. llevará antepuesta la indicación Lar., para indicar variantes en el ms. de Larrea (Lar) que difieren del ms. de Cotocallao (Cot).

Las variantes quedan anotadas con letras al pie de la página como se ve en los ejemplos siguientes:

^a Lar: lo que mira a los accidentes

^b Lar: omitido: Desde luego, siguiendo...
y del disprecio. Por eso,

^a Se refiere aquí al texto de Larrea (Lar) que varía del ms. de Cotocallao que dice: "Lo que toca a los accidentes."

^b Se refiere aquí al texto de Larrea (Lar) que varía del ms. de Cotocallao. En este caso se indica que se ha omitido toda la materia notada en el ms. Larrea.

B. *Marco Porcio Catón.*

1. *El ms. de la Biblioteca Nacional de Bogotá:*

se usará este ms. como el principal documento y se señalarán las diferencias entre el ms. bogotano y el texto de 1923 con letras y se notarán al pie de la página, por ejemplo:

^a dice: admirable que;

^a Se refiere aquí al error en el texto de 1923.

C. *La ciencia blancardina.*

1. *El ms. que se conserva en la Biblioteca de Jacinto Ijón y Caamaño:* se usará este ms., que perteneció originalmente a Federico González Suárez, como el documento principal.
2. *El ms. de Miguel Díaz Cueva:* se comparará este ms. de Díaz Cueva con el principal.
El ms. de Díaz Cueva llevará antepuesta la indicación (DC).

Se notarán las variantes con letras al pie de la página, como se ve en el ejemplo siguiente:

^a DC: que su oración es oración superior

^a Se refiere aquí a la variante. El texto de González Suárez dice: "Que es oración superior"; el texto de Díaz Cueva (DC) dice: "Que su oración es oración superior." La variante en Díaz Cueva (DC) no se incorpora en el texto; se considera una variante anotada en el texto con letra y puesta al pie de la página.

Las notas críticas e históricas de *El Nuevo Luciano*, de Marco Porcio Catón y de *La ciencia blancardina* estarán numeradas y se colocan al final de cada libro. Estas notas incluirán: (1) traducciones de los textos y palabras latinas, (2) los datos necesarios para identificar los nombres propios citados, y (3) algunas aclaraciones o adiciones al texto. Para esta edición hemos utilizado las oportunas traducciones del latín al español de Federico González Suárez y de Aurelio Espinosa Pólit, donde creímos que fueran necesarias. Y cuando éstas no nos parecieron aceptables, el editor dio las suyas propias.

Las setenta y cinco notas marginales de *El Nuevo Luciano de Quito*, hechas por Espejo o por otros, fueron puestas al pie de la página, usando asteriscos. (Véanse las páginas XXX y XXXI para las explicaciones detalladas.)

La sintaxis en la obra de Espejo y en los documentos se ha presentado en forma moderna sin sufrir ésta nada de la pureza del original, aunque la puntuación haya tenido que ser añadida, a veces, para mayor claridad del estilo y del pensamiento.

Al preparar la bibliografía y las notas me he servido de la forma impresa titulada *M. L. A. Handbook for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations* (New York, 1977), y donde el estilo o la claridad lo requería he acudido al *Manual of Style*, 12th edition, completely revised (Chicago, 1969).

AGRADECIMIENTOS

Esta edición crítica, desde sus comienzos hasta hoy que la veo terminada, fue hecha posible debido a la generosa y desinteresada ayuda y acogimiento de tantas personas a las que les estoy profundamente agradecido.

En el Ecuador, estoy en deuda eterna al Dr. don Leopoldo Benítez Viñeiza, gran erudito y entusiasta estudioso de Espejo. Durante su labor de Embajador del Ecuador a las Naciones Unidas me ayudó con sus consejos y su valiosa cooperación de ideas y de estímulo. Al Sr. Lcdo. don Hugo Moncayo, ex Director del Archivo Municipal de Quito, quien me colmó de atenciones durante mi viaje a Quito con ocasión de haber recibido de parte de la O. E. A. una beca para ir al Ecuador para el proyecto de investigación y de microfilmear los manuscritos y documentos que tuvieran directa relación con Espejo. Al Sr. don J. Manuel Jijón-Caamaño y Flores, quien en 1973 y de nuevo en 1975 me concedió con toda benevolencia libre acceso a su excelente biblioteca donde encontré tesoros nunca encontrados tanto en documentos como en manuscritos que me eran de absoluta necesidad para la edición crítica. Al R. P. Julián Bravo, S. J., Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit" en Cotacallao, quien me ayudó grandemente en la búsqueda y hallazgo de documentos y manuscritos sobre Espejo que se encuentran en esta magnífica biblioteca. Al R. P. Agustín Moreno, O. F. M., Director de la Biblioteca del Convento de San Francisco de Quito, quien me ayudó grandemente en la búsqueda de manuscritos sobre Espejo. Al Sr. D. Carlos M. Larrea, Presidente de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, por el insigne privilegio de permitirme el microfilmear el raro y extraordinario manuscrito copia de *El Nuevo Luciano* en su propia casa; al Sr. Dr. D. Miguel Díaz Cueva de Cuenca en el Ecuador, quien fue tan gentil en poner en mi disposición el manuscrito copia de *La ciencia blancardina*; al Sr. D. Marco Tello, ex Director del Archivo Nacional de Historia, Núcleo del Azuay, por haberme ayudado para obtener los materiales archivados de Alberto Muñoz Vernaza; al Sr. D. Hernán

Yépez Guerrero, Rector del Instituto Nacional Mejía en Quito, quien me permitió microfilmear un ms. copia de *Reflexiones . . . acerca . . . de las viruelas* que se custodia allí; al Sr. D. Jorge A. Garcés G. (†), Director del Archivo Nacional de Historia, Quito, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, por su ayuda; y a los innumerables amigos cuyos nombres no aparecen en esta lista pero cuya participación hizo posible tanto mi obra como mi entusiasmo por ella.

En Colombia, debo recordar al R. P. Alberto Lee López, O. F. M., Director del Archivo Nacional de Bogotá, por su insigne cooperación y ayuda al localizar la única copia que se conoce del manuscrito de *Marco Porcio Catón* y por permitirme el microfilmearlo. Al Sr. Dr. D. Eduardo Santa, Director de la Biblioteca Nacional de Bogotá, por su permiso generoso y repetido de usar todas las facilidades que su Biblioteca provee al estudioso.

En los Estados Unidos, estoy en deuda de gratitud para siempre con aquellos amigos, colegas y consejeros que de cerca y de lejos me inspiraron confianza en mis mismas investigaciones y me animaron en mi proyecto de esta Edición. Citaré los más inmediatos: al archivista renombrado y querido, el R. P. Lino Gómez Canedo, O. F. M.; al Sr. Dr. D. Andrés Iduarte, Profesor Emeritus de la Universidad de Columbia en Nueva York; al Sr. Dr. D. Emilio González López, Profesor Emeritus de City University en Nueva York; al Sr. Dr. D. José L. Morales, Profesor de Literatura Española y de Teología Mística de la Universidad de St. John's en Nueva York, quien me ayudó a establecer la conexión que existe entre las diversas religiones a que alude el texto de mi investigación; a la Universidad de St. John's en Nueva York, tanto a la Administración por su ayuda efectiva desde el comienzo de mis labores como a los demás miembros que cooperaron conmigo. Al Sr. Dr. D. Germán Arciniegas, quien fue junto con el Sr. Dr. D. Federico de Onís (†), los primeros en sugerirme esta labor y nunca los últimos en darme todo su apoyo, su ayuda en inspiración. Y finalmente, a mi esposa Natella, quien con su inquebrantable fe y su cooperación, mantuvo en mí el vivo deseo de ver esta edición crítica terminada.

Ph. L. A.





EL NUEVO LUCIANO DE QUITO
(1779)



EL NUEVO LUCIANO¹ DE QUITO

O Despertador De Los Ingenios Quiteños En Nueve Conversaciones Eruditas Para El Estímulo De La Literatura Dedicado

Al Señor Don José Diguja, Villagómez,^a Ruiz de Velasco, Vega, Quiñones y Villena, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Señor de Villacís, de la Villa y Castillo de Magaz, de la Casa de Velasco nombrada la Velasquita, Patrono del Convento de Jesús María de Valverde extramuros de Foncarral, de las Obras Pías de la Villa de Auñón, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Presidente, Gobernador y Comandante General que fue de esta Real Audiencia y Provincia de Quito, etc.

Escrito por el Dr. Don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena, Procurador y Abogado de Causas desesperadas. Año de 1779, 23 de Junio.^b

Videat ergo cui hoc in sermone meo displicet, utrum alios in talibus rebus quaestionibusque versatos intelligat, cum me non intelligit. . . Neque enim omnia quae ab omnibus conscribuntur, in omnium manus veniunt; et fieri potest ut nonnulli quae etiam haec nostra intelligere valent, illos plures non inveniant libros et in istos saltem incidant. Ideoque utile est plures a pluribus fieri diverso stilo, non diversa fide, etiam de quaestionibus eisdem, ut ad plurimos res ipsa perveniat, ad alios sic, ad alios autem sic. At si ille qui se ista non intellexisse conqueritur, nulla unquam de talibus rebus diligenter et acute disputata intelligere potuit, secum agat votis et studiis ut proficiat, non mecum querelis et conviciis ut taceam.²

Div. August. Lib. I^o de Trinit, Cap. III.^a

^a Lar: omitido: Villagómez, Ruiz de Velasco, . . . y Provincia de Quito, etc.

^b Lar: omitido: 23 de Junio.

^c Lar: Lib. 2.

^d Lar: omitido: Cap. III.

*Et quidem diligentibus ordinem in hac re molestum me fore non timeo; quin immo gratum procul dubio accepturi sunt, si persequimur quod et ipsi oderunt. Si quibus vero displicuerit, ipsi se manifestant, quia ordinem non diligunt, cuius utique corruptionem et vitia damnari nolunt. Ipsis itaque illud Gregorianum respondeo: Melius est ut scandalum oriatur, quam veritas relinquatur.*³

Div. Bernard. In Apolog. Ad Guillelm.

Al Señor Don José Diguja,⁴ Presidente que fue de esta Real Audiencia de Quito, etc., etc.

Muy ilustre Señor:

De propósito y con la mayor advertencia he suprimido los honores y títulos que corresponden al mérito de V. S., porque haber sido Presidente de Quito, es para V. S. el colmo de la gloria, y para mí el motivo de la confianza. Solamente he querido que a la frente de mi dedicatoina se le asigne con la denominación de un empleo, que viniendo corto a quien podía gobernar un mundo, le descubrió y labró al mismo tiempo su mérito y su elogio.

Bien pudo hacer brillar V. S., en Cumaná y en cuantas partes estuvo, el fondo de su prudencia gubernativa, porque en todas partes se dejan ver, aun al través de las sombras, los rayos de un genio resplandeciente. Pero Quito rasgó los velos de un mal asegurado conocimiento, y manifestó a todas luces la vigilante previsión y admirable providencia en el entendimiento de V. S., la vasta comprensión de asuntos en su memoria, y el seno de la beneficencia, virtud, piedad y religión en su bien constituida voluntad. Quito descubre a la faz de todo el mundo, en la persona de V. S., un verdadero héroe, porque apenas llegó V. S. a pisar los términos de esta Provincia, cuando cayeron de su altar los simulacros de la rebeldía, y de su templo los ídolos de la nacionalidad. ¿Qué victoria más gloriosa para Dios y para el Rey? Tanto mayor, cuanto en la común expectativa, y estando delicadísimas las circunstancias del gobierno, unos se aseguraban el apoyo de su partido, porque contaban con V. S. solamente español, y olvidaban a V. S. entendido, prudente y juez. Otros, que no eran pocos, desmayaban en la cruel duda de mejorar su suerte, arrastrados servilmente de la misma prevención. Y la conducta sabia, justa y prudente de V. S. desengaña felizmente a los atrevidos y cobardes, y saca de su pernicioso error a toda la Provincia. V. S. es quien a los asegurados vuelve contenidos y aun temerosos sin desesperarlos, y a los tímidos restituye la esperanza y

hace prudentemente confiados sin volverlos insolentes. Por eso la lisonja se asusta al querer articular sus rendimientos, y la adulación enmudece, cuando intenta osada poner en movimiento los hálitos pestíferos de su pecho y de su lengua. Entonces fue que resucitando el aliento de los desmayados, ellos y todas las gentes de probidad, hacen votos al cielo por el acierto de su gobierno, por la prosperidad de sus días, por la prorrogación de su preciosa vida. Mas ¿qué sucede? Que goza V. S. puros e incontaminados los saludables aires del país y se conserva ileso en la salud, que reprime el orgullo y le destierra, premia la hombría de bien y la establece, abate a los insolentes y los contiene, anima a los desvalidos y los patrocina, y ve pasar la felicidad rebosando paz y verdadera alegría sobre sus días; que vive seguro del contagio pestilente de la venalidad y del placer (dos esforzados corruptores del corazón y del espíritu), haciendo V. S. su morada propiamente el palacio del honor, rodeado gloriosamente de arqueros de integridad y de continencia, y el alcázar de la justicia, defendido por todas partes con guardias de rectitud, entereza y religión, y adonde se habían levantado murallas en quienes no podían hacer brechas, no diré las mismas dádivas, pero ni las secretas osadías del pensamiento. Así fue que Quito debió modestamente complacerse de que fueron bien oídos del Dios de las misericordias sus votos, viendo tan bien despachadas sus súplicas. Y así fue que Quito prosiguió siempre haciendo propicio al cielo, y tuvo la gloria de ver que V. S. cumplía fidelísimamente las confianzas del soberano, pesando con la mayor exactitud lo que se debe a los intereses del príncipe y a la felicidad del vasallo. Vio finalmente que V. S. absolvió en el colmo del acierto, y conducido por la misma mano de la fortuna, la peligrosísima carrera del gobierno. Quejosos no han faltado de todas condiciones. (¿Cuál fue tan afortunado que careciera de ellos?) Han levantado un sordo grito los descontentos, esos hombres que son en las repúblicas y en el Estado su peste, y en la naturaleza racional su horror y escándalo; esos hombres serviles, que al vilísimo precio de la adulación más abatida y delincuente, quisieron lograrle a V. S. accesible, para tenerle subyugado al interés, a la venalidad, a la injusticia. Pero de ellos es de quienes hoy día recibe V. S. el mayor elogio, porque en su perenne silencio, se oye distintamente un eco que dice: el Señor Diguja, al mismo que le dio las tijeras y ofreció el vellón a que se lo quitara, lo dejó intacto y cubierto de su propia lana. Ellos mismos abren los ojos para ver la luz que les rodea, pero es ya cuando van a perderla. Claman, pues, que V. S. es su sol benéfico que los vivifica, y es cuando este sol se les buye y ausenta a remoto hemisferio. Entonces todos con sinceras lágrimas lloran lo que van a perder, que es lo mismo que estampar con caracteres más finos la merecida alabanza al genio felicísimo de V. S. Y nadie duda hoy que éste fue siempre conducido por el ángel de la paz y por aquel ángel que preside al acierto del gobierno. Porque siempre advertimos que a vista de V. S. temblaba el vicioso, y se volvía modestamente intrépido el hombre de bien. Así a todos los quiteños (me pa-

rece) posee la persuasión de que V. S. ha sido agradable a Dios y estimable al Rey, no pudiendo hacer mayor obsequio al soberano, que asegurar la fidelidad de los vasallos, dándoles a conocer en su gobierno penetrativo y justo, que el Rey es el verdadero padre de sus pueblos, y dando el mejor culto al Todopoderoso con la manifestación de dos gloriosos atributos, que son la clemencia y la justicia. Una y otra han obligado a V. S. a que suspire por Quito y todos sus moradores. Bien penetró V. S. que todos ellos son dignos de conmiseración por la calamidad de los tiempos, y merecedores de un tratamiento muy benigno por su docilidad y su conocimiento de la mano que los beneficia. Por eso llévalos V. S. en el corazón, para serles siempre benéfico, (expresión ternísima que se le escapó a V. S. del pecho, en las últimas despedidas), y lo ha de ser, cuando no recomendando con las voces la constitución leal pero infeliz del quiteñismo, a lo menos manifestando en la igualdad templada de la estación benignísima de su gobierno, un siempre verde y floreciente ramo de oliva, que nunca llegaron, no digo a marchitar, pero ni aun a soplar de lejos los aires populares y los vientos del último vulgo. ¡Cuán intacta se hallaría aquella oliva en terreno de más noble naturaleza! Sí, Señor, V. S. hablará ventajosamente de esta Provincia y de sus prodigiosos genios, a quienes no falta para ser en las artes, en las ciencias y en toda litetarura verdaderos gigantes, sino un cultivo de mayor fondo que el que logran. Represento, por esto, a V. S., como quiteño, que ya le ejecuta la obligación de serme benéfico aceptando benignamente este breve rasgo, corrido a veloz pluma con el dictado de conversaciones. Ni fue por otra razón que dije al principio de esta mi dedicatoria, que el haber sido V. S. Presidente de Quito era para mí el motivo de la confianza.

Mis conversaciones no merecen tenerse en las juiciosas tertulias de los discretos y de los que, como V. S., gozan un espíritu delicado y de un gusto muy exquisito. Ante sí, ellas parecerán chocarreras a primera vista y harto desapacibles. Pero, Señor, mucho conoce V. S. el carácter de Murillo, para que viendo en todas sus naturales propiedades (que aquí se procuró representar al vivo) el retrato fiel del pedante, del semisabio, del hombre sin educación, juzgue prudentemente que la intención del Luciano fue corregir aquellos originales, cuyas facciones saca y copia perfectamente Murillo, y disculpe todos los visos que tuvieren mis coloquios de una sátira menos honesta. Bajo esta protesta, me atrevo, Señor, a ofrecérselos sin más interés que el de quedar de todos desconocido, y sin aspirar a otro premio que el de dedicárselos como índice de la agradecida voz del quiteñismo para con V. S. Felicísimo yo, si dando a conocer mi sincero amor por la patria, pudiese lograr con mis conversaciones el divertir algunos momentos a V. S., y el manifestar el respeto y gratitud con que soy

Su muy obediente y humilde servidor.

Dor. De Cía.

PREFACIO

El día veinte de Marzo de este año 1779, la ansia de oír el sermón de Dolores, que predicaba entonces el Doctor Don Sancho de Escobar,⁵ Cura del pueblo de Zámbez, en la Iglesia Catedral de esta ciudad de Quito, junto en ella innumerable multitud de gentes de todos estados. Asistió a la fiesta un hombre, en cuya boca se oye frecuentemente la siguiente máxima:

Odi profanum vulgus et arceo.⁶

Por lo que, viendo la general admiración con que se aclamaba el predicador y no hallando cosa sobresaliente que le mereciese, pone su juicio en las conversaciones siguientes, en que desde luego, hace que hable el Dr. Mera,⁷ ex-jesuita, hombre de instrucción y de letras, con el Dr. Murillo,⁸ sujeto estafalario en el estilo, desatinado en sus pensamientos, y envuelto en una infinidad de especies eruditas, vulgares y colocadas en su cerebro con infinita confusión.

Ellos, pues, habiéndose saludado y hecho los primeros cumplimientos, callaron un rato. Pero Murillo rompió primero el silencio, y empezó de esta manera.

CONVERSACION PRIMERA

Motivos y objeto de esta obra

Dr. Murillo. Déme Vm. un polvo nárfico, * Señor Doctor, para emungir las prominentes ventanas de las narices, pues hoy más que nunca se hace necesario evacuar el humor pituitoso de la cabeza, y tener a ésta serenamente desarrebolada.

Dr. Mera. He aquí, Señor mío, y tome Vm. cuanto quiera. Pero dígame Vm., ¿qué necesidad es esa que manifiesta de tener hoy con tanto empeño despejada la cabeza?

Dr. Murillo. ¡Ah! Señor, pues ¿no sabe que lo que nos ha conducido en alas de la curiosidad y en brazos favonios del gusto a este sagrado fano, sacra morada del divino Júpiter, ha sido para abrir las sensitivas ostras del oído, y que ellas reciban el celestial rocío desperdiciado de la áurea boca de mi Señor Doctor Don Sancho?

Dr. Mera. Sí, mi querido Dr. Moranillo.

Dr. Murillo. No soy Moranillo, Sr. Dr. Mero, sino Murillo y Loma, decoroso servidor de Vm.

* Sátira a todos los que hablan la culta latini-parla, y en especial a los médicos, amicísimos [sic] de voces exóticas y muy sonoras. Murillo, pues, es de los médicos quiteños.

Dr. Mera. Pues sí, muy Dr. Murillo. Es cierto que hoy predica el Dr. D. Sancho de Escobar, en la fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen María, y esperamos un buen sermón que satisfaga al buen gusto, que edifique al pueblo cristiano, y que hable dignamente de su objeto.

Dr. Murillo. Y ¡cómo que hablará muy dignamente, y cómo que será hoy el clarín sonoro de la palabra de Dios! Pues ¿no sabe Vm. la altisona fama, el recrecido crédito que tiene? ¿No ve Vm. todo este sagrado pavimento cubierto de prosapia adamítica de todas condiciones? ¿Y las pilastras ya sostenidas, ya ahogadas en un orbe oceánico de racionales de todos estados, que ha arrastrado desde los ángulos más recónditos y longincuos su acendrado nombre, su divinizado mérito en la oratoria?

Dr. Mera. Eso de nombre, vaya; pero eso de mérito, por no decir que niego, digo que dudo. Mucho se ha menester para ser buen orador, y los estudios de Don Sancho no han sido para formarle perfecto, como Vm. le pondera. Hablemos seriamente. Vm. sabe que el vulgo (para hablar con el sabio benedictino,⁹ a quien Vm. aunque le ha leído, no gusta mucho ni poco) “juez inicuo del mérito de los sujetos, da autoridad contra sí propio a hombres iliteratos, y constituyéndoles en crédito, hace su engaño poderoso. Las tinieblas de la popular rudeza cambian el tenue resplandor de cualquiera pequeña luz en lucidísima antorcha.” He aquí todo el mérito de nuestro respectable orador, en cuyo examen no ha tenido parte alguna la sana razón, sino solamente el vulgo de los sentidos de quienes se dice, que:

*Fallunt nos oculi, vagique sensus
oppressa ratione mentiuntur.
Sic turris prope quae quadrata surgit,
attritis procul angulis rotatur.*¹⁰

Dr. Murillo. Blasfemó Vm., y perdonándome la licencia que asumo de hablarle con ingenuísima apertura de corazón, me ha de oír, que Vm. manifiesta mucha dosis de humor bilioso, y pateface un colmillazo córneo, nigricante de adusta envidia. ¿No ve Vm., no ha sabido que este Doctor sapientísimo lo es realmente, y por consiguiente orador *plusquamperfecto*, porque fue de la eximia sociedad de los sabios, de los doctos, de los literatos, en quienes únicamente, como en su apacible regácico seno, se reclinaba la señora *Domina* Sabiduría? Basta decir que es ex-jesuita, para decir que sabe todo lo que debe, y debe todo lo que sabe a la doctísima Compañía. Así Vm., Señor Doctor, es un maldiciente malédico, es un individuo gárrulo, es un atrevido, osático igno. . .

Dr. Mera. Poco a poco, Dr. Murillo. ¿Qué insultos son éstos? ¡Oh! mas perdónolos desde luego, por Vm. mismo, y por todo el conjunto de hombres que hablan como Vm. y de quienes es Vm. perfectísimo órgano. Paso por todo, por pasar un rato de conversación erudita con Vm. de que resulte

promover acá en nuestro particular el estudio de las ciencias y artes y de una oratoria edificativa al cristianismo. Así debe Vm. tener presente que yo también he sido alumno, aunque indigno, del mismo cuerpo; por lo que debo decir que el método jesuítico de enseñar Humanidades y las ciencias mayores, no era muy bueno y propio para formar un orador, como Vm. lo supone. Yo se lo diré todo, para que disipada de un solo soplo una fantasma quimérica de sabiduría, entendamos en un mejorado sistema de conocimientos. Ni la sotana conciliaba a la voluntad deseo de saber, ni el cingulo daba aquella paz y quietud que requiere la profesión de las letras, ni el ropón ponía perspicaces los sentidos para la adquisición de noticias científicas, ni el gollete del cuello daba al cerebro mayor robustez para una seria aplicación a los libros, ni la becoca añadía memoria, ni el bonete aumentaba e ilustraba al entendimiento.

Dr. Murillo. Cierzo, cierto; ahora hablaremos. Mire, observe Vm., que ya viene por entre ese semicírculo de bóveda mi Sr. Dr. D. Sancho y sola su presencia, retóricamente adornada, me llena de óleo de gusto, y de bálsamo de asombro y admiración las vísceras internas. Viene en la compañía noblemente generosa de Don Alejo Guerrero.

Dr. Mera. Déjeme Vm. hablar, que venga, que no venga. No me quiera Vm. poner en susto. El vendrá y se meterá, (como es regular), a la sacristía. Nosotros estamos bien distantes para no ser oídos, y yo, por misericordia de Dios, soy bien pequeño y no represento bulto. El, por otra parte, es muy corto de vista, y estoy cierto que no ha de alcanzar a mirarme con todos sus anteojos.

Dr. Murillo. Y bien, dejemos toda la confabulación para después del orático sermón. Allá va, entra ya al aparador simbólico de los paramentos sacros.

Dr. Mera. A la sacristía, dirá Vm., Dr. Murillo.

Dr. Murillo. O yo no me dejo inteligenciar, o Vm. impulsado de su caoético laconismo, quiere que me difunda en locuciones vulgarizadas.

Dr. Mera. No, Señor, lo que yo quería era que Vm. hablase sin rodeos y dando su propia significación a cada cosa. Mas esto no es posible. . . Pero dispongámonos a callar que ya sale de pelliz a tomar la bendición al Obispo.

Dr. Murillo. Sí sí. ¡Ea, campeón magnífico del *verbum Domini!*¹¹ ¡Ea, esplendoroso adalid de la murmurante facundia oradora! ¡Capitán, de la elocuencia sacro-profana! Subid a la pulpitable cátedra, y decid todo lo que vuestra cerúleo-rubra imaginación os dictare, que aquí esperamos de vuestra cítara organizada bilingüe cláusulas armónicas de cadentes liras! Atención, Señor Doctor, y más atención.

CONVERSACION SEGUNDA

En la que acabado el sermón se trata de la latinidad en la misma Iglesia

Dr. Murillo. ¡Ah! ¡Qué asombro envuelto en mantillas radiantes de elocuencia! Oh! ¡Qué lástima reclinada en manos del dolor al finalizarse esta oración elevadísima! *

Dr. Mera. Ahora hablaremos, Doctor mío, por partes, todo saldrá a su tiempo. Vamos ahora sobre lo que rodaba nuestra conversación. Decía, pues, que la circunstancia exterior de jesuita, no podía añadir la del verdadero mérito literario. Mire Vm., el que en la Compañía no tenía más que un mediano talento era un hombre tan ignorante como cualquier presbítero secular del clero de Quito. La razón es porque aunque los maestros y superiores tuviesen mucho cuidado y con los estímulos de una ardiente emulación influyesen en sus escolares...

Dr. Murillo. ¡Qué! ¿Los jesuitas tenían *tantum, tantum*,¹² Sanchos Escobares a quienes enseñar?

Dr. Mera. Digo que, aunque en sus escolares inspirasen el deseo de saber y hacer progresos, pero su método de enseñar era muy malo en esta Provincia. De suerte que (empezando por la gramática latina), sabidas las comunes reglas de la sintaxis, todo el fin era la traducción, pero de autores casi bárbaros y que no tenían el gusto ni tintura de la antigua latinidad.

Dr. Murillo. Doscientos persignaciones santiguáticas me veo obligado a circunvalar sobre el cordón umbilical, para que no me entren estos sus fascinantes desatinos al occipucio capital. ¡No tener el gusto de la latinidad! ¡No tener tintura de la antigua latinidad! ¡Método de enseñar era muy malo! ¡En la Compañía traducir autores casi bárbaros! ¡Ah, ingentísimo aspídico dislate! ¡Ah, ponzoñoso tarantulático mordaz barbarismo! ¡No tener, no tener! Se lo creeré, cuando se vuelva del todo P. Manca.¹³

Dr. Mera. Sin serlo yo, puede ser, que, si Vm. me apura más, llegue el tiempo de que esto que no cree se lo persuada. Antes de todo, para que volvamos al propósito sin tedio, oiga lo siguiente. Había en una ciudad,¹⁴ distante de mi lugar catorce leguas, un catedrático de Cánones, ** natural de la Mancha americana chica, y hombre de natural elevación. Este, pues, descontento de que, habiendo venido ya adulto y luengo, de luenga tierra a obtener tan solamente un triste cátedra y una pedánea superintendencia sobre ciertos jóvenes llamados los colorados, se quejó en varios actos públicos y réplicas literarias (que desempeñó con golpes de muy clara luz), de la injusticia que se le hacía en no atenderle con mayores honras que merecía. Llegó el clamor a oídos de un sujeto, que concibió tenía razón; por lo que, y conociéndole de todas maneras, y desde la piel hasta el mis-

* Muchas de estas palabras y expresiones están tomadas del Sermón de Dolores.

** Dr. Co. Co. Procurador.

mo corazón, muy recto y muy sencillo, procuróle una bien distinguida plaza de judicatura, que no es del día el nombrarla. Puesto en ella se le ofreció poner un proveído garboso, fundado y *pro tribunali*. Como pareció injusto a la parte, suplicó de la sentencia, diciendo que era ella nula, y, si alguna, injusta y muy agraviada (ya habrá oído Vm. que éste es común estilo de Curia), y así que se sirviese Su Señoría revocarla, suplirla y enmendarla por contrario imperio, declarando, etc. Viendo, pues, el caballero manchego el pedimento, como había sido criado con leche, mermeladas y armifios hasta los veinte años, saltó, llenó de polvo y sustó la sala judiciaria, y repetía casi, casi como Vm. mismo poco ha. La sentencia que yo di injusta y muy agraviada. * ¡Revocarla! ¡Suplirla! ¡Enmendarla por contrario imperio! ¡Yo, declararla nula! ¡Suplirla! Y lo repetía mil veces todo; hasta que después, advertido de la práctica forense, conoció que el dicho modo o de apelar, o de suplicar era de estilo. Así le puede suceder, si atiende con más reflexión lo que le habló.

Dr. Murillo. Que sé yo lo que podrá evenirme. Para verlo, enuncie Vm. lo que premeditaba sublinguar del lacio idioma.

Dr. Mera. Formaría un tomo entero, si hubiese de manifestar a Vm. parte por parte todo lo que toca al estudio de la lengua latina y su malísimo método de aprenderla. De allí venían esas composiciones o en los certámenes de Navidad o en las arengas, dedicatorias y prolusiones de los actos literarios, llenas de hinchazón, pompa y fanfarronada, sin conocimiento ni uso de la propiedad de las voces latinas, ni de la naturaleza del estilo.

Dr. Murillo. Infundamental agnición tiene Vm. en las márgenes selvático-dodóneas de la historia. Ya se deja conocer que Vm. aún no rompió los esperezos auróricos del hemisferio pueril, cuando florecieron las virtudes latínicas de los latinísimos Padres Crespos, ** en grado lírico-heróico. Estos gemelos latinizantes desafiaron a batalla campal al Po y al Rhin, a ver cuál exhalaba más crespos cristalinos penachos de encrespado latín. Quiero decir que salió el P. Nicolás Crespo a la arena paléstrica con el germano rhínico P. Reen *** a cual desternillaba más latínicas colocuciones, y sacó la palma, el trofeo, el violín, la lira, el mirábel y el laurel, el más enrevesado latinista P. Crespo.

Dr. Mera. Concédole a Vm. de buena gana el triunfo del dicho Padre. Esto prueba cómo uno u otro de rarísimo talento puede vencer el hielo de la mala educación y acertar todos los primores de la facultad que estudia. Pero dejando para otra ocasión que los alemanes han sido muy adictos a pueriles juegos y a vicios de redundancia en punto de latinidad, es del caso que Vm. me oiga también referir los verídicos casos siguientes, vergonzosos y de deshonor a los jesuitas de esta Provincia.

* Ignorancia del estilo forense y modo de libelar según nuestros regnícolas.

** Dos hermanos, ambos jesuitas de crédito, y el uno con especialidad en latinidad, naturales de la ciudad de Cuenca.

*** El P. Reen, jesuita, era alemán.

El alemán Simler ¹⁵ trató de ignorantes en lengua latina a sus socios, y fue en público teatro. Un ex-jesuita Vallejo, encargado del Obispo Polo ¹⁶ para que informe al Sumo Pontífice Benedicto XIV de la extensión de sus diócesis y del celo con que toda la había corrido en sus visitas, no pudo ni acertó a escribir la carta; bien que nuestra Compañía el dicho P. Manuel Vallejo, criollo (para distinguirlo de nuestro erudito granadino Pedro Vallejo) tuvo créditos de buen estudiante, y quien lo formó fue el extrajero P. Magnin. ¹⁷ En mis días, y cuando ya tenía mi sotana que se me iba cayendo de los hombros, entre tantos jesuitas de nombre que teníamos, no hubo alguno que, a solicitud de un hombre pío y devoto, se animase a escribir al Papa Clemente XIII una carta postulatoria de indulgencias, para el establecimiento de la Cofradía de San José en la iglesia de Recoletos de la Merced, y sólo Coleti, ¹⁸ veneciano, la escribió. ¿Quiere Vm. más?

Dr. Murillo. Me induce en los precordios *nimia maestitia* esta su narrada historia *antiqua*. ¡Créame Vm. que no tiene tino mental para ser historiógrafo!

Dr. Mera. Es lo mismo que respondió un religioso español de cierta Orden, * a otro quiteño, de distinto Instituto. ** Dijo el español aragonés: gracias a Dios que España no ha producido hereje alguno. Replicó el criollo que sí, nombrando algunos. Pero no me ha de nombrar (repuso el aragonés) que los haya dado a luz mi católico reino de Aragón. —¡Oh! (dijo el quiteño), y Miguel de Molinos ¿nacería por ventura en la Apulia? Sepa V. P., Padre mío, (continuó) que Miguel de Molinos ¹⁹ nació en la capital de Zaragoza; y diciendo esto, sacó a su Moreri, ²⁰ para darle por los ojos. Corrido y avergonzado entonces el español, pero al mismo tiempo respirando auroras, albas y candores por la boca, dijo con la mayor inocencia del mundo: vamos que V. P. no tiene ni tino, ni vocación para el asunto, y así no lo crió Dios para la Historia.

Dr. Murillo. Ese religioso, al fin, en quien ostender sus cogitaciones tuvo a las palmas; pero Vm., Señor Doctor, no me patenculizará ni un Morero ni un Moreti; con lo que me deja en los fúnebres turbiones de mis opacas mesticias.

Dr. Mera. Satisfago; si en esta pobre Provincia, lo último del orbe literario, no se sabía con perfección el latín, es menester consolarnos, sabiendo el juicio que hacía (verálo Vm. en mi reducida librería) Gaspar Scioppio ²¹ de la latinidad jesuítica entre las cultas naciones de Europa. Este, pues, doctísimo escriturario, filólogo y cuanto Vm. quiera, y a quien nuestro Cardenal Belarmino, ²² con otros muchos de los nuestros, le llama varón ilustrísimo, y príncipe de los eruditos despreció nuestro método de enseñar Humanidades, y lo que principalmente nota es que no sabíamos

* Fr. Lorenzo Pérez, dominicano, rector que fue del Real Colegio de San Fernando.

** Fr. Francisco de la Graña, franciscano, religioso bien erudito.

el lenguaje puro del tiempo de Augusto, ni la fineza que observaba Roma en sus mejores tiempos.

Dr. Murillo. Parece que Vm. también afeciona afectadamente ser muy purista, imitador de esos gigantes horrisonos de letras humanas,²³ Melchor Chopo, Electo Erasmo de la ciudad de Desiderio,²⁴ Laurencio Valle,²⁵ Don Platina,²⁶ Angelo Poluciano,²⁷ Junio Augusto Escaligero,²⁸ José César Escaligero, Don Carolino Sigonio²⁹ y otros. * Mas Vm., con todos ellos debía ser flagelado de los malignantes espíritus, como San Jerónimo lo fue de las angélicas inteligencias, por ser tan ciceroniano. Por lo que me alegro que este caballero Sigonio no se saliera con su fraude dólica, y con su dolo fraudulento, queriéndonos entrometer a Nos, los literatos, que su libro de *Consolatione*, que fue hijo legítimo de su piámater y que lo dio a los ardientes rayos de Febo, envuelto en las secundinas de sus mentales radiaciones, era parto del Señor Don Marco Tulio Cicerón. Pero algunos suspicaces nasones le olieron muy distintos perspirantes hábitos de la antigua Roma, y dieron al póstumo por suplantado, y supuesto al *Domine* Marco Tulio. Que así hay comadrones desalmados de partos animásticos, que declaran a sus protoplastos verdaderos, cuando éstos, por impedidos y por guardar su virginal reputación, no los quieren reconocer por hijos; como luego sucederá con un hijuelo que lo he visto yo orientarse en la mullida cuna de los vegetativos cristales. Conque, Doctor mío, lo primero no formar libros de *Desconsolatione* en nombre ajeno, porque prepararán muchos fulminantes tormentos bélicos para el disparo, ** y harán descargas sin blanco, todos los que se precian de blanquísimos tiradores. Lo segundo no querer ser tan amigote de los fandangos gramaticales del tiempo de Don Augusto, porque le llamarán con *iactura* de su honor y fama, purista para abajo, y que sé yo qué más.

Dr. Mera. Estimo los consejos, mi querido. Lo que noto es, que entre los nuestros faltaba el conocimiento de las palabras latinas, y que, si Gaspar Scioppio despreciaba en su tiempo la latinidad de los nuestros de Italia, Francia y Alemania, se reiría justamente con carcajadas desmedidas, si oyese o viese la de España y de Quito en estos últimos días, que se llaman de claridad, por ser días del siglo de las luces.

Dr. Murillo. Bien puede Vm. sublevar ojos y manos hacia ese nacarado violáceo zafir, para agradecer al Trino y Uno el que solamente le oiga yo.*** Porque, si muchos literatos propíncuos consanguíneos (que yo tengo la

* Mofa sobre la afectación de los semieruditos y verdaderos ignorantes, en citar muchos autores, y que habiendo oído sus nombres, los pronuncian con errores propios de su ignorancia.

** El Dr. José Cuero, Provisor de este obispado juzgándose sumamente injuriado en la nona conversación, ofreció matar al autor de estos diálogos, luego que le conociese; para lo que aseguró públicamente que andaría prevenido de un par de pistolas cargadas.

*** Se describe una de las objeciones que hicieron los literatos de Quito al autor de estos diálogos; y se da a entender la multitud de amenazas con que le buscaban para vengarse de su osadía.

honra de que por cauces tejidos de intelectuales perlas y corales se enlacen y emparenten por línea recta con mi cuerpo y mi relumbrona alma) oyeran a Vm. esto, a la hora, al momento, al instante, al instante, lo desterraran para la formosa ciudad de Eborá, que allí dicen está haciendo oraciones de *estando* un Padre Belermo Metodista. A un amigo mío que oyeron hablar así, ni más ni menos como Vm., le exiliaron para dicha Débora, y a lo de su marido el Belermo, diciendo que de sus barbas había formado un cribático cedazo, lo que el mismo Belermo acervaba como lucidísimo vellón. Quiero decir que aseguraban haber el citado mi piládico y oréstico amigo, dicho mal en sus centones zurcidos, lo que el metodista escribió bien en Portugalia.

Dr. Mera. Pues no hay que dudar, que todos sus parientes tienen un esquisito y depurado conocimiento, una fina penetración de los asuntos, y una no vulgar lectura. Para decir así, y coger en el plagio a ese su amigo, tuvieron los parientes de Vm. todos los sentidos perspicacísimos, y tan refinados en su delicada percepción, que se puede dar alguna idea de ellos comparándolos con la misma diafanidad. Sus ojos (parece que los veo) sin duda son derretidos, vivaces y de paloma; y las potencias tan alegres, saltarinas, y tan inocentes, como las niñas de sus ojos. En fin, para conocer tan lindamente, deben tener una prodigiosa habilidad hereditaria, y les basta para esto ser parientes de Vm. Aunque me oyeran y dijeran lo mismo que al otro, no había otro remedio que proseguir.

Dr. Murillo. Y entonces ¿querrá Vm. que circunvolitemos para sola la admética latinidad, por las eras de los Césares, emperadores y Augustos?

Dr. Mera. Querría desde luego que se tuviese conocimiento de la latinidad del Siglo de oro; mas no por esto querré que, afectando una pureza escrupulosa, se incurriera en el vicio de desterrar las palabras, que habiendo sido por el uso recibidas y capaces de exprimir hoy bellamente los conceptos, no fueron verdaderamente latinas ayer. Es con razón burlado el Cardenal Bembo³⁰ por el muy erudito Justo Lipsio,³¹ a causa de que en las cartas que escribió en nombre de León X llamó a la Santísima Virgen *Deam*, por no decir *Deiparam*, al Papa en vez de decirle *Pontificem*, le dijo *deorum immortalium vicem gerentem in terris*.³² A la fe no llamó *fidem* sino *persuasionem*. De la misma manera se burla el Padre Mabillón, citando a San Agustín, y reprendiendo con el Santo Doctor a esos (como nombra Vm.) gramáticos puristas, que más bien querían llamar a Jesucristo *Servator*, por no incurrir en la nueva voz de *Salvator*.³³ Este demasiado escrúpulo hizo que muchos humanistas del Siglo XV (de los que algunos bastantemente desbautizados, nombró Vm. poco ha) llenos, como dice Fleury,^{33A} más de literatura que de religión, pretendiesen persuadir que ésta se había perdido con la pureza de los idiomas griego y latino. Nada menos que esto, y esos autores de todos modos son reprehensibles. Pero es bien confesar ingenuamente que nuestros jesuitas no sabían en su perfección el latín.

Dr. Murillo. Basta, basta; *satis iam verborum est*, para el desengaño con que Vm. irradia la opacidad intrínseca de mis mercuriales conocimientos, por lo que respecta al lacio idioma.

Dr. Mera. Ya se manifiesta Vm., Doctor mío, algo impaciente, y tiene razón. Las doce, día de ayuno, y van los sacristanes a cerrar las puertas de esta santa iglesia. * Adiós.

CONVERSACION TERCERA

La retórica y la poesía

Dr. Murillo. No pude, en las volantes vísperas de la estacionaria porción de la tarde de ayer, lograr el alto honor de repetir su amena conversación. Lograré tan gustosa complaciente satisfacción en esta mañana sabatina, si fuere del arbitrario beneplácito agradable^a de Vm.

Dr. Mera. Venga, querido mío. ¿Qué deja Vm. de nuevo en la república?

Dr. Murillo. Nada, Señor. Sólo quise admonitar a Vm. que mañana oráticamente predicará sermón de Ramos palmares el devoto Provisor. Hago de mi parte, solemne invitatorio a Vm. para que asista a él. Pero a fe que no ha de asimilitudinarse al teatinazo de ayer, porque éste aprendió a predicar donde se enseñaban sus elementos.

Dr. Mera. Así es, amigo. Quiere Vm. decir en la Compañía, adonde se enseñaba la retórica.

Dr. Murillo. Sí, Señor. Y por lo que mira a esa arte de las artes, a esa mi arte favorita, de la que, aunque indigno, soy emérito profesor, de esa coruscante antorcha que ilumina al alma para el bien decir, de esa esplendorosa azucénica hermosura, que se cognomina retórica, ¿a fe que no ha de decir Vm. que la estudiaban mal los dichos jesuíticos?

Dr. Mera. ¿Y cómo que he de decir que la estudiaban muy mal? El preceptor nos hacía estudiar un compendio muy breve latino, en que se trataba de unas nociones generales obscuras de la invención, disposición, elocución, tropos y figuras, con unos ejemplos los más de ellos bárbaros y que seguían el genio de su imaginativa destemplada y de ningún modo formada en el buen gusto. Allí no explicaban ni las *Instituciones* de Quintiliano, menos los *Tratados* dignísimos de Cicerón, y nada, nada de Longino, para entender la diversidad de estilos, especialmente la naturaleza del

* Lejos de que se culpe al autor que es demasiada impropiedad el hacer hablar en el templo sus interlocutores, se debería agradecer que de este modo insulte a los fieles que, con la mayor irreverencia, traban largas conversaciones en las iglesias. Este abuso malo abomina y detesta de corazón.

^a *Lar:* omitido: agradable.

sublime. Todo conspiraba a corromper el seso con conceptos vivos, nuevos y no conocidos de la sabía antigüedad. Con este método, ¿cree Vm., Doctor Murillo, que saldríamos buenos retóricos, capaces de formar una oración algo juiciosa?

Dr. Murillo. No entiendo a Vm. esta moderna parola. Vm. dice: imaginación destemplada. ¿Acaso esta imaginación es órgano, u orgánica vihuela, a quien se *laxitudinan* las cuerdas? Buen gusto, ¿acaso toca al tramo del sensorio, ni menos a la lengua palatina examinar las sales dulzainas de la retórica? Ahora nos engaita Vm. con *Constituciones* de Quinto Eliano, * que será algún sibarita: con *Tratados* de Cicerón, que fue gentil, y apenas escribió unas epístolas, borricales por las rudísimas muelas que tiene; con Longino picaronazo, bizco judío, que enristró en el Gólgota la lanza mambrínica, y la asestó contra el costado del Salvador. ³⁴ ¿Qué más estilo sublime que el siguiente?

Para susto del cielo se dirige
de Juno por los golfos la membruda
altivez de sus torres, con que a flige
la orilla que a los astros más se anuda,
riscos organizando, tanto erige
la rebelde cerbiz que allá sin duda
se cairelan sus altos homenajes
del Fénix de la luz con los plumajes. ³⁵

O de no, para que a Vm. más le guste lo sublime y azucarado este otro gran principio de soneto: *Sorprendidos de horror los pensamientos, se reclinan desmayados discursos en los brazos del susto.* Pero Vm. como jesuita entiende de esto, porque ha estado en medio del científico taller y a ninguno debo añadir fe sobre este asunto, sino a Vm., Señor Doctor.

Dr. Mera. Cierto es que todo era producir agudezas, hablar al aire hiperbólicamente, sin un átomo de persuasiva, de método, de juicio. Vm. nos ha oído discursos y oraciones llenas de esa galantería poética, y de esa elocución hinchada, con una multitud de sutilezas metafísicas.

Dr. Murillo. Según eso ¿los ejemplos *supra* alegados por mí no han sido del gusto melindroso de Vm.?

Dr. Mera. De ninguna suerte, por la afectación, pompa y fausto de que están vestidos.

* En Quito no se ha tenido la más leve noticia de estos autores entre la juventud dedicada al estudio de la latinidad, y aun entre los profesores viejos de las ciencias mayores. El autor de estos diálogos, que ha registrado las librerías de casi todos los particulares de esta ciudad y también casi todas las de las comunidades religiosas, no ha hallado más que un solo ejemplar de Quintiliano, y de Longino ninguno, sino dos de la traducción francesa de Boileau, en librerías de fuera de la ciudad, entre sujetos de buen gusto.

Dr. Murillo. Pues del mío, sí. Despedido las auras volátiles del aliento, pierdo las pulsáticas oscilaciones de la vida, cuando oigo estas fulgurosas incomprensibilidades de los retóricos conceptos. ¡Qué deliciosa fruición no es oír a los cisnes canoros de la oradora concionante palabra, gorgoreando con gutural sonoridad, trinar endechas en sus dulces sílabas! ¡Qué intervalos sápidos de gloriado contento no percibe el alma a los ecos armoniosos de sus fatídicas descripciones!

Dr. Mera. ¡Qué dice Vm. Dr. Murillo! ¡Qué dice Vm.! ¡Yo estoy admirado de todo este su modo de explicarse! Dígole la verdad, que me oprime la cabeza. Vm. no solamente imita, sino que hace infinitas ventajitas a los autores de sus dos ejemplos.

Dr. Murillo. Ojalá, carísimo dueño mío. Bien se conoce que es Vm. tierno pimpollo de ayer, pues no ha prestado sus atentos oídos a la auscultación de la rafagosa pintura de la caída que experimentó de su brutal pegásico bucéfalo el magno Apóstol San Pablo, figurada por mi Padre Francisco Sanna. * No ha escuchado Vm. una historia verdaderamente pintada, que predicó en una Cuaresma el Padre Hilario Lanza García. ** Consulte Vm. con nos los antiguos, y verá.

Dr. Mera. Déjeme Vm., que aunque no haya oído esas descripciones, no he dejado de verlas guardadas como reliquias preciosas de retórica y modelos acabados de elocuencia. Todo esto nos viciaba el gusto y nos descomponía la imaginativa, para que formásemos, siempre y por siempre, un estilo redundante, vestido de metáforas y de figuras, buscadas con demasiada solicitud. Créame Vm. que hasta ahora no puedo desprenderme legítimamente de él, porque se me pegó ese modo de hablar culto, que los nuestros llamaban, con ropaje de flores.

Dr. Murillo. Prospérese Vm., Señor Doctor, con el mismo vetusto cantábrico flamígero estilo, que aprendió en la Sociedad del ignito Guipuzcuano; porque si de él se apea, se dirá a voz en con la carga de este su lenguaje ramplonazo a revolcarse en el cieno de su naturalidad. ***

Dr. Mera. No haré tal; porque ¿qué hombre de mediano talento, que haya leído algo o de Cicerón, o de Livio, o de Salustio entre los latinos; o entre los españoles al Solís, al Granada, al Manero,³⁶ y a otros así muy poco maestros de la lengua castellana podrá sufrir estos (como dicen los franceses) luminosos Febos? De todos estos jesuitas, y de cada uno de ellos, debe decirse que:

*Telephus et Peleus, cum pauper et exul uterque
Proiicit ampullas et sesquipédalia verba.*³⁷

* Jesuita sardo, tinturado en el pésimo gusto de la elocuencia del tiempo jesuítico.

** Otro jesuita amigo de descripciones poéticas, según el vicio de los jesuitas de esta Provincia.

*** Díjose que el autor de estas conversaciones no podía escribir con aquel estilo florido, y que por esto lo censuraba.

Dr. Murillo. Todo esto que Vm. verbaliza me parece que son centones y que lo ha mendigado de algún barbón metodista; y así que, bien va trasmigrando la fugaz idea por esas agrestes extensiones de la crítica, y no advierte que se sigue confabular de la poesía.

Dr. Mera. La poesía latina igualmente la cultivábamos con desgreño y sequedad, si no es que en los pensamientos éramos (dirélo así) furiosos, porque olvidando la imitación de la hermosa naturaleza, queríamos alcanzar con las manos esos luceros, y deseábamos sobrepujar el entusiasmo del mismo Lucano. * Pero los versos eran insulsos, lánguidos, y, como antes dije, con voces bárbaras, por falta del conocimiento de las latinas del siglo de oro de la latinidad. Por eso esa frialdad, indigna del noble fuego y majestad que inspira el verdadero numen poético. Muchos ejemplos alegara a Vm. de mis versos, sin avergonzarme; pero vaya uno de versos hechos en tiempo de Navidad por un acreditado estudiante de los que cer-
taban.

*Ecce viderunt Puerum cubantem,
O quis ardores detegat Magorum!
Nix tegens visum (subito) fit illis
Ignis arundo.
Protinus ponunt diadema, quodque
Est honos regum capiti coruscus:
Ad pedes blandi positum puelli
Osculat illos.
Ecquid? aiebant, Dominator orbis,
Principum Primceps casa parva vilis
Est tuum limen? Domus ecce nostra
Sint tibi corda.
Nix es aut ignis, Puer o tenellus?
Nix? Cremas, flagras animos tepentes.
Ignis? Exptana paleis propinquis
Quomodo parcis? ³⁸*

Y a este estudiante se le dio el primer premio, como se manda en el Paradigma. Pero confieso que, sabidos y conocidos los nombres griegos de los pies dáctilo, espondeo, yambo, trocaico, etc. se aprendía también la cantidad de las sílabas breves o largas, y se tenía conocimiento de la medida de los versos, estudiando igualmente por nuestro Ricciolo. ³⁹ La prosodia.

Dr. Murillo. ¡Ah! ¡Quién hubiera ceñido el aganápico penacho de esos bonetes! Yo tengo acá en las telas de mi corazón un latido rumoroso, que

* Por testimonio de los mismos ex jesuitas, y en especial del mismo D. Sancho de Escobar, Lucano era a quien más que ningún otro poeta latino seguían, apreciaban e imitaban los jesuitas de esta Provincia.

me está avisando el que hubiera sacado yo los primeros premios. ¡Ah! ¡Qué azúcares, qué libros, qué cajas, qué chocolates! Pero, si no estuvo de Dios que hoy me viera en Rimini o Faenza,⁴⁰ démosle gracias que en esta Sociedad morase, en cuerpo y espíritu, la esfera ignicular de la poesía.

Dr. Mera. La lástima fue que ignorábamos verdaderamente el alma de la poesía, que consiste en la naturalidad, moderación y hermosura de imágenes vivas y afectos bien explicados; y, aunque decorábamos a Horacio, Virgilio y Lucano, este último nos arrebatava con su fuego, con el que verdaderamente era un horno, dirélo así, nuestra incauta y mal acostumbrada imaginación.

*Iam ingenium rapuit mediis in fluctibus ignis.*⁴¹

Algunos de los nuestros más sesudos añadían a nuestro Sidronio Hoschío,⁴² y con esto estaba absuelto el estudio de la poesía latina.

Dr. Murillo. Yo poco o nada comprendo de estos arcanismos; pero si fuera de la poesía hispánico-castellana, no dejara de meter mis garambainas tinterales con muchos esdrújulos consonantes. Deme Vm. por vida suya, alguna encandilada novela o noticia de cómo la estudiaban sus señorías los teatinos. Pregúntole por curiosidad, porque yo muy bien conozco que el ser poeta depende y está colgado de tener cierta vena, que está compuesta de cuatro grandulosas arterias y unos músculos iambos y trocaicos en la cabeza.

Dr. Mera. En efecto, a la latina se agregaba la castellana; y, no obstante que antes no se había aprendido la gramática vulgar y conocimiento de las voces naturales, castizas, propias, no era la peor. Se ejercitaba ésta más por las reglas del arte. Así por ese gusto viciado de querer siempre lo brillante más que lo sólido, lo metafórico más que lo propio, y lo hiperbólico más que lo natural, eran nuestros favoritos el Verdejo, el Villamediana, el Candamo,⁴³ y Antonio de las Llagas en sus cantos de *Fili* y *Demofonte*.⁴⁴

Dr. Murillo. Pues, y ¿qué mejor pasmosos asombros y modelos del arte? D. Luis Verdejo Ladrón de Guevara, de quien aduje, cuatro minutos secundinos ha, una octava de su métrico *Sacrificio de Ifigenia*, asciende por el bífido montuoso escalón del Parnaso hasta el cielo sidéreo de Júpiter Olímpico, y créame Vm., que sostenido en su músico vuelo de las tres aladas vírgenes Clío, Calíope y Erato, nunca baja de su safírica numerosa órbita. *Eso de llorar iras de amor con dulce anhelos. Eso de abultando en sus cóncavos ribazos, la imagen de mi voz hecha pedaxos.* Todo suena a gloria cantada con tímboles y clarines en misas de los Patriarcas, a dirección de algún furibundo entusiasta músico.*

Dr. Mera. Ahora sí, aunque en bárbaro lenguaje, dio Vm. sin querer una cabal idea de las octavas de su Verdejo. Eso que llama Vm. subir al

* La música de Quito toda es viciosa, sin afectos, sin armonía, sino una música de remiendos de la que difundió el alemán Coller, jesuita.

cielo, llamo yo apartarse de la imitación de la naturaleza, huir del alma de la poesía y elevarse a la esfera del fuego, que para estos poetas, no dudo, se halla colocado aun más arriba de los espacios imaginarios. Hiperboles desmesuradas, distantes de toda verosimilitud, son el hechizo y mérito de su poética. Dice Vm. bien, que ella se parece a esa gloria cantada, porque a la verdad es canto de bulla y aparato, sin el triunfo de la legítima gloria.

Dr. Murillo. No creí que fuese tan punticulosa contusión al Dr. Verdejo la similitud que patee a Vm. Ni gusto que a red barredera desmembre del castalio coro a este famoso métrico cantor, y con él a otros muchos españoles que se le parecen.

Dr. Mera. Digo lo mismo de muchos de ellos; y, si la decencia, invención, naturalidad, imitación de las acciones humanas a lo verosímil, con otras cosas más, hacen el carácter del poeta, desde luego, quedan sin una gota de aganipe los que creyeron haber agotado más sus fuentes.

Dr. Murillo. Peor está que estaba. Ello sin duda está Vm. insultado de alguna februa malandrina terciana * y yace ahora en el tiempo típico, paroxismado periódico de la accesión.

Dr. Mera. No amigo, que hablo en juicio.

Dr. Murillo. Pues entonces ya veo la cronicidad de su dolencia. Temo recetarle el específico fármaco, porque todo el mundo ha de saber de su morbosa heterogéneadolama, y no es bien que un eclesiástico como Vm. padezca de esos pecantes humores. ** Fuera de esto, soy algo escrupulífero conservador de mi sana conciencia, y habiendo leído en Busembaum ⁴⁵ y otros moralistas, que se quita la fama en decir que algunos lo padece, no quiero infernar mi alma con una mácula letal.

Dr. Mera. Ea, diga Vm. sin escúpulo, enfermedad y medicamento.

Dr. Murillo. Diré o cognominaré el morbo, si Vm. tiene probabilidad para darme esta licencia; pero no daré el antidotal específico, porque entonces haría que Vm. desde sus cavernosos meatus eche la última baba.

Dr. Mera. Siendo Vm. médico *** no necesitaba mi licencia para advertirme del mal y avisarme del remedio. Mas éste ya se entiende mi Doctor, cuál sea. Quiere Vm. decir el uso del mercurio.

Dr. Murillo. Sí, Señor, unas uncciones metálico-mercuriales.

Dr. Mera. Mas ¿dónde padezco yo mal francés?

* Hacíase al autor un hombre furioso, y un escritor de locuras producidas en su sola imaginativa.

** Se le tuvo al Dr. de Cía por un plagiario de los libros franceses y apasionado a ellos sin discernimiento alguno.

*** Murillo es charlatán, y ya cuando llegó a los 40 años, se puso a estudiar la medicina del modo que en esta ciudad se estudia, *per saltum*, y sin tener la idea de sus elementos ni un maestro hábil que dirija a los deseosos de saber esta facultad. Es tal Quito en este asunto, que un donado Betlemita, sin saber siquiera gramática latina, se introdujo a ser catedrático de medicina, y ha dado a la ciudad dos profesores públicos a beneficio de su eximio magisterio.

Dr. Murillo. En todos sus óseos intercostales, en todas sus miológicas vísceras, en toda su rubra quilífera substancia, en todo su maquinal cuerpo y en todo su inteligencial espíritu. Todo Vm. está amiasmado de morbo gálico, y afrancesado en todo el putido aliento que respira.

Dr. Mera. También entiendo a Vm. lo que quiere decir. Pero vamos, que es Vm. hijo legítimo de los más altisonos poetas, y que para decir una cosa usa de más metáforas y alegorías que todos ellos. Como al presente, para decirme que soy adicto a los franceses.

Dr. Murillo. Patas basas. También es Vm. hijo legítimo de los más legislativos franceses, que quieren que sigamos su piocha poética, dejando nuestro rizado copete y nuestra encastillada cofia; su frigorosa naturalidad, abandonando nuestra meteórica altisona sublimidad. Así ha dado Vm. en ser galiquiento. Digo otra vez que necesita babeo. Digo otra vez que es Vm. mercurio francés.

Dr. Mera. ¡Qué de enigma contienen estas sus proposiciones! ^a Aquí me da Vm. en cara con que soy plagiarío de los libros franceses. Conque unas veces centones, otras hurtos manifiestos. Desbarra Vm., pero no se enoje, y oiga lo que le cuento. A tiempo que un preceptor de retórica estaba en la clase explicando a sus discípulos lo que era porsopopeya, y el uso que tenía en las oraciones, pasaban unos niños bien hechos, vivatachos, y bien que bermejos (que no es la mejor señal), amigos de aprenderse palabritas de memoria para ostentarla de estudiantes aprovechados. Ellos, pues, apenas tomaron de memoria la palabra prosopopeya, cuando reventaban por arrojarla adonde les pudiese freajear crédito; y creyendo que se acomodaba a explicar una persona bien vestida y que anduviese con aire, acertaron a ver un joven de la moda bien adornado y petimetre; y luego que lo vieron, con grande zambre y grita, entonaron: Señores, ésta sí que es prosopopeya. Así Vm., mi Dr. Murillo, da a entender que ha visto y leído esos franceses. Ahora pues, dígame . . .

Dr. Murillo. Alto allí, Señor mío. No quiera el Trino Omnipotente, que yo vea ni lea a los tales Monsiures. Eso sería dar en ateísta, por eso no quiero doctrinarme en ese maldito idioma, que vuelve a todos heresiarcas. No los he de leer. * Pero he oído que ellos, y muy en *capite* Voltaire, herejete más hereje que el mismo Arrio dicen con herética pravedad que eoss poetas ignoraban lo que se poetizaban.

Dr. Mera. Le han dicho a Vm. muy mal. Lo primero que ha de advertir Vm., es (óigalo bien, no sea que me ande con que también éste es centón francés) que en todas las naciones ha habido literatos de buen gusto, que han hablado o contra la corrupción de la poesía, o contra el abuso de ella.

^a *Lar:* ¿Qué de enigmas . . . proposiciones

* Preocupación de muchos que se tienen por literatos en Quito, de que no es bien saber el idioma francés, porque es nocivo leer obras francesas (adversas) a la religión o porque las que (dicen ellos) son mejores si están traducidas a la lengua castellana. En lo que se ve el extremo de su ignorancia.

Advierta Vm., en segundo lugar, que Voltaire en un discurso que antecede a su poema épico de la *Henriada*, descarta de poetas heroicos a muchos que han escrito poemas épicos, por los esenciales defectos que incurren o en el argumento, o en el estilo, o en la invención, o en la unidad de acción, etc. El trae a comparecer en su tribunal a Homero, Virgilio, Lucano, Estacio, el Tasso, el Camoens, el Ercilla y otros. Mas en verdad que todos, más o menos, sacan su multa, o en el ingenio, o en la doctrina, o en el aprecio. Ama la naturalidad, la fluidez y una pureza de estilo tersa y varonil. Y en todas estas partes hacen justicia a su mérito todos o casi todos los franceses de su tiempo, y aun los extraños, que tienen voto en la materia. Lo que abominan y detestan con razón es su irreligión, su mala fe y su espíritu filosófico, de que el infeliz se jacta con tanta vanidad y presunción. Desgracia ha sido que dos ingenios tan sobresalientes para la poesía francesa, como el Voltaire y el Rousseau, * tuviesen el corazón tan apestando y corrompido en la divina ciencia de la religión.

Dr. Murillo. Siendo de esta manera, *parco tibi* de la entrada en el hospital nosocómico de las uncciones. Vamos adelante sobre nuestros cisnes métricos, canoros ruiseñores, los poetas españoles.

Dr. Mera. ¿Qué quiere Vm. que le diga? Hay bueno, algunos líricos, otros heroicos. Concitaría contra mí qué sé yo qué multitud, descartando de legítimas epopeyas, la *Araucana* de Don Alonso de Ercilla; el *Polifemo* de Don Luis de Góngora, el *Sacrificio de Ifigenia* de Don Luis Verdejo, la *Nápoles recuperada*, y la *Raquel* del Príncipe de Esquilache, el *Faetón* del Conde de Villamediana, *Fili* y *Demofonte* de Antonio de las Llagas, la *Vida de Santa Rosa* del Conde de la Granja.

Dr. Murillo. Entonces ninguno queda con su osamenta entera. Todos salen quebradas las costillas y las escápulas; porque Vm. los ha arrojado desde la cima del Pindo al Valle de Cáucaso. Entonces ningún poeta epicista les queda a los españoles.

Dr. Mera. Iba a decirle a Vm. *concedo*; pero no es negocio de desesperarle. Aquí tiene Vm. por consuelo dos que, a excepción de algunos defectos accidentales, han hecho sus poemas épicos muy sobresalientes. Don Pedro Peralta, americano, y Don Juan de Jáuregui, español. Este último tiene el defecto de la falta de propiedad en las palabras castellanas, o en la afectación de introducir algunas nuevas, hispanizándolas no por necesidad, sino por antojo, v. g., *palude*, *flébil*, *via*. Prescindo del otro esencial defecto, que consiste en la fábula, porque ésta ha sido asunto de plumas muy sabias en orden a defender a Lucano, cuya idea y traducción siguió Jáuregui. Ello es cierto que quienes tenemos por autorizados legisladores de la epopeya han hecho su parte esencial la fábula. Mas por lo que mira a Don Pedro Peralta, es su mérito singular en el poema de su *Lima fundada*. Verdaderamente

* Hemos tenido dos autores sabios con el apellido de Rousseau. El uno fue el poeta Juan Bautista Rousseau, del siglo pasado y el otro Juan Santiago Rousseau, filósofo, músico y algo poeta, autor del *Emilio* o de la *Educación*, y del *Tratado de Música* que viene citado en el Prefacio del *Diccionario razonado* o la *Enciclopedia*.

que él sólo debería servir como de original modelo. Su defecto no consiste en otra cosa, que en el estudio de cerrar cada octava con su sentencia. Pero este defecto se puede llamar muy bien de su tiempo. Las gentes de letras y de sobrado talento hacían consistir en este género de nobleza de pensamiento el distinguido mérito de su fondo mental. Fuera de eso, la lectura de Séneca vició (si éste es vicio reprehensible, más que envidiable ornato), al Quevedo, al Gracián, al Saavedra, al Solís mismo, y a otros españoles ingeniosos de aquel siglo. Pero en lo substancial el doctísimo Peralta se aventaja a todos los que se citaron poco tiempo ha.

Dr. Murillo. Paciencia jobina se ha menester con Vm. Todo lo paso, porque tengo fe humanizada, que también Vm. todo lo sabe por la misma casualidad de haber sido de los teatinos, de quienes deseara saber si eran imitadores, como Vm. dijo, de los susodichos Verdejo, etc., ¿qué laya de pájaros helicónicos y parmésicos había en su tiempo?

Dr. Mera. Ninguno conocí poeta heroico, esto es, que escribiese una epopeya, teniendo por argumento una heroica empresa. Mi maestro Aguirre erró la vocación de epicista (alguna vez imitaré sus términos), cuando pretendió escribir la vida del Santo Padre.

Dr. Murillo. ¡Qué! ¿Emprendió escribir del Agustino divino, o del iluminado Ambrosio, o del querúbico Crisóstomo?

Dr. Mera. No, amigo, nada de eso. Así llamábamos Santo Padre a nuestro Santo Fundador Ignacio, para distinguirnos de los otros regulares, que a cada uno de sus fundadores decían ellos en sus sermones: mi esclarecido Patriarca, mi seráfico Patriarca, mi sapientísimo Patriarca, mi ardentísimo Patriarca. Del nuestro, pues, como iba diciendo, escribí un pedazo de poema nuestro Aguirre. Nada tiene que divierta sino sus latinismos. Oígalos Vm. uno por uno; *argentado, crinitos, faretrado, ominosos, fatídicos.* Ahora, oiga Vm., para divertirse, muy por sus cabales, una descripción de Monserrate. Va:

Este de rocas promontorio adusto
freno es al aire, y a los cielos susto,
más que de Gíges los ribazos fieros
organizado horror de los luceros,
cuya excelsa cimera,
taladrando la esfera,
nevado escollo en su cerviz incauta
del celeste Argonauta
teme encallar fogoso el Buencentoro,
que luces sulca en tempestades de oro.
Al erigir su cuello hacia los astros,
cubierto erial de nieves y alabastros,
a Apolo en sus reflejos
de marfil congelado ofrece espejos,
reinando con sosiego

monstruos de nieve en la región del fuego.
 Comunero de Jove, airado trueno,
 y de su cima la nevada almena
 crinitos fuegos vibra a la esmeralda
 del verde simulacro de su falda;
 siendo el frontis inmenso
 por lo continuo y denso
 del fulgor ominoso que le inunda,
 de ignitas sierpes Líbia más fecunda.
 Aunque el vellón de nieve
 que a la escarpada cumbre el valle debe,
 otra al hielo desata
 sierpe espumosa de rizada plata,
 que la ira y ardor ciego
 la mitiga en carámbanos el fuego,
 al arroyo cansado
 en verde catre dé su grama el prado,
 cuando apenas nacido,
 ya lo ve encanecido
 con las espumas que sediento bebe
 por duros riscos resbalando nieve.

Dr. Murillo. Grandemente, y con grandilocuencia guayaquileña. Si así escribían los demás teatinos, acá teníamos a los mejorados colonos del Pindo heroico.

Dr. Mera. ¡Qué engañado está Vm.! Pero no es de dudar que para versificar asuntos ordinarios, como caídas de la naturaleza, el amor del Verbo en la Encarnación y Nacimiento, el pecado de Adán, algunos apólogos del burro y buey del portal de Belén, con todo lo concerniente a los que se señalaban antes de Navidad a los certaministas, lo hacían mis hermanos razonablemente, so pena que a los malos versos les seguía una mala visión de pegotes, o como nosotros llamábamos zarcillos satíricos de todos sus conocidos vicios. Ayudaba el ingenio a no pocos criollos, que sin duda le han tenido vivo y fogoso, v. g., Vega, mi maestro el P. Aguirre, Moscoso, Viescas, Andrade el quiteño, y otros muchos, que impuestos bastantemente en las fábulas que estudiábamos en el *Pantheon mythicum* de nuestro Pomey,⁴⁶ habían como nacido para este género de erudición, en la cual seguíamos el carácter del idioma y el de la nación, notado de los extranjeros por arrogante, pomposo y adicto siempre a lo magnífico, elevado y vehemente. Con todo eso había algún raro ingenio a quien acompañaba el juicio.

Dr. Murillo. Pues, ¿qué tarda Vm. en repercutirme con catóptricos reflejos alguna presaga luz de poéticos arreboles? Ea, saque Vm. del estuche de su anacárdica mnemósine algunos héroes teatínico-parnáxicos, que hayan sorbido las perlas serpentina de la argentada helicon.

Dr. Mera. Verá Vm., naturalmente, representados todos los caracteres de un buen espíritu en el siguiente soneto, que es del Padre Tomás Larrain, * y en el que muestra el tiempo pasado la brevedad del futuro.

No tienes ya del tiempo malogrado
en el prolijo afán de tus pasiones,
más que una sombra envuelta en confusiones,
que imprime en tu memoria tu pecado.
Pasó el deleite; el tiempo arrebatado
aun su imagen borró; las desazones
de tu inquieta conciencia son pensiones,
que has de pagar perpetuas al cuidado.
Mas si el tiempo dejó para tu daño
su huella errante y sombras al olvido
del que fue gusto, y hoy te sobresalta,
para el futuro estudia el desengaño,
en la imagen del tiempo que has vivido,
que ella dirá lo poco que te falta.

Dr. Murillo. Me ha atingido Vm. en la ósea alba porción de la misma intrínseca cordal, con esto de la poesía castellana. Me ha erigido a la región suprema del cráneo un enfogado entusiasmo. Aquí estoy yo, Señor Doctor, con mis versos azucénicos, con mis sonetos lírico-cacoquímicos, con mis glosas archicómico-trágico-apolíneas. Eso de poesía se quedó para nuestro genio quitense músico. Y yo he inventado otras solemnes carminosas especies de metro. ** Tengo el Tersicoreo, el Melpoménico, el Vertumnístico, el Pandoro-siríngico por las fatalidades de Pandora y las delicias de Siringa. Y con saber poesía, créame Vm. Señor Doctor, todo se sabe, y no es preciso andarse abollando la glándula pineal con eso que Vm. llama método; y si los teatinos la sabían, tenían ellos un método, para mí todo (¡ay! ¡es nada la paronomasia!). Pero gusto mucho y logro fruición en que Vm. prosiga hablando de las demás artes liberales o mezquinas, y de las ciencias mayores teatónicas.

Dr. Mera. Si así lo quiere Vm. proseguiré diciendo, que el método jesuítico provinciano en nada atendía a nuestro plan de aprender y enseñar ciencias y artes, verdaderamente sublime y dignísimo, que llamábamos el *Ratio studiorum*.⁴⁷ El nos avisaba que se debía primero ejercitar la memoria, para después formar y ennoblecer la imaginación. Las lenguas griega y latina se recomendaban para ir perfeccionando la memoria; pero aquí nunca se pensó en tal griego, y ya he dicho antes cómo se estudiaba el latín. Ojalá

* Jesuita americano, natural de Chile.

** Murillo, hombre de inmensa mentecatez, había escrito la vida de la B. Mariana de Jesús en verso que él llamaba azucénico, y quiso tener el mérito de haberle inventado y puesto en uso.

en lugar de estas lenguas sabias se nos hubiesen dado lecciones de los idiomas modernos y vulgares, quiero decir del castellano, del francés y del italiano; principalmente del francés, el que siendo el idioma de la gran moda, y en el que todos los días se dan a luz obras singulares, es lástima y mucha compasión el no saberle hoy. Yo estoy abochornadísimo, porque no le entiendo, y apenas, mascullando, adivino de él alguna cosa.

Dr. Murillo. Admirabundo estoy de que Vm. enuclee que no sabe más que mascullar. Lo diré Vm. por púdica ruborosa modestia, cuando todo el pueblo bajo hace remarcable consideración al apartamiento que Vm. logra, como ventajoso gentilhombre, en el palacio de la gálica espiritualidad.* Pero siendo así como Vm. dice, acúsome, Padre, del juicio temerario que he hecho de tenerle por único traductor francés, por único estanquero de buenos libros franceses, por único fautor de nuevas ideas, palabras, obras y pensamientos. Pues, ¿qué otras lenguas se aprendió Vm.?

Dr. Mera. El italiano, mal que mal, al fin nos dábamos *modo los criollos*, de aprenderle, como una obra de supererogación, con nuestros jesuitas de Italia; y lo hacíamos para entender sus sermonarios, que hacían la fuente de nuestra oratoria, y que estaban en el auge de la estimación entre los más acreditados sujetos de los nuestros. Eran nuestro desempeño y tesoro oculto los Leonardeli, Tonti, Bagnati, Casini y otros.⁴⁸ Así, pues, ignorantes de casi todas las lenguas, y solamente con tal cual latinidad, debiendo, según nuestro *Ratio studiorum*, pasar a cultivar la historia, enteramente la habíamos desatendido. Tales cuales rasgos habíamos oído de la romana; pero de la caldea, griega, egipcia y las demás antiguas, ni una palabra.

Dr. Murillo. ¡Oh! Vm. parece que está solfáticamente cantando por el B cuadrado del cuarto tomo de una que se llama *Historia* antigua de Monsiur Rollín.**⁴⁹ Pero ¿qué entiendo yo de esto? Perdón, Señor, por la interpolación, oyéndome esta coplita:

Sorprendido el pensamiento
de unos ecos rubicundos,
desmayado, cayó en brazos
de unos pollones tacungos.***

Ahora más aplacado prosiga Vm.

Dr. Mera. Seguíase, según el mencionado plan, el estudio de la geografía; pero de ella no llegamos a conocer por lecciones que se nos diesen, no digo los imperios, reinos y ciudades, pero ni la noción general de las cuatro partes de la tierra. Si nos acordamos de la cronología, no sabíamos de qué

* Sátira a los malos traductores del francés, que hablan o escriben con innumerables galicismos.

** Objeción hecha por el P. M. Fr. Juan de Arauz, mercedario, y tenido en el vulgo quiteño por literato.

*** Imitación de las voces del Sermón de Dolores del Dr. D. Sancho.

trataba. Habíamos llegado a vivir en la época del idiotismo y en el siglo de la ignorancia. Con tales fundamentos, ¿cómo edificaríamos las obras de la imaginación, que son la retórica y poesía de que he dicho antes a Vm. alguna cosa?

Dr. Murillo. Lo dicho, dicho. Con saber poesía castellana, ¿para qué se necesita ser arrogante, verboso, locuaz con tantas lenguas? ¡Qué griega, ni qué hebrea, ni qué calabaza! Sabiendo hacer versos, cata allí sabidas las nequicias de los hombres, cata allí los criminosos desbarros de todos los siglos, cata allí su recalcada carísima historia. Ni pienso que ésta sirva más que una novela, y mucho mejor si se estudia la de *Don Quijote*.

Dr. Mera. Es el gracioso pensamiento que propone en sus cartas el abogado italiano Costantini. La razón que da entre muchas, es porque siendo la historia no para tener de memoria los pasajes, sino para el cultivo del hombre, con el estudio y conocimiento de las costumbres y corazón de los hombres, haciendo amables las virtudes, y aborrecibles los vicios, una novela, o un romance, como llaman los franceses, es más a propósito que la historia para este género de cultivo y educación de un joven; por lo que celebra los famosos romances de *Clelia*, *Cleopatra*, *Cassandra* y *Artamenes*,⁵⁰ que salieron de fecundísimas plumas francesas.

Dr. Murillo. Luego, punto a favor de mi banda *Cartago* con mi Signor Costantini. A ver si me es proficuo auspicio en lo demás, que voy a decir. ¿Qué más geografía que conglomerar ciento veintiséis décimas infames, infamantes, infamísimas, infamatorias allá en frente de la iglesia de la Concepción, * en los días de fiestas de toros de la plaza matriz, entre un muy rubro y un albísimo, átomos de la misma etérea luz contra el infeliz paupéculo Batallas? ¿Qué más geografía que ver recogida en lo adusto de su sátira la Nigricia, Cafrería, Guinea, Africa, Asia y América? ¿Qué más geografía que soltar a la pluma en líquidas endechas sus cristalino-zafíricos diques, y ver allí fracasando en zozobras tempestuosas el Támesis, el Elba, el Marañón, el Ganges, el Eufrates, el Ebro y todos los afluentes rápido-torrentosos ríos del globo terráqueo? ¿Alude a este caudal alguna molécula áquea o terrestre su Costantini?

Dr. Mera. ¡Enfasis tiene la pregunta! Nada le favorece a Vm. en esta parte el Costantini.

Dr. Murillo. Decíalo por si acaso traía Vm. alguna cosa de nuevo. ** porque lo dicho hasta aquí carga corobas en las escápulas, anteojos en los supercilios, bordones nudosos parentirosos en las manos, y los pies los viene arrastra que arrastra, trayendo de gota a gota, por ser Vm. rico, en la co-

* Se juzgó erradamente que aquí se insultaba a ciertos clérigos, y no hay tal. Antes es ironía contra la pésima costumbre de Quito, por la que no dudan versificar para hacer ridículos a los hombres que dan motivo a la zumba. No son poetas, ni pueden ser, estos versificadores; con todo echan a volar sus malísimas coplas, llenas de groseras invectivas y de infames desvergüenzas.

** Reparo que hizo un abogado de mucho crédito en Quito, y que se lo tiene por docto en otras facultades distintas de las de su profesión.

mún opinión, de retazotes que tienen los doctos en su almacén. No lo digo de mi memoria, sólo cantar a un niño, a quien también lo siguiente le cantaban trovadito como va:

Niño, que cultamente amaneciste
cándido en las auroras de tu Oriente
y al vulgo tantas veces le mentiste
ser docto y en doctrinas eminente;
si dignos son de tu concepto triste
viejos coloquios de mi voz corriente,
con candores remeza mi talento
y verás cuánto escribo a tu contento.

Dr. Mera. Desvíase Vm., frecuentemente, Doctor mío, del propósito, con estas sus prolijas digresiones.

Dr. Murillo. Ni por evento ni de propósito me desvinso yo, ni quiera Dios. Era el caso que no quería ya hablar de la cronología, porque me pareció perder tiempo. Un dicho Userio,⁵¹ un llamado Petavio,⁵² que Vm. los anda a traer entre los albos osículos de los dientes, me parecen unos charlatanes nigrománticos que presumieron longevos andarse por todas las edades. Si ellos hubieran sabido la poesía castellana, vea Vm. allí que hubieran formado computaciones numerosas desde la creación del mundo hasta este siglo, en solas cuatro coplillas bien retumbantes con la mayor simetría. Una décima, una cuarteta, una lira azucénica bastarían para cualquiera desempeño.

Dr. Mera. Pero no me ha de negar Vm. que éstas son las primeras líneas por donde se empieza el dibujo a la oratoria, y que ella necesita aún de otros muchos conocimientos científicos.

Dr. Murillo. Es verdad. Pero es también certidumbre meteorológico-matemática, que todo lo sabían los teatinos, porque, siendo de un paladar exquisito, eran también los árbitros soberanos del buen gusto.

Dr. Mera. Esto de buen gusto es cosa que significa más de lo que suena; pero, siendo ya tarde, dejémosle para otro día. Adiós.

CONVERSACION CUARTA

Criterio del buen gusto

Dr. Mera. ¿Por qué viene Vm., mi Doctor Murillo, tan lleno de gozo?

Dr. Murillo. Porque he hallado un cendal de lino triturado y guarnecido, al ver, de primorosos caracteres. Es un papelón de galanísima letra, con los rasgos y perfiles a la moda. Lo topeteé en la calle.

Dr. Mera. Ea pues, ábralo Vm. y lea, a ver si hallamos asunto que divierta. Mas, si es algún libelo famoso, prevéngase Vm., como buen cristiano, a darlo cuanto antes a las llamas. Quito abunda de éstos, que son los más violentos; y no será bien que una curiosidad (mal pagada con dispa-rates) nos haga cómplices de una maldad.

Dr. Murillo. Abrole, pues, al momento, persuadido a ser su incendiario, si hallamos lo que tememos. Mas, ¡qué compasiva desgracia! ¡Ahogóse el gozo en el pozo!

Dr. Mera. Pues, y ¿qué novedad?

Dr. Murillo. ¿Qué ha de ser, sino que el papel parece bien escrito, pero tiene algunos intercalares intermedios de muchos renglones borrados con el atraméntico licor?

Dr. Mera. Ese es ligero motivo y no estorba saber lo que contiene. Ea, Doctor, lea Vm.

Dr. Murillo. No he menester las cristalinas muletas de mis claudicantes ojos. Claro está el nigrído sombreado objeto, para la conjugación tunical de los nervios dióptricos. Empiezo:

Si esta hermosura de espíritu que os imagináis es una cosa muy rara, la reputación de bello espíritu es demasiado común, pues no hay alabanza que se dé con mayor facilidad en el mundo. Parece-me aunque^a no hay cualidad que menos cueste el adquirirla. Cómprase con sólo saber el arte de hablar agradablemente un cuento, o de glosar bien un verso: una jocosidad dicha con gracia, un madrigal, una coplilla burlesca, muy frecuentemente es el mérito por el que se erige alguno en bello espíritu, y me habéis de confesar, que de estos decidores y de estos burlones que dicen y hacen cosas bonitas es de quienes se acostumbra decir: aquél es bello espíritu.

Con, con con...

Dr. Mera. ¿Qué, se detiene Vm. en lo mejor? Prosiga, Dr. Murillo.

Dr. Murillo. No prosigo, porque encontrado aquí la imagen coloreada, de miniatura y al óleo, de todos mis parientes,* los enunciados, no veo cómo proseguir, por algunas oscuras líneas enteborradas expungitivamente, que no acierto a leerlas.

Dr. Mera. Pues pase Vm. adelante, dejando lo que no entiende, y sírvale esto de aviso hasta acabar todo el papel, porque presumo hallaremos su continuación en lo que se siguiere de bien escrito.

Dr. Murillo. Obedezco *clausis oculis*. Dice:

Ellos tienen la reputación de bello espíritu sin tener el mérito ni el carácter...

^a *Lar*: aun, que.

* Háblase aquí de los impugnadores de estas conversaciones.

El bello espíritu está muy desacreditado desde la profanación que en él se ha cometido haciéndolo muy común, de suerte, que los más ingeniosos confiesan no tenerle, y le ^a ocultan como si el tenerle fuera delito. Aquéllos que se hacen la mayor honra de gozar el bello espíritu, no son las gentes más beneméritas del mundo, ni aun son lo que juzgan ser, y nada menos son que bellos espíritus porque la verdadera belleza del espíritu consiste en un discernimiento justo y delicado, que estos presumidos no tienen. Este discernimiento hace conocer las cosas tales como son en sí mismas, sin acortarse como el pueblo, que se detiene en la superficie, y menos yendo muy lejos, como esos espíritus muy refinados, que a fuerza de sutilizar, se evaporan en imaginaciones vanas y quiméricas... El verdadero bello espíritu es inseparable del buen juicio, y es engañarse confundirle con no sé qué vivacidad que nada tiene de sólido. El seso es como el fondo de la belleza de espíritu, o por mejor decir, el bello espíritu es de la naturaleza de esas piedras preciosas, que no tienen menos de solidez que de esplendor. No hay cosa más hermosa que un diamante bien pulido y bien claro, él reluce por todos lados y en todas sus partes: *Quanta sodezza, tanto ha splendore*. Es éste un cuerpo sólido que brilla, y es éste un brillante que tiene cuerpo y consistencia. La unión, la mezcla, la proporción de lo que tiene de resplandeciente y de sólido, forma todo su agrado y todo su valor.

He aquí el símbolo del bello espíritu, tal como me imagino. El tiene de sólido y de brillante en un grado igual; y para definirle mejor, el buen juicio es el que brilla. Porque hay una especie de buen juicio mustio y sombrío, que no es menos opuesto a la belleza de espíritu, que el falso brillante. El buen juicio, del cual hablo, es de una especie diferente; él es alegre, vivo, lleno de fuego... El procede de una inteligencia recta y luminosa, de una imaginación limpia y agradable. Este justo temperamento de la vivacidad y del buen juicio, hace que, siendo el espíritu sutil, no sea evaporado; que él brille, pero que no brille demasiado; que conciba prontamente todo, y que de todo juzgue sanamente.

Quando se posee esta suerte de espíritu, se piensan bien las cosas y se explican tan bien como se han pensado. Recógese mucho sentido en pocas palabras; dícese todo lo que es menester decir, y se dice con precisión. Un verdadero bello espíritu piensa más en las cosas que en las palabras; con todo, no desdeña los adornos del lenguaje, pero tampoco los solicita. La delicadeza de su estilo no disminuye la fuerza; y se le podría comparar a aquellos soldados de César, que aunque estaban perfumados y atentos a su adorno, no dejaban de ser valientes y de combatir bien... La belleza del espíritu es una belleza masculina y generosa, que nada tiene de débil y afeminado. Ella consiste, pues,

^a Lar: lo

en razonar bien, en penetrar los principios de las ciencias, y en descubrir las verdades más ocultas.

Es propio de un espíritu fuerte profundizar los asuntos que trata, y no dejarse sorprender por las apariencias. Las razones que satisfacen a los espíritus débiles, no son razones para él; va siempre en derecha al fin en cualquiera materia que sea, sin desviarse, ni divertirse en el camino. Su principal carácter es arrastrar a los otros espíritus adonde quiere, y hacerse dueño de ellos cuando le place. . . Pero no juzguéis que un bello espíritu por tener mucha fuerza, tenga menos delicadeza. . . Su solidez y su penetración no le impiden concebir finalmente las cosas y dar un giro delicado a todo lo que piensa. Las imágenes bajo las que exprime sus pensamientos son como aquellas pinturas que tienen toda^a la fineza del arte, y un no sé qué aire tierno y gracioso que hechiza a los inteligentes.

Hay excelentes espíritus que no tienen alguna delicadeza, y que aun se glorían de no tenerla, como si la delicadeza fuera incompatible con la fuerza. Su modo de pensar y de decir las cosas, no tiene alguna dulzura ni algún agrado. Con toda su luz y toda su sutileza, tienen alguna cosa de sombrío y de grosero en la imaginación.

Pero estos espíritus, por más buenos que sean, no son tan afortunados en sus obras. . . Las piezas más doctas, y aun las más ingeniosas, no son estimadas en nuestro siglo, si no son tocadas delicadamente. Fuera de lo que ellas tienen de sólido y de fuerte, es menester que tengan un no sé qué de agradable y de florido, para agradar a las gentes de buen gusto, y es lo que hace el carácter de las cosas bellas. Para entender mi pensamiento, acordaos de lo que dice Platón, que la hermosura es como la flor de la bondad. Según la idea de este filósofo, las cosas buenas que no tienen esta flor son simplemente buenas, y aquéllas que la tienen son verdaderamente hermosas. Quiero decir que el bello espíritu, para definirle como platónico, es un buen espíritu, semejante a estos árboles, que al mismo tiempo están cargados de frutos y de flores, y en quienes se ve la sazón del otoño con la belleza de la primavera.

Col fior maturo ha sempre il frutto.

Estas flores y estos frutos denotan también esta feliz fecundidad, que es tan propia a un bello genio. . .

Mas la fertilidad es de dudar que sea buena señal de la belleza del espíritu. Parece que los espíritus más fecundos no son siempre los más razonables, ni más finos. Esta grande fecundidad degenera muy frecuentemente en una abundancia viciosa, en una profusión de pensamientos falsos o inútiles, y, si bien lo notáis, lo que llamáis una pro-

^a *Lar*: todas las perfecciones.

piedad del bello espíritu, de ordinario, es el efecto de una imaginación desarreglada. Sé bien que hay una fertilidad de espíritu igual a la de los árboles, que, no obstante de estar muy cargados de frutos, tienen muy pocos buenos. La fecundidad de que yo hablo no es de esta naturaleza, es una fecundidad feliz, como la he llamado, la que no solamente es un fondo de cosas buenas, pero es un fondo manejado por el sano juicio.

Un verdadero bello espíritu es como aquellos ricos y prudentes, que son magníficos en todo, y que no obstante nunca hacen locas prodigalidades. Un bello espíritu rico en su mismo fondo, halla en sus propias luces lo que los espíritus no hallan sino en los libros. El mismo se estudia y él mismo se instruye. . . Sobre todo, no se apropia los pensamientos de otros, no hurta a los antiguos ni a los extranjeros las obras que da al público. . . Cuando prohíbo a un bello espíritu este hurto, no pretendo impedirle la lectura de los buenos libros, ni que ella le sea inútil. Quiero que imite a los mejores modelos de la antigüedad, con tal que trate de aventajarse al imitarlos. Pero no puedo sufrir que él haga como esos pintorcillos que se limitan a copiar originales, y que nada harían de hermoso, si los maestros del arte nada hubieran hecho antes que ellos. Antes quiero que él se sirva en las ocasiones de los pensamientos de los buenos autores, con tal que se añadan nuevas bellezas; y que a ejemplo de las abejas, que convierten en miel lo que ellas recogen de las flores, no solamente escoja lo que hay de bueno en los libros, pero aun que haga propio lo que escoge, y que lo vuelva mejor según el uso que de ello hiciere. *Voiture*⁵³ es uno de estos grandes talentos al imitar a los otros, se ha hecho inimitable. Sabía admirablemente el arte de perfeccionar y de hacer que tuviesen valor los pensamientos de los autores. Los rasgos, que toma prestados algunas veces de Terencio y de Horacio, parecen hechos para su asunto, y están mucho más hermosos en los pasajes donde los pone, que en aquéllos de donde los ha tomado; del modo que las piedras preciosas están más bellas en las sortijas en que se engastan, que en los peñascos de donde se sacan.

Pero no imaginéis que toda la belleza del espíritu se reduce a esto. Fuera de lo que acabo de decir, pide ella un genio capaz de todos los bellos conocimientos; una inteligencia elevada y extensa que nada le supere, ni que nada le coarte. . . Así los genios limitados a una sola cosa, los versejadores de versos bonitos, que no pueden hacer sino esto, por más agrado y pulimento que tengan, no son (dígase lo que se quiera), bellos espíritus. Estos no son, para entenderlo mejor, sino espíritus bonitos; y sería mucho para ellos ser atendidos con este nombre en el mundo.

En lo demás no basta para tener hermoso el espíritu tenerle sólido, penetrante, delicado, fértil, justo, universal. Se ha menester también

tener una cierta claridad, que todos los grandes genios no tienen. Porque hay quienes son naturalmente oscuros, y que también afectan el serlo. La mayor parte de sus pensamientos son otros tantos enigmas y misterios; su lenguaje es una especie de cifra, en que nada se comprende sino a fuerza de adivinar. Debe, pues, no haber obscuridad ni embarazo en todo lo que sale de un bello espíritu. Sus pensamientos, sus expresiones deben ser tan nobles y tan claras, que los más entendidos le admiren, y que los más simples le entiendan. Malherbe,⁵⁴ que, sin duda, era un bello genio, trataba sobre todo de dar este carácter de claridad a todo lo que hacía. . . De suerte que, cuando había compuesto una obra, la leía a su criada antes de mostrarla a las gentes de la Corte, para conocer si había acertado, creyendo que las piezas de espíritu no tenían su entera perfección, si no estaban llenas de una cierta belleza, que deja conocer de las personas más groseras. Bien se ve que esta belleza ha de ser simple y pura, sin afeite y sin artificio para obrar su efecto; y de aquí debéis juzgar de esos espíritus que no son naturales, que están siempre volando, y que nunca quieren decir algo que no admire y que no deslumbré. . .

Añadiré a esta pintura del bello espíritu la modestia por última pincelada. Esta es una cualidad que realza a todas las otras, y que asienta muy bien tanto en los bellos espíritus, cuanto en los sujetos hermosos. . . Los verdaderos espíritus bellos son del humor de los verdaderos valerosos, que nunca hablan de lo que han hecho. Huyen los aplausos populares, y lejos de manifestarse sin tiempo, se ocultan lo más que pueden. Se ve bien por todo esto, por qué los verdaderos bellos espíritus son tan raros. Cualidades tan opuestas como la vivacidad y el sano juicio, la delicadez y la fuerza, sin hablar de otras, no se hallan juntas siempre.

Acabóse el papel: ¿qué le parece a Vm.?

Dr. Mera. Ha estado muy excelente. Conozco de dónde le ha tomado quien ha tenido el buen gusto de traducirle. Es de nuestro aménísimo Padre Domingo Bouhours,⁵⁵ jesuita francés, y de una de sus *Conversaciones de Eugenio y Aristo* sobre el bello espíritu. Le he visto en lengua francesa, y puede ser que algún genio curioso y amigo de hermosos apuntes le haya sacado, y por desgracia le ha hecho caer de su bolsico.

Dr. Murillo. Pues a mí me ha parecido friote, lánguido y rigorista, sobre ir arrebolando los matices del bello espíritu a su gusto glacial y escarchado. Pero dejando eso, ¿podrá haber en Quito quien pueda traducir francés?

Dr. Mera. Mal que mal, creo se hallarán algunos. Y la traducción que Vm. ha leído, conjeturo que será hecha más bien por algún literato quiteño, que por algún europeo.

Dr. Murillo. No, Señor, yo no lo conjeturo así. (Mas veo que se me va pegando la frialdad de este papelón traducido, y que voy dejando mi natu-

ral elocución). ¿Qué criollo, y mucho menos qué quiteño, que no sabe comer carne, jamón de Rute, cecina del Norte, queso flandino, rábano vascuense, nabo compostelano, remolacha valentina, ni berza gallega, sabrá eructar el aliento de la sapiencia? ¿Qué quiteño, que es más bárbaro que un Iroqués, que tiene el entendimiento de oro, la memoria de plata y la voluntad de metal de rosicler, sabrá concebir ni un racional pensamiento? ¿Qué quiteño que no bebe la ambrosía de Peralta, el néctar de Pedro Jiménez, el *Laetificat cor* de Rota; el *Mentis medicamentum* de Fontinan; el *Oleum Veneris* de Chipre, y el *Corporis et animi calefaciens* de Champaña,⁵⁶ sabrá este arduo negocio de la traducción? Sabrá comer papas, de las que en la opinión chapetónica, puede hacerse ligera colación sin pecar, con una arroba. Sabrá tomar a lo más queso, al fin criollo, y hecho en Argos con tantos ojos; y después ni el persignarse. Eso de traducir, eso de gorgorear a la italiana con sus *Macarandoni*, o de farfalear a la francesa con sus *Rendevous* se quedó para solos los bien nutridos chapetones, que en todo regüeldan el bello espíritu, ese espíritu fuerte, ese fértil espíritu, ese espíritu de los espíritus. En saliendo de España, Señor mío, no hay cosa buena. * Dígole la verdad; porque

... *Ridentem dicere verum
quid vetat?*...⁵⁷

Dr. Mera. Dejemos eso que, si no es irónico, deberá Vm. confesar de buena fe, que el bello espíritu es de todos los países y de todas las naciones. Verdad es que el de los criollos ha tenido panegiristas extranjeros que lo celebren, y censores españoles que lo anonaden. También es verdad que entre los viajeros franceses hay en Frezier⁵⁸ y otros que nos tratan de supersticiosos en la región, sórdidos en el trato común y familiar, astutos en la política, bárbaros en el lenguaje. Pero esto es hablar con demasiada preocupación. Es hablar como sentidos de esta expresión de los criollos, al ver juntos un francés y un americano: allá va un cristiano y un francés o europeo. Y si de nuestros españoles experimentamos un tratamiento poco o nada ventajoso a nuestro ingenio, es preciso confesar que es de los de la ínfima clase^a en alcance y nacimiento. Hombres ilustres de España, o en conocimiento o en sangre, hablan muy de otra manera, según esta cláusula del Padre Feijoo: "El concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitantes (y aun hoy dura entre la plebe), es que aquella gente no tanto se gobierna por razón cuanto por instinto...".

Dr. Murillo. *Laus Deo* de que no nos tengan, siquiera por bestias. Pero mientras tanto el buen gusto por *finis terrae*, y el papel *volaverunt*.

* Burla contra los españoles vulgares, que niegan a los criollos doctrina, el que puedan adquirirla, y aun la nobleza de los talentos.

^a *Lar:* clase no son inferior en alcance

Dr. Mera. Ni uno ni otro, porque, viniendo a hablar del papel, se habla inmediatamente sobre el criterio del buen gusto. Y ha importado infinito el que Vm. le hallase para el asunto de nuestra conversación. Si bien diría mejor, que el Padre Domingo Bouhours nos la había ahorrado con la suya del bello espíritu, que ha acabado Vm. de leer.

Dr. Murillo. Y ¿cómo es este metamorfósico enredo?

Dr. Mera. Como que era necesario suponer primeramente la substancia, para tratar de lo que se le adhiere. El bello espíritu es el fondo del buen gusto, o, definido el bello espíritu, está definido el buen gusto, siendo inseparables uno y otro, como Vm. lo habrá notado.

Dr. Murillo. Así me parece. Mas no tan *breviter ad rem*, que tengo que critiquizar a este su Padre Domingo Burros, porque nos quita del coro facistólico de los bellos espíritus al muy melifluo Padre Salazar, * al dulcísimo y muy Señor nuestro, Señor Don Antonio Viteri.

Dr. Mera. Dr. Murillo, amigo, ¿qué es eso de Señor nuestro? Diga Vm. el Prebendado Citano, y acabóse la urbanidad.

Dr. Murillo. No, Señor mío, que entonces temería que esos huesos señoriles se levantasen a que yo los tratara de muy señores míos, o que su espíritu dominical me diera entre sueños una turbia pesadilla pidiéndome la señoría. Y no digo solamente de este muerto, sino que de todos los Señores finados de la Catedral temería otro tanto. Pero de los vivos, aun temería más. ¡Ay, que de susto no acierto a hablar! ¡Ay, si lo llegaran alguna vez a saber este miedo que me causan! Sepa Vm. lo siguiente para su gobierno: un día que delante de muchos Prebendados dije, por mal de mis pecados, a uno de estos Señores: Vusté, éste y los demás me lanzaron una miradota fulgurante, que casi me hizo caer retrógradamente con mi inocente ocupación. Y aun, por aturdido con esta tempestad de rayos visuales, no oí bien lo que murmullaban rimbombánticamente contra mi audaz atrevimiento, y contra mi osado inverecundo modo de tratar las Señorías. Desde entonces no llamo a los Señores Calóndrigos (¡no nos oigan!), Usía, por no darles Señoría con abreviatura, y, si alguna vez se la doy, no es Usía con V, sino con B, Buesía; y por no errarlo todo, digo más bien Bue Señoría, con una B bien golpeada, como quien va a decir *bueno, bueno, o burro, burro*. **

Dr. Mera. Debe Vm. respetarlos, y si es uso establecido, hace muy bien de honrarlos con tan digno tratamiento. Volvamos a nuestro buen gusto.

Dr. Murillo. Aguárdese Vm. otro poco, que ésa es la francachela, digo la franqueza de una conversación, hacer frecuentes digresiones sin incurrir

* Religioso franciscano, que hubiera sido útil a su religión, si se hubiera aplicado a sus estudios monásticos; pero se tiene y predica por matemático y buen poeta. Es amigo de hablar con palabras de miel y con ademanes de persona enamorada; por otra parte, religioso abstraído, y más que abstraído enemigo de la sociedad, y por su enfermedad de hipocondría, un verdadero misántropo.

El Dr. Viteri usó siempre de un estilo dulce con afectación suave, sin jugo, meloso y pueril.

** Se ríe el autor de la vanidad de ciertas gentes que se irritan si aun por casualidad no se les da el tratamiento de Señores, aunque por ley no merezcan la Señoría.

en notable defecto. Y de no, ¿cuál es la causa de que tantos hombres cultos, meten una grande historia, diciendo, vaya esto entre parentis, por decir paréntesis? Formado éste, iba a decir dos cositas, la primera: que sí los honro, porque se dejan honrar muy lindamente, pues apenas viene la cédula, cuando asoma un grandísimo bien zurcido y engandujado vuelillo desde la muñeca hasta el codo. El sombrero arriscado a manera de jabeque, la voz hueca y sonora, el ademán grave y desdenoso, el mirar torvo y de majestad, el paso mesurado y de huello. * ¿Todo esto no concilia respeto tímido? Así es, digan lo que quieran los discretos, y así es que yo conozco desde a legua a un Señor Prebendado. La segunda cosicosa digo, que es una lástima de las mayores lástimas, que el supradicho Padre francés descarte de bellos espíritus a los que también cité poco ha. Pero ellos para mí lo son, y basta esto; porque ambos hacían cuartetillas, ¡qué bonitas! Decían por cada coyuntura, ¡qué equívocos! ¡qué retruécanos! ¡qué paranomasias! ¡qué propopeyas! ¡qué agudezas! ¿Para qué nos cansamos? Estos y otros de este jaez, han sido para mí mi crisólogos, esto es, palabras de oro, y crisóstomos, que quiere decir bocas de metal ofir. Estos sí que son íncolas del bello espíritu, los colonos del buen gusto. No perder la ocasión de proferir un picante, un mote, un apodo, una sátira, una gracia, un milagro.

Dr. Mera. ¡Qué sé yo de esos sujetos! . . . Todo va, mi querido, sobre su palabra; pero es cierto que he conocido entre los nuestros, de esos espíritus prontos y decidores, que no perdonaban la mayor injuria, por darse la cruel complacencia de decir una agudeza. Estos, según el retrato que Vm. nos ha dado oportunamente en la lectura de su papel, están descartados de bellos espíritus, y se conoce que en ellos obra un ingenio destituido enteramente de juicio.

Dr. Murillo. ¡Oh! ¡me las mechas! ¡Con que *implicas in terminis*:⁵⁹ tener ingenio, y no tener juicio! Nunca he oído que ingenio o un ingenioso sea desjuiciado; porque en Quito aumentaría Vm. entonces el número de los Sandovalés, Ponces, Silvestres, Alderetes, etc., etc.

Dr. Mera. Verdaderamente que están muchísimos en el error de tener por hombre de entendimiento al que tiene una imaginativa alegre, despierta y calentona. El juicio o verdadero entendimiento discierne bien los objetos que se le presentan, ve horrorosa la mentira, reconoce ingrato y acerbo un insulto hecho en tono de chanza a nuestros amigos, y aun a los que no lo son. Advierte vergonzosa y detestable la perfidia; en una palabra, aborrecible todo vicio que se opone a los estrechos vínculos con que se enlaza la sociedad y los rompe. Detesta toda acción que corrompe, y disuelve el amigable trato de todas las gentes. Por aquí verá Vm., que el buen gusto se difunde a toda literatura, a toda comunicación y aun a la elección del modo con que se ha de cultivar la amistad o benevolencia común. Según esto, hay buen gusto en

* Pintura de la pompa, afectación y gravedad de los canónigos, que ignoran las reglas de la decencia, de la urbanidad y de la política cristiana.

la lectura de los libros, en el conocimiento de los buenos autores, en el método de aprender las ciencias, y en el modo de hacer, decir y componer.

Dr. Murillo. ¿Crearáme Vm. que yo también voy entrando en el buen gusto de hablar como Vm. habla? Y también en el buen gusto de irle oyendo.

Dr. Mera. Por lo que toca a mi modo de hablar, tengo hecho un dictamen que nunca podrá lisonjear mi vanidad. He dicho a Vm. otra vez que el estilo afectado que se me pegó en la Compañía fue para mí un aceite que manchó lo terso de la pureza castellana, que alguna vez pude adquirir. Dependió del gusto viciado que reinó entre nosotros. Así, a los nuestros debía aplicarse, por sus estilos, el mote, que, por los suyos, aplicó Fleury a Inocencio III,⁶⁰ Pedro Blossense⁶¹ y Pedro de las Viñas,⁶² admirados en su tiempo, como modelos de elocuencia: *pulchra dictamina*. Es inevitable desgracia, que acontece frecuentemente, y voy a describir. En un siglo corrompido, o en una comunidad viciada por lo que mira al buen gusto del lenguaje, alguno que tal vez le tiene más estragado y estrafalario, se vuelve el árbitro soberano del buen gusto, y es regularmente el modelo sobre el cual se forman los perezosos o los incapaces.

Dr. Murillo. En verdad que Vm. dice las Epístolas paulinas, por no decir que profiere el Evangelio. Viéname ahora a la memoria, lo que ha pasado en tiempo de Vm. (por no acordarme de más añejas historias), que en Santo Domingo todos querían ser en la prédica y su estilo Castrones; * en San Francisco, todos, digo muchos, Salazarinos; ** en San Agustín *totum de rebullis* como monos de la Teatinidad. *** En la Merced todos Alabastrinos o Alabastos, como corresponde al albo ropaje, y en la Compañía todos Milaneses⁶³ con *tutti loro smarramenti*.

Dr. Mera. Está Vm. bastantemente desnudo de noticias verídicas. Yo sé de buenos originales que esos Reverendos que Vm. nombra como corruptores del estilo, no han sido universalmente seguidos, sino de muy pocos en sus respectivas casas religiosas, a excepción de la Merced, que parece se glorió de querer imitar al famoso literato, el Padre Maestro Alava; **** y bien que éste siguió el método de conceptuar, tan estimado en su tiempo, y el más sutil, como algún día puede ser que haga memoria de un sermón que predicó a su Patriarca, para que Vm. lo admire; pero era justo de que se le tuviera en aquel tiempo como ejemplar digno de imitación. Ahora, pues, en nuestra Compañía había muy distintos modelos para imitar, y eran

* El P. M. Ignacio Castro, dominicano, malísimo predicador y de estilo poético, ha sido el modelo sobre que se han querido formar los predicadores de su religión en esta Provincia.

** El vulgo creía que el P. Salazar, de quien poco ha hablamos, era el modelo de los franciscanos todos; no lo ha sido sino de algunos, y eso en el tono de la voz.

*** En San Agustín no han tenido a quien imiten, ni ha habido alguno de esos predicadores, que, hechos célebres, arrastrasen a la multitud doméstica.

**** El R. P. M. Fr. José Alava, aplaudido por religioso docto, fue a quien deseaban y juzgaban estar muy lejos de imitar los Padres mercedarios. El P. Arauz logró su magisterio boca a boca, y le heredó algunos papeles y libritos.

varios los autores de nuestro uso. Cada jesuita era señor, y ninguno quería parecer siervo de un amo vivo, aunque fuese el mismo Milanésio, envidiable por otra parte por su afluencia.

Dr. Murillo. ¡Raro gusto de hombres! Pero a la verdad bueno, porque no se sujetaba al de otros.

Dr. Mera. Yo le diré a Vm.: el criollo que era aficionado a la italiana, formaba una mezcla, a la verdad, para los inteligentes del todo irrisoria, porque trayendo en los panegíricos y morales las cansadas descripciones de los italianos(hablo de los que ya habían contraído los vicios en la elocuencia), no dejaban por otro lado sus agudezas y conceptos a la española. Y el punto que se proponía era uno solo, que no se dividía, y había de ser en su tanto nuevo y que diese golpe. Otros de los más viejos eran Vieiristas ⁶⁴ refinados, y su principal esmero consistía en pensamientos sublimes y muy sutiles, todos estudiosamente sacados de alguno o algunos textos de la Escritura, con los mases y porqués, que reprendía un aprobante de nuestro Isla, ⁶⁵ en la *Historia de Fray Gerundio*. Otros, a lo puro italiano, hacían sus oraciones cargadas de fastidiosísimos pleonasmos, tales eran el mismo Padre Milanésio y el Padre Coleti. Otros, finalmente, escogían su estilo en los poetas castellanos, en las Empresas sacras de nuestro Padre Núñez ⁶⁶ y en nuestro Cardenal Cienfuegos. ⁶⁷ Y podía decir que nada se sabía tanto entre los nuestros, como la vida de San Francisco de Borja ⁶⁸ y la gran dedicatoria de esta vida al Almirante de Castilla, Cabrera. ⁶⁹ Este gusto, dirélo así, deslumbrado por el falso esplendor de estos modelos, fue la culpa irremisible en que incurrieron los nuestros en punto de locución.

Dr. Murillo. ¿Luego en este punto también los teatinos eran rematados Gerundios? —que no sé lo que quiere decir.

Dr. Mera. Sí, Señor, sobre éste y los esenciales de la oratoria cristiana, en la que desde luego los reformó bastantemetne nuestro ingeniosísimo Padre Isla; mas, como no hubo modo de reformar los abusos de las inmundas fuentes donde bebían, conociendo las verdaderas de la sana doctrina de la oratoria, quedaron aún muchos vicios en nuestro modo de predicar. Algunos raros genios que tuvimos, vencieron los embarazos de la mala educación, tales fueron los Padres Tomás Larrain, Pedro Garrido, Francisco Aguilar, Joaquín Aillón. ⁷⁰ Pero los nuestros y los extraños los tenían por rancios y lánguidos en el estilo.

Dr. Murillo. Mucho, mucho me regocijo de ello. Lejos, lejos languideces, *exi foras* ranciedades. ¡Fuera de nuestro gremio parténico retórico, Padres vetustos!

Dr. Mera. ¡Concepto bárbaro y propio de su mal gusto! A estos ventajosos talentos se les podía aplicar el elogio que dió Jacobo Benigno Bousuet ⁷¹ a Nicolas Cornet, ⁷² cuando en su Oración fúnebre le llama tesoro escondido; porque, en efecto, dieron, a pesar de la común corrupción, en el punto del verdadero buen gusto, el que, a mi juicio, no es más que un carácter de la razón natural perfeccionada en el estudio.

Dr. Murillo. A ver, muéstreme Vm. esa bondadosa escuela de tanto buen gusto teatínico. * A fe que no me la muestra, sino que sea en la oficina vulcánica de los famélicos condimentos.

Dr. Mera. No, sino en nuestro *Ratio studiorum*, que todo lo prevenía echando los cimientos para formar la imaginación y despertar al juicio; de suerte que éste mirase a aquélla como a su sierva, y se portara en todos los asuntos y composiciones, siempre señor y árbitro absoluto de la verdadera elocuencia. Pero la desgracia ha sido que se olvidó en esta Provincia este nobilísimo plan de estudios.

Dr. Murillo. Por eso que no sucedería lo mismísimo en España, con los mismísimos señores teatinos.

Dr. Mera. Lo mismo, más o menos, según se infiere de los españoles, que acá nos venían, infinitivamente más mal formados en el gusto de la elocuencia, que nuestros criollos. Era una compasión verlos y oírlos. Con dos M. M. le daré a entender todo. Más o menos todos los chapetones: Moneris y Mañanes. **

Dr. Murillo. Ergo, disgustados, esto es, sin buen gusto, no solos los españoles teatinos, pero todos, todos los chapetones, sin tino, quiero decir no teatinos.

Dr. Mera. ^a Parece por buena lógica que se debe decir lo mismo respecto del buen gusto de todos los españoles para las ciencias y para la elocuencia. Vea Vm. cuánto se queja el Padre Feijoo de la dificultad que tienen los españoles en abrazar los bellos conocimientos. Note Vm. cuánto deshonoró con su doctrina y pureza de su latinidad, el muy erudito Don Gregorio Mayans y Siscar a los españoles para con los extranjeros. Los Padres Mohedanos, en su plan a la *Historia literaria de España*, reflexionan sobre la falta del buen gusto entre los españoles, y al Padre Feijoo le hacen capaz de introducirlo con sus escritos, no obstante que no escribió una obra metódica, sino un riguroso Misceláneo.

Dr. Murillo. *Potiori iure: ergo*, disgustados y avinagrados todos los chapetones, menos el Padre Feijoo, que parece bien aficionado a hojaldres, pasteles y salsas de gusto.

Dr. Mera. A la verdad, debemos hacerle justicia por lo que toca a la elegancia en el decir, y a la nobleza de su persuasiva. Él, sin duda, tuvo, con un entendimiento bien claro, una imaginativa hermosa, pero moderada y ajustada a la regularidad del juicio. Su estilo debería servir de modelo a quien le quisiere gastar oportuno, natural y enérgico. Y aunque el Obispo de Guadix, Fray Miguel de San José y el mismo Mayans le critiquizan de que su estilo, siendo hermoso, está salpicado de voces nuevas o latinizadas; pero en este mismo defecto, se porta el Padre Feijoo como maestro, y

* Esta expresión: buen gusto por la literatura, se ignora absolutamete lo que quiere decir en Quito. No le conocen los quiteños.

** Jesuitas muy ignorantes, ambos españoles, llamados según su estilo, Bolonios.

^a Lar: Paréceme

lo hubiera sido con toda la plenitud del mérito, si este sabio se hubiera versado en la lectura de la sabia antigüedad. El suplió esta falta con la lectura vasta de los modernos, pero se deja traslucir en todas sus obras este defecto. Y de aquí es que debe Vm. tomar, Doctor mío, las medidas para el juicio que se ha menester hacer del gusto español.

Dr. Murillo. Buenos son sus ejemplitos para los tiempos de antaño, do los omes no ficieron a guisa su pleito; pero no para lso tiempos de ogaño, do afincan los españoles con su mucho saber, por estar todos galicados, que juzgo estarán con todos los huesos podridos de sabiduría.

Dr. Mera. No amigo. Parecía a los principios de este siglo, que entraba en España el buen gusto, a fuerza de contradicciones. Vencidas éstas, han pasado los españoles, con tal cual lectura de los franceses (de quienes son perfectos monos) al extremo opuesto, que es el de una ridícula pedantería. Todos los que siguen las letras hoy, son eruditos a la violeta.⁷⁶ Así ni ahora se ha restablecido en España el buen gusto.

Dr. Murillo. Pero, Señor Doctor, y esos Mallanes, esos Siscados, esos Medanos, esos Guaditos Miguelones que Vm. ha citado, ¿no son españoles?

Dr. Mera. Sí, y aun hoy sé que hay un Señor Valiente,⁷⁷ un Señor Campomanes, un Don Mariano Nifo, un Padre Morzo, un Padre Ceballos, jerónimo; pero son como Larrain, Aguilar, Aillón en todo el cuerpo jesuítico de esta Provincia. Del mismo modo en toda la nación, ha habido algunos que supieron y saben superar el torrente de la corrupción del siglo, como los citados, y los Padres Flórez,⁷⁸ Sarmiento,⁷⁹ Feijoo con otros muy raros.

Dr. Murillo. Ud. cita no más por citar a roso y veloso. ¿Acaso éstos han escrito de elocuencia, retórica ni buen gusto?

Dr. Mera. Eso es no haber atendido bien a lo que Vm. mismo leyó del Padre Bouhours. Allí se dice que el bello espíritu (y Rollín lo dice también en el tratado nombrado *Razón del gusto*), es un discernimiento fino y exquisito, no solamente para las lenguas, elocuencia y retórica, sino para todo género de composición y para el conocimiento de todas las ciencias. Así el Maestro Fr. Enrique Flórez, muestra el buen gusto en la dignidad de su idea y en la natural hermosura de su estilo; Mayans en su laboriosa aplicación a la antigüedad, y en los mismos tratados que ha escrito sobre la retórica. Y así también los demás.

Dr. Murillo. Luego, cuando se ha perdido misérrimamente el buen gusto, habrá sido la fiesta de la ascensión del bello espíritu, porque habrá por sí volado a los cielos el humano entendimiento. ¿No es, pues, axiomática verdad de Vm., que en él residen *pro tribunali*, como Areopagitas, sus dos Señorías bello espíritu y gusto bueno? Luego, luego. . .

Dr. Mera. Tenga la mano y sepa Vm. como es este misterio. Desde el siglo VI de la Iglesia, es verdad que se perdió el buen gusto para las ciencias y artes todas (note Vm. aquí el origen de toda relajación, entrando la de las costumbres), y se puede conocer en todos los escritos de aquel tiempo sin orden, sin elección, sin método. No diremos que desde aquel tiempo hasta

el siglo XVI no haya habido buenos talentos, sino que todos ellos fueron arrebatados de la corriente del vicio, y envueltos generalmente en la mala educación de aquellos siglos. Vm. sabe que *consuetudo est altera natura*,⁸⁰ según esa facultad matadora, y que *consuetudo facit legem*,⁸¹ según la versátil Jurisprudencia.

Dr. Murillo. Confórmome con la voluntariedad de Vm. Mas añadido que ahora hemos de ser más doctos que antes, y hemos de tener el gusto más refinado, porque han de estar los libros franceses más baratos, viniendo sin su pasta, que los hacía más costosos. * Pero me temo mucho que los *Monsieurs* o levanten el precio a sus obras, o no las quieran vender sino encuadernadas a su modo. Aunque el mandato de tomarlos así está, a mi ver, útil, cómodo, ahorrativo a las letras y al erario.

Dr. Mera. ¿Quién le mete a Vm. en eso? ^a ¿Puede Vm. acaso pesar con exactitud y equidad, utilidades ni intereses, que conciernen al bien del Estado y de la Corona? Esto no es para nosotros, que habitamos los bárbaros países de las Indias.

Dr. Murillo. Doyme por convicto, y confieso que no es esto para nosotros, que estamos en las dispensas o trojes de las Indias. Ni qué se me da de ellas. Diré lo que cierto Secretario, llamado el Señor Pez:⁸² más que el demonio se lleve estas Indias. Pero me duelen estos libros franceses.

Dr. Mera. Si sucediera que no viniesen, sentirían los literatos este embarazo a su aplicación, y sería de temer que esto solo bastase a radicar la ignorancia, que se iba, aunque con lentitud, queriendo desterrar de nuestras cabezas. Porque ¿quién duda que de Francia nos vienen criticadas y revisadas las obras de los Santos Padres, las colecciones de los Concilios, las Historias eclesiásticas, las nuevas observaciones sobre todas las partes de las matemáticas y de la física y todas las buenas obras de buen gusto para las ciencias y artes todas?

Dr. Murillo. ¡Qué linda cosa! Dicen también que hay libros para cocinar ocho mil fricasés y ochenta mil especies de cremas. ¡Este sí que es bello gusto! Dicen más, que se ha hecho sudar a la prensa humor leteo con un libro, que enseña el método y buen gusto de vestirse y peinarse a la rigurosa.

Dr. Mera. No he visto tales libros, ni creo habrá salido alguno que dé lecciones para lo que es cubrir con honestidad nuestro cuerpo.

Dr. Murillo. Yo sí lo creo, ** porque así sólo con la auténtica autoridad de algún autor moderno, se podría uno animar a vestir como hoy se viste. Lo que me pienso imaginariamente es que veo a un mozo, dije mal, a un Adonis en una pequeña estufa, con el tocador por delante y un libro de moda, hacia el un lado, y que, después de haberse mirado, visto y remirado

* Publicóse en esta ciudad un auto, en que se mandaba no se comprasen más libros franceses, sino que fuesen sin forro de pasta. Parece que el fin era impedir por este lado el que saliese dinero de las Américas y de España.

^a *Lar:* sto

* Sátira a los rigurosos secuaces de la moda y a la mal educada juventud quiteña.

en el espejo muchas veces, vuelve al libro y lee en él así: "Día Domingo, día de asistir al baile, de llevar el cortejo en público, acompañándole a sus visitas, de vestirse gala uniforme a tornasoles, y estar con la mayor exactitud de ceremonia." Que después de haber leído este gran título que indica el siguiente tratado, se mira otra vez en el espejo, y, examinando uno por uno sus gestos para ver si los hace hermosamente feos, o feamente hermosos, extiende las manos, se las refriega, desarruga, bruñe, remira, compone, y vuelve los lindos luceros de sus ojos hacia el otro espejo escrito donde se representan todas las esenciales advertencias de la moda. Lee allí:

El zapato, bien ajustado, de tafiletos o paño cardenillo, guarnecido de cinta blanca, liso, sin tacón y de hebilla muy baja. Hebillas no cuadradas sino elípticas o parabólicas, según se dice ser la figura de la Tierra, para que se conozca que tenemos a nuestros pies estas figuras; no serán de acero, tumbaga, ni oro, sino de brillantes, muy tersos. Medias de hoy blancas, entreazuladas de rejilla. Calzón con charretera de tres dedos, un solo botón, y que sea pequeño con ojalito de alamar, dos bolsicos en medio, formado de cuatro varas de melanía, para que salga tan bombacho que pueda levantar olajes, alto de talla, con pretina de siete dedos, y abrochado con seis botoncitos del mismo género; la relojera que cuelgue muchas campanillas. Casaca volante, sin carteras ni bolsicos por fuera, graduada por todo el cuerpo, esto es, con sus borlitas pendientes y coronadas de lentejuelas de oro; collarín de lo mismo, pero bien airoso. Chupa muy ajustada, sin galones o, de tenerlos, anchos de tres dedos. Espadín, con su escudilla calada, vaina con barniz cardenillo. Pelo, peinado para atrás sin bucles, bolsa muy grande para que esté el cerebro libre del aire y se mantenga perennemente el mayor juicio. Sombrero a la prusiana, con su plumajín blanco en la falda, galón de cuatro dedos en el centro circular de la copa, y su gran botón de oro en lugar de escarapela.

Y cata allí, salir majo con despejo maravilloso por las calles. Pienso más, que se vuelve a examinar ópticamente en el espejo, y que haciendo a su misma imagen una gran mocha de cortesana urbanidad, sale de su aposentillo Don Adonis.

Dr. Mera. Deje Vm. estas reflexiones propias del espíritu de bagatela. Estas menudencias nacen del tal espíritu o genio, y si quiere Vm. saber sus propiedades, puede leer un diálogo sobre él, que escribió el autor anónimo de los *Diálogos socráticos*, que los trae la nueva edición de la *Ciencia de Corte* de Monseñor Chevigni, añadida por el médico Massuet, al principio del primer tomo.

Dr. Murillo. Diga lo que quiera cualquiera. Hágame Vm. el favor de oír mis consideraciones automátatas. Una de ellas, que el día lunes hace mi mozalbetillo lo mismo, y que llegándose al tocador, se rocía la cara con un

poco de leche virginal; y después de poner ante el espejo las dos auroras boreales de sus rutilantes niñas para mirarse, lee el libro que dice:

Día lunes, día de capotillo, que se dice Tomasica; cuello amusetado, que en todo ha de relucir lo sabio; vuelta de terciopelo corta, ya que el mundo no la da; galón por museta y cuerpo del capotillo, para que ande guarnecida de los insultos del aire, y ha de ser de paño de grana a lo príncipe, o de azul turquesí, dando celos al zafir. Zapato negro. Hebilla de oro o de acero. Media blanca. Calzón negro bombacho, con dos colgajos de reloj en ambas relojas, Casaca y chupa amarillas. Pelo suelto, pero encerrado en grande redecilla blanca, con borlas hasta media espalda.

Y cata allí empavonado petimetre a la rigurosa, y salir a buscar tertulias de estrado en estrado, y de tienda en tienda, porque ninguno lo entienda.

Dr. Mera. Vuelvo a decir que lo deje, porque sola esta narración causa fastidio y provoca a náusea. La ridícula moda manifiesta, igualmente, la corrupción de las costumbres, la de la elocuencia y de todo buen gusto. Séneca, el más depravado genio por lo que mira al estilo, y aun por lo que toca al método de la vida, ha dicho esta memorable sentencia: *Talis hominibus fuit oratio qualis vita.*⁸³ Si Vm. advierte que perdida la simplicidad, son las mesas no solamente abundantes, sino exquisitas; que olvidado el pudor, son los vestidos cortados a la última moda y es demasiado el lujo; que abandonada la vergüenza, son las diversiones más frecuentes y entremezcladas siempre de ambos sexos, diga Vm. lo que Séneca:

*Quomodo conviviorum luxuria, quomodo vestium, aegrae civitatis indicia sunt, sic orationes licentia, si modo frequens est, ostendit animos quoque a quibus verba exeunt, procidisse.*⁸⁴ Mas debe decir, que este vicio, que esta deplorable enfermedad del verdadero buen gusto y de las sanas costumbres, tiene su origen en aquel lugar de donde se nos comunican las modas. Debe decir Vm., que hoy el corazón y el espíritu van quedando afrentosos, prisioneros del vicio y esclavos vergonzosos de la común corrupción.

Dr. Murillo. Quedo en acorde armonía con los pensamientos de Vm. Tal va Vm. tirando la tornátil clavija de mi entendimiento, y templando la elástica vibrante cuerda de mi imaginación, que en el plectro musical de la palabra, y en el diapéntico concierto del buen gusto, pueden quedar nuestras almas puestas con afinado punto en unísonus.

Dr. Mera. Este último razonamiento de Vm. me desespera de su corrección, y ya es tarde para la enmienda.

Dr. Murillo. Aún no es el dimidio círculo del día, ¿y ha de ser tarde para la merienda? De ninguna de las maneras, tenemos cerca de las doce. Adiós.

Dr. Mera. No se vaya, Vm. tomará aquí la sopa y hablaremos del sermón del viernes y del de ayer.

Dr. Murillo. ¡Qué sermones, ni qué cuentos tártaros! A comer me voy, y cierto que no me quedo, porque estará ansiáticamente desperabunda mi Clara. * Adiós, hasta la tarde.

Dr. Mera. Ea, vaya Vm. que a la tarde iré a eso de las tres a sacarle de casa para el paseo.

Dr. Murillo. ¿Por dónde le hemos de tomar?

Dr. Mera. Tomarémosle, para hablar con libertad, hacia San Diego.

CONVERSACION QUINTA

De la filosofía

Dr. Murillo. Venga Vm., que me pareció faltaba ya a su benemérita palabra, y ya inmoraba mucho su apetecida persona para mi irrequieto deseo.

Dr. Mera. Aquí estoy, amigo. Tenemos las tres y media, y he tardado algo, porque la comida cuaresmal me ha gravado hoy más que nunca el estómago y la cabeza.

Dr. Murillo. Según eso, estas vísperas serán más bien de ejercicio corpóreo con rezo de santo simple, que agitación de ánimo con reflexiones crítico-científicas, porque *dum stomachus laborat, mens est inepta ad philosophandum*,⁸⁵ que dice Dión Casio en sus moralidades.

Dr. Mera. No se filosofará mucho, pero se tratará algo de filosofía.

Dr. Murillo. Digo, pues, entonces, que no podrá negar Vm., Señor Doctor, el que los teatinos estudiaban los naturalísticos milagros de la sapientísima filosofía.

Dr. Mera. Sí, mas debo decir a Vm., que era muy malo el método con que se enseñaba en nuestra Compañía esta facultad. ¡No me arquee Vm. las cejas, como que va a pronosticar mal, al ver las orinas de sus enfermos! Lo dicho, dicho; pero, para abreviar, remito a Vm. a que lea sobre este punto al Barbadiño,⁸⁶ y añado de mi parte, que lo que él reprehende estaba usado y recibido entre los nuestros.

Dr. Murillo. ¡Acabará Vm. de iluminarme! Bien corría por todo el mundo que todo Vm. era barbonaso, barbadiñista, y que así se había tomado los mismos humos de reformador.

Dr. Mera. Si corre por todo el mundo, y todo el mundo lo dijere con razón, callaré la boca, agradeciéndole la noticia. Hasta aquí me pareció que habían escrito con más juicio, y mucho antes que el Barbadiño, acerca del

* Es casado Murillo, y su mujer se llama Clara.

método de estudios, muchos autores muy doctos, y si le he citado a Vm. el Barbadiño, ha sido porque su obra se ha hecho en nuestros días harto vulgar; pero mientras volvamos a mi estudio y lo lea, oiga lo siguiente:

Si el mundo, de la razón
hace en su razón desprecio,
hacerse en el mundo necio
es la mayor discreción.

Dr. Murillo. Sea lo que fuere, por cuanto Vm. en el mundo estima, hágame el gustazo de parar aquí, y decirme, primero, quién es este Barbadiño, o ese literato mete ruido.

Dr. Mera. Doyle gusto. Este autor hasta ahora ha sido un duende oculto, que ha tirado muy bien las piedras de la crítica en su método de estudios, sin que nadie le pueda conocer.

Dr. Murillo. También en esto se le parece a Vm. gran parola, *bona verba*, y ninguno da con bola. Vaya adelante.

Dr. Mera. Nuestro Padre Isla, en su *Historia de Fray Gerundio*, dice que es un Arcediano de Eborá. Si es así, es, a mi juicio, el mismo Ábate Verney que anuncia la vida del Padre Feijoo, puesta en la nueva edición de las obras de este Padre, con motivo de numerarle^a en la clase de sus impugnadores. Porque el Señor Don Luis Antonio Verney era, en tiempo que salió la obra del *Verdadero método de estudiar* del Barbadiño, Arcediano en Eborá. Vm., que tiene muchas narices para la crítica, sabrá discernir lo que hay en esto, según le que le voy a decir. Este eruditísimo caballero Verney, es cierto que en la oficina de los hermanos Pagliarini, impresores de libros en Roma, hizo imprimir el año de 1751, tres obras, cuyos títulos son los siguientes: *Aloisii Antonii Vernei Equitis Torquati Archidiaconi Eborensis De Re Logica ad usum Lusitanorum Adolescentium Libri quinque*. Segunda: *De Re Metaphysica ad usum Lusitanorum Adolescentium libre quator*. La otra: *Apparatus ad Philosophiam et Theologiam ad usum Lusitanorum Adolescentium Libre sex*.⁸⁷ Estas obras están escritas en buen latín, y el juicio que se hace de ellas por los mismos hermanos Pagliarini, * o por sus doctos asociados, es éste:

Ved aquí el extracto del presente aparato. Debemos decir en obsequio de la verdad, que se hallan pocos libros de esta grandeza, que contengan tantas cosas, tan graves y tan bien explicadas en pocas palabras, como éstas. Por todas partes se manifiesta la vasta erudición del autor, hermanada con una grande claridad. Se ve el juicio, tanto en aquello que dice, como en lo que calla. La prudencia se ve, en que, es-

^a *Lar*: numerarse

* *Diario de los literatos* o *Noticias literarias ultramontanas*, que se publicaban periódicamente en Roma.

tando obligado a tocar algunos asuntos odiosos, lo ha hecho con delicadeza, y de antemano se ha reforzado con las autoridades necesarias para confirmarlos. Su modo de pensar es sólido, y se junta a una suma hombría de bien. En el juicio que hace de los hombres grandes, vitupera modestamente los defectos, y hace la debida justicia a sus buenas cualidades. La piedad se ve, porque en muchos pasajes hace ver su respeto a la Iglesia, y advierte a sus jóvenes del mérito de algunos libros nocivos, y les recomienda la perfecta sumisión a las leyes de la misma Iglesia. Se demuestra aun su pericia en el modo de disponer las cosas y de conducir al lector insensiblemente al fin propuesto, sin atediarlo. Es también digno de consideración el estilo pulido y latino, que causa nueva complacencia al lector de buen gusto.

Este juicio que está en el *Diario de los literatos*, que daban a luz en lengua italiana los hermanos Pagliarinis, y es del año de 52 y del de 53, es muy diverso del que hace nuestro Padre Isla, del Barbadiño, en el Prólogo y en el cuerpo de la *Historia de Fray Gerundio*, como Vm. lo habrá leído. Infiera ahora de aquí lo que le parezca, porque sería cosa cansada averiguar si el mismo Señor Verney, con el nombre de Barbadiño, dio en ese mismo tiempo, en idioma portugués, a la prensa, su *Verdadero método de estudiar* con el pegote para Portugal, o si fue otro autor que siguió la idea del caballero Verney y formó la celebrada obra del dicho *Método*. Hay quienes le hacen verdadero capuchino, sin poder decir su patria, porque le hacen ya portugués, ya italiano y ya español, que, por contar con la benevolencia y estima de los extranjeros, a quienes celebra, y evitar el desprecio y furor de sus nacionales y compatriotas, ocultó con sagacidad exquisita su persona, su estado, profesión y patria. Ya está Vm. satisfecho, y le acuerdo que le remito a lo de ese mismo Barbadiño, para que conozca que nuestro método de estudiar filosofía era tan malo como él le pinta.

Dr. Murillo. Dios se lo pague a Vm. la caridad de esta pulquerrima noticia, que andaba la curiosidad tras las barbas de este Padre, y ahora tras del método jesuítico.

Dr. Mera. Voy allá. La lógica verdaderamente era una intrincada metafísica; y de una exacta indagación de la verdad, se había vuelto una eterna disputadora de sutilezas despreciables e incomprensibles. De allí tantas cuestiones inútiles, en que se evaporaba la delicadeza de los ingenios. Y empezando desde las *Súmulas*, nuestro *término lógico* era la piedra de escándalo en que tropezaban con infinitas novedades vagas y confusas, predecesores y catedráticos sucesores. Así, por unos dialécticos, comparables con el Fray Toribio de la *Historia de Fray Gerundio*, que ha sido proscrita por la Inquisición, y que yo leí el año de 60, fueron famosísimos los Cobos,⁸⁸ Espinosas, Andrades y otros muchos de nuestros criollos, que gozan por lo regular de una agudeza acomodada al escolasticismo.

Dr. Murillo. Así lo estuve pensando; conque aquí no hay sino decir dilón, dilón, ya sale la procesión. Y ¿qué es la lógica, sino el *lapis barbatius barberinus*⁸⁹ de amolar el acero del ingenio y aguzar el cuchillo cortante del entendimiento, para que lo empuñe, desde la mano matante, el brazo protegente del raciocinio?

Dr. Mera. Era como Vm. la define la lógica de nuestros coloquios; porque la lógica, que perfecciona el entendimiento, que le dirige a saber buscar la verdad, a pensar justamente y con método, era el arte de ejercer solamente el ingenio en zancadillas imaginarias, de enervar la razón, y de tener ligado a un vergonzoso ocio al juicio, facultad animástica la más excelente, la más necesaria y la que hace el mérito del hombre hábil. Créame Vm., que era una consecuencia legítima, y una serie invariable de la vanísima tela de las letras humanas, venir a dar en sutilezas aéreas en las ciencias más dignas.

Dr. Murillo. Con tales sutilezas, apenas habría teatino que no hiciera lo que Atanasio Kircher,⁹⁰ volarse, cual Icaro ligero con dos alas lógicas, por toda la región etérea. Serían unos buenos lógicos.

Dr. Mera. No es exageración ni empeño de maldecir, porque en lo que le hablo nada manifiesto tanto, como el deseo del establecimiento de un colegio o de una universidad, adonde se siga un metódico plan de estudios. Supuesto esto, digo que me había olvidado decir a Vm., que los mismos preceptores apenas mostraban tener una idea de la verdadera lógica; y más los ocupaba la famosa cuestión de las distinciones entre los predicados metafísicos, y ésta hacia^a el campo de batalla entre virtualistas criollos y formalistas chapetones. ¿Dónde habría con esto alguna explicación acerca del modo de deponer el error, de desterrar las preocupaciones, de sacudir los malos hábitos? ¿Dónde el conocimiento de la falacia de los sentidos, la verdadera noción de las ideas y percepciones, la fuente del método, de la crítica y el justo discernimiento? Nada de todo esto; y se reputaba lógico más aprovechado e ingenioso el que discurría sofismas más embozados. Antes bien, al sofístico se le tenía por el talento más sobresaliente; y oí decir a uno, y a fe que era jesuita de créditos, que era prueba de buen entendimiento el saber discurrir sofismas. Esta es prueba, digo yo, del mal método con que se estudiaba la lógica, y de que ésta enseñaba a los nuestros a hacer aprecio de los paralogismos. Mas, como el ánimo es persuadirle a Vm. con la verdad, debo añadir que conocí al juiciosísimo Padre Aguilar,⁹¹ predecesor del Padre Aguirre, mi maestro, que trató con alguna solidez esta primera parte de la filosofía. Luego se siguió mi Padre Aguirre, y sutilizó más que ninguno había sutilizado hasta entonces. Ayudábale una imaginativa fogosa, un ingenio pronto y sutil, y el genio de guayaquileño, siempre reñido con el seso, reposo y solidez de entendimiento. Imitador del ergotismo lacónico del Padre Larraín, era un ergotista pungente y sofístico al mismo tiempo. Mejor, sin comparación, fue el Padre Hospital,⁹² y su juicio le hizo tratar razonablemente las materias que tocó.

^a *Lar:* y es hacia el campo

Dr. Murillo. ¡Con licencia de Vueseñoría, diré, Señor, Ave María!... Porque yo voy tiritando de miedo de sus horrorosas críticas históricas. Yo me preciaba también de argumentativo dialéctico acuto. Pero, si me oyera mis figuras silogísticas, ¿qué dijera Vm., que dice tanto bien del genio del Padre Aguirre?

Dr. Mera. No dude Vm., que influyó muchísimo en el ingenio de este Padre el temperamento guayaquileño, todo calor y todo evaporación. En Guayaquil no hay juicio alguno. ¿Dónde ha de saber Vm., que el Padre Tomás Larrain, jesuita de mucha doctrina, formó aquí una colección de cuestiones filosóficas, con el fin de que, abandonando en la mayor parte el aristotelismo, se siguiesen los sistemas modernos en sus colegios y universidades? Vinieron, pues, señaladas por nuestro Padre General Centurioni las cuestiones, especialmente de física, que se habían de dictar en esta Provincia sobre el plan formado por dicho Padre Larrain, y ¿qué sucedió? Que mi maestro Aguirre, siempre se fue detrás de los sistemas más flamantes, y detrás de las opiniones acabadas de nacer, sin examen de las más verosímiles. El dijo, siempre en contra del otro discreto: *Novitatem non veritatem amo.*⁹³ Como fui su discípulo, bien que no conservo los cartapacios, repetiría a Vm. varias sentencias; pero no es negocio de manifestar la extensión de mi memoria, porque sería afectar que la tengo prodigiosa.

Dr. Murillo. Apostara^a que la tiene Vm. tan ingente como el más enfermo del Hospital de San Andrés de Lima. Miedo me da de que se acuerde Vm. de tantos hechos cotúrnicos. Mas, dígame su merced, y quien se siguió a ese Padre ¿volaría más altamente?

Dr. Mera. El Padre Hospital, que se siguió al Padre Aguirre, pesó más bien los asuntos y examinó mejor de las opiniones cuáles fuesen más verosímiles entre tantos átomos y corpúsculos de Cartesianos,⁹⁴ Gasendistas, Newtonianos, Maignanistas, etc. Así la física de estos dos jesuitas tratada según los sistemas modernos, dio en Quito las primeras ideas de la física experimental. De donde a mi maestro le tuvieron los lectores de filosofía de las demás escuelas, como a injusto desposeedor del pacífico imperio aristotélico. Y alguno desertó la escuela, y aun la ciudad, por no oír blasfemias contra Aristóteles.

Dr. Murillo. Hizo muy bien. ¡Oh divino Estagirita! ¡Oh abismo de la sabiduría, y cómo estos Padres se atreven a bambolear el sacro diadema, que puso sobre tus sienas la universal aclamación de todos los siglos! ¡Ya no habrá quien te vuelva a colocar sobre el trono regio, que justamente te adquirió tu formal y accidental merecimiento, y toda tu virtud cualitativa!

Dr. Mera. No hay que hacer muchos lamentos. Aquí tenemos al Padre Muñoz⁹⁵ que se siguió a Hospital, (era por cierto cuando ya se había desprendido de sobre mi cabeza el bonete jesuítico en Pasto). El dicho Padre, riobambeño, lleno de las preocupaciones de sus mayores y vacío de luces intelectuales para poder disiparlas, trató así la lógica como la física en el

^a *Lar:* apostaré

método del aristotelismo más vulgar y envejecido. Cata allí restituida la paz a la monarquía peripatética. Siguióse luego el Padre Rodríguez,⁹⁸ español y jesuita de penetración, que dando señales de dictar un metódico y ameno curso filosófico, anticipó con su muerte el preludio de la próxima ruina jesuítica. Llórola, porque al fin fue mi amada madre. Pero viniendo a tratar del método que se tuvo en estudiar la física, a los mismos jesuitas, si estuviesen aquí, les diría que los antiguos la hicieron obscura caverna de trampantojos aristotélicos, donde se palpaban las tinieblas y la obscuridad. Diría también y digo que los Padres Aguirre y Hospital, divirtieron a las gentes y aturdieron a los religiosos con sus novedades. Es cierto, que los pobres regulares, hablando generalmente, no sabían ni adónde hallar, ni cómo buscar un libro que tratase de estas nuevas filosofías. * Pobre ciudad, en la que los extraños todo lo ignoraban, y los nuestros no podían más, aunque quisieran, porque una física experimental no se hizo para la carrera del estudio de artes, no para la pobreza de dinero y de instrucción que reina en esta Provincia! Esto necesita otro fondo y una mano soberana que lo establezca y sostenga. Debo decir, con todo eso, que los mismos Padres Aguirre y Hospital practicaron un método el más regular que se podía esperar en estas partes.

Dr. Murillo. Y ¡como que fue, Señor Doctor, ese método el *non plus ultra* que tuvo la ciencia física! Con él llené yo mi Diccionario métrico-polémico de voces sonoras, de turbillones, émbolos, prismas, Copérnicos, Muskembroek, Gravesand, Nollet, Ticho Brahe, máquina pneumática, eléctrica, termómetro, barómetro, tubo torriceliano, pistón, moléculas lúbricas, glubulosas, esfeorideas, romboidales, etc., etc., etc. Y viniendo a hablar de techos para arriba, hice mi compilación portátil de coluros, trópicos, zodiacos, equinoccios, solsticios, apogeos, perigeos, satélites, máculas, faces, signos, parhillos, paraselenes, órbitas, giros diurnos, nocturnos y otras docientas mil cosas, que acá reservo en este gran receptáculo manúbrico de mi memoria, y de las que los santos de todos nuestros predicadores se habían hechizado tanto, en tanta manera, que no había sermón panegírico.** ni moral, que no trajese, o el éter, materia globulosa y ramentosa de Descartes, o los infinitamente pequeños de Newton, o los vértigos de Copérnico y otras mil de éstas, de que estaban furiosamente enamorados. Mas, así Señor Doctor Mera, ya hemos llegado hasta esta amenosa alfombra, verde vegetativa esmeralda, que lame los tapetes germinantes a nuestro rotundo Panecillo.

* Este es un hecho que lo confiesan hoy los regulares que fueron catedráticos en aquel tiempo jesuítico, y aun los que no fueron catedráticos. El Padre Graña es uno de éstos, que por su veracidad vale por muchos.

** Fue gran moda usar en aquel tiempo de este pedantismo en todos los sermones. Todos los que ignoraban los nuevos sistemas, eran los que querían dar a entender que los sabían, introduciendo en medio de la palabra de Dios, los delirios del hombre. Los jesuitas mismos fueron los que dieron este mal ejemplo. Aguirre y Hospital eran los corifeos. Y este último en un sermón moral de Cuaresma, se llevó cerca, o quizá la mitad de él, en describir un edificio de nieve fabricado en Petersburgo; y cuya noticia viene en uno de los tomos del *Diario de los Literatos*, citado arriba.

Sedeamus parumper, y descansenos en abstracto, de lo que imperceptiblemente hemos trascendido como entes analógicos, equívocos y unívocos.

Dr. Mera. Está Vm.,^a elocuente y metafísico al mismo tiempo.

Dr. Murillo. Y era así a la verdad, porque Vm. hablará ya de la metafísica, que se estudiaba en la Sociedad Ignaciana.

Dr. Mera. Doyle gusto, y le tomo en decir que la metafísica antigua fue la más mala, dura y desgredada que se podía dar. Es verdad que este vicio duró aún en Europa hasta los principios del otro siglo; Leibnitz,⁹⁸ Clarke, Locke, Wolfio y otros la metodizaron y aumentaron considerablemente, porque la metafísica de Aristóteles, que no fue sino un adición a la física, no tuvo por objeto el que hoy tiene nuestra metafísica. Así, los antiguos, igualmente, trataron en ella lecciones de lógica, que de física, y no de cosas abstractas y espirituales, y especialmente de la ciencia del ente y todas sus propiedades en común, como los filósofos de ahora. Más felices en esta parte nuestros jesuitas Aguirre y Hospital, trataron con bastante método y dignidad la metafísica.

Dr. Murillo. En verdad, Doctor mío, que estaba creyendo que estos hombronazos se metieron a tratar, de puro ociosos, esta parte que se llama metafísica, pues yo no veo que sirva de nada a nadie.

Dr. Mera. Así se ha creído vulgarmente, y cuando alguno ha querido decir que un escritor, o un hombre de letras, ha dicho o escrito ociosidades, dicen con enfática afectación, que ha dicho o ha escrito metafísicas.

La metafísica, pues, (dice el caballero Verney en la epístola dedicada al Rey fidelísimo José I), es una ciencia, que enseña a aplicar los preceptos más hermosos y más sólidos de la lógica o recta razón, a aquellos argumentos generales, que sirven así en las ciencias especulativas como en las prácticas. En el mundo civil, nada se hace de bueno sin la dirección de la buena razón. Así la metafísica que allana el camino a esta razón connatural a todos, y la sirve de guía, no es una cosa difícil, como piensan algunos, ni menos inútil, como están publicando muchísimos semidoctos, especialmente algunos ignoratillos jurisconsultos y políticos, que hablan con mucho desprecio de la filosofía, como de una ciencia del todo contraria a sus principios; sino que es una ciencia fácil y de un uso casi general.

Hasta aquí dicho caballero Verney.

Dr. Murillo. ¡Oh, muy bien! A este Signor leería el Señor Don Serafín, Oidor de esta Audiencia, pues a cada rato bostezaba, siempre saliendo del tribunal, pero siempre puesto en el tribunal, que nuestros abogadillos no sabían la lógica de la jurisprudencia: y en verdad, Señor Doctor, que con esto los atolondré, porque ellos no querían creer que hubiese tal lógica, y

^a *Lar:* Está, está Vm. elocuente

estaban boquiabiertos juzgando que Don Serafín deliraba, o cuando menos hablaba de memoria. Unos a otros se veían las caras, admirados, desde el más anciano, * hasta el más barbiponiente, de que tal vez hubiese dicho Señor encontrado en la Siberia a esta mujer llamada lógica derecha o de la jurisprudencia. Pero no hallando nuestros bonazos jurisperitos en todas las cartas geográficas a tal mujer, ni en sus historias tan rarísimo animal, trataban de burlarse de mancomún y bajo escritura de compromiso, del dicho Señor Seráfico Veyán.

Dr. Mera. No tenían razón, porque debían saber esos licenciados, que los más famosos legisladores fueron los más famosos filósofos; que los inventores y reformadores del Derecho, en el siglo de Augusto y en los siguientes, trataron la jurisprudencia con la ayuda de la filosofía; que los más célebres jurisperitos del siglo pasado y del presente, han puesto el Derecho natural, que es la fuente del romano, y de la que se llama política, en su mayor claridad, exponiéndolo científicamente, como el Grocio,⁹⁹ el Selden, Cumberland, Coringio, Heinecio, el...

Dr. Murillo. Tenga Vm. la mano. A este mismo Incienso era a quien citaba Don Serafín, diciendo que él trataba de esta lógica jurisperítica. Mas, por esto, y porque Vm. alguna vez me ha dicho que el Huevo Grueso, el Salcedo, el Cumbresaltas, el Chorizo y el Incienso son abogados herejes, los aborrezco, y por otras razones más.

Dr. Mera. Bien se ve la satisfacción que Vm. tiene de mi taciturnidad; porque, si creyera que yo había de publicar que Vm. hablaba de esta manera, pudiera creer que le viniera algún trabajo.

Dr. Murillo. ¡Buen trabajo! ¡Como que habían de venir y volver mensajes al Imperio de Plutón! O ¡como que Vm. se había de ir al infierno, por sólo hacerme un chismoso enredo con esos infelices condenados!

*Haeretici iurisperiti: ergo damnati iurisperiti!*¹⁰⁰ ¿Qué tiene hablar mal de los malos muertos? ¡Trabajo! ¿Qué trabajo? ¿Hay más que si ellos dijeran: fallamos, dijera yo sacándome con prontitud la gorra: yo obedezco? ¿Hay más que, si me ahorcaran, me muriera? ¡Trabajo! A mí nada me cuesta lo que hablo. Nada encuentro que dé miedo, porque

*Dicere de rebus, personis parcere nosco: Sunt sine felle
mei, non sine melle sales.*¹⁰¹

Dr. Mera. Burlas aparte, y diga. por qué otras razones no quiere bien a esos hombres beneméritos de la república literaria y de la pública estimación?

* Ha sido, y es aun hoy, una paradoja increíble para nuestros abogados de Quito, creer que son requisitos indispensables para saber la jurisprudencia, la historia romana y la buena metafísica. Para su práctica forense se han contentado con la *Curia Filípica*, después de haber sabido muy mal las *Instituciones* de Justiniano.

Dr. Murillo. En una palabra, porque son unos embrolladores de las causas públicas, unos quisquillosos confundidores de los derechos de las partes, unos cavilosos tramposos de la buena fe, y que andan mudando de cascaca conforme se visten de la piel camaleónica de sus pasiones. Diré mejor, a los abogados no tengo odio, sólo aborrezco a sus admirables vivezas.

Dr. Mera. Puede haber algunos malos; pero ellos son los que promueven la justicia, declarando la naturaleza de las leyes, y haciéndolas ver en toda su claridad; ellos penetran su espíritu, para que se mantengan en su vigor los derechos y acciones de las gentes. ¡Ah! pero me meto a hablar de asunto en que no entiendo una palabra; porque no seguí, cuando dejé la sotana, la carrera de la jurisprudencia, que suele ser la ordinaria que seguían los otros que la dejaban.

Dr. Murillo. ¡Ah! pero ¡qué abogado de los abogados había sabido ser Vm.! Bien defiende Vm. su parte, y daca allí que no entiendo una palabra; toma allí que me vuelvo chorrotico. Vm. sabe lo que le conviene y mucho más, por lo que creo que no está fuera de su jurisdicción animástica esta Señora Jurisprudencia. A Vm. le he oído que la historia es su alma, y el ojo derecho del derecho.

Dr. Mera. No se puede negar que es indispensable la historia; mas tienen otros requisitos necesarios que voy a señalar. Pero ¡válgate por memoria! De un minuto a otro me olvidaba ya de que era ignorante en esta facultad, de la cual apenas sé la primera definición con que empieza la *Instituta* de Justiniano: ¹⁰² *Iustitia est constants et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi.* ¹⁰³

Dr. Murillo. Pues si no sabe otra cosa, cata allí que nada sabe; y ha llenado el sincipucio mental con un principiote de muy mala jurisprudencia.

Dr. Mera. ¿Cómo así, amigo?

Dr. Murillo. Como que allí está el primer perpetuo tropezón escandaloso de las trampas legales; porque la justicia a mí ver, no es constante y perpetua voluntad de dar a cualquiera lo que es suyo, sino buena voluntad. Andarse con esas constancias y perpetuidades, se hizo para los amantes que se ofrecen mutuamente amarse y corresponderse constante, perpetua y eternamente. Si bien que la justicia guardada es como la voluntad de los enamorados, constante mientras dura la pasión, y perpetua mientras dura la fatuidad de un fuego fatuo. Señor Doctor, buena voluntad, sana voluntad, de esta voluntad y cágame que habrá justicia. Déme Vm. un soldadote, aunque no sea brigadier y sólo sea un triste pito, que la tenga, un aldeano comefrijol que desee acertar, un alcalde de monterilla bebedor de chacolí que quiera obrar bien, y verá cómo penetra en qué parte reside la justicia, quién la tiene, quién al contrario obra con dolo. Pero un letrado, con toda la crespada y ensortijada blonda, con toda su vultúrica golilla de renguillo, con todos sus puños muy respuntados con agujas gavilánicas, con todos sus tiros bien tirados de oro y esmeraldas, y con todas su inmensísimas pandectas hará,

dirá y cometerá mil injusticias; mas todas ellas llenas de FF y ff de texto y textos y de citaciones autoritativas de sus González,¹⁰⁴ Solórzanos, Garcías, Avendaños, Barbosas, Gutiérrez y demás tropas de embusteros desfacedores de tuertos.

Dr. Mera. Vamos que está Vm. muy reñido con todos los juristas. No merecen su enojo, sino su aprecio. Ellos por antonomasia son los letrados, y yo sé que Vm. es venerador de los que profesan las letras.

Dr. Murillo. Sí, dice Vm. muy bien. Ellos, por antonomasia, son los letrados; pero los que yo conozco letrados de escritorio, su mediana practiquilla de la carretilla que se ha de seguir en el foro, v. g., por acá acuso una rebeldía, por acullá pido un término, por aquí ofrezco una información, por aquí suplico de una sentencia, etc., mas de allí, ¿dónde está la historia? ¿dónde la inteligencia del derecho romano? ¿dónde la averiguación del motivo por que se establecieron y se establecen las leyes, en cuyo conocimiento consiste saber la precisa intención del legislador, y el espíritu de las leyes? Nada de esto, y daca que son letrados, toma que son letrados. No he visto gente más satisfecha de su poquito saber, ni gente más ignorante. * Gracias a Dios que no me ha de tratar Vm. de embustero, porque Vm. mismo me ve muy metido con ellos, y por eso sé que cada uno de esos nada más es, que o un muy flagicioso Bobadilla, que vomita y escupe sangre en cuanto poetiza y escribe, o un amente mercurial, noticista salvado, que aturde las cabezas con sus sandeces y locuras.

Dr. Mera. Ignoro de quiénes habla Vm., con tan acres invectivas. Pero punto allí, no sea que, por las sanas, llegue yo a entender quiénes son estos sujetos. A mí me basta conocer a un hombre docto ** en los derechos, para que, por él y sus grandes talentos, le pida a Vm., perdone a toda la multitud de los jurisperitos.

* Es cosa de admirar que los catedráticos de Leyes de una Universidad Real, como la de Santo Tomás, tengan al Kees,¹⁰⁵ como al mejor y más estimable institutario; y que en esta suposición hayan hecho entre sí la bárbara convención de examinar indispensablemente por Kees a los escolares legistas. Alguno de los catedráticos (por cierto y por fortuna, que es el de *Instituta*) es supersticioso con las palabras del Kees. Si el escolar dice, v. g., *manumissionem nom officere natalibus*,¹⁰⁶ y Kees tiene escrito *manunissio nom natalibus officit*,¹⁰⁷ ya el pobre examinado erró gravísimamente, es corregido y sonrojado. Así éste no tiene libertad para leer a Heinecio ni a otros institutarios; ni mucho menos sabe si le es necesario el conocimiento del gobierno vario que experimentó Roma y el que fue el fundamento de su legislación tan sabia.

** Si el autor de estas Conversaciones tiene alguna tenuísima tintura de las ciencias, es sin duda porque se aplicó a estudiarlas a influjo, sugestión y aun precepto de un hombre sabio en todo género de literatura, santamente obscurecido en el polvo de la ignorancia del Instituto Regular, y de la jerga que profesa y viste. El Padre Fr. José de San Bernardo, Betlemita, es este hombre docto en los derechos citados en este pasaje, y de cuyo nombre eximio y digno de esculpirle con caracteres de mayor lucimiento, se sacaron alguna vez al margen ciertas letras iniciales. Esto es el margen de las primeras copias manuscritas de *El Nuevo Luciano*, que salieron en Quito, por junio de 1779.

Dr. Murillo. Juris imperitos, Señor Doctor; yo no puedo quedar tácito ni obmutesciente. He de hablar duro.

bien que Vm. con el dedo
y con ojos rutilantes,
en sus guiñadas parlantes
me dé a entender que hable quedo.

Basta y sobra para esto el que hayan sido los mayores obstaculantes embarazos para los progresos propagativos de la religión.

Dr. Mera. ¿Cómo es eso?

Dr. Murillo. Si falseo, por Vm. falseo; si miento, por Vm. miento. Yo no lo he leído, pero Vm., que lo lee todo, he oído decir que los más furibundos enemigos de los cristianos, en tiempo del Emperador Alejandro,¹⁰⁸ fueron los jursconsultos Sabino, Ulpiano, Paulo, Africano, Modestino y otros muchos.

Dr. Mera. Es cierto todo lo que Vm. acaba de decir, y, si quiere leerlo con sus propios ojos, remítale desde luego a la *Historia eclesiástica* de Fleury. Pero ¿a qué vienen los juristas del tiempo de Alejandro, cuando hablábamos de los juristas de hoy, y en particular de nuestros conterráneos?

Dr. Murillo. ¡Buen a qué vienen! ¡Vm. crea que también *aliquando bolonius dormitat Homerus!*¹⁰⁹ ¡Haga a qué vienen! Sepa Vm. que de casta le viene al galgo el ser rabilargo, y no digo más sino estas cuatro palabritas: jurista, luego trampa en tiempo de Numa,¹¹⁰ luego engaño en la edad del consulado, luego zancadilla en la era de los Césares, luego trampantojo en la vida de los Emperadores, luego impiedad en los principios del cristianismo, luego arbitrio y codicia en la época presente. Y de no, ¿qué quieren decir estas otras dos palabritas, que juzgo que son caldeas, y saco a Vm. a la mesa a que luego me las construya? ¿qué quieren decir contra los juristas: *Conflictus legum et rationis?* El jurista es de todos los tiempos jurista; luego los del tiempo de Don Alejandro vienen al caso.

Dr. Mera. Es cierto también que los dichos jursconsultos faltaron a la obligación de hacer justicia a los cristianos; pero esa culpa no dependió ni de la falta de talento, ni de defecto de sabiduría. El hacerla a los cristianos dependía de la gracia, y ellos, bien que sabios, eran sabios del mundo, cuya prudencia es bobería, según se explica el Apóstol.

Dr. Murillo. Así la prudencia de nuestros juristas, también es bobería, y muy bobería muy perniciosa y enemiga a los cristianos: vuélvole a decir a Vm.: *Iustitia est bona voluntas.*¹¹¹ Y va de historia. Pedro Alexovitz,¹¹² Czar o Emperador de la Rusia, estuvo en muchas cortes de Europa, de incógnito, para embriagarse en el mar de ciencias y artes *ad satiетatem*¹¹³ con esa ingeniosísima voraz talentosidad, que pródigo el cielo le había derramado. Llegó a España, y en una de sus grandes ciudades (quizá sería Sevilla, Zaragoza, Valladolid, o Huesca, donde existe la memorable

Catédra de Pilatos), vio muchos engolillados estafermos; entonces a los que le acompañaban y daban a conocer las cosas, preguntó quiénes eran aquéllos. Estos son, respondieron los satélites del sol moscovítico, éstos son unos sujetos que patrocinan a los litigantes llamados cultamente clientes, y que amparan sus causas, privilegios y derechos; en una palabra, éstos son unos. . . Tened, que ya entiendo, dijo la majestad rúsiana: ¿no es verdad que se llaman abogados? Sí, Señor, sí, Señor, respondieron unánimemente, y con palmadas de contento, todos los ilustrísimos próceres. Pues bien, añadió el Máximo Pedro, dos de ellos dejé en Moscú, y de que llegue, he de mandar enhorcar al uno, porque con sólo el otro bastará y sobrá para revolver y alborotar todo mi imperio.

Dr. Mera. Algún enemigo de esa Facultad comunicó a Vm. este cuento, pues no he sabido que Pedro el Grande estuviese jamás en España; y siendo el ánimo de este admirable Monarca instruirse y llenarse de útiles y sabios conocimientos, registrados los otros cultísimos reinos de Europa, no tenía que ver ni aprender en el de España. Para el cultivo de las lenguas, humanidades, matemáticas y demás ciencias y artes, que hizo florecer en Moscovia, le bastó visitar la Inglaterra, la Holanda, la Alemania y la Francia. ¿Qué atractivo singular le pudo empeñar en la visita de la corte y de la nación española? Haga Vm. conmigo otra reflexión. La España ha estado siempre desacreditada para con los extranjeros; si echan los ojos en la población, la ven desierta; si en la política, baja y doble; si en las letras, bárbara e ignorante; si en la policía, inculta y orgullosa; si en la arquitectura, humilde y vulgarísima, y así en todo lo demás. Pedro el Grande, que, no dudo, estaría en el mismo concepto, o que, si no estuvo, es verosímil se lo sugiriesen y esforzasen en los otros reinos florecientes, ¿tendría mucha ni poca gana de ver a España? ¿De España, de donde salen regularmente a peregrinar por las otras naciones, y a mendigar de ellas luces, los españoles que logran padres de nacimiento y de alguna comodidad?

Dr. Murillo. ¡A buena hora, Señor Doctor mío! Cuando tenía preparados dos mil bizcochos de a libra, y algunas cuantas tablillas de chocolate para el viaje a la santa ciudad de España, ¿me sale Vm. dándome este cruelísimo desaliento? ¿Conque lo comeré todo en el triste Quito, * sin ir a estudiar en el nuevo Colegio Salmantiqueño, que se va a fundar por la perspicacísima piedad de uno que ama a nuestras Indias como a su propio corazón; porque *ubi est thesaurus tuus, ibi est cor tuum?* ¹¹⁴ Mal haya iba a decir (no lo diré, que no soy sacrilego ni blasfemo) la hora en que me puse a conversar con Vm.

* El pensamiento extravagante de alguno fue que de las Américas, especialmente de la Provincia de Quito, fuesen los jóvenes a estudiar a Salamanca. Los Cabildos informaron con la mayor necesidad a favor de este dictamen y de este arbitrio temerario, no reparando que, si hubiese bastante caudal para instruir a un muchacho en España, su educación sería aquí de menos gasto y sin comparación más ventajosa. Queríamos más bien peregrinar a Francia, por el motivo de letras.

Dr. Mera. Cierto que es Vm. capaz de hacer echar fuera los livianos, con sus preciosísimas ideas y no (no se me enoje) fecundísimos disparates, al mismo Heráclito¹¹⁵ en el fervor de su llanto. ¿A España, amigo? ¿a España? Y ¿para qué? (seguiréle alguna vez sus especies, que no he de estar siempre de humor serio). Conque y ¿para qué este viaje a España?

Dr. Murillo. ¡Hay preguntilla más donosa! ¿No le he dicho a Vm. que para estudiar en el nuevo Colegio? Pero ahora añadido que era más necesario este viaje al dicho mundo viejo, al presente, en esta misma tarde, una vez que ambos nos hemos despedido de la filosofía teatínica y de los señores juristas.

Dr. Mera. Tiene Vm. razón, volvamos a tomar el hilo. Aquí está, y digo que debemos tener presente que aquéllos serán buenos juristas, que, teniendo un sólido juicio, con una sana voluntad, que regularmente no se separan, hiciesen buen uso de la verdadera metafísica, de la que nos habíamos desviado bien lejos, o un tantico, si acaso se nos perdona.

Dr. Murillo. Pues ¿hay más que acercarse a ella y no estarse tan distante? Vuelva Vm. a dar un cachete y un moquetón bien dado a los teatinos, como lo ha de costumbre, y verá Vm. que no está lejos, sino pegando a la metafísica.

Dr. Mera. Había, pues, que decir que los predecesores de Hospital y Aguirre, como de ella hacían los prolegómenos para la teología escolástica, dadan sus rasgos de infinitos, transcendencias, universales, posibles, contingentes, futuriciones, predicados, relaciones, etc., a fuerza de un cansado ergotismo. Aquí se acabó la filosofía jesuítica, y ni una palabra se dictaba en ella de la ética, parte tan principal para perfeccionar las costumbres, conociendo las virtudes y vicios, los límites de la libertad, y la naturaleza de las leyes, que no hay otra más útil, ni más necesaria al hombre que ha de dedicarse a la enseñanza pública.

Dr. Murillo. ¿Qué ha de saber el orador de este intolerable vicio del cuerpo humano llamado héctica?

Dr. Mera. Hablo de la ética; y ninguna cosa debía saber tanto como esta nobilísima parte de la filosofía cualquier orador.

Dr. Murillo. No pensaba que estuviese obligado a saber estas nimiedades fantásticas de héctitas, phtísicas, vicios de los cuatro humores humanos, límites de la libertad de los miembros y naturaleza de sus legales periódicos paroxismos.

Dr. Mera. Todo eso, no, Doctor mío. Vm. a la verdad no entiende * qué cosa es ética; y en esto es disculpable, porque ¿quién le ha enseñado ni dado noticia de ella en alguna escuela o Universidad de Quito? Los mismos jesuitas de España no la sabían, ni la cultivaban por lecciones públicas o domésticas que se les diese en sus colegios. Así en España fue obra de mucho mérito, y nueva en este género, la que escribió el maestro del Padre

* Del todo no saben aun los profesores de filosofía, si hay una parte de ésta, llamada ética, y si es digna de saberse y enseñarla a la juventud.

Hospital, el Padre Antonio Codornú,¹¹⁶ con el título de *Indice de la filosofía moral cristiano-política*. No es que nuestro *Ratio studiorum* olvidase materia tan importante; túvola presente, aunque no a que se escribiera y dictara una ética metódica y bien dispuesta, pero a que se velara en la educación de la juventud sobre el modo de formarla en las buenas costumbres. Son de nuestro Instituto y del mismo *Ratio studiorum*, las siguientes lecciones de moral filosofía: *Diligenter curetur ut qui litteras discendi gratia ad Universitates Societatis se conferunt, simul cum illis bonos ac christianis dignos mores addiscant. Adolescentes qui in Societatis disciplinam traditi sunt, sic magister instituat, ut una cum litteris mores etiam christianis dignos imprimis hauriant.*¹¹⁷ Part 4, Constit, cap. 16; et Reg. comm. Prof. num. 1. Hay así otras reglas que son como un índice de la ética cristiana. Todo lo cual no bastó para que nuestros consocios la pusiesen en práctica dictándola en nuestras aulas.

Dr. Murillo. Pero si los mismos jesuitas de España no sabían por lecciones que se les diese en los colegios esta purísima materia, ¿cómo quiere que aquí la dictasen sus consocios?

Dr. Mera. Háceme en realidad alguna fuerza su reconvencción, porque si observamos el reino de España, en éste hay muy pocas escuelas a donde se oyen lecciones de esta utilísima filosofía. Es ésta la queja de un español, que la escribió bien dignamente, a saber, el Dr. Andrés Piquer,¹¹⁸ Profesor de Medicina, y natural de Zaragoza, en su Prefacio a su *Filosofía moral*. Allí mismo asegura que será digno de la mayor alabanza, Carlos Manuel, Rey de Cerdeña, porque instituyó en la Real Universidad de Turín, una cátedra para la enseñanza de la ética. Ahora en los demás reinos de Europa, ¿quién que tuviese alguna noticia de ellos, ignorará que se la cultiva y enseña a los escolares con bastante cuidado y aplicación? El insigne restaurador de las ciencias, Francisco Bacon,¹¹⁹ Conde de Verulamio, fue el primero en Europa que escribió la filosofía moral, libre de las preocupaciones de la Escuela deducida de las mismas hermosas luces de la naturaleza, fundada en los mismos íntimos principios de la honestidad y de las virtudes, que están vinculados a nuestro propio espíritu, y explicaba con toda la elegancia de que ella es capaz.

Dr. Murillo. ¡Guarda, Pablo! ¡Y lo que sabe el hombre! Señor Doctor, Vm. sí que es el famoso objeto de este mi acróstico:

Milagrosa lira con plectro sonoro,
Esplendor brillante del quitense abril,
Ruisenior que canta, parlero candil,
Abeja economo en métrico coro.

Vm. Sí que entiende de estas materias! Yo ayuno de ellas.

Dr. Mera. Desde luego está su acróstico para hacer reventar de risa, y sea como fuere el concepto que hace de mí, atienda. Vm. Sirviendo, pues,

de guía y de luz para este arte el sapientísimo Bacon, no dudó formar un entero sistema de la filosofía moral (expuesto, si fuese posible, con más claro método) Hugo Grocio, y este autor celeberrimo intituló su obra: *Del derecho de la paz y de la guerra*; ¹²⁰ la cual fue y es tenida por los literatos por una obra perfecta y abundante de exquisita erudición. A Grocio se siguió Tomás Hobbes, ¹²¹ incluyendo en su librito *Del ciudadano*, muchísimos capítulos de enseñanzas morales. Locke ¹²² puede llamarse también filósofo ético por su obra *De la educación de los hijos*. Entre éstos se aventajó sobre este asunto Samuel Puffendorf, ¹²³ ya en su librito *Del oficio del hombre y del ciudadano*, y ya en la excelentísima obra *Sobre el derecho de la naturaleza y de las gentes*, donde comprende las más delicadas lecciones de la jurisprudencia moral y de la política. Ahora escuche Vm. lo siguiente con más atención, porque no se me ande con terrores pánicos. Barbeyrac ¹²⁴ ha hecho un prefacio a la obra de Puffendorf, y trata con sacrílegas expresiones a los Santos Padres; y es de advertir, no sin admiración, que los citados autores habiendo reconocido sus obras, no reconociesen el mérito de su celestial doctrina, y la lacerasen con demasiada acrimonia y libertad, despreciando igualmente la antigua y constante autoridad de los hombres sabios.

Dr. Murillo. Vuelvo luego a mi consecuente cantinela: ellos son tales, ergo juristas. Ellos son juristas, luego son tales.

Dr. Mera. Déjese Vm. de cantinelas ofensivas al común de profesores tan dignos. No las recalcaría Vm. con tanta frecuencia, si hubiera saludado este singular arte llamado ética, a quien llama Cicerón: arte de bien vivir, arte de la vida, facultad instituida para dirigir y perfeccionar las costumbres, ciencia del bien y del mal, esto es ciencia práctica que considera los actos de la voluntad en cuanto ellos conformados según las leyes de la honestidad, se dirigen a la eterna felicidad del hombre. Pero si Vm. no ha tenido la dicha de instruirse en ella, debía seguir aquellas secretas inspiraciones de la razón, que incesantemente nos están obligando a todos a tratar con las gentes, y hablar de ellas y de sus estados y profesiones con suma moderación y suavísima caridad. Porque las semillas y origen de esta filosofía están depositados en la misma humana naturaleza, y de esta su innata sabiduría ha hecho memoria directamente el poeta Horacio:

... *Fuit haec sapientia quondam,
Publica privatis secernere, sacra profanis,
Concubitu prohibere vago, dare iura naritis,
Oppida moliri, leges incidere ligno.* ¹²⁵

Pero vamos que Vm. ha de haber visto y leído sobre esta filosofía al Conde Manuel Tesauro, ¹²⁶ cuando menos.

Dr. Murillo. A lo que yo entiendo, Vm. blasfema, Señor Doctor, y blasfema a cada paso. Por el nombre y apellido juzgo que Vm. habla de Cristo: *Et vocabunt nomen eius Emmanuel.* ¹²⁷ Y este Señor Don Manuel, en quien

se cifran los tesoros de la sabiduría y de la ciencia, no es a secas, y *raso capite*¹²⁸ Conde Manuel Tesauro. Es Príncipe gloriosísimo de infinitas riquezas: *Altitudo divitiarum*.¹²⁹ Es Rey de reyes y Señor de los señores: *Rex regum et Dominus dominantium*.¹³⁰ Es espíritu purísimo, y no está sujeto como Vm. piensa a esa asquerosa morbífica febricular calentura, que Vm. tanto nombra, llamada ética. Ni en virtud de la unión hipostática, ni como hombre padeció alguna vez cuartanas periódicas; y si no hubiera sido por la fiebre del amor de los hombres, hubiera quedado sano, robusto y rubicundo nuestro amantísimo Señor Don Manuel, no Conde de Tesauro, sino Rey de los tesoros *thesaurorum*.

Dr. Mera. Amigo, no hallo con Vm. medio de hacerme entender. Después de que hemos conferido tantas cosas, suponía a Vm., si no mudado en el todo a lo menos bastantemente corregido. Pero eso de blasfemia, espíritu purísimo, unión hipostática, amor de los hombres, con algunos lugares sagrados, es dar a entender algunos conocimientos teológicos.

Dr. Murillo. Y como que los tengo muy particulares, recónditos y admirables. Y aunque Vm. me hace tan bobo, y lo he sido en este negocio de su moral filosofía, que no estudié jamás, pero en esto de teología, Vm. verá lo que soy. Oígame ya mis históricos coloquios teológicos, cuyos arcanos adquiriré en un pueblo de los Pastos. Allí. . .

Dr. Mera. Aguarde Vm. Levantémonos que ya es tarde, y apuremos el paso, porque veo venir por el lado de Pichincha una recia tempestad. ¡Jesús! Ya llega, y temo que por acompañarle me cause la mojada algún catarro, que es tiempo de ellos.

Dr. Murillo. Pues echar mano de los pies, Señor Doctor, y adelantarse.

Dr. Mera. Dice Vm. bien, amigo mío. Con su venia, adiós hasta mañana.

CONVERSACION SEXTA

De la Teología escolástica

Dr. Murillo. Dé Dios a Vm. muy lindos brillantes buenos días.

Dr. Mera. Déselos Dios a Vm. iguales, Doctor Murillo. Pues, y ¿qué trae Vm. de nuevo?

Dr. Murillo. Nada, sino la ingente apetitiva sensación de una jícara de su óptimo chocolate, por el frigoroso temporal de la mañana, y el sensitivo deseo de confabular sobre mis estudios teológicos.

Dr. Mera. Para todo llega Vm. a tiempo, Doctor mío. Tome su chocolate, y hable lo que tuviese que hablar acerca de su teología.

Dr. Murillo. ¡Excelentísimo chocolate, que parece de Virrey! Será traído de Sucunusco. Una mala propiedad tiene, que es estar tan claro como el

entendimiento de Vm. Mas vamos a lo que importa. En un pueblo de los Pastos tuve el horóscopo de la dicha literaria. Allí, en este centro de mis delicias minérvicas, encontré con un Padre Maestro doctísimo, poco menos que mi buen amigo, el eminentísimo purpurizado Dr. Don Bernardo de Lago. Tenía este Padre Maestro a los Santos Padres de la teología, * el Padre Valencia,¹³¹ el Padre Marín, el Padre Campoverde, y sobre todo el Padre de los Padres, Ulloa, nuevo y flamante, forrado en pasta y acabadito de llegar, porque lo había traído de España, como reliquia preciosa, ese asombro de la teología y del candor, el Padre Gutiérrez, quien lo dejó a mi Padre Maestro, en virtud de no sé qué contrato religioso. El Padre Maestro argüía magistralmente, y el muchacho sacristán, que era muchacho de narices *longas*, respondía *nego* unas veces: *concedo*, otras. Y otras veces decía: *Distinguo: requiritur libertas indifferentiae, servato ordine finis, concedo; nonservado ordine finis, nego.*¹³² Quedé admirabundo al oír estos cristalinos pozos de ciencia, y pregunté demisamente a mi Padre Maestro ¿qué era lo que trataba su esendísima con tanta concéntrica sabiduría? Al momento instantáneo me satisfizo con esta respuesta: **

Yo, Señor mío, en esta mi doctrina, no tengo otro consuelo que acordarme de muchas materias de teología, que estudié en Quito con los jesuitas, a quienes amo tanto, que si Vm. me ve con este blanco hábito por fuera, debe creer que mi corazón tiene por alas una sobrerropa, por membranas una sotana, y un bonete por corona. Yo soy, bien que muy blanco en el vestir y en el pensar, muy negro en el afecto de la escuela y de sus maestros. Ahora tocaba por semana tratar con mi sacristán acerca de la libertad de Cristo; habíamos ya, en la antecedente, disputado con mucho acierto de la ciencia de Dios. Si Vm. gusta que le ponga un argumento contra la física predeterminación, lo haré al momento.

¿Cómo he de responder (repliqué yo) a sus argumentos soríticos o dilemáticos, si no he estudiado la sacratísima teología? Pues estúdiela Vm. (dijo el Padre Maestro), que es cosa bien fácil, y más tratándola por estos libros. Lo cual diciendo, me mostró su biblioteca en forma figurada de bernegal. Tomé, oyendo esto, el sínédreco consejo muy a las tetillas, y bebí esta salutífera elemental poción de aquea doctrina a pechos; y desde luego empecé con mi Padre Marín, Campoverde y Ulloa. En el uno aprendía la materia de *Incarnatione*, en el otro la de *Fide*, y en el último, *ultimatum*,

* Ha sido demasiado grave la autoridad que han tenido estos autores en la opinión de los escolásticos de esta Provincia, de suerte que los han puesto en paralelo con los Padres de la Iglesia.

** Representase en el afecto de un P. Maestro mercedario tenido a los ex jesuitas, la vehemente pasión que toda la Merced de esta Provincia tenía a la escuela suarística y a las opiniones del jesuitismo, repugnando, como los ex jesuitas, seguir la doctrina de Santo Tomás.

la *de Peccatis*.¹³³ Pero como yo tenía esta facultad memorativa que Vm. ve ahora en mi edad cadente y lánguida, todavía *omnibus viribus potente*,¹³⁴ muy forzuda y refinada en la edad pubértico-juvenil, cogí en el mismo primer año, otros dos tratados en los Padres Vázquez¹³⁵ y Molina.¹³⁶ En el primero *de Beatitudine*, y en el segundo *de Iustificatione*. Tomémoslos de corazón, de memoria, de voluntad, de entendimiento; y sobre cada una de las cuestiones, ¡ah! Señor, ¡qué patadas, qué *ergos*, qué retorsiones con mi Padre Maestro y con mi condiscípulo el sacristán, que no había más que pedir! De cada argumento formábamos una disputa integérrima. De cada disputa, una materia locupletísima para un año de catedrático. En la primera, *de la Encarnación*, tuvimos mucho que reparar con las siguientes cuestiones. ¿Si hubiera bajado el Verbo a no haber delinquido Adán? ¿Si la Encarnación se hizo más tarde o más temprano de lo que debía? ¿Si la unión se ponga o en la naturaleza o en la persona? ¿Si hay distinción intrínseca entre la naturaleza divina del Verbo y su personalidad? Y ¿si, estatuida esta distinción tomó, vistió y calzó la carne humana, en virtud de la personalidad? ¿Si...?

Dr. Mera. Amigo, ya cansa Vm. con sola la primera materia. Ea, tome Vm. un polvo, que ya estará fatigada y caliente su cabeza con el rato de lección.

Dr. Murillo. No, Señor, que la tengo nimiamente lactúcea y fresca, como una siempreviva. *Ultra* de esto, Vm. debe cumplirme lo estipulado, al exordio primordial de esta nuestra conversación erudita, y acordarse que me dio licencia para que hablara cuanto tuviera que hablar de mi teología. Así lo he de hacer, con perdón de Vm.

Dr. Mera. Déjole, porque al fin me agorra decir lo que me tocaba sobre el método escolástico-teológico de nuestra Compañía.

Dr. Murillo. Otras veces lo ha hablado parléticamente todo, en tanto que yo, adherida mi lengua a mi fornificio palatino yacía enmudecido, rasgando en solos los gesticulosos ademanes los velos del silencio. Así prosigo diciendo que de la misma mismísima manera disputábamos en la materia *de Fide*, y lo que en ella más nos sorprendió la atención, fue saber ¿si la fe se distinguía de la esperanza y de la caridad? ¿si había oposición lunática entre la ciencia y la opinión probable?, y otras cuestiones de esta sacratísima casta, muy lindas, muy aromáticas, muy científicas. En la *de Peccatis*, todo fue saber ¿a qué virtud se oponía tal o tal nequicia? ¿qué grado austral de malicia tenía tal criminoso acto intrínseco? ¿cuántas familias había de parvedades de materia? ¿qué diferencia había de letalidades? ¿si Adán cometió pecadazo mortal o pecadillo venial en la transgresión del divino precepto? ¿si formal, si material? ¿qué diversidad hay del actual al original?, y otras más; de suerte que cada crepuscular aurora, y cada tenebroso capirote nocturno, y cada hemisferio-orológico minuto, anohecía y amanecía yo creyendo en esta divinísima tautología. No quiero repetirle a Vm. las *mirabiles* disputas de la materia de Justificación y de la Bienaventuranza, en quienes

encontré *monstrua et prodigia*. Acabando mi primer año, que fue con insigne encomiásticos hipérboles del teologuillo sacristán, pasé por mi examen y prueba de lo que dentro del período astronómico solar había aprovechado; y aprobado que fui por mi Padre Maestro, que entonces hizo de emeritísimo Prefecto de Estudios, se asentó en la matrícula mi acto, y pasamos al segundo año. En éste, del mismo modo que en el primero cogí *adequate et simpliciter* cinco materias con la de Moral. He de repetir las para eternal monumento de mis tareas teosofísicas, en los mismos Santos Padres ya citados. Primera *de Attributis*, segunda *de Praedestinatione*, tercera *de Angelis*, cuarta de *Scientia Dei*, quinta, moral; de matrimonio, por la cual, *Deo dante*, me casé con Clara bella.

Dr. Mera. ¿Acabó Vm., Doctor Murillo?

Dr. Murillo. No, Señor; vengo a empezar, que estoy en la trípode, en el triángulo obtuso, en el triunvirato, en el cielo de Venus, según el gran cebollón del sistema tolemaico, y en el empíreo, según el sistema del canónigo Copérnico, en una palabra, quiero decir en el tercer año de mi teología.

Dr. Mera. ¡Alabo su buena memoria! Que si la tuvo feliz para aprenderse en la juventud tantos tratados, la ha tenido hoy felicísima para leer de tentativa una hora.

Dr. Murillo. Esto es, mi Doctor y Señor, decirme en buen romance que *lassati sumus in via perditiones*,¹³⁷ y que está Vm. ya fatigoso, teniendo brumática la aguantadora paciencia.

Dr. Mera. Algo me duele la cabeza.

Dr. Murillo. ¡Ah, ah, ah! Ríome de que su viveza le haya acarreado el bamboleo de la paciencia al tiempo que debe buscarla nimia y superabundantísima, pues tiene que pacienciar en la educación de ese Adonis margarítico, de ese Benjamín áureo, de ese José, niño bizarro y león en lo majestuoso de su melena.

Dr. Mera. Convencióme Vm., amigo. Ea, acabe con la trápala de sus estudios.

Dr. Murillo. Pues vea Vm. allí que me aprendí de memoria otras cinco materias, que argüí hasta desgañitarme, que inventé nuevas cuestiones y argumentos, y que, en fin, dando mi tercer examen, me matriculé. En el cuarto año ya nada escribí de lo que mi Padre Maestro me solía dictar, iba sí a la sacristía, que servía de universidad, o cuando menos de aula, y en el banco más elevado arrimaba las dos semi-naranjas de mis prominentes (dírelo con su licencia) nalgas, oyendo lo que este doctísimo Padre explicaba. Mas, por otra parte, iba dándole a otras dos materias y a las pasadas un gentil abrazote de repasón para actuar en el pueblo unas conclusiones. ¡Ah! que por las favorables afluencias de mi destino, y por el influgífero aspecto de mis astros planetarios y de mis celestes constelaciones, no fueron las primeras, sino que fueron prodrómicas advertencias y místicos anticipados anuncios de mis preclarísimos actos posteriores. Vm., Señor Doctor Don Luís, era teólogo de primer año, cuando en el de 60 defendí de *arcanis na-*

*turæ*¹³⁸ mil preciosidades químico-botánico, filológico-médicas, en la Universidad de San Fulgencio, para obtener el laureado grado de Doctor en la siempre palustre, pálida, apolínea Facultad Médica, porque quise ser escapulario avicénstico o médico del Carméleo rebaño. * Dedicué este paéstrico acto literario a los más famosos dioses y semidioses médicos, en las personas de los esentísimos Padres de San Agustín. Hice desde luego Esculapio divino al Reverendísimo P. N.; figuré Quirón Centauro a N.; delineé Macaón al P. N.; describí Podalirio medicinal al Reverendo N.; constituí, finalmente, Apolo a su Paternidad el P. N. El mayor y esplendoroso lucimiento, a fe, que se debió a ese monstruo panameño, gigante en el ingenio, talento de puerto de mar, y de un mar tan fecundo en nácares, madres perlas, vecino de Guayaquil y de sus nectáricos albísimos cocos, dírelo de una vez, dignísimo ex-jesuita, Dr. Dn., pero cuido de olvidar su nombre, porque ya murió; que si yo había de hacer hablar los difuntos que asistieron a mi acto, lo hiciera tan bien como el Arzobispo de Cambray Fenelón,¹³⁹ en su *Diálogo de los muertos*. Pero gracias que me encuentro con un vivo y doctísimo varón de Pífo, el Reverendísimo Padre N., a quien debí el que se me admitiese al grado. Dirá Vm., que va larga la digresión; pues *adpunctum aggredior*,¹⁴⁰ éntrome ya en casa. El segundo acto aún más coruscante, más asterisco, más plausífero fue el de las conclusiones de San Roque. **

Dr. Mera. Por cierto, amigo, ¡buen modo de volver al objeto de nuestra conversación!

Dr. Murillo. Sí, Señor, y muy lindo modo. Voy a convencerle como acostumbro. El fin de Vm., en todo lo que habla (por eso se llama de Cía), es que se establezca un colegio o universidad, en que fuera hecho todo a su molde, con apellido de metódico plan. Pues el mío es de que en ese mismo colegio se provoquen los colegiales a sustentar actos tan lúcidos como los míos, o conclusiones tan eximias, como las que hoy se defienden con tanto honor de San Fernando. *** ¡Qué! ¿ha de ser todo estudio que estudia sordamente, y no manifestar uno su oculta sabiduría? Apuesto que también Vm. las ha de echar, o las está echando, Sin Regente de Estudios que le diga: basta. Supuesto esto, digo otra vez, que mi segundo acto fue en San Roque. Aquí sí que se trataron eximios circunloquios, emblemáticos, asun-

* El pobre Murillo hizo ver en este acto que eran más fatuos y locos los que le hicieron la burla de que actuara sus conclusiones. A la verdad, con la asistencia de los hombres más serios de esta Comunidad y en el general donde se tienen los públicos actos literarios, se representaron estas afrentas de la razón. Tal es Quito de eminente en aquélla y de ilustrada en ésta.

** Tuvo otro acto de conclusiones burlescas la parroquia de San Roque, también con concurso de gente estudiantina, y de personas que parecían de bastante gravedad. Fue un desahogo del humor alegre de unos sujetos que tienen crédito de hábiles en Quito, y una diversión casi inocente. Pero algún otro genio severo ridiculizó el acto con un romance satírico, y disolvió esta junta, dispuesta ya para tener actos semejantes, cuando menos cada octavo día.

*** Se burla irónicamente de las conclusiones de este Colegio, que parece se tienen por no perder la costumbre de tenerlas. ¡Tan lastimosas son ellas!

tos. Pero parezco haberme olvidado con quién parlaba. Vm., Señor Doctor, se halló presente, y fue testigo de esos milagros de la naturaleza y el arte.

Dr. Mera. No nos cansemos más, inútilmente. . .

Dr. Murillo. Pues vuelvo a mis primeras conclusiones de mi pueblo. En efecto, yo las eché de treinta y tantas materias, y en ellas tres centurias de diversísimas eléctricas cuestiones. Formé varias, cada una de a dos pliegos, y convidé con ellas al sacristán nuncupativo, al barbero del Padre Maestro, y a otro buen hombre viejo, a la sazón diezmero de aquel partido. Dedicué-las a San Simeón Estilita, lo primero, porque en ese desierto era bien dedicarlas a un eremítico, lo otro, porque todo bárbaro, de tantos como hay, había de concurrir, aunque fuese parado en un solo pie, por no perder la función. ¡Treinta y tantas materias! (decían ellos mascullando) —pues no se halla otra tanta podre en las mataduras de los pollinos y mulas de carga de la carrera. Pero yo logré infinitas aclamaciones, vivas, parabienes y palmadas de todo el vecindario. Las conclusiones, en fin, * que eché, a pesar y contradicción de algunos malandrines ocultos, que no querían mis lucimientos, me sirvieron de prueba y examen para cierto grado cuarto de mucho honor, que es ser más que Presentado en la Merced, más que Predicador general en Santo Domingo, más que Bisjubilado en San Francisco, más que Padre Maestro en San Agustín y en todo el mundo teológico de los regulares; el cual, a la verdad, no lo recibí, porque algunas travesurillas de poco monto me divorciaron de esta Compañía literaria. Y cata allí, Señor Doctor, finalizado *terminative*¹⁴¹ mi total curso teológico. ¿Qué le parece a Vm.?

Dr. Mera. ¿Qué me ha de parecer, sino que Vm. se ha andado en nuestro Colegio Máximo, que en él ha hecho Vm. sus estudios, o que, cuando menos, ha bebido Vm. en la Compañía este método de estudiar? Vm. manifiesta hasta ese tremendo acto de prueba del cuarto año, que teníamos para que se nos pidiese de Roma la profesión del cuarto voto. Estaba para decir que no le faltaba a Vm. sino nombrarme quién había sido su instructor, y qué tal lo había pasado en la Tercera, cuando Vm. estuvo de tercerón.¹⁴² Pero vamos de serios: este método que Vm. indica, ha sido el mismo que en nuestra Compañía se ha observado poco más o menos. La diversidad está en que Vm. tenía un Padre Maestro, que quisiera me lo nombrase.

Dr. Murillo. No, Señor, no haré tal. Daréle únicamente las señas. Era un mercedario aportillado, o al menos discípulo de Portillo. Vm. me entiende cuando nombro a este (como Vm. llama), ergotista. **

Dr. Mera. Pues adelante que ya entiendo. Y si Vm. tenía este Padre Maestro, nosotros teníamos tres: el Preceptor Primario, Vespertino, y de

* Siempre se alude a los estudios del Dr. D. Sancho de Escobar y a su teología escolástica, con la memoria de las materias que estudió para sus conclusiones.

** Al margen de este pasaje había estos caracteres, *As.*, en *El Nuevo Luciano* que salió manuscrito; y en ellos nunca se pensó indicar al R. P. M. Arauz, como se dijo en Quito con temeridad.

Moral. De los que cada uno tenía su hora de dictar, y en cada una de las tardes bajaba uno de ellos por turno a asistir a la conferencia en el aula. Había argumento de nuestros hermanos, y otro del colegial. Cada uno de estos preceptos dictaba su tratado, o como Vm. llama, materia, llena de esas cuestiones inútiles, vagas, hipotéticas. Alguno de ellos, con la poca vergüenza de dictar lo ajeno, que andaba en manos de todos; otros, como Imbert,¹⁴³ Torrejón, Tamáriz en Quito, y Rendón en Popayán, unos folletos, dichos entre los nuestros rollos, llenos de confusión y de tiniebla. Finalmente, todos jurando a Francisco Suárez,¹⁴⁴ para nosotros sobre manera eximio (pues se solicitó se le declarase por el Pontífice, Doctor de la Iglesia), y en Gabriel Vázquez, sin ejemplar agudísimo. *

Dr. Murillo. Y bien, Vm. que de puertas para adentro supo los arcánicos giros y órbitas celestiales de esos astros luminosos de las ciencias, confiesa que este mismo, *idem per idem*,¹⁴⁵ era el estudio teológico; luego yo soy un maestrizo más teólogo que lo que fueron los Enríquez,¹⁴⁶ Coroneles y Padillas, los Semanates y Marbanes, los Sandinos y Chiribogas, los Alavas y Portillos; luego yo me puedo hombrear muy horizontalmente y muy equilátero cilíndrico con los suyos, los Cobos, Espinosas, Andrades, Larraines, Manosalvas, etc.

Dr. Mera. Vm. puede ser ^a de mucho esplendor, supuesta su escolástica que ha estudiado. Y sería, sin duda, de Regular un Padre Maestro erudito, que asombrase en cualquier religión de nuestra Provincia. Y si por el mérito de las letras se hubiera de honrar a Vm., sería toda la vida muy distinguido en cualquiera de ellas.

Dr. Murillo. Sí. Señor. Lo que me creo es, que toda al vida me andaría de Padre Maestro Provincial en Santo Domingo, San Agustín y la Merced.

Dr. Mera. Quien sabe de eso. Lo que veo es que aquél sale de Provincial, que con astucia es capaz de recogerse los sufragios de los capitulares. Para esto no es preciso ser sabio, sino, como decimos, sabido y ambicioso.

Dr. Murillo. Pero doy de barato que me negasen los votos, porque yo también soy negado de bolsillos. No me habían de negar que he estudiado la más acendrada teología, y que soy el teólogo más insigne.

* Es cosa muy notable que en la bellísima pieza de Biblioteca de los ex-jesuitas de esta ciudad, no se hallasen ni seis de los Santos Padres, ni cuatro teólogos dogmáticos, ni alguna buena colección de Concilios; ni una buena edición de San Agustín, San Jerónimo y algún otro Padre que tenían, ni una buena Políglota, ni un buen expositor, fuera de los suyos. Aun más admira que debajo del rótulo que dice: *Theologi Dogmatici Scholastici*, no se encontrasen más que los Ulloas, los Marínes,¹⁴⁷ y lo que es peor, los manuscritos de los jesuitas que en esta Provincia fueron Catedráticos, muy encuadernados y muy bien decorados con rótulos de oro. Allí se ven los Vegas, Tamáriz, Garridos, Milanesios, Folch, Imbert, Salas, Sannas, etc. Allí no hay más que el *Rationarium Temporum* de Petavio,¹⁴⁸ y ni un átomo de su obra de *Theologicis Dogmatibus*. Solamente se hallan los tres cuerpos de la *Teología* del Padre Tomasino, de la cual nunca se valieron.

^a *Lar*: ser sujeto de

Dr. Mera. Dos partes tiene su proposición. Responderé a ellas distintamente. La primera, de que ha estudiado la más acendrada teología, tiene por respuesta que no, sino la teología más insustancial y ruinosa.

Dr. Murillo. Poco a poco, mi Señor, que Vm. se transita con las mismas inverecundas escualidas palabras del Barbadiño, de ese picarote, despreciador insultante, atrevido y sospechoso arcedianazo^a de Eborá, o blondísimo abate Verney.

Dr. Mera. Sosiéguese Vm., y sepa, lo primero, que yo no me caso con ningún autor, ni me muero de amores por nadie que no esté del bando de la sana razón. Lo otro, que estoy muy distante del arrojito con que en muchas partes decide magistralmente el Padre Barbadiño. El, sin duda, estuvo en su carta muy inmoderado, nada consiguiente, y algún tanto capaz de que se le percibiera algún hedor pestilente en su modo de discurrir y en el método que escribió sobre la teología. Por lo que no es Vm. el primero que le tira de las barbas; ya mucho antes, desde el año de 57, se las había repelado con mano airada el autor del famoso Fray Gerundio. Alguna especiosa razón tenía el Sr. Licenciado D. Francisco Lobón,¹⁴⁹ o como nosotros decíamos en nuestros colegios, el Padre José Francisco de Isla, porque el Barbadiño dice atrevidamente, entre otras proposiciones, que la teología escolástica no solamente es superflua, sino perjudicial a los dogmas de la religión. La cual expresión, sin añadir las palabras que se le siguen, es tomada verdaderamente del mismo Lutero y de los más crueles enemigos de la religión católica, a quienes incomoda muchísimo esta teología, si está bien y dignamente tratada. Los famosos críticos Elías Dupin¹⁵⁰ y Ricardo Simon¹⁵¹ no dudan desenfrenarse contra la teología que escribió Santo Tomás. Pero el Ilustrísimo Bossuet¹⁵² les descubre su pestífera hilaza del Socinianismo,¹⁵³ en su primero y segundo tomo de las obras póstumas. Y siendo como fue un doctísimo controversista, y que supo prudentísima y sapientísimamente esgrimir la dogmática y la verdad histórica contra las herejías modernas, hizo, contra los citados Dupin y Simon, una docta apología del método de la escolástica de Santo Tomás. Esto solo (aunque no hubiese leído otros apologéticos), me bastaría para decidir a favor de la teología escolástica. Pero ¿inferirá Vm. de aquí que ésta es la más electa? No, porque el mismo Santo Doctor, en los prolegómenos a la primera parte de su *Suma*, confiesa claramente haberse visto obligado a conformarse con la necesidad del siglo corrompido en que escribió. ¿Inferirá asimismo que la teología que estudió sea la más necesaria para el hombre de letras y especialmente para el eclesiástico? De ninguna suerte. Oiga Vm. algunas reflexiones. La teología es la ciencia de los sagrados misterios de nuestra religión. Es una noticia muy ordenada de lo que creyeron nuestros mayores. Es la doctrina total de nuestra eterna salud y del modo que la debemos solicitar. Mas la teología especulativa, del modo que Vm. la aprendió (que es como la aprenden todavía en algunas escuelas) no instruye a la razón

^a *Lar:* arcediano

humana en nada de todo esto, sino en sutilezas vanas y metafísicas, inventadas por ingenios vivos, pero desidiosos y desnudos de la erudición eclesiástica y de los lugares teológicos.

Dr. Murillo. Vm. sin escéptica duda, parece que, por burlarse de mis tareas literarias, me ha hecho que se las repita históricamente; y más se ha burlado de mí, cuando me ha dicho que yo pudiera ser un honrado Padre Maestro, porque ahora decrece, deaumenta y disminuye todo el valeroso estimativo precio de toda mi teología. Hágame Vm. más favor, pues a hombres de barba muy albo-cana he oído que celebran mi sabiduría, y me han aseverado que esta teología es la más útil y la que más conviene saber.

Dr. Mera. No dudo que se lo hayan dicho; mas esta preocupación es efecto del escolasticismo, porque mientras que los puros escolásticos tengan entendimiento, no les ha de faltar el cansado raciocinio, y cata allí en lo que juzgan consiste la posesión de una ciencia. Pero toda su teología ¿tiene acaso por fundamento en todas sus cuestiones los lugares que no están expuestos a la tergiversación de los judíos? ¿Está acaso apoyada en la bellísima máxima de Vicente Lirinense: ¹⁵⁴ *Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus*, ¹⁵⁵ la cual a la verdad se debe llamar el criterio de la tradición para el convencimiento de los herejes? ¿Trae acaso por fidelísimos garantes de sus doctrinas a los Padres de la Iglesia desde el primero hasta el sexto siglo de ella, para ilustrar la ceguedad de muchos católicos libertinos?

Dr. Murillo. ¿Qué me quiere Vm. decir con toda esta pedantesca, trapisódica trápala de Escritura, Tradición, Padres? Pues ¿acaso nosotros estudiamos esta teología para hacer viaje a Burdeos, a Ginebra, a Constantino-pla, ni a la Tartaria?

Dr. Mera. Vea Vm., amigo, en todo lo que ha dicho, otra preocupación de nuestros escolásticos, que juzgan que se hizo la teología, o para sutilizar sobre las materias más augustas de nuestra religión, o para inventar argumentos y soluciones *in infinitum*, por entretenimiento científico de las aulas cristianas, o para hacer una carrera de estudios a Dios te la depare buena o mala, con el fin de graduarse de Doctor en la Universidad, y ser Padre Maestro en la religión, no sabiendo que es la teología el depósito sagrado de los dogmas revelados.

Dr. Murillo. Eso de dogmas es bonísimo para la teología dogmática, y nosotros no tratamos, a Dios gracias, con herejes, ni quiera su Majestad que los conozcamos por acá, porque dicen que espantan con sus grandílocuas narices.

Dr. Mera. Cada vez que Vm. habla, hallo nuevas preocupaciones que advertirle; y aunque sean tomadas de sus más esclarecidos autores, ellas son tales que ofenden a los que conocen de alguna manera de fondo de nuestro asunto. De Vm. no me admiro, porque habiendo viciado el gusto, y dedicándole al pueril escolasticismo, me hace conocer que aborrece todo libro que trate de otra teología que no sea igual o semejante a la que ha estudiado.

Dr. Murillo. ¡Qué bien que dice Vm., Señor mío! Vm. es augúrico arúspice de ingente magnitud, y ha sido astrónomo poscatólico de las almas, porque me ha calado como con telescopio los cóncavos erráticos de mis cogitaciones. Nada aborrezco más que eso que viene con el sigilado sobreescrito de *Teología dogmática*, *Aparato a la demostración de la religión*, *Religión revelada*, *Demostración evangélica*, y otras obras de esta malévola casta, que fascinan la razón y vuelven a un pobre estudiantón,^a como yo, jansenista rematado o herejote recalitrado. * Yo, aunque soy adictísimo *ex toto corde* a toda erudística leyenda, y traigo debajo de mi capote y entre los faldones de mi volante casaca, algunos libriquines curiosos, y muy *specialiter* mi *Tesorito enciclopédico*, que contiene lo más selecto y flosculoso de todas las ciencias que he estudiado ** pero no me meto ni me entremeto con esos criticones, propiamente de los tiempos, y de las antiguas edades. Así aborrezco, *magno odio habeo*, a esos, ¿cómo te llamas? a esos ¡válgame Dios por memoria! . . . aquí están: Eusebio Amort,¹⁵⁶ Houteville, Pedro Annato, Daniel Huet, y el vetustazo Eusebio,¹⁵⁷ con el modernísimo Bayanaso Concina,¹⁵⁸ y el nomino Bayanaso,¹⁵⁹ porque lo he oído a teólogos muy doctos; porque yo no lo he leído, no le leeré en toda mi vida, no sea que me meta en la negra tentación de ser antiprobabilista. Finalmente, qué dogmática ni qué dogmática, que nos quita la fruición de discurrir un argumento en *celarem*,¹⁶⁰ y de dar la respuesta con un *ut quo* o *ut quod*, que es una ensalada maravillosa. Ultimamente, Vm., Señor Doctor, no se me ande con esas curiosidades pelantrinas riesgosas. Sea Vm. católico, aunque sea a lo ramplanazo. Y para que Vm. se convierta, oiga lo que ha dicho a este propósito, en una de sus eruditas el Sr. Dn. Feijoo: "Pero aun dado caso que no fuese capaz de tanto, escribiendo en España y para España, no me metiera a escribir libros de controversia, porque éstos son como los remedios mayores, que aprovechan tal vez a los enfermos, pero tal vez también hacen grave daño a los sanos. En España no hay herejes, que son los enfermos que necesitan de aquella medicina. Por esta razón siempre he sido de sentir que no conviene fundar en nuestras universidades cátedras de teología dogmática."

Dr. Mera. Todo esto lo que prueba es que el Padre Maestro Feijoo, no obstante de treinta y cinco años de Lector de teología en el Colegio y en la Universidad de Oviedo, o no era teólogo, o estaba prevenido de la misma preocupación en que incurren los escolásticos, de que es ciencia diversa de la dogmática la escolástica, y que quien trata de ésta, no tiene por objecto a aquélla. ¡Qué delirio! Luego ¿no otros que los herejes son los enfermos que necesitan de aquella medicina dogmática? ¡Qué ignorancia! Luego en

^a Lar: estudiante

* Todos los que han estudiado teología en Quito o sea con los ex-jesuitas o con los regulares, llanamente confiesan haber sido el método de estudiarla, como aquí se ha descrito, y que no sabían de qué trataba la dogmática.

** Hace alusión al libriquín que ha formado un liderato de Quito, donde hay lo más vulgar, lo más ridículo e inútil de lo que ciega y tumultariamente ha leído.

las universidades las personas que se dedican a las ciencias eclesiásticas, para ser, por vocación y de propósito, los doctores y depositarios de la ley y de la ciencia que trata de la fe, aquéllos que han de ser los atalayas vigilantes, curas, pastores, obispos, aquéllos que deben avisar la espada que desde lejos viene a despedazar los pueblos que se han confiado a su celo, custodia, educación y doctrina, ¿han de ignorar esta ciencia nobilísima? ¿Es posible que la han de ignorar, porque el Padre Feijoo ha sido de sentir que no conviene fundar en las universidades de España cátedras de teología dogmática? Vuelvo a decir ¡qué delirio! ¡qué ignorancia! Vamos a verlo, y aquí estará la respuesta más clara a las dos partes de su última proposición, que la tengo muy de memoria. Los misterios de la Trinidad, de la Encarnación, de la gracia, del libre albedrío, de la Resurrección, la institución divina de los Sacramentos, su milagrosa eficacia, todo esto hace el objeto de la doctrina que debemos guardar, todo esto lo tiene Dios revelado a su Iglesia, todo esto hace la materia de nuestra fe. ¿Habría paganos a quién manifestársela? *

Dr. Murillo. ¡Vea qué adivinanza! Todo el mundo fue paganote cuando vino Jesucristo, y el pueblo judío estaba peor, y más peor que el gentilismo.

Dr. Mera. ¡Muy bien! Y ¿habría en el principio del cristianismo quien no dudase?

Dr. Murillo. Ahora se nos viene Vm. casi con la misma interrogación; conque *interrogatio et responsio*. Y ¡como que hubo un orbe inmenso de flacos de espíritu que todo lo dudaron, y que, promulgada la Ley evangélica, entre los mismos que la abrazaron, muchos no creyeron algunos misterios, los creyeron a su modo añadiendo o quitando!

Dr. Mera. ¡Bellamente! Y para todos éstos ¿habría modo y camino de persuadirles estos misterios?

Dr. Murillo. Vm. me ha de llevar con sus preguntas hasta Amsterdam, Señor Doctor. Mas respondo: para convencer a esos antiguos francmasones de esos tiempos, no dudo que había cepos y calabozos donde encerrarlos, y también habría galeras adonde los exiliasen, para que creyesen bien.

Dr. Mera. Dejemos chanzas, que no las merece el dignísimo asunto de esta conversación.

Dr. Murillo. ¡Qué chanzas, ni qué eutrapélicas! Creo así sanamente que éste sería el modo de persuadirles, y yo por mi parte les conglomeraría una centuria de flagelantes fustigaciones.

Dr. Mera. ¡Ah! Doctor, que bien me ocurre decir ahora, con compasión y seriedad, que está Vm. falto de historia, y que toda su teología no le ha enseñado el modo y el motivo con que la trataron los primeros teólogos del cristianismo, quiero decir los Santos Padres. Vm. ignora (perdóneme esta claridad amistosa) el origen, la raíz y fundamento en que ella debe estar apoyada, que es en la palabra escrita, y en esa misma palabra de Dios dicha por Jesucristo a sus Apóstoles, oída de éstos por sus discípulos, y

* *Lar:* manifestarla

conservada después por la Iglesia y los Padres. Vm. no sabe que éstos se valieron de ella para persuadir a los infieles y a los herejes la verdad de nuestra religión, y confirmar a los cristianos en su fe. Toda su teología no le ha enseñado que los fundamentos son la Escritura y la Tradición. Pregunta ahora, estos Padres ¿sabían de este modo perfectísimamente la teología o no?

Dr. Murillo. ¡Y como qué, Señor Doctor! Que la supieron en el apogeo de su hermosura, en el zenit de su perfección, en el solsticio de su honor y de su gloria, y en el punto céntrico de sus quilates más acendrados.

Dr. Mera. Perdono este estilo metafórico, y pregunto más. Estos Padres que supieron tan perfectamente los dogmas de la religión (como que ellos fueron destinados por la sabia Providencia para depositarios fidelísimos de la sana doctrina), ¿sabían transmitir a la posteridad, pura e incontaminada esta divina Teología? o ¿sabían enseñarla purísima a sus discípulos?

Dr. Murillo. No puedo dubitarlo por más que no haya especulado en ninguna de mis Biblias, quiero decir en ninguno de mis autores teólogos, como ha sido esta sucesión de maestros y discípulos, y esta englobada cadena de cursos teológicos.

Dr. Mera. Háblome, Doctor mío, con la franqueza que permite nuestra amistad. Si Vm. hubiera leído alguna cosa de la antigüedad, supiera las canales por donde se trajeron hasta nosotros las aguas de vida de la doctrina de los misterios revelados. Si hubiera Vm. visto la *Historia de la Iglesia*, conocería que no son Santos Padres los Suárez, Vásquez, Lessios,¹⁶¹ Hamelios,¹⁶² Molinas y otros que, en vez de edificar en la Iglesia de Dios, la han escandalizado y destruido, dándole que hacer con sus formidables opiniones. El primero, en materia de penitencia y otras; el segundo, en el tratado de la limosna y casi toda su moral; Lessio y Hamelio con sus tesis teológicas acerca de la predestinación y la gracia, con las que turbaron la paz de la Universidad de Lovaina y dieron que hacer a los preladados eclesiásticos; Molina puso en discordia el reino pacífico de los teólogos con su libro de la *Concordia de la gracia y el libre albedrío*. En fin, conocería Vm. la diversidad que hay de éstos a un Policarpo,¹⁶³ a un Ignacio, a un Ireneo, a un Justino, a un Clemente Alejandrino, a un Ambrosio, a un Agustino, a un Jerónimo, a un Crisóstomo, etc., y cuánta diferencia hay de uno que es Padre y Doctor de la Iglesia, a otro que solamente es Doctor en ella.¹⁶⁴

Dr. Murillo. Sí, Señor, ya lo conozco *formaliter et adequate*. No sólo esto, sino que como buen romano-hispánico-católico lo creo y confieso *ratione sub qua*.¹⁶⁵

Dr. Mera. ¿Qué quiere decir Vm. con eso?

Dr. Murillo. Que creo por las razones pungentísimo-acres de Vm.

Dr. Mera. Pues debe Vm. creer, no porque se lo diga yo, sino por el peso de la autoridad y de la razón, que este mismo sagrado objeto envuelve en sí para la sana percepción de un entendimiento cristiano.

Dr. Murillo. Así pues, mi dilectísimo Doctor, que no porque me ha visto hacer fuga de un duende dislacerarme algo los maléolos del calcañar con la lujativa dislocación, y haber dicho yo que al tal duende lo había yo espec-tado con un galero mayor que por mismo ficticio afecto terro pánico, me ha de hacer Vm. tan *cito credente*,¹⁶⁶ y que caí en el insidioso garlito de creer tal duende. * Tengo algo de politicón que me enseñó un sabio antiguo llamado Golosinas. Y así sé hacer reír, sé reír, póngome serio cuando acá dentro me río, y ríome finalmente por no llorar *ex egestate et penuria*.¹⁶⁷ Por lo que soy Doctor famigeratísimo, que este mi adjetivo para mí se compone, y se deriva de *fames*, *famis*, que quiere decir hombre de letras de Quito y de todo el mundo, y es nombre para mí epiceno, porque sirve promiscuamente al sexo masculino Miguelino y al sexo femenino Clarantino. Ríome también por aquel adagio que dice: que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. No soy tan crédulo, como Vm. cogita. Y más, en este asunto tengo mis tajos y reverses de crítica y déjome llevar de la autoridad, porque aunque el raciocinio parece no más que raciocinio, y siendo bien fundamentado en la verdad obliga al asenso, pero para mí veo que en un silogismo se dirá la mayor universal por estar dependiente de un principio generalmente recibido y admiso por el común consentimiento del género humano. Y este general consentimiento es quien en toda tierra de cristianos y no cristianos, se llama autoridad; *ergo*, no hay silogismo sin autoridad o divina o humana.

Dr. Mera. Hermosa reflexión, Doctor Murillo. No es Vm. el primero que la haya hecho. Sé dónde está. . .

Dr. Murillo. ¡Válgate por válgate! Bien me decía yo, si te atino, no te atino. ¿Quería Vm. que todo lo que parlo saliese sólo formado de mi caletre? Pues por amigote de nuevo, de nuevo vaya de paso una historia. ** El filósofo Antístenes,¹⁶⁸ jefe de la secta cínica, fue preguntado de un joven que de qué cosas necesitaba para hacerse su discípulo. Antístenes respondió (conociéndole el metal, y que no tenía un átomo de talento): hombre, necesitas de un libro de nueva fábrica, de estilo nuevo y aun de una nueva tablilla. Aplique Vm., y si no viniere aplíquese Vm. que yo voy a descubrir adónde está la reflexión. Está en mi Padre Malebranche,¹⁷⁰ y es su sentir que leo y sigo (no se me escandalice, que adonde menos se espera salta la liebre, y yo digo se asoma el libro; y nadie ha dado a Vm. sólo la facultad de ser el estanquero de la erudición y de los libros), escrito en su libro de *Recherches sur la verité*. Cata allí donde está, y si Vm. por ha-

* Fingió Murillo haber visto un duende, e hizo creer que creía su existencia, fingiendo igualmente haberse dislocado un pie: donde al paso de su fatuidad, hace conocer que obra por conveniencia propia, con malicia refinada. Pasó esto en el pueblo de Tumbaco, Doctrina del Dr. D. Ramón de Yépez.¹⁶⁸

** Se satiriza la ignorante manía de los pedantes que aseguraban que en estas *Conversaciones* nada se decía de nuevo, vendiendo con estas palabras a sus admiradores ciegos, gato por liebre.

berlo visto, dijere que esto es vulgar, amén de eso; pero siempre le diré lo que Antístenes al que quiso ser discípulo: Hijo, todo nuevo.

Dr. Mera. Pasemos^a de indirectas; y volviendo al propósito digo, que si Vm. así lo cree, me da muy buenas pruebas de su fe. Veamos ahora qué esperanza da Vm. de haber mudado de opinión en orden a seguir un mejorado plan de estudios de teología.

Dr. Murillo. Puede Vm. tenerla muy buena, porque yo sé mudar de opinables sentencias de la mismísima manera que ahora mudo de morada, largándome magistralmente a mi habitación. Adiós.

CONVERSACION SEPTIMA

Reflexiones para un mejorado plan de estudios teológicos

Dr. Murillo. Llego nimiamente congojado, porque, mala noche y parir hija. . .

Dr. Mera. Pues ¿qué desgracia ha padecido Vm., mi buen amigo?

Dr. Murillo. La de haberme desvelado en todas las tres nocturnas vigiliias, trayendo a la consideración sobre mejorar de estudios algunos tristes pensamientos. Oiga Vm., si gusta, uno de ellos. ¿Cómo empezaría otra vez el nuevo curso de teología al cabo de los años mil que tengo?

Dr. Mera. Pueril imaginación ha quitado a Vm. el sueño esta noche. Era ella capaz de afligirme, porque, habiendo pasado la juventud, me hallo hoy, Miércoles Santo, 25 de marzo de 1779, con cuarenta y dos años siete meses. No puedo negarlo, porque mi fe de bautismo me está dando en cara con que nací por septiembre del año de 736. Pero me consuela saber que, si todo hombre ha nacido para el trabajo, yo he nacido para el laudable y honorífico de las letras, porque siendo como soy, por misericordia de Dios, eclesiástico, aunque indigno, sé medianamente que toda mi obligación, después de la probidad de vida y la oración, es cultivar el estudio de las ciencias eclesiásticas en el modo posible. Hágolo así diciendo^b como Salomón: *Ne Accrescant*¹⁷¹ *ignorantiae meae, et multiplicentur delicta mea.* * Y es verdad que esta sentencia me suena cada día al corazón para amonestarme de que siempre, y en todos los días, debo estudiar como si empezara.

Dr. Murillo. Algo razonable parece la solución; pero creo no la tiene la siguiente dificultad. ¿Dónde encontraría una máquina bibliotecal para un estudio que a mi juicio ha de ser de toda la vida?

^a *Lar:* Pasémonos

^b *Lar:* diciendo con el Eclesiástico:

* Este texto no es de Salomón, sino del Eclesiástico en el Capítulo 23 vers. 3, que dice: *Ne accrescant* etc. El libro del Eclesiástico lo compuso Jesús, hijo de Sirach.

Dr. Mera. Esta segunda imaginación parece aun más especiosa, y también ésta me affligiera, a vista de mis pocos libritos, si no hubiese visto por propia experiencia que a quien quiere de veras aplicarse a la lectura, la Providencia le depara medios para comprarlos, o le hace que contraiga conocimientos con personas que los tengan y los franqueen. Yo por mí he visto que el talento me ha faltado, pero nunca he echado menos el libro y la aplicación.

Dr. Murillo. ¿Resta saber cómo me podré avenir con ir estudiando, como quien masca paja, sin tener en el discurso de muchas hojas, ni un *sed*, ni un *atqui*, ni un *subsumo*, ni un *obiicies primo* ni un *nunc sic insto argumentum*, y sobre todo ni un *ergo* con tamañas letras?

Dr. Mera. El no poderse hallar Vm. sin los resabios de la escolástica, me causa al mismo tiempo que compasión, risa. La respuesta es que el tiempo le hará conocer, como a mí, que se halla mayor complacencia en el estudio que hemos de entablar, que en el árido y descarnado por donde ya hemos ya pasado.

Dr. Murillo. Hoy encuentro a Vm. más paradójico que lo que fue su Padre Harduino,¹⁷² porque me da a entender que un eclesiástico se ha de pasar toda la vida estudiando. Si había de ser así, yo no pensaría en ordenarme de Mida, cuando muera mi hermosa consorte Clara.

Dr. Mera. Pues ¿qué? ¿le parecía que un eclesiástico había de pasar cebando en el ocio la ignorancia?

Dr. Murillo. Yo me juzgaba que un hombre que había de hacer carrera por la Iglesia, seguiría un cierto plan de estudios, que acá me tengo en la cabeza.

Dr. Mera. Repítalo Vm., pero ha de ser desde la escuela en que aprenden los niños a leer.

Dr. Murillo. Nora buena, eso me quería yo. Allá va, a toda carretilla, porque no nos detengamos, * Leyenda: primeramente la Cartilla; después, para decorar mejor, algo del Catón Cristiano; de allí los Doce Pares de Francia; y para la Doctrina Cristiana mal entendida y muy de memoria, el librito de Astete.¹⁷³ Modo de escribir: primero los que se llaman palotes; después un renglón de alguna bobería que se le puso en la cabeza a un maestro de niños tontarronazo; después, para perfeccionar la letra, una muestra o de algunas coplas de amoricones, o de algún centón, o cabeza de proceso, o de carta que empiece de esta manera: "Muy Señor mío: celebraré que al recibo de ésta se halle Vm. con la salud que mi fina voluntad le desea, quedando la mía buena, a Dios gracias, en junta de mi consorte y demás criados de Vm., mis hijos, para que la ocupe en su servicio. Por ésta se me ofrece ocurrir al favor de Vm., etc. . . ."

Dr. Mera. Mire Vm. que de este modo perdemos tiempo. Pase Vm. brevemente a otra cosa.

* Duélese en todo esto que dice de la malísima educación que se da en todas las escuelas de Quito a los niños.

Dr. Murillo. Pues envido, no paso que es mi punto muy alto, y digo que de ortografía no aprende el muchacho ni una regla, ni una palabra, ni un átomo. Podrá Vm. ver lo que le digo en cierto papelón que le mostraré, * en el cual no sé qué picaronazo muy pícaro, de lo que no hay ni se da en Ginebra, hombre perdido de los pies a la cabeza, porque realmente no se le halla, ha tenido el atrevimiento de estar *achapando* el día Viernes del Concilio lo que los dos conversábamos en la Catedral, y cata allí que ha tenido (judío debe de ser, pues en día tan santo obra estos atentados) la maligna curiosidad de escribirlo todito, todito con su pelo y su lana; con más que nos pone a Vm. y a mí como autores de ciertas conversaciones, que para parladas pueden ser medianitas, pero muy malas, para escritas, y más con tal ortografía, que nos deshonoraría, si nosotros escribiéramos así. Mas ésta, ésta es la única baraja con que se juega en Quito. Ahora voy al caso...

Dr. Mera. Amigo, no lo diga. Siento que anden nuestros nombres de esa manera. Excúseme Vm. el sinsabor de ver ese papel, y hágame el gusto de quemarlo, porque ¡qué polvaredas y tempestades no levantará él, especialmente entre las personas vulgares, y aquéllas que juzgasen vanamente haber llegado a adquirirse el nombre y mérito de sabios! Unos le hallarán herético, otros que es libelo infamatorio, y todos, cuando más benignos, pero llenos de ira y de enojo contra nosotros, nos acusarán de temeridad en querer saberlo todo, en corregir a los doctos y en parecer como adversarios del nombre jesuístico. ** En fin, Vm. verá que si no quema el papel éste quemará a muchos; y ellos harán bien de tocar a fuego, donde no pueden tocar a luz. Ahora ya puede Vm. proseguir hablando, bajo de esta protesta.

Dr. Murillo. Después por aritmética aprende el muchacho la tabla, y aquél que tiene la mira muy alta de acomodarse con un buen patrón, o entre los gastos de la plaza, aprende mal que mal las cinco reglas. Llevemos ahora al muchacho que ha de estudiar a la clase de Gramática latina. (Pero ¡oh Dios! ¡qué estudio, qué gramática, qué clase! si todo se ha perdido, si ya todo es barbarie, y viven aquí los muchachos como si vivieran en Mayans). Aquí con un malísimo maestro, si por fortuna se encuentra, aprende de memoria hasta pretéritos. Sabe hacer oraciones de *Sum, es, fui*, y cuando más, primeras de activa. Toma algunas construcciones del Concilio o del *Contemptus mundi*,¹⁷⁴ y cata allí gramático pronto y aparejado para entrar en Filosofía.

* Se queja por la malísima ortografía con que fueron escritas las copias manuscritas de *El Nuevo Luciano* que hizo correr en Quito, no pudiendo hacerlas ir escritas de su letra, que le hubieran conocido.

** El pronóstico puesto aquí se verificó puntualmente. Y este papel irritó tanto a muchísimos de tal modo, que solicitaron su supresión. Hoy que lo leen con un poco de flema apetece con ansia el que se publique por medio de la prensa. Menos algunos estúpidos e idiotas.

Dr. Mera. Amigo, qué precipitado está su plan de estudios. Ea, acábelo.

Dr. Murillo. Va a un colegio el muchacho, lleva un *Vade* ¹⁷⁶ debajo del brazo, y en el papel que él contiene, escribe su *Goudin* ¹⁷⁶ u otra cosa a retazos. * Deja muchos blancos y muchos negros en los borrones y suciedad. Aquí, el primer párrafo que aprende son las malas compañías. El segundo, los principios de enamorar. Después, un pedazo de salpicón o conferencia a fuerza de las instancias de un pobre lector, que no puede tomar a este muchacho mal criado, cuyo pensamiento no está en hacer un silogismo, sino en el modo de colgarse de una soga, en bajar bien por una pared, para hacer con la mayor destreza una ranclada. Mas, cuando todo turbio corre, y le aprieta un poco el Padre Lector, él se apea lindamente del curso, luego después de haber acabado las Súmulas o la Lógica. Luego ya el estudiante es mozo de respeto, porque sabe chupar tabaco, rizarse la coleta, cargar puñal a la cinta, escribir un papel amatorio, jugar bien una primera, brujulear mejor en una secansa o treinta y una, y tirar el dado a las dos mil maravillas.

Dr. Mera. Un muchacho de esta naturaleza para nada servirá, será no sólo inútil, sino pernicioso a la sociedad. Ni él mismo pensará en tomar jamás algún destino.

Dr. Murillo. No, Señor, que todo su pensamiento es buscar conveniencia por el camino del sacerdocio; a cuyo fin toma debajo del brazo a su *Lárraga*, ¹⁷⁷ aprende sus definiciones de memoria, da una vuelta repasada a los Cánones del Concilio, y cata aquí hecho y derecho un moralistón que se pierde de vista. Mas si padece tal cual detención en ordenarse, grita hasta el cielo de que no se atiende al mérito de los estudiantes. En fin, por mangas o por faldas, véale Vm. tonsurado y que va a hacer su oposición. Le aprueban, dánle las órdenes, y sale con su beneficio, en cuatro paletadas, de cura. Y como el fin no es otro sino tener beneficio, lo primero que mi cura hace cuando se va a su curato, es botar hacia un rincón al aborrecible cansadote *Lárraga*, que nadie puede aguantarlo por su moral sempiterna.

Dr. Mera. Asómbrame que un cura de este jaez pueda serlo, porque éste no tiene siquiera la idea de cuál es su obligación.

Dr. Murillo. Pues yo concibo que lo entiendo todo, que no ha de ser más perspicuo y blanco mi entendimiento, que el del negro de un Señor Prebendado que lo pensó así. Va de cuento. Un día un colegial Fernandino, viendo que en sede vacante se ardía todo el Cabildo Eclesiástico en disensiones, y que por ellas se ofrecían asuntos de algún momento, djóle al negro: Hombre, como tu amo no estudia de día, porque todo se le va en visitas y en el coro, ¿debe de estudiar mucho de noche? No, Señor, respondió Manungo (éste era el nombre del negro), mi amo ni de día ni de noche estudia nada, porque todito, todito lo que hay que saber se lo estudió su Merced en el colegio.

* Verdadera pintura, que no la niegan los mismos que podrían estar interesados en borrarla, así de los que gobiernan, como de los que obedecen.

Dr. Mera. Si fuese verdad lo que acaba Vm. de decir, confesaría que nuestros eclesiásticos no han tenido noticia del Canon 25 del cuarto Concilio Toledano, que dice así: *Ignorantia, mater cunctorum errorum, maxime in sacerdotibus Dei vitanda est, qui docendi officium in populis susceperunt.*¹⁷⁸ Y que Quito experimenta, en asunto de letras, la suerte más deplorable, con más que los que deben atenderlas, cultivarlas y promoverlas, que son los eclesiásticos, están metidos en el seno de la ignorancia. Pero dígame que ellos deben ser la luz del mundo con su doctrina.

Dr. Murillo. Antes he visto que cada cura se hace la obscuridad del mundo en su doctrina. ¿No le he dicho a Vm. que el clérigo en llegando a ella lo primera que bota a un rincón es a su *Lárraga*? Mas lo que me causa gran complacencia es ver que lo mismo que se enoja el prebendado cuando no le dan Señoría, se irrita el presbítero cuando no le dicen bien claro Señor Doctor, Así yo a todos doctroreo, porque creo que, si ellos lo piden, lo merecen.

Dr. Mera. Lo que viene al caso, es lo que se debe apetecer, es ser docto, y no el llamarse doctor. Yo, por lo menos, me avergonzaría de tomar el grado, y mucho más que se me diese título de doctor sin tenerle, porque creería que se me burlaba.

Dr. Murillo. Eso será con Vm., pero otros no discurren así; y por lo que mira a la vida de nuestro cura, tengo en la cabeza un pasaje francés del viajero Monsieur Frezier, que a Vm. se lo he oído leer en lengua francesa, y se me ha quedado en la memoria. Lo repetiré, porque lo juzgo muy ventajoso a nuestros curas: *Quel moyen de leur interdire le commerce des femmes, lorsqu'ils en voient deux ou trois aux cures? D'ailleurs chaque cure est pour eux. . .*

Dr. Mera. Al momento calle Vm., no prosiga, que aquí habla Frezier malignamente de los curas de la Provincia de Lima, y no gusto que nosotros le imitemos en acusar las costumbres de los nuestros. Júzguelos Dios, porque nuestro juicio no se extiende más que a hablar de los estudios; y ahora de la obligación que tienen todos los eclesiásticos de ser doctos, y de formarse tales en la teología.

Dr. Murillo. Pues, amén de todo. Y dígame Vm. mismo cómo ha de ser eso, a ver si puedo ser docto teólogo.

Dr. Mera. Mire Vm., juzgar que el estudio de la teología se ciñe o debe ceñirse al limitadísimo tiempo de cuatro años en que se aprenden algunos pocos tratados, es un error. Su estudio debe ser aún más prolijo, diré mejor, debe ser de toda la vida. Esto espanta, bien puede ser. Pero, como advierte el Padre Mabillon en su *Tratado de los estudios monásticos*, este estudio es un estudio serio que se debe tomar como penitencia, y en los regulares es indispensable obligación, porque el estudio se sustituyó al trabajo de manos, que fue en su primera institución también indispensable si hemos de dar fe a la historia y estatutos de la vida claustral y monástica antigua. No es estudio de pura diversión o para satisfacer una loca curiosidad. Es estu-

dio cuya penetración requiere indefectiblemente la sanidad de costumbres, y sobre todo el estudio de la oración. Personas divertidas no entran al templo de esta divina sabiduría.

Dr. Murillo. ¡Ah, Dios! Más valientes paradojas le voy oyendo a Vm. Pero por lo entonadito que habla, me va gustando. ¿Quiere Vm. saber una cosa?

Dr. Mera. Diga Vm. cuál es.

Dr. Murillo. Velay que yo he conocido pajarotes teólogos, que volaban hacia el cielo con su ciencia, y no dejaban de correr sus tormentas en la tierra con sus vicios.

Dr. Mera. No puede ser. De donde infiero bien que habló dignamente Bossuet, cuando descartó del número de los teólogos al sapientísimo Erasmo de Rotterdam, y le agregó a al clase de los humanistas o gramáticos. Este juicio parecería inicuo, si hemos de atender a lo que Erasmo avanzó y supo. El aprendió las lenguas orientales, y manifiesta haber penetrado su naturaleza y propiedad. Cultivó la crítica, y manejó diestramente sus reglas en el discernimiento de las obras que tuvo bajo su lectura y examen. Con esta ventaja él se versó en la Santa Escritura, reconociendo sus originales. Leyó a los Padres y tradujo de algunas obras, como las *Homilias* de San Crisóstomo sobre los Hechos Apostólicos. ¿Qué mejores preliminares para formar un teólogo? Antes bien, nadie mejor que Erasmo se debería llamar teólogo. Pero a mi pobrísimo juicio, el parecer de Bossuet debe parecer siempre justo, porque a Erasmo faltó, sin duda, la sólida piedad, y aquella virtud del santo temor de Dios, que, siendo el principio de la sabiduría, es igualmente todo su aumento y todo su perfecto ser.

Dr. Murillo. Mas ¿de adónde le viene a Vm. este *sin duda*, esta su certidumbre de la poca piedad de este grande hombre, que para Vm. (según se explica), es Erasmo solamente Desiderio por su gana de saber, y no Electo por su falta de virtud?

Dr. Mera. Satisfago a Vm. Viéneme de la confesión del mismo Erasmo, que escribió ser imposible poderse enlazar piedad y erudición al mismo tiempo. Viéneme de sus escritos, mordacísimos unos, como el *Elogio de la locura*, en que ridiculiza a las grandes comunidades regulares, otros burlescos, y poco honestos, como sus coloquios latinos para la instrucción de los niños, y otros muy libres en materias teológicas, y por tales proscritos por la Inquisición.

Dr. Murillo. Quedo, si no contento, al menos conforme con lo que Vm. dice, y caigo en cuenta de que sería por eso que yo he conocido un teólogo de cierta orden, que no lo era sino únicamente de física premoción, y ésa, embrollada en sus innumerables distinciones y arrogantes farfantonadas.

Dr. Mera. Innumerables debía Vm. conocer, como yo he conocido. Pero, así como Vm. dice teólogo de un solo tratado, conocí entre muchos, a un discípulo mío, colegial Veintimilla, que no sabía otra cosa que ciencia

media, de que satisfecho desenlazaba el *ergo* con una soberbia morlaca. Ya sabe Vm. qué quiere decir tontísima entre nuestras frases provincianas.

Dr. Murillo. ¿Quién duda que, en diciendo morlaco, se dice todo lo que uno puede ser de estúpido y de majadero? Ni conozco alguno del país de Cuenca, que no lo sea en cuerpo y alma, por activa y por pasiva. Ni ninguno que no esté enconfitado en todo el aborrecible resabio del orgullo.

Dr. Mera. Pues nada como el orgullo embaraza tanto los progresos de la teología. Es lo que nota el mismo Mabillon, y lo que da mayor autoridad a nuestra reflexión es lo que advierte San Gregorio Nazianceno en la Oración 27, este Padre que es el teólogo por antonomasia, y el que primero mereció este renombre en el mundo cristiano, después de San Juan Evangelista.

Dr. Murillo. Pues, ¿qué disposiciones serán buenas para saber la teología?

Dr. Mera. Todas se reducen a tener bien dispuesto el corazón, y a tener cierto punto de reserva y moderación en el uso de las cuestiones y disputas teológicas, de la cual no se puede pasar ni un ápice. Los Padres (dice Fleury) eran muy moderados sobre las cuestiones de religión. Contentábanse con resolver las que eran propuestas, sin proponer nuevas. Reprimían con cuidado la curiosidad de espíritus ligeros e inquietos, y no permitían a todo el mundo disputar sobre esta materia. A la verdad, el espíritu de libertad en averiguar sin término los arcanos de los misterios revelados; el de una crítica sin límites, que extiende la mano para recorrer los velos sagrados de la fe; el de curiosidad, que quiere penetrarlo todo, como si la religión fuera arte dispuesta por la sabiduría del siglo, y no ciencia ordenada por la infinita sabiduría de Dios; el del filosofismo, que se atreve a sujetar los fundamentos del catolicismo al examen de la debilísima razón humana (y es el que reina hoy, más que nunca, en varias regiones del orbe católico), se debe enteramente abolir en el corazón de un escolar teólogo.

Dr. Murillo. Dice Vm. bien, Señor Doctor, que hoy reina el espíritu del filosofismo, y también ayer reinó; y si no díganlo los Espinosas¹⁷⁹ y los Tolandos,¹⁸⁰ ayer de mañanita, y más impíos que éstos los Voltaires,¹⁸¹ y los Rousseaus¹⁸² hoy. Pero nada me inquieta tanto como saber que ese diablazo del limeño J. P. de Olavide¹⁸³ se haya metido en camisa de once varas. ¡Oh! mas allá en España encontró el lienzo de que la cortó; y allá mismo tuvo tela de qué cortar el desjuiciado bobote del quiteño J. S. O. para salir con su media mecha del medallón condenado. ¡Rabia me da con el uno y con el otro, y más con el primero atolondrado, que va a decir que San Agustín fue un mentecato! ¡Miren al blasfemo camarón!

Dr. Mera. Quien hablare de esta manera nada le quita a este sapientísimo Padre, sino que a sí mismo se hace una gravísima injuria, porque se niega las luces de un mediano conocimiento para discernir en las obras del gran Padre San Agustín la solidez, la unión, la dignidad y la profunda sabiduría que contienen. Pero, ¡ah, Señor, todo esto nos debe servir de aba-

timiento y confusión! Todo esto nos da motivos de humildad y de desconfianza de nosotros mismos. Nadie presume de sí, porque caerá. La historia nos hace ver muchísimo de esto en los Tertulianos,¹⁸⁴ Orígenes y Osios; y en el siglo XVI en un Miguel Bayo que asistió al Concilio de Trento, y no obstante ha sido un solemne jefe de las herejías de hoy. Humillémonos y no atribuyamos a los países los que son efectos puros de la corrupción humana. En todas las regiones nacen de esos espíritus fuertes, cuyo vigor consiste en dudarle todo, en no creer nada, y en resistirse a las verdades más establecidas. Pero esta fortaleza de espíritu es de frenesí y de dolencia, como la llama San Agustín: *Fortitudo ista non sanitatis est, sed insaniae: nam freneticis nihil fortius.*¹⁸⁵

Dr. Murillo. Sepa Vm. que doy gracias a Dios de ir con su conversación abriendo los ojos. Hasta mi modo de hablar ya está mudado. Digo ahora una cosa que importa, y es que eso que Vm. llama espíritu de curiosidad, también entre nosotros ha habido.

Dr. Mera. Lo cierto es que nuestros escolásticos, como ya hemos hablado algunas veces, mas por prurito de parecer ingeniosos, han inventado nuevas hipótesis, nuevos argumentos y nuevas soluciones. Pero la religión no ha sido mejor tratada, porque nunca llegaron nuestros escolásticos a conocer perfectamente la doctrina y método de los antiguos. Estos disputaron, ya se ve, porque lo que los obligó a tratar los asuntos de la religión fue el combatir las herejías que nacían de tiempo en tiempo. Mas el modo estuvo lejos del ergotismo y de esas ridículas distincioncillas debajo de las cuales, como debajo de unas nubes misteriosas, han querido encubrir, con puerilidad, las verdades más claras y los axiomas más bien recibidos.

Dr. Murillo. Pero Señor, aclarémonos un poco. Unos dicen que los herejes más doctos adoptan las distinciones, y otros que nos las reprenden a los católicos, tratándonos de tramposos, y que en las disputas que tenemos con sus mercedes, por causa de esas distincioncillas metemos la confusión y huímos explicarnos con claridad. ¿Qué hay en esto?

Dr. Mera. Pregunta muy oportuna me ha hecho Vm. Los herejes en todos tiempos tuvieron por cimiento de su impiedad e irreligión, la soberbia y la protervia, y por cúmulo de ella la mala fe. Así, según y como les ha venido a cuento, han adoptado o repelido las distinciones. Pero como la mala fe no puede holgadamente esgrimir sus armas sin la tropa auxiliar de las cavilaciones, las cuales lucen muchísimo en distinguir y más distinguir con sutileza, de aquí es que los herejes han sido los que más han estimado y usado las distinciones. Yo no quiero manifestárselo a Vm. siguiendo la serie de las herejías, que sería nunca acabar, por lo que le remito a que vea esto que he reflexionado en dos obras fáciles de verse, y son: la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* del Señor Bossuet; y la *Falsa filosofía* de Fray Fernando de Cevallos, monje español de la Orden de San Jerónimo. El primero hace ver esas cavilosas distinciones del Ecolampadio,¹⁸⁶ del Melancton,¹⁸⁷ y de otros, pero principalmente las in-

numerables de Martín Lutero,¹⁸⁸ acerca de la Eucaristía, y de él dice Bossuet, tenía más distinciones que un escotista, (sin duda no vio algún cartapacio de alguno de nuestros tomistas españoles y criollos). El segundo nos demuestra en su VI tomo las distinciones todas insidiosas a las preciosísimas vidas de los Soberanos, inventadas por Voltaire, Diderot,¹⁸⁹ Alembert, Sleida y otro, que con ellas han sido crueles atentadores de unas vidas, que debemos apetecer con las más vivas ansias de nuestros corazones. Por lo que debo decir que siempre fue el embozo de una cavilosa distinción el único asilo de la malicia de todos los heresiarcas.

Dr. Murillo. Ni podía ser de otra manera, porque los malos regularmente son tramposos. Pero esta nota no recae sobre nuestros escolásticos.

Dr. Mera. Ya se ve que no, porque su agudeza, por lo mismo que pueril, fue siempre inocente, y nacida de no haber observado cómo se portaban los Padres en sus disputas.

Dr. Murillo. Mas para proceder los Padres a estas disputas, ¿qué cursos teológicos estudiarían?

Dr. Mera. También es del caso la pregunta. No estudiaron ellos otra cosa que la Santa Escritura, una y otra vez, hasta tomarla de memoria. Su inteligencia era tomada de lo que sentía la Iglesia; y de las luces del cielo, que ellos recogían en la oración y meditación, formaron la guía, que debía llevarles por la mano al término feliz de su ciencia eclesiástica. Este mismo debía ser el modo con que procurásemos llegar a alcanzar el conocimiento de la teología.

Dr. Murillo. Pero Señor, ¿en qué mandamiento de la Ley de Dios está este precepto para el sacerdote de aprenderse la Santa Escritura?

Dr. Mera. No le hay, es cierto, en el Decálogo. Pero la Iglesia divinamente instruida, y viendo el modo con que en los principios del cristianismo se aprendió por sus doctores la religión, manda que los sacerdotes la aprendan del mismo modo. Vuelvo a mi Canon 25 del Cuarto Concilio Toledano, que lo dejé trunco. Dice: "*Sacerdotes enim legere Sanctas Scripturas admonentur, Paulo dicente ad Timotheum: intende lectioni, exhortationi, doctrinae, semper permance in his.*"¹⁹⁰

Dr. Murillo. Pues no lo han juzgado así nuestros escolásticos, ni los mismos jesuitas con ser tan doctos como fueron.

Dr. Mera. Ya se ve que no, porque los teólogos desde el siglo XII dieron en definir, dividir, y hacer el plan del escolasticismo. Todo lo cual no requiere sino el uso del raciocinio; y este raciocinio tampoco requiere ni la lectura, ni el examen de los hechos, sino únicamente la habilidad del ingenio. Así, perdido el conocimiento más íntimo de la antigüedad, su ignorancia hacía descuidar la obligación de saber a fondo la fuente de la verdadera teología, que es la Escritura. Fuera de eso, en nuestras aulas de teología no tuvimos, ni conocimos catedráticos de Escritura. Es tradición que en tiempos pasados los tenían, pero que su modo de explicarla era por los

rodeos de las alegorías y de los conceptos pulpitaes, sin atender al sentido literal.

Dr. Murillo. ¡Ah! mi Doctor, que este rayo cae sobre muchos finos escolásticos de aquellos remotos siglos.

Dr. Mera. Tenga Vm. paciencia, y oiga el modo de quitar esos escrúpulos, en estas palabras de Fleury, hablando de los escolásticos:

No dejo de admirar que, en tiempos tan desgraciados y con tan pocos socorros, nos hayan tan fielmente conservado los Doctores el depósito de la tradición en cuanto a la doctrina. Les doy gustosamente el elogio que merecen; y subiendo más arriba, bendigo en el modo posible a aquél que, siguiendo su promesa, nunca ha dejado de sostener su Iglesia. Pido solamente que se contenten con poner a esos Doctores en su grado, sin elevarlos a otro mayor; que no se pretenda que han adquirido la perfección, y que nos deben servir de modelos; en fin, que no se les prefiera a los Padres de los primeros siglos. Los títulos magníficos que se han dado a algunos de estos Doctores han impuesto a los siglos siguientes. Se ha dicho Alberto el Grande,¹⁹¹ como si él se hubiera distinguido otro tanto entre los teólogos, cuanto Alejandro entre los guerreros. Se han dado a otros los epítetos¹⁹² de irrefragable, de iluminado, de solemne, de universal, de resuelto; pero, sin dejarnos deslumbrar por estos grandes títulos, veamos que ellos muestran, antes bien, el mal gusto de aquéllos que los tienen. Juzguemos de esto por sus obras, pues las tenemos a mano. Por lo que a mí toca, confieso que nada veo de grande en las de Alberto, sino la corpulencia, y el número de volúmenes. Acordémonos que estos teólogos vivían en un tiempo en que todos los otros monumentos no nos parecían de alguna suerte inestimable, a lo menos por lo que mira a la buena antigüedad.

Habla aquí Fleury de las demás ciencias y artes. Pero yo, en lo que pertenece a la teología, hago memoria de que Santo Tomás en el prólogo a la Primera Parte de su *Suma* dice que, escribiéndola para los principiantes, le ha sido preciso quitar muchas cuestiones inútiles. De que se infiere, la multitud de abusos introducidos en su estudio. Ultimamente, dígoles a Vm., con el mismo Fleury, que la verdadera religión es la obra de Dios, que desde su principio la dio toda su entera perfección. Los Apóstoles y sus discípulos han sabido toda la doctrina de la salvación, y el mejor modo de enseñarla.

Dr. Murillo. No tengo qué replicar, y así deseo que Vm. me diga si con sola la Escritura me podré llamar teólogo.

Dr. Mera. No, querido mío. Es necesario que Vm. se instruya bien en la Tradición, y que su estudio teológico lo funde sobre este cimiento para hacerlo sólido y estable. Mas, para esto, debe ser la Tradición universal, re-

conocida en todo el mundo cristiano y recibida en todas las iglesias; debe ser perpetua, y de todos los tiempos; debe ser atestiguada unánimemente por aquellos oráculos, que en los inmediatos tiempos a los Apóstoles, pudieron beberles la doctrina, y el modo de explicar las Escrituras. Todo lo cual, transmitido hasta nuestros tiempos, es puro e indefectible.

Dr. Murillo. Mucho pide este cuerpo, diré mejor, mucho apetece esa su alma tan voraz, y juntamente melindrosa. Pero ya que es tan gollorienta, que me diga, ¿dónde está la cátedra de la Tradición?

Dr. Mera. La Tradición se estudia en los símbolos y decisiones de los Concilios generales y en los Padres de los seis primeros siglos de la Iglesia; porque la Providencia nos ha dado (empezando desde San Policarpo) depositarios fidelísimos de la tradición, de edad en edad y de siglo en siglo. Y vea Vm. aquí la otra purísima fuente de la teología.

Dr. Murillo. No sé qué le diga a Vm., Señor mío. Estaba por dudarlo, y aun por no creerle.

Dr. Mera. ¿Por qué, amigo? ¿Tan pocas barbas tengo yo que no se me deba creer?

Dr. Murillo. No es eso, sino que en todos mis cuatro años de teología no he oído estas peligrosas novedades. Y llamo novedades en sentido teológico, porque habiendo leído la *Historia de Fray Gerundio* (que al fin llegué a leerla), hallé que su autor, dando recio palo al Barbadiño casi sobre este mismo asunto, cita a un tan^a sabio servita, Juan María Bertoli, con estas palabras del caso:

El autor italiano, y sus semejantes, poco versados en este género de estudios, ingenios, y genios superficiales, amigo de la novedad, que, afectando hacerse distinguir, se apartan del camino carretero, introducirían en las Escuelas una extraña confusión, si llegase a abrazarse su proyecto. El estudio vago y mal arreglado de los Santos Padres, reducido a leer sus obras, sin haberse instruido antes en los principios necesarios para entenderlas bien y para formar recto juicio de lo que quieren decir, llenaría el mundo de herejes, o de sabios de perspectiva, bien cargada su memoria de lugares, de sentencias y de centones en montón; pero su pobre entendimiento, más oprimido que ilustrado con todo aquel estudio o embolismo.

Hasta aquí el docto servita.

Dr. Mera. Querido mío, éstas son expresiones propias de unos escolásticos preocupados, por no llamarlos ignorantes del todo, de la sabia antigüedad. Va Vm. a verlo. Lo primero, haciendo memoria de lo que poco ha dijimos del modo con que los primitivos Padres hicieron su estudio de la teología en la Escritura y la Tradición. Los Padres, pues, con semejante es-

^a *Lar:* un tal sabio

tudio ¿serían o herejes o sabios de perspectiva? Lo segundo, desde el primer siglo de la Iglesia hasta el duodécimo no ha faltado ni la ciencia teológica, ni el mejor método de enseñarla en las escuelas cristianas. Esto consta de la historia eclesiástica. ¿Sería este estudio vago, y mal arreglado por estar reducido a leer las obras de los Padres? Los que aprenden estas ciencias en sus fuentes, y que por lo mismo las conocen y persuaden a los demás a que las conozcan, ¿se llamarán poco versados (como lo dicen Bertoli, el Padre Benedicti ¹⁹³ y el Padre Isla que es quien los cita y sigue) en este género de estudios? Entonces el Padre Mabillon, teólogo de superior nota, que ha dicho que los fundamentos de la teología son la historia y la tradición; Fleury, que tanto recomienda el frecuente estudio de la Escritura santa y el conocimiento de la antigüedad para saber la teología, y otros muchos teólogos de primer orden que aseguran lo mismo, deben de ser, según estos dos mis hermanos jesuitas, y el buen siervo de María, ingenios y genios superficiales. Aún más arriba se extiende este formidable tiro. Hiere, pues, de medio a medio a los cánones antiguos, de los cuales he citado uno del cuarto Concilio Toledano. Hiere al santo Concilio de Trento. Hiere a la Bula *Apostolici ministerii* de Inocencio XIII. Hiere. . .

Dr. Murillo. Parece que Vm. ha entrado en bochorno o se ha metido en cólera, porque ya le noto bien erudito. Mas, por vida suya, dígame: ¿hay otros que digan lo mismo? Pregunto así, porque en verdad que los dos bonetones me habían ya volteado y llevado consigo a pesar de lo que Vm. me predica.

Dr. Mera. Y como que hay otros muy dignos de nuestro respeto y de nuestra deferencia. Sácolos al teatro no para hacer ostentación (Vm., mi Doctor Murillo, aunque reputé estas reflexiones por vulgares, y aun dé a entender las tiene leídas en muchos libros, sabe también lo que me oculto de los rayos del aplauso y de la gloria), sino para que Vm. observe contra quiénes directamente se han escrito proposiciones tan llenas de ignorancia y de prejuicio. Vea Vm. si los que le cito son o pueden llamarse teólogos. San Juan Crisóstomo ¹⁹⁴ en su dignísima obra *Del Sacerdocio*, libro 4º, capítulo 4º (puntualizado ahora las citas, para dar testimonio de que en las otras sólo he querido darle a Vm. el mérito y motivo de que, con la curiosidad de saber de dónde saco lo que le digo, estudie mucho), produce muchas razones para probar la necesidad del estudio de la santa Escritura, entre otras las siguientes: la primera, porque el sacerdote debe ser apto e idóneo para curar las varias enfermedades de las almas, lo cual no se puede conseguir sino con el uso y ejercicio de la doctrina evangélica; la segunda, porque el sacerdote es quien ha de reprimir los furiosos conatos de los judíos, gentiles y herejes, que nos insultan con innumerables artificios; la tercera, porque el sacerdote debe estar prontísimo para las pláticas y el desenredo de dificultades que han de ocurrir delante del pueblo. San Gregorio Nacianceno ¹⁹⁵ en lo que escribió de *la Huida Orat.*, exhorta del mismo modo. San Jerónimo, ¹⁹⁶ en sus *Cartas a Nepociano*, dice lo mismo.

San León Magno ¹⁹⁷ habla de la misma suerte en la vigésima segunda de sus *Cartas*. San Agustín ¹⁹⁸ recomienda también la lección y meditación de las santas Escrituras en la *Carta a Voluciano*, antes tercera, y ahora, en la nueva corrección, la 137, como en el *Tratado* 3º en San Juan, añadiendo que después de ellas se ha de gastar el tiempo en la lección de los Padres. Pero finalmente observe Vm. este elogio que da San Jerónimo a Nepociano, escribiendo a Heliodoro, ¹⁹⁹ y recomendando su erudición acerca de los antiguos. “Nepociano (dice el Santo), decía “Aquello es de Teruliano, esto de Cipriano, ²⁰⁰ aquesto de Lactancio, ²⁰¹ esotro de Hilario; ²⁰² Minucio Félix ²⁰³ habló de esta manera, Victoriano ²⁰⁴ de esta suerte, y Arnobio ²⁰⁶ de aquella.” Hasta San Jerónimo y su grande alabanza hecha a Nepociano.

Dr. Murillo. ¡Qué bonetes ni qué bonetes teatínicos! Estoy con Vm. en que los verdaderos principios de la verdadera teología son santa Escritura, Tradición, Concilios y Padres. Lo estudiaré desde hoy día todo, que antes no me animaba, porque aquel sentención de que “el estudio vago y mal arreglado de los Santos Padres, reducido a leer sus obras, sin haberse instruido antes en los principios necesarios para entenderlas bien y para formar recto juicio de lo que quieren decir, llenaría al mundo de herejes o de sabios de perspectiva” me causó muchísimo terror de volverme hereje o sabio de perspectiva.

Dr. Mera. Eche Vm. fuera de sí tal miedo, notando el caviloso ignorantismo de las proposiciones citadas. Primera: “El estudio vago y mal arreglado de los Santos Padres”... Alto aquí. ¿Quién (aunque el teólogo italiano, a quien impugnan Bertoli y Benedicto, fuese un mentecato, fuese un fatuo), quién, digo, persuadiría a los jóvenes escolares, o a los hombres ya provecos como Vm., el estudio vago y mal arreglado sino el estudio constante, firme, sólido, metódico y juicioso de los Santos Padres? Así esta cláusula llámela Vm. terror y coco de niños. Replicará tal vez Vm., con el Padre Isla, que yo y estos genios que requieren este estudio de los Padres, introduciríamos en las escuelas una extraña confusión, si llegase a abrazarse este proyecto. Pregunto ¿por qué? ¿Porque lo dicen únicamente con tanta voluntariedad estos buenos Padres? ¿Serán tan desgraciadas todas las escuelas, y tan desdichados todos los países que no se hallen maestros que puedan practicarlo, y jóvenes de talento que puedan llegar a ponerlo en uso? Y echando la vista hacia el cielo, pregunto: ¿abandonará Dios en las sombras y noche de una perniciosa ignorancia a las personas que se dedicasen santamente a seguir este proyecto? Nada menos que todo esto. Vamos a la segunda: “Reducido a leer sus obras sin haberse instruido antes en los principios necesarios para entenderlas bien.” Es hablar al aire, o querer que se instruyan de antemano los que han de leer las obras de los Padres en las ideas de Platón, en los números de Pitágoras, en los átomos de Epicuro, o en las cualidades ocultas de Aristóteles. ¿Qué nos querrá el Padre Bertoli dar a entender por principios ne-

cesarios para entenderlas bien? Sin duda pretende que esta previa instrucción sea o de los universales y proemiales de la lógica y metafísica, o de la misma escolástica descarnada, hipotética y sutil, llena de muy prolifas cuestiones de las que dice Cano: ²⁰⁶ *Quae nec iuvenes portare possunt, nec senes ferre* ²⁰⁷ (Melch Can. *De Loc. Theolog*, lib. 9, cap. 7.). Parece que el Padre Isla, según lo que va escribiendo después, quiere que esos necesarios principios sean los tratados especulativos que Vm. refirió haber estudiado en Pasto, donde se ventilan argumentos no diré tan solamente inútiles, sino del todo fútiles, y muchos de locura y fatuidad. De suerte que, si hoy viviera Desiderio Erasmo, insigne mofador de los escolásticos cavilosos, recogería a centenares esas cuestiones ingeniosas para agregarlas al copioso número de las que refiere en el capítulo I, sobr la I Epístola de San Pablo a Timoteo. Recogería, digo, Erasmo, y el mismo diría seriamente a los Padres Bertolí, Benedicti, Isla y a todos y cada uno de nuestros teólogos escolásticos: *Indecorum est theologum iocari*, ²⁰⁸ viendo las burlas de sus cuestiones y tratados, de cuyo método ha sido el efecto más sensible (son palabras de Fleury) el haber llenado el mundo de una infinidad de volúmenes, parte impresos y parte aún manuscritos, que moran en quietud en las grandes bibliotecas, porque estas obras no atraen a los lectores ni por la utilidad, ni por el agrado. Porque, ¿quién lee hoy día a Alejandro de Hales, ni a Alberto el Grande? Por lo menos yo así lo pienso que no los leería, porque rallan la cabeza. Y por lo que toca a querer formar a estos libros y sus doctores por principios necesarios para la inteligencia de los Padres, se ha engañado el dicho Padre Bertolí. La razón para mí es porque me he ido con este genio estudiantón que tengo en los colegios y en todos los conventos, y he preguntado así a los estudiantes teólogos como a los Padres Lectores, que en cuál materia de su teología se trata de los principios necesarios para entender la Escritura y los Padres; y pardiez, pardiez que ninguno me la ha podido señalar y les ha cogido muy de nuevo la pregunta. Mas, me ha sucedido que de las mismas materias y cuestiones que habían tratado, v. gr., en el primer año, no se acordaban los de cuarto año cuáles eran las más bien tratadas y selectas. Conque vea Vm. si esto se podrá llamar instruirse antes en los principios necesarios.

Pero demos que éstos sean los principios necesarios que requieren estos graves teólogos escolásticos. Mas el que tomase estos principios entrará en la lectura de los Padres, tan poseído de sus baratijas escolásticas, que querrá reducir la inteligencia de los Irineos, Clementes, etc., al ergotismo; y si no tuviese el escolar teólogo un raro entendimiento capaz de vencer todas las preocupaciones que le introdujeron sus principios, formará un estudio vano, pueril, y tan peligroso como el de los arrianos, que entre los antiguos herejes fueron los que más sutilizaron, ayudados de una lógica cavilosa. Así, Señor Doctor Murillo, digamos con el teólogo más insigne que: *Principiorum itaque theologiae numerus e libris sacris, atque*

Apostolorum traditionibus integerrime constituitur ²⁰⁹ (Melch. Cano. *De Loc. Theol.* lib. 12, cap. 5). Pero si deseamos otros principios sólidos, tomémoslos en los siguientes documentos de Fleury, que dice:

Leamos frecuentemente la Escritura santa, ligándonos al sentido literal, el más sencillo y el más recto, ora sea por lo que mira a los dogmas, ora sea por lo que toca a las costumbres. Cortemos todas las cuestiones preliminares de la teología en general y de cada tratado en particular. Entremos desde luego en el asunto, veamos cuáles textos de la Escritura nos obligan a creer la Trinidad, la Encarnación, los otros misterios, y cómo la autoridad de la Iglesia ha fijado el lenguaje necesario para explicar bien los que sobre todo esto creemos. Contentémonos con saber lo que Dios ha hecho, sea que lo conozcamos por nuestra propia experiencia o por su revelación, sin entrar en las cuestiones tan peligrosas de si fue posible, o si fue conveniente.

Dr. Murillo. Pues yo estudié muchísimo de este hipotético, lo cual aun lo defendíamos problemáticamente. Pero desde ahora, actos de contrición y golpeándome los pechos, decir que me pesa de haber perdido el tiempo en semejantes principios.

Dr. Mera. Es cierto que ellos no merecen el renombre de tales; y yo tengo que éstas deben ser aquellas santas disposiciones de las que antes he manifestado a Vm. algunas, citando al Nacianzeno, quien las inculca y pide tan solamente para hablar de la teología. Yo llamaría con toda propiedad, más bien que principios, requisitos necesarios; y Vm. debe tener presente que los que advierte el Apóstol son sobre manera eximios, y los debe Vm. saber. Reducir el entendimiento a sujeción y cautiverio en obsequio de la fe; no querer saber más que lo que conviene saber. ¡Axiomas irrefragables! Porque en la humildad y en la moderación consiste el hacer progresos en la elevadísima sabiduría de la religión. Ahora ya se ve que para entender bien las obras de los Padres y formar recto juicio de lo que quieren decir, es necesario el aditamento de la historia tanto eclesiástica como profana, porque, siendo que los Padres tuvieron por objeto de sus disputas y tratados la instrucción del pueblo y la ruina de las herejías que se suscitaban, debemos decir que los Padres trataban únicamente de los dogmas y la moral. Para establecer los dogmas fue necesario que los Padres, respecto de los gentiles y de los herejes, combatiesen los errores de éstos y ridiculizasen las supersticiones e idolatrías de aquéllos. Y ¿quién ignora que para manejarse de esta manera se necesita el uso y conocimiento de la erudición profana? Así su inteligencia se hace necesaria para entrar en la de las obras de los Padres. Y todos estos conocimientos no pueden volver a los hombres sabios de perspectiva, sino profundamente sabios.

Dr. Murillo. ¿Conque así de balde se nos había querido poner tanto miedo con que se llenaría todo el mundo de herejes?

Dr. Mera. Sí, Señor, de balde, y muy de balde; es preciso repetirlo cien veces. Porque si la Escritura, Tradición y Padres volvieran herejes, crea Vm. que los primitivos cristianos, todos o muchísimos de ellos, hubieran caído en la herejía, porque nada otra cosa que esto o se les ponía en la mano o se les enseñaba de viva voz. Siempre ha habido herejes, es verdad, y el Apóstol los anuncia en el mismo nacimiento de la Iglesia, para precaver a los fieles de Tesalónica. Lo mismo advierte cuando escribe a su discípulo Timoteo. Pero no es razón decir que las fuentes de la verdad y fe cristianas, que son Escritura, Tradición y Padres, hubiesen pervertido la de los herejes. La corrupción humana produce estos frutos pestilentes, como lo puede Vm. mismo reflexionar haciendo memoria de Orígenes y Tertuliano. El primero, preceptor del Taumaturgo²¹⁰ y de otros muchos en Alejandría, erró sin término en todo lo que escribió en el *Periarcón* o *Principios a la teología*. En ésta se formó Orígenes con su padre Leonidas, estudiando la Escritura, pero siempre manifestó su genio curioso, y con demasiada libertad, vivo en adelantar las consecuencias y en sacar de sus quicios el sentido literal. El segundo, siendo un hombre al mismo tiempo profundo, pío y muy doctor, se dejó arrastrar de la prevaricación. En cuyos ejemplos debemos acusar, o por decir mejor, debemos lamentar las flaquezas de nuestra naturaleza.

Dr. Murillo. *Concedo consequentiam.* Pero, pues no es más que estudiar así como Vm. dice, manos a la obra, porque ya parece que no tiene que advertirme.

Dr. Mera. Hay más que advertir, y son otras circunstancias más para aprender la teología, de las que, en los primeros siglos de la Iglesia, o no hubo necesidad o fue muy corta la que hubo. Ahora, el transcurso de los tiempos que hizo carcomer las obras, las irrupciones de los bárbaros que precisaron a ocultarlas, por consiguiente los siglos de ignorancia y de tinieblas que todo lo trastornaron, nos han puesto en la indispensable obligación de acordarnos de ellas, y solicitar que salgan del olvido en que yacían, ya se ve, porque eran raros los ejemplares, y porque faltaban los socorros necesarios para entenderlas. Venimos a saber que estas obras son de Padres griegos y latinos, y luego salta a los ojos que se hace necesaria la inteligencia de las lenguas. Venimos a ver que ellas, descubiertas ya y desenterradas de entre el olvido y el polvo, han padecido furiosos insultos de los herejes, y que éstos han querido abatir su autoridad o se han atrevido a corromper y alterar sus escritos añadiendo o quitando. Por lo que vea Vm. aquí la necesidad de la crítica, para el discernimiento exquisito de lenguaje, de estilo de uniformidad. Digo de crítica, pero de una crítica verdaderamente científica, y ayudada, entre otros requisitos, de las historias de cada nación, del estudio de la geografía, de la instrucción de la cronología y del penetrativo examen de los estilos.

Dr. Murillo. ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡Dos mil carcajadas, y muchas más tengo de echarme, viendo la crítica de mis parientes y paisanos, en esto que Vm.

llama penetrativo examen de los estilos! Va de historia: el picarón, picarónísimo, muy picarote, y superlativamente adornado de las mayores picardías (de quien al principio de esta nuestra conversación hice mención, y dije que había tenido la maligna curiosidad de escucharnos, y la de escribirlo todo, formando un papelón desaforado), había tenido el más peor, el más pésimo natural del mundo, porque sin más acá, ni más allá, cata allí que como muchacho de escuela ha hecho de tal iniquísimo papelón un volador panderote, o lo que los mismos muchachos llaman cometa, y verdadero cometa, que como funesta constelación ha influido pestes y mortandades en nuestra región; y al dicho cometa lo ha echado a volar a más y mejor. Este, pues por la debilidad del hilo que se rompió, ha caído en manos de algunos de éstos que se dicen (abrenuncio Satanás), furibundos críticos. Ellos meten la escuadra, el compás, el astrolabio, el telescopio; forman planos, tiran líneas, apuran figuras, y más figuras en la observación, forma y paralaje del cometa. Uno dice que gira por círculo excéntrico; otro clama que es de poca duración en el concéntrico. Aquél dice este cometa es rubicundo y amenaza guerras; esotro pronostica por el semblante, que no es maligno; en fin (fuera metáforas, explicaréme). Viniendo nuestros críticos al examen del papel se dividen en opiniones. Unos han dicho, por el estilo, es fulano; otros de la misma manera, por el estilo, es citano. Lo peor es que mutuamente se culpan, y se hacen autores del dicho escrito, porque (aseguran), se conocen en el trato, giro de palabras y noticia de autores. Esto, Señor mío, es lo que ha pasado con los dichos señores críticos. Pregunto ahora, ¿será bien fiar en esta crítica, aunque sea científica, si estos hombronazos de Quito, y los mayores, se dan de calabazadas, y andan a tientas con la suya tan fina, ducha y experta? Nada, nada menos; y cierto que por el estilo de Vm. nadie me lo ha de conocer, y ha de andar la crítica de todos mis condiscípulos y parientes, zozobranete y a tente bonete.

Dr. Mera. No es cosa de echar por el atajo, diciendo que sus críticos de Vm. no saben lo que es crítica, pues discurren tan a bulto sobre débiles y falibles principios, poseídos de preocupaciones y de particulares intereses, llenos de las pasiones de querer ser los únicos sabios y depositarios de letras, y de censurar con mordacidad todo lo que no sale de sus plumas. Digo que no es cosa de echar por el atajo negando a sus parientes el renombre de críticos, sino que antes bien es menester, disculpándolos, tenerlos por profesores de crítica. Ellos censuran no por censurar, sino que censuran por aventajarse en las ciencias, para allanar las dificultades, vencerlas y poner el camino fácil y trillado a la secuela de los estudios. Esta propiedad es la de un verdadero crítico; a lo menos yo, de este modo apetezco el serlo. Mas, ellos mismos, en sus averiguaciones y juicios, hacen uso del argumento negativo. También esta cualidad es propia de un crítico, que debe refutar las fábulas y cuentos que forjan los impostores a su antojo para seducirnos. La lástima ha sido que sus parientes de Vm. apuraron con demasiada indis-

creción este medio, y abusaron de él miserablemente. Esta advertencia es de suma importancia para Vm. y para cualquiera teólogo que desee entrar en la lectura de los Padres; y a ella es necesario añadir muy oportunamente que hay dos suertes de argumentos negativos. Unos son puramente negativos, y otros tienen algo de real y positivo. Argumento del todo negativo es éste: Monsieur Frezier, que cita el autor de tal obra, no lo tiene sino solamente el Doctor fulano: luego al Doctor fulano es el verdadero autor de dicha obra. Argumento mixto de negativo y positivo es éste: ningún individuo en Quito tiene tales y tales libros que se citan, v. g., en el *Despertador de los quiteños*; y sólo el Doctor citano los disfruta y tiene aptitud para formar esta tal obra: luego, ningún otro que él la ha formado. Lo que hay de negativo en este argumento es que ninguno en esta ciudad tiene los libros citados. Lo positivo es que el Doctor citano ha dado a conocer a los literatos que teniendo tales libros para hacer obra, aun tiene sobrado talento y aptitud para formarla. He dicho que el crítico debe hacer uso del argumento negativo. Pero Vm. por experiencia ve cuán fácil es engañarse y hacer un falso razonamiento, especialmente con la primera suerte. Véalo Vm.: a Monsieur ninguno le tiene fuera de Mímocrates. Para no padecer engaño era preciso haberse^a andado por todas las bibliotecas, por todos los estudios, y aun por todos los desvanes de los aficionados a letras en toda la ciudad. Es necesario aún más, tener seguridad de que, aun no obstante que es único el ejemplar de Frezier, y que lo posee con cauteloso misterio sólo Tisfernes, ningún otro ha tenido la oportunidad de leerle siquiera por algunos momentos. Pero aquí entramos en abismo más profundo; porque si se supone que alguno logró leerle así por pocos instantes, es preciso andar midiendo con un compás exactísimo de juicio, las capacidades y extensiones de memoria de todos los quiteños, a lo menos de los literatos. Y ¿habrá quien, haciéndose muchísima merced a su facultad memorativa, quiera dar a la ajena mayor extensión y capacidad? Esto es difícil, y éste es un escollo para la verdadera crítica. Vm. ve que sus críticos se han estrellado infelizmente en él, haciendo más caso del que debieran del argumento puramente negativo. Vamos al mixto. En éste, también han razonado con increíble desatino los parientes de Vm., porque lo positivo que parece que hay en él, está fundado sobre sus falibles conjeturas; v. g., Astiages ha sido siempre aficionado a censurar estos mismos puntos que se tocan en este papel; él sólo tiene un talento ventajoso e inclinado a la sátira; a él se le han visto piezas de mérito dictadas con la mayor velocidad y acierto; él no perdona función alguna literaria; él ha formado muchos apuntamientos propios para que sirvan de memoria para tratar cualquier asunto. A éste sólo notamos aplicado enteramente a la lectura, etc. Todo esto es muy expuesto a engaño, no digo en una ciudad bien poblada como Quito, pero en la aldea más desierta y reducida.

^a Lar: haber

Dr. Murillo. Y por lo propio digo yo que no será mucha prudencia, antes será necesidad, fiarse en la señora crítica, que parece muy ingrata, aun con los que más la quieren y galantean.

Dr. Mera. Oiga Vm. Esta ciencia conjetural, que enseña a juzgar bien de ciertos hechos, y particularmente de los autores y de sus obras, la cual se apellida crítica, es muy necesaria para acertar con la verdad y no confundirla, perdiéndola de vista entre el error y la mentira. Así un hecho tan despreciable como no acertar con el autor de este papel después de muchas pesquisas, y después de decir cada uno de los críticos que conocía el estilo como peculiar de Tisafernes o de Astiages, fue un hecho digno de risa, y su ridiculez dependió de no haber acertado con las reglas de dicha ciencia conjetural. Para conocer a un autor por el estilo, es menester que haya dado a luz algunas obras a su propio nombre. Entonces, haciendo el examen sobre la uniformidad, podría conocerse por el estilo, aunque sacara a luz con nombre supuesto alguna obrilla. Pero, si aun el conocer a los autores por la uniformidad o discordancia del estilo no es cosa muy fácil, como piensan algunos y luego lo veremos, ¡cuán difícil será discernirlos tan solamente por la apariencia de similitud que hay entre lo que habla un individuo a quien se le atribuye la obra! Por esto también son disculpables los críticos de Vm. en el engaño de su juicio, al favor del de dos muy célebres y doctísimos críticos, Erasmo y Monsieur Rigault.²¹¹ El primero asegura que el libro de Tertuliano, *De poenitentia*, no era suyo por la variedad de estilo, que le parecía muy clara. El segundo defiende lo contrario, asegurando que cualquiera, por poco versado que esté en la lectura de este africano, no puede dejar de convercerse de la uniformidad del estilo de la tal obra con las demás suyas. Vaya otro ejemplo con otros dos insignes genios, esto es, Orígenes y Julio Africano.²¹² Este, acerca de la historia de Susana, ha pretendido que sea supuesta y nada conforme con el estilo de Daniel en su profecía. Aquél, al contrario, asevera que no se diversifica en lo más mínimo y que es uniforme con el estilo de la profecía.

Dr. Murillo. Pues entonces les doy mil lástimas, mil compasiones a mis pobres parientes críticos. ¿Por qué me he de enojar con ellos, aunque se hayan atrevido temerariamente a adivinar y a sentenciar *ex cathedra*? Pero este género de estudios teológicos va, según mis cuentas, muy a la larga y me da otro terrible miedo de desmayar en el trabajo con tantos libros. Por eso tuve alguna tentación (yo lo confieso), de creer al Padre Isla esto que dice, y voy a repetir: “Bueno es que hasta aquí estábamos todos en la persuasión de que para equipar a un estudiante teólogo, no era menester más que proveerle de un *Vade*, que no pasase de catorce cuartos, de un plumero que se arma en un abrit y cerrar de ojos, con un par de naipes, de una redoma de tinta, de media docena de plumas, de la cuarta parte de una resma de papel, sus opalandas raídas, y adiós, amigo.”

Dr. Mera. Para seguir de cumplimiento la carrera de la teología, y^a ser en el nombre teólogo, eso basta. Pero para serlo de verdad, falta todo lo que hemos apuntado. Convengo (diré con Fleury), en que “ésta es una larga y trabajosa tarea; pero es necesaria para asegurarse de la verdad de los hechos, la que nunca se hallará por sólo el razonamiento; y con todo, de estos hechos depende las más veces la conducta de la vida.” En los tiempos antiguos no se hubo menester recurrir a éstas, que con razón podían llamarse humanidades; y así fue que hizo esta advertencia previa San Agustín a Proculeyano, Obispo de Hipona, aunque hereje donatista, cuando se refirió a Samsucio, Obispo de Turres, sabio teólogo, pero ignorante en las que se llamaban entonces ciencias extrañas. Oiga Vm. aquí las palabras de este Padre: “Si es por lo que pertenece a las letras humanas, ellas nada tienen de común con nuestra disputa. En fin, tenemos aquí a mi colega Samsucio, que no las ha estudiado, rogaréle que haga mis veces, y confío que el Señor le ayudará combatiendo por la verdad.”

Dr. Murillo. Chorreando leche está mi corazón al ver que con estos documentos he de salir teólogo de primera clase. Pues, no lo ha de haber como yo por muchos años en Quito, apostaré cuanto quiera, ni quién como yo estudié tan bien el dogma, aunque en Quito no haya herejes.

Dr. Mera. Líbrenos Dios de tenerlos. Pero igualmente pidámosle que nos libre de la ignorancia, que es fecunda madre de monstruosos errores. Poseamos la verdadera teología, porque en Quito, ciudad exenta de toda novedad peligrosa, en una palabra, ciudad piísima por misericordia divina, hay ya cierto lenguaje libertino sobre ciertos asuntos. Hay cierta carta del General de los agustinos, el Padre Vázquez, escrita al Padre Mejía²¹³ acerca del culto del Sagrado Corazón de Jesús, y hiede que apesta. Hay cierta patente del pasado General de la Merced antievangélica. Hay ciertos libritos de Voltaire y de otros impíos, que genios indiscretos o poco religiosos, los han traído de España. Por lo que, amigo, éste es el tiempo de estudiar las virtudes y la teología; éste es el tiempo de ser santos y científicos, porque bondad y doctrina se oponen a la nimia relajación de costumbres y pensamientos que hoy reina, y al espíritu de fortaleza y de error filosófico que tenemos.

Dr. Murillo. Unos cerotes me tomo yo en lo que leo, y otros mayores de espanto me dé Vm. en lo que dice, que no sé dónde meterme de miedo. Lo que me aflige y siento, es que ahora en nuestro pobre Quito, según lo que se ha dicho, no hay teología ni teólogo. Y ¡vea Vm. en qué tiempo!

Dr. Mera. Es juicio arriesgado el de Vm. ¡De dónde sabemos los raros talentos quiteños, que a sus solas se habrán formado en la verdadera teología, y sean hoy muy excelentes teólogos? Es de cuenta de Dios el que los haya, y creeré que en los claustros de las Ordenes regulares no falten. Alguno conozco yo en cierta Comunidad, (no quiero decírselo, porque Vm., a título de claro, lo expondrá a los tiros de la envidia, descubriéndole con

^a *Lar:* omitido: y ser en el nombre teólogo,

aplausos si yo se lo manifiesto). Vm. sepa que hoy se han tomado algunas buenas medidas para mejorar el método del estudio teológico y reducirlo a su antiguo primitivo esplendor. En Europa está ya muy adelantado el proyecto; y aquí vemos que los dominicos tienen precepto de su General Boxadors²¹⁴ de saber la letra de Santo Tomás y de añadir las lecciones de los *Lugares teológicos* del doctísimo Melchor Cano, por un catedrático peculiar. Lo cual es algo para tomar el gusto de la verdadera teología. Los agustinos han tomado para estudiar de su doctísimo Juan Lorenzo Berti,²¹⁵ las *Disciplinas teológicas*; y en verdad que el Padre Vázquez, su General, no podía haber mandado cosa mejor, cuando mandó que se siguiese a un teólogo tan sobresaliente, donde ven la Escritura, Tradición, Padres y erudición sagrada y profana con una fineza singular de crítica y de sabiduría. El Padre Buzi, su compendiador, aunque bien docto, por hacer útil y acomodada a la juventud la obra de Berti, la ha desfigurado muchísimo, y más con su método y estilo escolástico.

Dr. Murillo. Pues por lo que mira a los dominicos, por cinco razones no creo que hayan entrado en el nuevo método. La primera, porque no lo tienen siquiera en salir a decir misa y en hacer sus funciones. Tocan a misa o repican a una novena, que son las señales para que se junten los fieles, ya cuando el celebrante está en el *Lavabo* o en el *Te igitur*.²¹⁶ La segunda, porque no sé ni veo catedrático de Melchor Cano; será demasiada pobreza de sujetos, o no tendrán la obra *De locis theologicis*. La tercera, porque veo a algunos de ellos, y aun Padres Lectores, andarse con la cerita, la estola y el manojito dentro de la manga, echando conjuros contra los hechizos o maleficios, que se pelan. Débeles de tener alguna cuenta por línea de afinidad o consanguinidad con el caballero Don Simón, porque es grande el empeño con que fomentan la superstición de los que se dicen hechizados, haciéndoles creer que se han de sanar precisamente con conjuros de Padre dominico, y no de otro, aunque sea belermo. A fe que esto no enseña la sana teología, por más que digan estos Padres, ya cogidos, que no hacen más que una visita de enfermos, según el Ritual o Manual. La cuarta, porque me parece no haber un átomo de teología, cuando se desobedece frescamente a una Bula Pontificia. Yo lo he visto: manda el Papa que en la fiesta de la Concepción todo el mundo de eclesiásticos rece de la Virgen, según el oficio franciscano; y mis Padres, con la fútil excusa de que no se acomoda a sus ritos el tal oficio, rezan de la Virgen, pero no en el misterio de la Concepción. ¡Esta es linda teología con sanidad de corazón! La quinta y última, porque a mí se me ha antojado pensarlo así, y por otras razones que acá reservo *in pectore*, para luego que me dé la gana declararlas Cardenales y abrirlas con toda solemnidad la boca.

Dr. Mera. Agraciadísimas especies se le ocurren a Vm., mi Doctor. Pero sobre lo que Vm. ha visto y observado, (si acaso no padeció engaño su observación), ¿qué le puedo decir, sino que es de llorar el infeliz estado de nuestra literatura, sino que causa dolor?...

Dr. Murillo. Antes de pasar a estos lamentos, dígame Vm. algo de San Francisco; dígame bajo el pacto que yo le diré muchísimo, en poquitas palabras, del estado de la Merced.

Dr. Mera. Poco o nada sé yo de esto, pero (entrando desde luego en el convento), debo decir que a los Padres franciscanos no les han faltado jefes de partido de primera magnitud, quienes han seguido a San Buenaventura, ²¹⁷ Alejandro de Hales, Escoto, ²¹⁸ etc. Mas todo esto no es del caso, porque habiendo antes repelido con mucha vehemencia a estos escolásticos refinados, nos quedaríamos en la misma dificultad. Y no es así, porque hallo aquí la insigne obra de su Padre Boucat, * teólogo francés eximio, que ha escrito en el mayor y más claro método su teología. El la intitula *escolástico-dogmática*. Véala Vm. aquí prontamente entre estos libros. Propone el tratado; luego los fundamentos tomados en la santa Escritura; luego las pruebas de la Tradición y de los Padres antiguos; síguense las razones especulativas; luego las herejías y herejes que dicen lo contrario. Desvanece con solidez sus objeciones; y al fin del tratado (vea Vm.), cata allí un sucinto compendio de lo que hace de prueba, y lo que de argumento en contra. Boucat ²¹⁹ es, sin duda, y sin comparación, mejor que el alemán Cresencio Krisper, ²²⁰ que está metido en su escolástica, a la verdad bien aguda y sutil. Bien es verdad que a Boucat le falta, a mi juicio, cierto punto de mejorada crítica en varias opiniones que adopta. En lo demás es muy excelente y debo juzgar que a éste estudian y siguen los franciscanos. ¡Vamos, ahora cúmplame Vm. el tratado, diciéndome lo que sabe de la Merced!

Dr. Murillo. De breve a breve. Allá va. En la Merced andan reventando con el doble precepto del Rey y del General de que se estudie por sus estudiantes teólogos a Santo Tomás. Durísimo se les ha hecho y hace, desprenderse de la escuela jesuítica. Por lo que en la Merced permanecen aún los Peynados, ²²¹ Ulloas, Marines, Campoverdes; y más que éstos las materias manuscritas de los cursos teológicos que escribieron aquí los jesuitas. Esa es toda su teología, y santas Pascuas.

Dr. Mera. En verdad que ignoro qué autor de crédito tengan los mercenarios a quien puedan seguir. Un escolástico he visto español, por cierto que es de Zaragoza, el Maestro Fr. Juan Prudencio, que a excepción de la novedad escolástica con que discurre en asunto de ciencia media, en lo demás es parecido totalmente a Campoverde y otros semejantes teólogos de zancadillas.

Dr. Murillo. ¿No lo digo? Créame a mí y quítese de ruidos. Todo esto está fatal, y para saberlo mejor y de raíz, me ha ocurrido una fuerte tentación diabólica, y, pardiez, pardiez, confieso que habiendo dicho, consiento, quiero ponerlo en práctica.

* El Padre Boucat, es mínimo o de los de San Francisco de Paula y no es franciscano, como aquí se supone. Lo confiesa y declara a sus lectores el autor que lo es de *Luciano*, Dr. de Cía.

Dr. Mera. Comuníquemelo Vm., por vida suya, a ver si le ayudo con tal cual advertencia a vencerla.

Dr. Murillo. Ya he consentido y no quiero vencerla; pero desde luego se la comunico a Vm. Mañana de madrugadita me voy de convento en convento, y de colegio en colegio, y me la tomo con cualquiera teólogo, aunque sea de cuarto año, aunque sea Padre Lector, aunque sea catedrático actual, aunque esté dictando en este mismo punto o la letra de Santo Tomás, o la de Melchor Cano, y le digo: Doctorísimo Señor mío, o mi Reverendísimo Padre, esta cuestión que en la actualidad o estudia, o escribe, o dicta ¿en qué lugares de Escritura se funda? ¿cuál es la tradición que nos obliga a creerla? ¿qué Padres son los que la defienden y comprueban? ¿qué ha sentido sobre ella la Iglesia en sus decisiones y Concilios? ¿qué herejías se les han opuesto y combatido? ¿quiénes han sido, y en qué tiempo? Mañana, mañana, Señor mío, que quiero ver por mis oídos la ciencia de estos caballeros y de estos reverendos.

Dr. Mera. Deje ^a Vm. de esos pensamientos a la verdad desatinados, y note que sola la noticia de lo que debemos aprender nos debe abatir el orgullo y provocar nuestra confusión. Pero aún debe Vm. tener presente que sería este hecho una ostentación vana y pueril de lo que todavía estamos por saber. En fin, sería éste un efecto lamentable de propia estimación y de luciferino orgullo. Acuérdesse Vm., para calmar sus fervores, de este breve rasgo de historia que le voy a referir. Poco después de haberse convertido Agustino, quiso retirarse al campo con algunos amigos. Retirado aquí, hacía de maestro con dos jóvenes llamados Licencio y Trigecio, a quienes había ordenado que todo lo que se tratase en sus conferencias fuese escrito desde luego. Cada uno de ellos defendía su opinión y respondía a las dificultades que se le proponía. Trigecio, pues, un día respondió con muy poca exactitud, por lo que deseó vivamente que no fuese escrita la respuesta. Licencio entonces se empeñó mucho en que se escribiese, siguiendo, a la verdad, la costumbre de los muchachos, o por decir mejor, la de casi todos los hombres, como que entre ellos fuesen tratadas las cuestiones por el motivo de la vanagloria. Viendo Agustino la confusión de Trigecio, y por otra parte la venenosa complacencia que de ella tomaba secretamente Licencio, penetrado de un profundo sentimiento, por corregir y reprender a éste, dirigió a ambos sus dolorosas expresiones de esta suerte. ¿Es así como os portáis vosotros? ¿es por ventura éste el amor de la verdad con que ambos estabais, pocos instantes ha, según yo me lisonjeaba, mutuamente enlazados? ¿no sentís sobre vosotros el gravamen de vuestras culpas y de vuestra ignorancia? . . . ¡Ah! Si llegaseis a ver aunque fuese con ojos tan débiles, como los míos, cuán insensata es vuestra risa, presto la convertiríais en llanto. . . Queridos hijos ^b míos (prosiguió Agustino), os ruego que no aumentéis mis miserias, que por sí mismas son ya muy graves. Si juzgáis cuánto os respeto

^a Lar: déjese

^b Lar: omitido: hijos

y os amo, cuán apreciable me es vuestra salvación; si os persuadís que nada quiero para mí, que no lo apetezca ventajosamente para vosotros; en fin, si llamándome como me llamáis vuestro maestro, creéis deberme alguna paga y correspondencia de amor y de ternura, toda la recompensa que os pido, todo el reconocimiento que os demando, es que seáis hombres de bien y virtuosos. *Boni estote*. Y al decir esto, llenos sus ojos de lágrimas, las vertieron copiosamente, dejando de esta manera confuso y arrepentido a Licenciado. Vm. verá que la verdadera doctrina que esperamos adquirir nos enseñará, igualmente que a moderar los tumultuarios ímpetus de las pasiones, a corregir nuestras costumbres. Así podemos decir que practicamos la ciencia de la teología moral. De ella hablaremos otro día, mi querido Doctor Murillo. Hasta mañana, adiós.

CONVERSACION OCTAVA ^a

Teología moral jesuítica

Dr. Murillo. Llego gustoso a darle a Vm., después de las buenas tardes, una ^b buena noticia.

Dr. Mera. Si viene Vm. con novedad útil se le agradecerá, y perdonará ^c la culpa de no haber parecido Vm. dos ^d días enteros.

Dr. Murillo. Pero para ^e esto hallo muy poderosas disculpas. Jueves Santo, día de altísimos misterios; ^f Viernes Santo lo mismo, a que se añadió no podernos ver ni en la noche, por su famosa procesión. Acabado ^g esto, vengo hoy sábado de tarde, para que volvamos a nuestros acostumbrados paseos y conversaciones, Pero ^h gracias a Dios (y ésta es la apreciable noticia que venía a darle) que salimos de Cuaresma, y mañana comeremos de carne.

Dr. Mera. Noticia desapacible ⁱ por el motivo que Vm. manifiesta en su alegría. ¿Es posible que ha de dar Vm. gracias a Dios de que se haya

^a *Lar*: Al principio de la Conversación Octava, hay un comentario del autor, añadido al fondo de la primera página de esta conversación, en que declara: "En el original esta conversación es la nona; pero se han tenido algunas razones para suprimir la que trata de la teología moral jesuítica, que en el mismo era la octava. Ahora se hallará como nona detrás de las Notas."

^b *Lar*: una noticia buena

^c *Lar*: se le perdonará la culpa

^d *Lar*: en dos días

^e *Lar*: para ella hallo poderosas

^f *Lar*: misterios; y de la comisión de precepto. Viernes santo, día de lágrimas,

a que

^g *Lar*: Acabado todo esto,

^h *Lar*: Gracias a Dios (y ésta es la apreciable noticia) que salimos de Cuaresma, y mañana comeremos de carne y nos divertiremos.

ⁱ *Lar*: despreciable; motivo y fin que Vm.

acabado un tiempo en que la Iglesia designa estos días de salud, para la penitencia del corazón, maceración de la carne, y memoria de los misterios más sagrados de nuestra Redención? Todo el tiempo debe ser santo, porque debemos siempre santificar los días con nuestra vida; pero éste lo es con especialidad, porque se destinó para la conversación seria y para el ejercicio de las virtudes.

Dr. Murillo. No lo decía por tanto, ni para que Vm. me espete hoy un sermón entero ^a después que he oído tantos en toda la Cuaresma. Decíalo únicamente porque el ayuno, aunque sea con el adminículo del chocolate, ya fatiga, y porque en tiempo pascual podemos asistir a una contradanza sin escandalizar a nadie.

Dr. Mera. Pues vea Vm. allí que en lo que ha dicho, cuando no me haya escandalizado, cuanto ^b es de su parte, me ha dado motivos de escándalo.

Dr. Murillo. No sé por qué; ni Vm. es tan niño que incurra en aquel escándalo que llaman los moralistas *pusillorum*. ²²²

Dr. Mera. Pues sépalo de contado. Es lo primero, porque al salir de Cuaresma no creí que se llegase a Vm. el tiempo de sacudir el espíritu de recogimiento, de oración y de perseverancia, sino que permaneciendo en él aborreciese ^c Vm. esa mezcla sacrílega que hacen los mundanos de altar y de estrado, de concurrencias peligrosas y de sacramentos, de vida relajada y regalona con frecuencia de los divinos misterios. Lo segundo porque me hace ver que en el tiempo cuaresmal no habiendo ayunado, se queja con demasiada delicadeza de que fatiga el ayuno.

Dr. Murillo. Niego lo primero y mucho más lo segundo, porque antes he dicho que el ayunar en la Cuaresma me ha dado fatiga, no obstante que he ayunado con chocolate.

Dr. Mera. Muy bien, aquí lo tengo cogido. ^d Vm. ha juzgado que ha cumplido con el precepto del ayuno después de saciar el vientre con un pasto nobilísimo y nutritivo, cual es el chocolate.

Dr. Murillo. Espantado estoy de que hable Vm. así, habiendo sido de la Compañía jesuítica, a donde se tenía tanta afición ^e a esta generosa bebida, y a donde se autorizó por todos sus doctísimos individuos, moralistas los mayores del mundo entero su uso, con el aditamento de hacerlo *toties quoties*. ²²³

Dr. Mera. Eso mismo de haber sido jesuita me ha dado el conocimiento de la moral jesuítica, y hoy es saludable desengaño de que fue y es la más relajada, y por lo mismo peligrosa para la salvación. Huyo de acomodarme con ella, conociéndola que es acomodaticia.

^a *Lar:* entero ya que había oído

^b *Lar:* omitido: cuanto es de su parte,

^c *Lar:* aborreciese esa mezcla que hacen sacrílega los mundanos

^d *Lar:* cogido, porque ha juzgado

^e *Lar:* afición al chocolate, y a donde

Dr. Murillo. Tate, tate, que éste es muy poco lenguaje dentro de la esfera del idioma de mi moral. Vm. ^a sí, es el gran secuaz de la última moda, y sin duda es soldado desertor de esta Compañía, pues se ha pasado a alistarse bajo las banderas del capitán Concina.

Dr. Mera. La verdad es que observando las monstruosas opiniones de mis hermanos, he mudado de casaca.

Dr. Murillo. Confieso que es Vm. el primero a quien veo desamparar la doctrina que aprendió en su escuela. Todos los demás ^b a quienes llaman expulsos de la Compañía, los he conocido férreos en defender sus opiniones jesuíticas. Vm. debe ^c de ser antes que dócil, muy inconstante.

Dr. Mera. No le ^d merece mi ingenuidad este concepto ni tratamiento; ^e Señor Doctor. El deseo que tengo de asegurar en las doctrinas más sanas mi salvación no se debe atribuir a inestabilidad. ^f Y si Vm. hace memoria de los tratados morales que estudió en los cuatro años de su teología, no dudo quedará asombrado del horror de sus opiniones.

Dr. Murillo. En verdad que después de las luces que Vm. me ha comunicado en las anteriores conversaciones, sólo puedo acordarme y discernir que en esos tratados teníamos muchas de esas cuestiones sutiles y reducidas con mucha viveza e ingeniosidad a la disputa del aula: v.g., (cosa muy ^g parecida a lo ^h que Vm. refería en la narración de la materia de *Peccatis*), en la materia de *Conscientia* empezábamos con la variedad de dictámenes entre los autores, y disputábamos si la conciencia era alguna cosa que pertenecía a la voluntad, que es la opinión de Enríquez; ²²⁴ y como Enríquez fue en mi mocedad autor de fama, examinábamos los diversos pareceres de los Doctores, acerca de la explicación que daban a la sentencia del ⁱ tal Enríquez; porque unos decían que él entendía por esta pertenencia a la voluntad, la inclinación misma y peso de la voluntad a un bien particular, según el dictamen de la razón. Dice Escoto. . .

Dr. Mera. Mi amado Doctor, hágame Vm. el gusto de parar aquí, porque de lo contrario volveremos a la cansada taravilla de cierta conversación que ⁱ tuvimos. Ya entiendo lo que Vm. quiere decir. Y sin duda éste era el método con que en nuestra Compañía tratábamos estas materias morales, que se dictaban en el aula.

^a *Lar:* Vm. sin duda es soldado desertor de esta Compañía, y se ha pasado a alistarse bajo las banderas de Concina.

^b *Lar:* demás que llaman

^c *Lar:* debe ser

^d *Lar:* omitido: le

^e *Lar:* ese tratamiento

^f *Lar:* inestabilidad, e inconstancia.

^g *Lar:* omitido: muy

^h *Lar:* lo que a Vm.

ⁱ *Lar:* de Enríquez

ⁱ *Lar:* omitido: que tuvimos

Dr. Murillo. Pues si es ése mismo, déjeme que lo repita, o dígame ^a Vm. como que lo sabe y observó muy intuitivamente. Porque a ^b la verdad, no hago memoria de esas opiniones monstruosas con que Vm. a cada rato me eriza el pelo.

Dr. Mera. Supuesto lo dicho del escolasticismo vano y ridículo de los tratados del aula, ^c digo que a éstos los teníamos nosotros mismos por buenos para la especulativa y disputa, y con este motivo defendíamos los mayores monstruos del mundo ayudados de la cavilosa distioncioncilla:

Assequibilis seu defensabilis speculative; non vero reducibilis ad praxim in munere confessorii exercendo. ²²⁵ Pero para habilitarnos para el confesionario y asistir allá en nuestros ^d actos interiores a donde era Padre Maestro, por mejor decir, sustentante el Padre resolutor de casos, ocurríamos, según el genio y la inclinación, a Busembaum, a Lacroix ²²⁶ (éste era el Santo Padre de la moral), a Tamburino, Azor, al famosísimo Amadeo Guimenio, o verdadero Padre Moya; y aunque éste estaba prohibido muy rigurosamente por la Bula de Inocencio XI, ^e con todo eso le teníamos oculto, y nos valíamos de él sin citarle, porque estimábamos en él una bella y apreciable joya de moral.

Dr. Murillo. No me lo diga Vm. que esté prohibido este ^f Padre a quien ahora en la expulsión de los Padres jesuitas lo acabe de comprar y me pareció el tener *non plus ultra* de la teología moral, especialmente sabiendo que el libro venía de la Compañía, como me lo aseguró el vendedor.

Dr. Mera. Pues entregarlo al Inquisidor cuanto antes. A otro que lo hacía vender y lo había habido también de la Compañía, le hice esta misma advertencia, con la amenaza de denunciarle a la Inquisición, si no lo ejecutaba.

Dr. Murillo. Pues yo voy a la hora, aunque me duele perder tanta multitud de opiniones en pro y en contra, que es mucho consuelo.

Dr. Mera. ¡Desventurado y pernicioso escepticismo moral por cierto! Es lo que ha perdido el mundo. Pero del mismo calibre del ^g Padre Moya, más o menos, son los que le he nombrado, y aun más fino que todos, nuestro Padre Escobar, ²²⁷ que debió llamarse el héroe de la moral y el benemérito de nuestra Compañía.

Dr. Murillo. ¿Quién es este Escobar? ¿Es acaso el Cura de ^h Zámbriza, mi Señor Doctor Don Sancho y nuestro Predicador que nos ha dado materia y motivo para hablar tanto sin escupir, o es Don Claudio de Escobar, Doctor de Ambato?

^a *Lar:* dígame

^b *Lar:* omitido: a la verdad

^c *Lar:* aula, teníamos a éstos nosotros

^d *Lar:* nuestros interiores actos

^e *Lar:* Inocencio XI, le teníamos oculto, y sin citarle como una bella joya.

^f *Lar:* este Padre que ahora en la expulsión de los jesuitas lo acabé de comprar, y me parecía el tener *non plus ultra* de la teología moral, y mucho más sabiendo

^g *Lar:* omitido: del Padre Moya, más o menos,

^h *Lar:* de Zámbriza nuestro Predicador o de Ambato?

Dr. Mera. Ninguno ^a de éstos. Escobar, autor moralista, es un jesuita que escribió en el siglo pasado una *Teología moral* sacada de veinticuatro de nuestros Padres, y por eso hace en el Prefacio una alegoría de este libro con el del Apocalipsis, que estaba sellado con siete sellos, ^b añadiendo que Jesucristo le ofrece de esta suerte sellado a los cuatro animales, Suárez, Vázquez, Molina y Valencia, ²²⁸ en presencia de veinticuatro jesuitas que representan los veinticuatro ancianos. La alegoría es más prolija para dar a conocer la excelencia de la obra; y lo que no tiene duda es, que el Padre Antonio de Escobar en sus seis tomos de ^c la *Teología moral* trae (vea Vm. aquí, mi Doctor Murillo) primeramente las opiniones comunes o ciertas, y después expone las problemáticas. *Es dice,* ^d con los doce ancianos: *no es*, con los otros doce, y así en todo lo demás. Vaya Vm. viendo de carrera conforme voy deshojando. Aquí dice: *sufficit et non sufficit*. Más allá: *potest et non potest*.

Dr. Murillo. Válgame Dios, ¡qué prodigio! Este autor es mucho hombre, ¿qué ^e digo? es un ángel. Voltee, voltee Vm. más y ^f más. ¡Ah, buena cosa! *Excusat et non excusat*. Acá, *infert et non infert*.

Dr. Mera. Ya que ha ojeado Vm. su método de resolver en general, vea Vm. ahora en particular alguna cosa. ¿Qué quiere ver que le acomode?

Dr. Murillo. Quiero ver que no estoy obligado al ayuno, porque me fatiga.

Dr. Mera. Pues vamos al tratado primero, Ex. 13, núm. 67.

Dr. Murillo. No, ^g Señor, no era para tanto: fue bufonada la mía. ^h Pues ¿cómo me ha de desobligar del ayuno el Padre Escobar, ni juntos todos los Escobares abogados con todos sus libros?

Dr. Mera. Aguárdese Vm. un poco y dígame: ¿duerme Vm. mal cuando ayuna?

Dr. Murillo. Ya se ve que no paso muy buena noche cuando no ceno.

Dr. Mera. Pues acabósele a Vm. el ayuno. Ve a ⁱ Vm. la resolución; *Dormire quis nequit, nisi sumpta vesperi cena; teneturne ieiunare? Minime* ²²⁹ ¿Está Vm. contento?

Dr. Murillo. No quedo contento, ⁱ ni muy satisfecho, porque puedo ayunar en ese caso, haciendo colación al medio día y cenando por la noche.

Dr. Mera. Dígole a Vm. la verdad, que mejor guarda las ^k leyes de Dios y ^l de la Iglesia un hombre idiota que no abre libros, que el ignorante

^a *Lar:* Ninguno de éstos. Es un autor de nuestra Compañía que escribió

^b *Lar:* sellos, y dice que

^c *Lar:* de su *Teología*

^d *Lar:* omitido: dice

^e *Lar:* omitido: ¿qué digo?

^f *Lar:* omitido: y más. ¡Ah!,

^g *Lar:* omitido: No Señor,

^h *Lar:* omitido: la mía

ⁱ *Lar:* Véalo Vm.: *Dormire*

ⁱ *Lar:* omitido: contento, ni muy

^k *Lar:* la ley

^l *Lar:* omitido: y de la Iglesia

que lee a los causuistas. A ^a Vm. le parecía que debía obrar así, favoreciendo al precepto del ayuno, porque así le dictaba la conciencia; pues al famoso Escobar no le pareció del mismo modo, y si no, lea Vm. ^b aquí más abajo.

Dr. Murillo. Dice: *Si sufficit mane collatiunculam sumere et vesperi coenare, teneturne ad id?* ²³⁰ Estamos en la pregunta del caso. Veamos la respuesta. Dice: *Non tenetur; quia nemo tenetur pervertere ordinem refectio-num.* ²³¹ *Ita Filiucius.* ²³² ¡Jesús! ¡Jesús! ¿Qué ángel es éste? *Quis est hic qui etiam peccata dimittit?* ¿Quién es éste que hasta los pecados perdona?

Dr. Mera. ¿Qué demonio es éste? debía Vm. preguntar: porque éste y sus semejantes son peores que los mismos demonios, corruptores autorizados de la moral cristiana, destructores de la Ley y del Evangelio. Los demonios persuaden el mal con bondad aparente; éstos persuaden ^c el mal haciéndoles verdadero bien ^d esto es bien meritorio.

Dr. Murillo. ¡Ea, por Dios, Señor Doctor! ¡Ni tanto, ni tan poco! Vm. parece que se burla; porque el acto intrínsecamente malo, no puede delante de Dios, que halla manchas y defectos aun en las mismas obras buenas, hacerse bueno ni meritorio.

Dr. Mera. Pues no lo digo de mi cabeza. Alcance Vm. de ese estante (perdone ^e la satisfacción) a Lacroix, y verá luego.

Dr. Murillo. Tómeme, aquí está.

Dr. Mera. He aquí en el Libro cuarto, Cuestión quinta, número catorce (y el ^f que se sigue. Note Vm. que no lo dice él solo, sino que cita a ese refinado reflexista, y por lo mismo jefe de los probabilistas más ^g refinados, digo, obstinados al gran Terilo ²³³ y alaba a todos los que el mismo Terilo cita en su favor. La cuestión en suma es ésta. El que miente por error, juzgando invenciblemente que la mentira es agradable a Dios; del mismo modo el ^h que actúa una obra mala, sea la que fuere, creyendo que obra bien, ¿hace una obra meritoria o no? Aquí está la respuesta ⁱ que afirma que la hace meritoria.

Dr. Murillo. Guárdeme Dios de pensar de esta manera; porque entonces se debería decir que, apartándose la voluntad humana de la voluntad divina era buena esa ^l voluntad humana apartada, y que si era buena esta voluntad humana, de ninguna suerte conforme con la ley eterna o voluntad de Dios, se ^k deberían atribuir a Dios los hurtos, las mentiras, los homici-

^a *Lar:* A Vm. le parecía así, porque así le dictaba

^b *Lar:* omitido: Vm.

^c *Lar:* lo persuaden haciéndole

^d *Lar:* bien y aún meritorio

^e *Lar:* omitido: perdone la satisfacción

^f *Lar:* el que sigue. Note que

^g *Lar:* más obstinados. Terilo, alabando a todos

^h *Lar:* el que ejecuta una obra

ⁱ *Lar:* la respuesta afirmativa.

^l *Lar:* omitido: esa voluntad humana apartada;

^k *Lar:* se deberían referir a Dios

dios cometidos con error invencible, y^a referirlos a su divina voluntad.^b Porque sólo así pueden ser meritorios, ¡lo cual es un espanto!

Dr. Mera. ¿Le^c asombrarán a Vm. estas^d cuestiones, y el que se pudieran pensar e inferir tales consecuencias?

Dr. Murillo. Sí, Señor, me llenan de horror y de turbación. No creo que haya cristiano que lo imagine.

Dr. Mera. Vea Vm. aquí, que ese horror le viene de no ser buen probabilista. Lacroix, que lo fue en grado heroico, quita del corazón estos miedos con una fácil distincioncilla. Téngala Vm. presente para cuando se le ofrezca algún examen de sus sínodos: *Absurdum est quod voluntas mentiendi revocetur in Deum et a Deo approbetur: per se, concedo; per accidens, nego:*²³⁴ libro 10, capítulo 24. Yo saco estas consecuencias: luego la mentira se atribuye y debe atribuir a Dios en ese caso, esto^e es accidentalmente; luego esa mentira debe ser premiada por Dios, como cualquiera otra obra intrínsecamente^f buena; luego con prodigiosa metamorfosis se convierten las maldades en virtudes dignas y meritorias de vida eterna.²³⁵

Dr. Murillo. Basta, basta, que Vm. es capaz de sacar las más horribles consecuencias, y me parece que sueño cuando oigo opiniones tan extravagantes y fuera de razón; jamás las llegaré a creer.

Dr. Mera. Pero ¡qué! ¿Se resistirá Vm., o se atreverá a resistir a unos teólogos tan graves como Álmaino,²³⁶ Córdova, Lorca, Dival, Maldero, Pescancio, Azor, Vázquez, Sánchez, Salas, Becano, Cárdenas, Terilo, que es quien los cita, y Lacroix, que es quien todo lo transcribe y sigue?

Dr. Murillo. O que entonces que el susto de no seguirlos me meterá en una extraña confusión; ¿qué haré yo, Señor mío?

Dr. Mera. ¡Por cierto que^g es estado lamentable e infeliz el de su perplejidad! Yo le aconsejaría que no los creyese ni siguiese.

Dr. Murillo. Peligroso remedio, cuando todos estos teologazos hacen una opinión más que probable! Yo, si no viera lo arduo del asunto de una obra mala convertida en meritoria, debería decir, que pues tantos autores la defienden, era ella una opinión tan segura y cierta como el mismo Evangelio.

Dr. Mera. ¿Por qué tanto? o ¿de qué lo infiere?

Dr. Murillo. De esta doctrina, que se puede llamar axioma moral. Que aquel que sigue opinión de que no resulta pecado, obra con seguridad; es así que el que sigue la opinión de tan clásicos autores, sigue opinión de que no resulta pecado; luego el que sigue la tal opinión, obra con seguridad. La mayor es cierta, certísima en toda tierra de cristianos; la menor es indubitable; pero, por si algún jansenistón la negase, allá va la prueba. El que

^a *Lar:* y atribuirlos a su

^b *Lar:* voluntad; porque... meritorios: Lo cual... espanto.

^c *Lar:* ¿Lo asombrará a Vm.

^d *Lar:* omitido: estas cuestiones, y

^e *Lar:* omitido: esto es accidentalmente;

^f *Lar:* omitido: intrínsecamente

^g *Lar:* omitido: que es

sigue opinión ciertamente prudente, sigue opinión de que no resulta pecado; *sed sic est* que el que sigue la opinión del ínclito Terilo, del famoso Lacroix, del inaudito Escobar y de otros Doctores así milagrosos, sigue opinión ciertamente prudente; *ergo*, sigue opinión de que no resulta pecado.

Dr. Mera. Terrible argumento ha puesto Vm. ¿De dónde le ha tomado?

Dr. Murillo. Lo oí en cierta conversación donde se trataba de los Aquiles que tenía a su favor el probabilismo y decían que éste era el mayor.

Dr. Mera. Sí, ^a el mayor sofisma, el más extraño paralogismo. Yo no quiero responderle haciendo una escrupulosa análisis de todas sus proposiciones, porque éste es asunto que debía ocupar muchas horas. Se lo desataré por escrito cuando de las estancias de mis vacaciones, que iré a tener a mi Ambato, en este Agosto, escriba a Vm. mis cartas. Ahora bastará decir que verdaderamente este modo de raciocinar es fruto del cavilosísimo probabilismo y este argumento es (como aquéllos decían) el Aquiles de los probabilistas, que se han empeñado en introducirnos, al favor de centenares de actos reflexos, mil absurdas y laxísimas opiniones. Pero la fuerza de este argumento cae desde luego en tierra, y debería avergonzar a todos los probabilistas que se empeñan tanto en sostenerle y ampliarle, con sola la consideración de que muchísimas opiniones defendidas por ^b muchísimos de casi todos nuestros autores, que llegan a formar centenares, se han condenado por los Pontífices Alejandro VII e Inocencio XI. Véngase Vm. ahora con el cuento frío de que quien sigue la opinión de tantos autores sigue opinión ciertamente prudente. A la verdad, esas opiniones condenadas tuvieron la gloria de ser seguidas de innumerables, de ser tenidas antes de su condenación por probables, y por consiguiente de llamarse ciertamente prudentes. Pregunto, ¿dónde está hoy su probabilidad, su certidumbre, su prudencia?

Dr. Murillo. Poco entiendo de esto, porque en mi tiempo poco ruido se ^c hacía en este espantajo del probabilismo. Gustaría muchísimo que Vm. me hiciese el favor de decirme algo de su origen, progresos y aumento.

Dr. Mera. Esa sería obra prolija. Además de que está tratada muy bien por Concina en su *Historia del probabilismo*, y por ^d nuestro Padre Pedro Vallejo, hoy ex-jesuita, que la escribió en Lima bajo el nombre de Don Juan Lope del Rodo, con el título de *Idea sucinta del probabilismo*. Véalas Vm. y tendrá cumplido gozo sabiendo lo que apetece.

Dr. Murillo. Pero ¿esta tarde se ha de quedar Vm. sin decirme ^e algo?

^a *Lar:* Sin duda, es el mayor

^b *Lar:* por muchísimas razones que hubieron del crédito de doctos y píos, se han condenado

^c *Lar:* se hacía con este

^d *Lar:* por nuestro Padre Pedro Vallejo, que con el nombre pseudónimo de Juan Lope del Rodo, dio a luz la *Idea sucinta del probabilismo*. Tendrá Vm. cumplido gozo sabiendo lo que apetece.

^e *Lar:* decirme nada?

Dr. Mera. Diré alguna cosa, ^a y tal vez que no la traen ni Concina, ni Vallejo, ni alguno de los antiprobabilistas. Bien que el primero fija la época del nacimiento ^b del probabilismo al año de 1577, y ^c hace lo mismo el segundo siguiendo a aquél; pero yo la hallo aún más antigua. El ^d decir esto no es para autorizarlo, como ^e han pretendido los probabilistas, sino para detestarlo, con más claro conocimiento de ^f los daños que ha causado en la Iglesia de Dios. Caramuel, ^g 227 finísimo probabilista, con el designio de dar autoridad al probabilismo, le ha dado cuna en el mismo cielo. Esto ^h es delirar alegremente; pero añadiendo las pruebas que trae para establecer este pensamiento, delira Caramuel con sacrílego frenesí por lo mismo que hace a los demonios los primeros probabilistas. No es bien ir tan arriba ni tan lejos para encontrar su nacimiento ⁱ pero es preciso buscarlo dentro del hombre mismo y de su corazón. La concupiscencia, que nos cayó en suerte hereditaria después de la culpa de Adán, siempre nos indujo a buscar motivos de relajación en las costumbres; siempre estuvo forcejando con las debílsimas fuerzas de la razón, y oponiéndose a los conatos misericordiosos de la gracia; digo de la gracia, para descender desde luego (dejando reflexiones que tocan en más remota antigüedad) al tiempo de la Ley evangélica. Cuando ésta se promulgó (nótele Vm. bien) lo mismo era abrazar de corazón el cristianismo que ser santo, esto es, celoso observador de su purísima moral. Vinieron las persecuciones, porque Dios quiso que su Iglesia las padeciera, y que de la sangre de los fieles se hiciese como dice Tertuliano, la semilla de los cristianos. Luego fue necesario que éstos viviesen con la mayor santidad, y estuviesen vigilantes ^j en observarla ya para sufrir la persecución, y ya para hacerse dignos del martirio a que ansiosamente anhelaban con su ardentísima caridad. Mas parece que a ella se le llegó su día crítico, en que con orden inverso padeciera ^k en su declinación su mayor herida el cristianismo. Así fue, porque, dada la paz a la Iglesia por Constantino y estancada la sangre de los mártires, se entibió la caridad, se dio lugar a que la naturaleza corrompida diese sus pasos a solicitar sus ensanches. Y vea Vm. aquí que, siendo la moral evangélica para todos los tiempos y condiciones la misma, las virtudes de los fieles no son tan fervorosas como las de los primitivos. Pero capaz nuestra naturaleza de todos los excesos, llega el tiempo de cometerlos, apagado todo el fervor cristiano, cuando des-

^a Lar: cosa, que tal vez

^b Lar: omitido: nacimiento del

^c Lar: y que hace

^d Lar: No es esto para

^e Lar: omitido: como han pretendido los probabilistas,

^f Lar: omitido: de los daños que ha causado en la Iglesia de Dios.

^g Lar: Caramuel ha pretendido dar cuna en el mismo cielo al probabilismo.

^h Lar: omitido: Esto es delirar alegremente; pero añadiendo las pruebas que trae para establecer este pensamiento, delira Caramuel con sacrílego frenesí por lo mismo que hace a los demonios los primeros probabilistas.

ⁱ Lar: nacimiento. Pero

^j Lar: vigilantísimos

^k Lar: padezca

de el siglo IX se añadió a la tibia caridad y a la relajación, la ignorancia. Aquí todo es tinieblas y abominación. Suéltase de las manos la santa Escritura y el Evangelio, olvídense las obras de los Padres, descuidase casi enteramente de la Tradición. ¿Cuál será el fruto de tantas desgracias? No otra cosa que la corrupción universal, la profunda ignorancia, el triunfo del vicio. ¿Quién no sabe que, en este estado, el juicio humano alterado por las pasiones decreta a favor de éstos dictámenes y reflexiones que las lisonjean? ¿Quién no ve que la razón humana destituida de la ciencia, se abandona toda a su débil y desviado raciocinio? Véanse aquí las fuentes del probabilismo, que siendo que se pudo llamar de todos los tiempos en los malos cristianos, lo fue más principalmente del duodécimo y decitercio siglos, y por infelicidad nuestra de los siguientes, especialmente ^a del XVI. Así, yo doy por ^b primeros conocidos probabilistas a Graciano ²⁸⁸ y Pedro Lombardo; al primero por un compilador precipitado y negligente de los cánones antiguos, con que ha ocasionado tantas disputas; y al segundo por un ligero adoptador de las verdades probables. Sus comunes expresiones son estas mismas que usan nuestros casuistas de hoy: *videtur; est verisimilis; dici potest*, etc.

Dr. Murillo. Amigo, qué breve se ha limpiado Vm. los bigotes de las edades, y ha llegado Vm. a la nuestra, barbihecha y bien peinada.

Dr. Mera. No había llegado a ella, porque faltaba que decir que, reinando desde el siglo XIII la teología escolástica, se acomodó a la moral el mismo método y el mismo lenguaje de cavilar, de sutilizar y de inventar distinciones metafísicas; con más, que esta moral se fundó sobre la fútil y pagana de Aristóteles, que está humeando los abochornados impulsos de la humanidad, como lo advirtió San Gregorio Nazianceno. Llegamos finalmente a tiempos más inmediatos a nosotros, y desde luego vemos que es muy válido y estimable este raciocinio: ¡Oh! que Graciano y el Maestro de las Sentencias fueron unos hombres eminentes en doctrina; luego es preciso seguir lo que ellos presumen o idean que se puede decir: *Dici potest; videtur*.

Dr. Murillo. Mala lógica y peor raciocinio se halla en todo esto, Señor Doctor.

Dr. Mera. Yo lo confieso; pero ¿qué quiere Vm., cuando para inferir de esta manera tuvieron los de esos siglos dos esenciales antecedentes de su perversa lógica? Son éstos la preocupación y el interés de lisonjear los apetitos. La prevención tenía por hombres irrefragables, o por mejor decir infalibles, a esos Doctores, y decían: pues ellos lo aseguran, bien sabido lo tendrían. ^c El interés de lisonjear los apetitos, como fue vicio dominante en todos tiempos, y mucho más en los siglos de la ignorancia, se inclinaba, sin examen ulterior de los hechos y de la antigüedad, a fomentar los raciocinios

^a *Lar:* omitido: especialmente del XVI

^b *Lar:* para primeros probabilistas

^c *Lar:* tienen

más desvalidos y ajenos de aquella prudente severidad de la ley, y de lo que observó la Iglesia en sus primitivos tiempos.

Dr. Murillo. ¡Oh! que se les vendría entonces el que se oponían al Evangelio, a la Tradición y a los Padres.

Dr. Mera. Pudo ser; pero lo malo fue que, como he dicho, la ignorancia, la negligencia en el estudio y el amor a la libertad, tuvieron siempre su ascendiente y dieron su autoridad a aquellos Doctores en tanta manera, que, haciendo de ellos un aprecio extraordinario, los comparaban con ese mismo aprecio a los Santos Padres. Vuelvo a decir, que siendo esta corrupción especialmente del siglo XIII, no perdonó la pestilencia a los del siglo XVI. Así vemos que más a las claras y con principios infelices de secta y partido, fueron los primeros conocidos probabilistas Bartolomé de Medina ²³⁹ y Luis López, dominicanos. El primero estableció con distinción este pernicioso sistema.

Dr. Murillo. Muy bien, muy bien; a mí se me había dicho que los inventores del probabilismo habían sido solamente los jesuitas.

Dr. Mera. ¡Vana impostura! Pero el jesuita agudísimo, Gabriel Vázquez, fue quien lo adoptó primeramente^a en nuestra Compañía, y lo hizo forzosamente hereditario. A éste siguió nuestro insigne Tomás Sánchez, y le dio un vuelo espantosísimo en todos los tratados de Sacramentos de Fe,^b de Justicia y otros. Ya esto acaeció a principios del siglo XVII.

Dr. Murillo. Dueño mío, ya estamos cerca de casa y de nuestra edad; no deje Vm. de proseguir, porque creo que hallaremos convertido al mundo entero en probabilista, como algún tiempo lo estuvo casi todo^c en arriano.

Dr. Mera. ¡Terrible comparación! Mas, a la verdad, está^d bien justo el paralelo. La^e fortuna fue, en tiempo de Arrio,²⁴⁰ que Jesucristo no desamparó a su Esposa, y la de hoy es que El mismo no la desamparará ni abandonará jamás; porque, así como no^f faltaron Santos y Doctores que se opusieron al arrianismo en aquellos infelices^g días, así tuvimos en éstos quienes se opusiesen fuertemente al probabilismo, y ojalá en nuestra Compañía hubiéramos podido numerar a solos sus enemigos declarados, los Comitolos,²⁴¹ Rebellos, Viteleschis, Blancos, Elizaldes, González, Muniesas, Camargos, Belarminos, Gisbertos, Palavicinos, y casi en nuestros días las Antoinés²⁴² y otros, y no a sus autores probabilistas,^h por quienes se ha perdido la gloria literaria y evangélica de la Compañía. Pero la lástima fue que, como acostumbra, la corrupción infestó casi a todos los cuerpos lite-

^a *Lar:* omitido: primeramente en nuestra Compañía,

^b *Lar:* de Justicia, de Fe

^c *Lar:* todo el hecho arriano.

^d *Lar:* está justo el paralelo arriano.

^e *Lar:* omitido: La fortuna fue, en tiempo de Arrio, que Jesucristo no desamparó a su Esposa, y la de hoy es que El mismo no la desamparará ni abandonará jamás; porque, así como

^f *Lar:* No faltaron Santos

^g *Lar:* infelices tiempos,

^h *Lar:* omitido: probabilistas

rarios, entre los que ninguno contrajo en tanto grado el contagio ni ^a más, que nuestra Compañía. Sería hacer demasiado prolijo mi razonamiento si había de enumerar a nuestros probabilistas, y mucho más si hubiese de referir sus opiniones pestilentes y corruptoras del cristianismo, las más de ellas fulminadas por los rayos terribles de la Iglesia.

Dr. Murillo. ¿Es posible ^b que sean tan laxas como Vm. pondera?

Dr. Mera. Muchísimas, y muy laxas las condenadas, y muchísimas más las que son consecuencias de ^c aquéllas, las cuales hoy duran, y se les da acogida favorable por los probabilistas como a opiniones inocentes.

Dr. Murillo. ¡Qué! ¿No tienen miedo estos hombres a los rayos de la Iglesia, ^d cuando adelantan los consecutarios de las proposiciones condenadas?

Dr. Mera. Hablemos claro, pues estamos a solas. Ninguno es ^e el que tienen, ni han tenido en fuerza de su acostumbrado modo de sutilizar y de distinguir.

Dr. Murillo. Quisiera oír algún ejemplo para creerlo.

Dr. Mera. Vea Vm. dos de contado. Primero: “Si el libro es de algún autor moderno, debe ^f su opinión tenerse por probable, mientras no conste estar reprobado como improbable por la Sede Apostólica”. Es la 27^a de las condenadas por Alejandro VII, y es la de nuestros jesuitas, particularmente de nuestros veinticuatro, en Escobar. Pero, ¿qué hacen todos los probabilistas, y especialmente los nuestros, para dar aún lugar en la provincia de la moral probabilística a esta proscrita doctrina? Añaden un solo superlativo, y con él dan esta moneda falsa por usual y corriente a todo el mundo cristiano, y dicen: “Si el libro es de algún autor moderno como quiera, su opinión no debe tenerse por probable; pero si es de algún autor muy docto, muy grave, que por sí solo puede hacer opinión, como Suárez y Vázquez, entonces su opinión debe seguirse por muy probable.”

Dr. Murillo. Sólo con este ejemplo quedo contento, y basta para el escarmiento, y para que Vm. deje de decir más, porque me horroriza.

Dr. Mera. Pues, amigo lo ^g peor es que ayer de mañana propiamente, estando yo de estudiante teólogo, oí a mis catedráticos frecuentemente esta expresión ventajosa y encomiástica a los Padres Vázquez y Suárez. Y eso que mis maestros sabían bien que esta proposición, con otras, que estaban en sus obras y en las de los dichos veinticuatro ancianos de Escobar, fueron condenadas por la Sede Apostólica. ¿Habrá mayor desvergüenza? Pero vamos al segundo ejemplito: propiamente ayer de mañana ^h esto es el año pasado de 1760, un párroco de Avisi, en la Diócesis de Trento, dio al pú-

^a *Lar:* omitido: ni más

^b *Lar:* posible y son tan

^c *Lar:* de ellas, que aún hoy

^d *Lar:* Iglesia: en adelantar los

^e *Lar:* omitido: es el que

^f *Lar:* debe tenerse su opinión

^g *Lar:* omitido: lo peor es que

^h *Lar:* mañana se dio en una ciudad de Italia al público

blico una varilla o planilla de ^a once tesis concernientes al sistema probabilístico. Fue condenado el folio todo ^b por el Obispo y príncipe de Trento, y finalmente por la Congregación de la Santa Inquisición de Roma. Púsose en el *Índice de los libros prohibidos*. Y ¿qué hacen para dar curso a las once tesis proscritas los fautores del probabilismo? Añaden esta ridícula distincioncilla, que fueron condenadas ^c *in globo et respective*; pero no *separatim et in particulari*; y aun se atreven a decir que el folio es el condenado, pero no cada una de las proposiciones. ¿Si querrán decir con eso, burlándose de nuestra buena fe, que el pliego de papel así material era el proscrito, y no todo lo que él formalmente contenía? Tal es la insolente cavilación con que abusan de la paciencia de los lectores, que este mismo es lo que dan a entender citando la respuesta del Cardenal, que, habiendo asistido a la Congregación, aseguró que el ánimo de ella no había sido condenar las proposiciones que entre los católicos se defienden por una y otra parte, sino únicamente el pliego que las contenía. Puede verse todo esto al fin de las disertaciones que preceden a la obra moral de Ligorio, ²⁴³ de la última edición.

Dr. Murillo. Vaya con Dios, que me parece a mí también que entonces es bueno este raciocinio: los mandamientos del Decálogo obligan a su observancia *in globo*, esto es todos juntos, y eso en el Catecismo donde vienen escritos; pero cada uno de por sí no obliga *in particulari et seorsim*. Vaya con Dios que nuestros probabilistas nos enseñan a ser muy vivos y agudos para defender nuestra comodidad y aun nuestro capricho.

Dr. Mera. De estas interpretacioncillas hallará Vm. a millares en los libros de los casuistas, quienes si escribían, no miraban a dirigir la vida cristiana del hombre, sino a descubrir e inventar algunas nuevas opiniones que se les antojaba y parecía habían de algún día tener su aceptación y ser seguidas. Nada me admira tanto como la fría interpretación que dio a un Decreto de Inocencio XI, hecho el año de 1680, aquel famoso hombre por su piedad y su elocuencia, nuestro Padre Pablo Señeri. ²⁴⁴

Dr. Murillo. Aguarde Vm. un poco. ¡Qué! ¿ese insigne, ese famoso, ese elocuentísimo Padre Pablo Señeri, ^d del cual dicen que ^e fue el que descubrió las sucias herejías de Molinos, que escribió *El incrédulo sin excusa*, *El cristiano instruido* y tantas obras pías, tuvo la osadía libertina de interpretar algún Decreto pontificio, o de adocenarse en la gavilla de los probabilistas?

Dr. Mera. Sí, Señor, el mismo, porque el empeño de seguir el probabilismo era de toda la Compañía, y el vicio era de todo el cuerpo. ^f Afírmalo

^a *Lar:* de varias tesis

^b *Lar:* todo y cada una de sus proposiciones. Añaden esta ridícula.

^c *Lar:* condenadas *in globo*; pero no *particulariter* y *seorsim*. Y todavía le dan vuelo como se puede ver en la nueva edición de la obra Moral de Ligorio. ¿No es esta preciosa interpretación villa? Parece a la que dio el Padre Señeri, al decreto de Inocencio XI, hecho el año de 1680. *Murillo.* Aguarde Vm. un poco...

^d *Lar:* Señeri, que dicen

^e *Lar:* omitido: que fue el que

^f *Lar:* cuerpo, de lo que luego trataremos. Vamos ahora

así nuestro Claudio Lacroix con estas palabras: *Auctores fere omnes e Societate Iesu docent probabilismum.*²⁴⁵ Mas de esto, luego trataremos. Vamos ahora a la historia brevemente: nuestro Padre Tirso González, antes de ser General de la Compañía, y después de haber sido muchos años catedrático de teología en Salamanca, se^a destinó a seguir el ministerio, al^b cual, mucho tiempo había le empeñaba y^c urgía su vocación, y era el de predicar misiones, recorriendo las ciudades de^d España. En las más de ellas, reconoció que el probabilismo había perdido las buenas costumbres de los fieles, y que sus vicios estaban autorizados por las opiniones de sus^e pastores probabilistas. Ocurrióle el medio de promover el exterminio de la doctrina probabilística dando aviso de su pestilencia^f difundida generalmente, al Sumo Pontífice Inocencio XI, para cuyo fin escribió a Su Santidad varias cartas, las que fueron benignamente recibidas, y favorablemente despachado el asunto de ellas en este Decreto, que fielmente traduzco del latín:

Mandó, esto es el Pontífice, que el Padre Tirso libre e intrépidamente predique, enseñe y defienda por escrito la opinión más probable, y que también vigorosamente impugne la sentencia que afirma que es lícito seguir la opinión menos probable en concurso de la más probable conocida y juzgada por tal; y que al mismo Tirso se le haga saber ciertamente que cualquier cosa que hiciere y escribiere en favor de la opinión más probable, será agradable a Su Santidad. Mandó igualmente que se debía amonestar al Padre General de la Compañía de Jesús, de orden de Su Santidad, que de ningún modo permita a los Padres de la Compañía escribir en favor de la opinión menos probable, e impugnar la sentencia de los^g que sostienen que no es lícito seguir la opinión menos probable en concurso de la más probable, así conocida y juzgada por tal. Añadió también, que por lo que toca a todas las Universidades de la Compañía, era la mente de Su Santidad que cualquiera escribiese libremente^h y a su satisfacción en favor de la opinión más probable e impugnase la contraria antes citada, y que el Padre General mande a los jesuitas que totalmente se sujeten al precepto de Su Santidad.

Hasta aquí el Decreto. Dondeⁱ se debe añadir, que el Padre Tirso había deseado dar a luz un tratado teológico contra el laxismo de la probabilidad; que a este fin lo había dedicado a nuestro General el Padre Oliva;²⁴⁶ lo cual no obstante, se le negó la impresión del libro revisto por cinco jesuitas,

^a Lar: se dedicó

^b Lar: al que

^c Lar: omitido: y urgía

^d Lar: omitido: de España

^e Lar: sus padres casuistas

^f Lar: pestilencia general, al Sumo Pontífice

^g Lar: los que afirman que

^h Lar: omitido: libremente

ⁱ Lar: omitido: Donde se debe añadir, ... de nuestros consocios.

que improbaron la idea, designio y fundamentos del Padre Tirso; y finalmente que por esta causa tan justa, defendida con tan cristiano y religioso celo, padeció el Padre Tirso todo linaje de insultos de muchísimos de nuestros consocios.

Dr. Murillo. ^a ¿Todo esto había? Pero el Decreto del Papa está muy claro, y muy fuerte en contra del probabilismo, lo arruina. Mas creo que subsiste todavía. ¿Cómo será eso?

Dr. Mera. Por los comentarios que dan y daban los jesuitas a las determinaciones de ^b los Sumos Pontífices. Véalo Vm. luego en la interpretación del Padre Señeri, ^c que la traduzco de sus Cartas ^d escritas en italiano:

Cuando Inocencio XI (dice) ^e y otros desearon que se diese a luz la sentencia del Padre Tirso, que afirmaba que cada uno estaba obligado a seguir la opinión más probable en ^f concurso de la menos probable juzgaron, sin duda, que el Padre Tirso hablaba de la opinión más probable en el tribunal universal de los doctos, pero no en el tribunal pequeñuelo y privado del que obran. De otra manera, no hay duda que ellos mismos (el Pontífice y los Cardenales que favorecieron al Padre Tirso, y los jesuitas ^g que eran de su dictamen y partido) todos en vez de promover la impresión de su libro, ya con las Cartas del Cardenal Mellini, ²⁴⁷ y ya con los otros escritos ^h tan honoríficos al Padre Tirso, y que él mismo ha visto después publicados con tanta ventaja propia se habrían abstenido, por lo menos, de cualquier acto que pudiese añadir valor a la novedad. Los honores fueron fundados, según ⁱ pudo juzgarse, sobre falso, esto es, fundados en creer sabiamente que el Padre Tirso defendía la sentencia severa común a los otros, y no una sentencia que tuviese la severidad más en el título que en la sustancia. El Pontífice de ninguna suerte ordenó por medio del Cardenal Cibo, ²⁴⁸ que la Congregación general hiciese el Decreto en el cual se diese plena libertad a toda la Religión de la Compañía de poder defender y dar a luz la una o la otra sentencia como le agradare a cada uno.

Hasta aquí la cavilosa interpretación del Padre Señeri. ¿Qué le parece a Vm.? ¿No está capaz de eludir los Decretos más absolutos y terminantes?

Dr. Murillo. Sí, Señor, y con ella me ha puesto Vm. delante de los ojos más de lo que me prometió, ⁱ porque me ha puesto tres ejemplos.

^a *Lar:* *Dr. Murillo.* Está fortísima y muy clara contra del probabilismo, lo arruina; pero yo creo que subsiste todavía. ¿Cómo será eso?

^b *Lar:* de los Papas.

^c *Lar:* interpretación de Señeri,

^d *Lar:* Cartas que están en italiano

^e *Lar:* omitido: dice

^f *Lar:* en comparación de la menos

^g *Lar:* jesuitas que estaban de su parte) todos

^h *Lar:* escritos que el Padre Tirso, con tanto honor suyo y ventaja propia ha visto publicados se habrían, por lo menos, abstenido de cualquier acto

ⁱ *Lar:* según lo que pudo juzgarse,

ⁱ *Lar:* prometió, pues me ha

Dr. Mera. Trescientos le pondría si permitiese el tiempo; mas, como la tarde está ya adelantada, remítote a Vm., a que lo vea ya en el libro de la *Moral práctica de los jesuitas*,²⁴⁹ escrito en francés, ya en las *Cartas*^a llamadas *provinciales* de Blas Pascal,²⁵⁰ disfrazado con el nombre de Luis de Montalto; ya en las aserciones recogidas en los libros de los casuistas por el Padre Mateo Petitdidier,²⁵¹ ya en la obra del Padre Fray Vicente^b Mas,²⁵² intitulada *Incommoda probabilismi*, y ya finalmente en Concina, que en su obra de^c la *Teología cristiana dogmático-moral*, teje una larga tela de las opiniones que ha hallado en los libros de nuestros probabilistas.

Dr. Murillo. Pero ¿será cierto que este Padre Concina ha llevado una grande zurra de los jesuitas?

Dr. Mera. Es ciertísimo, porque como este autor con^d claro método y de intento nos descubre toda la corrupción de nuestras opiniones y de todo nuestro probabilismo,^e haciéndonos palmarios convencimientos no pudieron sufrirle los nuestros sin irritarse furiosamente contra él. Y aunque Fray Daniel Concina, como un varón muy virtuoso, y usando de modestia religiosa, no nos le quiere atribuir, con todo, se han empeñado en impugnarle con todo género de armas prohibidas nuestros Padres Pichler,²⁵³ Zeche, Gagna, Zacaría, Casnedi, Boscovich, Sanvital y otros muchísimos de la Europa, entre los que merece ser^f numerado mi maestro el^g Padre Juan de Aguirre, que en sus tratados de *Justicia* y de *Contratos* que^h nos dictó, y yo le oí, tomó por objeto impugnar con acres invectivas al Padre Concina. Acuérdomme que frecuentemente le llama caviloso: *Ne vos cavilla Patris Concinae in errorem abducant*,²⁵⁴ empieza un párrafo. *Quid obstrepis trepidantibus labiis, subtilissime Concina?*²⁵⁵ empieza otro; y así prosigue, bien que en esto que escribió no hizo sino como plagiarioⁱ trasladar lo que el Padre Zacaría, y mucho más lo que el Padre Francisco Zeche, escribió acerca del mismo asunto que tomó Aguirre.

Dr. Murillo. Debo^j creer a Vm. en todo esto, porque ha estado dentro de esta Congregación, y por lo mismo debe decirme de dónde viene la contradicción de estos Padres, en querer al mismo tiempo que no se les atribuyan^k esas opiniones laxas ni tampoco el probabilismo.

Dr. Mera. Explícole a Vm. este misterio en dos palabras sintiendo no poder explicarme bastantemente, porque el asunto histórico es bien largo y

- ^a Lar: *Cartas provinciales* de Luis de Montalto;
- ^b Lar: Vicente Mas, en su obra *Incommoda probabilismi*,
- ^c Lar: de su *Teología*...
- ^d Lar: omitido: con claro método y de intento
- ^e Lar: probabilísimo, con unos palmarios convencimientos. Y aunque el modestamente no nos quiera atribuir; se han empeñado en impugnarle con todo género de armas prohibidas nuestros P. P. Pichler,
- ^f Lar: ser contado mi
- ^g Lar: omitido: el Padre
- ^h Lar: que en su tratado de *Justicia* que yo le oí,
- ⁱ Lar: plagiario escribir lo que
- ^j Lar: ¿Debo creer a Vm... tampoco el probabilismo?
- ^k Lar: atribuyan ni esas opiniones

digno de algunas prolijas conversaciones. Nuestros Padres, conociendo, pues, que de todas partes caían sobre sus doctrinas, ^a formidables impugnaciones que no admitían respuesta, o censuras canónicas, trataron de negar su adoptado sistema del probabilismo. ^b A que se portaran de esta suerte los obli-

^a *Lar:* doctrinas, formidables censuras, trataron de negar su adoptada doctrina del probabilismo. A que se portaran.

^b *Lar:* probabilismo. Este su intento se manifestó principalmente en la respuesta, que dieron nuestros jesuitas franceses al libro de la *Moral práctica* en un libro intitulado *Defensa de los nuevos cristianos y misioneros de la China, o del Japón, y de las Indias*, y en las apologías que escribieron muchos de los maestros como Gabriel Daniel, Esteban de Champs, Domingo Bouhours y otros contra Blas Pascal, que fue el verdadero autor de las *Cartas provinciales*. Pero este ingeniosísimo autor en la carta 11^a y siguientes ridiculiza con la mayor energía y vivacidad a nuestros P. P. Como he leído estas cartas me han quedado en la memoria varios pasages, y me ha de oír Vm. algunos de ellos:

Llegaron a mis manos (dice en la carta citada) las cartas que vosotros sacáis a luz contra los que yo he escrito a un amigo mío acerca de la doctrina moral de vuestros autores y he visto que el uno de los puntos principales que tomáis para vuestra defensa, consiste en decir que no he tratado vuestras máximas con las veras que debía; y esto repiten vuestros escritos muchas veces hasta llegar a decir que he hecho mofa y risa de las cosas santas. Esta acusación, Padres míos, es muy injusta y me coge de sobresalto. ¿Dónde me he burlado yo de las cosas santas? Vosotros señaláis particularmente el Contrato Moatra y la Historia de Juan de Alba. Pues ¿que éstas llamáis cosas santas? ¿Os parece, que se le debe tomar veneración al Contrato Moatra, que sea blasfemia tratarlo sin que es con mucho respeto? ¿Y las lecciones del P. Baunio que escusan el hurto, y con diligencia a Juan de Alba a valerse de ellas contra vosotros mismos convocaba tan sagrados, que nadie la podrá reír de ella sin que vosotros le acuséis de impiedad? Pues, ¿cómo Padres míos, las imaginaciones disparatadas de vuestros autores serán tenidas por artículos de fe; y nadie podrá hacer mofa de los lugares de Escobar, ni de las decisiones fantásticas, y para cristianos de otros escritores vuestros, sin ofender la religión? ¿Cómo habéis osado repetir tantas veces una cosa fuera de razón? ¿Y ¿no receláis diciendo, que he hecho burla de vuestros despropósitos, que tome yo nueva ocasión de reírme de esta acusación, y de hacer que caiga sobre vosotros mismos, mostrando con evidencia, que no me he reído, sino de las máximas ridículas, que hallo en vuestros libros, y que estuve tan ajeno de hacer mofa de las cosas santas, cuando la doctrina pestifera de vuestros casuistas está alejada de la doctrina del Santo Evangelio? En verddd, P. P. míos, que hay mucha diferencia entre burlar de la religión y reír de las que la profanan con sus opiniones extravagantes. Sería una impiedad el faltar a la veneración que se debía a las verdades que el espíritu de Dios ha revelado; pero también sería impiedad el no despreciar las falsedades que el espíritu del hombre ha pueste a ellas.

Porque, P. P. míos, ya que vosotros mismos me obligáis a entrar en este discurso; como las verdades cristianas son dignas de amor y de veneración, así los errores que las son opuestas son dignas de odio y de menosprecios porque hay dos cosas en las verdades de nuestra religión: hay una hermosura Divina que las hace amables, y una majestad santa que las hace venerables y amables. Hay dos cosas en los errores: la impiedad que los hace horribles y la impertinencia que los hace ridículos. Y por esto, como los santos tienen siempre ese amor y temor respetuoso a la verdad, y que su sabiduría está puesta entre el temor que es principio y el amor que es el fin, también tienen odio y desprecio al error; y su celo se empeña igualmente en rechazar con vigor y fuerza la malicia de los impíos, y en confundir con risa sus desconciertos y locuras.

Así prosigue dicho Pascal cuyas cartas se prohibieran luego que salieron a luz. *Dr. Murillo.* Pues, ¿cómo entonces Vm. se atrevió a leerlas? (Los mss. —el de Larrea y el de Cotacallao— vuelven a concordar en la página 307).

garon principalmente Antonio Arnaldo²⁵⁶ y Blas Pascal, aquél con sus tomitos de la *Moral práctica de los jesuitas*, y éste con sus *Cartas al provincial*. Al primero opusieron los nuestros el libro intitulado *Defensa de los nuevos cristianos y misioneros de la China, del Japón y de las Indias*.²⁵⁷ Al segundo salieron combatiendo los Padres Pirot,²⁵⁸ Bouhours, Nazart, Fabri, Dechamps, Gabriel Daniel; pero todos negando que sean propias de la Compañía de Jesús las monstruosas opiniones puestas en su natural color en las *Cartas provinciales*, y que sea propio de los jesuitas el probabilismo. “Mayor, ni más atroz calumnia (dice el Padre Esteban Dechamps) no pudo inventar Pascal, que atribuir a la Compañía el hallazgo y la propagación del probabilismo.” Hablando de las opiniones añade el mismo Padre: “Si sean falsas o verdaderas, no lo disputo, solamente averiguo si sean de los teólogos de la Compañía. De poco tiempo ha, es que Montalto y otros escritores furiosos, tan falsa como importunadamente les zahieren sobre esto.” He aquí negado el probabilismo. No así nuestros Padres Terilo, Lacroix y otros, que quieren sea característico de la Compañía y de los jesuitas el nuevo sistema de la benignidad probabilística. En todo caso debemos estar a éstos, quienes no solamente lo dicen, sino que lo prueban hasta la evidencia con cada una, no diré de sus obras, pero con cada una hasta de sus páginas.

Dr. Murillo. Pero si unos jesuitas arrojan a este niño expósito a puerta ajena, y otros le acogen reconociéndole por hijo suyo legítimo, y como dicen las viejas, hijo de sus entrañas, ¿a quién hemos de dar crédito, o qué es lo que debemos pensar de esta conducta? *Quid faciendum?*

Dr. Mera. De las siguientes proposiciones y dictámenes, vea Vm. cuál se acomoda mejor a su modo de pensar. Un autor dice: ²⁵⁹

Has de saber, pues, que el designio de los Padres jesuitas no es de querer viciar y corromper las buenas costumbres, pero tampoco tienen por único fin el corregir y reformar las malas. Sería mala política. Este es su pensamiento de ellos. Tienen de sí mismos la presunción que basta para creer que es útil y aun necesario al bien de la Religión, que su crédito y estimación se extienda por todas partes, y que son los que deban regir todas las conciencias. Y por cuanto las máximas evangélicas y severas, son propias para gobernar cierto género de personas, se valen de ellas en estas ocasiones cuando les está bien. Mas, como estas mismas reglas no se ajustan al genio de la mayor parte de los hombres, déjanlas para con éstos, y toman otras que ellos han forjado para satisfacer y dar gusto a todo el mundo. Por esta razón, habiendo de tratar como tratan con personas de todo género de estados, y con naciones tan diferentes, es necesario que tengan casuistas apropiados para tanta diversidad.

Hasta aquí el autor, oiga ahora las palabras de Concina: *Probabilistae bona piaeque intentione faciliorem reddendi viam salutis collineasse videntur, ut*

legem divinam aptarent hominum mundique appetitionibus, desideriiis et principiis. ²⁶⁰

Dr. Murillo. Es de alabar la modestia de este Padre Concina; y aunque el dictamen del otro parece muy probable, el de éste es más seguro para pensar bien de las intenciones de todos nuestros prójimos.

Dr. Mera. Jamás he oído a Vm. también tan moderado y juicioso como esta vez. Vm. lo es sin duda, si atendemos al mérito de los días que ha vivido, y de la profesión de literato que ha seguido con tanta ventaja y honor propio.

Dr. Murillo. Pero a Vm. tampoco he visto tan irónicamente burlón como ahora. ¿Qué ventaja ni qué honor me ha resultado de mis letras? Ya voy entendiendo que Vm. hace burla de todo; que no trata todos los asuntos con toda la seriedad necesaria, y que tienen razón los Doctores, que dicen que cuanto los dos conversamos, es un libelo infamatorio, tomado, como narigada de tabaco, de la caja de Voltaire y de otros así malsines.

Dr. Mera. Sobre que sea libelo infamatorio, ya que nuestra conversación rueda sobre la teología moral, permítame Vm. que le haga una pregunta: ¿qué es libelo infamatorio?

Dr. Murillo. Es una manifestación por escrito de delitos ocultos con el fin de que se hagan públicos.

Dr. Mera. Pues entonces confieso a Vm. que me tiene cogido; porque es cierto, que mal que mal, hemos publicado las gravísimas culpas de los homicidas del latín y de los que han sido asesinos de Cicerón, Terencio, Plauto, y aun de las Instituciones gramaticales de Nebrija; hemos sacado a luz las trampas y dolos de los perversos lógicos; hemos quitado la fama a los más eximios teólogos, y no dudaremos poner a las claras las maldades más atroces de la mala oratoria y de los malos predicadores. Si Nugo dice, Señor, que yo soy más latino que Numa Pompilio; si Gráculo asegura que es más retórico que Juliano Apóstata; si Tordo clama que es más poeta que Cornelio Sylva; si Nepótulo afirma que es más cronólogo que Pericles; si Pisón grita que es más geógrafo que el Rey Suintila; si Misipo hace constar que es más historiador que Filipo de Macedonia; si Titivilicio manifiesta que tiene bello espíritu y goza de un gusto muy refinado más que Sardanápalo, y que con todo eso nosotros nos hemos atrevido a negárselo y a quitarle la posesión y buena fe de su bello nombre, confieso que hemos cometido el gran pecado de contumelia; y desde luego, deseando reparar con escrito satisfactorio su infamia, mando que queme Vm., mi Doctor Murillo, todo cuanto hubiese recogido de nuestras conversaciones. ²⁶¹

Dr. Murillo. Iba a jurar que lo cumpliría, porque el filósofo, el teólogo, el moralista, el orador, y mucho más Pretextato, Filaletes, Flexíbulo, Gorgopas, Sycofanta, Lupiano, Grinferantes, Cándido y Filopono, todos deudos míos, literatos, a quienes Vm. conoce, se han quejado de Vm. amargamente, diciendo que los baja Vm. del trono de la sabiduría en que los había colo-

cado la común estimación, y que, siendo que ellos se juzgaban dignos de ella, debían condenar lo que Vm. hablase por famoso o infamatorio.

Dr. Mera. Ea, deje Vm. eso, que se acredita de rigorista, adoptando la común opinión de sus Doctores y parientes. Pues ¿Vm. concibe seriamente, que exponer con claridad y de una manera jocosa los defectos notables de una pésima educación en asunto de letras, es quitar el honor y la buena fama a nadie, ni incurrir en culpa grave de pasquinista famoso?

Dr. Murillo. No, Señor, porque aun a mí mismo en mis canas, me ha dicho Vm. con sendas claridades que no sé hacer versos; y eso es que me precio de muy poeta, y de ser el inventor del *azucénico*. Yo no me agravo, pero sí de que estoy oliendo que dice las cosas en chanza, y aun estas últimas más en chanza. Vm. trata estas cosas de moral más seriamente, Señor Doctor, porque ya le notan mis parientes de muy mofador de las cosas más sagradas, pues toca en lo vivo a los jesuitas.

Dr. Mera. Amigo, he de satisfacer sobre esta acusación de que me burlo de cosas tan dignas, he de satisfacer con las mismas palabras, con que satisfizo a sus acusadores jesuitas Blas Pascal, sindicado del mismo delito.

Llegaron a mis manos (dice en la carta undécima escrita a 18 de Agosto de 1656) las cartas que vosotros sacáis a luz contra las que yo he escrito a un amigo mío, acerca de la doctrina moral de vuestros autores; y he visto que el uno de los puntos principales que tomáis para vuestra defensa consiste en decir que no he tratado vuestras máximas con las veras que debía; y esto repiten vuestros escritos muchas veces, hasta llegar a decir que he hecho mofa y risa de las cosas santas. Esta acusación, Padres míos, es muy injusta, y me coje de sobresalto. ¿Dónde me he burlado yo de las cosas santas? . . . Pues ¿cómo? Padres míos, ¿las imaginaciones disparatadas de vuestros autores serán tenidas por artículos de fe, y nadie podrá hacer mofa de los lugares de Escobar, ni de las decisiones fantásticas y poco cristianas de otros escritores vuestros, sin ofender la religión? ¿Cómo habéis osado repetir tantas veces una cosa tan fuera de razón? ¿Y ¿no receláis, diciendo que he hecho burla de vuestros despropósitos, que tome yo nueva ocasión de reírme de esta acusación y de hacer que caiga sobre vosotros mismos, mostrando con evidencia que no me he reído, sino es de las máximas ridículas que hallo en vuestros libros, y que estuve tan ajeno de hacer mofa de las cosas santas, cuando la doctrina pestífera de vuestros casuistas está alejada de la doctrina del santo Evangelio? . . . Dejad, pues, Padres míos, de querer persuadir al mundo que es cosa indigna de un cristiano hacer burla de los errores; pues es fácil dar noticia a los que no lo saben, que esta práctica es justa y usada de los Padres de la Iglesia que está autorizada por la Escritura santa, por el ejemplo de los mayores Santos, y de Dios mismo. ¿No vemos que Dios aborrece y juntamente desprecia los pecadores en

tanto extremo que a la hora de la muerte, cuando estarán más tristes y desconsolados, entonces la Sabiduría divina, juntando la mofa y risa con la venganza y furor, los condenará a suplicios eternos *in interitu vestro ridebo et subsannabo*,²⁶² y que los santos, por consiguiente harán lo mismo; y que, como dice David, cuando verán el castigo de los pecadores temblarán y se burlarán de ellos a un mismo tiempo: *Videbunt iusti et timebunt et super eum ridebunt*;²⁶³ y que Job habla de la misma suerte: *Innocens subsannabit eos?*²⁶⁴ . . . Luego bien veis, Padres míos, que la mofa y risa es tal vez muy propia para hacer que los hombres abran los ojos, y vuelvan de sus desaciertos; y entonces es un acto de justicia, porque, como dice Jeremías, las acciones de los que yerran son dignas de risa por su vanidad, *vana sunt opera et risu digna*. Y en tal caso la risa y mofa está muy alejada de la impiedad; antes es un efecto de la divina Sabiduría, según dice San Agustín. Los sabios se ríen de los insensatos, porque tienen Sabiduría divina, que se burlará de la muerte de los malos. . . Aseguro, Padres míos, que bastan estos ejemplos sagrados para haceros conocer que este modo de mofar de los errores y despropósitos de los hombres, no es contrario a la práctica de los Santos, o sería menester condenar la que siguieron los mayores Doctores de la Iglesia. . . Y así no pienso yo haber errado, habiéndome conformado con ellos. Y como creo haberlo probado suficientemente, sólo alegraré aquellas excelentes palabras de Tertuliano, que apoyan mi proceder: *Congressionis prolusionem deputa, lector, ante pugnam. Ostendam sed non impriman vulnera. Si et ridebitur alicubi, materiis ipsis satisfiet. Multa sunt sic digna revinci, ne gravitate adorentur; vanitati proprie festivitas cedit. Congruit et veritati ridere, quia laeta; de emulis suis ludere, quia segura est. Curandum plane ne risus eius videatur indignus. Ceterum, ubicumque risus dignus, officium est.*²⁶⁵

¿Qué os parece, Padres míos, de este lugar de Tertuliano? ¿No viene bien ajustado a nuestro caso? “Mis cartas (Vm. Doctor Murillo, podrá decir mis conversaciones) hasta aquí no son más que un ensayo antes de llegar a la batalla. Es un juego solamente: todavía no he llegado a herir; no hice más de señalar las heridas que se os pueden dar.”

Dr. Murillo. Y cierto que me parece que es así, porque su aposento por todas partes no es más que sala de armas.

Dr. Mera. Pero ¿qué dice Vm., Doctor mío? ¿ha quedado Vm. satisfecho?

Dr. Murillo. Ni puedo ser más; menos sobre las narigaditas de Voltaire que dicen que Vm. sorbe.

Dr. Mera. Guárdeme Dios, por las entrañas de Jesucristo, de que las tome. Me causaría sumo espanto y dolor esta furiosísima acusación, si tuviese siquiera alguna leve sombra de apariencia. Pero háceme reír, porque

sé que viene nacida del seno mismo de la ignorancia. Queriendo dar a entender quien la produjo que era hombre de lectura, y que le ha sido fácil descubrir las fuentes de donde bebo, ha dado en esta insolente extravagancia. Que me tratase de plagiarlo simplemente es digno de risa y de desprecio, como igualmente de perdonarle; mas el feísimo asunto de hacer mi autor a Voltaire, es indigno de perdón y de que se le dé crédito alguno. La graciosa especie de que están conocidos mis autores, no me da cuidado. Acordémonos que Justo Lipsio con Escalígero y Casaubon²⁶⁶ compuso el triunvirato de los sabios e ingeniosos de su siglo; pues Justo Lipsio es notado de los doctos de que casi no hay ápice ni coma en sus escritos, que no sean sacados al pie de la letra de otros anteriores. Si este dictamen debe atraerle a Lipsio desestimación, se le deberá degradar de sabio y extraerlo afrentosamente del ya dicho triunvirato. Más, todos conciben el grande mérito de la *Historia eclesiástica* de Fleury; pues, según los que me acusan, no tiene mérito alguno la *Historia* de Fleury, porque este sabio abad confiesa los originales de Eusebio, Sócrates,²⁶⁷ Ireneo, Tertuliano, Sozomeno,²⁶⁸ etc., de donde sacó su *Historia*. Lo mismo digo del mérito de muchísimas obras, y diría de todas las que han logrado la pública luz.

Dr. Murillo. Todo va bueno. Vm. satisface óptimamente. Pero la satisfacción que dio con las palabras de ese bendito *Mas Cascas* me ha llenado todos los huecos del gusto.

Dr. Mera. Diga Vm. amigo, Blas Pascal. Pero no lo repita ya, porque sus *Cartas provinciales* están prohibidas desde que salieron a luz.

Dr. Murillo. Pues, ¿cómo entonces^a Vm. se atrevió a leerlas?

Dr. Mera. Las leí cuando fui probabilista, que sólo así pude libertarme de la censura en que incurren los que leen libros prohibidos. Y^b decía, por lo que mira a estas cartas, solamente las cuatro primeras se sabe que están manchadas con el feo borrón del jansenismo, y las otras no hablan sino de la moral jesuítica; luego las puedo leer una vez que no tratan asunto peligroso, sino antes edificativo. Nada de esto digo ahora, y condeno desde luego mi atrevido raciocinio, bajo cuyo fundamento me puse a leerlas. Pero, sin que Vm. se me escandalice, digo que puedo^c dar gracias a Dios de haberlas leído, porque a ellas debo el haber^d enteramente abandonado el^e probabilismo.

Dr. Murillo. Algo me asombra^f el que Vm. dé gracias a Dios de haber leído a un autor condenado; y él no puede menos^g de ser o un hereje o un gravísimo impostor.

^a *Lar:* entonces se ha atrevido Vm.

^b *Lar:* omitido; Y decía, por lo que mira... escandalice, digo que

^c *Lar:* Puedo dar gracias

^d *Lar:* haberlo

^e *Lar:* omitido: el probabilismo.

^f *Lar:* asombra de que

^g *Lar:* menos que ser o hereje o gravísimo impostor.

Dr. Mera. Dígole a Vm. con verdad, que Blas Pascal no es impostor,^a sino muy fiel y muy legal en cuanto cita. He cotejado todas las opiniones^b que refiere, con los lugares de donde las ha tomado, y que nuestros Padres traen; y es así que legalmente corresponden, y vienen ciertamente extraídas de nuestros autores con muchísima fidelidad. Para que Vm. se certifique, iremos después de este paseo a mi casa, y en mi tal cual librería verá Vm. la verdad de lo que le digo.

Dr. Murillo. Alégrame Vm. con lo que me ofrece, porque saldré de esas dudas en que me puso la Carta Pastoral del Arzobispo de París.^c ²⁶⁹ Dice este Prelado que en las obras de los Padres jesuitas no se hallan esas doctrinas horribles,^d y conforme en Francia^e se presentaron a los Obispos por los magistrados, en una obra intitulada *Extracto de las aserciones*. Más, dice el mismo Arzobispo, hablando de esta colección: “Sean las que fuesen las infidelidades que se notan en las *Cartas provinciales*, las que se notan en los colectores son mucho más numerosas y más notables.”

Dr. Mera. Pues^f saldrá Vm. brevemente desengañado. De donde viene que se nieguen estos hechos, es^g de que horroriza a los mismos probabilistas, ver^h en cerro y montón el cúmulo de sus opiniones laxas, libres de los afeites que tienen en laⁱ serie y discurso de cada materia. También viene de que, teniendoⁱ en Europa la facilidad de hacer nuestros jesuitas repetidas impresiones de sus libros, cuando han querido sacar mentirosos a Antonio Arnaldo, autor de la *Moral práctica*, a Blas Pascal y a otros, no han hecho sino suprimir, desfigurar,^k arrancar, o volver cristianas y evangélicas las impías y perniciosas proposiciones. Pero, gracias a Dios que estamos en Quito, para que las veamos en su propia figura y ser, que las dieron nuestros padres. La razón es, porque, habiendo venido de Europa los primeros ejemplares a las Américas, tenemos a nuestro Laiman,²⁷⁰ a nuestro Escobar, a nuestro Tamburino, a nuestro Filicchio, a nuestro Tomás Sánchez, a nuestro Coninck,²⁷¹ a^l nuestro Busembaum y a otros de esta misma prosapia con su pelo y toda^m su lana. Finalmente, yo se lo mostraré todo en breves horas, para que quite los escrúpulos en que le ha metido esa *Instrucción pastoral*

^a *Lar:* impostor porque habiendo cotejado

^b *Lar:* opiniones que él cita y que nuestros doctores las tratan de infieles, no lo son, sino extraídos de nuestros autores

^c *Lar:* París, que dice que en

^d *Lar:* omitido: horribles, y

^e *Lar:* Francia representaron al Parlamento el año de 62 en un papel intitulado *Extracto de las aserciones*, y que hay en muchísima infidelidad en citarlas.

^f *Lar:* omitido: Pues saldrá Vm. . . estos hechos, es

^g *Lar:* Esto viene de que horroriza

^h *Lar:* ver, en montón, el cúmulo

ⁱ *Lar:* la serie de cada discurso y materia

^j *Lar:* teniendo la facilidad en Europa

^k *Lar:* desfigurar y volver cristianos las impías y anti-evangélicas proposiciones

^l *Lar:* omitido: a nuestro Busembaum

^m *Lar:* omitido: toda

del Arzobispo de París, ^a la que me ha de decir Vm., cómo la ha visto, si manuscrita o si impresa.

Dr. Murillo. La he visto manuscrita ^b y también impresa; y me parece que, para el caso, el avisármelo no es circunstancia ^c que mude de especie ni agravante, para que sea digna de esta confesión que hago a Vm.

Dr. Mera. Decíalo porque en ella viera, si era la impresa, los caracteres de nuestra imprenta de Quito, y conociera que sobre un ejemplar manuscrito que nos vino, se hizo aquí la impresión de dicha *Pastoral* del Arzobispo de París. Pero esto importa poco. Lo ^d que viene al caso es que nuestros jesuitas se preciaban de ser los defensores del probabilismo, como también lo verá Vm. ahora en Lacroix, en Zacarías y en Ligorio, que aunque éste no es de nuestra Compañía, y ^e que en su prefacio altamente protesta prescindir de la cuestión de si es lícito seguir la probable en concurso de la más probable, pero al principio de su obra introduce ^f cierto jesuita (no ^g quiero decirle el nombre, porque Vm. no sepa tanto como yo, y que si quisiere ^h saberlo se aplique nuevamente a un serio estudio) una ⁱ disertación dividida ^j en tres partes del más refinado probabilismo. Mas, si quiere Vm. ^k ver cuánto estimaban esta doctrina nuestros Padres, ^l puede inferirlo de aquel gravísimo aborrecimiento, con que más que a los dominicanos, miraban a los anti-probabilistas de nuestra misma Compañía. Nuestro Padre Tirso González, con haber sido dignísimo General ^m padeció las más acerbas persecuciones. Elizalde, Camargo, y los demás que poco ha cité como enemigos del probabilismo, han tenido igual, ⁿ si no peor tratamiento. Entre éstos, ^ñ es bien nombrar a ^o nuestro Padre Pedro Vallejo, que dejó la sotana en Pasto, a causa de ser antiprobabilista, y de padecer por esto el celo y rigor de todos nuestros hermanos. Ya se ve que Vm. dará fe a todo lo que le digo. Pero, para que no le quede algún recelo o duda de esto, mostraré a ^p Vm. una carta del Padre Marcos Vega al Padre Tomás Larrain, que ^q a la sazón es-

- ^a *Lar:* París, la cual
- ^b *Lar:* omitido: manuscrita y también
- ^c *Lar:* circunstancia agravante ni que mude de especie para que
- ^d *Lar:* Lo que es del caso
- ^e *Lar:* omitido: y que en su prefacio... de la más probable,
- ^f *Lar:* introdujo
- ^g *Lar:* no quiero nombrárselo
- ^h *Lar:* quiere saber quién es se aplique de nuevo
- ⁱ *Lar:* algunas disertaciones
- ^j *Lar:* omitido: divida en tres partes
- ^k *Lar:* quiere saber Vm. cuánto
- ^l *Lar:* Padres, sepa que han aborrecido más que a todos los dominicanos anti-probabilistas a nuestros hermanos que tanto lo fueron. Nuestro
- ^m *Lar:* General de nuestra Compañía padeció
- ⁿ *Lar:* omitido: igual si no
- ^ñ *Lar:* éstos
- ^o *Lar:* al pobre Padre
- ^p *Lar:* a Vm. en casa una carta
- ^q *Lar:* que estaba de Consultor a la sazón el año de 64.

taba de Consultor el año de 64. En ^a ella recomienda a dicho Padre Vallejo con estas o semejantes palabras, que, como he dicho, las verá Vm. con sus propios ojos.

Me parece (dice), ^b que ya escribí a V. R. por el Padre Vallejo, recomendándosele, y ahora con especies de que ha poco supe acusaban al Padre, me precisa el agradecimiento, amor y aun justicia, el informar a V.R. como a Consultor de Provincia, la verdad con que V.R. aun con gusto, por genio, puedo defenderle. Sé por experiencia lo fácil que es nuestra Provincia, en perder a ^c los sujetos aun buenos, sin advertir el *sanguinem autem eius de manu tua requiram*. ²⁷² De las prendas intelectuales del Padre, ninguno de sus despreciadores podrá decirme nada en contra, cuando con íntimo conocimiento de ellas me han admirado de excelentes. Su porte conmigo, cuando lo tuve en Ibarra, fue harto religioso. . . Mas lo tachan de conciniano, tan falsa e injuriosamente (note Vm., Dr. Murillo, que llamar conciniano a Vallejo lo tiene Vega por injurioso), que otros me dicen resolvió contra Concina a nuestra Comunidad de Quito, siendo resolutor de casos, cuando no quisieron serlo varios a quienes incensaron (a dos aun de solo este colegio) para ello, ni los maestros que suelen ser ^d como V. R. y yo. . . De estarse estudiando hasta la noche tarde, esto aun con exceso, es virtud, etc.

Vm. ^e la verá toda, y otros muchos monumentos que guardo acerca de este asunto, para cuando se ^f ofrezcan.

Dr. Murillo. Vm. me convence en todo; ni necesito leer la carta, lo que necesito saber es ¿qué tales probabilidades eran sus mercedes los jesuitas de ^g esta Provincia?

Dr. Mera. Vea aquí la respuesta en pocas palabras. Eran mis hermanos probabilistas prácticos, pero no especulativos, esto es, no ^h estaban bien enterados en la materia del probabilismo con todas las sutilezas reflejas de Terilo y de otros novísimos de los nuestros. Pero para el confesionario y resolución de consultas, estaban muy versados en todas las opiniones relajadas. Esta ignorancia del estado de la cuestión era mayor en los viejos, a causa de que esto de seguir una opinión menos probable en ⁱ concurso de otra más probable era lícito, se sabía comúnmente en los pocos párrafos de

^a *Lar:* En la que recomiendo al dicho

^b *Lar:* Dice: que parece que ya escribí a V. R. porque el Padre

^c *Lar:* aun a sujetos

^d *Lar:* serlo

^e *Lar:* Vm. verá todo, y muchos otros

^f *Lar:* se ofrezca

^g *Lar:* omitido: de esta Provincia

^h *Lar:* que no estaba bien en la materia

ⁱ *Lar:* en concurso era comúnmente sabido y se giba en los pocos párrafos

una sección o disputa, que se traía en la materia *de Conscientia*. Haga ^a Vm. la prueba (y creeráme), con el ex-jesuita, Padre Cecilio Socueba. Después, ^b viniendo a ventilarse demasiado y con mucho fervor el ^c asunto, se empezó a ver mejor el largo tratado de Lacroix, *de* ^d *Conscientia*, y finalmente ^e a alguno de los otros, conforme nos iban viniendo. Para este ruido en Quito tuvo causa el mismo que lo suscitó en Italia, que fue Concina, porque el Padre Verberana, dominicano, de vuelta de España, fue quien primero trajo su *Moral dogmática* y su *Disciplina monástica*, e indujo en los nuestros ^f el deseo de la supresión, con el temor de que causaría ^g turbulencia en el imperio pacífico de su *Moral*, como en efecto la causó. ^h Así los nuestros eran probabilistas de práctica; pero no capaces de sostener toda la serie disputable del probabilismo. Y, ⁱ si consultare Vm. a alguno viejo, que hubiese quedado por acá de los nuestros ex-jesuitas, sobre algunas opiniones y consecuencias, que, bien adelantadas según el sistema probabilístico, vienen a ser erróneas, impías, heréticas y conocidas como tales, se asustará y dirá: esto no definiendo ni puede defenderse. Pero, si Vm. le apura con que se infiere del probabilismo y que si es probabilista debe sostenerlas, huirá el cuerpo a la dificultad, ⁱ aunque no dejará de decir que es probabilista. Sepa ^k Vm. que conmigo ha pasado mucho de esto. Ahora pues, los motivos de una política refinada eran los resortes que movían los ánimos de ^l nuestros Padres, los jesuitas de Europa, ya para proscribir el probabilismo, ya para abrazarlo con todas veras, ^m por lo que ellos sabían muy bien todo su constitución y naturaleza. Al contrario de los de aquí que ignoraban aun las generales nociones, a excepción de un Aguirre, de un Vallejo y de otros muy pocos, a quienes atrajo la curiosidad de saber los tratados ⁿ que se ventilaban en el día en Europa.

Dr. Murillo. Y ¿quiénes eran en nuestra Provincia los antiprobabilistas más refinados?

Dr. Mera. Debían ser, sin ^ñ duda, los dominicos con su Gonet, ²⁷⁸ su Natal Alejandro, su ^o Wigant, su Concina, su Cunigliati, y tantos otros autores suyos, que ellos mismos ignoran; siendo aun más ignorantes que cua-

^a *Lar:* omitido: Haga Vm. la prueba... Cecilio Socueba

^b *Lar:* Pero, después,

^c *Lar:* omitido: el asunto

^d *Lar:* omitido: de *Conscientia*

^e *Lar:* a todos los otros,

^f *Lar:* omitido: el deseo de la supresión con

^g *Lar:* causase revolución en el imperio

^h *Lar:* causó. Con que los miembros eran

ⁱ *Lar:* Así consultare

ⁱ *Lar:* dificultad. Pero no

^k *Lar:* omitido: Sepa Vm. que conmigo... de esto.

^l *Lar:* de nuestros jesuitas en Europa.

^m *Lar:* veras. Pero ellos sabían bien toda su constitución

ⁿ *Lar:* tratados del día.

^ñ *Lar:* omitido: sin duda,

^o *Lar:* omitido: su Wigant,

lesquiera otros de ^a fuera, del estado de la cuestión. ^b Es testigo de esto el estudio de su *Moral* por Lárraga, tan relajado, aun después de ^c su corrección y reforma, quizá tanto como el mismo Diana. ²⁷⁴

Dr. Murillo. Entonces ya no hay en Quito probabilistas; y cierto yo me alegraría.

Dr. Mera. Haylos por nuestros pecados, aunque de nombre, ^d esto es, probabilistas que no saben aún la noción del probabilismo; practicones o ^e empíricos probabilistas de confesionario, como son los procuradores, abogados de práctica en el foro. Haylos, porque la Compañía dio la ley al mundo, hizo adorables sus más ridículos pensamientos en esta Provincia, arrastró ^f a su partido y escuela a todas las demás comunidades, a excepción de Santo Domingo, en este asunto especialmente moral; por lo que se conservan aún sus horrendos fanáticos, quienes por lo que mira al probabilismo, le defienden como los mahometanos el Alcorán, sin ^g averiguar por ninguna parte la verdad.

Dr. Murillo. Creo desde luego que debían examinar las partes y el derecho de ^h cada una de ellas para ser buenos jueces.

Dr. Mera. Dice ⁱ Vm. bien, porque ya se ve que los que se dicen en Quito probabilistas debían leer también a los autores antiprobabilistas, examinar y pesar bien sus razones, para después tomar partido. Pero esto es lo que no quieren; lo primero, porque temen inquietar la paz de su ignorancia supina. Lo segundo, porque la desidia posee a los que debían emplearse en el estudio de las ciencias eclesiásticas.

Dr. Murillo. Dice Vm. una purísima verdad, porque, si hubiera menos ignorancia, me parece que hubiera menos corrupción de costumbres, hubiera más celo de las almas. Pero lo que veo es que estos buenos teólogos deben de ser ignorantes, y al mismo tiempo probabilistas, porque dejan hasta morir a las gentes sin confesión, aun cuando son llamados. Deben de haber hallado doctrina probable para esto.

Dr. Mera. ¡Qué doctrina ni qué demonio! Permítase algún desahogo a mi dolor. Esta práctica que Vm. ha reparado con celo cristiano, esta práctica diabólica nos ha venido por nuestros pecados, y por justo ^j castigo que hace Dios de ellos. Lo peor es que es ciertísima. Son de bronce las puertas de los regulares y de los eclesiásticos seculares, digo, aun ^k de los mismos curas,

^a *Lar:* omitido: de fuera,

^b *Lar:* cuestión. Testigo el estudio de su *Moral*

^c *Lar:* de su reforma, como el

^d *Lar:* nombre, y que no saben

^e *Lar:* omitido: o empíricos

^f *Lar:* omitido: arrastró a su partido... especialmente moral

^g *Lar:* omitido: sin averiguar por ninguna parte la verdad.

^h *Lar:* omitido: de cada una

ⁱ *Lar:* omitido: Dice Vm. bien, porque

^j *Lar:* omitido: justo

^k *Lar:* omitido: aun de

para abrirlas a los que piden el ^a santo Sacramento de la Penitencia, y en las noches lo desean y solicitan para enfermos insultados repentinamente de algún mal ejecutivo. Mueren muchos con la desgracia de no confesarse, cuando ocurrió algún mortal insulto por la noche. Los curas y los regulares despachan a San Francisco a todos los que piden la administración de Sacramentos; ^b y es verdad que en San Francisco hallan su alivio espiritual los moribundos; por lo que no debe recaer su queja sobre todos los regulares, pues los franciscanos (a quienes de parte mía, de parte del público, y, si podía ^c ser de parte de todo el cristianismo, se les debía dar gracias) socorren las necesidades espirituales de los fieles, oyendo en las más desatendidas estaciones del año y de la noche las confesiones de los enfermos.

Dr. Murillo. Esto es cierto, no se puede negar; pero se dice que los franciscanos y no otros han heredado esta costumbre piadosa de los jesuitas; y que ellos tienen no sé qué otra obligación.

Dr. Mera. ¿Quién se lo ha dicho a Vm.? ¿No me lo declarará por vida suya?

Dr. Murillo. Sí, Señor, de buena gana, pues en desatar este secreto no hay pecado. Me lo han dicho muy buenas capillas y bonetes.

Dr. Mera. ¡Vaya Vm., que es de llorar la suma ignorancia de nuestros eclesiásticos! Ellos, pues, todos, todos están obligados a dar pasto espiritual a los fieles; si no es que mientan los Concilios y Padres y el Canon XXV del Concilio cuatro Toledano, que de propósito lo dejó trunco en la conversión del miércoles, para decírselo a Vm. algún día. Llegóse el tiempo: *Sciant igitur* (dice la última parte de de este Canon) *Sacerdotes Scripturas sanctas et Canones, ut omne opus eorum in praedicatione et doctrina consistat, atque aedificent cunctos tam fidei scientia, quam operum disciplina.* ²⁷⁵

Dr. Murillo. Esto es querer decir que el eclesiástico ha de ser un predicador y director de las almas al mismo tiempo, pero docto.

Dr. Mera. ¿Quién lo duda? Todo eclesiástico debe decir lo que San Agustín, que como cristiano se debía atender a sí mismo, y como eclesiástico y pastor, a los otros.

Dr. Murillo. Pues ahora, ni aun que muera mi mujer Clara, he de querer ser sacerdote, porque conozco que soy molondro, y la cabeza no está ya para ser docto.

Dr. Mera. Lo cierto es, amigo, que sin ciencia ni caridad, ninguno puede pretender lícitamente tan alto ministerio. Así a ninguna otra cosa se debe aplicar tanto quien lo pretende, sino a tener muy en la memoria y el corazón el santo Evangelio, las Cartas de San Pablo, las de San Clemente, los Padres, y los Cánones antiguos, para entregarse al confesonario.

^a *Lar:* los santos Sacramentos y su administración por algunos moribundos que en las noches lo desean y solicitan. Mueren

^b *Lar:* Sacramentos, quiso decir de la penitencia. Por

^c *Lar:* pudiera

Dr. Murillo. Y entonces ¿qué haremos con nuestros autores probabilistas? Y ¿adónde hallaremos confesores con el género de estudio que ^a Vm. manifiesta y quiere que tengan?

Dr. Mera. A esto último digo que Dios proveerá, y hará que el mundo cristiano abra los ojos para entrar en un saludable y mejorado plan de estudios, que conduzca a solicitar por camino recto la salvación. A lo primero digo que se debían entregar a las llamas muchos, si no todos, los autores casuistas. Como no nos falten las santas ^b Escrituras, los Padres y Cánones antiguos, más que se perdieran aquellos autores, antes de cuya venida hubo modo de salvarse, de ^c lograr el sacramento de la Penitencia, de ejercitar las virtudes, de dirigir las costumbres, de sacar a los pecadores del vicio, y ^d de buscar el reino del cielo, según el espíritu de humildad, ^e de mortificación, caridad, que son las doctrinas inmutables y la moral invariable del cristianismo, cuyo verdadero retrato nos pone delante de los ojos el estudio de la tradición. Yo ^f añadiría y aconsejara el estudio de la verdad, porque en buscarla consiste la meditación de la Ley, y quien la medita la halla y la observa. En ^g lo cual digo, desde luego, el juiciosísimo proyecto del Ilustrísimo trinitario y ^h Obispo de Guadix, Fray Miguel de San José, que ⁱ lo establece admirablemente en su obra intitulada *Estudio de la verdad*. Debemos, pues, los eclesiásticos buscarla con el mayor empeño, ⁱ cuando ocurren dudas y obscuridades en los asuntos morales; y lejos de llamarnos o probabilistas o probabíloristas, o tucioristas y antiprobabilistas, darnos el honroso dictado de veristas, o indagadores de la verdad, con la mayor aplicación: porque hoy más que en los tiempos antiguos se ha hecho necesario un más prolijo estudio, ya por las tinieblas peligrosas, que introdujeron en la Iglesia de Dios los casuistas, y ya porque, respecto del transcurso de los tiempos, y de la relajación que nuestras inclinaciones ^k y la autoridad de los casuistas acarrearón, hay nuevas Constituciones apostólicas, hay nuevos Decretos pontificios de los últimos Papas, y hay otras muchas cosas, que abultan el estudio de la teología moral. Pero lo dicho. Es preciso trabajar, sí, porque cualquiera hombre se dice que es *natus ad laborem*: porque el eclesiástico, como doctor, maestro, juez y médico, con más estrechos vínculos está obligado a la tarea de las ciencias eclesiásticas.

^a *Lar:* que Vm. manifiesta?

^b *Lar:* omitido: santas

^c *Lar:* omitido: de lograr el sacramento... pecadores del vicio,

^d *Lar:* Y de buscar

^e *Lar:* humildad, y de la verdadera penitencia, cuyo retrato nos pone

^f *Lar:* omitido: Yo añadiría... sigo, desde luego

^g *Lar:* Y en éste consiste el juiciosísimo proyecto

^h *Lar:* omitido: y Obispo de Guadix,

ⁱ *Lar:* omitido: que lo establece admirablemente

^l *Lar:* empeño y llamarnos antes que probabilistas, probabíloristas, tucioristas, y veristas o indagadores de la verdad,

^k *Lar:* inclinaciones, y los casuistas acarrearón,

Dr. Murillo. Señor mío, Vm. no quiere rebajar ni un ápice, ni un punto de sus dictámenes severos.

Dr. Mera. Sería un traidor a mi estado y profesión, si hablase de otra manera y lisonjearse la depravada inclinación del tiempo. Es preciso decir la verdad, cueste lo que costare.

Dr. Murillo. Vm. no escarmienta, Señor Doctor, ni por la cárcel que padeció a causa de las claras expresiones del sermón de la Dedicación de la Iglesia.

Dr. Mera. Siempre haré lo que el poeta Filoxenes; y va de historia para amenizar la conversación, que del modo que iba, tenía ya visos de plática espiritual. Asistía, entre otros, a la mesa de Dionisio,²⁷⁶ tirano de Siracusa, el poeta Filoxenes,²⁷⁷ quien, preguntado acerca de las composiciones métricas de Dionisio altamente persuadido de gran poeta, respondió con entera sinceridad que no eran buenas; y pareciendo al tirano que la sinceridad de Filoxenes era osadía, enojóse contra él, y mandó le condujesen a las Canteras, o cárcel pública. Interesóse en la libertad del generoso prisionero toda la corte, la cual obtenida, volvió el poeta a la afición del príncipe; hizo éste convite para^a celebrar la reconciliación con Filoxenes, pero en él, después de haber comido y bebido, volvió el tirano a hablar de sus versos; recitó algunos, que juzgaba más buenos, y preguntó a Filoxenes su parecer. Entonces^b volvióse éste hacia los guardías, libre de la turbación y el susto, y sin responder al tirano, pronunció con aliento generoso: "Llévenme otra vez a las Canteras." Yo,^c en semejante coyuntura, respondería lo mismo; mas, caminando a la prisión, me añadiría el consuelo que, a lo filósofo, y como imitador de Séneca y de Quevedo, se daba el loco de Don Diego de Torres: *En los remedios de cualquier fortuna*, y en el título *Degollaránte*, dice Séneca: ¿Qué más importa que muera por el filo que por la punta? Don Francisco de Quevedo añade, *Degollaránte*. No hará el cuchillo más en mí que hiciera mi naturaleza. ¡Don Diego de Torres, aquí: *Degollaránte*. Pues que toquen a degüello!

Dr. Murillo. Si tiene Vm. tan brava resolución, no me admira que predique tanto estudio a los eclesiásticos. Ello, Vm., los ha de reventar. Pero ellos en desquite levantarán el grito contra Vm., llamándole qué sé yo qué.

Dr. Mera. Dirán^d muchísimo, que ya no me cogerá de nuevo. Dirán algunos de propio Marte; otros irán como ovejas por el camino que guieren los que se llaman las luces y faroles quiteños. Mas digan^e lo que quisieren

^a *Lar:* para la reconciliación en el cual, después

^b *Lar:* omitido: Entonces

^c *Lar:* Yo añadiría el consuelo que (a lo filósofo) se daba el loco de Diego de Torres, cuando imitando a Quevedo sobre Séneca, decir así: morirás; tan feo semblante tiene la muerte a manos de una fiera como de una enfermedad. ¡Torres, aquí te degollarán! ¡Pues que toquen a degüello!

^d *Lar:* omitido: Dirán muchísimo, ... faroles quiteños. Mas

^e *Lar:* Digan lo que quisieren:

repito y repetiré que es preciso hablar la verdad. Mi ^a favorito Cassini, eminentísimo por su doctrina, por su sólida piedad, y por el esplendor de la púrpura cardenalicia, y de quien saqué las piadosas reflexiones de mi desgraciado sermón, es quien nuevamente me dice con su ejemplo que no lisonjee, sino que haga tronar la verdad; pues ésta para muchos hace las veces de rayo que consume. El así lo hizo predicando, con apostólica claridad, al Papa y a todo el Colegio de Cardenales. El mismo es el que estampa estas cláusulas en el prefacio del primer tomo: “No hay cosa (dice) que más avergüence a la herejía, que esta libertad evangélica predicada no solamente a puertas cerradas, sino publicada al mundo por medio de la imprenta; porque con esto, los pueblos engañados con los prestigios de los ministros de la impiedad, leen el propio desengaño y las mentiras de aquéllos que andan esparciendo que de este púlpito se canta y no se hace tronar, se lisonjea y no se amonesta.”

Dr. Murillo. Pero, Señor, un poco de más espera, porque dirán que es Vm., por antonomasia el reformador de estos tiempos y de los estudios de Quito; esto ^b es reformador venido de no sé dónde y sin título de letrado.

Dr. Mera. Dios ^c me defienda de que se me diera tal dictado. Nada me affligiera tanto como como este renombre. El es equívoco: y la palabra *reforma* sólo tiene lugar en nuestro asunto por lo ^d que toca a los accidentes del método, que pueden mejorarse siguiendo las huellas de la sabia y santa antigüedad, y promoviendo su perfecto y sólido ^e conocimiento.

Dr. Murillo. Pues por lo mismo es Vm. solemne reformador, porque ha quitado a muchos de nuestros quiteños las andas de su intolerable, ignorante ^f elevación. A otros que son de países calientes y tienen las cabezas y lenguas de cascabel, les ha bajado desde la torre de su presumida sabiduría las repicantes campanas de su fama. A muchos doctos de *Instabis primo* ²⁷⁸ y de ciencia media, ha vendido baratísimos los frontales de su escolasticismo. Ha cogido, en buen oro y moneda de justicia y de imparcialidad, el precio y valor de aquéllos a quienes, de prestado o de venta, ha dado pacientes de doctos, porque en alguna parte los ha hallado Vm. dignos de que fuesen a tomar por esos campos de la sabiduría los aires purísimos y vivifi-

^a *Lar:* Mi favorito Cassini, de quien saqué las piadosas reflexiones de mi desgraciado sermón, es quien me dice con su ejemplo predicando, con apostólica claridad, al Papa y a todo el Colegio de Cardenales. Ya con sus palabras en el primer prefacio de sus sermones, que era preciosa darlos a luz en la misma forma que los había pronunciado, para que los herejes no dijese que cuando los pronunció al Colegio Apostólico a puerta verada había dicho cosas que alagas en las pasiones de los hombres.

Dr. Murillo. Pero, Señor, un poco

^b *Lar:* omitido: esto es reformador venido de no sé dónde y sin título de letrado.

^c *Lar:* Guárdame Dios de que se me diera

^d *Lar:* lo que mira a los accidentes

^e *Lar:* sólido consentimiento

^f *Lar:* ignorante elevación: les ha bajado desde la torre de su presumida sabiduría las repicantes campanas de su fama, ha vendido baratísimas los frontales de su escolasticismo. Ha cogido, en buen oro y moneda de justicia y de imparcialidad, por aquéllos a quienes, de prestado o de venta,

cos de la alabanza merecida. A^a infinitos ha quitado Vm. las demasiadas licencias que tenían, y los ha puesto reclusos en los calabozos de la ignorancia que tanto estiman, en la cárcel de la mala educación que no desean quebrantar, y en los grillos de las malas costumbres que no se atreven a romper. Pregunto ahora, ¿esto no es ser reformador?

Dr. Mera. Si Vm. lo entiende así, se^b puede, con bochorno y sin que el ánimo sea rebajar el mérito a ninguno, tolerar aquel renombre. Con todo, no quisiera que los regulares entendiesen que se hace contra ellos una dura y despiadada invectiva. Desde^c luego, siguiendo la serie de los siglos y empezando desde el establecimiento de la Iglesia, harás conocer que en los claustros tuvo su domicilio la verdadera sabiduría, aquella sabiduría dependiente de la santidad y de la meditación de las santas Escrituras. Cuando menos se repetiría lo que ha dicho el Padre Mabillon, casi en todo el tratado de sus *Estudios monásticos*, por lo que mira a la ciencia; y por lo que hace a la piedad no se dudaría transcribir todo lo que de ella han publicado los antiguos, empezando desde Juan Casiano²⁷⁹. Pero, temo mucho que, sabiendo a tan respetable antigüedad que fue el depósito de la perfección evangélica y el modelo sobre que se instituyeron las Ordenes mendicantes, haga una pintura que hiciese poco honor a los que visten hoy el ropaje de la penitencia, de la humildad, del retiro del mundo, y del desprecio. Por^d eso no he de dejar de advertir a Vm. que todo eclesiástico, y más particularmente el regular, está obligado a estudiar para pagar en gratitud la obligación que tienen a los seculares; pues a costa de la piedad de éstos es que tienen sus primitivos fondos, que subsisten, viven y constituyen sus comunidades venerables, religiosas y santas en todo el mundo. ¿No quieren los regulares salir a las confesiones y a otros ministerios espirituales? Pues sepan que lo deben hacer en justicia, y lo harán, sin duda, cuando sepan que por la piedad de los fieles es que son religiosos.

Dr. Murillo. Esta es nueva y rica mina que me descubre Vm., Señor Doctor, para mi gobierno. Hasta ahora no había llegado a mi noticia; pero gracias a Dios que hablo con Vm.

Dr. Mera^e. Gracias de que ya llegamos a casa, y de que aquí podré mostrar a Vm. las citas de los autores probabilistas; haré conocer sus extravagancias, y lograré quizá que Vm. no las vuelva a creer.

^a *Lar:* A otros ha quitado Vm. las demasiadas licencias que tienen, y los ha puesto reclusos en los calabozos de la ignorancia, de la mala educación y de las malas costumbres. Pregunto ahora,

^b *Lar:* puédesse (sin que el ánimo sea rebajar el mérito a ninguno) con bochorno tolerar

^c *Lar:* omitido: Desde luego, siguiendo... y del desprecio. Por eso

^d *Lar:* Yo estoy lejos de ellos pero no he de.

^e *Lar:* *Dr. Mera.* Pues que ya hemos llegado a casa, podré mostrar a Vm. las citas de los probabilistas y sobre este último asunto le mostraré a Mabillon y a otros; pero aquí tenemos sobre la mesa a Fleury en el cual creo haber visto un bello rasgo que viene al intento lea Vm. o lo haré yo para que no tenga Vm. el trabajo de sacar sus anteojos. Habla sobre algunos doctores que han perdido el tiempo en escribir gruesos volúmenes de lógica. Dice:

Dr. Murillo. Y como que lo logrará Vm., Señor Doctor, conmigo. Así logrará Vm. con los demás. Pero juzgo que con estos últimos Señores no logrará partido.

Dr. Mera. Ninguno me aseguro ni me lisonjeo tener tanto como el suyo. Hábloles la verdad, y estoy persuadido de que ellos la estiman. Y si no les digo más de lo que les dice un regular como Mabillon, y aquí a solas, en mi estudio, adonde nadie nos oye, ¿qué tenemos que confiar o que desesperar de su voto?

Dr. Murillo. Este que está sobre la mesa será Mabillon, leerélo.

Dr. Mera. No es a la verdad el que desea; pero lo ha cogido Vm. oportunamente. Es Fleury, en quien he visto un bello rasgo que viene al intento. Leeréle para que no se tome Vm. el trabajo de sacar sus anteojos. Hablando sobre los lógicos, que prolijamente habían escrito, saca a Alberto el Grande, que perdió muchísimo tiempo en escribir gruesos volúmenes de lógica, y dice:

¿Qué diríais de un curioso que, teniendo tres horas para visitar un magnífico palacio, pasase una de ellas en el patio, o de un oficial que teniendo un solo día para trabajar, emplease la tercia parte de él en preparar y adornar sus instrumentos? Me parece que Alberto el Grande debía decirse a sí mismo:

¿conviene a un religioso, a un sacerdote, pasar su vida en estudiar a Aristóteles y a sus comentadores árabes? ¿De qué sirve a un teólogo este estudio tan extenso de la física general y particular, del curso de los astros y de sus influencias, de la estructura del universo, de los meteoros, de los minerales, de las piedras y de ^a sus virtudes? Y después de tantas ocupaciones, ¿cuánto tiempo me quedará para la oración y para la predicación, que es lo esencial de mi instituto? Los fieles que me hacen subsistir con sus limosnas, ¿no suponen que estoy ocupado en estudios muy útiles, que no me dejan tiempo para trabajar con mis manos?

Dr. Murillo. Basta de ^b lectura, que ha venido oportunísima. Así ya no debe haber para Vm. otra cosa que andarse de misionero; mas, ahora que lo digo, me parece se llega al punto crítico de ^c volver a mi Señor Doctor Don Sancho, y que tratemos de su oratoria.

^a *Lar:* y de sus virtudes? ¿No es otro tanto tiempo ésta que harto al estudio de la Escritura Santa, de la historia de la Iglesia y de los cánones? Y después

^b *Lar:* omitido: de lectura, que ha venido oportunísima. Así

^c *Lar:* de volver a nuestro Doctor Don Sancho.

Dr. Mera. A la verdad, es tiempo ^a de ello; porque hasta aquí me ^b parece que he hecho ver a Vm. lo que le dije al principio de nuestras conversaciones, que los estudios de Don Sancho no habían sido propios ^c para formarle perfecto orador, como Vm. me lo ponderaba; ni que el método jesuítico de enseñar humanidades y las ciencias mayores había sido muy bueno ^d y justo para formar un orador. Pero cansada la cabeza ha quedado "*Haud secus, ac clari subtracta lampade solis hanc terrae faciem horrenti nex contegit umbra, obruit atque omnes simili nigrore colores*". ²⁸⁰

Dr. Murillo. Pues hasta mañana. Adiós. Que ^e yo tendré mucho cuidado de venir a cerrar nuestras conversaciones, porque sin ellas (yo también diré mi copla), "*Cuncta sub incertis latitabunt mersa tenebris*". ²⁸¹

CONVERSACION NOVENA

La oratoria cristiana

Dr. Murillo. Ea, Señor mío, al paseo, que es buena tarde de Pascuas.

Dr. Mera. Salgamos luego, amigo, a lograrla, pero para no perder tiempo, ha de decir Vm. al momento lo que se ha de tratar.

Dr. Murillo. Parece que a Vm. se le trasmontan las luces de las especies. Pues ¿no se estipuló tratar hoy del sermón doloroso de mi Señor Doctor Don Sancho?

Dr. Mera. Sí, mas hay que hablar muy poco sobre el asunto.

Dr. Murillo. ¿Cómo ha de ser eso? ¿Víspera de mucho y día de nada? ¿Tanto aparato y ruido, para ninguna fiesta? Diré yo entonces: que muy guapo sacó la espada, pero nada hizo.

Dr. Mera. Eso es manifestar que tuvo poca atención a las conversaciones de toda esta semana, y poca memoria de lo que en ellas hemos tratado. Pues, es no conocer que en ellas está la cabal idea de nuestro orador. Pero ya que está costeadó el cuento, vamos a la aplicación.

Dr. Murillo. ¡Ah! Ya caigo en cuenta, y aunque yo sea lerdo, ahora no es menester mucho para entender lo que se me quiere decir. Entiendo, pues, que Vm. quiere descubrir que ya que mi Señor Don Sancho de ninguna manera ha entrado en la buena latinidad, en la verdadera retórica, en

^a *Lar:* tiempo de cita;

^b *Lar:* omitido: me

^c *Lar:* omitido: propios

^d *Lar:* bueno y propio para

^e *Lar:* omitido: Que yo tendré mucho cuidado de venir. . . , "*Cuncta sub incertis latitabunt mersa tenebris.*"

la legítima poesía, en la exacta filosofía, en la teología más metódica, en la moral más cristiana, en el íntimo conocimiento de la Escritura santa, y en tantas otras cosas que Vm. ha dicho, no es perfecto orador.

Dr. Mera. No nos andemos por las ramas. Ha sido, sin duda, este mismo el objeto secundario de mis conversaciones.

Dr. Murillo. Luego ¿ya se ha acabado nuestra conversación? luego ¿van a buenos aires todos los quiteños oradores?

Dr. Mera. No es este negocio de mi cuenta. Pero si Vm. quiere gobernarse por lo que dice el príncipe de la oratoria acerca de los requisitos que debe tener un orador profano, parece que debe confesarlo así. Debe poseer (dice Cicerón) la sutileza del lógico, la ciencia del filósofo, casi la dicción del poeta, y hasta los movimientos y las acciones del perfecto actor o representante. Y en la ciencia del filósofo se comprenden todas las facultades, y un fondo de verdadera sabiduría, para dominar en las afectos y la voluntad de todo hombre, persuadiendo verdades útiles y saludables, que le vuelvan contenido en los límites de la razón, y mejorado en el estudio de la piedad.

Dr. Murillo. Cicerón pediría todo eso, por decir que nada ignoraba; y aún pediría todo lo que se le antojó.

Dr. Mera. A sí mismo se hace Vm. injuria hablando de esa manera. No hay literato de cualquiera nación que sea, que no reconozca a Cicerón por hombre muy versado en las materias que concernían a la oratoria; y no hay alguna nación culta que no le mire como príncipe de los oradores, y el árbitro soberano de la más perfecta elocuencia.

Dr. Murillo. Pero ¿qué tiene que ver el orador profano con el sagrado?

Dr. Mera. ¿Qué tiene que ver? Muchísimo; el fin de uno y otro es persuadir, con esta diferencia, que el profano pretende volver al hombre, hombre de bien, el sagrado solicita formar el verdadero cristiano. El profano no tiene más obligación que saber aquellas facultades que dicen relación a las obligaciones y costumbres humanas, respecto del hombre racional; pero el orador cristiano debe saber aquellas otras ciencias que tocan en las obligaciones del hombre como discípulo de Jesucristo y constituido en la necesidad de practicar las leyes de Dios y la ética purísima del Evangelio.

Dr. Murillo. Bien estaba yo barruntando que ha de venir Vm. a estomagarme con que, para la oratoria cristiana era necesaria la santa Escritura, porque en todo la mete.

Dr. Mera. Ha pensado Vm. admirablemente: la Escritura es su principal fuente.

Dr. Murillo. No tal, que Vm. se ha engañado, se engaña y se engañará por los siglos de los siglos, si así lo afirmase.

Dr. Mera. ¿Será engaño para Vm. una verdad establecida en el cristianismo por todas las más claras luces de la Iglesia?

Dr. Murillo. Decíalo, porque a cierta lumbrera de la Iglesia, esto es un Señor Magistral, le oí decretar magistralmente, que para predicar no era necesaria la Escritura * 282.

Dr. Mera. Sea quien fuese su Magistral de Vm., él no supo la que se dijo.

Dr. Murillo. ¡Tómese esa! Chúpate ese huevo! Y qué mal humoradote se ha levantado Vm. de la siesta, Señor Doctor.

Dr. Mera. ¡Qué! ¿le ha parecido a Vm. muy mal mi ingenua resolución?

Dr. Murillo. Señor mío, muy mal. Parece muy osada y poco ingenua, porque no he de creer que un Señor Magistral, que carga puños muñecales, que se precia de empujar bien y con facilidad el *verbum Domini*, que dice que predica a la francesa, que se le da Señoría por todos sus compañeros, y que dizque se llama el maestro teólogo y el maestro predicador en todas partes adonde se han instituido iglesias catedrales o colegiatas, ignore lo que sólo Vm. quiere saber, no advirtiendo que, respecto de cualquier eclesiástico del corro, es otro cualquiera presbítero solamente un pelón repelado de letras.

Dr. Mera. Amigo, diga Vm. lo que quisiere, repito que él no supo lo que se dijo. Para lo que es preciso que Vm. haga memoria de lo que le tengo dicho acerca de la doctrina que deben tener los sacerdotes y acerca de la obligación que les corre de poner todos los medios para adquirirla.

Infíéralo Vm. mejor de los Cánones VIII y XI de los Concilios III y IV Lateranenses, en donde se hace la institución del Magistral y del Teologal de las catedrales y colegiatas. El Magistral en estas partes tiene y debe hacer las veces del Teologal, antes no obtiene otro empleo que la prebenda teologal, mandada establecer también por el Concilio de Trento. Por lo que su principal oficio es, según los lugares que he citado y otros artículos conciliares, predicar todos los días domingos y en las fiestas solemnes de la Iglesia. También es su obligación exponer públicamente la sagrada Escritura tres veces a la semana; y como estas funciones piden estudio y preparación de ánimo, sucediendo que al mismo Prebendado Magistral o Teologal le toca de derecho responder a las cuestiones canónicas y resolver las dudas teológicas que ocurrieren, de allí es que el tal Prebendado, aunque falte del coro, se debe reputar presente para hacer suyas las distribuciones; y las hará lícitamente suyas, sin cargo de restitución, si empleare útilmente el tiempo en este género de estudio. Vea Vm. por aquí ahora, que su Magistral, ignorante de su obligación, no supo lo que se dijo.

* El magistral citado aquí se podía juzgar que no fuese el que lo es hoy en el coro de Quito; pero, acusado de su conciencia avisa que se habla de él en un papel privado escrito a cierto caballero. No ha parado aquí, sino que ofendido de estas líneas que están aquí escritas se ha puesto a dar una pepitoria (¿qué diremos?) amurillada, al público en diez sermones que es lo mismo que decir en diez mil disparatorios. Que no fuese necesaria la santa Escritura para predicar, lo aseguró este bonísimo Magistral, delante del autor de estas Conversaciones, al R. P. Maestro Fray Cristóbal Auz, Religioso mercedario, en su celda de la Recolectión.

Dr. Murillo. No tengo qué replicar; pues lo dice el cura, sabido lo tiene. Pero quizá no sea mi Señor Doctor Don Sancho del mismo pensamiento que mi Magistral sobre la Escritura.

Dr. Mera. Doctor Murillo, sin quizá; pues ¿qué paralelo ha de haber de un hombre (no sé quién es este su Magistral), que no sabe el A, B, C de su obligación, con el Doctor Don Sancho, que supo sin duda desde el juniorado²⁸³ que la Escritura era indispensable para la prédica?

Dr. Murillo. Cuenta, Señor mío, que vaya Vm. a caer en algunas inconsecuencias, porque ya oigo algunas veces *supo*, otras veces *no supo*.

Dr. Mera. Sin vanidad podré decir a Vm. que no temo parecer inconsecuente. Va Vm. a oírlo: supo Don Sancho desde niño la necesidad de esta fuente esencial de la oratoria cristiana; pero, a la verdad, no supo la Escritura ni el uso legítimo que de ella se debía hacer. Ya dije a Vm. en otra conversación, que no teníamos catedrático de Escritura en nuestras aulas. Y no es de notar, no^a sé si diga nuestra necesidad, o nuestra ambición, o nuestra extravagancia, que, olvidados de nuestro ministerio, que requiere el estudio de las divinas letras, como olvidados de las prohibiciones que hacen los Decretos de los Concilios de Reims y de Tours a los regulares, de estudiar y enseñar leyes, tenemos a nuestros Padres Milanesio, Larrain y Garrido de catedráticos^b de ellas: porque en el método que seguían daban a conocer tener más en la memoria los párrafos de la *Instituta*^c, que las Decretales ni los Cánones. Mas sobre la *Instituta*, sus^d progresos los limitaban a las averiguaciones especulativas, y eran institutarios más sutiles y metafísicos que Arnaldo Vinio.²⁸⁴ Las facultades extrañas se deseaban tratar de intento, las propias del estado no se dictaban, ni había catedráticos. Pero yo^e me he alegrado grandemente, desde que tuve algún discernimiento, para la elección de estudios y de libros, de no haberlos tenido; porque cualquiera maestro nos hubiera invertido el seso con la cansada Suma del Padre Florencio Santos²⁸⁵. Era ésta tomar un lugar de la Escritura, y andarse revolviendo en la cabeza, y trasladando al papel mil dificultades, reparos, aplicaciones, sentidos, alegorías, en una palabra, mil locuras ajenas al sentido del sentido genuino, serio y sagrado de la Escritura. Este Padre, como todos los demás de aquel obscurísimo tiempo, se andaba a caza de sentidos misteriosos, sutiles, figurados y alegóricos, haciendo frequentísimos enlaces y matrimonios de unos lugares con otros, con lo que sacaban de sus juicios la Escritura. Así, un predicador viejo de nuestra Compañía era capaz de formar un sermón en un solo cuarto de hora con el texto más inconexo y distante del objeto de quien se había de predicar. Con sólo hacer algunos reparillos ingeniosos, a su arbitrio, sobre la autoridad de algunos comentadores voluntariosos, se suele decir: “así la púrpu-

^a *Lar:* no se diga nuestra

^b *Lar:* catedráticos de ellos, digo de ellas, porque

^c *Lar:* *Instituta*, sus progresos que las

^d *Lar:* omitido: sus progresos

^e *Lar:* yo me alegro

ra de mi sapientísimo Cayetano”²⁸⁶; o como lo asegura el gran Silveira²⁸⁷, con sólo querer averiguar la etimología de las palabras, cata allí fabricando un gran sermón, y habilitado un excelente predicador. Podría referir a Vm. muchos ejemplos de éstos de nuestros Padres; pero hoy no estamos para vagar en todo lo que pensáramos.

Dr. Murillo. A espacio un poquito; ¿cómo no nos hemos de instruir en esto que se dice bueno? Porque mire Vm., yo he oído usar de la Escritura a un íntimo amigo mío, en el sentido más natural, obvio y primoroso que se puede pensar. Ello, él es un ángel, y un milagro para aplicar los pasajes. Vm. ha de confesarme que tengo razón, en oyéndome. Primer ejemplo propúsose por asunto en un sermón de Dolores predicar dolores gloriosos de la Virgen María; y vea qué hombre tan feliz y tan agudo este mi amigo. A la horita halló el texto probatorio y lo aplicó: *Dolores gloriosae Beatae Virginis Mariae*. ¡Qué asombro! Segundo ejemplo: en la fiesta de la Cruz Santa, que en cierta parte hacían los mercaderes de Quito, se le ofreció a mi amigo que predicó, alabar al gremio que le costeara diciéndole que era maravilloso; aquí está lueguecito el texto, vertiendo almíbar: *O admirabile commercium!* ¡Qué pasmo! Tercer ejemplo: en la fiesta quiso traer la circunstancia de que asistía el Juez de Comercio Don Martín Lanás; pues aquí viene a entrar la Escritura como a su casa, dijo: *Qui dat nivem sicut lanam, nebulam sicut cinerem spargit*²⁸⁸. Ved, fieles, a Don Martín Lanás, que tiene esparcidos los cabellos que ya empiezan a encanecar: *nebulam sicut cinerem spargit*. Cuarto ejemplo: en la misma fiesta pretendió persuadir que en el Evangelio se había profetizado que esa fiesta había de ser autorizada con la asistencia de Don Angel Izquierdo, y, pardiez, que lo probó; he aquí las santas palabras: *Unus ad dextram et alter ad sinistram*.²⁸⁹ Angel Izquierdo: *alter ad sinistram*. ¡Qué prodigio! No me olvidaré, no me olvidaré jamás, de este mi sutilísimo amigo; y es hombre que hace confianza de mí, para que apruebe sus composiciones latinas. Vamos, que es un poco de sabiduría, y Vm. no ha de decir lo contrario.

Dr. Mera. Vaya Vm. con sus ejemplos a provocar la risa del mismo Hércules; mas yo, en vez de reír, lloraré siempre este abuso, digo, pueril, bárbaro, sacrílego y profano de las santas Escrituras. Su amigo de Vm. era el genio más frenético que ha dado en esta vida.

Dr. Murillo. Según eso, ¿éste y los Padres de la Compañía ignorarían el uso de la Escritura, como Vm. quisiera?

Dr. Mera. Sí, Señor, los jesuitas lo ignoraron, e ignoró su amigo aun el modo de registrar un texto por las *Concordancias*,²⁹⁰ Esta corrupción venía, en primer lugar, del siglo tan aficionado a las alegorías, vivezas, galanterías de ingenio, y al vago sonido y conformidad de la voz latina. Venía en segundo lugar, de que aplicándose nuestros Padres a nuestros más famosos expositores, influían éstos en sus escritos un gusto viciado, muy viciado y corrompido, que reinó en Maldonado,²⁹¹ Villalpando, Pineda, Tirino, Alápidé, dedicados al sentido alegórico más que al literal.

Dr. Murillo. Conque el Señor Doctor Don Sancho, sin ^a duda, supo que era el fundamento de la oratoria la Escritura, pero no supo el verdadero uso y manejo de ella.

Dr. Mera. Debía Vm. decir que supo únicamente los abusos de la Escritura. Pero ¿qué admira, si en tiempos más cultos de nuestra Compañía, un famoso predicador como Milanésio, en el sermón del difunto Obispo Polo y otros que he visto, abusa, por el sonido de la voz, de la Escritura? Dígalo aquello de Juan, santo que murió de amor, con el texto *discipulum quem diligebat Iesus*.

Dr. Murillo. Señor, esto es caminar con pasos muy gigantes de crítico descomunal, y por la amistad que le profeso *cordicitus*, le puedo asegurar que no le ha nacido todavía el bozo de la barba para hacer crítica tan dura.

Dr. Mera. En verdad que no tendría razón en decirme que no tengo edad para ser crítico, si sólo se había de atender al número de los años y no al mérito del talento, porque ya paso de los cuarenta y dos años.

Dr. Murillo. Aún son pocos, y a mi juicio le queda que llegar, cuando menos, a mi edad, para tomarse los privilegios de criticar. Acá los viejos, y más si estudiamos en algún colegio de nombre, como en la Compañía, hendemos y rajamos con magisterio por donde nos da la gana, alabamos el tiempo de nuestra juventud, censuramos la conducta de los presentes, y pronosticamos muy mal de los futuros. ¿Qué importa que Vm. tenga alguna pobrecita ciencia, y una andrajosa media capa de capacidad ambateña, tal vez parecida a la del paisano Fray Judas, pero ^b si le falta experiencia, en una palabra, si le falta edad para ordenarse de crítico?

Dr. Mera. Si yo tuviera capacidad, talento, y los requisitos necesarios para serlo, le persuadiera a Vm. que era muy ajeno de razón el atenderme la edad. Viéneme a la memoria que no es Vm. el primero que requiere la serie prolija de los años. Ya Justo Lipsio había hecho el mismo reparo, pidiendo que se prohibiese a toda persona que tuviera menos de veinticinco años, el tener o pretender el cargo de corrector; de otra suerte, que fuese tenido por intruso, y que sus correcciones no fuesen registradas en las actas públicas. Mas ¿quién hará esta Ordenanza? (añade el Padre Mabillon, que es quien cita de Lipsio este pasaje); y ¿quién será el juez? El país de las letras es un país libre, donde todo el mundo presume tener derecho de ciudadano. Sobre este pie, debía Vm. hacerme un poco de favor, tan solamente en atención a mis cuarenta y dos años.

Dr. Murillo. Sí, Señor, hágole a Vm. todo el favor que necesita. Es, pues, Vm. crítico hecho y derecho, crítico de todos los tiempos, crítico de los críticos y sempiterno crítico. Y, si por falsedades puede haber buen crítico, también es crítico de esta manera.

^a *Lar:* sin duda alguna, supo

^b *Lar:* omitido: pero si le falta experiencia, en una palabra,

Dr. Mera. ¡Me ha hecho Vm. el mayor insulto! ¡Qué horror! Ser crítico infiel y mentiroso es ser el monstruo más horrible en la república literaria. Es ser la peste más...

Dr. Murillo. No era para tanto, pero, ¡parece que le he herido en lo más vivo del honor! Perdón, Señor, no se me irrite más, que no ha sido mi ánimo injurarlo. Díjelo únicamente porque Vm. profirió *germano pectore* que mi Señor Doctor Don Sancho supo únicamente los abusos de la Escritura, siendo que en el sermón de Dolores no le oímos a su merced abuso alguno.

Dr. Mera. Cierto que no le oímos; mas esto dependió de que para los entendimientos más despiertos ha amanecido el día de la ilustración, porque en éstos obró un grandísimo efecto de conversión y de enmienda la célebre *Historia de Fray Gerundio*.²⁹² Antes que ella saliera a luz, más Gerundios eran los nuestros que todos los religiosos de las demás órdenes juntas.

Dr. Murillo. ¡Oh maravillosa historia! Léala, ¿qué es de ella?

Dr. Mera. Como trataba sobre los prejuicios todos, que padecían en España las letras, a causa de los errores de una mala crianza, lleva al héroe de su historia desde la escuela de Villaornate hasta cierta comunidad religiosa, donde Gerundio se formó malísimo predicador. Para mostrarlo tal, desmenuza y patentiza todos los principios de la mala educación de las órdenes regulares, como si el autor de dicha historia se hubiera criado en sus noviciados y claustros. ¡Qué sé yo si en esto tuvo razón o no el Padre Isla! Mas por lo que toca a la oratoria cristiana, profanada, ajada y llena de abusos, no se puede negar que habló con verdad, con crítica y mucho juicio. Su estilo, irónico y chufletero, pudo producir mayor fruto si lograrse la obra llegar a manos de todos libremente; pero ella será prohibida por la Inquisición. Y la suerte de la sátira, que corrige vicios del siglo, siempre fue vivir a sombra de tejado, y aun sepultarse en las tinieblas, por más que haya sido tratada con el mayor tino y pulso. Nuestro Padre Isla poseyó ventajosamente toda su sal, y mostró saber usarla en las irónicas fiestas hechas al Señor Rey Don Carlos, por cierto Reino de España,²⁹³ como después en la apología de nuestra Compañía, cuyo título es *La dama filósofa*. *

Dr. Murillo. Pues vea Vm. que ya tenemos autos seguidos para demandar en justicia a mi Señor Doctor Don Sancho con la susodicha historia. Así, según lo poco que nos acordaremos de ella, convengo en que a su sermón se le ajuste la corcoba, al predicador la golilla, a ver si le sacamos Gerundio.

* El librito intitulado *La Dama filósofa*, sin duda, que no lo escribió el Padre Isla, sino un jesuita francés (según parece), de más nobles talentos que el jesuita español. Ha sido necesario, que en obsequio de la verdad, haga esta confesión el autor de esta obrilla.

Dr. Mera. Entro en el pacto de buena gana; ¿por dónde hemos de empezar?

Dr. Murillo. Ser por el estilo, porque es de lo que más entiendo.

Dr. Mera. Este fue muy florido, lleno de metáforas, de antítesis y de alegorías. No se le dio el más mínimo lugar a la naturaleza desde que empezó.

Dr. Murillo. Quisiera oír repetidas algunas cláusulas para complacerme nuevamente.

Dr. Mera. Esperaba de su grande memoria tuviese presente todo el sermón. Pero allá va una, con que empezó el Doctor Don Sancho su oración. *Sorprendidos de horror los pensamientos, se reclinan desmayados discursos, en los brazos del susto.*

Dr. Murillo. ¡Valiente modo de decir! Aquí, hasta los pensamientos que debían, alados volar libremente por la región del albedrío, los pensamientos que nunca se subordinan a la sombra del espanto, que vencen los negros insultos del miedo, y que dominan, señores, las serviles rebeliones del susto, se dejan sorprender, cobardes, del horror. No quedan en pie, porque, aunque pudieran sostenerse sobre las trémulas columnas de la reflexión y del examen, éstas mismas, a vista del horroroso cadalso, que en vez de altar se erige monumento de sangre, obligan a que desmayen los pensamientos, embriagados de la lástima, y caigan exánimes, si no envueltos en el propio horror, precipitados en los brazos del mismo susto.

Dr. Mera. Pues observe Vm. que no hay valentía en este modo de decir, ni en el comentario que Vm. le ha dado. Todo es aquí hinchado, redundante y carcomido de afectación. Todo el pensamiento se lo lleva el aire, porque sencillamente no quiere decir más que la vista del Calvario llena de horror a toda el alma. *Sorprendidos de horror los pensamientos* es un pie cabal de romance endecasílabo con toda la cadencia de tal. *Se reclinan desmayados discursos:* es otro pie a quien le falta el aire cadencioso. Esta cláusula, finalmente, es aborto informe de una imaginación fogosa, y no hijo bien formado y legítimo del entendimiento, porque, sin duda, éste no tuvo parte alguna en el concepto. Es formada con demasiado estudio y meditación.

Dr. Murillo. Y ¿acaso será malo, especialmente cuando Vm. nos predica tanta meditación y tanto estudio?

Dr. Mera. Háblase aquí, Doctor mío, de una ansiosa aplicación al adorno de las palabras y a la cadencia de las voces y al entusiasmo del pensamiento. Así, un estilo muy estudiado y buscado es la señal de un genio apocado. Un orador, cuando habla o escribe asuntos serios y graves, ha de atender más bien a los pensamientos y a su sustancia, que a las palabras y su colocación. Fue éste el carácter con que Bossuet señaló todas sus oraciones, así morales como fúnebres; atento a proferir nobilísimos pensamientos, parece que descuidaba a veces el ornato del lenguaje. Por lo

• *Lar:* de esa ansiosa .

que, cuando Vm. ve u oye una oración trabajada y pulida con semejante cuidado e inquietud, puede estar cierto que ella nace de un^a genio mediocre y poseído de cosas pequeñas. Un orador que tiene grande el ingenio y elevado, no se detiene en tales menudencias. Piensa y habla con más nobleza y majestad, y en todo lo que dice se ve un cierto aire fácil y natural que hace conocer un hombre rico. Esta suerte de estilo pomposo se debe comparar (siguiendo el original de donde le tomo) a los jóvenes muy cuidadosamente peinados a presencia de un espejo y espolvoreados delante de su tocador.

Dr. Murillo. Ya caigo en cuenta de dónde ha tomado Vm. toda esta pinturilla. Es de Séneca, y si quiere Vm. oírme de penitencia, se lo encargaré todo el pasaje entero como lo he visto.

Dr. Mera. Ea, diga Vm. a ver los extremos de su felicísima memoria, y a ver si me saca infiel en la traducción.

Dr. Murillo. Dice: *Nimis anxium esse te circa verba et compositionem, mi Lucili, nolo: habeo maiora quae cures. Quaere quid scribas non quemadmodum... cuiuscumque orationem videris sollicitam et politam scito animum quoque non minus esse pusillis occupatum. Magnus ille remissius loquitur et securius; quaecumque dicit plus habent fiduciae quam curae. Nosti complures iuvenes barba et coma nitidos, de capsula totos.*²⁹⁴

Dr. Mera. ¡Prodigiosa memoria! pero inconsecuente, pues no se acuerda de las cláusulas del sermón.

Dr. Murillo. Ya me acuerdo de unas cuantas, y me acordaré de todo él, si Vm. me apura. ¿Quiere Vm. que se lo diga de principio a fin?

Dr. Mera. No, Doctor mío, que no hay tiempo para tanto. Para hablar sobre el estilo, bastará con lo dicho hasta aquí, que apunte una u otra que más breve se le ocurriese; porque al león por la uña se le conoce.

Dr. Murillo. Pues allá van dos. Primero: *El Profeta Jeremías, templando las cuerdas de su doliente lira.* Segundo, al empezar el sermón: *tener el corazón abierto al golpe de la pena y cerrados los labios para la queja, nueva y terrible especie de tormento.*

Dr. Mera. Pues, amigo, lo dicho, dicho. Es todo el estilo del sermón demasiadamente afectado, y hecho con un trabajo sin igual, como que había de salir a un teatro en donde asistían personajes nuevos, que jamás tuvieron el motivo de oírle. De allí tanto estudio, que a mi juicio, se hizo el sermón cláusula por cláusula y de hora en hora.

Dr. Murillo. Ya concibo cómo es eso; explicaréme. Veo un hombre, todo él agitado, revolviendo especies sobre especies, aprobando unas, reprobando otras. Véole tomar la pluma allá entre furibundo, descontento y provocando a lid al entusiasmo. Repítese en el seno de su idea y de su memoria, eso de *la imagen de mi voz hecha pedazos* de Verdejo; o el *iba a emprender una osadía* del favorito Cienfuegos. Véole que después de tanta ideal y tumultuaria revuelta, de tanta rebelión impetuosa de pensamientos,

^a *Lar:* un mediocre genio

escribe sobre el papel un clausulón sonoro, que ocupa todo el oído; y como la llama es de soplillo porque la encendió un fuego fatuo, cata allí que queda mi compositor con la imaginación hecha un Chimborazo la pluma helada, pendiente de una mano yerta y pasmada. Ahora, pues, para animar esta imaginación cada vez, para dar vuelo a esta pluma emparada, para dar acción a esta mano impotente, se me antoja que este compositor pide una taza de té, y que sorbiendo bien caliente, conforta de nuevo la cabeza y vuelve de nuevo a la obra con un fervor desmedido; y que así con esta alternativa sabrosa y saludable de té y de tintero, de sorbos y de cláusulas acaba todo el sermón.

Dr. Mera. Está bastante viva su pintura; y de un compositor semejante se puede decir lo que Monsieur Rollin dice de éstos en cuyas

composiciones se prefiere la reputación de hermoso ingenio a la de buen ingenio, lo brillante a lo sólido, lo maravilloso a lo natural y verdadero. Se quiere mejor hablar a la imaginación que al juicio, deslumbrar la razón antes que convencerla, sorprender su aprobación más bien que merecerla. Y mientras que un hombre de este carácter por una especie de prestigio, y por un dulce encanto se lleva tras sí la admiración y los aplausos de espíritus superficiales que forman la multitud, los otros compositores, seducidos con el atractivo de la novedad y con la esperanza de un igual acierto, se dejan insensiblemente llevar del torrente, y con imitarle y seguirle le vuelven más caudaloso y fuerte. Así este nuevo gusto desquicia sin dificultad el antiguo, aunque mejor. Luego pasa a hacerse ley y arrastra todo la nación.

Hasta aquí Rollin. Pregunto ahora, ¿no ha sido este mismo el carácter y vicio jesuítico del estilo del Doctor Don Sancho, y del de toda nuestra Compañía en esta Provincia?

Dr. Murillo. Sí, Señor, cada día conozco más la verdad de lo que Vm. me dice. Pero ¿un pobre orador se ha de andar con la lentitud perezosa de la naturaleza, sin añadir alguna diligencia para hacer agradable de algún modo su estilo?

Dr. Mera. Sí, ha de haber diligencia; pero del modo o de la forma que enseña Cicerón en estas palabras: *Atque illud primum videamus quale sit quod maxime desiderat diligentiam, ut fiat quasi structura quaedam, nec id tamen fiet operose, nam esset cum infinitis, tum puerilis labor.*²⁹⁵

Dr. Murillo. Creo al Señor Don Cicerón, y le prometo que ha de ser mi diligencia como de las más naturales, y nada artificiosas.

Dr. Mera. No se ha de contentar Vm. con solo esto. Ha de evitar toda recomendación de sí mismo, y la más mínima apariencia de que está satisfecho de su modo de decir, por no chocar a los espíritus delicados. Un estilo pomposo y demasiadamente figurado trae consigo esta secreta recomendación de su adorno y una tácita jactancia de su mérito. Y si esto en el cuerpo

de la oración irritaría la emulación, a los principios de la salutación, o lo que se llama el exordio, producirá el odio y el desprecio.

Dr. Murillo. No, sino el amor y el aprecio. Nunca salió más aficionado el auditorio quiteño a la oratoria de mi Sr. Dr. D. Sancho, que cuando empezó el cuerpo del sermón de una fiesta de San Pedro, de esta manera: *Hay quien diga que no pecó Pedro; miente el farsante: pecó Pedro.* Expresión tan bizarra no chocó a nadie, que a todo el mundo agradó.

Dr. Mera. Es maravilla que agradase una visible falta de moderación. Este vicio como el de empujar unos clausulones de pompa y de gala, es muy contrario a las reglas de la buena retórica, que piden un género de principio modesto, natural, y aun en cierto modo, humilde para captar la atención y benevolencia del auditorio. La razón es porque en todos los hombres (como nota Quintiliano), hay cierto género de nobleza y de majestad en su corazón, que no permite que el orador, ni ningún otro, hable con satisfacción y energía.

Dr. Murillo. Ni yo gusto de que ninguno hable delante de mí con satisfacción y herejía.

Dr. Mera. *In primis igitur* (dice Quintiliano) *omnis sui vitiosa iactatio est eloquentiae contraria, tamen in oratore praecipue vitanda, affertque audientibus non fastidium modo, sed plerumque etiam odium. Habet enim mens nostra natura sublime quiddam et erectum, et impatiens superioris. Ideoque abiectos, aut submittentes se libentur allevamus, quia hoc facere tamquam maiores vdemur, etquoties discessit emulatio, succedit humanitas.*²⁹⁶

Dr. Murillo. Esto sí, en ^a hablándome latín, luego quedo enteramente instruido. Pero válgame Dios, que estos Padres quiteños, ni este mi Sr. Dr. D. Sancho ¿no habrán tenido, cuando no buenos principios para saber estas reglas de retórica, siquiera buenos modelos que imitar?

Dr. Mera. Los hemos tenido muy excelentes, así de casa como de fuera. Los de casa han sido los maestros de la elocuencia cristiana, y algunos de ellos hemos visto por acá, como a Cheminai,²⁹⁷ el Bourdaloue, el Señerí, el Texier y el Neuville. Callo de propósito el ingeniosísimo Vieira, porque me duele que tan bello genio naciese en donde se le estimuló con la corriente del gusto, a que, usando de su admirable viveza, hiciese tomar más y más alas a su imaginación, y no en país donde, reprimido bastantemente aquel vuelo, se le formase la solidez utilísima del juicio. Sería quizá por ver que un espíritu como el Padre Vieira erró el método de la oratoria cristiana, que se cuenta que el Sr. Fléchier²⁹⁸ asombro de elocuencia, leía frecuentemente los sermones italianos y españoles, pero que los llamaba sus bufones, confesando, que lo ridículo de estas obras había contribuido a purificar y fortificar su gusto en lo verdadero, sin lo cual no hay ni hermosura, ni fuerza en la elocuencia.

^a *Lar:* hablándome en latín,

Dr. Murillo. ¡Oh, que este Monsieur sin duda alguna no leyó las cinco tardes de Cuaresma predicadas en Lisboa por el Padre Simón de Gama,²⁹⁹ de la esclarecida Compañía! ¡Ah! ¡Qué hombre tan elocuente! Sólo mi Sr. Dr. D. Sancho podía empezar un sermón con mejorado estilo que el Padre Gama; oiga Vm. un retazo:

¿Quién en la estación más florida de la primavera, en la mañana más plateada de un día, no vio romper de la última línea del hemisferio, o de la última apariencia del océano, aquel globo de oro, aquél que es únicamente fiel en juzgar a dos cabos, por ser alma circular de dos polos, quiero decir al sol, el cual, como al parecer sale de las ondas, así trae equívocadas las madejas con las perlas, que sacudiendo airosamente el dorado pelo, de cada rayo despidе, un aljofar, y de cada aljofar encrespa un rayo? Lisonjeada o galanteada la...

Dr. Mera. Alto allí, Doctor mío. Sin duda que no pudo Vm. traer cosa más parecida al estilo del Dr. D. Sancho que éste del Padre portugués. Digo que tenía razón el Señor Fléchier de llamarlos bufones, por la ridiculeza de su compostura afectada. Pero es lo que Vm. debe detestar; porque viniendo a nuestros ejemplos domésticos, vea Vm. que no se han portado como nuestro Padre Gama los maestros de la elocuencia evangélica. Allí están los sermones de San Francisco Javier, y los de la devoción a la Virgen en Cheminai; mas, ¿dónde hallará la hinchada y reluciente ampolla de *Sorprendidos de horror los pensamientos*? Bourlaloüe fue nombrado con el epíteto singular y extremadamente honorífico de Crisóstomo de la Francia, como que fue un orador facundo y admirable; ¿dónde en sus oraciones fúnebres de Enrique de Borbón y Luis de Borbón, Príncipes de Condé, y que deben ser sus mejores piezas, dónde, ni en ellas, ni en todos sus sermones leerá Vm. esta expresión metafórica y afeminada: *Se reclinan desmayados discursos en los brazos del susto*? El Padre Señeri se llamó con mucha razón el sagrado Demóstenes de la Italia; usa en sus panegíricos y aun en sus discursos morales de descripciones agradables, de imágenes vivas y brillantes; pero ¿dónde hallará Vm. el borbotón poético de *Templando Jeremías las cuerdas de su doliente lira*? El Padre Texier es un orador pungente en sus reflexiones, fecundo de hermosos y agudos pensamientos, y este Padre escribió particularmente sermones tocantes a los misterios y festividades de la Virgen, también de sus dolores; mas en todas sus elocuentes expresiones, deme Vm. una antítesis que se parezca a ésta. *¿Tener el corazón abierto al golpe de la pena, y cerrados los labios para la queja*? Nuestro felicísimo Padre Neuville nos ha dado un modelo de oratoría en la oración fúnebre de Fleury. Su estilo es pliniano, y bien que su oración se puede llamar con toda propiedad profana, porque al Cardenal de Fleury le alaba por las virtudes políticas y por un hombre hábil en las materias del Estado; mas ella es una gran pieza de elocuencia formada, como dije, según el estilo de Plinio. Con todo, ¿dónde está ese modo satisfecho de empezar su panegírico, ni esas cláusulas forjadas en la fragua de sola la ciega imaginación? De donde se debe inferir que, teniendo el Sr. Dr. D. Sancho modelos acabados que

imitar, o no los vio o no quiso ser elocuente de verdad, sino de apariencia en su sermón. Quiso solamente parecer que lo era, quiso hacerse singular dejando el camino real de la sana y majestuosa elocución. Con razón hubo uno que cerca de nosotros dijese en la Iglesia, que se reírían los franceses de la tal oración, si la hubieran llegado a oír.

Dr. Murillo. Así fue; de donde juzgo que éste que lo dijo se habrá versado en la lectura de ellos, y tendrá narices de agudísimo olfato para percibir el perfumado exquisito hálito de los estilos y de los sermones. No haré en adelante otra cosa sino creerle. Pero a fe, que ni éste ni todos los franceses juntos, ni Vm. mismo que es tan pulcro, por no decir delicado, quedarían descontentos en el asunto; pues, a mi ver, fue sin duda muy juicioso y con novedad.

Dr. Mera. Entro yo desde luego en el examen de la idea, y digo que también de ella se reírían los franceses, y todos los que estuviesen instruidos en las ventajas saludables y condición milagrosa de la elocuencia sagrada. El orador cristiano debe proponerse una verdad útil para manifestarla al pueblo católico, o bien reprendiendo el abandono a los vicios, a vista de los vencimientos que lograron de sus pasiones los Santos. El objeto de los sermones de los Padres no fue sino combatir a la relajación de costumbres, y promover el ejercicio de las buenas obras. ¿Si debería ser otro el fin de todos nuestros oradores? Más, es cierto que el orador deberá seguir la doctrina de nuestro Padre Houdry,³⁰⁰ que quiere que se expliquen los misterios de Jesucristo y la Virgen, no con las voces facultativas de la teología, sino con un modo sencillo, capaz de que se comprenda por el auditorio; y dice que este mismo deseo manifiesta la Iglesia en los oficios peculiares de estas festividades. Hace esta reflexión Houdry, porque (como vemos en los predicadores franceses del siglo pasado en el día de cualquiera misterio, se dio en deducir siempre un asunto moral, que tuviese conexión con él. Sea de éste o del otro modo, el fin es que aprovechen los fieles, que saquen frutos saludables del sermón, y que se promueva el mejorado plan de vida de un cristiano. Sin esto, sea cual fuere el método del orador y de la oración, no hay cosa que se parezca y sea conforme a la santa primitiva institución que tiene la divina palabra. Supuesto esto, ¿podrá Vm., Doctor mío, repetirme el asunto del sermón, para que mejor le examinemos?

Dr. Murillo. Con este epígrafe le diré todo: *Victoria y triunfo sobre el dolor.*

Dr. Mera. Parece que Vm. se ha olvidado del asunto.

Dr. Murillo. No. Señor, dirélo más claro y perceptible: *constancia triunfante y paciencia victoriosa en lo acerbo del mayor dolor.*

Dr. Mera. Aún no me aquieto, creyendo que Vm. padece equivocación en lo que dice.

Dr. Murillo. También es quererme hacer muy boto, ¿qué quiere decir la proposición: *María acometida por todas partes del dolor, pero no vencida de él?*

Dr. Mera. Muy bien, y ¿qué saca el auditorio de que se persuada esta proposición, especialmente si no se le hace conocer las soberanas fuentes de la gracia, para lograr constancia en los trabajos, sufrimiento en las adversidades, resignación en todo mal y vencimiento de las tentaciones, que siempre y a todas horas nos cercan? ¿Qué saca, digo, el auditorio de esta idea especiosa y académica, sino admirar vanamente la viveza del predicador, bien que ingenioso, pero nada nada sólido?

Dr. Murillo. Por cierto, que a vista de esto no he de ser su hijo de confesión, porque es demasíadamente escrupuloso. A mí me pareció que predicar lo imponderable del dolor de la Virgen, haciendo ver que no se rindió a él, sino que lo superó con maravillosa constancia, era tomar un asunto digno, cristiano, laudable.

Dr. Mera. Pues si así le pareció, diga ingenuamente ¿qué afectos piadosos, qué movimientos de amor y gratitud hacia la Virgen, qué deseos de imitar su constancia entre las humanas desgracias, qué motivos de aborrecer el pecado que fue la causa de los tormentos de María, qué medios para guardarse de él y vencer sus pasiones, sacó Vm. de ese dolor tan bien exagerado?

Dr. Murillo. La verdad, nada, nada de todo esto que Vm. pregunta se me ha pasado siquiera por la imaginación. Ni que se me había de pasar, cuando estuve todo yo extático y arrebatado por la elegancia del estilo, por la anticipada propiedad del gesto y del ademán, y por el rápido borbollón de tantas expresiones figuradas. ¡Oh! Vm. también quiere gollorías con mi pobre alma. Conque, mientras mi oído y mi imaginación estaban absortos con lo que les halagaba, ¿había de estar mi voluntad moviéndose a convertir, o a abrazar medios para ser santo? Dígame Vm. también ingenuamente, cuando oye un concierto de flautas y violines, que tocan unas arias, o folías italianas, con el ansia de oír sus diferencias, o lo que los músicos de Quito llaman *transportados*, eleva Vm. el entendimiento a hacer contemplaciones filosóficas?

Dr. Mera. Eso no puede ser, porque en el espíritu en que profundamente está lisonjeada y absorta la imaginación, no tienen uso el juicio y la razón.

Dr. Murillo. Vm. entenderá de esto; pero sea como fuere, yo estuve incapaz de hacer siquiera una mirada a Nuestra Señora, porque no pude apartar ojos ni imaginación del púlpito y del asombroso predicador. Dígole a Vm. la purísima verdad, que no me acordé ni un átomo de la Virgen, por estar todo ocupado en el florido y verde primor de mi Sr. Dr. D. Sancho.

Dr. Mera. Luego, bien se puede decir que este Doctor no halló al juicio ni a la voluntad, sino tan solamente a la imaginativa. Mas óigame Vm. otra preguntilla. Y después del sermón, ¿qué consideraciones cristianas se produjeron en su alma?

Dr. Murillo. ¡Alabado sea Dios! ¡Qué hombre tan extravagante, tan preguntón, y tan impertinente en sus averiguaciones! Viejo es Vm. y más

viejo que yo, según el modo. ¡Qué consideraciones cristianas ni qué consideraciones cristianas! ¿No fue Vm. mismo testigo ocular de que no me acordé de otra cosa en la iglesia, que de saltar, brincar, menear la cabeza, fregarme las manos de contento, de gusto, de admiración? ¿No oyó Vm. acaso que acabadito el sermón fue un elogio altisonoro hecho con tamaña boca, mi primer hálito, mi precursora respiración?

Dr. Mera. Si no fue otro el fruto que sacó Vm., vea allí perdida la semilla de la divina palabra para con su alma.

Dr. Murillo. No fui solo yo en quien se perdió y no se sembró; y así no espere Vm. cosecha alguna del sermón de Dolores en este año; porque a ninguno vi que saliese de la iglesia sino derretido y deshecho en los aplausos de mi Sr. Dr. Dn. Sancho, y todavía embriagado del asombro y de la admiración.

Dr. Mera. Duélome de esta desgracia; y es preciso, para convertirle, referir a Vm. las palabras de mi Cassini, para que este eminentísimo orador le predique a Vm. Dice así en boca de Jesucristo: “¡Oh, cuánto mejor sería para mi Iglesia que algunos predicadores nunca hablasen! todo es vano prurito de oír aplausos. Más, en vez de exponer las Escrituras cuentan fábulas, en vez de excitar compunción mueven a risa, y en lugar de oír, luego que se acabaron sus sermones, las cristianas conmociones de los arrepentidos, oyen los aplausos teatrales de los disolutos.”

Dr. Murillo. Convertido me ha este Señor Cassini, y confieso con confusión (que es parte de una buena confesión) que cae de redondo la prédica sobre mi Sr. Dr. Dn. Sancho. Pero si esta censura padece justamente (vuélvolo a confesar, que he dado en escrupuloso) este sapientísimo orador, ¿cuál será la que merecen los otros predicadores de rumbo, cuyos asuntos son aún más distantes de lo común, y afectan de raros y de exquisitos?

Dr. Mera. Merecen la ignominia de ser llamados, en esta parte, Gerundios; porque, no sabiendo los elementos de la oratoria cristiana, aun ignoran cómo y para qué se ha instituido en la Iglesia de Dios la predicación.

Dr. Murillo. Pero no se me maneje Vm. tan serrote, que parezca misionero. Convencido de lo que me dijo la otra tarde, de que en burlar el error no hay maldad, dijo que si algunos predicadores son amigos de lo rumboso, esto es más para reír que para llorar. ¡Ea! Acuérdense Vm. del sermón de San Pedro Nolasco de un famoso orador. Su asunto es que el amor de este Santo Patriarca para que venga cabal con aquellas palabras: *Maiorem caritatem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis*,³⁰¹ se debía rebajar; porque habiendo tolerado tanto como toleró, que bastaba para dar a otros muchos la muerte, con todo Nolasco no puede morir. La ardentísima caridad con su más crecido padecer le da vida; luego, sólo puede morir cuando no sea tan intensa y tan ardiente su caridad, o cuando se le dé mucho menos que padecer.

Dr. Mera. ¡Gran sutileza de pensamiento! Mas este mismo era el sermón del R. P. Maestro Alava, que ofrecí manifestar a Vm. como ingenioso. Lo

oiría Vm., yo lo he leído manuscrito. No me quejaré, sino que agradeceré el que me haya prevenido. A la verdad, más o menos es la idea tal como Vm. la ha repetido, y es preciso decir que todo su auditorio estaría compuesto de gentes dadas a la metafísica, que su asunto estuvo muy provechoso al común de los fieles, y que sacaría del sermón a todos edificados y persuadidos al amor del prójimo o al de Dios. ¡Ea! que a los que tenemos cuarenta y dos años de edad, nos importa infinito hablar con quien tenga otros veinte más. Vamos con otro ejemplito de mi Dr. Murillo que me va gustando.

Dr. Murillo. Oiga Vm. otro rumboso, nuevo y flamante que se pierde de vista. San Norberto, v. g., avasalló la ambición, supo vencer sus tentaciones (estoy en la salutación, para que Vm. guste mejor), no se dejó llevar del esplendor de las honras y dignidades (como que hubiera habido santo que lo fuese sin esta virtud), y todo esto es lo que le canta el mismo Evangelio (y el predicador cantó en la pintura bajo la solfa del Padre Aguirre.) Pues, ¿qué gracia elogiar a San Norberto con el elogio del Evangelio? (Es de alguna impiedad el Padrecito.) Así San Norberto es San Norberto; asunto dignísimo que va a probar el Padre predicadero. Dicen que cuando Dios envió a Moisés para que fuera el Libertador de su pueblo, pidió Moisés al Señor testimonio evidente, para que le creyesen. Anda, le dice Dios, y bástete decir que “el que es” me envió: *Qui est misit*. No dirá Moisés me envió el Todopoderoso, el hacedor de milagros, porque el mayor elogio de Dios mismo está en que diga: *Qui est misit*. Y Dios mismo se da su mejor recomendación diciendo: *Ego sum qui sum*. ¿No están excelentísimos asunto y prueba?

Dr. Mera. Maravilloso Gerundio fue éste. Lo oiría Vm. sin duda, muchos años antes que al Reverendo Maestro Alava.

Dr. Murillo. ¡Qué sé yo cuándo sería! Diviértase Vm. que eso es lo que importa.

Dr. Mera. Decíalo porque creo que, no obstante algunos graves defectos de nuestra oratoria sagrada, está mejorando el púlpito de hoy respecto de los tiempos anteriores.

Dr. Murillo. No sé qué diga. Si Vm. encuentra Gerundio a mi Sr. Dr. Dn. Sancho en el estilo, y aun en el asunto, siendo que es el príncipe de la elocuencia y el Demóstenes quiteño, ¿cómo quiere Vm. que los demás no sean Gerundios? Aquí viene de perlas un retazo de sermón, que le espetó a Fray Gerundio un señor Magistral pariente suyo. Repítoselo a Vm. y no es porque no haya leído esta obra, sino porque ya le veo muy cargado de hipocondría, y porque se halla en la parte segunda de esta historia, que dízque no está recogida por la Inquisición, dice:

Supuesto que es tan necesaria la teología, la filosofía o la dialéctica para la oratoria, tú que no eres dialéctico, filósofo ni teólogo, ¿cómo has de predicar? Tú que no has visto a los Concilios, a los Padres y a los Expositores, sino que sea por el forro, y aunque los vieras por aden-

tro, seguramente no los entendieras, ¿cómo has de predicar? Tú que ni de los misterios, ni de los preceptos del Decálogo, ni de los de la Santa Madre Iglesia, ni de los vicios, ni de las virtudes sabes más que lo que enseña el Catecismo, ¿cómo has de predicar? Dirás que leyendo buenos sermones, y ¿cómo has de saber cuáles son buenos y cuáles son pésimos, cuáles se deben imitar y cuáles abominar de ellos? ¿Especialmente cuando entre tanta peste de estos escritos, como tenemos en España, apenas hay dos o tres autores que puedan servir de modelo? Responderás que oyendo buenos predicadores. Y ¿adónde has de ir a buscarlos? ¿Te parece que hay tanta abundancia de ellos en este siglo? No obstante, ya algunos van abriendo los ojos y procuran también abrírselos a otros; ya van entrando por camino derecho, y solicitan con glorioso empeño que otros entren igualmente por él. Ya se oyen en España algunos predicadores (no son muchos por nuestros pecados) que se oírían sin vergüenza, y acaso con envidia en Versalles y en París. Pero ¿por dónde has de saber discernirlos tú, ni mucho menos tomarles el gusto? Tú que en todo le tienes tan perverso, que a guisa de escarabajo racional te tirás siempre a lo peor, a lo que infiero del disparatado sermón que acabo de oírte, tanto te has pegado de un maldito Florilegio que anda por ahí, para vergüenza inmortal de nuestra nación, y para que se rían de ella a carcajada suelta todos los que nos quieren mal.

Hasta aquí Lobón,³⁰² haga Vm. la aplicación.

Dr. Mera. Ya se ve que ha traído Vm. oportunamente tan largo pasaje del Padre Isla, y que no debe haber comparación del Dr. Dn. Sancho con muchísimos que más que indignamente ocupan la cátedra de la verdad. Dn. Sancho, al fin, mal que mal, con método o sin él, ha hecho legítimamente la común carrera de sus estudios, y tiene (bien que ofuscado el entendimiento y todavía en mantillas la razón) una imaginación despierta, luminosa y fecunda, de suerte que, si con ella diera lugar al juicio, haría unas oraciones del mérito de las de nuestro Padre Segaud,³⁰³ de quien dice un moderno escritor, que hablaba con toda la facundia de un orador y con toda la sencillez de un apóstol. No diremos por esto, que en su juventud ni juniorado haya manejado las *Instituciones oratorias* de Quintiliano, menos los *Tratados de Oratore*, de *Claris Oratoribus* de Cicerón, muchísimo menos las oraciones de Demóstenes; pero no podemos negar que trilló, y aun encomendó a la memoria su fragmentillo tejido de tropos y figuras, y de lo que se llamaba retórica. Nunca podremos asegurar que conoció el carácter de la sólida gloria, la idea del buen gusto, la noción de las pasiones humanas, el distintivo del verdadero bello espíritu. Pero hemos de confesar, que nuestro trato jesuítico, que la multitud de gentes hábiles, que la emulación en los estudios, que el deseo ansioso de parecer y de ser a nuestro modo sabios, hizo las veces de un fino conocimiento para lo más selecto y exquisito que

podimos alcanzar. Jamás persuadiremos que supo las fuentes de una y otra teología escolástica y moral que estudiábamos; pero afirmaremos juiciosamente que con ellas, y sus treinta y dos materias de conclusiones, podía predicar sus sermones sin incurrir algunas proposiciones heréticas o escandalosas. A la verdad, no podremos decir lo que Monsieur Fléchier del Señor Montansier,³⁰⁴ Canciller de Francia, que leyó el Nuevo Testamento ciento trece veces con aplicación y con respeto. Pero podremos afirmar, sin peligro de mentir, que muchos millares de veces ha oído con bastante inteligencia (aquella nacida de la que tiene, más que muchísimos otros, en la tal cual latinidad nuestra) muchos lugares del Antiguo y Nuevo Testamento en toda la sagrada serie del Oficio divino. Después de esto, yo hago justicia al mérito de la elocución del Dr. Dn. Sancho en los términos que han hecho los sabios al estilo de Séneca, de quien han dicho, que *dulcibus vitiis abundat*.

Dr. Murillo. ¿Y cómo se detiene Vm. solamente en decir que hace justicia a su elocución, debiendo decir de una vez que hace justicia a su elocuencia?

Dr. Mera. Porque es muy distinta la elocución de la elocuencia. Aquélla es la certeza, y la elocuencia consiste verdaderamente en colocar las razones más convincentes y oportunas en aquel lugar del discurso donde produzcan un efecto más sensible y natural; en disponer, en tiempo y con oportunidad, la moción de los efectos; en ordenar, con primor y consecuencia, imágenes vivas y patéticas; y en hacer una oración, que aunque por el estilo llegase a disgustar al oído, pero que, por el vigor de la persuasiva, obligase al entendimiento a creer lo que se le propusiere. Tal fue, y en esta manera elocuentísimo San Pablo, que, aunque bárbaro en el lenguaje, porque no hablaba expeditamente el griego y en su nativa pureza, pero con su persuasiva era un torrente impetuoso, que todo lo arrebatava tras sí. Y tales fueron los Padres de la Iglesia.

Dr. Murillo. Siendo así, dígame Vm., ¿qué siente de la elocuencia de mi Sr. Dn. Sancho?

Dr. Mera. El decírselo viene a parar en hacer una prolija anatomía de memoria, imaginación, entendimiento y cualidades de alma de este nuestro orador. Mas si ha de ser así, digo desde luego que su elocuencia no es justa, ni colocada en la clase de perfecta, ¿qué digo de perfecta?, ni aún en el grado de mediana.

Dr. Murillo. ¡Oídos que tal oyen! ¡Oh, cuánto meditara mis sermones si yo fuera sacerdote! ¡Oh, cuánto trabajara para no entrar en los colmillazos de su voraz crítica! Cuando menos, cuando menos yo procurara predicar sin arreboles ni arremuescos, el menosprecio del mundo con las lecciones del Kempis.

Dr. Mera. Sí, Señor mío, que de este modo acertaría; y vea Vm. allí, que con lo que ha exclamado me dio la ocasión de hacerle brevemente un apunte de historia, aunque sea interrumpiendo lo que iba a decir sobre la

elocuencia del Dr. Dn. Sancho. Vamos a él. Foulques, sacerdote de cortísimo talento, ignorante y falto de letras por otra parte, era Cura de Neuville sobre el Marne, entre París, y Lagni. Por la corrupción y obscuridad de su siglo, como por los efectos de su propia ignorancia, fue un eclesiástico de vida estragada y escandalosa. Pero llamado de la gracia divina fue después de su conversión un celoso predicador que exhortaba a todos momentos el desprecio del mundo, que reprendía a los hombres usureros de que abundaban aquellas provincias. Como era conocido el carácter de Foulques en ellas, incurrió antes que su estima, su desprecio y su contradicción por todo el espacio de dos años. Pero ¡oh maravilloso poder de la divina palabra! ¡oh eficacia del celo apostólico y de la sinceridad con que se solicita exponer a los fieles lo verdadero! Después de procurar Foulques instruirse en la Escritura y la moral, oyendo a los teólogos en las escuelas de París, adonde iba con este designio, continuó predicando, mas siempre con sencillez y con verdad, y siempre con un fruto tan admirable, que muchísimos pecadores convertidos, postrándose a sus pies, tenían el azote a la mano y confesaban públicamente sus pecados. Las mujeres disolutas, cortándose los cabellos, abandonaban su vida torpe. En fin, los estudiantes, los doctores, el clero oyéndole aseguraban que el Espíritu Santo hablaba por la boca de Foulques, y escribían^a los sermones que le oían. Pero a esos mismos, este celoso cura exhortaba a que hicieran sus lecciones concisas, útiles y agradables, y persuadió a muchos a que cortasen muchas vanas sutilezas y cuestiones superfluas. Predicó por toda la Francia, Flandes, Borgona y una gran parte de la Alemania, siendo convidado por los obispos y recibido en todas partes como un ángel. Vea Vm. ahora por aquí, si no fuera utilísimo, y mejor que cualquiera predicación, predicar con el fervor de este celo.

Dr. Murillo. Conociendo estoy que el fin del orador cristiano es sacar los provechos que sacó Foulques. ¡Ah! ¡buen cura! También estoy conociendo cuán distinta es la elocuencia de nuestros predicadores a la de las que quieren hablar cristianamente, y que parece que Vm. tiene razón en decir que la de mi Sr. Dr. Dn. Sancho no era justa, perfecta, ni mediana, si he de atender a los frutos.

Dr. Mera. Pues si quiere Vm. que se lo manifieste, no haga más que repetirme las fuentes y lugares de donde tomó el Dr. Dn. Sancho los fundamentos de sus pruebas.

Dr. Murillo. Allá voy sobre la marcha. Después de aquella cláusula: *Sorprendidos de horror los pensamientos*, registra por su pensamiento sangre que corre y se vierte por todas partes en las calles, en las plazas, en el santuario, en la tierra y en el cielo. Después (digo) de esta amplificación sanguinolenta, registran sus ojos con asombro, con extrañeza, con horror, un delincuente, e ignorando en la atención al objeto, abulta con las dudas la noble idea de sus delicados pensamientos. ¿Si será, dice, algún facineroso, algún malhechor, reo de todas las maldades, y al mismo paso, blanco de

^a *Lar:* escribiendo

todas las miserias? ¿Si será Adán, ese hombre tan beneficiado, como tan desagradecido, que pagó con negras ingratitudes las beneficencias de su Dios? ¿Si será esa inteligencia rebelde, que trajo por auxiliar de su rebelión el infausto bostezo de su soberbia? ¿Aquél ángel tumultuario, que arrastró consigo, convertido en negro aborto, las claras antorchas de sus insolentes partidarios? Ninguno de éstos es, sino que el delincuente es Jesucristo. Luego... *

Dr. Mera. Deténgase Vm. aquí por su vida, Señor Doctor. Yo le había preguntado los lugares inventados para las pruebas, y no los que tomó para el plan de salutación y la economía del exordio; mas ya que ha compendiado Vm. esta parte de la oración, es preciso decir que le falta todo el artificio de la verdadera elocuencia, porque no se acomoda al juicioso sentir de un auditorio católico, porque a éste le quiere sorprender con una extrañeza, con la que ha de estar, ya que no dudosa (que no lo permite la solidez de la piedad que profesamos) a lo menos suspensa su fe, mientras termina este orador sus falsas hipótesis, adornadas de la prosopopeya, y porque, en vez de inspirar la horrorosa malicia del pecado, descubriendo, desde luego, en el Calvario a todo un Hombre-Dios crucificado, se quiso más bien tomar un género de disposición extraordinario y remontado, para volver, cuando menos por algunos momentos, vacilante la verdad del sagrado objeto que miraban todos los fieles. A la verdad es querer (como solicitaba Renato Descartes que se dudase de toda existencia y de todo ser, aun el divino, por un instante, para venir después por el carácter del propio pensamiento a inferir su propia subsistencia y ser: *ego cogito, ergo sum*) que se suspenda el asenso a las verdades reveladas de la pasión del Salvador, que murió por redimirnos sobre la cruz. ¿Si será Luzbel, si será Adán el crucificado? Es una pregunta que sirve de tentación y prueba a nuestra fe, en tiempo que se celebran los divinos misterios, y cuando sabemos que el sacrificio que se interrumpe, es el mismo que se ofreció sobre el Calvario. La pregunta es semejante a la que se hace a sí misma la Samaritana. Ella es instruida en todo el secreto de la Ley nueva por el mismo Jesucristo. Ella oye de su boca la serie de su mala vida, en la manifestación de los cinco maridos que había tenido, y de aquél que tenía, aunque en verdad no lo era. Pero después de todo, cuando publicó las maravillas de este Profeta, añade, *Dixit mihi omnia quaecumque feci; numquid ipse est Christus?*³⁰⁵ Vamos, que un genio fogoso escoge la más sustancial, con tal de que tenga la perspectiva de hermoso, brillante, agudo y nuevo. Pero en este modo de hablar hay un cierto atrevimiento impío, que choca al entendimiento cristiano. Diráse: tal vez, que los fieles al oír ese indecente y arrojado: *Numquid ipse est Christus?* del Dr. Dn. Sancho, nunca suspendieron el asenso,

* Como no se tuvo a la mano el cuaderno del sermón del Dr. Dn. Sancho, no se ponen aquí al pie de la letra sus períodos. Pero habiéndose hecho uso de la memoria, ésta ha socorrido en el pasaje presente y otros con bastante fidelidad, casi el mismo orden de sus palabras y expresiones.

sino que antes ejercitaron su fe, respondiendo a las preguntas de que si será éste o si será el otro, con la humilde confesión de Pedro: *Tu es Christus, filius Dei vivi*. Debía decirse así que en tan imprudente tentación ejercitaron de verdad los oyentes su fe, y que ellos tuvieron que merecer. ¿Será buena esta conducta de predicar en un orador evangélico? De ninguna manera. Note Vm. conmigo una reflexión, que ahora se me ofrece sobre las palabras de la Samaritana. Ellas, pues, parecen de duda y de falta de verdadera fe de que fuese Cristo quien la había hablado. Pero lo que nos asegura el Evangelio es que en la ciudad de la Samaritana, muchos de sus compatriotas creyeron en Jesucristo, por la palabra de esta dichosa pecadora que daba testimonio de la verdad, publicando los prodigios del Mesías: *Quia dixit mihi omnia quaecumque feci*. Es el caso que la eterna Sabiduría guarda este orden, cuando dirige la lengua de la Samaritana. Hace que primero profiera cuanto admirable le había descubierto y cuanto oculto y delincuente le había manifestado, para que llegue a esa expresión: *Numquid ipse est Christus?* La que (después de publicada la excelencia del Salvador) no tiene riesgo de parecer duda. Así era que debía portarse nuestro predicador, publicando con digna ampolación o los misterios altísimos y misericordiosos de nuestra reparación, o la soberana divinidad y naturaleza del Reparador, aunque fuera para después venir a hacer ostentación de su muy amada etopeya, la cual, según buenas reglas de retórica, no corresponde al exordio, sino a esas otras partes de la oración, peroración o narración.

Dr. Murillo. Mucho se ha fervorizado Vm. Señor Doctor, y aun nos ha espetado todo un largo concepto pulpitable.

Dr. Mera. Digo, sin hipocresía, que un celo cristiano me ha hecho prolijo, y aún más, que añadida esta otra reflexión. Cuenta el santo Evangelio en el mismo capítulo IV de San Juan, que los samaritanos llegaron a presencia de Jesucristo, que fueron muchos de ellos los que creyeron en El por su divina predicación: *Multo plures crediderunt in eum propter sermonem eius*. ¡Oh! y cómo, sin abusar de las palabras de la santa Escritura ni cometer una gerundiada, podría yo decir que muchos del auditorio quiteño o ejercitaron meritoriamente la virtud de la fe, o tal vez padecieron suspensión de asenso, en el conocimiento del que pendía de tres escarpías sobre la Cruz. Y esto ¿por qué? Por las expresiones propasadas del Dr. Dn. Sancho, *propter sermonem eius*. Pero, gracias a Dios, que por su misericordia no llegamos a poner en duda que el que padecía crucificado era un Dios-Hombre, Redentor nuestro. Nosotros mismos (podremos decir con las palabras del mismo Evangelio) nosotros mismos, en virtud de la revelación y de la fe que profesamos, lo hemos oído y sabemos que este Jesús, que llevó sobre sí nuestros dolores y desfallecimientos, es verdaderamente el Salvador del mundo. Diremos lo que aquellos samaritanos a la Samaritana: dirémoslo al Dr. Dn. Sancho: *Quia iam non propter tuam loquelam credimus: ipsi enim audimus, et scimus quia hic est vere Salvator mundi*.³⁰⁶ Pero, pues, nosotros hemos visto ese cuerpo despedazado y herido, esa alma atravesada de dolores, y

esa divina constancia con que sufre los rigores de la cruz, a vista de esos prodigios, diremos lo que el Centurión sobre el Calvario, cuando expiró el Crucificado: *Vere hic homo Filius Dei erat*. Nunca entremos en las dudas del orador.

Dr. Murillo. ¡Ah! Señor, que en un auditorio católico-cristiano no hay peligro alguno en disponer una ampliación que dependa de todos los argumentos, de personas y cosas aun fingidas, y mucho más, cuando con ellas se viene a formar un admirable apóstrofe, como (me parece) es éste de mi Sr. Dr. Dn. Sancho; porque para decir esta proposición simple: Jesucristo es el que padece en la Cruz, es menester amplificarla, excitando al mismo tiempo los afectos de suspensión y admiración con las demás proposiciones que el Señor Doctor dijo, o con otras semejantes. Pero, como dije, no hay peligro alguno.

Dr. Mera. Puede ser que no le haya; mas semejantes expresiones desdichan de un orador sagrado y pueden escandalizar, porque, a mi ver, y guardadas proporciones, es hablar como el Padre Predicador mayor, Fray Blas, de la *Historia de Fray Gerundio*, en el sermón del misterio de la Trinidad, que empezó con este herético período: *Niego que Dios sea uno en esencia y trino en personas*; y después de haberse parado un poco, y de haber promovido el espanto, la suspensión y el escándalo de todos, prosiguió con la siguiente frialdad: *Así lo dice el Ebionista,³⁰⁷ el Marcionista, el Arriano, el Maniqueo, el Sociniano; pero yo lo pruebo contra ellos con los Padres. Va la aplicación, Doctor mío. Usar de este género de disposiciones es decir: dudo quién es el que está pendiente de aquel ignominioso madero; la razón me avisa que quien pudo merecerlo con justicia, fue sin duda alguna malvado delincuente; la historia me enseña que hubo un ángel rebelde en el cielo, que hubo un primer hombre atrevido y desobediente en la tierra; luego el suplicio sangriento, que vemos en ese monte, se ha ejecutado con el obstinado o con el desobediente. Pero ¿cómo lo sé? Es preciso dudarle mientras no hallo otra historia que me manifieste quién es aquel ajusticiado, si Luzbel, si Adán, si un Dios-Hombre. Este discurso ¿no estaría propio en la boca de un impío, de un Socino, de un Voltaire, o de un rabí de la Sinagoga? Pero no se me estremezca Vm., que haber adelantado todo esto ha sido (si pudiese lograrse) para reprimir esas ideas temerarias, excesivas y casi heréticas de los predicadoras que quieren decir cosas altas y poco oídas. Nuestro Dr. Dn. Sancho, en lo que dijo, manifestó su espíritu superficial y un vano juego de su ingenio, como que faltasen figuras e imágenes más oportunas y más sagradas para conmover los afectos del auditorio, en quien se debe suponer siempre la fe del Crucificado. ¡Oh, cuántas ministraría a quien hubiese dado en la mejor fuente de la invención retórica que es la Escritura! Los pasajes de Isaías, los de Jeremías, los de San Pablo hacen la descripción más enérgica de las humillaciones del Hombre-Dios, y dan materia a apóstrofes dignos del santuario. Pero si Vm. ha notado ya esta corrupción de este modo de buscar en charcos inmundos las fuentes de la*

sagrada oratoria, no tiene que culpar al defecto de muy excelentes modelos, pues se los tengo ya insinuados, ni mucho menos podría ^a acusar en nuestra Compañía faltasen reglas que nos amonestasen de nuestra obligación en el ministerio de la elocuencia cristiana. Culpe Vm. al vicio dominante entre los nuestros de querer sobresalir y por lo mismo de hablar, de pensar, de accionar con arrogancia, con fausto, con singularidad. Para precaver este perniciosísimo mal, nos daba nuestro Instituto remedios muy oportunos, en las reglas que teníamos de predicar. Sólo con referirlas le tejería a Vm. un gran sermón. No quiero ser fastidioso con mi prolijidad pero oiga Vm. de paso una de las más pequeñas, aunque muy del asunto. *Doctrina exacta et solida, et modus eam proponendi populo in contionibus diligenter curanda sunt.* ³⁰⁸

Dr. Murillo. Creo que por tenderlas de predicador ha seguido Vm. esta conversación, y ya llevamos cerca de hora en la salutación.

Dr. Mera. Pues pasemos ya ahora al cuerpo de nuestra oración; pero Vm. ha de ser quien dé los materiales a las reflexiones, repitiendo sucintamente las pruebas.

Dr. Murillo. ¡Sáqueme Dios con bien de este escollo! Ya no me fío de memoria, que la tengo atolondrada con lo que Vm. me ha matraqueado, y más (como lo podré jurar) sin otra ayuda que esta mismísima pobre memoria mía. Pero al caso. La fuente, pues, fue aquel texto: *Cui comparabo te, virgo filia Sion?* Y en efecto, que con él hizo y dijo maravillas. Puso en balanza todos los males, todos los trabajos, todas las dolencias de todos los hombres, y no halló comparación con el dolor de la Virgen; lo cual vino confirmado con un lugar de un Santo Padre. Trajo después a la memoria la multitud de mártires y sus innumerables martirios, amplificó esto con la más fina elegancia, y lo confirmó también con la autoridad de un santo Doctor. Al fin, no hallando comparación (algún bellaco dijo que hizo lo que Aristóteles echarse al Euripo con despecho, porque no pudo comprender lo que ser el mar), dijo: *Magna est velut mare contritio tua,* ³⁰⁹ y sobre este lugar pasó a hacer la confirmación galantísima y maravillosa, añadiendo de realce este otro texto, que prueba con el mayor primor el triunfo que logró María sobre todo el fracasante torbellino de sus dolores: *Omnia flumina intrant in mare, et mare non redundat.* ³¹⁰ Aquí desató su lenguaje de oro mi Sr. Dr. Dn. Sancho, en pinturas lucidísimas, representando los movimientos del mar y las acciones generosas del Corazón de la Virgen. Finalmente hizo triunfante la constancia, y vencido vergonzosamente al dolor, y así cerró su oración mi Sr. Dr. Dn. Sancho. Ya está servido Vm. ¿Qué dice ahora su gusto descontento?

Dr. Mera. Que en el modo de seguir una oración, si fecunda de rasgos brillantes y de antítesis delicadas, pero estéril de buenos y cristianos pensamientos, ha sido feliz el ingenio del Dr. Dn. Sancho. Para la imaginativa podrá parecer semejanza de realce la de: *Magna est velut mare contritio tua;*

^a *Lar:* podrá

pero no para el entendimiento, porque éste conoce bien que el mar es un átomo muy pequeño en comparación de los dolores, de las aflicciones de espíritu, de tantas enfermedades que insultan al género humano. Conoce que ésta es una serie espantosa de trabajos contraída por la culpa del primer padre, y que por lo mismo se advierte la mano oculta, pero justiciera de un Dios, celoso de su honor y de su gloria, vibrando rayos sobre la naturaleza humana. ¿Si será esta inmensa multitud de aguas de amargura y de dolor recogida como en su centro, en todo el seno de la especie humana, y cuyas tempestuosas ondas cogieron debajo hasta a los mismos brutos que no pecaron, hasta a los mismos elementos que no se rebelaron, hasta a toda la tierra que no se mezclaron en el complicidad; si será, digo, esta inmensa multitud (que aun por lo material en que recayó el universal castigo, es sin duda mayor mar éste que todos los mares juntos), si será esta colección de lluvias de miserias, de diluvios de pesares tan grande como solo el mar? Antes bien, estas calamidades tristísimas del género humano son un diluvio horroroso, que lejos de durar solamente cuarenta días y cuarenta noches, no tiene ni tendrá término mientras que habite en la tierra el hombre. Lo peor es que éste padecerá siempre sobre sí la avenida y torrente de sus pasiones, siempre naufragará en medio de la inundación impetuosa y formidable de sus desgracias, o corporales o espirituales. Por esta razón la primera prueba debía traerse del número de mártires, porque no hay duda, que asombra ver veintidós millones de santos que derramaron su sangre por Cristo, formar apenas, respecto de los intensísimos dolores de la Virgen, un remiso dolor. El artificio retórico pide, que de las menores subamos en la semejanza, en la comparación y en todo género de argumentos de la condición del de hoy, a las mayores, y después a las máximas; pero siempre siguiendo el orden que guarda la naturaleza en sus obras, para que no se pierda en lo hiperbólico y redundante la verosimilitud. Luego de los tormentos de los mártires se debía ascender al cúmulo de miserias de todo el género humano, pues, aquéllos son gotitas que entran en la capacidad de éstas. El mismo objeto lo manifiesta, y una corta reflexión aclara más esta verdad. Veintidós millones de mártires, todos los anacoretas y santos juntos, no llegan a hacer sino unos pocos individuos respecto de toda la especie humana. Pues ¿qué comparación regular hay de esos pocos al inmenso e indefinido número de los hombres? Estos padecen todos: todos lloran, ninguno de ellos dejó, deja ni dejará de tener su dolor en el cuerpo o en el espíritu, porque ninguno ha sido, ni será perfectamente feliz sino en la patria; luego es mayor el cúmulo de sufrimientos y de miserias de todo el género humano, que el de los santos todos. Antes, si por un efecto del primer pecado y de la naturaleza caída, los males de los que no siguen la virtud son verdaderos males: mas los de los justos son consuelos, y todos ellos, porque los han tenido por tales, han pedido más o menos en lo interior de su corazón a Dios lo que Teresa: *Aut pati aut mori*.³¹¹ Ahora, los consuelos de los mártires han sido frecuentemente torrentes de delicia, o ya porque éste fue en ellos muy

remiso y se volvió muy débil a presencia del amor de Dios y de los incendios celestiales que los absorbían y anegaban: *Anima fortium sibi gaudium exquirat*,³¹² dijo Tertuliano, con verdad.

Dr. Murillo. Vm. es capaz ahora de formar otro sermón, tal es el fervor con que lo ha tomado. Ea, acabe Vm. con mil pipas.

Dr. Mera. Acabo diciendo, que si debía ser con orden inverso el que hubiese de persuadir su asunto el Dr. Dn. Sancho, estuvo en su lugar que el propusiese primeramente los dolores de todo el género humano, que a mi juicio, y creo que al de cualquiera coadjutor de nuestra Compañía, debían estar en grado superlativo; que después manifestara los de los mártires, que, sin duda, deberían ocupar el grado comparativo; y que, finalmente, descubriese la material magnitud del mar, que según mi corto alcance, debía tener asiento en grado positivo. Digo, que en debiendo ir contra la economía natural de la buena retórica, acertó el modo de hacer su oración el Dr. Dn. Sancho, empezando por donde debía acabar. Yo en semejante coyuntura, sin recelo empezaría comparando el dolor de la Virgen, primeramente con el mar, su extensión, su profundidad, su flujo y reflujo, sus ondas, sus tempestades, su abismo. Luego lo compararía con el dolor de los mártires; y aquí encontraría un mar aún más dilatado, pero de sangre, de fuego, de hierro, de espinas; hallaría aun una atmósfera toda de suspiros, de gemidos, de ayes, aunque no turbulentos, sino pacíficos, aunque no impetuosos, sino serenos y modestos, pero arrancados del dolor mismo. Finalmente, propondría el dolor de la Virgen comparado con el cúmulo horroroso de los dolores y miserias de todo el género humano. ¡Oh, qué portentoso abismo sin suelo que él solo se absorbe, como arroyuelos de poco caudal, todos los dolores, extensos como el mar, e intensos como el de los mártires, sea considerada la capacidad de la materia, o sea conocida la delicadeza de la forma!

Dr. Murillo. Si digo que la va Vm. entablando también de orador; ello, su estilo me parece oratorio. Pero ¿en qué paramos, Señor Doctor, con esta causa? Diremos ya: ¿Autos y vistos, fallamos?

Dr. Mera. Diremos ya, que por estos defectos, que han sido graves transgresiones contra los preceptos de la retórica, por los delitos contra la naturaleza en la hinchazón del estilo metafórico, por el irremisible pecado de no haber propuesto asunto útil y proporcionado al auditorio, se le debe hacer al Dr. Dn. Sancho público proceso y acusación de no ser aún perfecto orador; pues *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*;³¹⁵ pero con todo esto, guardándole el honor, como a orador antiguo, y haciéndole la justicia de que ninguno sino el Dr. Dn. Sancho es capaz de reformar, y, después de reformado, aún más capaz de reformar el púlpito de esta infeliz provincia, por que todos le imitarían, y así aplaudirían sus buenos talentos para la predicación. Yo por mí, aun en este estado de oratoria corrompida, le repetiré, que viciosa como la maneja, *abundat dulcibus vitiis*,³¹⁴ como la de Séneca.

Dr. Murillo. Pues que toquen a degüello de todos los demás predicadores. Ea, Señores míos, muestren boníticamente el erguido cuello de su gorda opinión. Sea verdugo el mismo sermón de mi Sr. Dr. Dn. Sancho, y espada o cimitarra de dos filos el alto crédito suyo, que hasta aquí ha logrado. Todo el que no ha cogido ^a siquiera un compendillo de retórica; todo el que no ha saludado ni por el forro la santa Biblia; todo el que no ha leído ni un Santo Padre ni un expositor entero; todo el que remienda y zurce de aquí para allí andrajos, o de Guerra ³¹⁵ o de Vieira o de Señeri o de todo el mundo; todo el que es amigo de estilito peinado y boquirrubio; todo el que es arrogante en las ideas, hasta proferir herejías; todo el que en los sermones, unas veces quiere parecer matemático, otras filósofo Cartesiano o Gasendista o Copernicano, otras pintor, otras arquitecto, otras médico, otras militar, otras jurista, otras *Petrus in cunctis*, sin saber ni la Doctrina Cristiana de ^b A.; todo el que repite y encaja en menos de un año más de cien veces un solo sermón; finalmente, todo el que temerariamente, sin saber predicar ni pretender estudiar la oratoria monta al púlpito, como si montara sobre un gran macho, venga acá, comparezca sobre el tablado, agache la cabeza, extienda el pescuezo, caiga el cuchillo sobre él, muera. Amén.

Dr. Mera. Con mucho rigor escolástico ha decretado Vm. la sentencia del suplicio que deben sufrir los malos predicadores. Más lenidad, Señor Doctor, que ellos quedarán muy bien castigados, si después de éste su sentencia predicasen mal, exponiéndose a la afrenta pública de la universal desestimación.

Dr. Murillo. Qué lenidad ni qué lenidad: deben morir, especialmente aquellos predicadores, que sin la menor señal de vergüenza, y con unos míseros discursos por sermones, suben al púlpito para rallarnos con lo mismo que han dicho en los años antecedentes.

Dr. Mera. Eso no es delito tan atroz como Vm. se imagina; antes en muchos puede ser virtud. Oiga Vm. cómo. El Dr. Boneta, ³¹⁶ en su *Librito de Gracias de la Gracia de los Santos* en la vida de San Felipe Neri, ³¹⁷ cuenta que habiendo un sacerdote hecho una plática, y tenido alguna vana complacencia, fue obligado por el Santo a repetirla seis veces. Hizolo así; pero las gentes que le oían decían altamente: este Padre no tiene más que un sermón para todos los días. Vea Vm., si en decir lo mismo no se puede mezclar o la virtud de la humildad, o la de la obediencia.

Dr. Murillo. La virtud de la tontera o de la desvergüenza, digo yo. He (pero pudiendo suceder lo que Vm. dice, creo que por humildad ajena) he oído tres veces la *Balanza de Astrea*, del Padre Feijoo, representada ante el Tribunal de la Audiencia. Tres veces publicación de Bulas con el tema de: *Ecce positus est in ruinam et in resurrectionem multorum*. ³¹⁸ Tres veces *Las tres coronas* en la fiesta de San Pedro Mártir. Tres veces *Fiesta del Padre Eterno*, en día del misterio de la Santísima Trinidad. Tres veces una

^a Lar: ha leído

^b Lar: omitido: de A.

misma descripción de altar, culto, etc., y el mismo discurso en fiesta de Consolación; verdad es que no por uno mismo.

Dr. Mera. Es misterioso para Vm. el número ternario; y sin duda lo ha sido para los que los han repetido tres veces. Debe Vm. considerándolo así, disculpar a estos predicadores repetentes, y aun santificar su trina repetición con el conocimiento de que ellos han completado la triple prédica por respeto y amor a Jesucristo, que oraba en el Huerto de Getsemaní. Ellos, pues, a lo Fray Gerundio, han tomado muy a la letra lo que dice el Evangelista San Mateo, del Salvador: *Et oravit tertio eundem sermonem dicens.*³¹⁹

Dr. Murillo. Pues yo le daré quien repite sermones hasta diez veces. Veamos si al número décimo me aplica algún texto de la Escritura. Diez veces he oído el mismo sermón al mártir San Lorenzo; diez veces he vuelto a ver salir al púlpito a Vieira, a Señeri, a Guerra en sermón de oposición, a Pérez,³²⁰ alias Espanta Madrid. Deme Vm. ahora su textillo que los disculpe.

Dr. Mera. Y cómo que le daré; pero no será de la Escritura, ni quiera Dios que yo jamás abuse de ella para nada. Será el texto de Horacio Flaco, y sepa Vm. que es de él porque siéndolo yo, no gusto de los muy gordos. Dice pues, "*Haec placuit semel, haec decies repetita placebit*".³²¹

Mas, cuando acabo esto, me viene decir con seriedad, que a todos los predicadores, cuyos defectos y culpas ha puesto en público Vm., los disculpo y perdono, sino es aquéllos que abusan de los lugares de la santa Escritura, y a aquéllos que estando Jesucristo Sacramentado patente, echan párrafos, o dicen, o traen pasajes mitológicos. A todos éstos los sujetara yo, si tuviese autoridad, al cuchillo de la ignominia y del desprecio. Del mismo modo, quitaría todo sermón de Capítulo,³²² que no es sino un seminario de escándalos y de desvergüenzas. Uno tengo presente que oí de muchacho, y trataba sobre el maquiavelismo. ¡Válgame Dios! ¡válgame Dios! que me tiene hasta ahora sobrecogido. ¡Oh, cuánto habrá distado de estos espíritus inquietos nuestro orador de Dolores!

Dr. Murillo. Infinito, porque mi Sr. Dr. Dn. Sancho, ha tenido un espíritu mansueto y pacato como una golondrina. Eso me admira; y Vm. sólo ha sido quien ha proferido herejías y blasfemias heréticas contra el método de orar de este Demóstemes quiteño. Todo el mundo le ha admirado.

Dr. Mera. Este aplauso es la herida mortal que padece la Iglesia de Quito, y quizá mucha parte del cristianismo. Yo no he procurado rebajar el mérito del Dr. Dn. Sancho. Ha vestido al fin la misma sotana que yo, y debo hacerle, con verdad y sin lisonja, muchísimos elogios. Pero al hacerlos, creo manifestar bien que ni un átomo de envidia ha dado calor a mi pluma; ³²³ sino que el deseo de promover la pureza y santidad de la elocuencia, y el celo de la salvación de las almas han dado impulsos a mi mano. Dígame Vm. si, derribado en tierra un coloso por orden superior,

se diese por razón de su ruina el estar ocupando cantidad de terreno, siendo él a la verdad grosero, monstruoso y más edificado, y se volviese a ordenar que se erigiese otro en su lugar, bien construido, proporcionado a las leyes del arte y magnífico, añadiendo que todos los edificios fabricados según el gusto del gran coloso vieses sus dueños su suerte, y a su vista determinasen lo que habían de hacer de sus pequeños palacios, torres o casas, ¿qué sucedería? Todos los dueños de estas loas derribarían y pondrían nuevas, hermosas, sólidas y útiles fábricas al público. Pues vea Vm. aquí que la fama del Dr. Dn. Sancho ha sido hasta aquí un enorme coloso; reparada ésta con su propia reforma, todos los demás predicadores de cortísima fama, la merecerán eminente, edificando el mejorado torreón de la oratoria sagrada. Hecha esta salva, digo, que esta admiración y este gusto de las gentes todas, aun del mismo vulgo quiteño (el que, a la verdad, da a conocer su hermoso ingenio y su amor a las obras de talento) es la herida profunda y mortal que padece esta Iglesia, porque, acostumbradas a esta elocuencia pomposa y lisonjera que introdujeron y alimentaron mis hermanos, no tienen arbitrio, libertad ni gusto para oír de buena gana y con santas disposiciones la divina palabra. Alguno que la dice con discursos sólidos es reputado frío, estéril, lánguido. De este principio vino que en el Año santo iba el auditorio, no a convertirse en las misiones, sino a probar si les llenaba el predicador el oído, para poder continuar oyéndole. De allí se ocasionó tanta crítica peligrosa e impía contra los pobres predicadores, porque los oyentes querían asuntos nuevos, pinturas luminosas, descripciones exquisitas, antítesis galanas, transiciones delicadas. Así fueron los frutos: la murmuración, la maledicencia y el maligno examen de los sermonarios, para coger a los predicadores en el hurto.

Dr. Murillo. No estaría bien hecho, Señor Doctor. Pero la verdad fue que se oyeron muchos plagiarios en las misiones.

Dr. Mera. Bien está que los hubiese; esto demuestra la humilde desconfianza de los santos religiosos en un tiempo de general penitencia, pues quisieron más bien predicar a un Barcia,³²⁴ a un Aguilar, a un Echeverz, a un Lafitau, que no fiarse en sus propias fuerzas, y predicar sin la esperanza del fruto espiritual. Mas la corrupción de nuestras costumbres, como el vicio en el gusto de la elocuencia sagrada, no quiere sino lo admirable y lo florido. De este mismo vicio depende el que, muchos predicadores, faltos de inteligencia en el modo de predicar de los italianos y franceses, y faltos mucho más de los elementos de la oratoria, digan con atrevida ignorancia, que predicán a la italiana o a la francesa.

Dr. Murillo. Es cierto que así dicen, y también así predicán ciertos buenos hombres entregados a la gran moda que corre.

Dr. Mera. Predicar a la italiana, o a la francesa, no es predicar a la moda (voz profana e injuriosa a la oratoria cristiana), es predicar con juicio, como han predicado en la Italia un Cassini, un Barberini,³²⁵ un Señeri. Pedir que se predicase como predicaron estos oradores, sería pedir

una cosa muy ardua. Esto pide mucho estudio, mucho talento, gran celo, grande juicio, mucha virtud; pero si se les imitase, se predicaría al mismo paso que elocuente, cristianamente. Si aquí en Quito, se dice que predicán a la italiana, es porque creen que el predicador de esa suerte consiste en empujar descripciones sobre descripciones, en formar un estilo florido y cortesánamente halagüeño, con un asunto ridículo y echado al desgaire. Predicar a la francesa como han predicado un Masillon,³²⁶ un Bossuet, un Mascaron, un Fléchier, sería pedir un imposible, porque estos franceses han llegado al último ápice de la oratoria y de la verdadera elocuencia. Sería pedir el conocimiento de todos los primores del arte y de la naturaleza, el del carácter de lo sublime, el del método más preciso, el de la sólida piedad y el de la insinuación más convincente y patética, con una avenida de lo que ellos llaman el trofeo de la caridad, el triunfo de la palabra y la eficacia de la unción. Pero los que aquí en Quito, dicen que predicán a la francesa, ni saben lo que se dicen, porque nada saben de su modo justo de proponer, de su naturalidad delicada al deducir, de su natural artificio al dividir, y de todo el primor exquisito y sagrado que se halla en toda la estructura de sus sermones. Solamente con tirar líneas y discursos al aire sin conexión, con no probar los asuntos con dificultades y conceptos, con evitar los textos latinos y no citar la Escritura y Padres, han creído, demasíadamente satisfechos, que han predicado a la francesa. Pregunto ahora, ¿no es éste un delirio, especialmente en aquéllos que no tienen, ni leen los Sermonarios de los autores que he apuntado, o de otros que se les parezcan?

Dr. Murillo. Lo es realmente. Pero parece que Vm. no halla un orador que predique de esta manera en Quito. Pues yo sí hallo uno muy legítimo, a quien he oído muchas veces.

Dr. Mera. Diga Vm. sin recelo quién es, porque aquí en lo que conversamos hacemos y deseamos hacer justicia al mérito. Abominamos los vicios, mas siempre perdonamos a las personas y su método de vida. Antes las profesamos, por misericordia de Dios, verdadera caridad. En este supuesto, dígame Vm. quién es.

Dr. Murillo. Es el Padre Lector Fray Sebastián Solano,³²⁷ del Orden de Predicadores.

Dr. Mera. Justamente puede Vm. nombrarle como el único que predica a la francesa; todo el método con que predica es francés: proposición, división, subdivisión, argumento, en una palabra, todo el orden de su modo de predicar.

Dr. Murillo. Pero dicen algunos que no tiene más trabajo que traducir del francés a nuestro idioma.

Dr. Mera. ¿De dónde lo sabremos, cuando no hemos ni una sola vez entrado a su celda? Pero estoy en que lo dirá la malignidad de algunos semidocos. Estos andan tomando la balanza, y poniendo en equilibrio los talentos, haciendo que en su modo de pesar infiel se incline a favor suyo el

mérito de la habilidad. Estos juzgan que ellos solos penetran el estado de las letras en los otros individuos, que ellos solos saben pensar, y que ellos solos alcanzan la fineza del talento. Pero demos caso que el Padre Solano sea mero traductor, pregunto, y el mérito de serlo bueno ¿es por ventura un mérito mediocre? ¿No es acaso un mérito muy sobresaliente? Se me responderá que sí y entonces se les cae el edificio de su injusta crítica, porque si el Padre Solano tiene habilidad para ser buen traductor, es necesario concedérsela muy fina, pues tal se requiere, ya para el conocimiento de ambas lenguas, y ya para la misma traducción. Ahora pues, quien tiene esta habilidad ¿por qué no la habrá ejercitado en saber componer sermones según el método de la oratoria francesa?

Dr. Murillo. Así será; lo que yo digo es que (como acá no faltan Masillones, ni Croiser,³²⁸ ni narigonísimos quiteños), el tiempo nos ha de descubrir su hilaza; porque el Padre Solano *positus est in destructionem et resurrectionem multorum.*³²⁹ Y ya puesto en el púlpito, no gustan mucho su modo de predicar. Dicen que es lánguido y machacón. Quisieran sus sermones de más viveza y brío. Por eso que a mí Sr. Dr. Dn. Sancho cada vez que predica se le siguen aplausos, embelesos y admiraciones.

Dr. Mera. Todo viene de que los quiteños logran ingenio vivo, pero viciado, de que ellos tienen perdido el gusto de la elocuencia, y estragado el corazón con las pasiones. A quien oiré con edificación será al Padre Solano, a pesar de las vanas admiraciones que el vulgo quiteño hace en los sermones del Dr. Dn. Sancho, cuyos aplausos siempre los he tenido por falsos, extorsidos por la ignorancia, o violentados por la prevención, y de las admiraciones diré con el P. J. F. I. D. L. C. D. J.³³⁰

que son más equívocas que los elogios; éstos nunca debieran dirigirse sino a lo bueno y a lo sólido; aquéllas pueden, sin salir de su esfera, limitarse precisamente a lo singular y a lo nuevo; porque la admiración no tiene por objeto lo bueno, sino lo raro; y así dice discretamente un jesuita francés muy al caso en que nos hallamos, que puede suceder y sucede con frecuencia una especie de paradoja en los sermones; ésta es que el auditorio tiene razón para admirar ciertos trozos del discurso que se oponen al juicio y a la razón, y de aquí nace que muy frecuentemente se condena, poco después, lo mismo que a primera vista se había admirado. Cuántas veces lo pudo haber notado el Padre predicador. Están los oyentes escuchando un sermón con la boca abierta, embelesados con la presencia del predicador, con el garbo de las acciones, con lo sonoro de la voz, con lo que llaman elevación de estilo, con el cortadillo de las cláusulas, con la viveza de las expresiones, con lo bien sentido de los efectos, con la agudeza de los reparos, con el aparente desenredo de las soluciones, con la falsa brillantez de los pensamientos; mientras dura el sermón no se atreven a escupir, ni aun apenas a respirar, por no perder ni

una sílaba. Acabada la oración, todo es cabezadas, todo murmurios, todo gestos y señas de admiración. Al salir de la iglesia todo es corrillos, todo pelotones, y en ellos todo elogios, todo encarecimientos, todo asombros. ¡Hombre como éste! ¡Pico más bello! ¡Ingenio más agudo! Pero ¿qué sucede? Algunos hombres inteligentes, maduros, de buena crítica y juicio claro que oyeron el sermón y no se dejaron deslumbrar, no pudiendo sufrir que se aplauda lo que debiera abominarse, sueltan ya esta ya aquella especie, contra todas las partes de que se compuso el sermón, y hacen ver con evidencia, que todo él fue un tejido de impropiedades, de ignorancias, de sandeces, de pobreza, y cuando menos de sutilidades. Demuestran con toda claridad que el estilo no era elevado, sino hinchado, campanudo, ventoso y de pura hojarasca; que las cláusulas cortadas y cadenciosas son tan contrarias a la buena prosa, como las llenas y las numerosas pero sin determinada medida lo son al buen verso; que este género de estilo causa risa o, por mejor decir, asco a los que saben hablar y escribir; que las expresiones que se llaman vivas, no eran sino de ruidos y de boato; que aquel modo de sentir y de expresar los efectos más era cómico y teatral que oratorio, loable en las tablas, pero insufrible en el púlpito; que los reparos eran voluntarios, su agudeza una fruslería, y la solución de ellos tan arbitraria como fútil; que los pensamientos se reducían a unos dichicos de conversación juvenil, a unos retruécanos o juguetes de palabras, a unos conceptos poéticos sin meollo ni jugo y sin solidez; que en todo el sermón no se descubrió ni pizca de sal oratoria, pues no había en él ni un átomo de un discurso metódico y seguido, nada de conexión, nada de raciocinio, nada de moción; en fin, una escoba desatada, conceptillos esparcidos, pensamientuelos esparramados por aquí y por allí, y acabóse. Conque, todo bien considerado, no había qué aplaudir ni qué admirar en nuestro predicador, sino su voz, su manoteo, su presunción y su reverendísimo coranvobis. Los que oyen discurrir así a estos hombres perspicaces, penetrativos y bien actuados en la materia, vuelven de su alucinación, conocen su engaño, y el predicador que por la mañana era admirado, ya por la tarde es tenido por pieza. Los compasivos le miran con lástima, y los duros con desprecio.

Dr. Murillo. De este modo debo estar contento de haber oído esta cuaresma la historia de Tobías del Padre Solano, el sermón de Ceniza del Padre Visitador Vara * y el de Ramos del devoto Provisor. ³³¹

Dr. Mera. Hizo Vm. muy santamente. Pero como no he oído a estos dos predicadores, quisiera saber lo que dijeron. Vm. mi Dr. Murillo, es verdad que el día sábado de la otra semana me convidó especialmente para

* Fray Lucas Vara, español, religioso dominicano, reformador de esta provincia por el Rey.

el de Ramos; mas, indispuesto como estuve, no pude asistir a la Iglesia. ¿No me dirá Vm. qué predicaron?

Dr. Murillo. Sí Señor, a las volandas. Padre Vara: después de una introducción volada, como acostumbra los de su Orden, de que Dios preparaba en su Iglesia remedios exquisitos y botica universal, propuso: el polvo útil para las dolencias espirituales del hombre. Pasó al sermón y a sus pruebas, y dijo que Dios era misericordioso; que era preciso tener confianza en su misericordia; que era necesario amar al prójimo *amore, ore, re*; que las mujeres descalzas de Quito eran las capuchinas del demonio; que el monje o barbón lograba muchos consuelos con decir el *Miserere* al revés; que el Abad le corrigió a que convirtiera el *miserere tui*, en decir *miserere mei*; que repitiendo de esta manera el barbón no gustó de las delicias que antes; que su Reverendísimo mismo, como dominico, debía predicar la devoción de la Virgen; por lo que glosó todo el *Ave Maria* de principio a fin; y cata allí acabadito el sermón varuno.

Dr. Mera. En todo esto nada oigo del polvo útil: con que éste, amigo mío, ni fue sermón ni fue nada, sino una runfla de desatinos, y una burla que se hizo al auditorio quiteño, porque era suponerle tan bárbaro, que con esta jerigonza espiritual le bastaba.

Dr. Murillo. Ni más ni menos, Señor mío; porque dijo en la salutación, que nada de trabajo le había costado hacer y pensar ese sermón.

Dr. Mera. Entonces añadió al insulto la falta de modestia religiosa, este dicho Padre Vara. Sea por amor de Dios el que nos traten así los que, teniendo sobre su alma una cortezota más gorda que la de rábano, que no se aporca, juzgan que los criollos tenemos cerrado con cal y canto el entendimiento. Mas la verdad es, que no fue ese sermón sino un conjunto de centones piadosos, sin orden, sin método, sin arte, sin oportunidad y con el pegote de un consejo de viejas en el ejemplo del barbón. Todo lo cual prueba, que al Padre Vara aún le faltaba la noticia de la crítica, y que se crió tragando bizcochos espirituales que le daban algunas monjas. Dejemos a este bárbaro, vamos a nuestro Provisor. *

Dr. Murillo. Desde luego, Señor mío. Tomado, pues, el lugar de la Escritura en que se manifiesta el llanto de Jesucristo sobre Jerusalén, hizo una introducción, siguiendo el sentido moral de aquel lugar. Luego propone que Jesucristo llora sobre Quito, como antes lloró sobre Jerusalén. Toma las pruebas de las desgracias del otro siglo; de las hambres de la antigüedad; de los bostezos del Pichincha, del Cotopaxi, del Tungurahua, en vida de nuestros tatarabuelos; de los terremotos, pestes y plagas, en tiempo de los bigotes, calzones bombachos, sayas rasgadas, baquerillos y varolles.

Dr. Mera. Amigo, eso fue decir, que Jesucristo aún llora las calamidades de nuestros mayores, que el mismo Señor las envió, o para castigar los delitos de entonces, o para probar la virtud y constancia de los quiteños an-

* El Dr. Dn. José de Cuero y Caicedo, Medio Racionero de esta Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General de este Obispado, natural de Cali.

tiguos. Fuera de eso, estas calamidades ¿cómo probará el Provisor que han sido peculiares a Quito? ¿No advierte que la gente algo instruida halla en la historia del siglo pasado, del antecedente, y en la serie de todos los siglos, hambres, pestes, terremotos, guerras y toda especie de calamidades públicas, no solamente en Quito, sino en Lima, en México, en España, en la Italia, en el Mogol, en la Persia, en todo el mundo? ¿No ve que al mismo tiempo que la gente instruida registra todo esto en la historia, advierte igualmente que ha sido toda la provincia de Quito (como dicen vulgarmente) la más bien librada y exenta de las mayores y más terribles calamidades? Antes bien, Quito se debía predicar siempre el más favorecido y el más ingrato.

Dr. Murillo. Señor, que trajo los temblores del año de tal, en el cual salieron de sus claustros escuálidas las monjitas, pálidos los sacerdotes (serían hombres sin sangre en la cara o venidos de tierra caliente), etc.

Dr. Mera. También éstos son trabajos pasados, por más que se amplifiquen con lenguaje bárbaro y culta latiniparla. Jesucristo lloró sobre Jerusalén, porque por sus pecados había de tener un destino lamentable y fatal: *Et ad terram prosternent te.*³³² Lloró el estado venidero y las calamidades que le habían de sobrevenir por el deicidio que cometerían y por su proterva obcecación: *Eo quod non cognoveris tempus visitationis tuae.*³³³

Dr. Murillo. Había sido qué erudito mi Sr. Provisor, y más genealogista que Dr. Luis de Salazar y Castro,³³⁴ porque trajo las familias antiguas, hoy enteramente perdidas, de suerte que hizo desaparecer la nobleza de Quito; bien que su merced * parecía aficionado a este don de la naturaleza, por lo que un bellaco, que estaba a mi lado, allí en la iglesia misma dijo: *la sangre le tira*, y contó este gracioso chiste: Habiendo llegado (dijo mi compañero de sermón), a la ciudad de Pasto, tierra de muy majaderos linajudos, un pobre religioso misionero, tomó posada en la casa de uno de esos hidalgos. Había en ella multitud de retratos de los Señores Reyes de Castilla, y un hijo tierno del hidalgo miraba atentísimamente, y aun manoseaba con demasiada aplicación los lienzos, en presencia del padre y misionero; éste, viendo la inclinación del rapaz a los retratos, dijo a su padre: es vivaracho este niño, debe gustarle la pintura. No es eso, Padre mío, (respondió el hidalgo comehabas), sino que le tira la sangre.

Dr. Mera. Echar menos las familias es no penetrar la inestabilidad común de las cosas humanas. Es no advertir su natural condición siempre mudable, y la necesidad indispensable de sus vicisitudes. No dudo que en lugar de los Lazos, Pintos, Mendozas, Ahumadas, etc., se habían sustituido otras ilustres familias; y cuando no, dice el adagio español: “De diez en

* De ninguna manera se ha querido notar aquí algún defecto de natales al Sr. Provisor. Muy lejos está del autor zaherir al hombre más vil por esta parte. Antes sí, no duda de la hidalguía de este eclesiástico; y tan solamente ha querido ridiculizar la insentatez furiosa de los que se jactan de nobles; y tiene por consumada la manía de los linajudos.

diez años los villanos se hacen nobles, y los nobles villanos". Atendiendo a esto, creo que no se debe exagerar como uno de los mayores males la pérdida de las familias, sino es que éstas hayan sido verdaderamente nobles (que quiere decir *noscibles*), por su virtud, letras y ejemplo; y no nobles, cuya nobleza fije su distintivo en la soberbia, ignorancia, trampa, juego y toda maldad. España perdió del todo la grande Casa de Austria, y hoy logra la gloria de que le gobierne la Augusta e Ilustrísima Casa de Borbón. (¡Ah! que de esta gloria participan con infinito contento, regocijo y acciones de gracias al cielo, las dos Américas, y en particular esta noble ciudad de Quito). Así sucede que se muda todo el mundo.

Dr. Murillo. Mi Sr. Provisor lamentó también la falta de monedas y la última pobreza de Quito.

Dr. Mera. Esta se debe llamar con más razón bien y no mal, beneficio y no desgracia. Nunca existió el siglo de oro, *sino* cuando faltó el oro. Entonces vio la tierra su edad de hierro cuando abundó el oro. Trajano Bocalini ³³⁵ tiene, por este motivo, en uno de sus avisos, por funesto el descubrimiento de las Indias. Solamente la agricultura atendida y la abundancia de los frutos, han hecho la felicidad de la vida inocente de toda la tierra. La tranquilidad del ánimo, con un estado mediocre, es lo que se debe solicitar:

..... *non opimas*
Sardiniae segetes feracis,
non aestuosae grata Calabriae
armenta, non aurum aut ebur indicum. ³³⁶

La pobreza de Quito es sabia y misericordiosa providencia del Señor; pues, si cuanto más la lloramos, prevalece el fausto, domina el lujo, tiene su ascendiente la torpeza, descuella la profanidad, sube de punto la destemplanza, son de la moda más rigurosa y urgente las meses exquisitas, y todo género de vanidad, ¿cuál sería la corrupción de Quito en la abundancia del oro y de la plata? Advierta Vm. una cosa: que aquellos lugares y ciudades donde se dan estas preciosas heces de la tierra, carecen de los alimentos más nobles y los frutos más necesarios a la conservación de la vida, y si los logran, les viene de fuera y en un estado, si no de entera alteración o fermento, a lo menos en el de sustancia evaporada. Barbacoas, Popayán, Cali, Buga tienen oro y no tienen pan. Quito no tiene oro, y aunque le tenga en sus minas, le oculta la Providencia, porque goza así de sus aires y temperamentos benignísimos, de sus alimentos dulces, nutritivos y delicados.

Dr. Murillo. Me había parecido puesta a nivel Jerusalén con Quito. Las mismas nubes y los mismos rayos y tempestades, los aires jerosolimitanos y los mismos catarros y tabardillos quiteños. Allá el mismo porfiado llover, y acá el mismo pedazo de primavera media y de un infinito invierno, y así de todo lo demás, entrando hasta las papas.

Dr. Mera. No hay tal paralelo de Quito con Jerusalén. No le hay en el sermón, y le faltó a éste un genio que le ordenara bien. Pero alabe Vm. la bondad del Provisor, pues, en lo que ha dicho ha manifestado buen fin, celo cristiano y deseo de ser útil al auditorio. Merece por esto, sin comparación mayores elogios el Provisor que el Dr. Dn. Sancho. ¡Oh! ¡si todos predicasen con la misma sana intención! Sus errores, propiamente de entendimiento, exigen toda disculpa por la rectitud de su voluntad. Nadie puede avanzar más allá de lo que le dio el genio.

Dr. Murillo. Así me parece que tiene sensatísimo deseo de convertir almas, porque después vino a dar en los vicios de los sacerdotes, de los jueces, de los abogados, de los escribanos, procuradores, mocitos pisaverdes, de los que no cumplen con el precepto de la confesión anual y comunión pascual, de los mal casados y de las damiselas modistas y en cuero.

Dr. Mera. Esto es más santo que aquello de las calamidades pasadas. aunque todo no viene al caso sino por muy afuera, y sobre el pelo. Pero ¿qué dijo de las señoritas o no señoritas modistas, de quienes algunas sé que se quejan del Provisor?

Dr. Murillo. Nada más, sino que se vestían inhonestas, que eran provocativas a mal con sus indecentes ademanes, hasta en los templos, que gastaban mucha pompa, volviendo inútiles arcas enteras de ropas nuevas, por no ser de la última moda, y que las casadas estaban distantes del recato y pudor que debían observar.

Dr. Mera. Si no dijo otra cosa, dijo muy bien, dijo muy santamente. Débese increpar el vicio, desterrada toda lisonja. Así todo estuvo en su lugar; y ojalá todos los predicadores, no con la invectiva mordaz, sino con aquélla sostenida del espíritu de caridad y de prudencia, hicieran ver a las mujeres los estragos que causa su profanidad, y cuánto ésta daña a su propia reputación, a la de sus maridos y padres y a sus haciendas, a las almas de los que las miran, y a todos los intereses así temporales como eternos.

Dr. Murillo. Por eso aconsejó mi Sr. Provisor, que, si eran imitadoras de las nuevas modas, imitasen las de las señoras chapetonas.

Dr. Mera. ¡Oh! que lo echó a perder todo el predicador. ¿No advierte que también hay modas entre ellas perniciosísimas? Dígame Vm., ¿cuál es el fin de un declamador contra las modas? ¿No es evitar la profusión pecaminosa? ¿No es igualmente persuadir la honestidad y decencia en el modo de adornarse? Dirá Vm. que sí, y acierta; porque hay estas dos circunstancias en los trajes, que son delincuentes por el demasiado costo, y son perniciosos a las almas por el torpe y desenvuelto ajuste, con que los acomodan las mujeres a sus cuerpos. Pecará una mujer poniéndose un vestido talar, o una túnica con capilla desde la cabeza hasta la punta del pie, si es terciopelo o de la lama de oro más fina: aquí está el costo excesivo. Pecará también, si se viste, aunque sea del lienzo más grosero, una camisa que llaman de manguitas cortas, con su jareta y roseta de listón

al hombro, y de aberturas que dicen, muy descotadas, por donde den lugar a manifestar los pechos. Pecará si se viste hacia la corva, y con unos pies descalzos, un faldellín muy recogido, aunque sea de bayeta de Latacunga, o de jerga de Riobamba, se expone a la vista de todos: aquí está la desenvoltura.

Dr. Murillo. Con todo esto que Vm. dice, creo que la gente de juicio debe desear, por amor al recato y castidad, que se vistan nuestras damiselas a la moda española.

Dr. Mera. Qué poca noticia tiene Vm. del mundo, Doctor mío! Entonces querría Vm. que las nuestras se levantasen el peinado con un tontón más prominente que una torre. Ya ve Vm. a hombres y mujeres dejándose rizar desde una escalera en las pinturas de mi estudio, en las que se ridiculiza esta moda aflictiva, que nació en Inglaterra, se crió en Francia y fue a tomar asiento en España. Ahora ¿qué dice Vm. de las batas que llaman ya polonesas, ya francesas, ya circasianas, para las que aun no parece toda una pieza de seda bastante, según ha de ir cada una de ellas de ampollada y follajuda? ¿Qué me daría Vm., si viese los tontillos que yo he visto, costosísimos, y todos de hojuela de plata y oro? Sepa Vm. que las españolas y todas las mujeres de la Europa en este siglo de lujo, tienen sus trajes muy soberbios y costosos, y tienen ciertos adornillos de la moda, que hacen reclamo a la impureza. Ahora, ahora en España, en el mismo Madrid, está privando la moda de chapines o zapatitos de melanía a cuatro colores; y en tiempo del Padre Feijoo reinó la impurísima moda de traer los pechos descubiertos, como mostradores de la torpeza. ¡Cuántos declamadores contra las modas y la profanidad de los vestidos, leemos y son de Europa! Así el Provisor no debía persuadir la imitación (que toda imitación es monada, y el persuadirla es ridícula necedad), sino que se moderase el fausto, que se abominase el lujo, que se trajesen vergonzosamente cubiertos los pies, los pechos, el rostro y la cabeza, como se mandó en uno de los Cánones apostólicos. Nuestra inclinación al trato torpe con el otro sexo, se debe a la flaqueza de nuestro ser al cual le poseyó la concupiscencia, se debe más a ésta que al adorno de sus vestidos. Conozco a algunos hombres abandonados e infelices, que se han apasionado de ciertas personas que visten un saco, y que arrastran una mortaja de los pies a la cabeza, en vez de gala. ¿Querrá Vm. después de esto que se vistan las quiteñas a la española?

Dr. Murillo. Habiendo oído este modo singular que tiene Vm. de pensar estoy, en todo lo que me sugiere, cabizbajo y aun de su parte. Por eso quisiera que me soplara un sermón, pues éste de mi Sr. Provisor ya se acabó. Sopleme Vm., Señor Doctor, que estoy oliendo que mi consorte ha de soltar el pellejo en breve, y que entonces me ordeno yo; no sé qué me dice presago el corazón.

Dr. Mera. Déjese Vm. de esas locuras de alabarme, y de las otras de querer sermón. Es cierto que los que oyen nuestras conversaciones, me

dirían: Maestro, o mi Doctor, predica tú también, da a luz una prueba de todo tu magisterio, o di en público una oración avisándonos que tú eres nuestro corrector. No les daremos gusto en esto; pero si en un sermón de Ramos se quisiese tomar el texto que tomó el Provisor, me parece que no había dificultad en hacer que místicamente llorase Jesucristo sobre la ciudad de Quito, como lloró sobre la de Jerusalén al verla, *videns civitatem flevit super illam*,³³⁷ y que llorase la ingratitude y obstinación del pueblo quiteño; mas esto es delirar, y es ser muy loco querer que otros prediquen nuestras ideas. Lo que viene al caso es que todos prediquen fructuosamente a Jesucristo, y que todos los predicadores procuren la salud de las almas.

Dr. Murillo. Bendito sea Dios que me dio la fortuna de conocerle. Yo puedo ser desde hoy gente en las ciencias y artes; pero, por si acaso muera mi mujer Clara, y yo me ordene, deme Vm. algunas reglas para que, según ellas, ajuste yo mi modo de predicar.

Dr. Mera. Chocarrerías aparte, que hay genios melindrosos y razonables que no las gustan. Mas olvidábame^a que éste es su carácter de Vm., amigo; paciencia, y digo que ya avisé a Vm. que por no hacer fastidiosa y prolija mi conversación, no le repetía las reglas de mi Instituto; y así dejémoslo para otro día.

Dr. Murillo. No, Señor mío, no le dejaré a Vm. hasta que me las diga, cueste lo que costare; porque ahora me acuerdo, que pacté con mi mujer, el que ella entrase de monja en el Beaterio, con tal de que yo me ordenase sacerdote de misa, en los Belermos.

Dr. Mera. Pues, si Vm. porfía, referiréle, no ya los documentos de mis desertadas Constituciones, referiréle otras reglas. Han de ser (ya que Vm. quiere ser religioso), las que ha dado un monje doctísimo. Vaya pues:

Es la oratoria función sublime en la Iglesia. Nuestro Señor se ocupó en ella mientras vivió; se confió a los Obispos, que comunicaron después a otros eclesiásticos que los juzgaron capaces. Los monjes participaron de ella desde sus principios. San Crisóstomo despachó a Fenicia unos monjes a predicar a unos gentiles; los elogia mucho, y consta de su carta 123, dirigida a los Presbíteros de aquel país. Pero conviene que los religiosos que se exponen a este ministerio tengan mucha piedad, humildad, celo, doctrina y talento para hablar en público, que sean dados a la oración, que den muestras ciertas de su constancia y firmeza en la virtud por una vida regular y uniforme de muchos años.

Dr. Murillo. Señor, por vida suya, me ha de perdonar la atrevida interrupción, y decirme quién es este Santo Padre, cuyas palabras está Vm. refiriendo, porque dice el Evangelio (aunque más le interrumpa, he de con-

^a *Lar:* olvídame

tarle a Vm. este pasaje). Predicó en las pasadas misiones y ejercicios espirituales, con mucho fervor, un Padre mozo; pero algunos malignos críticos, bellacones, le notaron algunas proposiciones de mala casta, que un celo immoderado le hizo proferir; y a los dichos críticos parecieron, *sapientes haeresim*, o formalmente heréticas. Dieron en publicarlo con indiscreción juvenil. Pero apenas lo ha sabido el Padrecito que le censuraban, cuando, con modestia verdaderamente religiosa, ha montado al púlpito, ha montanteado por aquí y por allí a los tales críticos, casi, casi nombrándolos, y los ha desmontado del asiento de doctos, poniéndolos en tierra a que pasen por la vergüenza de charlatanes ignorantillos. Y no es ésta mucha verdad, que alguno de ellos posee con mucha razón y justicia el dictado de docto. ¿Sería éste buen espíritu de humildad? ¿Sería edificar al auditorio? ¿Sería perdonar cristiana y religiosamente el agravio al enemigo? ¿Sería persuadir con su propio ejemplo el no tomar venganza y convertirse a Dios de corazón? Pero ¿de cuándo acá yo zaramullo, digo, Miguel Murillo, tan metido a misionero? Ea, pase Vm. adelante, diciéndome la verdad, ¿quién es este Santo Padre, cuyas reglas me está dando?

Dr. Mera. Todas estas reglas son las que he extractado de las que trae el autor de los *Estudios monásticos*. Mabillon,³³⁸ pues, prosigue de esta manera:

Porque no se puede imaginar que sea permitido fiar este ministerio a ciertos religiosos inquietos, que por otra parte tienen habilidad, audacia y facilidad hablar, con la sola mira de ocuparlos, esto es, de divertirlos y entretenerlos. La palabra de Dios, que es la cosa más seria y preciosa del mundo, no debe de servir de entretenimiento a nadie, ni aun de ocupación simple, que no se dirija a algún fin santo y útil. Es profanarla, hacerla servir a un uso tan distante de su dignidad y excelencia. Por la misma razón, no se deben exponer a este empleo los religiosos mozos, que, no teniendo bastante madurez y fundamentos sólidos, corren riesgo de ser inútiles a los otros, y de perderse a sí mismos. No obstante, ésta es^a una tentación muy ordinaria en los religiosos mozos, que sintiéndose penetrados del fervor de una conversión nueva, creen que no pueden satisfacer de otra surte a su celo ardiente, sino por medio de la predicación, que a su parecer les abre camino para convertir a otros. Mucho tiempo ha que San Bernardo notó este defecto en el sermón 64, sobre los Cánticos, y San Nilo antes de él dijo que estos religiosos se exponían a la risa de los demonios y acaso también a la de los hombres. Es, pues necesario tiempo y espacio para llenarse uno a sí mismo antes que se derrame hacia fuera, y es también necesario tener en el corazón un manantial inagotable de unción y de piedad por medio de

^a *Lar:* es una atención muy ordinaria en los religiosos mozos, que sintiéndose penetrados

la oración, para no estar en peligro de caer bien presto en sequedad y tibieza. Faltando esta disposición, ¿qué se puede esperar de un predicador, sino especulaciones vanas y pensamientos destituidos de solidez, que dejan las almas de los oyentes como también la suya, en la necesidad y hambre que les hacen gemir y llorar? Esta falta nace también de que los predicadores quieren bien de ordinario parecer doctos, elocuentes, ingeniosos, préciáanse de muy agudos, y en una palabra, hablan para sí y no para los oyentes, y de esta suerte, no hablan muchas veces ni para los oyentes ni para sí, no habiendo cosa que más los desacredite en los ojos y juicio de todos, que el deseo que muestran de ensalzarse. San Gregorio Nazianceno nota este defecto en su oración 27, en que se lamenta de que los ministros de la Iglesia hacían de la predicación un arte de agradar a los hombres, y que trasladaban la policía y cultura de los estrados a la iglesia, y los adornos del teatro a la cátedra de la verdad. Y si esta falta es grande en un predicador ordinario, será del todo intolerable en un religioso, que no debe inspirar por sus discursos, como ni por su ejemplo, otros afectos y sentimientos, sino los de piedad y modestia. En primer lugar, pues, debe el religioso esperar que los Superiores se lo encarguen, y después tener y recelar el abuso o hacer inútil el empleo por mala dirección. Si es humilde, será digno, y si no, indigno de subir al púlpito. En segundo lugar, es necesario tener un gran caudal, no solamente de virtud, sino también de ciencia adquirida, no en el estudio de la escolástica, que es muy seco para el púlpito, sino bebido de las Escrituras sagradas, y de la lectura de los Padres, como de San Juan Crisóstomo, de San Agustín, de San Gregorio y de San Bernardo, que se deben mirar como los cuatro Doctores de los predicadores. Debe^a saber muy por sus cabales la ciencia de la religión y la ética cristiana, que se deben haber bebido en estos puros manantiales y otros buenos libros. Pero sobre todo es necesario que un predicador lea con atención los libros de San Agustín, de *Doctrina christiana*. En tercer lugar se querría que en los sermones se aplicasen siempre a algún punto moral bien explicado, y no a pensamientos y discursos ingeniosos y a juegos de ingenio, de que no se saca fruto alguno. Los discursos morales que han salido a luz de algunos años a esta parte pueden servir para esto de un buen modelo. En cuarto lugar, sería bueno, que cuando los predicadores componen sus sermones, procurasen consultar tanto sus corazones como su ingenio, y considerasen si les mueven y penetran a ellos mismos las cosas que quieren predicar; porque ¿cómo podrán mover a los otros, si no sienten ninguna moción en sí? Con mayor gusto se escucha (dice San Bernardo) a un predicador que pretende más mover y hacer llorar a sus oyentes, que ser aplau-

^a Lar: débese

dido. Tampoco se debe hacer mucho caso de las lágrimas, si no se sigue la enmienda de los vicios, como dice San Agustín. El cuidado que se pone en buscar palabras, daña mucho a la moción de la voluntad, dice un moderno piadoso, y el predicador pierde algo siempre en esto, si no se recompensa la pérdida por la ganancia que otros hacen. En quinto lugar, acomodarse a la capacidad de los oyentes, y abatirse, si es necesario; cosa que practicó Jesucristo, y que hizo el Crisóstomo; en una palabra, anteponer lo que puede enseñar a lo que puede complacer. Sobre lo que se pueden ver los los consejos que dan los *Ensayos morales*, en particular al fin del tomo tercero. Acabóse.

Dr. Murillo. No obstante de que Vm. ha revuelto los huesos literarios del jesuitismo y se ha ostentado, pardiez, pardiez, con mucha razón descontento con el método de sus estudios, pero jesuita mismo había de haber sido Vm., para poderme desengañar hoy. De otra suerte hubiera quedado en la tiniebla de mis errores. En buena hora tomó Vm. la sotana, y también en buena hora la dejó, para mi enseñanza; porque (dígole la verdad), vale más uno como Vm., del tiempo jesuítico, que cualquier otro ignorante, pero erudito a la violeta.

Dr. Mera. Estimo la honra que recibo de Vm., aunque no la merezca. Es cierto, que, cotejando el tiempo de hoy con el tiempo jesuítico, (por lo que mira a la educación de la juventud, al plan de estudios, a la carrera de las letras) no hay, ni puede haber, comparación de aquel tiempo de remisa luz, con el presente de total obscuridad, tiniebla e ignorancia. Mas ¡ay!, que es preciso levantar la voz más distintamente, y decir con repetido clamor: ¡Que es tu suerte, infelicísima, pobre ciudad de Quito! Cerradas las puertas de la enseñanza en el tiempo de la sabiduría, no veo más que el confuso torbellino de la barbarie, no veo más que padrones vergonzosísimos de una pésima educación; no veo más que esclavos abatidos y encadenados afrentosamente a la licencia, a las pasiones y al vicio. ¡Tristísima y más que desventurada ciudad! que, habiendo perdido la escuela de tal doctrina, de tal cual conocimiento, buen gusto y probidad, no tienes la esperanza de recobrar ni aquellos tibios reflejos que pronosticaban la aurora y el día resplandeciente de tus más claros conocimientos y de tus doctrinas más bien tratadas! ¡Oh, si pudieses mejorar de condición, en la formación de tus niños, en la regularidad de tus jóvenes, en la sencillez de tus políticos, en la ciencia de tus doctores y en la ilustración divina y humana de todos tus miembros juntos! Podríamos ver entonces el buen artífice, el buen ciudadano, el buen padre, el buen maestro, el buen magistrado, el hombre de letras, el hombre de bien, el hombre cristiano y el hombre capaz de constituir útilmente el vínculo y el todo de la sociedad humana.

NOTAS

a *El Nuevo Luciano de Quito*

¹ *Luciano de Samosata* (125?-192?), escritor griego del período romano. Se dedicó a la sátira; compuso los diálogos, libretos y relatos burlescos que le dieron fama entre sus contemporáneos y le han hecho pasar a la posteridad. Algunas obras de este tipo hay *Hermotino* o *las sectas filosóficas*; *Diálogos de los muertos*; *El cinico*; *El mentiroso* o *el incrédulo*, etc.

² *Traducción*: "Cuando a alguno le desagradare algo en mis escritos, examine si, no entendiéndome a mí, entiende a otros autores que traten del mismo asunto y cuestiones que yo... No todos los libros llegan a manos de todos, y puede suceder que aun aquéllos que pueden entender lo que yo escribo, no encuentren aquellos otros libros más claros que los míos, y den siquiera con éste. Útil es, por tanto, que se escriban sobre un mismo asunto muchos libros por diversos autores, distintos en el estilo, mas no en la fe, para que, de un modo o de otro, el mismo asunto llegue a conocimiento de muchos. Mas si quien se queja de no entender este escrito mío tampoco ha logrado nunca entender lo que aguda y afanosamente han disputado otros sobre las mismas materias, empiélese más bien en progresar personalmente, que no en hacerme a mí callar con sus quejas e injurias". San Agustín, *Tratado de la Santísima Trinidad*, Libro I, c. 3.

³ *Traducción*: "Empero en esto no temo causar molestia a ninguno de los que aman a esta Orden (la Benedictina cluniacense); por el contrario, no podrá menos de serles agradable que yo condene lo que ellos aborrecen. Mas, si alguien se disgustare, por el mismo hecho dará a entender que no ama a una Orden religiosa, cuya relajación y vicios no quiere condenar. A todos éstos responderé con la máxima de San Gregorio: Vale más que haya escándalo y no que se falte a la verdad".

San Bernardo, *Apología dirigida al Abad Guillermo*, c. 7.

⁴ El Sr. D. Josef Diguja fue Presidente de la Real Audiencia de Quito de 1767 a 1778.

⁵ *Sancho de Escobar* nació en Quito el 1º de noviembre de 1716; ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de mayo de 1733, mas salió luego de ella. Recibió la investidura de abogado en la Universidad de Santo Tomás; y ordenado de sacerdote, llegó a tener gran fama de orador sagrado.

⁶ *Traducción*: Aborrezco al vulgo profano y lo aparto de mí. (Horacio, *Odas*, III, 1, 1).

⁷ *El Doctor Luis Mera* nació en Ambato el 16 de septiembre de 1736, entró en la Compañía de Jesús el 7 de enero de 1753, y salió de ella ordenado ya de sacerdote.

⁸ *El Doctor Miguel Murillo y Loma* era médico quiteño.

⁹ Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, (1676-1764), benedictino; fue un polígrafo de singular independencia literaria. En ideas políticas y sociales, en filosofía, ciencias y literatura, representó el pensamiento europeo más avanzado de su tiempo. Combatió todo linaje de rutinas, preocupaciones y abusos, desde el método escolástico de la enseñanza universitaria hasta las supersticiones del vulgo.

Los ocho tomos de su *Teatro crítico universal* (1726-1739), componen una vasta enciclopedia donde el autor señala, en casi todos los ramos del saber y en las actividades de la vida, los errores comunes en aquel tiempo. Continuación y complemento de esta voluminosa obra son los cinco tomos de *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1760).

¹⁰ Traducción: Los ojos nos engañan, y ofuscada la razón, / los sentidos mienten extraviados. / Así una torre, que, vista de cerca, es cuadrada, / de lejos, por borrarse sus ángulos, se presenta como redonda (Petronio, *Fragm.* xxix, 1-4).

¹¹ Traducción: Palabra del Señor.

¹² Traducción: sólo, sólo.

¹³ Angel Maria Manca (1687-1768), jesuita nacido en Cerdeña; vino a América en 1724. Fue varias veces rector y tres veces provincial en la Provincia de Quito.

¹⁴ Riobamba.

¹⁵ Josias Simler (1531-1576), teólogo protestante suizo. Escribió obras de teología y de matemáticas que se publicaron después de su muerte.

¹⁶ Juan Nieto Polo del Aguila, celosísimo Obispo de Quito y gran favorecedor de la Compañía.

¹⁷ Johann Magnin, (1701-1751), jesuita suizo.

¹⁸ Giovanni Domenico Coletti (1727-1798), jesuita italiano.

¹⁹ Miguel de Molinos (1627-1696), quietista, condenado por Inocencio XI en la Bula *Coelestis Pastor*, el 20 de noviembre de 1688.

El quietismo es la doctrina mística que busca la perfección cristiana en el amor de Dios y la inacción del alma, desdendiendo, por ello, las obras. Su máximo representante y expositor fue Miguel de Molinos en la *Guía espiritual* (1665).

El quietismo o molinismo tuvo gran influencia en Francia a fines del siglo XVII, sobre un grupo inspirado por Madame Guyon (1648-1717) y por François de Salignac de La Mothe Fénelon (1651-1715).

²⁰ Louis Moreri (1643-1680), sacerdote erudito francés, autor de *Grand Dictionnaire Historique* (1674).

²¹ Gaspar Scioppio (*Shopp*) (1576-1649), enemigo de los jesuitas.

²² Francesco Romolo Bellarmino (1542-1621), jesuita italiano; declarado Doctor de la Iglesia por Pío XI (1924).

²³ Están intencionadamente equivocados Melchor Chopo por Gaspar Scioppio; Electo Erasmo, por Desiderio Erasmo de Rotterdam (1467-1536); Laurencio Valle, por Lorenzo Valla (1407-1457); Don Platina, por Bartolomé Platina (1421-1481); Angelo Poluciano, por Angelo Poliziano (1454-1494); Junio Augusto Escaligero, por José Julio Escaligero (1540-1609); José César Escaligero, por Julio César Escaligero (1484-1558); Don Carolino Sigonio, por Carlos Sigonio (1524-1584).

²⁴ *Desiderius Erasmus* (1467-1536), fue no tan sólo un filólogo y teólogo notable, sino un literato distinguido, un escritor original, cuyas obras, escritas en latín, no figuran en ninguna literatura nacional, pero no por esto deja de contarse entre los humanistas más ingeniosos y elegantes de Europa. Además de su dilatada correspondencia, se le deben numerosas sátiras, libelos, diálogos, algunos de los cuales deben considerarse como obras maestras. Su obra más importante en este género son los *Colloquia* (Basilea, 1516), del que se han hecho más ediciones durante los siglos XVI y XVII.

²⁵ Lorenzo Valla (1407-1457), humanista italiano, conocido también por Lorenzo delle Valle; uno de los primeros humanistas. Polemista por temperamento y dotado de gran originalidad, rebelóse contra la autoridad de las disciplinas a la sazón dominantes. Así, en su escrito *De Voluptate Dialogus* (1431, refundido en 1433 con el título de *De Vero Bono*), fustigó la moral de su época; en *Repastinatio Dialectices* censuró la lógica dialéctica escolástica. El mismo espíritu crítico respira en otras obras en que combatió la latinidad no clásica (*Elegantia Latini Sermonis*, 1471; alcanzó 59 ediciones desde esta fecha hasta 1536); la soberanía temporal del Papa (*De Falso Credita et Ementita Constantini Donatione Declaratio*, 1440); y la Teología (*De Professione Religiosorum et Annotationes in Novum Testamentum*). Combatió crudamente a Aris-

tóteles y a los Escolásticos, llamando la atención no sólo acerca de la ineficacia de su método, sino de los peligros mismos que a su juicio encerraba aquella doctrina para la Religión.

²⁶ *Bartolommeo Dei Sacchi [Platina]* (1421-1481), literato e historiador italiano. La obra que labró su fama es la que lleva el título *In Vitas Summorum Pontificum Opus* (Venecia, 1479), traducida al italiano, al alemán y al francés. La compuso Platina a ruego de Sixto IV (1471-1484) a quien va dedicada, y en ella dio pruebas de gran independencia de criterio, si bien se muestra muy apasionado contra Paulo II (1464-1471) y otros Pontífices. Su valor histórico varía según los períodos, pues mientras que no contiene nada nuevo respecto a los primeros siglos del Cristianismo, es de verdadero interés por lo que se refiere a los siglos XIV y XV.

²⁷ *Angelo Ambrogini* (1454-1494), humanista y poeta italiano, más conocido que por su nombre y apellido por el sobrenombre de Policiano o Poliziano. Lorenzo de Médicis, gran protector de las letras en Italia, llevó a Policiano a su casa, confiándole la educación de sus dos hijos: Pedro, que sucedió a su padre en el gobierno, y Juan, que fue Papa con el nombre de León X. Después de haber explicado durante muchos años literatura latina, se decidió a enseñar el griego, adquiriendo universal reputación y figurando entre sus discípulos los jóvenes más brillantes de Europa. Pero la fama de Policiano es todavía mayor por sus versos escritos en su idioma nativo. La colección de sus cartas, publicadas con el título *Illustrium Virorum Epistolae* (1519-1526), constituye uno de los documentos más interesantes e instructivos para conocer la historia literaria de aquel tiempo.

²⁸ *Giuseppe Giusto Scaligeri* (1540-1609), filólogo francés; era hijo de Giulio Césare Scaligeri. En 1562 abrazó el protestantismo. En 1574 realizó una serie de trabajos, que le colocaron entre los más distinguidos sabios de su tiempo; reformó el método de crítica de los textos y estableció las bases de la cronología. Superó a su padre como filólogo y descolló además como cronologista e historiador; se le considera como el creador de la ciencia cronológica, cuyos verdaderos principios expuso en su *Opus de Emendatione Temporum* (París, 1583). *Giulio Cesare Scaligeri* (1484-1558), filólogo y médico italiano; conocido por sus comentarios de las obras de Aristóteles, Hipócrates, etc.

²⁹ *Carlo Sigonio* (1524-1584), humanista italiano.

³⁰ *Pietro Bembo* (1470-1547), célebre latinista italiano.

³¹ *Justus Lipsius*, forma latinizada de Joest Lips (1547-1606); célebre erudito flamenco.

³² *Traducción*: el que hace en la Tierra las veces de los dioses inmortales.

³³ El sentido de *Servator* y *Salvator* es idéntico; pero sólo el primero es latín clásico.

André Hercule de Fleury (1653-1743), cardenal y político francés.

³⁴ Divertida confusión entre el soldado del Calvario y el literato y filósofo del Siglo III, Dionysius Cassius Longinus, a quien se atribuye sin fundamento seguro el *Tratado de lo sublime*.

³⁵ Es ésta la octava 14 de las 117 de que consta el "Sacrificio de Ifigenia", poema heroico escrito por D. Luis de Verdejo Ladrón de Guevara.

³⁶ *Pedro Manero* (1599-1659), prelado franciscano y escritor español; ocupó en su orden los más elevados cargos, entre ellos, general de toda la Orden, elegido en Roma en 1651. Buen escritor, aunque no para ponerse al igual del historiador, poeta y dramaturgo español Antonio de Solís (1610-1686), y del retórico y escritor ascético Fray Luis de Granada (1504-1588).

³⁷ *Traducción*: Télefo y Peleo, pobres ambos y desterrados, se dejan de quejas ampulosas en palabras de pie y medio (Horacio, *Arte poética*, v. 96-97).

³⁸ *Traducción*: He aquí que ven los Magos al niño recostado. / ¡Oh, quién pintara sus ardores! / La nieve, deslumbrándolos, (súbitamente) se les trueca / en saeta de fuego.

Al punto depositan su diadema, / refulgente honor en la cabeza de los reyes. / Esta, depositada a los pies del tierno niño, / los besa.

¿Cómo? —decían— Dominador del orbe. / Príncipe de Príncipes ¿una vil cabañita / es tu morada? Casa tuya / sean nuestros corazones.

¿Eres nieve o fuego, niño tiernecito? / ¿Nieve? —y quemas e incendias los tibios corazones / ¿Fuego? —Explica entonces cómo perdonas a las pajas cercanas. /

³⁹ *Giovanni Battista Riccioli* (1598-1671), astrónomo jesuita italiano; introdujo la nomenclatura de las características lunares todavía usadas hoy día. Su *Prosodia latina* tuvo muchas ediciones.

⁴⁰ Ciudades de Italia donde vivieron desterrados muchos jesuitas americanos.

⁴¹ *Traducción*: Ya el fuego arrebató al ingenio por en medio de las olas.

⁴² *Sidonie Hossche* (1596-1653), jesuita belga. Sus *Elegías* le dieron merecida fama de gran poeta latino.

⁴³ Oscuros poetas culteranos o gongorinos, hoy olvidados.

⁴⁴ Poema heroico.

⁴⁵ *Herman Bussenbaum* (1600-1668), célebre jesuita alemán.

⁴⁶ *François Pomey* (1618-1673), jesuita francés. Del *Pantheon Mythicum* (1659), se citan veinticuatro ediciones.

⁴⁷ Plan de estudios para los colegios y universidades de la Compañía de Jesús, promulgado por el General P. Claudio Aquaviva en 1599, y todavía vigente en la Orden.

La proliferación de colegios jesuitas en Europa y en América así como el crecimiento rápido de la Compañía exigían organización y un sistema uniforme de educación. En 1584 seis jesuitas, profesores experimentados, seleccionados en diferentes naciones y provincias, guiados por los principios de las *Constituciones* de Ignacio de Loyola, fundador y primer general de la orden, iniciaron la tarea de formular una serie de reglamentos. Se hicieron todos los esfuerzos posibles para presentar un sistema práctico de educación. Se tuvo en cuenta la teoría y la práctica, se solicitaron sugerencias de todas partes del mundo católico, y se adoptaron todas las modificaciones juzgadas convenientes. Así, la *Ratio Studiorum* no era obra de un hombre o de un grupo, sino más bien el esfuerzo de toda la Compañía. En 1599 el plan definitivo apareció como *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesu*, o sea, *Método y Sistema de los estudios de la Compañía de Jesús*, citado generalmente como *Ratio Studiorum*. No es un tratado pedagógico sino el conjunto de reglas para superiores y maestros —“un manual práctico en métodos educativos y en administración de escuelas y clases”. Ahora bien, fue este plan de estudios traído a las Américas y a Quito por los jesuitas después de 1599 el que Espejo criticó. Ver *St. Ignatius and the Ratio Studiorum*, ed. Edward A. Fitzpatrick (Nueva York, 1933).

⁴⁸ *Anibal Leonardelli* (1625-1702), predicador y asceta jesuita.

Jacinto Tonti (1666-1726), agustino, escriturista, apologista y renombrado orador. *Simone Bagnati* (1651-1727), gran predicador y asceta jesuita.

Antonio Casini (1687-1755), jesuita; profesor de retórica y de Sagrada Escritura.

⁴⁹ *Charles Rollin* (1661-1741), célebre escritor y pedagogo francés. En 1687 obtuvo la cátedra de retórica y en 1688 la de elocuencia latina en el Colegio de Francia. A causa de sus ideas jansenistas, fue uno de los que más censuró la Bula *Unigenitus* contra las doctrinas de Port-Royal. Además de sus cartas, epigramas latinos, epitafios, etc., se le debe: *Traité des études*, su obra maestra, cuyos dos primeros tomos se publicaron en 1726, con el título *De la manière d'enseigner les belles-lettres par rapport à l'esprit et au coeur; Histoire ancienne* (1730-1738), obra que, si bien algún tiempo tuvo mucha aceptación (al igual que la precedente), ha caído poco menos que en el olvido.

Pierre Nicole (1625-1695), moralista francés. En 1654 Arnauld le asoció a sus trabajos; ambos compusieron la *Lógica* llamada de Port-Royal con el título *L'Art de penser*, y los *Méthodes grecque et latine*. Suministró a Pascal materiales para sus *Provinciales*. En 1657 publicó sus *Disquisitiones Sex ad Praesentes Ecclesiae Tumultus Sedandos Opportunae*, con el seudónimo de Pablo Ireneo en sentido jansenista, pero con miras conciliadoras. Al condenarse el jansenismo, sufrió con Arnauld varias persecuciones. *Essais de morale et instructions théologiques* (6 vol.; 1671-1714), es la mejor obra de Nicole por el fondo y por la forma; es una colección de tratados de moral filosófica y teológica; en España fueron prohibidos por disposiciones sinodales. Abrazó la causa del jansenismo, pero se mostró siempre menos rígido que Arnauld y más propicio a una solución conciliadora.

Jansenismo es movimiento y doctrina religiosa que tiene su origen en las obras del teólogo holandés Cornelius Jansenius (1583-1638); tuvo sus principales defensores en el grupo de teólogos franceses —entre ellos Antoine Arnauld (1612-1694), Pierre Nicole (1625-1695), Blaise Pascal (1623-1662)— de la abadía de Port-Royal. Los jan-

senistas tendían a limitar la doctrina del libre albedrío y abogaban por una vida de austeridad moral; fueron combatidos por los jesuitas y finalmente condenados por el Papa Urbano VIII en 1642.

⁶⁰ De estas novelas, las más célebres son *Artamène ou le Grand Cyrus* (1649-53), y *Clélie* (1656), obras de Magdeleine de Scudéry (1607-1701), conocida también con el nombre de Sapho.

⁵¹ *James Ussher* (1581-1656), teólogo anglicano; famoso por su erudición histórica.

⁵² *Denys Petau* o *Petavius* (1583-1652), teólogo jesuita francés. Fue profesor de teología dogmática en la Universidad de París (1621-1643); autor de más de sesenta obras.

⁵³ *Vincent Voiture* (1597-1648), célebre escritor francés.

⁵⁴ *François de Malherbe* (1555-1628), famoso poeta francés.

⁵⁵ *Dominique Bouhours* (1628-1702), retórico, asceta, hagiógrafo, muy leído y traducido a muchas lenguas. Entre los muchos libros escritos: *Les entretiens d'Ariste et d'Eugene* (1671).

⁵⁶ Diversos nombres de vinos. Los cuatro latinos significan respectivamente: "Alegra el corazón", "Medicina de la mente", "Oleo de Venus", y "Calentador del cuerpo y del alma".

⁵⁷ Traducción: ¿Qué nos estorba decir la verdad chanceando? (Horacio, *Sátiras*, I, 1, 24-25).

⁵⁸ *Amadée François Frézier* (1682-1773), militar e ingeniero francés. Su viaje a la América del Sur duró de 1711 a 1714.

⁵⁹ Traducción: te contradices.

⁶⁰ *Inocencio III, Giovanni Lotario de'Conti* (1161-1216), reinó de 1198 a 1216.

⁶¹ *Pierre de Blois (Petrus Blesensis)* (c.1135-c.1208), distinguido escritor francés.

⁶² *Pietro delle Vigne* o *Pietro della Vigna* (1190?-1249), jurisconsulto y político italiano.

⁶³ *Pietro Milanesio* (1707-1788), jesuita italiano que vino a América en 1731.

⁶⁴ *Vieiristas*: Así llamados por imitadores del insigne predicador jesuita portugués P. Antonio Vieira (1608-1697).

⁶⁵ *José Francisco de Isla* (1703-1781), célebre jesuita y literato español.

Historia del famoso Fray Gerundio de Campazas alias Zotes (1758), sátira contra la ignorancia y la pedantería de los predicadores de su tiempo en cuya ampulosa elocuencia se habían agudizado los vicios del culteranismo. No hay duda de que Isla logra su propósito de satirizar con acierto los vicios mentales, literarios y lingüísticos o las malas prácticas educativas y eclesiásticas de la época.

⁶⁶ *Francisco Núñez de Cepado* (1616-1690), jesuita. Su obra: *Idea de el Buen Pastor copiada por los SS. Doctores, representada en Empresas sacras* (1682).

⁶⁷ *Alvaro Cienfuegos* (1657-1739), jesuita español; fue ordenado cardenal en 1720.

⁶⁸ Título de la obra: *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja*. . . (Madrid, 1702).

San Francisco de Borja [Francesco de Borgia] (1510-1572), Duque de Gandía; activo en la corte de Carlos V (1528); entró en la Compañía; tercer general de la Compañía (1554).

⁶⁹ *Juan Tomás Enriquez de Cabrera* (1652-1705), hombre de Estado español, almirante de Castilla. Al morir Carlos II (1700), trató de asegurar el trono al archiduque, por lo cual se malquistó con los partidarios de los Borbones.

⁷⁰ *Pedro Garrido* (n. 1722), jesuita lojano.

Francisco Javier Aguilar (1720-1789).

Joaquín Ayllón (1728-1808), jesuita ambateño.

⁷¹ *Jacques Bénigne Bossuet* (1627-1704), príncipe de los oradores franceses.

⁷² *Nicolas Cornet* (1599-1663), teólogo francés, maestro de Bossuet.

⁷³ *Gregorio Mayáns y Siscar* (1699-1781), erudito español. Su *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española*, a que se refiere Espejo, la escribió en 1727. En 1733 publicó *El orador cristiano*, en tres diálogos, para corregir los abusos de la oratoria religiosa, problema que había de preocupar a tantos ilustrados y que era un síntoma inconfundible de la decadencia general de la cultura. Esta obra provocó entre los agraviados la misma tempestad que había de producir muchos años después el *Fray Gerundio* del P. Isla.

⁷⁴ Los hermanos Rodríguez Mobedano, Pedro y Rafael, nacidos en 1722 y 1725 respectivamente. Ambos profesaron en la Orden Franciscana; los dos fueron nombrados académicos correspondientes de la Real de la Historia, y murieron hacia 1783 con escasa diferencia.

Su obra capital es la *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días*. El primer volumen apareció en Madrid en 1766 y publicaron hasta nueve, al cabo de los cuales no consiguieron ir más allá de la literatura hispano-romana.

⁷⁵ Traducción: con mayor derecho.

⁷⁶ José Cadalso (1741-1782), escritor español. Entre muchas obras literarias, escribió una obrita —*Los eruditos a la violeta* (1772)— a la cual debió su mayor popularidad. El título “eruditos a la violeta” se convirtió en frase de uso común para calificar la vanidad pedante y la superficialidad en todos los órdenes.

⁷⁷ José Hipólito Valiente, hablista español del siglo XVIII. En 1731 publicó su *Alfabeto* con el que pretendía reformar la ortografía castellana.

Pedro Rodríguez, conde de Campomanes (1723-1803). Fue quizá el máximo impulsor intelectual del reformismo en España, inspirador de las Sociedades Económicas, prosista y autor de varias obras importantes de historia y teoría económico-política.

Francisco Mariano Nipho (1719-1803), fue un periodista por esencia; fue uno de los principales vulgarizadores de las ideas de su siglo, introdujo en España el periodismo diario y el político a la manera francesa, cultivó la prensa erudita y costumbrista y creó un nuevo tipo de periodista literario, todo lo cual otorga a su tarea una innegable trascendencia.

Fernando de Cevallos, filósofo y apologista del siglo XVIII.

⁷⁸ *Enrique Flórez* (1702-1773), agustino. Su fama está vinculada a la publicación de la monumental *España sagrada*, que inició en 1747 y de la cual llegó a imprimir veintiséis volúmenes.

⁷⁹ *Martín Sarmiento* (1695-1771), benedictino; gran polígrafo y estudioso de la educación y de la lingüística. Era eficaz colaborador de Feijoo y celoso defensor de sus escritos.

⁸⁰ Traducción: la costumbre es una segunda naturaleza.

⁸¹ Traducción: la costumbre forma ley.

⁸² *Andrés de Pez* (1653-1723), marino español; fue Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina los dos últimos años de su vida.

⁸³ Traducción: Hablan los hombres como viven. (Epit. 1142).

⁸⁴ Traducción: Así como el excesivo regalo en el comer y lujo en el vestir son señal de una civilización enferma, así el refinamiento en el hablar, sobre todo si es frecuente, manifiesta que están degeneradas las almas de quienes así se expresan. (Epist. 114, 11).

⁸⁵ Traducción: Cuando se siente mal el estómago, el cerebro no está para filosofar.

⁸⁶ *Luis Antonio Verney* (1713-1792), escritor jesuita portugués, más conocido por su apodo, “el Barbadiño”. Su obra *Verdadeiro método de estudar* (1746) tuvo gran trascendencia en la reforma de los estudios y de las universidades, no para edificar, sino para demoler. La sólida crítica que lleva a cabo con respecto a la enseñanza secundaria y superior en Portugal puede aplicarse rigurosamente a la enseñanza española. Espejo se aprovechó de muchos de los argumentos de Verney para hacer su crítica de los estudios en la Presidencia de Quito.

⁸⁷ Traducción: Luis Antonio Verney, caballero del Collar, Arcediano de Eborá. *Lógica para uso de los jóvenes portugueses*, en cinco libros.

Traducción: *Metafísica, para uso de los jóvenes portugueses*, en cuatro libros.

Traducción: *Aparato filosófico y teológico, para uso de los jóvenes portugueses*, en seis libros.

⁸⁸ *Andrés Cobo de Figueroa* (1673-1758), jesuita, nacido en Popayán.

Fernando Espinosa (1696-1742), jesuita cuencano.

Luis de Andrade (1690-1742), jesuita cuencano.

⁸⁹ Traducción: piedra barbada barberina (juego de palabras sin sentido).

⁹⁰ *Athanasius Kircher* (1601-1680), jesuita; célebre matemático y polígrafo alemán.

⁹¹ *Francisco Javier Aguilar*, jesuita, dictó el curso de filosofía del año 1753, y *Juan Bautista Aguirre*, jesuita, el de 1756.

⁹² *Juan Hospital* (1725-1800), jesuita, enseñó filosofía de 1759 a 1762.

⁹³ Traducción: gusto de la novedad más que de la verdad.

94 Discípulos de los filósofos René Descartes (1596-1659), y de Pierre Gassendi (1592-1655), de los científicos Isaac Newton (1642-1727), y de Emmanuel Maignan (1601-1676).

René Descartes (1596-1650), filósofo y matemático francés, considerado como el creador de la escuela racionalista, de la que se deriva toda la filosofía moderna. Sus dos obras fundamentales son: *Discours de la Méthode* (1637), y *Meditationes de Prima Philosophia* (1641). A la filosofía de Descartes se le da el nombre de "cartesianismo" y al método por él creado el de "método cartesiano".

Pierre Gassendi (1592-1655), filósofo francés y notable hombre de ciencia. Desempeñó la cátedra de filosofía en la Universidad de Aix. En los seis años que duró su enseñanza atacó el peripatetismo y se inclinó por la nueva ciencia de la naturaleza, fundada por Copérnico, Galileo y Kepler. Combatido por los jesuitas, hubo de terminar sus cursos. En su primera obra *Exercitationes Paradoxical Adversus Aristoteles*, (1624), atacaba la Escolástica emprendida por Bacon y más tarde por Descartes.

Gassendi es un empírico, que propaga en Francia el movimiento que inició en Inglaterra Francisco Bacon. Fue amigo de Hobbes, entusiasta de Galileo, contradictor del intelectualismo cartesiano y como hombre del Renacimiento, semi-escéptico y enemigo de los escolásticos. Su mérito está en haber sido el iniciador del sensualismo; es el precursor de Locke y de Condillac; del primero por su origen sensible del conocimiento y del segundo por su afán de conciliar las tesis del empirismo sensista con la sana moral y el dogma católico.

Isaac Newton (1642-1727), matemático y físico inglés; escribió varias obras entre ellas *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*, cuyos tres volúmenes se publicaron en 1686-1687, y en la que por primera vez apareció su inmortal doctrina sobre la atracción universal. La obra fue fríamente acogida en Europa, donde reinaban las doctrinas cartesianas y especialmente Leibnitz se declaró en contra de las teorías de Newton.

Manuel Maignan (1601-1676), religioso y físico francés. Rechaza la teoría escolástica de los accidentes absolutos separables de la substancia por la omnipotencia divina. Reproduce doctrina del filósofo griego Empédocles (s. V a. de J. C.), sentando que las especies sensibles o intencionales no son otra cosa que el resultado producido por los objetos exteriores sobre nuestros sentidos.

95 **Pedro Muñoz** (1729-1799), jesuita riobambefío; dictó el curso de filosofía de 1762.

96 **Francisco Rodríguez** (1730-1767), jesuita.

97 Espejo ridiculizaba la afectación de este pseudo-intelectual. Los científicos aquí enumerados son: Nicolaus Copernicus (1473-1543), Pieter van Mussenbroek (1692-1761), Willem Jakob Gravesande (1688-1742), Jean Antoine Nollet (1700-1770), Tycho Brahe (1546-1601).

Nicolaus Copernicus (1473-1543), científico polaco; uno de los creadores de la astronomía moderna y fundador de la teoría planetaria heliocéntrica. La obra que le había de inmortalizar, o sea *De Revolutionibus Orbium Coelestium* (Nuremberg, 1543); mucho tardó en publicar esta obra por las contradicciones que preveía.

Pieter van Musschenbroek (1692-1761), físico y matemático holandés.

Willem Jakob Storm Van St. Gravesande (1688-1742), hombre de ciencia holandés. Doctor en derecho, ejerció de abogado en La Haya hasta 1717, en que empezó a enseñar matemáticas y astronomía, desempeñando luego la cátedra de arquitectura civil y militar en la Universidad de Leyden (1730-34), y desde esta fecha la de matemáticas en la misma. Gravesande fue en filosofía discípulo de Locke, pero sus sentimientos religiosos le llevaron a modificar profundamente la filosofía empírica. Storm fue el primero, fuera de Inglaterra, que profesó públicamente la doctrina de Newton.

Jean Antoine Nollet (1700-1770), físico francés. En 1735 abrió en París un curso de física, y en 1739 sucedió a Buffón en la Academia de Ciencias. Débensele algunos descubrimientos sobre fenómenos eléctricos y sobre otras ramas de la ciencia, habiendo estudiado principalmente el fenómeno de la difusión.

Tycho Brahe (1546-1601), astrónomo dinamarqués; rechazó la teoría planetaria heliocéntrica de Copérnico.

98 Filósofos del siglo XVII: Gottfried Wilhelm von Leibnitz (1646-1716); Samuel Clarke (1675-1729); John Locke (1632-1704); Christian von Wolff (1679-1754).

Baron Gottfried Wilhelm von Leibnitz (1646-1716), matemático y filósofo alemán. Entre sus varias doctrinas destaca su teoría de que todo está compuesto de mónadas (representaciones) a las que rige una armonía preestablecida; que todo es continuo; que en este mundo el mal es necesario. Es un filósofo idealista, optimista e integrador. Su obra que mejor expone esto es *Théodicé* (1710). Otra obra suya importante es *Systema Theologicum* (1686; publicada en 1819).

Samuel Clarke (1675-1729), filósofo inglés; escribió varias obras de teología y controversia, tanto contra los católicos, como contra la tendencia ultracritica que se dibujaba en el campo protestante. Inició una polémica con Leibnitz a fines de 1715, y que no terminó hasta la muerte de Leibnitz en 1716, tratando discusiones científicas y metafísicas.

Johann Christian, Baron de Wolff o *Wolf* (1679-1754), filólogo alemán. Estudió y aprendió la filosofía de Descartes y la de un pensador que unía a esta influencia la de Spinoza y Leibnitz: Tschirnhaus. Unas aclaraciones que más tarde publicó a la *Medicina Mentis* (1687) de este último le valieron la amistad de Leibnitz. Su método de enseñanza y la claridad y acierto con que explicaba sus lecciones le proporcionaron pronto buen número de oyentes y adeptos. Con éxito cada vez mayor extendió sus aplicaciones a la filosofía y a otras disciplinas científicas. Los teólogos pietistas vieron en el nuevo maestro la representación de una filosofía racionalista que minaba los fundamentos de la fe.

Ehrenfried Walter von Tschirnhaus o *Tschirnhauss* (1651-1708), filósofo, físico y matemático alemán. Autor de la obra filosófica: *Medicina Mentis et Corporis* (1687).

⁹⁹ Hugo Grotius (1583-1645); John Selden (1584-1654); Richard Cumberland (1631-1718); Dámaso Coringelli (1662-1710); Johann Gottlieb Heineccius (1681-1741).

Johann Gottlieb Heineccius [Juan Teófilo Heinecio] (1681-1741), juriconsulto alemán, cuyo verdadero apellido era Heinecke. Entre sus obras, merecen mención especial: *Juris Prudentia Romana et Attica* (1738-1741); varias monografías, entre las que descuella el *Commentaria ad Legem Juliani et Papiani Pappaeam* (1770); *Antiquitatum Romanarum Juris Prudentiam Illustrantium Syntagma*, en la que, siguiendo el orden de las *Instituciones* de Justiniano, va ilustrando cada párrafo, siendo un restaurador de la seriedad de estos estudios. *Elementa Juris Civilis Secundum Ordinum Institutionum* (1725), y otro *Secundum Ordinem Pandectarum*, estuvieron de texto o merecieron gran favor en todas las universidades de Europa, habiéndose reimpresso y anotado hasta bien entrado el siglo XIX.

Johann Hugo de Groot (1587-1662), llamado también Grocio; juriconsulto, teólogo e historiador holandés. Escritor fecundísimo, de sus obras citaremos las más importantes: *De Jure Belli ac Pacis Libri Tres* (París, 1613), que fue traducida a casi todos los idiomas europeos, y de la que se hicieron numerosas ediciones; *Defensio Fide Catholicae de Satisfactione Christi* (1617).

John Selden (1584-1654), historiador y político inglés. En 1617 publicó una de sus obras más importantes *History of Tythes*, que le dio justa reputación de sabio y le valió la amistad de Jacob I.

Richard Cumberland (1632-1718), filósofo inglés, teólogo y orador a un tiempo, y polemista acérrimo en pro del anglicanismo. Autor de la obra *De Legibus Naturae* (1672), escrita como réplica a Hobbes, presentando el principio de la benevolencia universal. Conocido como uno de los fundadores del utilitarismo inglés.

Damaso Coringelli (1662-1729), juriconsulto italiano; se le debe: *De Conscientiae et Liberi Arbitrii Concordia Libitres* (1710), y *De Habitu, Situ ac Motu* (1712).

¹⁰⁰ Traducción: Jurisperitos herejes, luego jurisperitos condenados.

¹⁰¹ Traducción: Sé hablar de las cosas sin tocar a las personas; / son mis chistes sin hiel, pero no sin miel.

¹⁰² *Justiniano I* (c. 483-565), Emperador de Oriente. El gobierno de Justiniano fue notable especialmente por el Código que ordenó y que ha pasado a la posteridad. Bajo su dirección notables juriconsultos formaron el celeberrimo *Corpus Juris Civilis*. Es el conjunto de las reformas legislativas justiniáneas en su último estado. El *Corpus Juris Civilis* puede considerarse desde dos puntos de vista: como fuente del Derecho Justiniano y como recopilación de materiales jurídicos, en su mayor parte de la época clásica. Hay muchas ediciones de este codex; la más antigua es la de Pedro Schöffler (Maguncia, 1468).

Instituta, mal llamada *Instituta*, forman una de las partes integrantes del *Corpus Juris Romani*, y es una obra destinada a iniciar a los estudiantes en la ciencia del Derecho.

¹⁰³ Traducción: La justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le es debido.

¹⁰⁴ Muy difícil sería determinar con precisión a qué jurisconsultos españoles se refieren estos nombres, siendo ellos tan comunes. Los que con mayor probabilidad se pueden señalar parecen ser los siguientes:

Antonio González (m. 1728), jurisconsulto y escritor mallorquín. Entre los diversos cargos que desempeñó figura el de juez del Tribunal civil y eclesiástico llamado del *Pariaje*.

Juan Solórzano Pereira (1575-1653-54), jurisconsulto español. Nombrado oidor de la Audiencia de Lima (1609); luego fiscal del Consejo de Hacienda (España), y después del de Indias y más tarde del de Castilla (1642). Escritor excelente y de gran erudición, entre las muchas obras escritas, citamos *De Indiarum Jure Disputatio* (Madrid, 1647).

Diego García de Palacio (s. XVI), jurisconsulto y escritor español; distinguióse por su conocimiento de los asuntos coloniales, por lo que fue nombrado individuo del Consejo de Indias y más adelante se le envió a América. En 1576, escribió *Relación hecha por el licenciado Palacio al rey don Felipe II, en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables*, considerada obra clásica y de las más exactas y mejor informadas que se ha escrito sobre la materia.

Fernando de Avendaño (s. XVII), sacerdote peruano. Sobresalió como teólogo y canonista, reformó los estudios del seminario y del instituto, dándoles mayor extensión. Escribió: *Sermones sobre el Evangelio y Exhortación contra la idolatría de los indios* (Lima, 1648), libro este muy estimado, escrito en castellano y en quechua.

Pedro Barbosa (m. 1606), célebre jurisconsulto portugués del siglo XVI. De sus numerosas obras se han publicado: unos *Comentarios* notables sobre varios títulos del Digesto; *De Solutio Matrimonio* (Madrid, 1595), *De Iudiciis* (Lyon, 1622), *Legatis et Sstitutimibus* (Lyon, 1664), etc.

Juan Gutiérrez (s. XVI), jurisconsulto y escritor español del siglo XVI. Es autor de un verdadero tratado de Derecho civil que está dividido en nueve partes. Escribió también *Práctica civil, criminal y canónica* (Madrid, 1592); impreso en varios países.

¹⁰⁵ Autor desconocido.

¹⁰⁶ Traducción: que la manumisión no desdora el nacimiento.

¹⁰⁷ Traducción: la manumisión al nacimiento no desdora.

¹⁰⁸ *Marcus Aurelius Alexander Severus*, nombre original *Alexianus Bassianus* (208?-235); Emperador romano (222-235).

Massurius Sabinus, jurista romano del primer siglo, A. D. *Domitius Ulpianus* (170?-228), autor de muchos tratados y comentarios legales. *Julius Paulus*, célebre jurista romano que floreció por los años de 180 a 235.

Sextus Cecilius Africanus, jurisconsulto romano, contemporáneo de *Antoninus Pius*, y acaso discípulo de *Julianus*; gozó de gran reputación en su tiempo. *Herennius Modestinus* (193-244), distinguido jurista romano, discípulo de *Ulpianus*.

¹⁰⁹ Cita intencionalmente trabucada del *quandoque bonus dormitat Homerus* de *Horacio*, *Arte poética*, v. 359.

¹¹⁰ *Numa Pompilius* (715-673 a. de J.C.), segundo rey legendario de Roma.

¹¹¹ Traducción: la justicia es voluntad buena.

¹¹² *Pedro I el Grande* (1672-1725).

¹¹³ Traducción: hasta hartarse.

¹¹⁴ Traducción: donde está tu tesoro, allí está tu corazón.

¹¹⁵ *Heraclitus* (504-456 a. de J. C.), filósofo griego; conocido como el filósofo "lacrimoso" a causa de su parecer pesimista de la vida.

¹¹⁶ *Antonio Codorniu* (1699-1770), jesuita español; publicó además en 1764 una obra que a *Espejo* le hubiera convenido conocer: *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño en su obra Verdadero método de estudiar*. El P. *Codorniu* censura minuciosa y violentamente a *Verney* y a su obra el *Verdadero método*.

Este editor se ha aprovechado de estas dos obras en microfilm —la de *Codorniu* y la de *Verney*— para darse cuenta de la crítica hecha por estos dos jesuitas y de

los argumentos usados por Espejo en *El Nuevo Luciano*, en el *Marco Porcio Catón* y en *La Ciencia blancardina*. Las notas reflejan estos argumentos de Espejo.

¹¹⁷ Traducción: Cuídese diligentemente que quienes acuden a las universidades de la Compañía para aprender letras, junto con ellas aprendan también costumbres buenas y propias de cristianos. A los jóvenes encomendados a la educación de la Compañía, fórmenlos los maestros de modo que, junto con las letras, se esmeren en adquirir costumbres dignas de cristianos.

¹¹⁸ *Andrés Piquer* (1711-1772), célebre médico y reformador de la medicina peninsular del siglo XVIII.

¹¹⁹ *Francis Bacon* (1561-1626), pensador inglés y uno de los creadores del método experimental en su obra *Novum Organum* (1620).

¹²⁰ La obra de Grocio *De Iure Belli ac Pacis libritres* (París, 1613), se considera una de las obras más importantes que fue traducida a casi todos los idiomas europeos y de la que se hicieron numerosas ediciones.

¹²¹ *Thomas Hobbes* (1588-1679), filósofo inglés; autor de muchos libros entre ellos *De Cive* (1642), y *Leviathan* (1651), el cual contiene su teoría famosa del contrato social.

¹²² *John Locke* (1632-1704), filósofo inglés, autor de varias obras entre ellas: *An Essay Concerning Human Understanding* (1690), y *Some Thoughts Concerning Education* (1693). Con el tiempo se alejó de las sutilezas de Aristóteles y se acercó hacia la ciencia experimental y las ideas de Descartes y de Bacon. Se conoce hoy día como el iniciador del empirismo inglés.

El empirismo es el sistema filosófico según el cual la experiencia es la única fuente del conocimiento.

¹²³ *Samuel von Pufendorf* (1632-1694), jurisconsulto e historiador alemán; escribió muchas obras históricas y políticas, pero las de carácter teórico, que interesan para la historia de la Ética y del Derecho natural son: *De Iure Naturali et Gentium* (1672), obra que cimentó su fama, y *De Officio Hominis et Civis Juxta Legem Naturalem* (1673 y otras ediciones durante el siglo XVIII), que es una especie de resumen del anterior.

¹²⁴ *Jean Barbeyrac* (1674-1744), jurisconsulto, filósofo y publicista francés; era hijo de un pastor calvinista, cuya religión profesaba, por lo que después de la revocación del edicto de Nantes tuvo que salir de Francia refugiándose primero en Suiza y después en Berlín. Desempeñó la cátedra de Derecho Público; perteneció a la Sociedad de Ciencias de Prusia. Como filósofo, se afilió a la escuela cartesiana, siguiendo principalmente las teorías de Locke; negaba las ideas innatas y los principios *a priori*; para él el bien y el mal resultan de la naturaleza de las cosas. Como jurisconsulto admitía el divorcio por consentimiento mutuo, la poligamia y el derecho del padre para disponer libremente de sus hijos, incluso para venderlos. Publicó excelentes traducciones de las obras de Grocio, Pufendorf, Nood, Cumberland, Bynchershoek, etc.

¹²⁵ Traducción: Obra de sabios fue antiguamente / distinguir lo público de lo privado lo sagrado de lo profano, / prohibir las uniones vagas, dar derechos a los maridos, y construir ciudades y grabar en tablas las leyes. (*Arte Poética*, v. 396-399).

¹²⁶ *Emmanuele Tesauro* (1591-1677), literato e historiador italiano. La obra a que se refiere Espejo es: *La filosofía morale derivata dall'alta fonte del grande Aristotile* (Torino, 1670).

¹²⁷ Traducción: Le pondrán por nombre Emanuel (San Mateo, 1, 23).

¹²⁸ Traducción: a cabeza rapada.

¹²⁹ Traducción: abismo de riquezas (Epist. a los Romanos, 11, 33).

¹³⁰ Traducción: Rey de reyes y Señor de los que dominan (Apocalipsis, 19, 16).

¹³¹ *Gregorio de Valencia* (1551-1603), teólogo jesuita español.

Juan Marín (1654-1725), teólogo jesuita español.

Juan Campoverde (1658-1737), filósofo jesuita español.

Juan de Ulloa (m. 1630), religioso jesuita y escritor español del siglo XVII. Era un filósofo notable a la par que gran teólogo, habiendo escrito, entre otras, la siguiente: *Materias varias de Teología escolástica*.

¹³² Traducción: Distingo: se requiere la libertad de indiferencia, si se guarda la ordenación hacia el fin, concedo; si no se guarda, niego.

¹³³ Traducción: Encarnación — Fe — últimamente — Pecados.

¹³⁴ Traducción: con todas sus fuerzas enteras.

135 *Gabriel Vázquez* (1549-1604), jesuita español; enseñó teología por unos 29 años en Roma; fue llamado por el Papa Benedicto XIV, lumbrera de la teología.

136 *Luis de Molina* (1539-1600), jesuita español; escribió el celeberrimo tratado teológico llamado *Concordia*, que dio origen a las disputas *de auxiliis*.

137 *Traducción*: nos hemos cansado en el camino de la perdición.

138 *Traducción*: de los misterios de la naturaleza.

139 *François de Salignac de la Mothe-Fénelon* (1651-1715), prelado francés; arzobispo de Cambrai (1695); escritor fecundo, de sus obras citaremos las más importantes: *Dialogues des morts* y *Télémaque*. Esta fue considerada una sátira en contra del rey Louis XIV y su política y a causa de eso fue desterrado de la corte.

En defensa de la reclusa de Vincennes, Madama Guyón, Fénelon compuso su *Maximes des saints*, para mostrar que la doctrina del puro amor era conforme a la de los místicos antiguos. El efecto fue desastroso. El Papa Inocencio XII condenó en 1699 veintitrés proposiciones del libro de las *Maximes*, no como heréticas, sino como erróneas. Fénelon se sometió y leyó desde el púlpito el Breve de condenación de las *Maximes des saints*.

140 *Traducción*: llego al punto de la cuestión.

141 *Traducción*: hasta el cabo.

142 Se refiere Espejo a la llamada *Tercera Probación*, última etapa en la formación de los jesuitas, acabados todos los estudios, después del sacerdocio.

143 *Sebastián Imbert* (1723-1773), jesuita español.

Pablo Torrejón (1720-1786), jesuita español.

Luis Tamáriz (1707-1777), jesuita español.

Sebastián Rendón (1715-1776), jesuita lojano.

144 *Francisco Suárez* (1548-1617), jesuita y teólogo español, llamado Doctor *Eximius et Pius* por el Papa Paulo V, y confirmado por Benedicto XIV. Comenzó la enseñanza de la Filosofía en Segovia (1572-74), y Teología en Valladolid (1576 ss.), *Collegium Romanum* (1580-1585), y en Alcalá, Salamanca, y Coimbra (1585 ss.). Con su tratado *De Legibus* es uno de los organizadores de la filosofía del Derecho, ciencia casi española en sus orígenes, que a él y a Vitoria, a Domingo de Soto, a Molina y a Baltasar de Ayala debe la Europa, antes que a Groot ni a Pufendorf. Escribió un *Comentario de la Summa Theológica* (5 vol., 1590-1603), de Santo Tomás; *Disputationes Metaphysicae* (2 vol., 1597); uno de los creadores de la filosofía del Derecho con *Defensio Fidei* (1613); y ascético y místico con su admirable obra sobre la virtud de religión y el estado religioso *De Divina Gratia* (3 partes, 1620).

145 *Traducción*: lo mismo por lo mismo, es decir: en todo igual.

146 Miembros del clero secular y de diversas comunidades religiosas, todos contemporáneos de Espejo: *Gregorio Tomás Enríquez de Guzmán* (1706-1787), franciscano quiteño; *Maximiliano Coronel*, Magistral de la Catedral de Quito; *Ignacio de Chiriboga y Daza* (1680-1748), canónigo. Quizá se refiere Espejo al hermano de este canónigo, *Joaquín Chiriboga*, Ministro y ex provincial de San Agustín; *Alejandro Semanate* (m. 1751), franciscano quiteño; *Agustín Marbán*, franciscano quiteño. No ha sido posible identificar los apellidos siguientes: los Sandinos y los Padillas. *José Alava* y *José Portillo*, religiosos mercedarios.

147 De la nota 60 de Espejo, Aurelio Espinosa Pólit, editor de *El Nuevo Luciano de Quito* (Quito, 1943), procura refutar su crítica: Espejo, sin duda alguna, no conoció en su integridad la Biblioteca de los jesuitas de Quito, pues para refutar lo que en esta nota dice, tenemos a la vista dos colecciones de obras completas de San Agustín, que pertenecieron a dicha Biblioteca, una de Lyon de 1586 y otra de París de 1587, ambas en diez volúmenes; entre los teólogos dogmáticos y escolásticos hay un Santo Tomás en dieciocho tomos (Roma, 1570), un Suárez en 22 tomos, un Vázquez en 8 tomos, un Lugo en 3 y muchos otros; de Petavio está la obra de *Theologiae Dogmatibus* en 5 volúmenes. Este caso prueba con evidencia que no es posible creer a Espejo en cuanto asevera contra la Compañía de Jesús. Bien puede ser que no estuvieran las obras que echa de menos en el acervo de libros jesuíticos que manejó; pero de allí no se sigue que no las hubieran tenido los jesuitas, pág. 103, n. (b).

148 *Dionisio Petavio* o *Petau* (1583-1652), sabio escritor francés y religioso de la Compañía. Los cuatro tomos *De Theologiae Dogmatibus* (París, 1644-50), es la obra que mayor celebridad le ha dado como teólogo. En sucesivas ediciones fue aumentando el número de volúmenes de esta obra. *De Doctrina Temporum* (2 vols.; París,

1627), trata de la ciencia de computar los tiempos según reglas astronómicas; también se expone la aplicación de estas reglas a la cronología histórica. Compendio de esta obra es el *Rationarium Temporum* (París, 1633); tenido por clásico en la materia, y del cual se han hecho muchas ediciones y traducciones a varias lenguas.

¹⁴⁹ *Sr. Licenciado D. Francisco Lobón*: Seudónimo con que se disfrazó el P. Isla en la publicación de su *Fray Gerundio*.

¹⁵⁰ *Louis Ellies Du Pin* o *Dupin* (1657-1719), teólogo y publicista francés.

¹⁵¹ *Richard Simon* (1632-1712), exégeta francés; fue uno de los fundadores de la moderna exégesis bíblica. Defendió la autoridad de la tradición eclesiástica sobre el origen, integridad e interpretación de la Sagrada Escritura; pero sus investigaciones, en general, son poco fundamentadas, habiendo incurrido en la censura, tanto de los católicos como de los protestantes.

¹⁵² *Jacques Bénigne Bossuet* (1627-1704), ilustre obispo de Meaux y uno de los más célebres oradores sagrados franceses del siglo XVII.

¹⁵³ *Socinianismo*. Doctrina sustentada por los socinianos, que tuvieron por principales corifeos Lelio Socino o Sozzini (1525-1562), y a Fausto Sozzini (1539-1604).

Son conocidos en la historia con este nombre de socinianos los individuos pertenecientes a una de las muchas sectas que nacieron en el siglo XVI, como fruto de la revolución religiosa iniciada por el protestantismo y amparada por el Renacimiento.

El libre examen de las Escrituras, erigido en dogma fundamental por los luteranos, llevaba en sí el principio del racionalismo en materia religiosa. Los socinianos, llamados también *unitarios* o *antitrinitarios*, tienen que no hallando en la Biblia el dogma de la Trinidad y acuciados por al imposibilidad de penetrarlo con la sola razón, terminaron por negarlo, como medio más expedito y fácil. Este sistema doctrinal fue condenado por la Inquisición en 1559.

Fausto Socino, que había de dar nombre a la nueva secta, llevaba hasta las últimas consecuencias los principios de su tío Lelio Socino. Expuso su doctrina en la obra *Del Salvatore Gesu Cristo* (*De Jesu Christo Servatore*), que gozó de gran crédito en varias partes de Europa.

¹⁵⁴ *Vicente Lirinense* (siglo V), monje francés; así llamado por haber pertenecido al monasterio de Lerins. Escribió el célebre *Commonitorium* (434), del que está tomada la frase citada por Espejo.

¹⁵⁵ *Traducción*: [Tradición es] lo que [ha sido creído] siempre, en todas partes y por todos.

¹⁵⁶ *Eusebius Amort* (1692-1775), teólogo y canonista católico alemán; entre sus muchas obras es notable la *Demonstratio Critica Religionis Catholicae* (Venecia, 1744). Sus *Elementa Philosophiae* fueron objeto de apasionada admiración y de impugnación no menos exagerada en todas las universidades de su siglo.

Alexander Claudin François Houtteville (1686-1742), literato francés. En 1723 fue propuesto para miembro de la Academia Francesa, de la que fue nombrado secretario perpetuo pocos años antes de su muerte.

Pierre Annat (1638-1715), escritor eclesiástico francés; general de la Congregación de la Doctrina Cristiana (1694).

Pierre Daniel Huet (1630-1721), teólogo, filósofo y erudito francés. La gloria de Huet se debe a sus obras filosóficas, teológicas y apologéticas, entre ellas: *Demonstratio Evangelica* (París, 1679; 9ª ed., Venecia, 1754-55); *Censura Philosophiae Cartesiana* (París, 1689; 4ª ed., 1694).

¹⁵⁷ *Eusebius* (hacia 260- murió antes de 341), obispo de Cesarea (313) e historiador eclesiástico. Sin disputa su obra principal es la *Historia Ecclesiastica*, en 10 libros, la que le ha merecido el título de padre de la historia eclesiástica y la que más datos contiene de los tres primeros siglos de la Iglesia. Entre otras obras escritas: *Demonstratio Evangelica*, en 20 libros.

¹⁵⁸ *Daniello Concina* (1687-1756), predicador, controversista y teólogo italiano. Cimentó su fama con la publicación de su primera obra de controversia *Commentarius Historico-Apologeticus* (1736-45); entre otras obras escritas *Storia del probabilismo e rigorismo* (1743).

Su fama con la publicación de su primera obra de controversia *Commentarius Historico-Apologeticus* (Venecia, 1736-45).

Con este epíteto imputa Espejo al P. Concina afinidades con las doctrinas condenadas de Bayo (Miguel de Bay), teólogo belga (1513-1589).

¹⁵⁹ *Michael de Bay*, conocido por Bayo (1513-1589), teólogo belga. Fue el precursor del jansenismo, y pretendía reducir el estudio de la teología a las Sagradas Escrituras y a los antiguos padres de la Iglesia, especialmente a San Agustín. Se le reprochaba el imitar a los protestantes y recurrir a las mismas autoridades, a lo que Bayo y sus partidarios contestaban diciendo que lo hacían para combatir mejor a estos herejes, atacándoles en su mismo terreno. Su sistema doctrinal se llamó bayanismo. En 1564 Pío V condenó cierto número de proposiciones; en 1579 Gregorio XIII renovó la condenación.

¹⁶⁰ *celarem* (o *celarent*), palabra convencional que representa el 2º modo de la 1ª figura directa de solismos.

¹⁶¹ *Leonard Lessius* (1554-1623), teólogo jesuita belga; ocupó la cátedra de teología en Lovaina por unos quince años. La obra más célebre de Lessius es su tratado *De Justitia et Jure Caeterisque Virtutibus Cardinalibus* (Lovaina, 1605), del cual se han hecho unas 20 ediciones.

¹⁶² *Johan Hameluis* (1554-1589), teólogo jesuita belga; compañero del P. Lessius.

¹⁶³ Santos Padres de la Iglesia, los cinco primeros pertenecientes a los siglos I y II, los cuatro últimos al siglo IV.

¹⁶⁴ Parece que Espejo, al escribir esta crítica contra estos notables teólogos de la Compañía de Jesús, reflejaba la opinión pública adversa a los jesuitas.

¹⁶⁵ Traducción: por la preciosa razón bajo la cual [se ha considerado el asunto].

¹⁶⁶ Traducción: tan pronto creyente.

¹⁶⁷ Traducción: por necesidad y penuria.

¹⁶⁸ *Ramón de Yépez*, clérigo quiteño, abogado y literato, nombrado provisor del obispado en 1800. Murió, de Rector del Seminario de San Luis, en 1807.

¹⁶⁹ *Antístenes* (444-399 a. de J. C.), filósofo de Atenas; fundador de la escuela de los cínicos; discípulo y amigo de Sócrates.

¹⁷⁰ *Nicolás de Malebranche* (1638-1715), filósofo y teólogo francés. Su reputación se debió a la habilidad de escritor, como buen estilista, manifestaba en sus muchas obras, a sus tendencias psicológicas y místicas y a sus animadas disputas científicas, en las que sus tentativas de encontrar nuevos rumbos en la investigación filosófica y teológica, no siempre quedaron exentas de sombra desde el punto de vista de la ortodoxia católica. Entre sus enemigos figuran extremos tan contrarios como Bossuet y Fénelon, jesuita y jansenistas, con Arnauld al frente de éstos.

¹⁷¹ Traducción: Para que no crezcan mis ignorancias, ni se multipliquen mis delitos.

¹⁷² *Jean Hardouin* (1646-1729), literato y religioso jesuita francés. Por aquella época (1683), comenzó la publicación de artículos y notas en el *Journal des Savants*, en que escribió Memorias sobre numismática y acerca de las odas de Horacio. La colección hardouiniana intitulada *Acta Conciliorum et Epistolae Decretales ac Constitutiones Summorum Pontificum* (París, 1715), fue un verdadero progreso en la crítica de los textos conciliares, y sirvió de base a la edición de Coletí. En una de sus obras publicada en 1741, emite la extraña opinión de que Cristo y los apóstoles predicaron en latín y que el Cefas, al cual reprendió San Pablo, no era San Pedro. En medio de los graves defectos que afean los escritos de Hardouin, quedan siempre en ellos gran copia de erudición y penetración honda de las cuestiones con una caprichosa originalidad que le llevó a sus veces a conclusiones paradójicas.

¹⁷³ *Gaspar Astete* (1537-1601), jesuita español. Escribió muchas obras entre ellas: *Doctrina cristiana* (1599), que es su obra más célebre, alcanzando más de 600 ediciones en el transcurso de los tiempos. Se ha traducido a todas las lenguas europeas.

Otro religioso cuyo catecismo en lengua castellana ha sido muy popular es el del P. Ripalda.

Jerónimo de Martínez de Ripalda (1526-1618), escritor y religioso jesuita español. Fue maestro de humanidades, filosofía y rector del Colegio de Salamanca, distinguiéndose también como orador sagrado. Su obra principal es el *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana* (Toledo, 1618), que ha alcanzado centenares de ediciones y que aún es obra de texto en las escuelas elementales. Se le debe, además: Versión del latín al español del libro de *Contemptus Mundi*, de Kempis.

¹⁷⁴ *Desprecio del mundo*. Título con que antiguamente se citaba la *Imitación de Cristo* de Thomas Hamerkenor von Kempen (1380-1471), llamado también Kempis.

¹⁷⁵ *Vade o Vademecum*. Libro de poco volumen que puede uno llevar consigo para consultarlo con frecuencia, y que en pocas palabras contiene las nociones más necesarias de una ciencia o de un arte.

¹⁷⁶ *Antoine Goudin* (1639-1695), filósofo francés y religioso dominicano. Compuso una *Philosophia juxta Inconcusam Tutissimamque Divi Thomae Dogmata* (México, 1767; Madrid 1781), que circuló profusamente por Francia y España.

¹⁷⁷ *Francisco Lárraga*. Entre las obras escritas: *Promptuario de Theologia Moral* (1706).

¹⁷⁸ *Traducción*: La ignorancia, como que es madre de todos los errores, debe evitarse principalmente en los sacerdotes de Dios, que han tomado el cargo de enseñar a los pueblos.

¹⁷⁹ *Baruch de Spinoza* (1632-1677), filósofo holandés; la primitiva forma de su apellido debió de ser Espinosa. Entre las obras publicadas suyas: *Tractatus Theologico-Politicus* (1670), y *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata* (terminada en 1674, pero publicada póstumamente).

¹⁸⁰ *John Toland* (1670-1722), filósofo y teólogo inglés; siendo todavía joven, abrazó la religión anglicana. Ha recibido la doble influencia de Locke y de Spinoza. Debe a Locke su idea de que en el cristianismo primitivo nada hay contrario o superior a la razón, y a Spinoza la concepción monista, a la que llega después de infructuosas tentativas de conciliación con las doctrinas básicas del deísmo. Las ideas de Toland fueron agriamente combatidas en Inglaterra por filósofos, teólogos e historiadores de la Iglesia.

¹⁸¹ *Voltaire* (1694-1778), llamado François Marie Arouet; escritor francés. Unas de sus obras principales: el poema épico *La Henriade* (1723); *Essai sur l'histoire generale et sur les moeurs et l'esprit des nations depuis Charlemagne jusqu'à nos jours* (1756), obra en que presenta la historia de la Edad Media como la de un pueblo bárbaro, brutal e ignorante; y *Siècle de Louis XIV* (1751), y concienzuda, más conforme a su concepción de la técnica historiográfica.

¹⁸² *Jean Jacques Rousseau* (1712-1788), filósofo, pedagogo, escritor y músico francés. Cuando se formó el plan de la *Encyclopédie*, Rousseau fue incluido entre los principales colaboradores y se encargó de la redacción de los artículos de música. Su primer trabajo fue el célebre *Discours sur les Arts et Sciences* (1750), contestando al tema propuesto por la Academia de Dijon sobre "si el restablecimiento de las ciencias y de las artes ha contribuido a mejorar las costumbres." Rousseau se pronunció por la negativa, sosteniendo que las ciencias y las artes, inseparables del lujo, corrompen a la sociedad. (Siglo y medio más tarde Tolstói debía sostener una teoría semejante). Este trabajo tuvo un éxito resonante y dio origen a una serie de polémicas en las que tomaron parte los hombres más ilustres de Francia y aun del extranjero. En 1761 apareció *Julie, ou La nouvelle Heloise*, cuyo éxito superó al de todas las obras posteriores de Rousseau, que se muestra aquí más poeta y sagaz observador. Esta obra debía ser, hasta el advenimiento del romanticismo, la norma de una nueva forma literaria muy de acuerdo con el estado de ánimo de la sociedad francesa de aquel tiempo, cansada ya de la sequedad y énfasis del seudo-clasicismo. Significaba además, el retorno a la Naturaleza. Luego aparecieron *Le contrat social* (1762) y *Emile, ou Traité de l'éducation* (1762).

Estas dos obras fueron muy mal acogidas por el Gobierno y por la Iglesia, lo mismo la católica que la protestante.

En el *Emile* nos describe el ideal de un ciudadano y los medios para conseguir que el niño lo sea. Lejos del mundo y de la nefasta influencia de la sociedad debe formarse el alma del niño; como el hombre por naturaleza es bueno, sólo es necesario que el error y el vicio sean mantenidos alejados; entonces aprenderá por sí mismo la ciencia y el arte y, al final, sabrá también hallar a Dios. La enorme influencia que este libro, el evangelio natural de la educación, como lo llama Goethe, ejerció en los contemporáneos se extendió mucho más allá de las fronteras de Francia.

En *Le contrat social*, las primeras palabras: "el hombre ha nacido libre," forman el fondo de todo el libro. El hombre no renuncia a su libertad cuando forma una sociedad, un Estado; por tanto, la sociedad es únicamente soberana; la voluntad común, la suprema ley. El objeto, no obstante, de la ley es la libertad y la igualdad. Lo más notable es que pone en la República una religión de Estado y destierra de ella a los que tengan otras creencias, condenando con la pena de muerte a los apó-

tatas. Los resultados de estas teorías en la práctica los mostraron la Convention y Robespierre; un mayor grado de tiranía fue la consecuencia necesaria de tales doctrinas.

En las *Confessions* (1781-88), otra obra suya, el autor nos revela como una mezcla de sinceridad y superchería: sensual y espiritual a la vez, amante de la libertad y de la Naturaleza.

¹⁸³ *Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui* (1725-1802), político y literato nacido en Lima. En 1768 bajo la protección del Conde de Aranda, trató de reformar la enseñanza en una región de Andalucía con un *Plan general de estudios*, que respiraba todo el rabioso centralismo y odio a las libertades universitarias, no menos que a los estudios de teología y filosofía, y contenía, por el contrario, sanas advertencias para la reforma de los estudios de matemáticas, física, lengua e historia. Años más tarde escribió *El evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado* (1798), libro poco leído hoy, pero que tuvo éxito inmenso.

¹⁸⁴ *Quintus Septimius Florens Tertullianus* (160?-230), apologista latino. Tertuliano es el más original y fecundo de los escritores eclesiásticos latinos hasta San Agustín. Los escritos apologeticos fueron la primera producción de Tertuliano, y cierto la mejor. Entre éstos merece el primer lugar el *Apologeticum* (197) o *Apologeticus* (defensa del cristianismo). Poseía una inteligencia penetrante, una elocuencia avasalladora, una viveza que exalta y un conocimiento que se refleja en todas las materias. Tertuliano parecía nacido para la lucha. Con el mismo fuego ataca a los paganos convertidos al cristianismo que a los católicos, una vez pasado a la secta de Montano. A causa de su caída en el montanismo, muy pronto sus escritos fueron casi echados en olvido.

Orígenes (185-254), celeberrimo escritor eclesiástico, llamado por sobrenombre *Adamancio* (hombre de acero), a causa de su extraordinaria energía y perseverancia en los trabajos literarios. Escribió innumerables obras sobre casi toda la Escritura. Redúcense a tres clases: escolios, homilías y comentarios. Los escolios eran, a imitación de los trabajos de los gramáticos alejandrinos sobre los clásicos, breves notas exegéticas, filológicas, históricas sobre pasajes bíblicos. Las homilías eran declaraciones de trozos bíblicos en forma de discursos familiares, en que se prescindía de ornamentos retóricos. Orígenes ha sido llamado el Padre de la homilía, porque popularizó y dejó fijado para las épocas posteriores este género de predicación sagrado. Los comentarios eran explicaciones seguidas, amplias y científicas de textos inspirados.

Osio de Córdoba (256-357), célebre obispo cordobés, llamado el Atanasio de Occidente, por haber sido, después de San Atanasio, el principal adalid de los católicos en sus luchas contra el arrianismo.

¹⁸⁵ *Traducción*: Esta fortaleza no es síntoma de salud, sino de locura: nadie más forzado que los locos.

¹⁸⁶ *Juan Ecolampadio* (1482-1531), llamado en latín *Johannis Oecolampadii*; fue un reformador protestante suizo. La amistad que luego contrajo con Melacton, Brenz y Erasmo, le fueron amortiguando sus arraigadas creencias católicas.

¹⁸⁷ *Philipp Melancthon* [Schwartzert] (1497-1560), protestante y segundo caudillo del luteranismo, llamado también *praeceptor Germaniae*. En 1521 compuso la primera edición de su principal obra teológica conocida de ordinario por *Lugares teológicos*, cuyo propio título es *Loci Communes Rerum Theologicarum*, seu *Hypotyposes Theologicae*.

¹⁸⁸ *Martin Luther* (1483-1546). Fue el principal promotor de la gran revolución religiosa del siglo XVI y el fundador del protestantismo. Entró en el monasterio de los Agustinos y se ordenó de sacerdote en 1507. Ya antes de la disputa sobre las indulgencias, que comenzó a fines de 1517, había ideado un sistema doctrinal irreconciliable con las enseñanzas de la Iglesia y que rompió con toda la tradición cristiana acerca de la esencia de la justificación. Lutero concibió una profunda aversión a la filosofía y teología escolástica. En 1517 colocó a la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg 95 tesis en que atacaba las indulgencias y muchos otros puntos de la doctrina católica, de forma que tendía a enajenar al pueblo de la sede romana. En unas dos semanas dieron las tesis la vuelta de Alemania, encontrando entusiasta acogida en los círculos humanísticos opuestos a la Iglesia, sin que faltaran hombres de ideas ortodoxas, pero disgustados con los abusos eclesiásticos existentes, que vieran con gusto el atrevido golpe del joven religioso. Defendió sus tesis en una obra *Re-*

solutions (1518), que envió al Papa. En un debate con el famoso teólogo Johann Eck en 1519, Lutero afirmó que ni el Papa ni los Concilios ecuménicos eran infalibles y que debía prevalecer sobre sus decisiones la opinión de un solo cristiano que trajese en su favor mejores argumentos. Lutero no tardó en publicar tres escritos populares que se han llamado los *escritos reformatorios* en que rompió abiertamente con la Iglesia. En 1520 el papa León X en la bula *Exurge* condenó 41 proposiciones de Lutero, el cual quemó la bula públicamente en 1520.

¹⁸⁹ *Denis Diderot* (1713-1784), escritor y filósofo francés. En 1751, empezó una labor de unos veinte años en la *Encyclopédie* escribiendo un gran número de artículos, no sólo de materia de artes y oficios, sino también filosóficos y aun de física y química, que evidenciaban al gran polígrafo.

Jean Le Rond Alembert (1717-1783), geómetra, literato y político francés; fue colega de Denis Diderot en su labor sobre la *Encyclopédie*.

Johannes Philipppson Sleidan (1506?-1556), historiador y diplomático alemán; en 1551 representó a la ciudad de Estrasburgo en el Concilio de Trento. Su obra más importante es *De Statu Religionis et Republicae. Carlo Quinto Caesere. Commentariorum libri XXVI* (1555).

¹⁹⁰ *Traducción*: A los sacerdotes se les amonesta que lean las Escrituras sagradas, conforme a lo del Apóstol San Pablo a Timoteo; aplícate a la lectura, a la exhortación a la enseñanza; tómallo como ocupación permanente.

¹⁹¹ *Alberto Magno* (1193?-1280), doctor que en el siglo XIII dio renombre a la orden dominicana. El mérito que en teología y en filosofía le corresponde es el haber concedido la mayor importancia a los estudios de Aristóteles, y el de haber expuesto con mayor claridad y acierto que ninguno de sus predecesores los atributos y facultades del alma humana. Tuvo por discípulo a Santo Tomás de Aquino, quien muestra en sus obras filosóficas y teológicas la influencia poderosa del ingenio de su maestro. Sus contemporáneos le dieron el título de *Doctor Universalis*.

¹⁹² *Alexander de Hales* o *Alesius* (m. 1245), escolástico franciscano; fue llamado *Doctor Irrefragable*. Es conocido principalmente como teólogo.

Francisco de Mayronis (m. 1325), teólogo y filósofo del siglo XIII y XIV. Es considerado como el más célebre y también el más exagerado de los discípulos de Duns Escoto; su afición a las sutilezas y formalismos le valió el sobrenombre de *Doctor Illuminatus*.

Guillaume Durando de San Porciano (floreció siglo XIV), famoso escolástico, apellidado *Doctor Resolutissimus*; religioso de la Orden de Predicadores.

¹⁹³ *Giovanni Bautista Benedictis* (1620-1706), teólogo italiano, de la Compañía de Jesús. Fue adversario tenaz de las doctrinas de Descartes y de las de Bayo y de Jansenio, dedicándose a divulgar la filosofía aristotélica.

¹⁹⁴ *San Juan Crisóstomo* (344-397), es uno de los Santos Padres de la Iglesia griega reconocido universalmente. En cuanto a los escritos de San Juan Crisóstomo, hay que reconocer lo inmenso de su herencia literaria, pues ningún otro padre de la Iglesia griega, si exceptuamos a Orígenes, le ha excedido en el número de obras escritas o dictadas. Sus obras pueden agruparse en cuatro clases: homilias exegéticas, sermones, tratados diversos y cartas. La doctrina del primado del Romano Pontífice aparece clara en sus obras. Acerca de la penitencia, enseña que los sacerdotes tienen la potestad de perdonar los pecados; no de declarar tan sólo que están perdonados (*De Sacerdotio*). En cuanto a la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y al dogma de la transubstanciación, nadie en la Antigüedad habló tanto y tan claro como él; por esto se le ha dado el título de *Doctor Eucharistiae*.

¹⁹⁵ *San Gregorio de Nacianzo* o *Nacianceno* (330-389 o 390?), llamado el Teólogo. Tuvo marcado influjo en la Iglesia oriental del siglo IV.

¹⁹⁶ *San Jerónimo* (340?-420), tiene fama y título de la Iglesia. El papa Dámaso (366-384), puso en él ilimitada confianza, le encargó la revisión del texto bíblico. Su intento fue trasladar fiel y cuidadosamente el texto original, manteniendo en lo posible la frase latina corriente de la itala. A ese trabajo monumental deben añadirse otros relacionados con la misma materia y son exegéticos o comentarios.

¹⁹⁷ *San León I "El Grande"* (390?-461), su pontificado (440-461), es de los más gloriosos. Una de las verdades católicas que con más insistencia se le ve inculcar, es la que concierne a las excelencias y prerrogativas del primado de la Sede romana. El derecho, o más bien el deber del Papa de velar por todas las iglesias y sus pastores.

¹⁹⁸ *San Agustín* (354-430), padre de la Iglesia latina; africano, al igual que Tertuliano, Lactancio y San Cipriano, es llamado *Doctor in Gratia*. Entre las obras escritas: *De Civitate Dei* y *Confesiones*.

¹⁹⁹ *Heliodoro* (s. IV), obispo y contemporáneo de San Jerónimo.

²⁰⁰ *San Cipriano* (200-258), fue el primer obispo de Cartago que alcanzó la corona de martirio. Cipriano más que hombre de ciencia y especulación lo fue de acción y celo infatigable. Gran parte de su ciencia teológica la debe a Tertuliano. Su influencia, así en el Occidente como en Oriente, fue grandísima.

²⁰¹ *Lactancio* (s. IV), escritor cristiano nacido en Africa; según todas las probabilidades, fue discípulo de Arnobio en Lica de Numidia. La obra monumental de Lactancio es su *Divinarum Institutionum Libri VII*. Es la primera obra latina en que se expone de un modo sistemático la misión mundial del cristianismo.

²⁰² *San Hilario* (m. 376), elegido papa en 361.

²⁰³ *Minucio Félix* (floreció 180), escritor romano, nacido en Africa. Débesele un escrito en defensa del cristianismo, intitulado *Octavius* en forma de diálogo filosófico.

²⁰⁴ *San Victoriano*, mártir en Africa.

²⁰⁵ *Arnobio* (m. 295-300), retórico africano, contemporáneo de Diocleciano. Escribió una obra apologetica con el título *Adversus Nationes*, obra apreciada por la fuerza y solidez de los argumentos y por los datos que contiene, pero su autor conocía poco el cristianismo e incurre en frecuentes errores. Aparte de sus defectos es indudable que el libro prestó un servicio al cristianismo. Este libro ha sido impreso innumerables

²⁰⁶ *Melchor Cano* (1509-1560), religioso español de la orden dominicana; uno de los más distinguidos teólogos del siglo XVI. En 1551 Carlos V le envió al concilio de Trento, acompañado de Domingo Soto y otros hermanos de religión. Por sus profundos conocimientos teológicos y su vastísima erudición tomó parte principalísima en las deliberaciones y acuerdos del concilio. Cano es famoso por su obra de teología *De Locis Theologicis* (Salamanca, 1563), que le aproxima a Santo Tomás de Aquino en profundidad de pensamiento teológico. Desde 1548 hasta los últimos días se mostró suspicacísimo con la recién aparecida Compañía de Jesús. Decía que los luteranos, calvinistas y jesuitas, con los alumbrados, eran los *precursores del Anticristo*. Trató de disuadir, sin lograrlo, al duque de Gandía (después San Francisco de Borja) de que abrazase la regla de San Ignacio.

²⁰⁷ *Traducción*: Que ni las pueden arrostrar los jóvenes, ni los viejos aguantar.

²⁰⁸ *Traducción*: Para un teólogo es indecoroso andar en bromas.

²⁰⁹ *Traducción*: El número de los principios de la teología consta, por tanto, íntegramente de los Libros Sagrados y de las tradiciones apostólicas.

²¹⁰ *San Gregorio Taumaturgo* (m. 264-270); distinguióse a la vez por su santidad, doctrina y milagros.

²¹¹ *Nicollau Rigalt* (1577-1654), erudito francés; editor de Fedro, Marcial, Tertuliano, Municio Félix, etc.

²¹² *Sextus Julius Africanus* (m. 232), historiador griego cristiano de vasta erudición. Escribió, entre otras obras, una *Cronología* (a la que dio el título griego de *Pentabílion Cronologicon*), que comprende desde el principio del mundo hasta el año 221. Fue adaptada en muchas de las iglesias de Oriente, y generalmente se la conoce con el nombre de *Era de los historiadores alejandrinos*.

²¹³ *Francisco Javier Vázquez* (1703-1786), agustino peruano; nombrado vicario general perpetuo por Benedicto XIV en 1751.

Dionisio Mejía (s. XVIII), religioso agustino y escritor ecuatoriano. Fue un sabio teólogo y un elocuente orador sagrado. Fundó la Recoleta de San Juan Bautista de Quito.

²¹⁴ *Juan Tomás Boixadors* (s. XVIII), religioso dominico español; elegido general de su orden en 1756.

²¹⁵ *Giovanni Lorenzo Berti* (1696-1766), religioso agustino y teólogo italiano. Escribió: *De Theologicis Disciplinis* (Roma, 1739-45), exposición de la doctrina teológica de San Agustín.

²¹⁶ *Traducción*: Lavaré... A ti, por tanto. Palabras con que empiezan las oraciones de la misa.

²¹⁷ *San Buenaventura* (1221?-1274), Doctor de la Iglesia; cardenal-obispo de Albano y general de la orden de los franciscanos. Fue un gran predicador; un asceta, gran contemplativo, y un profundo filósofo y teólogo. Sus obras son en gran número y se

perdieron varias antes del siglo XV. Entre las principales son: *Commentaria in Quatuor Magistri Sententiarum Libros; Breviloquium* (1257), que es un resumen de la anterior, etc.

²¹⁸ *John Duns Scotus* [Juan Duns o Dunsio Escoto] (1265-1308), teólogo franciscano y filósofo inglés, llamado por sus contemporáneos el *Doctor Subtilis* (Doctor Sutíl). Se distinguió por su virtud y por su ciencia, llegando a ser el verdadero tipo medioeval del asceta embebido en el estudio y en la contemplación de las cosas divinas. La importancia de la obra de Escoto se circunscribe brillantemente a su labor filosófica. Discípulo y seguidor en un principio de la escuela de Alexander de Hales, Alberto el Magno y San Buenaventura, las grandes lumbreras que la orden franciscana consideraba como las más superiores en el terreno de la especulación teológica y filosófica.

²¹⁹ *Antoine Boucat*, religioso francés; escribió la obra *Theologia Patrum Dogmatica Scholastico-Positiva* (1718; 8 vol., 2ª ed., 1765-66).

²²⁰ *Crescentius Krisper* (1680-1749), religioso de la orden de Menores reformados. Es autor de *Theologia Scholae Scholasticae* (4 tomos, 1728-29), que es un comentario de Escoto sobre la labor de Petrus Lombardus, obispo de París.

²²¹ *Ignacio Francisco Peynado* (1633-1696), filósofo y teólogo español de la Compañía de Jesús. Escribió cuatro comentarios importantes de Aristóteles: *Disputationes in Universam Aristotelis Logicam* (1671), *Disputationes in Octo Libros Physicorum Aristotelis* (1674), *Disputationes in Tres Libros Aristotelis de Anima* (1698), y *Disputationes in Duos Aristotelis Libros, de Generatione et Corruptione* (1698).

²²² Traducción: de los pequeños.

²²³ Traducción: tantas veces cuantas (quisiere).

²²⁴ *Enrique Henríquez* (1536-1608), teólogo portugués de la Compañía de Jesús. Publicó la *Theologia Moralis Summa* (3 vol.; Salamanca, 1591-93), que tuvo varias ediciones.

²²⁵ Traducción: Tal que puede comprenderse y defenderse especulativamente, aunque no reducirse a la práctica en el ejercicio del cargo de confesor.

²²⁶ *Claudius Lacroix* (1652-1714), teólogo y religioso jesuita alemán. Entre sus obras figura un comentario a la teología de Bussembaum (8 vols.; *Theologia Moralis*, 1707-1714), lo que valió a uno y a otro ser atacado por Concina y Patuzzi, que acusaron a ambos de tibieza en sus opiniones. *Tommaso Tamburini* (1591-1675), teólogo jesuita italiano; enseñó retórica, filosofía, teología dogmática y teología moral. Escribió varias obras, entre ellas: *Methodus Confessionis, De Sacrificio Missae*, etc.

Juan Azor (1533-1603), jesuita español; se ocupó principalmente en filosofía moral. Publicó una obra *Institutionum Moraliuum* (1606), muy apreciada en los siglos XVII y XVIII y que promovió grandes discusiones por las teorías que en ella sustentaba. Esta obra se reimprimió muchas veces y se tradujo a casi todos los idiomas europeos.

Mateo de Moya (1610-1684), teólogo jesuita español; fue muchos años profesor de filosofía y teología. Con el seudónimo de Juan del Aguila publicó una obra titulada *Ládrene el perro y no me muerda* (1653), obra que poco después reprodujo en latín con el seudónimo Amadeus Guimenius y el título *Opusculum adversus Quorundam Expostulationes contra Nonnullas Jesuitarum Opiniones Morales*. La obra fue muy discutida y de ella se hicieron varias ediciones latinas, todas con las debidas aprobaciones. El objeto del autor era solamente probar que varias opiniones falsas en materia de moral, que habían sido defendidas por algunos jesuitas, y que los enemigos de éstos atribuían en general y exclusivamente a todos ellos, habían sido ya enseñadas por otros teólogos más antiguos. Mas como por respeto a dichos teólogos, Moya se abstuviere de calificar las proposiciones en cuestión su obra fue condenada por decreto de Alejandro VII (1655-1667). En una nueva edición refutó el mismo autor aquellas proposiciones y publicó una carta que había dirigido a Inocencio XI (1671-1689, sometiéndose a la anterior condenación.

²²⁷ *Antonio Escobar y Mendoza* (1589-1669), casuista jesuita español, a quien cupo la extraña suerte de simbolizar a su Orden haciéndole blanco de la mayor parte de las acusaciones o calumnias que se han lanzado contra dicho cuerpo eclesiástico, so pretexto de la laxitud de opiniones morales. Débese ello a Pascal, quien al escribir sus *Lettres provinciales*, y queriendo acabar con la reputación mundial de la moral jesuítica, coleccionó de los escritos del entonces reputado Escobar, como uno de los mejores representantes, una serie de proposiciones de las obras del mismo y las expuso a la perpetua

ignominia entre sarcasmos y consecuencias detestables contra la moral cristiana, que no había previsto la sagacidad del autor. Las principales obras: *Examen de confesores y práctica en todas las materias de la teología moral* (1647), que obtuvo muchas ediciones; *Liber Theologiae Moralis Viginti et Quatuor Societatis Jesu Doctoribus Reseratus Quem R. P. Ant. de Escobar et Mend. . . in Examen Confessariorum Digessit* (1644); *Universae Theologiae Moralis Receptiores Absque Lite Sententiae necnon Problematicae Disquisitiones*, etc.; en siete tomos; *In Evangelia Temporis Commentarii Panegirici Moralibus Illustrati* (1659) en seis tomos, etc.

²²⁸ Gregorio de Valencia (1551-1603), teólogo jesuita español; el papa Clemente VIII le tenía en gran estima y le llamaba *Doctor Doctorum*. De este sabio jesuita hay numerosas obras de controversia, como son: *Disputatio de Idolatria contra Sectariorum Contumelia, Una cum Apologetica adversus Jacobum Herebrandum Lutheranium; Commentarium Theologicorum et Disputationum in Summa Divi Thomae Aquinatis* (1591-1603) etc.

²²⁹ Traducción: No puede uno dormir si no ha cenado de noche: ¿estará obligado al ayuno? De ningún modo.

²³⁰ Traducción: Si le basta a uno tomar por la mañana la parvedad y la comida a la noche, ¿estará obligado a ello?

²³¹ Traducción: No lo está; porque nadie está obligado a trastornar el orden de las comidas. Así lo dice Filucio.

²³² Vicente Filliucci (1566-1672), teólogo moralista y religioso de la Compañía de Jesús. Es reputado entre los buenos moralistas, si bien fue muy aborrecido de los jansenistas y sus obras entregadas al fuego en París en 1762. He aquí una de las más importantes: *Moralium Quaestionum de Christianis officiis et Casibus Conscientiae ad Formam Cursus Qui Praelegi Solet in Collegio Romano Societatis Jesu* (Lyon, 1622), que alcanzó varias ediciones.

²³³ Anthony Terill o Bonvill (1623-1676), teólogo inglés de la Compañía de Jesús. Entre sus escritos le dieron gran nombre el *Fundamentum Totius Theologiae Moralis, seu Tractus de Conscientia Probabili* (1668), en el cual defiende la doctrina del probabilismo, y la *Regula Morum*, publicada después de su muerte, en donde refuta las objeciones que hicieron a su primera obra el dominico Daniello Concina, el jesuita Elizalde y otros teólogos de la escuela rigorista.

²³⁴ Traducción: Es absurdo que la voluntad de mentir pueda referirse a Dios y ser aprobada por él: De suyo, concedo; accidentalmente, niego:

²³⁵ Espinoza Polit, editor de *El Nuevo Luciano* (Quito, 1943), declaraba que Espejo no había estudiado a fondo ni la teología moral ni la labor de Claudio Lacroix. (Ver págs. 152-153).

²³⁶ Santiago Almain (1480-1515), célebre teólogo francés. Escribió muchas obras de Lógica, Teología, Moral y Física. Almain combatió el poder temporal y la infalibilidad de los pontífices romanos.

Juan Rodolfo de Córdova (1602-1655), teólogo jesuita español.

Pedro de Lorca (1561-1612), religioso español.

Andrés Duval (1564-1638), religioso francés; condenó las tendencias quietistas de los religiosos de Port Royal.

Johann Malder (1536-1633), teólogo belga católico; el distintivo de todos sus escritos es la tendencia práctica de la moral.

Tomás Sánchez (1550-1610), teólogo moralista español de la Compañía de Jesús. Por su erudición y clarísima comprensión de las cuestiones y acierto en las soluciones a los casos dudosos, figura en primera línea entre los moralistas. Es clásica su obra *De Sancto Matrimonii Sacramento* (3 vol.; Madrid, 1602), repetida muy pronto en numerosas ediciones en las principales ciudades de Europa y extractada por varios autores en compendios y epítomes publicadas en distintas naciones. Clemente VIII (1592-1605), dijo que nadie había escrito más ni mejor sobre tan delicada materia. La obra fue crudamente atacada por los jansenistas y los protestantes.

Juan de Salas (1553-1612), religioso jesuita español.

Francesco Amico, religioso jesuita italiano.

Martín Becan o Becano (1563-1624), jesuita y controversista alemán.

Juan de Cardenas (1613-1684), celebrado teólogo jesuita tenido por San Alfonso de Liguorio por moralista clásico. Entre otras obras, escribió: *Crisis Theologica sive Disputationes Selectae ex Theologia Morali* (Lyon, 1670-1687); contra Juan Caramuel.

²³⁷ Juan Caramuel de Lobkowitz (1606-1682) monje cisterciense español, que figuró entre los hombres más eminentes de su tiempo.

²³⁸ Graciano (s. XII), monje y canonista italiano. Enseñó el Derecho eclesiástico como ciencia especial y distinta de la teología, publicando a mediados de aquel siglo una colección de cánones y constituciones pontificias, conocida con el nombre de *Dereto de Graciano* (1140), que es la que le ha inmortalizado.

Petrus Lombardus (1100-1160-64), teólogo de la Edad Media. *Sententiarum Libri Quatuor* (1150), obra sobre la cual se funda la fama literaria y teológica del Lombardo; de ahí el nombre que se le dio de "Maestro de las Sentencias." Su obra se hizo el texto en todas las escuelas de teología, donde reinó sin rival hasta comienzos del siglo XVI, en que se comenzó a substituir a las *Sentencias* la *Summa* de Santo Tomás.

²³⁹ Bartolomé de Medina (1527?-1580), teólogo español, religioso de la orden de Santo Domingo. Dejó clarísimos escritos, que testifican bien la alteza de su genio: *Commentarium in Primam Secundae divi Thomae* (1577), con once ediciones; *Commentarium in Tertiam Partem Summae divi Thomae* (1578), con seis ediciones.

Luis López (m. 1596), religioso dominicano español. Trabajó para remediar la condición de los indios de América en Nueva España y volvió a Madrid para interesar a Felipe II en sus propósitos. Escribió: *Instructorium Conscientiae* (1585), *Tractatus de Contractibus et Negotiationibus* (1592), y otras obras.

²⁴⁰ Arrio (n. 256?), religioso, quien dio origen a las doctrinas que se conocen de arrianismo, y que fueron condenadas en un concilio que se convocó en Alejandría (320-321). El punto esencial del arrianismo es la negación de la divinidad en Cristo, como consecuencia de la negación de su filiación divina.

²⁴¹ Paolo Comitoli (1544-1626), jesuita italiano; entre muchas obras hay *Responsa Moralia* (1609) y *Doctrina Contractuum Universa* (1615).

Fernando Rebello (1546-1608), jesuita portugués; dejó escrito su *Opus de Obligationibus Justitiae, Religionis et Caritatis* (1608).

Mucio Vitelleschi (1563-1649), jesuita italiano y sexto general de la Compañía. Reunió en diversas cartas su doctrina teológica acerca del probabilismo.

Felipe Blanco (1687-1738), jesuita mexicano.

Miguel de Elizalde (1616-1678), moralista jesuita español. En la lucha candente entre los moralistas de su tiempo y mucho después, acerca del probabilismo, siguió la opinión, menos común entre los jesuitas, de un probabilismo rígido, o mejor, tuciorismo, que obliga a seguir en todas materias la doctrina más segura. Por esto fue duro en juzgar las obras morales de los demás teólogos jesuitas, dando pie al que se ha llamado laxismo de su moral, sancionada en la práctica y en la teoría por la Iglesia. De hecho pareció coincidir en algunas maneras de pensar menos corrientes con Bayo y Jansenio. Su obra principal, que apareció sin aprobación de su orden, es *De Recta Doctrina Morum* (1670).

Tirso González de Santalla (1624-1705), religioso jesuita español; se distinguió tanto por su fervor religioso como por su talento y cultura.

Tomás Muniesa (1627-1696), jesuita español; escribió muchas obras teológicas.

Ignacio de Camargo (1650-1722), religioso jesuita español, que escribió entre otras obras *Regula Honestatis Moralis* (1720).

Jean Gisbert (1639-1710), teólogo francés de la Compañía de Jesús. Deseoso de sacudir en la exposición del dogma la metafísica cavilosa, en que la envuelven no pocos teólogos con mengua de la dignidad y con verdad de la ciencia divina, se dio con todo ahínco en hermanar los altos principios de la teología escolástica con el estudio positivo de las fuentes del dogma. Con cuánta competencia lógrase su propósito la dan a entender su *Vera Idea Theologiae cum Historia Ecclesiastica Sociatae, sive Quaestiones Juris et Facti Theologicae* (1676), recibida con extraordinaria estima como muestran las repetidas ediciones que se sucedieron de esta obra. Su último escrito de suma actualidad en los días del autor, se intitula *Antiprobabilismus seu Tractatus Theologicus Fidelem Totius Probabilissimi Stateram Continens, in Qua ex Rationibus Divinis Accurate Examinatur seu Veritas seu Falsitas Cuiuscumque Probabilissimi in Materia Morali* (1703), en que propone una regla harto complicada para obrar rectamente.

Pietro Sforza Pallavicino (1607-1667), jesuita e historiador italiano; se dedicó con afán al estudio de la historia y de las diferentes disciplinas eclesiásticas, entrando algunos años más tarde al servicio de la Curia pontificia. Publicó en Roma su *Istoria del*

Concilio di Trento (1656-57), de la cual se han hecho varias ediciones. Esta obra representa el criterio estrictamente ortodoxo sobre uno de los Concilios ecuménicos más importantes que ha celebrado la Iglesia católica. Para escribir esta obra consultó toda suerte de documentos que se guardaban en los archivos y bibliotecas pontificias. Por regla general, no emplea un tono declamatorio y ampuloso, sino que apela siempre al sentido común, al razonamiento sin complicaciones y a la verdad manifestada sencillamente y sin rodeos, basándose en fuentes seguras y de primera mano.

²⁴² *Paul Gabriel Antoine* (1679-1743), jesuita francés; autor de varias obras filosóficas, entre ellas: *Theologia Moralis Universa* (1726), de la cual se han hecho muchas ediciones.

²⁴³ *San Alfonso María de Liguori* (1696-1787), religioso y santo; declarado Doctor de la Iglesia en 1871.

²⁴⁴ *Paolo Segneri* o *Pablo Señeri* (1624-1694), célebre predicador italiano. En sus sermones Segneri imitó a Cicerón, cautivando a su auditorio con sólidos y bien ordenados argumentos, suprimiendo, en cambio, los ornamentos profanos que la ignorancia y el mal gusto de los siglos anteriores había introducido en la oratoria sagrada. La pureza de su estilo hizo que todas sus obras fuesen consideradas como pudiendo utilizarse de texto para el buen conocimiento del idioma. Entre sus obras: citaremos *Il cristiano istruito* (1686); *L'incredulo senza scusa* (1690), etc.

²⁴⁵ *Traducción*: Casi todos los autores de la Compañía de Jesús enseñan el probabilismo.

²⁴⁶ *Juan Pablo Oliva* (1600-1681), undécimo prepósito general de la Compañía de Jesús. Sus obras dan testimonio, así de su celo, talento y elocuencia, como del gran conocimiento que tenía de las obras de los Santos Padres y de los más célebres escritores de la antigüedad.

²⁴⁷ *Savo Mellini* (1643-1701), prelado italiano; nuncio en España; ordenado cardenal en 1681 por Inocencio XI. Trató de refutar la declaración de Bossuet acerca de la libertad de la Iglesia galicana en la obra titulada *Auctoritas Infallibilis et Summa Cathedra S. Petri* (1683).

²⁴⁸ *Inocencio Cibo* (1491-1550), descendiente de una célebre familia originaria de Grecia, nieto de Juan Bautista Cibo, después Inocencio VIII. Sus parientes León X y Clemente VII le colmaron de dignidades; cardenal desde 1513.

²⁴⁹ *Morale pratique des jésuites* (8 vol.; 1683-95); los primeros dos tomos fueron escritos por Sébastien Jean Du Cambout de Pont-Château (1634-1690), y los últimos seis por Antoine Arnauld (1612-1694).

²⁵⁰ *Blas Pascal* (1623-1662), filósofo y sabio francés. En 1656 empezó la verdadera vida militante de Pascal. Es la época en que estalla la lucha de los teólogos de Port-Royal con la Sorbona. Comienza entonces la publicación de las famosas *Provinciales*; la primera aparece el 23 de enero de 1656, con el nombre de Louis de Montalte; el 18 de febrero Arnauld es condenado y el 20 de marzo se ordena la dispersión de los de Port-Royal y el mismo día sale la quinta *Provinciale*. La persecución continuaba y las escuelas elementales de Port-Royal fueron cerradas.

Publícanse en abril y mayo otras tres cartas. Pascal es amonestado por su pariente el jesuita padre Défretat, pero la lucha continúa y en julio y agosto aparecen tres nuevas *Provinciales*; el 25 de agosto los jesuitas consiguen que sean puestas en el Índice todas las obras de Arnauld. En septiembre aparecen las *Provinciales* 12 y 13, y el 16 de octubre el Papa Alejandro VII declaró en su bula *Ad Petri Sedem* que las cinco proposiciones, origen de aquella escisión, eran, en verdad, de *Augustinus*, de Jansenius, y que habían sido condenadas por Inocencio X en el sentido que a ellas les daba su autor contra los subterfugios de los jansenistas. Pascal publicó las catorce y quince *Provinciales* en octubre, la dieciséis en diciembre, en las que, pasando de la defensa al ataque, acusa a los jesuitas de casuismo excesivo. Sin embargo, Pascal pretende seguir fiel a la Santa Sede. El Parlamento de Aix condena las dieciséis primeras *Provinciales* y, al poco tiempo, Pascal publicó la diecisiete; en marzo de 1657 la Asamblea del clero fija la fórmula de sumisión, y en el mismo mes Pascal publica la dieciocho carta y empieza la diecinueve, por el 6 de septiembre el Índice condena todas las *Provinciales*. En 1661 se reanuda la persecución contra los jansenistas, se impone la aceptación del formulario preparado en 1656 y el 8 de junio la firman las religiosas de Port-Royal. Pascal se resistió, no obstante la insistencia de sus colegas Arnauld y Nicole.

La obra de Pascal interesa por igual a la ciencia y a la filosofía, aparte de sus méritos indiscutibles como hablista y literato. La predilección de Pascal por la ciencia y, en especial, por las matemáticas, predisponía su espíritu al dogmatismo. Los sentidos, la razón y la fe, dice, son nuestros medios de conocer; cada uno tiene su objeto propio y su certeza característica. Sin embargo, en los *Pensées* abundan los pasajes en que el autor expresa su desconfianza de las fuerzas naturales de la razón.

²⁵¹ *Matthieu Petit-Didier* (1659-1728), teólogo e historiador benedictino.

²⁵² *Luis Vicente Mas* (1698-1772), escritor y religioso dominicano español. Entre otras obras, escribió: *Incommoda Probabilismi Deducta ex Propositionibus 55, Damnatibus ab Alexandro VII, ex 65, ab Innocentio XI Romanis Pontificibus* (Valencia, 1765).

²⁵³ *Guido Picbler* (1670-1736), teólogo y canonista alemán de la Compañía de Jesús. Entre obras escritas, hay: *Cursus Theologiae Polemicae Universae* (2 vol.; 1713); *Ius Canonicum Practicae Explicatum, seu Decisiones Casuum ad Singulos Decretalium Gregorii Papae IX Titulos, et ad Conseutem Preferendi Modum Accommodatae* (2 vol.; 1734), etc.

Frank Xavier de Zech (1692-1772), jurista alemán de la Compañía de Jesús. Dejó una larga y muy interesante serie de obras de derecho canónico, entre las cuales, cumple citar especialmente: *Rigor Moderatus Doctrinae Pontificiae circa Usuras a SS. D.N. Benedicto XIV per Epistolam Encyclicam Episcopis Italiae Traditus* (1747), obra que fue repetidas veces editada aun después de su muerte. *Praecognita Juris Canonici ad Germaniae Catholicae Principia et Usum Accommodata* (1749); *De Iure Rerum Ecclesiasticarum ad Germaniae Catholicae Principia et Usum* (2 vol.; 1758-62). Estas obras revelan en su autor, además de muy buena formación jurídica, juicio prudente y erudición abundante.

Gasparo Giovanni Gagna (1686-1755), teólogo jesuita italiano. Terció en las disputas probabilistas escribiendo las *Lettere d'Eugenio Apologista delle Dissertazioni della Storia del Probabilismo e del Rigorismo ad un Collega del padre F. Daniello Concina Lubiana* (Venezia, 1745). Replicaron Concina y Patuzzi, pero el padre Balla defendió a Gagna.

Filiberto Balla (1703-1759), teólogo jesuita italiano; escribió una obra en defensa de Gagna: *Risposta alle Lettere Teologico-Morali scritte dal P.N.N. Sotto nome di Eusebio Eranieste in difesa dell'Istoria del Probabilismo e del P. Daniello Concina* (Módena, 1753).

Giovanni Vicenzo Patuzzi (1700-1769), teólogo dominicano italiano. Escribió muchas obras de polémica, secundando la labor del padre Concina contra la moral laxa, a cuyo efecto publicó *Lettere in difesa de la Historia del probabilismo* (4 vol.; Venezia, 1751-54).

Francesco Antonio Zaccaria (1714-1795), historiador jesuita italiano. En 1756 el duque de Módena le nombró conservador de su biblioteca en reemplazo del célebre Muratori. Su actividad como escritor fue notable, pues, además de gran número de manuscritos, dejó unas 106 obras impresas, entre las que descuella la *Historia literaria de Italia* (14 vol.; Módena, 1751-57), en la que analiza con gran sagacidad y espíritu crítico casi todas las publicaciones italianas de su época, siguiendo un método propio de gran claridad y precisión. Fue también historiógrafo de la Compañía de Jesús.

Calogero Antonio Casnedi (1643-1725), teólogo italiano y religioso jesuita. Escribió: *Crisis Theologica, in Qua selectiores el Actiores Huius et Elapsi Saeculi Controversiae* (5 vol.; Lisboa, 1712-19).

Rogero Giuseppe Boscovich (1711-1787), matemático y astrónomo italiano que ingresó en la Compañía de Jesús. Desde 1750 al 1753 midió dos grados de meridiano en los Estados Pontificios, publicando su famosa obra titulada: *Theoria Philosophiae Naturalis Redacta ad Unicam Legem Virium in Natura Existentium* (Venezia, 1758).

Federico Sanvitale (1704-1761), gran matemático jesuita y polígrafo; autor de más de sesenta obras.

²⁵⁴ Traducción: No os induzcan en error las cavilaciones del P. Concina.

²⁵⁵ Traducción: ¿Qué alborotas con azoradas voces, sutilísimo Concina?

²⁵⁶ *Antoine Arnauld*, llamado el Grande (1612-1694), fue el último de los hijos (unos veinte) de la familia. Estudió leyes y se dedicó con ardor a la teología. Desde su ordenación (1643), fue su vida una movida y violenta contienda de palestra. Los jesuitas fueron su enemigo favorito. Contra la Compañía de Jesús publicó su libro *Téologie moral des jesuites* (1643); también *Morale pratique des jesuites* (8. vol.; 1683-

95), los primeros dos tomos escritos por Pont-Château y los últimos seis por Arnauld. Fue jansenista ferviente, y durante toda su vida pública literaria condujo el movimiento del jansenismo.

²⁵⁷ *Sébastien Jean Du Cambout de Pont-Château* (1634-1690), religioso francés jansenista.

²⁵⁷ *Michel Le Tellier* (1643-1719), escritor y religioso jesuita francés. Se distinguió por sus campañas contra los jansenistas y se dice que aprovechó su influencia con el rey (Louis XVI) para lograr la destrucción de Port-Royal des Champs. Dícese que influyó para que el Papa Clemente IX publicase la bula *Unigenitus*. Se le debe: *Défense des nouveau chrétiens et des missionnaires de la Chine* (1687), etc.

²⁵⁸ *Georges Pirot* (1599-1659; jesuita francés. Fue profesor de teología y autor de una *Apologie pour les casuistes contre les calomnies des jansenistes* (París, 1657). A pesar de ser buena la causa que defendía, estuvo tan poco feliz en su defensa que la obra fue condenada por la Facultad de Teología de París, por muchos obispos de Francia y por el Sumo Pontífice Alejandro VII.

Dominique Bouhours (1628-1702), erudito jesuita y literato francés. Hombre de chispeante ingenio, frecuentó mucho la alta sociedad de su tiempo, lo que le valió sarcásticos epigramas de parte de los puritanos de Port-Royal. Escribió una célebre *Lettre a messieurs de Port-Royal* (París, 1668), en la cual defiende la Compañía.

Honorato Fabri (1607-1688), filósofo, matemático y teólogo de la Compañía de Jesús. Publicó una larga serie de obras, de las cuales citaremos una: *Apologeticus Doctrinae Moralís Ejusdem Societatis* (Lyon, 1670).

Etiene Agard De Champs (1613-1701), jesuita y teólogo francés. Casi todas sus obras van dirigidas contra el jansenismo, entonces muy pujante, por lo cual fueron objeto de violentas réplicas, a algunas de las cuales contestó el autor, en obras posteriores, o en ediciones sucesivas de la misma obra. La más notable de ellas es *De Haeresi Janseniana* (1645), que en las primeras ediciones publicó con el seudónimo de Antoine Recard.

Gabriel Daniel (1649-1728), filósofo, historiador y teólogo jesuita. Como teólogo, respondió en una serie de escritos a las *Lettres provinciales* de Pascal, aunque sin gran fortuna, no porque fuese difícil deshacer las acusaciones allí contenidas contra su orden, sino por ser rayano en lo imposible contrarrestar el efecto de una sátira que sea obra de un grande ingenio. La primera producción en este género se intitulaba *Entretiens de Cleandre et d'Eudoxe sur les Lettres au Provincial* (1694), y fue seguida de muchas réplicas y contrar réplicas.

²⁵⁹ Este pasaje está tomado de la Carta 5ª de las *Lettres provinciales* de Pascal.

²⁶⁰ *Traducción*: Los probabilistas, con la buena y piadosa intención de facilitar el camino de la salvación y de salvar al mayor número posible, parecen haber enderezado todos sus esfuerzos y acomodar la ley divina a los apetitos, deseos y principios de los hombres y del mundo.

²⁶¹ Mezcla estrambótica de nombres ficticios con nombres de personajes históricos deliberadamente aplicadas sin tino ni concierto.

²⁶² *Traducción*: en vuestra muerte me reiré y burlaré.

²⁶³ *Traducción*: mirarán los justos y temerán y se reirán de él.

²⁶⁴ *Traducción*: el inocente hará burla de ellos.

²⁶⁵ *Traducción*: Entiende, lector, que lo que he hecho no pasa de juego de ensayo antes de la batalla. No voy a herir, sino solamente a señalar las heridas que puedo dar. Y si se hallan algunos lugares que mueven a risa, será porque el asunto da ocasión. Hay muchas cosas que merecen ser mofadas de esta manera, por no autorizarlas con una grave refutación; ni hay cosa más debida a la vanidad que la risa. También le toca propiamente a la verdad el reírse, porque es alegre, y hacer burla de sus enemigos, porque está segura de la victoria. Conviene naturalmente mirar que las risas no desdigan de su dignidad; mas siempre que se aplicaren como es debido, pasarán por bien fundadas.

²⁶⁶ *Isaac Casaubon* (1559-1614), filólogo y teólogo protestante suizo.

²⁶⁷ *Sócrates el Escolástico* (370?-440?), historiador eclesiástico; continuó la *Historia eclesiástica* que había empezado Eusebio de Cesarea, desde el año 306 al 439, habiendo sido su obra censurada de poca exactitud en los hechos y en los dogmas.

²⁶⁸ *Hermías Sozomeno*, llamado también Sozomenus (400?-443?), historiador eclesiástico griego. Compuso una *Historia eclesiástica*, que comprende los principales

acontecimientos de la Iglesia entre 323 y 439. Esta obra está principalmente inspirada en otra del mismo asunto escrita algún tiempo antes por Sócrates el Escolástico, pero Sozomeno no la cita nunca.

²⁶⁹ *Christophe Beaumont* (1703-1781), prelado francés que alcanzó muy joven las más altas dignidades de la Iglesia. En 1746 fue arzobispo de París. Se distinguió por una extraordinaria energía en sus funciones episcopales, sobre todo contra los jansenistas.

²⁷⁰ *Paulus Laymann* (1574-1635), escritor y canonista jesuita. Fue eminente en teología moral y cánones, y el oráculo de su tiempo, a quien acudían en las cuestiones más difíciles los sabios de las universidades de Alemania e Italia.

²⁷¹ *Gil de Coninck* (1571-1633), jesuita flamenco, conocido también con el nombre de Regins. Entre otras obras, escribió: *De Moralitate, Natura et Effectibus Actuum Supernaturalium...* (1623).

²⁷² Traducción: pero de tus manos reclamaré su sangre.

²⁷³ *Jean Baptiste Gonet* (1616-1681), religioso francés de la Orden de los Predicadores.

Noël Alexandre (1639-1724), religioso dominico francés; se mostró partidario de las doctrinas de Jansenio, por cuya causa fue desterrado.

Fulgencio Cuniliati o *Cunigliati* (1685-1759), teólogo dominicano italiano. Fue orador sagrado de gran elocuencia y pensador de grandes vuelos. Escribió numerosos trabajos de meditación sobre los Evangelios, vidas de Santos, etc.

²⁷⁴ *Antonino Diana* (1585-1663), casuista siciliano; de la Orden de los regulares teatinos. Diose con tanto ardor al estudio de la teología moral, que en breve corrió el mundo antiguo y nuevo la fama de su ciencia. Su obra de más tomo es *Resolutionum Moralium Pars Prima et Secunda* (Palermo, 1629), a la que añadió hasta diez partes más, desde 1636 hasta 1656.

²⁷⁵ Traducción: Sepan los sacerdotes la Escritura sagrada y los Cánones, a fin de que su ministerio consista en la predicación y en la enseñanza, edificando a todos así con sus conocimientos de la fe como con la disciplina de los costumbres.

²⁷⁶ *Dionisio I El Viejo* (430-367 a. de J.C.), tirano de Siracusa.

²⁷⁷ *Filoxenes* (435-380 a. de J.C.), poeta griego; hacia el año 396 se trasladó a la corte de Sicilia, siendo muy bien acogido por el rey Dionisio, que al final se irritó con él por los sarcasmos de que le hacía objeto, y le envió a las canteras.

²⁷⁸ Traducción: Instarás en primer lugar (fórmula de los tratados escolásticos para introducir la sección de objeciones).

²⁷⁹ *Jean Masilensis Casiano* (360?-435), monje y escritor de la Galia meridional. De tiempo inmemorial viene siendo tenido y venerado por santo.

²⁸⁰ Traducción: Del mismo modo que, sustraída la luz del claro sol, cubre la noche esta faz de la tierra con horrible sombra y sepulta en idéntica negrura todos los colores.

²⁸¹ Traducción: Todo se ocultará sumergido en inciertas tinieblas.

²⁸² En esta nota 70 Espejo se refiere al Dr. Maximiliano Coronel y a su libro publicado en 1781.

Aurelio Espinoza Pólit, editor de *El Nuevo Luciano de Quito* (Quito, 1943), página 187, nota (a), nos da el título de la obra y una explicación del autor: El título completo es el siguiente: *Diez sermones, que en distintas iglesias, y a varias solemnidades predicó el D. D. Maximiliano Coronel, Colegial que fue de el Mayor, Real, y Seminario de San Luis, Cura de el Pueblo de Aloag, y hoy Canónigo Magistral de la Santo Iglesia Catedral de Quito, y los consagra al Ilustrísimo Señor D. D. Blas, Manuel Sobrino, y Minayo, del Consejo de Su Magestad, Obispo que fue de Cartagena de Indias, y a la presente Dignísimo de Quito*. Con licencia: Impresos en la misma Ciudad: por Raymundo de Salazar, año de 1781. Pág. (24) + 154 + 4. En la segunda página de la dedicatoria se leen estas frases: "Y por lo que toca al motivo de allanarme, y aun positivamente empeñarme en la Prensa; es éste tan justo, y racional; que no sólo me facilita el progreso: pero que también me estimula a la conciencia, como que me considero obligado a defender mi honor, que tiznó la maledicencia, y desacreditó la osadía oculta de aquél que con el nombre de *Nuevo Luciano de Quito* no perdona carácter, ni respeta Personas. Yo soy, Señor, la mínima de todas; mas así sentí vivamente la dura, y severa crítica, que contra mí se hace, diciendo, haber yo decretado (no sé en qué parte) que no es necesaria la Sagrada Escritura para el uso de la Pré-

dica; de cuya falsa suposición, e impostura forma sus crueles invectivas, que las termina, y concluye con el Epifonema de que no sé el A. B. C. de mis obligaciones.

Si no las tuviera por el empleo ilustre, con que me ha condecorado el Rey Nuestro Señor; y si mi deshonor no fuese trascendental al V. Cuerpo de esta Sta. Iglesia de que soy individuo; poca impresión me hiciera la venenosa mordacidad de este disfrazado Crítico. Pero no pudiendo dexar pasar en silencio tan grave y circunstanciada materia: por eso me pareció oportuna la diligencia de dar a la luz pública mis obras: para hacer ver al Luciano, y a los que leyeren, que mal pudiera haber decretado contra la necesidad de la Sagrada Escritura; quien apenas trae cosa en sus Sermones, que no sea letra, o deducción de ella, principalmente de los Libros Históricales."

²⁸³ Juniorado se llama entre los jesuitas el tiempo dedicado al estudio de letras y elocuencia sagrada.

²⁸⁴ *Arnoldo Vinnen* (1588-1657), conocido por Vinnius, jurisconsulto holandés. Considerado como uno de los jurisconsultos más distinguidos de su país, publicó: *De Origine et Progressu Juris Romani; Tractatur de Pactis; Quaestiones Jures*, etc.

²⁸⁵ *Florencio Santos* (1668-1737), jesuita quiteño.

²⁸⁶ *Tommaso de Vio* (1469-1534), llamado también Cajetán o Cajetancis, cardenal y filósofo italiano. En 1518 fue enviado por León X a Augsburgo como legado pontificio para conseguir de Lutero una abjuración de sus errores y la promesa de no turbar más la paz de la cristiandad, pero no obtuvo resultado alguno. Dedicó los últimos años de su vida al estudio de la Biblia, comentando algunos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento con un criterio innovador, adoptando frecuentemente la interpretación alegórica, lo cual motivó que fueran censurados sus trabajos de esta índole en 1533 y después de su muerte en 1544. La que mayor celebridad ha dado al Cardenal Cayetano desde el punto de vista filosófico y teológico son sus *Angelici Doctoris Sancti Thomae Aquinatis Summa Theologica... Cum Commentariis Thomae de Vio, Comentario a la Suma Teológica* (Roma, 1507-22), de Santo Tomás, los cuales contribuyeron a la difusión del tomismo, reemplazando como manual escolar al *Libro de las Sentencias*.

²⁸⁷ Puede referirse a varios religiosos, entre ellos: *Alfonso de Silveira* (1647-1696), jesuita portugués. *Antonio da Silveira* (n. 1709), teólogo portugués que profesó en la orden Trinitaria. Publicó: *Discordia Concors, seu Sacrae Scripturae Antigoliae Brevi Calamo Conciliatae* (1738), etc.

Juan da Silveira (1592-1687), teólogo y religioso portugués. Escribió: *Commentarium in Textum Evangelicum*, de la que se hicieron varias ediciones.

²⁸⁸ *Traducción*: Que vierte nieve (blanca) como lana y esparce la niebla como ceniza.

²⁸⁹ *Traducción*: Uno a la derecha y otro a la izquierda.

²⁹⁰ *Concordancias*. Manual en que todos los textos de la sagrada Escritura se hallan ordenados por orden alfabético.

²⁹¹ *Juan Maldonado* (1534-1583), escritor y jesuita español del siglo XVI. Su obra más célebre es el *Commentarii in Quatuor Evangelistas* (1596).

Juan Bautista Villalpando (1552-1608), escriturario español de la Compañía de Jesús. Con el padre J. Prado comentó el Libro de Ezequiel, empresa que llevó a término solo a la muerte del padre Prado en 1592; una obra monumental, titulada *In Ezechiellem Explanations et Apparatus Urbis ac Templi Hierosolymitani Commentariis et Imagibus Illustratus Opus Tribus Tomis Distinctum* (Roma, 1596 y siguientes), que ha merecido grandes encomios de los eruditos.

Juan de Pineda (1558-1637), jesuita, teólogo y escritor español. Sus obras latinas son: *Commentarii in Librum Job* (2 vol.; 1597-1601); *De Rebus Salomonis Libri VIII* (Lyon, 1609).

Jacques Tirinus (1580-1636), jesuita, teólogo y escritor. Escribió: *Commentarius in Vetus et Novum Testamentum* (3 vol.; 1632), la cual fue reeditada varias veces.

Cornelio a Lapide o *Cornelis Cornelissen van den Steen* (1567-1637), exégeta jesuita belga. Sus comentarios sobre todos los libros del canon católico de la escritura son famosos. Las numerosas ediciones que se hicieron de sus obras, prueban la estima en que las tuvieron los católicos; los protestantes hicieron también justicia a su mérito.

²⁹² *Historia de Fray Gerundio* fue condenada por decreto de la Inquisición en 1760, y quedó en el *Índice de libros prohibidos* hasta 1899. En la edición del *Índice* que mandó revisar el Papa León XIII en 1900, ya no está incluido el *Fray Gerundio*,

pues sólo se había prohibido por bien de paz, y no porque contuviese error alguno contra la fe o buenas costumbres.

El *Índice de libros prohibidos* es un catálogo de libros, publicado por la Iglesia Católica, cuya lectura está vedada a los fieles sin especial dispensa.

Para encontrar *Índices de libros prohibidos*, oficiales para toda la Iglesia, nos hemos de remontar al siglo XVI. Paulo IV encargó a la congregación del Santo Oficio la redacción de un *Índice* que se publicó en 1559. El *Índice* se ha redactado, corregido y aumentado por varios Papas desde el siglo XVI hasta la actualidad.

²⁹³ La obra a que se refiere Espejo se intitula: *Triunfo del amor y lealtad, o Día grande de Navarra* (Madrid, 1746).

²⁹⁴ *Traducción*: Lucilio mío, no quisiera verte con tanta ansiedad en punto a las palabras y a la composición: algo mayor hay de que debes cuidar. Piensa más en lo que has de escribir que en el modo... cuando vieres un escrito demasiado pulcro y pulido, sábette que revela un alma ocupada en fruslerías. Quien es de veras grande habla con menos esmero y más seguridad, y sus dichos se distinguen más por la confianza propia que revelan, que por el esmero. Cuántos de nuestros jóvenes llevan cabello y barba lustrosos con cosméticos.

²⁹⁵ *Traducción*: Ante todo veamos qué es lo que exige mayor diligencia, y es lo que pudiéramos llamar construcción de las frases, en la cual, sin embargo, no se ha de emplear artificio, porque eso además de ser inacabable parecería hasta pueril.

²⁹⁶ *Traducción*: Toda exagerada jactancia propia es dañosa para la elocuencia; pero quien más debe evitarla es el orador, pues causa en los oyentes no sólo fastidio, sino muchas veces odio. Nuestra alma tiene naturalmente cierta grandeza y entono, por lo que no soporta superioridad ajena; y por esto favorecemos de buena gana a los que se humillan y se nos someten; pues, al hacerles gracia nos consideramos superiores, y así que cesa la emulación nace la conmiseración.

²⁹⁷ *Timoléon Cheminai de Montaigu* (1652-1689), predicador y religioso jesuita francés; de una elocuencia dulce y persuasiva y de una elocución pura, fue llamado el Racine del púlpito.

Claude Texier (1611-1687), predicador y religioso jesuita francés.

Louis Bourdaloue (1632-1704), religioso de la Compañía de Jesús y célebre orador sagrado francés. Predicó en 1670 en la corte y en presencia de Louis XIV; en 1679 el rey le nombró su predicador ordinario. Bourdaloue fue enemigo de las oraciones fúnebres. Bourdaloue es el orador de la convicción. Todo su anhelo se cifra en infundir ésta en el espíritu y en las inteligencias del auditorio. No da importancia al lenguaje, aunque el suyo sea culto y castizo; prefiere la solidez del pensamiento, fértil siempre y siempre variado. Objeciones, sofismas y descripciones, todo lo aprovecha para robustecer su argumento principal. No exagera los deberes del cristiano, ni confunde el consejo evangélico con el mandamiento estricto. Sus trabajos están siempre cuidadosamente preparados. Aunque no contengan la arrobadora elocuencia ni la pomposa dicción que caracteriza a los de Bossuet y Fénelon, tampoco ofrecen repeticiones y los pensamientos triviales y vulgares presentan siempre la nota de lo elevado y aun a veces de lo sublime.

Charles Frey de Neuville (1693-1774), predicador francés de la Compañía de Jesús. Para dedicarse a la oratoria estudió asiduamente la sagrada Escritura, los Santos Padres y la Historia eclesiástica; leyó también las principales obras de los herejes e incrédulos antiguos y modernos. Con esta preparación comenzó a predicar en París en 1736, y desde sus primeros sermones fue oído con una admiración que nunca decayó. Según unos, es el primero de los predicadores franceses del siglo XVIII. Ante la corte de Louis XV predicó de 1737 hasta 1757. Sus sermones han sido traducidos al español, italiano, alemán y otras lenguas. Es frecuente confundir a este jesuita con su hermano el padre Pierre Claude (1692-1773), o con el padre Anne Joseph de la Neuville (1672-1750).

²⁹⁸ *Esprit Fléchier* (1632-1710), escritor, prelado y orador sagrado, francés. Desde 1670 en adelante se dedicó a predicar, llevando al púlpito un estilo refinado y sutil que no excluía la seguridad teológica y la sana moral, pero más sugestivo que conmovedor. Solían servirle de asunto en sus sermones los vicios de la época, los matrimonios de conveniencia, las vocaciones forzadas y los deberes de las madres. Aun cuando sus discursos sagrados pertenecen a todos los géneros, sobresalió Fléchier en las oraciones fúnebres, cuando en ellas triunfaba Bossuet.

299 *Simón Leitão* (1657-1718), llamado de Gama, religioso portugués de la Compañía de Jesús.

300 *Vincent Houdry* (1631-1729), orador francés y religioso de la Compañía de Jesús. Publicó *Sermons sur tous les sujets de la morde chrétienne* (1696 y siguientes), obra en 20 volúmenes; *Traité de la manière d'imiter les bons prédicateurs* (1702); y la *Bibliothèque des Prédicateurs, qui contient les principaux sujets de la morale chrétienne mis par ordre alphabetique* (1692-1711), de la cual se hicieron varias ediciones del texto original francés y fue traducida al latín y alemán.

301 *Traducción*: Nadie tiene mayor amor que quien da su vida por sus amigos.

302 El Licenciado Don Francisco Lobón de Salazar fue el seudónimo estrafalario usado por el padre Isla cuando sepublicó el *Fray Gerundio*.

303 *Guillaume de Segaud* (1675-1748), orador francés y religioso de la Compañía de Jesús; predicador de la corte de Francia.

304 *Marqués Charles de Sainte-Maure* y después Duque de Montansier (1610-1690), hombre de Estado, francés. Había profesado el protestantismo, pero lo abjuró en 1645.

305 *Traducción*: Me ha dicho cuanto he hecho: ¿no será él el Cristo?

306 *Traducción*: Creemos, y no ya por su palabra, sino que nosotros mismos hemos oído y sabemos que éste es verdaderamente el Salvador del mundo.

307 *Ebionistas*. Una secta judeo-cristiana que se caracteriza por su adhesión a la observancia de la ley mosaica. Desde el principio de la predicación evangélica se notó en la mayor parte de los judíos convertidos la tendencia a conservar la ley antigua: de ahí su oposición a la predicación de San Pablo. Esta tendencia con el tiempo se convirtió en verdadero cisma.

El nombre de ebionistas se explica por el hebreo *ebionim* (los pobres). La secta ebionista nunca tuvo muchos seguidores. En el siglo IV todavía se conservaba en mayor o menor número; desde el siglo V desaparecen de la historia.

Marcionistas o *Marcionitas*. Discípulos de Marción (m. 160-170?), el cual gnóstico cristiano del segundo siglo de la Iglesia; considerado hereje por los escritores ortodoxos. Como otros gnósticos, lo que pretendía explicar con sus innovaciones era el problema del mal. Las doctrinas de Marción se extendieron por Italia, Arabia, Siria, Armenia, Egipto y en Persia, sufriendo grandes vejámenes durante las persecuciones con que los emperadores romanos afligieron a la Iglesia. La secta fue proscrita por Constantino, y si en el Occidente su fama fue oscurecida por el maniqueísmo, en el Oriente su influencia fue más duradera.

Maniqueísmo es la doctrina de Manes o Manetos (n. 215?), en el cual creía que su maestro, que se llamó el apóstol del verdadero Dios, había explicado satisfactoriamente el principio, medio y fin de todas las cosas. La esperanza de esta ciencia fue lo que atrajo a la secta un tiempo al genio de Agustín, quien nunca pasó, empero, dentro de la misma de ser una especie de catecúmeno ni fue jamás iniciado o elegido, ni mucho menos sacerdote de aquel culto.

308 *Traducción*: Deben procurarse los medios humanos o adquisitos con diligencia, en especial la doctrina fundada y sólida y modo de proponerla al pueblo en sermones y lecciones. De las *Constituciones* de San Ignacio, parte X, n. 3.

309 *Traducción*: Grande es como el mar tu quebranto.

310 *Traducción*: Todos los ríos entran en el mar, y el mar no rebosa.

311 *Traducción*: O padecer o morir.

312 *Traducción*: El alma de los fuertes se busca a sí misma gozo.

313 *Traducción*: Consta el bien de la concurrencia de todas las causas; el mal, de cualquier defecto.

314 *Traducción*: abunda en sabrosos vicios.

315 *Manuel de Guerra y Ribera* (1638-1692), religioso y escritor español; profesó en la orden de Trinitarios Calzados. Entre otros cargos, fue predicador de Carlos II y diputado teólogo, examinador y teólogo de la Nunciatura de España.

316 *José Boneta y Laplana* (1638-1714), sacerdote y teólogo español. Escribió *Gracias de la Gracia. Saladas agudezas de los Santos* (Zaragoza, 1706), etc.

317 *San Filippo Neri* (1515-1595), nacido en Florencia; fue el fundador de la cofradía de la Santísima Trinidad para el albergue de los peregrinos que acudían a Roma y también para los convalecientes que, al salir de los hospitales, no tenían dónde recogerse para reponer sus quebrantadas fuerzas. La predicación que en su tiempo se

había apartado de la sencillez apostólica, la rehabilitó con su modo de predicar sencillo, pero lleno de fuego de la caridad. Fue fundador de la Congregación del Oratorio, o sea La Vallicela, la cual llegó a ser un centro de ciencia y de fecundidad literaria. San Felipe Neri fue canonizado el 12 de marzo de 1622.

³¹⁸ Traducción: He aquí que ha sido puesto para ruina y para resurrección de muchos. (San Lucas 2.34).

³¹⁹ Traducción: Oro por, tercera vez, repitiendo las mismas palabras (San Lucas 26.44).

³²⁰ *Antolín Pérez* (m. 1652), religioso español de la orden de San Basilio. Fue notable predicador, y en este aspecto su obra más conocida es *Asuntos predicables en las festividades de Nuestra Señora* (Madrid, 1646).

³²¹ Traducción: Agradó esto una vez; agrada aunque se repita diez (*Arte poética* 365).

³²² González Suárez explica esta locución en *Escritos de... Espejo* (Quito, 1912), I, 540-541, nota 2: "Sermón de Capítulo eran los sermones que se predicaban en la fiesta solemne, que solían hacer las comunidades religiosas en la elección de nuevos Provinciales. Si el predicador había ganado capítulo, es decir, si había salido electo su candidato de él, se desataba en elogios al recién elegido; pero si era de los perdidos, se desquitaba denunciando desde el púlpito los vicios de la elección, y a veces, las no buenas costumbres o deméritos del elegido."

³²³ Se le ha olvidado a Espejo hacer hablar al Dr. Mera; fue la única vez que esto ocurrió.

³²⁴ *José de Barcia y Zambrana* (floreó en la segunda mitad del siglo XVII), teólogo eminente, natural de Málaga. Fue uno de los más insignes predicadores de su tiempo; tan sabio en el fondo de sus oraciones y tan claro en la exposición de los dogmas de teológicos, que sus sermones se buscan y estudian hoy como perfectos modelos de oratoria sagrada. De sus obras se han hecho innumerables ediciones en España y Portugal, no habiendo biblioteca eclesiástica que deje de poseerlas. Escribió: *Despertador cristiano de sermones doctrinales* (Granada, 1678).

José de Aguilar (1652-1708), teólogo jesuita limeño. Escribió: *Sermones varios, predicados en la Ciudad de Lima...* (Bruselas, 1684), varias ediciones.

Francisco Miguel Echeverz (1672-1745), religioso mercedario y escritor español; misionero rural por muchos años. Entre otras obras, escribió: *Exhortaciones o pláticas doctrinales en forma de novenario, que contiene las obligaciones y doctrinas del cristiano* (1717), obra vertida al italiano en 1762 con el título de *Practica Doctrinalis; Pláticas doctrinales y morales o doctrinales sobre todas las dominicas del año...* para la instrucción de los predicadores y aprovechamiento de los feligreses (1724).

Pierre François Lafitau (1685-1764), prelado francés de la Compañía de Jesús. Fue nombrado obispo de Sisteron; luego arzobispo y cardenal. Entre otras obras, escribió dos volúmenes de *Sermones*, que han sido traducidos al castellano (1770).

³²⁵ *Buenaventura Barberini* (1674-1743), capuchino italiano; arzobispo de Ferrara. No pertenecía a los Barberini de Roma. Dejó varios escritos sobre materias eclesiásticas.

³²⁶ *Jean Baptiste Massillon* (1663-1742), orador sagrado francés que ingresó en la Congregación del Oratorio. Sus oraciones fúnebres le dieron extraordinaria celebridad. Adquirió tal renombre que sólo podía compararse al de Bossuet y al de Bourdaloue. En 1699 predicó por primera vez ante Louis XIV en Versalles. Su ternura le hicieron llamar el Racine del púlpito.

Jules Mascaron (1634-1703), prelado y orador sagrado francés; ingresó muy joven en la Congregación del Oratorio. Muy pronto comenzó a distinguirse como predicador hasta el punto de que en 1666 fue llamado a la corte. Fue muy conocido por sus oraciones fúnebres. Fue obispo; contribuyó a la conversión de numerosos calvinistas.

³²⁷ *Sebastián Solano* (floreó en el siglo XVIII), ilustre dominico de la Provincia de Santa Catalina de Quito; predicador distinguido.

³²⁸ *Jean Croiset* (1656-1738), religioso jesuita y escritor francés; dedicado al estudio y a la instrucción de la juventud, adquirió profundos conocimientos en varios ramos del saber humano, pero en particular de los religiosos.

³²⁹ Traducción: está puesto para destrucción y resurrección de muchos.

³³⁰ Iniciales del Padre José Francisco Isla de la Compañía de Jesús. De estas iniciales, González Suárez observa: "Espejo no quiso expresar claramente el nombre del Padre Isla, sin duda, porque su *Historia de Fray Gerundio de Campazas* estaba pro-

hibida, y la Inquisición de España había mandado recoger los ejemplares impresos del libro. La *Historia de Fray Gerundio* ya no está prohibida; el Papa León XIII la mandó eliminar del Índice romano." (Ver: *Escritos de... Espejo*, Quito, 1912, I, 546-447.).

³³¹ *José Cuero y Caicedo* (-1815), religioso y patriota ecuatoriano; elevado a las sillas episcopales de Cuenca, Popayán y Quito. Formaba parte de una sociedad patriótica con el título de *Escuela de la Concordia* que aunque en apariencia estaba dedicada al fomento de la agricultura, arte e industrias, en realidad agrupaba a los que afiliábanse en el partido de las nuevas ideas de independencia que comenzaban a germinar. En 1809, después de la transformación política que tuvo lugar, en Agosto, fue electo vicepresidente de la Junta Suprema de Gobierno. Fue un varón de grandes virtudes y varios talentos, digno de figurar al lado de los más eminentes patriotas ecuatorianos.

³³² *Traducción*: Te derribarán en tierra (San Lucas 19.44).

³³³ *Traducción*: Porque no conociste el tiempo de tu visita (San Lucas 19.44).

³³⁴ *Luis de Salazar y Castro* (1658-1734), funcionario público y escritor español. Carlos II le hizo cronista de Castilla a consulta de la Cámara en 1685, y al año siguiente le dio el hábito de Calatrava. En 1691 fue nombrado cronista mayor de Indias. Su vastísima erudición comprendía todo género de letras y facultades; extendiéndose con particularidad a genealogías y derecho de las sucesiones de reinos; fue excelente canonista; logró en la corte tan alto concepto, que los grandes y aun los ministros extranjeros, le buscaban con frecuencia.

³³⁵ *Traiano Boccalini* (1556-1613), escritor satírico italiano. La obra de Boccalini puede considerarse bajo dos aspectos distintos: el satírico y el crítico; en el primero, es notable la virulencia de su estilo y la valentía del concepto, y en el segundo, la erudición y la seguridad en los juicios. Fue uno de los pocos que en aquella época comprendieron a Maquiavelo.

³³⁶ *Traducción*: No las mieses opimas de la feraz Cerdeña; no las hermosas vacadas de la ardiente Calabria; no el oro ni el índico marfil.

³³⁷ *Traducción*: Viendo la ciudad lloró sobre ella. (San Lucas 19.41).

³³⁸ *Jean Mabillon* (1632-1707), religioso benedictino y uno de los escritores de mayor renombre. Entre muchísimas obras escritas, hay *Traité des études monastiques* (Paris, 1691; Bruselas, 1692), obra traducida a varios idiomas.

³³⁹ *Traducción*: Todo bajo la corrección de la Santa Madre Iglesia Católica Romana.

MARCO PORCIO CATON
(1780)



MARCO PORCIO CATON

o

Memorias Para La Impugnación Del Nuevo
Luciano De Quito

Escribiólas Moisés Blancardo,
y las dedica al Ilustrísimo Señor Doctor Don
Blas Sobrino y Minayo,
Dignísimo Obispo de Quito, del Consejo
de S. M. etc.

En Lima, año de 1780

*Al Ilustrísimo Señor Don Blas Sobrino y Minayo,
Dignísimo Obispo de Quito, etc.*

Ilustrísimo Señor:

El celo, que es una llama que^a al calor vital del corazón, y añade espíritu de más noble naturaleza, había sido, igualmente, un fuego que, cual^b de Prometeo, daba ser y animación a los atrevimientos. Mi espíritu los ha concebido gigantes, cuando añadiendo montañas a montañas, en la acinada^c multitud de sus ideas, ha pretendido hacer de un concepto mal formado, un obsequio digno de V. S. I. veralada^d y casi marchita esa floreciente palma,^e que al riego de su sudor literario, habían hecho que descollase^f gigante los héroes de nuestra literatura, me revistió de celo, y me impulsó a que intentara manifestar las fuentes por donde se había reprimir la insolencia de ese inicuo mofador de nuestros días, intitulado El Luciano.

El intento, hasta aquí, me pareció modernamente glorioso. Pero yo mismo le advertí temerario; desde que osó^g llegar a presencia de la Mitra más sabia, y más resplandeciente que logran las Américas, a proferir con voz ruda, balbuciente que le venía a ofrecer estas memorias. Por solas estas, donde falta una lengua de oro que publique las relevantes prendas que ilustran a V. S. I., se puede animar mi alma a hablarle un idioma de reverentes recuerdos, que digan consonancia acorde con el dialecto de una voluntad rendidamente dedicada^h a cultivar el alfabeto y las letras del amor

- a Dice: de calor
- b Dice: cual se prometió
- c Dice: apiñada
- d Dice: veranada
- e Dice: calma
- f Dice: descollasen gigantes
- g Dice: ese llegara
- h Dice: delicada

que me inclina hacia V. S. I. ^a Sabio yo en admirar las brillantes cualidades de su nobilísima alma, solamente echo de menos el precioso ornato de una expresión galana, que sepa decir las, y darlas ^b aquel color que retratándolas al vivo, pudiera siempre que se viese leerse la imagen reluciente del Ilustrísimo Minayo.

Envidio, desde luego, aquella pluma de los antiguos sabios, que sacando al papel el carácter de sus Mecenas, servía más de estilo, que de pincel; y dibujaba cuando escribía.

Si yo la lograra, haría una pintura inteligente y hermosa, brillante, cuanto animada; y en el plan que me formase haría ver que presidiendo la benignidad a las demás virtudes, ella ocupaba el frontis, y bañaba de suaves resplandores a todo el lienzo. Haría que viniendo hacia ^c él un lado, vestida de luz su sabiduría sagrada, eclesiástica y política, apareciese al otro su genio sacrificado a la paz e inclinado a la concordia. En fin, haría que ocupando el primer lugar, las cualidades más sublimes de su espíritu y de su corazón, apareciesen allá, hacia los ángulos más remotos, con un vivo de animada perspectiva, esas otras virtudes domésticas, que haciendo y formando al Prelado, se ignoran de las gentes, que sólo atienden al exterior.

Mi pincel sería entonces el que a rasgos de una elocuencia encendida en el seno ardiente del mismo Apolo y de las Musas pintase al Prelado digno, al Pastor vigilante, al Obispo sabio, y a la lumbrera refulgente de esta Iglesia. Pero que, pues, mi pluma no es sino apenas una de las arrancadas de las alas de mi corazón, y mojada en la sangre de mi fina gratitud, ella ^d escribirá caracteres científico, pero sí de afecto. Y ella dirá que porque se pone a hacer la apología de unos súbditos de V. S. I., lacerados por dientes venenosos, no dudó incurrir en el delito y osadía de buscar su respetable protección; y que lisonjeándose de conseguirla, pide para su autor el que V. S. I. le conceda la gracia de numerarle en la matrícula de sus más fieles servidores; porque él es de V. S. I.

Muy humilde y obediente servidor,

MOISÉS BLANCARDO

^a Dice: inclina a V. S. I.

^b Dice: darlas a aquel

^c Dice: hacia un lado

^d Dice: ella no escribirá

AL LECTOR

Aunque ciertas producciones monstruosas logran, por algún tiempo, seducir a los incautos, suele, con todo, disiparse el falso resplandor de que estaban adornadas y verse abatidas como merecen. Pero es tal a veces la preocupación, que algunas de ellas inducen en los espíritus débiles, que no giran por órbitas de mayor espacio y duración.

Uno de estos raros fenómenos ha sido el insulso y mal surcido^a papelón de El Luciano de Quito, que aún dura en el aprecio de algunos, y si no miente la fama, se le ha querido dar el mayor honor, haciendo que salga a voz pública por medio de la prensa. Por eso, lector amigo, si eres tú uno de éstos, que corre tras la novedad, y que da por científico^b la primera fruslería, quiero desde ahora tu desengaño, haciendo^c que leas estas memorias, que son como un índice de lo que se puede decir, contra El Luciano. Tú podrás añadir aún más reflexiones porque yo, siendo muy ocupado, no he podido seguir, paso a paso, a este autor, que los da tan gigantes, y no se avergüenza en apellidarse de Cía, cuando a todos maldecía.

Como soy de genio serio, y enemigo de^d chocaras, he intitulado este brevísimo rasgo con el venerable nombre de Marco Porcio Catón, para que a Luciano enseñe el idioma de las buenas costumbres de que le veo tan distante. Si mi pluma te agrada, haré mis esfuerzos para darte completa la impugnación; y verás, entonces, cuánto solicito tu complacencia a poca costa mía.

- ^a Dice: zurcido
- ^b Dice: científica
- ^c Dice: haciendo estas
- ^d Dice: de bromas



MARCO PORCIO CATON ¹
o
Memorias Para La Impugnación Del
Luciano De Quito

CAPITULO I
ESPIRITU DEL LUCIANO

O bien sea que razone un hombre o que dé a luz lo que concibe, nunca puede ^a embogar el espíritu que le domina. Vierte el alma o ^b exalada en la voz viva o caracterizada sobre el papel. Todo el correctivo de la gracia, y toda la grande alteración, que ocasiona sobre la naturaleza la santidad, no bastan a formar un decente escondrijo donde pudiera ocultarse el genio.

Por las obras de los RR. PP. ha reconocido Ricardo Simón el carácter que les dio el mecanismo de sus órganos. Y yo, ahora, por los deformes rasgos de *Luciano*, vengo a conocer el que influye en el espíritu de su Autor. Este es, pues, un hombre inquieto, que todo lo emprende, un genio ardiente que a todo se atreve, un temperamento en quien andan fuera de su centro los elementos, y una máquina racional donde sus resortes son la discordia y la maledicencia. ¿Qué insultos no cometerá, ente de semejante naturaleza? ¿Qué no emprenderá espíritu tan atrevido? En cuanto escribe nada ostenta, sino con un talento pímeo y una enaña erudicioncilla, que no pasa de mera bachillería, un deseo de parecer sabio a fuerza de su osadía, amparada en la nube de un apellido supuesto. Los nobilísimos objetos a quienes insulta, mancha y deprime, hacen ver cuán dominado de su amor propio estaba el autor de tan negros borrones. No hay más que revolver sus páginas para advertir su condición serpentina, la que aún será ^c examinada por partes.

CAPITULO II
PATRIA DEL AUTOR

Hay en el corazón humano ciertas semillas de probidad que el bien público las desarrolla, el amor a la patria las fertiliza, y las hace fructificar la ocasión de coyuntura de mirar por su adelantamiento y felicidad. En genios

- a *Dice:* puede embarajar el
- b *Dice:* o la exhala en
- c *Dice:* será mirada por

de noble índole producen, estos afortunados cimientos, utilísimas cosechas de frutos dulces y saludables, como que ellas cayeron en terreno fértil, fecundo y amigable a la naturaleza. Estos genios, no hay duda, pretenden ^a a corregir los vicios, mas el modo está lejos de la amargura, y solamente con las sales dulces de unas advertencias moderadas, consiguen la corrección. El veneno acre de la mordaz sátira antes irrita que cura, antes mata las buenas costumbres, que las restablece y anima.

Por eso, ¿quién podrá asignar la Patria de este dicacíasimo ^b Luciano? Si él no perdona al aldeano, no disculpa al quiteño, no excusa al criollo, ni deja en reposo al europeo, ¿qué parte de la tierra se le aseñalará, ^c por el lugar de su nacimiento? Si él fuera de Quito tuviera, siguiendo la apacible serenidad de su templado clima, un temperamento suave, que le hiciera escribir más bien sus glorias, que no sus defectos y lunares. Si trajera su origen de la Europa, amara el honor literario de tantos sapientísimos españoles que han sido el brillante ornato de su Patria y de todo el Reino. Pero un hombre que es morador en el globo de Saturno, un hombre que más bien es duende de resabios literarios, según lo que atrevidamente escribe, será bien que le neguemos el que sea ni europeo, ni americano, ni quiteño.

CAPITULO III

NOMBRE DEL AUTOR

Cuando se desea hablar el idioma de la moderación, cuando se solicita acertar con el lenguaje de la sabiduría y de la buena fe, no hay estorbo que embarace el vuelo de la pluma, no hay susto que encoja la libertad de la expresión, ni hay el recelo de que ésta se estrelle entre los peñascos, o del apocamiento, o de ^d la temeridad. De la misma suerte, cuanto por una obra que se aventura al público se intenta, o persuadirle una empresa útil, o retraerle de algún prejuicio pernicioso a su felicidad, no hay motivo que a un autor de tanto candor, como de intenciones tan juiciosas, le desaliente de ^e estampar su verdadero nombre a la frente de sus escritos.

Al ^f negro velo del anónimo, hace, desde luego, sospechosa la hidalguía del nacimiento de un parto mental, y vuelve a su padre, indigno de gozar el honorífico dictado de buen autor, aunque su producción fuese, por otra parte, digna de colocarse en la serie de las buenas obras. Los malos libros, aquellos que merecen de ordinario condenarse a las llamas ^g

- ^a *Dice:* pretenden corregir
- ^b *Dice:* delicadísimo
- ^c *Dice:* ha de señalar
- ^d *Dice:* de temeridad
- ^e *Dice:* le desagrade estampar
- ^f *Dice:* El negro
- ^g *Dice:* llamas del exterminio, descubren

para siempre, no descubren a su autor aunque manifiesten sus naturales inclinaciones en cada rasgo.

Vemos, pues, en el frontis de *Luciano* a un *Doctor Don Javier de Cía., Apestegui y Perochena*, que le ha dado ser y no hallamos ni en nuestra república literaria, ni aún en todo el distrito político, un hombre de bien que así se nombre. Crece aún más la mala fe del que se ha usurpado los dichos nombres, porque si bien no se atrevió a estampar alguno en la primera publicación, ha puesto tres, fuera del de Dr. Dn. Javier, en la segunda. Y en su altanería, y escribiendo de incógnito, es de admirar no añadiese el señor, y aún se usurpase los títulos de Ilustrísimo y Excelentísimo; porque es infinito lo que este Perochena, por sí mismo se honra y estima. A este autor seudónimo le conoceremos por un escribiente de mala carta, de mal humor y de una osadía sin término.

CAPITULO IV

LA OBRA DE PEROCHENA

Si ^a es el entendimiento un precioso taller, donde se obran las manobras de luz, la imaginación ^b es una vil ^c oficina, donde se fabrican artificios de fuego, o se entallan estatuas de horror y susto. La de Perochena la debíamos llamar carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio, sino que se descuartiza, y a un cuerpo sagrado y venerable, y a un gremio y a otro, y a tanta multitud de miembros nobilísimos, o por su estado o por su sabiduría. Ahora pues, si la imaginación ardiente de Perochena, es una sangrienta carnicería, ¿cuál será la obra forjada en el país del espanto, y en la región de la muerte?

El *Luciano*, pues, ha sido uno de esos cuchillos exterminadores, que inundan de sangre las campañas, y las hacen bermejar con avenidas de caliente vital púrpura. Es una de aquellas devorantes espadas de dos filos, que no sólo despedazan cuanto encuentran, sino que aun dividen por mitad los átomos del mismo aire y de la misma luz. Aire de honra literaria ha sido el que como ambiente ^d vivífico, o como atmósfera espirituosa ha servido de respiración científica a tanto literato, y a tanto sabio de nuestro Quito.

Luz de gloria bien merecida, ha sido aquella de que han estado, cándida y venturosamente, circundados como un círculo y apogeo de resplandores, todos los ilustrísimos héroes a quienes malignamente tizna el *Luciano*. Y a todo este lucidísimo aire, y a toda esta gloriosísima luz, se atreve

- a *Dice:* Señor es el entendimiento de un
- b *Dice:* imaginación de una
- c *Dice:* una vil o física
- d *Dice:* ambiente vivísimo

Perochena, con sus maldicientes conversaciones a lacerar tan cruel como inhumano, tanto ^a atrevido cuanto sacrílego.

Siempre entendí yo, que era más importante al honor de nuestra naturaleza, y a hacer a los hombres menos ignorantes, por lo que mira a la dignidad de sus alcances; y a darlos a conocer menos prostituidos, por lo que toca a la nobleza de sus acciones morales. ¿Qué interés se halla o en degradar nuestro entendimiento, o en abatir nuestro corazón? *Luciano* cuando hace conversar sus dos doctores, despiadadamente, ejerce la anatomía de los pensamientos, y fue mucho que no lo hiciera de las acciones. Si la hubiera ^b practicado, veríamos ya no solamente los secretos del espíritu y del talento, pero aún más bien los ceños del corazón y de la conducta. Pero y qué profanación, qué escándalo! Pues no podemos evitar la rabiosa censura del amargo *Luciano* sobre los movimientos naturales de nuestra vida, tanto intelectual como política, tanto docta cuanto moral.

CAPITULO V

OBJETO DE LA OBRA

A la hermosura de la luz y la constitución exacta de un órgano bien dispuesto se debe esa admirable percepción ^c que llamamos ver. Tanto mejor percibe el alma los objetos, cuanto es más copiosa la luz y cuanto está más bien organizado el ojo. La luz misma debía apellidar con el renombre de pincel y los ojos debían decirse los lienzos vivientes, donde se imprimen igualmente que los colores y las figuras.

De la misma suerte que pasa con la vista corpórea, sucede con la intelectual.

La razón es una antorcha que alumbra todo ser espiritual, que da coloridos e ilumina a las operaciones del alma. El entendimiento mismo es el órgano donde se ejercita la visión. Si es escasa la luz no hay claridad en los objetos y si es defectuoso el órgano se oscurece la percepción.

¿Cuál será el principio de ver tan mal en el ciego Perochena? ¿Si será en él escasa la luz o débil el instrumento? Pero a mi ver, todo concurre. La luz es flaca y aún menos que crepuscular, el órgano es torcido y rodeado de cataratas; porque haciendo que endereza sus miras en el *Luciano*, hacia dos nobles objetos, a ambos los pierde de vista. Dice que su fin es que se siga un mejorado sistema de conocimiento en el estudio de las Ciencias y Artes, y en el uso de una oratoria edificativa al cristianismo. Dice, igualmente, que apetece el establecimiento de un colegio o universi-

- ^a *Dice:* tan atrevido
- ^b *Dice:* tuviera practicando
- ^c *Dice:* admirable que

dad. Y cuando esperábamos que tocase estos puntos como que los tenía delante de los ojos, venimos a ver que no acertó jamás a mirarlos. Venimos a ver que hizo objetos de sus iras todos los que debían serlo de nuestros cariños. Para tratar de las ciencias, ¿sería oportuno sacar al teatro al sabio Don Sancho? ¿Sería lícito evocar, hasta de su abatimiento y miseria a los infelices, y hasta de la obscuridad del polvo y del sepulcro a los mismos difuntos?

Tanta inhumanidad, ejercida contra individuos tan recomendables a nuestro respeto y acreedores de nuestra buena memoria, prueba que el principal objeto de la obra del famoso *Luciano*, ha sido, hacerse célebre con un baño de mentida gloria, dando a entender a gentes de poca o ninguna lectura que es hombre de muy vasta erudición. Prueba, así mismo, que su objeto menos principal fue mofarse a satisfacción de los mayores letrados de nuestro siglo, fue reírse de las literaturas más finas de nuestras escuelas, y fue querer ridiculizar y hacer pígameos a nuestros sapientísimos gigantes, con la ironía ya más acerba, ya más esbozada ^a ya más pungente.

CAPITULO VI

METODO DE LA OBRA

Aquel espíritu de orden que preside a todas las acciones, y con especialidad a las obras del ingenio, coloca, desde luego, el plan después de haber tomado bien las medidas; echa con la mayor firmeza, profundidad y proporción los cimientos; sigue, con la exactitud del nivel, llevando las paredes a su perfección y a la altura que las quiere dar la meditada idea de su artífice. Acabado el edificio, ese mismo espíritu de orden que le trazó, entabló y perfeccionó, le adorna interiormente; mas, ¡qué elección en la preciosidad de los muebles! ¡qué simetría en la colocación de los tapices cornucopias ^b y espejería! ¡Qué dirección y economía para la distribución de la luz natural en el día y de la artificial en la noche! Todo brilla, todo atrae, todo hechiza. Mas, ni son otros los efectos que resultan de la lectura de un buen papel, en quien concurrió la claridad, la elección y el orden.

¿Pero cuál es el que guarda el *Luciano Nuevo de Quito*? Aquí todo es confusión delirante, todo ineptia, ^c y todo desbarro. El que ha leído alguna cosa, es provocado a náusea al sólo oír resonar el eco de ese furioso despertador. Desde luego, que la invención parecía algo especiosa, ^d porque se creía juntarse ^e el título de *Luciano* y el método de conversaciones

- a *Dice:* más osada
- b *Dice:* cornucopios
- c *Dice:* inercia
- d *Dice:* espaciosa
- e *Dice:* apuntarse

a la gracia, sal y diálogos de aquel antiguo Luciano, que tanto ridiculizó a los filósofos. Pero título tan magnífico, y que prometía una obra de gusto, de espíritu y de mérito, vino a hacernos conocer la osadía del autor del *Luciano de Quito*, y su falta de talento, de juicio y de método.

Hace interlocutores al doctor don Luis de Mera y al doctor Miguel de Murillo. ¡Qué ^a desacierto, qué inverosimilitud, qué falta de propiedad! ¿Un hombre docto, sensato, modesto, con un semibruto, rudo, mentecato y loco. ^b ¿Y qué género de conversaciones?

Las que incluían asuntos verdaderamente científicos, y los que en el método dialógico quizá no estarían tocadas dignamente por sus mismos inventores y maestros. La de la latinidad, quizá no la tratarían honradamente los mismos Seroppios, ² los mismos Erasmos, ni los mismos Vives. ³ La de la retórica, poesía y bellas letras ^c quizás andaría desairada en la pluma misma de los Grocios, Agripas ⁴ y Furnebos. La del buen gusto y bello espíritu, no tendría, quizá, toda su perfección en los autores que han tocado estas materias los Bouhours, ^d Rolling y Muratori. ⁵ La de la Filosofía no la dignificarían quizá los mismos Cartesios, Gassendos ^e y Newtones. La de la Teología escolástica, quizá la deshonrarían, como la deshonró el *Nuevo Luciano*, los mismos Lombardos, Escotos y Albertos. La del mejorado plan de estudios teológicos, la agitarían tan mal, y quizá tan descabelladamente, como la de agitado *Perochena*, los mismos Berlarminos, ⁶ Du Perrones ⁷ y Becamos. La de la Teología moral no podía ser menos que blasfemaba tanto como se ve en la octava conversación de *Luciano*, por los mismos Caranuel, Diana y Ferilo. Y a la última de la Oratoria cristiana, sin duda, que hubiera tenido igual suerte de fatuidad, de maledicencia y de mal gusto que la del mordacísimo *De Cía*, si se hubiese dado a luz en diálogos por los mismos Granadas, ⁸ Causiños y Estellas.

Ahora, pues, todavía hay más en el asunto. Un hombre cuerdo que trata las materias con oportunidad; un hombre sabio, que las ventila entre personas doctas; un hombre teólogo, que habla moderadamente y en idioma científico sólo en las aulas, las especies sublimes de la religión, ¿cómo vemos que la conversa con el miembro más débil del vulgo, con el individuo más ignorante de toda la tierra y con el genio más destituido, no solamente de razón y de potencias, mas también de sentidos y de percepción? ¿Es esto acertar en las leyes del diálogo, o es ignorar absolutamente, ni cómo se toma la pluma?

Hemos visto el vicio de la impropiedad, y de ella se colige el de la inverosimilitud.

En fijando más sobre el *Luciano*, la vista se deja ver que ni sabe hablar. El Doctor Mera es a veces un torbellino y otras, Murillo parece un

a *Dice*: ¿Qué desacierto... qué falta de propiedad?

b *Dice*: ¡Un hombre docto... mentecato y loco!

c *Dice*: bellas artes

d *Dice*: Bouhurs

e *Dice*: Gasendos

turbillón. A veces el uno habla conciso y lo que no viene al caso; a veces el otro trae, venga o no venga, la erudición desde mil leguas. Mera disimula a Murillo de maledicencia. Murillo hace de sabio ^a en las mismas facultades más abstrusas. Pero ^b lo que sube de punto la falta de método en el *Nuevo Luciano*, es que al Dr. Mera se le haga hablar con ánimo pérfido, ingrato y desnaturalizado, sobre los hechos más recónditos y misteriosamente sellados de la sapientísima madre la Compañía. Si al Dr. Mera le brotan sangre de las mejillas abochornadas, de que le hagan colucutor ^c con Murillo, sus ojos la llorarán ^d a raudales, viendo que lo hacen el órgano de la traición, de la ingratitud y de la perfidia. Dejar la sotana, no fue divorciarse de la razón, no fue desposeerse de los sentimientos de la humanidad, no fue abandonar las mismas leyes inalterables de la naturaleza. *Luciano* que no las conoce ni guarda, atropella por todos y, como sea, escribirá contra los mismos a quienes debe el ser. Por eso, ni conoce las condiciones del diálogo e ignorando, llena toda su obra de superfluidades, repeticiones y frecuentes y muy prolijos desvíos en cada conversación. Ahora veremos el color de que las viste.

CAPITULO VII

NATURALEZA DEL ESTILO

Siempre será el motivo de las admiraciones del mundo, y el de sus perennes bendiciones al cielo, ver que una pluma sea el intérprete fidelísimo de los pensamientos más escondidos de un hombre. Hallar el precioso arte de pintar en el papel todos los secretos del alma y hacer que ésta misma se vuelva sobre los negros ^e rasgos que manchan un objeto diáfano, claro y perceptible, es lo que no se puede concebir sin admiración. El que la pluma sea la lengua que habla a los ojos, repetiré que es haber hallado o haber recibido de la adorable Providencia, el arte del interés a la sociedad y del asombro a la imaginación.

El ^f que habla dignamente con la pluma, no sólo imprime caracteres indelebles sobre el papel, sino que los graba en la atención de quien los percibe, para una duración de más estima. En la edad presente en que preside el carácter de lo hermoso para las obras de espíritu, no da el menor aliciente al verdadero buen gusto, el escrito que no llevase adorno ^g

^a *Dice:* a Murillo, hace del sabio

^b *Dice:* Pero en lo que

^c *Dice:* interlocutor

^d *Dice:* llorarían

^e *Dice:* los mismos rasgos

^f *Dice:* El que no habla disfrazadamente

^g *Dice:* elaborado

preciso del bello estilo. Porque sin ^a éste ni se interesa al sentimiento ni hace entrar en parte a la razón.

El infeliz *Luciano*, pues que se introdujo con vara ^b censoria, que arrancó sin duda en los bosques más negados de la luz, a hacer crítica de los estilos, es ^c el que más ignora la naturaleza del bueno y del perverso, si no es que a éste se le advierte, que lo adopta en la práctica y en todo el folleto de sus conversaciones. Reprobando el estilo elegante de los buenos escritos y de nuestros elocuentes oradores, no usa otro que uno muy abatido, ordinario y de corteza, en verdad que parece afectar el desaliño, por sólo hacerse antípoda de la cultura y elegancia de aquellos a quienes impugna. Aunque fuese así, se debía olvidar *Luciano* que salía a hablar a un pueblo entendido, culto y que sabe pesar el oro fino del buen lenguaje y estimar su valor y sus quilates.

Mera, que sin duda expresa las opiniones del autor, se explica con tanta familiaridad y caimiento, como se pudiera explicar un cocinero o una pobre ama de casa. Murillo levanta tanto, y es tan afectado su modo de decir, que parece está poseído siempre del entusiasmo.

Admira ver cómo el autor del *Nuevo Luciano*, pudiese escribir con estilos tan opuestos en boca de sus interlocutores. Y aquí aun se descubre otro principio de inverosimilitud; porque aunque Morillo sea pedante, presume ^d de poeta, y sea lo que todo el mundo sabe; pero en su estilo familiar, es de aquellos que están volando, ni su modo de hablar es tan ridículo y estrafalario como el que se le atribuye en las famosas conversaciones. No negaré que en sus versos, y por decir mejor, delirios, se porta así como se le pinta en la obra del *Luciano*. Esto no basta para que se le introduzca a hablar en aquel disonante y desapasible tono. Fuera de eso, Mera parece regularmente juicioso; pero a Murillo no se le puede sufrir su dicacísima ^e chocarrería.

Acaso el autor del *Luciano*, quiso sacar el crédito de truhán y no el de modestamente jocoso; porque estilo más chocarrero, más burlón, más dicaz, más insufrible apenas se habrá escrito en las edades. Pero a tanta desigualdad, creo, habrán presidido diversos genios, temperamentos e ingenios. El de genio moderado hizo alguna parte de Mera, el de temperamento ígneo y picante, dio a Murillo sus retoques; y el de algún ingenio y noticias, ponía en solfa, canto tan horrrísino y tan falto de armonía. En fin, *Luciano* tiene el estilo infeliz y desairado, y nadie que le coja podrá seguirle por el ornato de bien decir; sólo se ve que habla razonablemente en todo lo que ha robado de los autores.

- a *Dice:* con éste
- b *Dice:* vana
- c *Dice:* esa que
- d *Dice:* presume
- e *Dice:* audacísima

CAPITULO VIII

DE LOS PLAGIOS DE LUCIANO

Creo, desde luego, que el que se llamó siglo de oro, si lo hubo, logró ver a las gentes sí^a vestidas uniformemente, vestidas con una inocente simplicidad. La lana teñida de un modo ni muy grosero ni muy delicado, y teñida en una tintura, ni melancólica, ni muy colorada, y las más veces blanca y en su natural candor, haría la gala de ese felicísimo tiempo. Así se debe pensar, si hemos de inferir estas bellísimas costumbres de algunos lugares del poeta Homero.

Vestirse de una sola tela, y ésta que fuese de un mismo color en todos, hizo la riqueza de la edad de oro.

Nuestra miseria presente, la forma sin duda, la multitud de telas, de colores, de oros, de sedas y de matices, de suerte que el mismo brocado que ya no se gasta, y el mismo Tisú^b que con ansia se solicita, no son sino unas telas vistosas, compuestas de innumerables lucidos y pequeños andrajos.

Creo, así mismo, que esto mismo^c pasa con la obrilla del *Nuevo Luciano de Quito*. Si a alguno de estragadísimo gusto o de irreparable ignorancia ha parecido buena, ha sido porque ella está teñida de infinitos brillantes harapos y de resplandecientes remiendos. El Rollín, el Barbadiño, el Fleury, el Bohx, [sic] el Bartolí,⁹ el Muratori, el Mabillón, el Chevigni, el Pluche,¹⁰ el Isla y el Fejóo son su socorro para traslado de las cláusulas, y mucho más de los pensamientos, si no es que al copiar estos últimos, lo hace muy mal por su método y por su estilo; donde hablan aquellos racionales de primer orden, *Luciano* hace que habla como simio o habla desatinadamente, como cotorra.

Mis ocupaciones no me dejan ir puntualizando todos los lugares del hurto; mis lectores si fuesen celosos de nuestro honor literario, podrán darle en rostro a *Luciano* como^d sus más famosos hurtos.

Su mayor delito no está en la gravedad de la materia, sino en la malicia de su perfidia. Podía quedar agradecido a los autores que le suministraron algunas especies; pero *Luciano*, *desagradecido* harta^e el mayor extremo, envenena su pluma contra el Barbadiño, el Fejóo y el Isla, de quienes supo aprovechar lugares enteros.

Poco costaría ir línea por línea, cotejando con las obras de los autores que he referido. De donde infiero que el autor (o remendones tumultuarios del *Nuevo Luciano*), dentro de una gran biblioteca, fraguaron a su complacencia y temerario antojo, el apuntamiento de sus plagios.

- ^a Dice: así vestidas
- ^b Dice: el mismo
- ^c Dice: mismo, pasa
- ^d Dice: con
- ^e Dice: hasta

CAPITULO IX

SOBRE LA DEDICATORIA

Desde los primeros borrones de la pluma de *Luciano*, le miro antes digno de compasión que de enojo. Porque, empeñado en desatinar en todo, acertó sólo a dirigir en verde obsequio a su Mecenas, un insulto claro y violento.

Una dedicatoria, deberé decir, que es un conjunto de amorosas brasas, en las que se quema el incienso del elogio, de la gratitud y de la urbanidad para que suba la suavidad del olor y de un polftico culto, al numen ^a que se escogió para la dedicación de un escrito.

Pero *Luciano* yerra el modo de hacer la estructura de una alabanza y, fuera de los errores de ignorancia sólo accidentales, veo dos de enorme magnitud en la sustancia. Dedicar una sangrienta sátira, es el primero; hacer que para el señor Diguja fuese la presidencia de Quito el colmo de la gloria, es el segundo.

¿La sátira de *Luciano*, quién, que tenga algún poco de sentido, la recibirá como obsequio? ¿Podrá llamarse ofrenda, el fétido y negro humo de la maledecencia? Ni parecerá culto un manojo de espinas cogidas con manos enagerada ^b en los eriales de la mordacidad más atrevida?

Paréceme ver al humanísimo señor (Diguja) revestido de indignación discretísima, de celo cristiano y de severidad prudente, repulsar con el corazón, la dedicatoria y entregar con su diestra a las llamas, el papel que la contiene. Su gesto amenazador condena el audacísimo insulto del *Luciano*, y su mano sella con la ejecución el dictamen de su sentencia. Mas, en este mismo acto, paréceme que advierto un nuevo pero gracioso espectáculo, porque me imagino que vuelto en cenizas el papel y aun disipado su negro vapor ^c en el aire, dando una gran carcajada el Excelentísimo Señor Diguja, se explica con términos y expresiones semejantes. Noto la triste suerte de mi miserable Quito, y siento que además de la calamidad que llora, de los azotes que sufre, y en el más alto silencio gime, y del peso que lo carga, oprime y debilita, le mazca ^d un índice de su ignorancia, insensatez y ridiculez en un hombre que, sin duda, es el oprobio y el baldón de su Provincia.

En efecto, *Luciano* por todas partes nos afrenta, y hace ^e uno tal presidencia, el auge del honor para un señor Diguja, anonada su mérito relevante. Todos los quiteños le hacen justicia en reconocérselo de prodigioso esplendor, y de luminosa sublimidad. Y por ellos solos querrían lograrle muy al lado, y muchísimo más a los oídos del Monarca, en los apretados lances del siglo que corre, porque el Señor Diguja aún impera en sus corazones.

- ^a Dice: número
- ^b Dice: amenazadas
- ^c Dice: polvo en
- ^d Dice: marca
- ^e Dice: haciendo

CAPITULO X

PRIMERA CONVERSACION

Saber el arte de quitar el verdadero nombre a las cosas para darlas ^a el que no les conviene ni adapta, es caso ^b que se debe admirar y al mismo tiempo reírse. Es lo que de ordinario sucede con las cláusulas de *Luciano*.

En esta conversación primera, quiso formar el plan de su grande obra, de su método, de sus sanas intenciones y añadiremos que, también, de su celo por los estudios, y el uso de la divina palabra. Pero, ¿cuánto hay de esto? A la verdad, no se halla sino un entable de acrimonia, de amargura y de acervidad, contra los estudios jesuíticos y el eruditísimo ^c Doctor Don Sancho de Escobar; con la ironía más inurbana defiende Murillo el mérito de la Compañía y el del orador más elocuente. Con la audacia más descortés, se oye en boca de Mera, que es malo el método jesuítico de enseñar humanidades y las ciencias mayores; y que el sabio Doctor Don Sancho, no hizo sus estudios tales cuales debía, para ser orador perfecto.

Añade, aún, que sus merecidas alabanzas las ha extorcido ^d la prevención porque, (asevera) en el examen de su mérito no ha tenido parte la sana razón, sino sólo el vulgo de los sentidos.

¿Es esto escribir o delirar? ¿Es esto provocar nuestro desprecio, nuestra risa o nuestra indignación? Pregunto más: ¿Qué le obligó a nuestro *Luciano* escribir contra Don Sancho? Si se le conoce talento admírese el digno uso que hace de él; si se envidia su facundia, aspírese a su gloriosa imitación. Si se desea su expresión, aplíquese el cuidado a la lectura de los que bebieron esas perlas y preciosidades en las fuentes del verdadero buen gusto. No se le saque al teatro, sino para erigirle una estatua; no se le toque en el nombre, sino para levantar el grito en vítores y vivas a su elegancia, a su persuasiva, a su altísima sabiduría.

Así es como se debía tratar al que es el honor de nuestro pueblo, el intérprete de las musas y el maestro de la elocuencia.

Dejemos a *Luciano* que inútilmente consume su color natural; él nada conseguirá sino que le conozcamos el vigor y fuerza de su genio perversísimo, que le penetremos los inútiles conatos de su malicia, y que lleguemos a saber que teniendo muy de atrás ^e mal digeridas sus conversaciones, la casualidad le puso en el vituperable ^f de introducir en ellas al docto Cura de Zámbez. A este héroe de nuestra literatura siempre ^g seguiremos con nuevo aliento; siempre oiremos con pasmo; siempre aplaudiremos su len-

- ^a Dice: darles
- ^b Dice: cosa
- ^c Dice: eruditísimo
- ^d Dice: estorbado
- ^e Dice: muy atrás
- ^f Dice: vituperio
- ^g Dice: literatura seguiremos

gua de diamantes, y siempre le pediremos que, halagado nuestros oídos, asombre lo más retirado del alma.

CAPITULO XI

SEGUNDA CONVERSACION

Es tan infeliz la condición humana que si alguno pierde la sanidad del juicio, siempre y por momentos, o extiende a infinitos objetos la inversa imaginativa o vuelve en la intención más tenaz e inseparable la que es única especie de su manía. Explicaréme: Un loco de muchas especies delira a cada instante sobre una infinita progresiva sucesión de incensantes ideas. Un loco de sólo un tema le da a éste sólo, infinitos grados de intención en su ^a examen, en su discusión y en su manejo.

Vimos que *Luciano* deliraba en volver ignorante al que veneramos por el príncipe de nuestra oratoria. Vimos que con la más negra malicia olvidaba, que el Doctor Don Sancho sabía las Lenguas, la ^b Cronología, la Geografía, la Historia, la Fábula, la Retórica, la Poesía, la Filosofía, la Etica, la Jurisprudencia y todas las Teologías.

Y ahora vemos que para probar la inaudita e increíble paradoja de que Don Sancho nada de esto sabe, quiere ocurrir con el filo de ^c su sátira a cortar de raíz el tronco augusto de la sabiduría y a demoler con el peso de su altivez el palacio magnífico donde residía Minerva, donde se aposentaba Apolo, donde moraban las musas y donde habitaban vivientes y animadas las ciencias todas.

¡Qué frenesí tan insanable el del infeliz *Luciano*! Pensamiento tan desatinado, como el de hacer creer que, en la Compañía no se sabía el mejor método de estudiar la latinidad, sólo pudo caber en el alteradísimo cerebro del Perochena. No preguntaré si haya alguno que se le crea. Lo que preguntaré será si se hallará alguno que oyendo estos delirios al *Nuevo Luciano*, no le tenga por frenético irremediable?

El, pues, se atreve a quererlos probar, con los falsos documentos de Simler, Vallejo y Coletti. Simler fue un alemán soberbio que juzgando hallar indios de reducción en los Colegios, encontró sabios Jesuitas que hacían estremecer la altivez europea y quiso vengar su rabia ciega, con el violento insulto de hacer ignorantes de latinidad a sus hermanos. Vallejo fue un riobambeño, hábil y al mismo tiempo modesto, a pesar del influjo de su país y su humildad sería que la ^d retrajese de escribir la carta latina, que solicitaba el señor Polo. Coletti fue un veneciano que, teniendo el conocimiento

- ^a *Dice:* su examen
- ^b *Dice:* la Cronología, la Historia
- ^c *Dice:* de una sátira
- ^d *Dice:* quien le

del buen latín, igualmente, sabía las fórmulas de ocurrir a las Dataria, Penitenciaria, demás Congregaciones de Roma y al Sacro Solio del mismo Papa.

Para este género de escritos, más que buena latinidad, se requiere saber el estilo de las curias. Los mismos breves y diplomas del Vaticano están, en un latín que se deja entender de todos, sin afectar poner los términos latinos del siglo de oro de la latinidad. ¿Qué responderá a esto el latinísimo *Luciano*?

¿Este Luciano que para serlo tan bueno, como se da a entender, buscaría y hallaría ^a alguna pitonisa que, evocando de los abismos a los Terencios, Plautos, Livios, Cicerones y Augustos, le pusiese por delante para preceptores de su latinidad? ¿Este Luciano que en boca de Mera, como de Murillo, se da por alumno de las escuelas jesuítas, dónde aprendió el latín, si en ellas no lo aprendió? Pero ya nos enseñan, sus conversaciones, que él no sabe un átomo de Gramática Latina, pues que los Jesuítas, ni ^b la sabían buena, ni se la enseñaron los frailes que eran para él, más ciegos y más ignorantes; estas tierras ^c no conocían el pulido siglo de Augusto; y aunque el *Luciano* haya nacido en España, los españoles tampoco sabían el lenguaje puro, y la fineza que observaba Roma en sus mejores tiempos. Quien tuviese algo bien constituida su lógica natural, me parece que es ésta la consecuencia que debe inferir. Si no es que digamos, que el buen latín que nos quiere vender *Luciano*, es bajado de las estrellas. Y si es así, debería este héroe Ciceroniano, ¹¹ Plautino o Terenciano, darnos una idea de su mucho latín en alguna disertación, discurso, oración o paradigma. Estoy seguro de que él lo haga, como también vivo en la buena fe de que *Luciano*, sí pudo por alguno de sus delirios escribir algo gracioso, y hacerlo capaz de que agradara en algunos ratos de esparcimiento de ánimo, no pudo por el de este de la segunda conversación, sino excitar el encono, la indignación y aun la rabia de todos los que conocimos, que el único depósito, la única segura guarda, el único centro de la perfecta latinidad, fue la siempre sabia Compañía de Jesús.

CAPITULO XII

TERCERA CONVERSACION

Si el *Nuevo Luciano* hablase de los efectos de la Retórica y nos dijese que el elocuente estilo de los Jesuítas no le agradaba, nos lastimaríamos bastante de los resabios, austeros ^d de su mal gusto pero le disculparíamos, sabiendo que Quintiliano ¹² hallaba defectos en la elocuencia de Cicerón

^a *Dice:* buscaría alguna

^b *Dice:* sí la

^c *Dice:* y estas

^d *Dice:* autores

y que el mismo Cicerón aseguraba del orador griego, que no siempre le llenaba los oídos.

Mas, como *Luciano* intenta probar, que la misma retórica se estudiaba muy mal por los Jesuitas; por eso se debe decir de él, ^a que no tiene término su temeridad. Provocámosle desde luego a que nos diga en que parte de esta Provincia se enseñaba, o pública o privadamente, el arte de bien decir. Si *Luciano* fuese de buena fe, nos confesará llanamente, que ni en Quito, ni en todo el recinto de su Gobierno político se explicó un tropo, ni se hizo el examen de una figura. Confesará del mismo modo que solamente en la Compañía, y a solos ^b los juniore se les descubrirían los tesoros de la palabra. ^c ¿Podráse creer, siendo así, que no penetrasen todos sus preciosos arcanos; que no bebiesen en las fuentes más puras, que no abriesen en los mismos originales, los misteriosos retretes de la más fina elegancia? Nada menos; y cuando no leyesen a Cicerón, Quintiliano, Longino, que tanto nos recalca el *Nuevo Luciano*, tenían los Jesuitas esos modelos acabados en las oraciones de los portugueses e italianos. El Padre Gama hablará por aquéllos, y Leonardeli, por éstos. Uno y otro, con ^d sus descripciones de las más lúcidas y radiantes, dirán al orbe todo lo ^e que es en su boca, la fineza luminosa de la elocuencia; y condenarán a las tinieblas el estilo bronco y pesado del *Nuevo Luciano*; el cual, con toda su retórica, no acierta en toda su obra a formar un rasgo corrido con la púrpura y candor de las flores, una línea esculpida con el oro y perlas del sol y de la aurora, y una imagen pintada con los zafiros y esmeraldas del iris o de las estrellas.

Bueno es que el que no sabe hablar, erija en tribunal su gran cabeza y ejerciendo una judicatura que no le compete se vuelva juez en materia de elocuencia. Veamos ahora cómo decide en asunto de poesía.

Nadie en Quito supo, cuál era el canto aprendido en las faldas y cima del Parnaso sino sola la docta Compañía. Sus alumnos no solamente eran una sirenas encantadoras, sino que parecían los sacerdotes de Apolo cuando fecundizaban los oráculos; o las mismas hermosas Musas, cuando hacían resonar a ^f dulcísimos acentos el metro.

Pero esto es lo que desmiente el ignorante *Luciano* de Quito. ¿Con qué pruebas? Con su simple dicho y sobre su buena palabra; es verdad que cita un ejemplito; pero sobre que éste puede ser forjado ^g en la fragua mental del *Nuevo Luciano*; un solo ejemplo nada prueba. Debía, pues, habernos constar si quisiera que le creamos, que todos los Jesuitas poetizaban en latín, como el Jesuita de su ejemplito. Mas, ¿cuándo nos hará ver esto? Nunca; porque sin duda una y otra poesía latina y castellana, poseían altí-

^a Dice: Provoca nos conteste luego o

^b Dice: sólo

^c Dice: Compañía.

^d Dice: por

^e Dice: lo que en

^f Dice: en dulcísimos

^g Dice: formado

simamente los sabios Jesuitas. Así por más que quiera descartar de poeta al ingeniosísimo Padre Juan de Aguirre, creeré que todo el mundo conmigo le venerará cisne canoso de primer orden.

CAPITULO XIII

CUARTA CONVERSACION

Por el bello rasgo del Padre Bouhours sería esta conversación la que conciliase algún levísimo mérito al autor, y a la obrilla de *Luciano*. Pero nada menos que eso; porque ya hace frecuentísimas e impertinentes digresiones, ya confunde el buen gusto con el bello espíritu, ya toca en la médula del honor a muy distinguidos y muy doctos personajes, de tal modo que este capítulo debería contener sus elogios, y al mismo tiempo su apología.

CAPITULO XIV

APOLOGIA DE ALGUNOS CUERPOS Y DE ALGUNOS LITERATOS

Un hombre, que siendo menos que hombre, quiere aparecer ángel, es lo que me presenta en cada letra el *Nuevo Luciano*. A la verdad por lo que tiene de luciferino, puede apostarlas de espíritu rebelde, ciego y altivo. Quiere ascender al trono de la sabiduría y quiere hacer los escabeles de su pie, si no a los estrellas, a todas las ciencias y artes, que aún son de más fino lucimiento. ¿Cuándo lograría enterarse, con medianía siquiera, en los elementos de su propio idioma? ¿Cuándo saludaría los umbrales de alguna clase de crédito? ¿Cuándo *Luciano* logró todos los aplausos de la fama, todas las celebridades de las escuelas, todos los votos favorables a la monstruosidad de su talento? Juzgo que si verdaderamente se hallase en nuestra Patria un sujeto que alcanzase, todo lo que da a entender que sabe el presumido *Luciano*, (sea éste hoy joven, sea de edad consistente, o sea que haya vivido largos años), tendríamos una tradición favorable a la fineza de sus grandes talentos y de su monstruosa capacidad de entendimiento, en la fama y voz común, que habría hecho resonar^a su gigante mérito.

La escuela de niños donde aprendió, los elementos de la pronunciación castellana, estaría harta^b hoy ocupada de sus admiraciones^c y en todos sus rasgos que por su travesura estampan en las paredes y bancas los muchachos, se leerían aplausos del insigne Perochena. La clase de Gramática Latina, donde estudió latinidad aún ahora (como a un ejemplo de asombro)

a *Dice:* rezonar

b *Dice:* hasta

c *Dice:* admiradores

le nombraría el famoso Javier de Cía. Los colegios que con un género de mayor discernimiento, hablan sobre el mérito y talentos de sus alumnos y conservan por una envidiable tradición, la memoria de los individuos más sobresalientes en ingenio, hoy estuvieran llenos de sus alabanzas; y nada se vería por todas partes, sino entallado el célebre nombre del que fue su honor y su envidia, su admiración, su gloria, su pasmo y su delicia. En fin, nuestras cátedras, nuestras aulas, nuestras universidades nos dieran a conocer (si fuera verdad, que hubiera o había *Luciano* tan sabio en Quito) aquel monstruo de viveza, perspicacia, imaginación y entendimiento, sobre cuyas nobilísimas prendas fundaban la esperanza de que algún día verían nuestros ojos, hombre tan cabal y la honda de nuestra Provincia y de nuestro siglo.

Pero en el que corre, ni las escuelas, ni las clases, ni los colegios, ni las universidades, nos han anunciado algún raro genio, de quien se pudiese esperar, no digo tanto, pero ni la cuarta parte de ciencia, tan sublime y tan extensa. Mas ahora que todos callan dejemos que hable al mismo *Luciano*. ¡Ah! que en su lenguaje, venimos a ver lo que es y lo que alcanza. ^a Cuando se trata de la latinidad, nos da a conocer que no sabe lo que es sintaxis, sí: porque esta Gramática le enseñaría la armónica construcción de las partes de la oración, y *Luciano* sólo sabe enconar, enajenar y disolver los vínculos de los ánimos, atentando contra el crédito latino de los Jesuitas, y haciendo de su sabiduría una destrucción y un caos de innumerables partes dispersas. El arte retórico la enseña aquel feliz documento, de que para conseguir el fruto de la palabra cuando se requiere orar en público, es menester captar la voluntad del Congreso, sea rústico o culto, ignorante o docto, con la suavidad de las razones, con la confesión de su ignorancia, con la manifestación de la arduidad del asunto, y de la desconfianza de sí mismo. *Luciano* que no sabe retórica, ya clama en tono magistral y decisivo, ya truena en ímpetus despreciativos de los Sannas, Lanzas y Aguirres, y ya prorrumpo con voz destemplada en ^b este trueno: *y como que he de decir que la estudiaban muy mal.*

Con todo lo cual ofende, irrita y enciende los ánimos de sus lectores, y éstos que han conspirado contra tan inicuo agresor, haciendo esta reflexión. Si *Luciano* habla así de los jesuitas, ¿que no diría de nosotros miserables? Pero, ésta es la eliz retórica, que llegó a saber ^c y poner en práctica autor de tan desgraciada obrilla.

El buen gusto dirigía a *Luciano* a escribir, lo que hay de más conforme a la decencia, a la urbanidad y al bien decir. Mas él no escribió sino lo que se le ocurrió de más opuesto a la razón, de más contrario a la cortesanía, de más propio al mal decir. ¿Es éste bello espíritu, ^d o espíritu encantador? ¿Es éste el buen gusto, o el del gusto más desprobado?

^a *Dice:* consigue

^b *Dice:* de

^c *Dice:* saber poner

^d *Dice:* espíritu, espantador

Siempre sirvió la filosofía a pensar con rectitud, a moderar los ciegos impulsos, de la ciega imaginación, a corregir los errores del entendimiento: luego, por una ilación forzosa, *Luciano* que trata de ella en su quinta ^a conversación, debería observar sus reglas, y no insultar el cuerpo venerable de los canónigos, el ilustre de los juristas, ^b el respetable de los españoles, el sagrado de los regulares y aun el honrado de los guayaquileños, morlacos, panameños y pastusos. Así, la lógica de *Luciano* siempre infirió funestas consecuencias; su física echó fuera del mixto y de todo ente corpóreo, la verdadera unión, dejando únicamente, entre sucias materias, multitud de formas opuestas. Su metafísica destruyó la ciencia del ente y de los espíritus. Y su política no ^c cuidó ni de sus propios intereses, ni de conservar el amparo de algún partido, el auxilio de ^d algún gremio, ni el auspicio de algún sabio. Cuando menos podría asegurarse mantener el equilibrio y tener en su defensa a esta o aquella congregación. Pero *Luciano*, todo lo olvida y sólo se acuerda de sí mismo, como que consigo sólo tiene el favor, la sombra y el apoyo.

Mas, descendamos desde luego a individualizar los más distinguidos cuerpos y personajes sabios, a quienes con su pluma hirió ^e en lo más vivo el *Luciano*.

Canónigos

1

A un cuerpo tan venerable, jamás le faltaron en todas las iglesias, sujetos de primera luz y magnitud en las ciencias y en las artes. Olvidaremos ahora los Copérnicos, Stayaerts, Amorts y Barbadíños, por venir a hablar de nuestra Iglesia de Quito y acordarnos de los Chiribogas, Argandoñas, Figueroas, Viteris, que han sido y son el lucido ornato del clero, el claro resplandor del coro y la luz animada de esta provincia.

Sólo el maligno Luciano, que apaga los brillos más constantes del cielo quiteño, ha querido sacar al teatro a los santos 56 canónigos, ^f como el autor de *Don Quijote*, sacó el suyo a que predicara sobre los libros de cabaillerías a aquel loco. Sólo *Luciano* imita al furioso autor del testamento de España y con él da a entender que ols santos ^g canónigos, no manejan otro libro que el Breviario.

- ^a Dice: primera
- ^b Dice: Jesuitas
- ^c Dice: no cuidó de
- ^d Dice: de ningún partido
- ^e Dice: hirió el *Luciano*
- ^f Dice: a los 56 canónigos
- ^g Dice: 56 canónigos

Pero santos ^a lectores, a vuestras mercedes, saco por testigos irrefragables de las mentiras del *Luciano*; porque en este coro, como por un punto de honor hereditario, siempre han cultivado ^b las bellas letras, las filosofías, las teologías, siempre hemos tenido filólogos, físicos, teólogos y matemáticos.

Fue un exacto geómetra el señor Onagoytía, y hoy logramos un hábil matemático en el señor Coronel. Fue el *non plus ultra* de la Jurisprudencia, el sapientísimo Argandoña y hoy son mejorados Cuyacios los otros S.S. ^c Fue el agudísimo Viteri, el órgano de las Musas y de las letras más hermosas, y hoy le son en su sal, su discreción, su gracia, su amenidad, el señor Echeverría y el señor Cuero. Y así de los demás señores.

Regulares de Santo Domingo

2

Era preciso que hubiese llegado la revolución magna que soñó Platón para que nos pudiéramos persuadir lo que de los Dominicanos dice el *Luciano*. Dice lo primero, que en el estilo y la prédica son castrones imitando al doctísimo nuestro Castro. Dice lo segundo que juzga no han entrado ^d en el nuevo método de la verdadera Teología.

Digo, pues, que era menester que tocásemos esa magna revolución pronosticada por el más sabio de la antigüedad para que viésemos anochecido el firmamento, y en él eclipsadas las estrellas. Las del cielo dominicano, nunca han padecido en ninguna de sus Provincias, la menor rebaja de sus sabios lucimientos.

Por lo que *Luciano* se engaña en el primer juicio y dice una falsedad cuando asegura que los padres dominicanos de esta provincia, eran imitadores del estilo oratorio del Reverendo Padre Castro. No lo han sido, porque cada padre dominicano ha gastado del suyo con el mayor primor y acierto. Bueno sería que los predicadores por instituto ^e y por antonomasia, no tuviesen otro ejemplar que el Reverendo Castro, ni otro modelo, que su estilo. No hay duda, que este genio de primer orden debe reconocerse, como un astro de primera magnitud, envidiable por su doctrina, por su afluencia, por las rosas que brotan de sus labios y por las perlas que esmalta su lengua. Pero tienen la suya propia y toda engastada en oro y en preciosidades, los Garcías y los Solanos; así mismo, establece una opinión quimérica el *Nuevo Luciano*, cuando asevera con frente desarrugada, que nuestros reverendos, aunque tienen orden de su general reverendísimo de estudiar la letra de Santo Tomás y los lugares teológicos del más sabio

a *Dice:* 56 lectores

b *Dice:* cultivado do las buenas letras

c *Dice:* los 56

d *Dice:* entrado el nuevo

e *Dice:* instinto

teólogo del Concilio de Trento, no han entrado en el nuevo método, que siguen hoy los teólogos de Europa.

La verdad es que siguen: y hay ya en sus claustros, ya en su colegio, alumnos que respiran la más pura Teología, jóvenes que podrían defender la sana doctrina a presencia de los Novatores y en contra de todos los herejes. Lo mejor es, que los Dominicanos, son los depositarios de la moral evangélica y aunque enemigos de mi amado probabilismo^a son los que imitan la sabiduría y de su regiosísimo Padre Concina. ¿Habrá quién abra los labios después de esto para la sátira?

Regulares de San Francisco

3

No son los que salen más lastimados de la cortadora pluma del *Luciano*. Por lo que hace a su teología, los disimula sobre la hipótesis de que estudiarán a su Boucat,^b más por lo que mira al estilo oratorio los hace sin restricción alguna, imitadores del M. R. P. Salazar en la primera publicación de sus conversaciones. No así en la segunda, porque allí dice, que algunos y no todos. Pero si todos lo fuesen, sería éste un hecho laudable por todas partes: a Cicerón todos quieren imitar con noble envidia y conato, y en la misma antigua Roma, era apetecida su elocuencia: ¿pues que, muchos de algunos regulares de San Francisco quisiesen imitar, al elegantísimo Padre Salazar? Este, según buenas memorias y constante fe de personas muy veraces, ha cultivado la dulzura del^c aticismo; y así su elegancia, su facundia, su gracia, su armonía, su fuerza toda, es tomada de la inteligencia que tiene en el griego y de su fineza ática.

Ahora, pues, ensangrentado cuanto quiera su venenoso estilo, el terrible *Luciano*, ¿qué hallará indigno en la elocuencia del discretísimo Salazar? ¿Qué en la supuesta imaginación de sus hermanos?

Regulares de San Agustín

4

Ni estos reverendísimos sabios, padecen la herida más profunda de la mano matadora del famoso *Luciano*. Pero lo que reciben en todo su ilustrísimo cuerpo y en un miembro de prócer estatura, más bien en el saber, que en la persona, es de aquéllas que acarrear, si no mucho peligro,

- ^a *Dice:* probabilísimo
- ^b *Dice:* Bourcar
- ^c *Dice:* de hartísimo

mucho dolor. Lo primero, dice Murillo en las conversaciones: *En San Agustín Totum De Revultis Como Monos De La Teatinidad*. Lo segundo, el mismo Murillo repite todo el sermón de San Norberto, que predicó el M. R. P. López y lo califica a éste de plagiarlo y de Fray Gerundio. ¡Notable desvergüenza! San Agustín o sus ejemplares y doctos individuos han derramando a grandes olas, torrentes de doctrina, avenidas de literatura e inundaciones de luz científica y de brillante oratoria. Para qué es entrar en un lugar muy común, ni en un rasgo de pedantismo, trayendo a consideración a los Lupos, a los Noris, a los Desirart, a los Belelés, a los Gervacios, a los Bertís, a los Pietes, a los Ledrons,^a a los Lacerdas, a los Farbaques, a los Gavardís, a los Varroy y a los Libentes. Para qué es llenar páginas con una infinita nomenclatura de sabios de elevadísimo mérito, cuando aquí podemos numerar muchos literatos, que han sido el desempeño de la Provincia, los Andrades, los Chiribogas, los López, los Cepedellos; el doctísimo Mejía, por sí sólo bastaba, con el peso de su teología, como de su sagrada elocuencia, a dar celos a la misma Compañía. El sólo bastaba a ilustrar, no sólo esta Provincia Agustiniiana, pero a todo su brillantísima religión.^b Con todo esto, el Reverendo Maestro Mejía, no ha dado la ley en San Agustín, en punto de locución; luego ¿por qué los reverendos que hubo y hay hoy día, no^c quisieron incurrir en la bajeza de ser serviles imitadores, sino que generosos dueños de sus potencias, de su lengua y de su expresión, ellos mismos se formaron oradore elocuentes?

Regulares de La Merced

5

Grande gloria fue de esta nobilísima militar orden, educar en el taller de sus claustros, al nunca bastantemente celebrado nuestro Alaba. Fue éste un sabio a quien adornaban las bellas letras, a quien era familiar una profunda erudición, con una gracia singular, a quien volvía respetable a toda la compañía de los doctos, lo acendrado y fundamental de su teología. Si los Mercedarios lo tuviesen por modelo en la locución, intentarían imitar a un orador de mayor fuerza y amenidad que Cicerón, de mayor energía y rapidez que Demóstenes. Luego si le imitasen debían ellos publicar la imitación por honra, y celebrársela por laudable el mismo *Luciano*.

Pero un espíritu lleno de pensamientos honrados, ocupado de ideas nobles, prevenido de especies generosas y tinturado en el resplandor de su^d propia gloria, un espíritu, digo, que rebotaba en todas las edades sabi-

- ^a *Dice:* Letrans
- ^b *Dice:* región.
- ^c *Dice:* que quisieron
- ^d *Dice:* su gloria propia

duría, ^a común a los alumnos de esta Orden renuncia cualquiera honor que le pudiera venir de la imitación del eruditísimo Alaba; porque cada Mercedario ha sido autor original de todas las buenas y primorosas piezas de su elocuencia. Las hemos oído, y para hablar con propiedad, (pues es tal su excelencia), las hemos visto delineadas por el diestro lápiz de los conceptos, grabados por el buril profundo de las declamaciones de los PP. Yépez y Ríos, dibujadas por el pincel enérgico de los discursos, coloreadas por el ultramarino ^b y fuego italiano de las descripciones del maestro Araus, ^c sombreadas por la modestia y sencillez de las ideas del Maestro Bolaños e iluminadas por el candor de las verdades.

Así, adonde ^d sobran estos originales, faltan del todo los imitadores y copistas. Así, cuando les atribuye la imitación, el infiel *Luciano*, si lo hizo por no averiguarlo y no haber oído los sermones de los Mercedarios, estampo una ignorancia; si los oyó y los escribió, esculpió con agudo punzón, una calumnia. Pero es aun de mayor mole y malicia, la que ha grabado en la séptima ^e conversación; conversación en boca del maldiciente Murillo. Procede reconvenido porque Mera le obliga con este coloquio. Vamos, ahora, cúmplame Vm. el tratado. ^f diciéndome lo que sabe de la Merced. Murillo responde de esta manera: “De breve a breve, ^g hallaba en la Merced andan reventando con el doble precepto del Rey y del General, de que se estudió ^h por sus estudiantes teólogos a Santo Tomás. Durísimo se les ha hecho y hace, desprenderse de la escuela jesuítica; porque en la Merced permanecen aún los Reinados, Ulloas, ⁱ Marines, Campoverdes y más que éstos las materias manuscritas de los cursos teológicos que escribieron aquí los jesuitas. Esta es ⁱ toda su teología y santas pascuas”.

Rara ^k maldad de *Luciano*. El furor le puso la pluma a la mano, el odio la mojó en tinta del Averno y la ceguedad le hizo correr rasgos tan atrevidos. No paró aquí, sino que a Mera hace que siga con estas insolentes palabras: “Es verdad que ignoro, que autores de crédito tengan los mercedarios a quienes puedan seguir. Un escolástico ha visto, español por cierto, que es de Zaragoza, el maestro Fr. Juan Prudencio, que a excepción de la novedad escolástica con que discurre en asunto de ciencia media, en lo demás es parecido totalmente a Campoverde y a otros semejantes teólogos de zancadillas.” ¡Oh execración! ¡oh rabia! ¡oh insolencia! Por los extremos se deja ver todo esto en el *Luciano*.

- a *Dice:* sabiduría, renuncia
- b *Dice:* ultramarino fuego utiliano
- c *Dice:* Araos
- d *Dice:* donde
- e *Dice:* primera conversación
- f *Dice:* traslado
- g *Dice:* breve, en la Merced
- h *Dice:* estudie
- i *Dice:* Villas
- i *Dice:* esto da su
- k *Dice:* Para

Negar que la teología que se dictaba en la Compañía, fuese la más sublime, la más propia para enseñar los principios de la religión, la más metódica para darla a conocer con claridad a la juventud, la más segura para las distinciones características de la escuela, y la más fundada y oportuna para atemorizar a los ^a libertinos y reprimir su licencia, para contener a los impíos y demostrar su irreligión, para moderar a los Novatores y sofocar su aliento y respiración de cisma, para combatir a los herejes y convencer su espíritu de inconstancia y de protervia, de obstinación y de mala fe, de engaño, de altanería.

Negar que fuese la teología escolástica jesuítica, con la que fatigaron e indujeron el miedo en los luteranos, calvinistas, ¹³ bayanistas, jansenitas y quesnelistas, los Belarminos, Maldonados, Toledos, ¹⁴ Bonfrejios, Mendozas, Dechamps y Gautruches, es el último extremo de la malignidad.

Pero negar que los Mercedarios tengan autores, y éstos celeberrimos escritores, y éstos doctísimos, es el extremo de la ignorancia. Tiéndenlos, y, además de Prudencio, vale por mil el que tienen en el famosísimo Zumel. No es esto lo más, sino que se deben reputar por escritores de la Merced a todos los autores Jesuitas. ¡Y entonces qué ^b número! ¡Qué copia! ¡Qué doctrina! ¡Qué gloria! Acaso el *Nuevo Luciano* no sabe que la fuente primera, donde bebieron los Jesuitas, la primera oficina donde se formó docta la Compañía fue ^c la Merced. Por lo que pueden colegir nuestros lectores, que estampo el *Nuevo Luciano* cláusulas tan denigrativas a esta ilustrísima Orden, por los dos extremos de malignidad y de ignorancia.

Juristas

6

El cuervo no tendrá en todo su cuerpo pluma más negra, que aquélla con que manchó el papel el autor de las conversaciones. Si pudiese haber una ingerta con la del águila, ya no se podría admirar que echase el vuelo tan alto, y que se atreviese a vibrar rayos a unos profesores que saben el verdadero método de escribir.

Tomar la pluma para maldecir de los juristas y de todo abogado, es querer disparar una flecha para que le caiga una tempestad de centellas. Es querer enseñar el alfabeto a quienes tienen bien penetradas las letras y a quienes saben por profesión, manejar diestramente la pluma y sostenerla. Murillo dice, en las conversaciones: “*No hay gente más ignorante,*

^a *Dice:* atemorizar libertinos

^b *Dice:* ...qué número! ¡Qué doctrina!

^c *Dice:* fue la Merced?

ni más satisfecha de su poquito saber",^a y yo digo que no conozco gente más hábil, gente más literata, ni gente más dedicada a su estudio. Al contrario, si el cuerpo de los juristas fuera tal como nos manifiesta su retrato infiel el *Nuevo Luciano*, podríamos llamar a su pluma, la grande clava de Hércules. Clava para el exterminio de ladrones; y para la ruina de los monstruos. Los juristas que lo son en bellas letras y el conocimiento de los derechos, harán mejorada su apología; pues que mis rasgos se me corren al intentar su justa defensa.

Españoles Europeos

7

Raro capricho de *Luciano* y rara presunción. El capricho consiste en negar y los españoles el bello espíritu. La presunción está en que el negarlo es porque recaiga todo el mérito del buen ingenio en su persona. Los criollos han perdido todo el buen gusto y los españoles han pasado con la lectura de los franceses, de quienes son^b perfectos monos, al extremo opuesto, que es de una ridícula pedantería: sólo *Luciano* logró en parte un singular fondo de bello espíritu, una herencia feliz de buen gusto, y un caudal exorbitante de sabiduría. Mas^c ¿quién lo creerá? ¿Quién se persuadirá a concederle estas ventajas? Confesemos de buena fe, que cuanto sabe el criollo de religión y de letras, de probidad y de ciencia, de costumbres y de doctrina todo lo trae del español piadoso, católico, literato y sabio.

Talentos Nacionales

8

Cuando el Reverendísimo Feijoo no probase la igualdad de naciones en orden al uso del discurso, la probarían, hasta la evidencia, los talentos ventajosos de los pastusos, morlacos, guayaquileños,^d panameños, que son dependientes de nuestra provincia y que son despreciados del vulgar *Luciano*.

Aquella^e difícilísima parte de las bellas letras que es la poesía, ha sido honrada por el Padre Moscoso y otros pastusos. El arte de pensar ha sido perfeccionado y conducido al último^f de la sutileza intelectual por los

^a *Dice*: "No hay gentes más ignorantes, ni más satisfechas de su poquito saber".

^b *Dice*: somos

^c *Dice*: Más

^d *Dice*: guayaquileños, que son

^e *Dice*: aquella más difícil

^f *Dice*: último grado de la

P. P. Espinosa y Andrade, que eran de Cuenca y Guayaquil; cuando no numerase otras que el Padre Jacinto Morán y el Padre Juan Bautista Aguirre, sería una ciudad de escribirse en las historias.

Panamá se puede llamar la Grecia y la Atenas americana; porque, como aquella, fue propia para producir filósofos, Panamá para dar jurisconsultos. Y así como Atenas formó mayores sabios, así Panamá creó los hombres más literatos.

No sabemos porque este *Luciano* tan reñido con la gente de puerto de mar y de los países calientes. Pero a pesar de su rabiosa envidia, de esos mismos países hemos visto salir un enjambre de personas doctas, que han sido el honor de la América meridional, en los Boniches, Pases, Aispurus, Vegas, Troyanos, Arechuas, Aguirres, Manosalvas, Viescas, Garridos. Siendo el ingenio prenda de todo el mundo, debemos decir, en el caso de la disputa que Pasto da pastusos para la poesía; Cuenca, morlacos para la Lógica y Metafísica; Loja, lojanos para el Mecanismo; Guayaquil, guayaquileños para la Física y Ciencias Naturales; Tacunga,^a tacungueños para la Oratoria; Ibarra, ibarreños para todas las Ciencias; Ambato, ambateños para la Geografía y Música, y, Panamá, panameños para la Jurisprudencia y Bellas Letras, habilísimos panameños que harán callar al *Luciano*.

D. José Cuero

9

Juzgamos muy dignos de nuestras memorias y de nuestra pluma, que aquéllas depositen algún rasgo apologético, y que ésta corra líneas bien claras a favor del conocido y superior mérito del señor Provisor.

Luciano no dudó sacar al margen de su indigestísimo libelo, las letras iniciales de algunos nombres de sujetos a quienes lástima, ofende y vitupera. Nosotros, no al margen sino en el mismo centro de las páginas, escribiremos los ilustres nombres de aquéllos que deben ocupar el centro de la fama y del honor.

Uno de estos es aquel felicísimo genio, que nació para la universal investigación de las ciencias y de las artes, digo el señor Provisor Vicario General de este Obispado y Maestro racionero de esta Santa Iglesia Dr. Dn. José Cuero.

Ha estudiado la más pura latinidad y conocido sus primores; prueba de ello los actos de oposición que ha sustentado; una réplica latina con el Reverendo Padre Corrales, franciscano; sus tratados canónicos dictados en las aulas.

^a Dice: Latacunga, latacungueños

Ha cultivado la retórica más ajustada a las leyes de la naturaleza y el arte; prueba de ello, siete u ocho públicas réplicas literarias, en teatros, los más lucidos, en los que desde luego, brilló la discreción de un Plinio, la fecundidad enérgica de un Salustio, el laconismo y precisión de un César, el ingenio y copia de un Tito Livio y la nobleza, majestad y juicio de un Patérculo.

Ha penetrado los dulces arcanos de la poesía y sólo podrá salir de abonado fiador, el que en vez de componer versos le ha oído cantar en cadentísimos y numerosos.

Ha ventilado las filosofías aristotélica, cartesiana, gasendística y electiva; y todos los que lograron su sabia dirección en el Real Colegio^a de San Luis, dirán con un clamor encomiástico, que su numen universal pareció nacido para las meditaciones filosóficas, para las observaciones físicas, para las operaciones químicas, para los experimentos geométricos, para los cálculos astronómicos y para manifestarse al mundo un verdadero filósofo.

Ha sondeado los abismos sagrados del Decreto de las Decretales,^b de las Constituciones Apostólicas, de la Historia de la Iglesia y de todo el Derecho Canónico. Bastará decir que ha sido profesor público de crédito y catedrático de fama en la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio.

Ha escudriñado los difícilísimos conocimientos de la Jurisprudencia civil, y vemos que su delicada práctica le ha colocado en el asiento de la Judicatura, si más peligrosa, más honorífica: porque, con una antorcha de noble discernimiento,^c sabe los ápices del Derecho, y los deslinda; las odiosas diferencias de los fueros, y las aclara; los puntos delicados de las jurisdicciones, y los determina; los estatutos de más reciente data, y los establece, apoya, ampara y vigoriza.

Ha dado un golpe de luz a la Oratoria, y parece que, después de los Jesuitas, fue el primero que, apartándose de los míseros conceptos pulpita- bles, pronunció en Quito discursos así floridos como elocuentes, así sublimes como sólidos, así dulces como patéticos, según el primor y estilo italiano.

Finalmente, ha profundizado su alto conocimiento en la Teología polémica, expositiva, moral y escolástica.

Vemos un hombre para los sanos consejos, un cristiano para los documentos evangélicos, un sacerdote para la divina predicación, y un prelado para el gobierno de la parte más noble y más sagrada de la República y del Estado.

Pero a éste se atreve una pluma que, escribiendo de fisga, saca de veras la sangre, sangre tanto más sentida y dolorosamente extraída, cuanto más se considera haberse dirigido lo pungente de la herida a un noble

^a Dice: en el Colegio

^b Dice: Decretales, de la Historia

^c Dice: discernimiento, caba los lugares

individuo que hizo su lucida carrera por las letras y que corrió el estudio, no por seguir un curso, al paso que luminoso, transitorio, sino por lograr ceñir debidamente el laurel de la victoria y por tomar su lugar en el teatro de los sabios. Habiéndolo logrado, gozaba del renombre merecido de eclesiástico docto en toda nuestra República, y aun más allá de nuestros Reinos. Gozaba, igualmente, de tranquilidad, que en las almas bajas fabrica el ocio. Trabajaba sobre los libros y fue el fruto de su trabajo y de su celo, la elocuente oración que dijo en esta Iglesia Catedral de día Domingo de Ramos.

Pero la crítica sangrienta de *Luciano* tomó por objeto esta oración dignísima, y desgarrándola entre sus negros^a colmillos, vuelve ridículo a su autor. Mas, si hemos de consultar las presunciones,^b todas están en contra del autor de las conversaciones, todas en favor del Señor Provisor, este insigne genio había antes pronunciado esas oraciones tan ajustadas a las leyes de la Retórica y todo el mundo lo oyó con admiración y complacencia; nadie osó levantar el eco de la crítica para censurar, ni el rípió de alguna cláusula, sólo *Luciano*, cuando la lengua del Señor Provisor, está más expedita para hablar en público, cuando sus labios están más prontos y expertos al uso de la palabra más elocuente, cuando su corazón ha sido más penetrado de sentimientos piadosos, más encendido de caridad y de celo más lleno,^c de un perenne manantial de unción y cuando su talento ha estado más fecundo de erudición, de máximas políticas, de conocimientos históricos y de toda literatura profana y sagrada, entonces es que le ha querido obscurecer el esplendor de su oratoria.

¿Podrá lograrlo? ¿Habrá quien opine como *Luciano*? Antes bien, todo^d el mundo dirá que el señor Provisor es un orador antiguo; que *Luciano* es un famoso libelista de ayer. Que el Provisor tiene su crédito^e gloriosamente establecido; que *Luciano*^f sabemos aun si le tenga. Que el Provisor ha sido oído^g con universal aplauso; que *Luciano* ha sido leído con desprecio de los doctos. Que el Provisor ha dado innumerables muestras de su sabiduría; que *Luciano* las ha dado, de su ignorancia, de su preocupación, de su envidia y de sus iras.

En la averiguación de la parte más justificada, en el escrutinio de las opiniones más sensatas, en el examen de la crítica más juiciosa, en la indagación de los votos más uniformes, de los dictámenes más unánimes, de los sufragios más discretos, más sabios, más justos, la oratoria^h del Provisor, fue una oración cabal; la obra de *Luciano*, es un fárrago, una

- ^a *Dice:* los negros
- ^b *Dice:* presunciones, todas en favor
- ^c *Dice:* bello
- ^d *Dice:* todo él dirá
- ^e *Dice:* tiene crédito
- ^f *Dice:* *Luciano* no sabemos
- ^g *Dice:* oído en universal
- ^h *Dice:* oración

pedantería, una dicacísima ^a crítica. ¿Quién hará más fe? ¿Pero cuál será el que no decida a favor del Provisor?, ¿el que no sentencie en contra de *Luciano*?

Don Sancho Escobar

10

Nada importante en los capítulos ^b antecedentes hayamos dicho, una u otra palabra, en favor de esa lumbrera de nuestro hemisferio, el Doctor Don Sancho.

Alguna vez pensábamos no decir alguna, porque concebíamos que era lo mismo que, afirmando que el sol era un globo de fuego resplandeciente, insistir en probar que era lúcido. El mismo *Luciano* que hace traslucir en cada uno de sus rasgos, la llama tartárea que lo estimula, él mismo es el que en varias partes se ve obligado a confesar el superior mérito de este prodigio de la naturaleza, asombro de los ingenios y honra esclarecida del quiteñismo. El mismo *Luciano* que por ^c acometer entre el tumulto, la temeridad, y ^d la osadía, al ilustrísimo nombre de Don Sancho, no dudo dar voz y organizar las palabras en un mudo, cual lo es Murillo, no dudo hacer insolente al ingenio, animada la modestia, tumultuaria la razón, decisiva y arrogante la prudencia, en un eclesiástico juicioso, cual lo es el Doctor Don Luis de Mera. El mismo es el que asegura, que ninguno sino el Doctor Don Sancho, posee ventajosos los talentos para la oratoria.

Para un espíritu menos esforzado, para un corazón menos generoso, para un entendimiento menos ilustrado, para una imaginación ^e menos brillante y para una alma menos magnífica que la que informa el cuerpo del Doctor Don Sancho, este forzado testimonio del *Nuevo Luciano*, sería un superior motivo de satisfacción y de consuelo; porque un testimonio de esa naturaleza iluminado, por decirlo así, con un baño de color brillante en los elogios, es el que hace más a nuestro favor; y es el que si fuera proferido de una lengua de un amigo, sería lisonjero y agradable; pero viniendo esculpido del violento impulso de la pluma fatal de un enemigo, es más seguro y más ^f apetecible. Pero el sabio, el magnánimo, prudentísimo doctor Don Sancho, ni ha menester de los elogios del autor de las conversaciones, como ni de nuestra apología. Solamente necesita de sí mismo y de su reflexión, para vivir en el seno de la paz, en el centro de la quietud y en medio o en el altar más elevado del templo

^a *Dice:* audacísima

^b *Dice:* capítulos anteriores hemos dicho

^c *Dice:* para

^d *Dice:* la osadía

^e *Dice:* ignorancia

^f *Dice:* apetecible

del honor. Así o saliesen veinte *Lucianos* como ^a el infame designio de denigrar su fama, o apareciesen mil Catones para defendérsela, el Doctor Don Sancho, superior a las invectivas, como a las aclamaciones, inmóvil a los dicerios como a los aplausos, insensible a los libelos como a las apologías, siempre se estaría, como se está, tranquilo, alegre e inalterable.

¿Y es esta poca prueba de su sublime talento? ¿Es pequeño convencimiento de su prudencia, de su sabiduría y de su buena causa? ¿No ha sido acaso este proceder admirable una nueva prueba de su acertada política? Sí: porque cuando aun nos hiciese, verá ^b la luz de la verdad, la niebla de la duda, hoy se vería ésta disipada enteramente a soplos de la delicada conducta del sabio Doctor Don Sancho. Sí: porque él supo que cada página del *Luciano* era un lienzo sombreado con los borrones de la injuria; cada frase, una de esas pardas nubes que están preñadas de rayos; cada línea, una de esas constelaciones ominosas que influyen malignidades; cada sílaba, una cometa y una noche tenebrosa, ^c para el horror, para el estrago y la muerte de su conocida fama; y con todo eso, no se opone a que corra impune, no solicita su proscripción, no maneja secretos resortes para sofocar con la autoridad de los magistrados el precio del papel y la respiración venenosa del mismo autor; ni aun se digna verle, leerle o examinarle, por sí mismo. ¡Cuán distante estaría de querer salir a medir su pluma docta mojada siempre en gotas de luz, con la pluma ignorante de *Luciano*, tenida siempre en el negro color de la envidia!

Reconocer que esta hidra, era la que movía la mano del pobre autor de las conversaciones, bastó al Doctor Don Sancho para despreciarle. ¿Qué ventajas puede lograr un envidioso? Entre la obscuridad melancólica de su ponzoña persona ^d y de su negro humor, ¿qué rasgos podrá tirar con pulso firme? Hemos visto, que por sólo atender contra Don Sancho el adusto *Luciano*, atropella las imaginaciones del respeto: por sólo manchar su crédito, tizna el de aquéllos que lo tuvieron y lo tendrán sobresaliente, mientras que duren las ciencias; por sólo disminuir su concepto, aja el de aquéllos que con el suyo llenaron de olor de doctrina a uno y otro mundo; por sólo perder la buena fama ^e de un individuo, deprime el mérito de muchos sabios; y por sólo acometer a dar muerte con el puñal de la sátira, al orador por antonomasia, se hace lugar y pasa atravesando el corazón mismo de los sapientísimos Jesuitas.

Bien se echa de ver, que fue preciso se acallase el canoro eco de tanto cisne, para que hoy resonara el ronco rebuzno de *Luciano*. Creemos que si vinieran a Quito los que en toda su Provincia habían sembrado la semilla de la doctrina, viendo a un loco hacer de nuestro crítico y de escritor, se volverían a toda prisa y nuevamente a su destierro.

- ^a *Dice:* con
- ^b *Dice:* ver a
- ^c *Dice:* tenebrosa, para el estrago
- ^d *Dice:* su persona
- ^e *Dice:* buena forma

Este desacato cruel practicado contra los maestros universales, será el que le abra herida que le duela en el pecho, constante de ese tan generoso como el Doctor Don Sancho de Escobar: le afligirá ver que su inimitable elocuencia, fuese el cuerpo del delito, por el cual se sacaba a vergüenza pública, a una asamblea la más ilustre del orbe. Le lastimará saber que a una oración tan elegante y de estilo tan sublime, capaz de ser envidiada de los mismos Esquilos y Demóstenes, de los mismos Hortencios y Cicerones, fuese la que encendiese la llama del furor, contra los maestros de toda elocuencia. Esto sólo habrá alterado la serenidad de ánimo tan imperturbable. Pero en todo lo demás, debía estar satisfecho del mérito de su oración, pues de la elegancia con que la pronunció, se diría que si la quisiera lograr el mismo Mercurio, para hablar la lengua castellana, mendigaría la misma boca de Don Sancho. Cosa que si Cicerón y Valerio Máximo, han expresado del sabio Platón, asegurando que, si Júpiter quisiese hablar el griego, ^a se serviría del lenguaje de lengua y boca tan elocuentes. Ni podía ser que pensase menos generosamente ^b el Doctor Don Sancho, cuando a su noble meditación se debió que en su hermosísimo panegírico, triunfase María, de la fuerza enemiga ^c de sus dolores. Pero este modo elevadísimo de pensar es el que no ha agradado al bárbaro autor de las conversaciones.

Tampoco le agradó su estilo; y en todo el sermón ha hallado no sólo que reparar, sino infinito que censurar malignamente.

¡Para paciencia de quiteños! Para indolencia diría si viese que todos ellos hubiesen hecho estimación de *Luciano* tan mal acondicionado. Entonces sacando del corazón mismo, su eco ^d clamoroso que le levantase a tronar, más bien que a sólo resonar, gritaríamos que Quito, de un momento a otro, había perdido su discreción, su buen gusto, su bello espíritu, su noble genio y su juicio. ¡Qué de prejuicios! ¡Qué de inestabilidad! ¡Qué de inconsecuencia no hallaríamos en este precipitado proceder! Dar acogida a *Luciano* sería incurrir en todo el deshonor, toda la infamia y toda la ignominia ^e del nombre quiteño: porque se venía a dar a conocer a todo el mundo que nuestra ligereza era nuestro carácter. Todo el mundo sabría que ayer con todos los votos, aplaudíamos los grandes talentos de nuestro orador, hoy con *Luciano* no le concedíamos alguno. Que ayer, con el consentimiento universal, calificábamos su ingenio de primer orden, y hoy, con un sufragio desvalido, le sacábamos del número y clase de los ingenios. Que ayer, con una voz común y risueña, decíamos el sapientísimo Don Sancho, y hoy, con un ronquido horrísono, gritábamos "Don Sancho el ignorante". Que ayer nos gloriábamos en satisfacción del pueblo y de tantos sabios, de que teníamos un verdadero orador, envidiable en Atenas

- ^a Dice: en griego
- ^b Dice: generalmente
- ^c Dice: enérgica
- ^d Dice: un eco
- ^e Dice: el deshonor, toda la ignorancia

y Roma, y hoy, con la maligna complacencia de un pedante, sólo nos confundíamos de que subiese a nuestros púlpitos un finísimo Fray Gerundio. En esta afrenta temible éramos dignos los quiteños de incurrir, si difiriésemos a la audaz crítica de *Luciano*.

Los medios que tomó éste para el tejido de sus horrorosos coloquios, nos hacen ver en éstos, ^a la imagen de su alma, todo incendio, toda audacia, olvidando todo el respeto debido a las leyes, a la urbanidad y a la fe pública; fue en tierra pirata de los cuadernos en que venían escritos los más bellos modelos de la oratoria. Ni podía ser de otra suerte el traer con bastante fidelidad y exactitud, compendiado cada uno de los sermones predicados. La memoria más feliz se confiesa inepta para una empresa semejante. Que un *Luciano* no sólo ignorante, sino negado, ha de gozar de una potencia tan propia para guardar fielmente todas las especies que ha oído en una sola ocasión? No puede ser. El tomarse de memoria una redondilla a la primera vez, es cosa que la practican solamente esas memorias monstruosas que son muy raras. ¿Qué será con un sermón? ¿Qué será con tantos? Ahora, pues, por lo que mira al tiempo en que *dirigió* ^b la obra, tampoco se hace creíble que fuese en él, solo aquél que pasó desde el sermón de Dolores, hasta su publicación. Según esta cuenta, la pluma de *Luciano* no solamente correría, sino que volaría. Y no creemos que haya en Quito un ingenio, sino un genio muy perverso.

Padre Vara

11

Lo más sagrado se profana por este *Luciano*, en la crítica que ha hecho del meritísimo reformador, el Padre Vara. Este ha sido un predicador de nombre en la cultísima Nación española y el decir esto, basta por su más luminosa apología. Tratarle de bárbaro, sacarle al teatro, nombrarle sin reserva, moderación, ni embozo, ¿qué quiere decir? ¿Lo han hecho los que han intentado corregir los vicios del púlpito, en esta inurbanidad? ¿No reclaman los regulares, el clero, las universidades y la república entera, contra crítico tan desapiadado? ¿Es por ventura que todos le dieron la comisión de censor público, con la facultad de escribirlos con carbón a todos aquéllos que debían estar escritos con caracteres de luz?

Señor Magistral

12

Con este Ilustrísimo caballero, digno de todos los aplausos y de que se le esculpiera en medallas para transmitir su memoria a la posteridad, ha

^a Dice: éste

^b Dice: dirigió

jugado las piezas de la ironía más criminal en *Nuevo Luciano*, ya en la boca de Murillo, y ya en la misma al parecer juiciosa del Doctor Mera. ¡Terrible desacato! ¿Cómo se cultivarán las letras en Quito, si papeles de este calibre, cortan el curso a la aplicación y al ingenio? ¿Cómo se adelantarán las ciencias, si cuando menos lo imaginamos, salen al público *Lucianos* tan maldicientes? Pero en estas pocas líneas hacemos saber a todo el mundo, y mucho más a Perochena, que el Señor Doctor Maximiliano Coronel, sabe la Santa Escritura y todas las ciencias anexas a su estado y a su canonicato; y que teniendo un tan raro talento, como tiene, cultiva hoy las matemáticas con felices progresos.

CAPITULO XV

QUINTA CONVERSACION

La Lógica, Física y Metafísica, que de tiempo inmemorial^a hemos estudiado en nuestras aulas, han sido aquéllas con que se han levantado tantos famosos doctos en toda nuestra Provincia. La novedad fue siempre peligrosa en todos los asuntos filosóficos. Aun nuestra España, ha repugnado juiciosamente salir de aquellos términos que le circunscribió la más sana y sabia antigüedad.

Nuestro ente de razón aguzó^b nuestros entendimientos y nos hizo que penetrásemos los senos más ocultos y distantes de los modos de pensar. Todo aquello que no se inculcó en nuestras filosofías aristotélicas, fue siempre lo más escogido y bien recibido de todas las naciones cultas de Europa. Tantos siglos de su dominación, si puede decirse así,^c son otros tantos motivos de aprecio, y no hay^d ley que innueve contra tan bien fundada y prolija prescripción. Pero si queremos contraer a la oratoria el uso de la filosofía, nos parece que para ella, tanto sirve la aristotélica como cualquiera otra de las modernas. ¿O ninguna sirve? Nosotros aun afirmaríamos que para un orador es más adecuada la del insigne Estagirita, que fue un retórico sin par, que no la de los modernos, que han sido, en comparación de los antiguos, unos átomos volantes sin centros sin unión, sin propio movimiento, sino dirigidos a voluntad de ajeno impulso.

El capricho de las modas, la inestabilidad del corazón, las avenidas tumultuantes del prejuicio, han adaptado por filosofía, delirios de hombres despiertos. Si se consultase la razón, si se comparasen los tiempos, si se pesasen las utilidades, estaríamos en la dichosa posesión de nuestros aristotelismo. *Luciano* que se va tras del corto resplandor de cualquiera novedad; *Luciano* que afecta a hacerse inteligente en todo lo que no alcanza,

^a Dice: inmemorable

^b Dice: acuso

^c Dice: así, y no hay

y que quizá no entiende las primeras nociones de la antigua filosofía, sale ahora por el odioso reformador de nuestras escuelas. Lo peor es que, queriendo hablar de la Etica, manifiesta toda su ignorancia y aun el no tener genio para aprenderla. No la sabe cuando habla mal de todos.

CAPITULO XVI

SEXTA CONVERSACION

El heresiarca más furioso habrá guardado más moderación en este sexto coloquio de la Teología Escolástica. *Luciano* no la conoce, y haciendo que Murillo, con pincel más audaz que verídico, nos dé el retrato de la Teología, y que, con una inversión diabólica, para ridiculizarla en sumo grado, nos diga que la estudió en un pueblo de los Pastos, manifiesta el veneno de su impiedad. ¡Siglos felices de nuestros progenitores y de nuestros antiguos teólogos! ¡Edad inocente de nuestros pasados días! Venid a derramar vuestras más sentidas y sinceras lágrimas al ver este trastorno, que en el santuario de la ciencia más augusta y de la reina de las ciencias, intenta introducir la mano sacrílega de un malicioso reformador. ¡Si pudiesen retroceder los preciosos instantes de tiempos tan venturosos, ellos nos enseñarían a gemir la llaga profunda que a la Teología la va abriendo el *Nuevo Luciano* con sus conversaciones!

Dice en la sexta, que es el objeto de este capítulo, que la Teología Escolástica, que estudió Murillo, es la más insubstancial y ruinoso. Y esta provisión debe ser examinada con todo el rigor de la crítica y, además de eso, debe entrar en el examen un corazón sobradamente pío, que la censure según lo pida, tanto el celo de la religión como el honor de nuestras escuelas. Porque nuestra Teología ha sido el terror de los herejes, ha trastornado los falsos edificios de los novadores y ha establecido la sana doctrina de la Iglesia del Señor.

CAPITULO XVII

SEPTIMA CONVERSACION

En ésta ha introducido el *Nuevo Luciano* un fárrago ^a que sólo él lo podrá entender. Inventando que se estudie el dogma por la Santa Escritura, Tradición, Padres, Concilios, Lenguas Orientales, Crítica, Cronología, Geografía, Historia, Fábula y otras mil cosas bebidas en los inmundos charcos del Barbadiño, nos ha introducido a todos la desesperación de aprender la Teología.

^a Dice: párrafo

El sin duda ignora aún lo que sea esta ciencia, pues que para insinuar- nos lo que se requiere para saberla, nos hace la verdadera descripción de un imposible. El, que se alimenta^a de quimeras, nos da en cada respi- ración un nuevo desaliento. ¿Será acaso el *Nuevo Luciano* uno de esos portentos que nacen de siglo en siglo, si para bello ornamento de la sabi- duría, para sola envidia de los que los conocen? Pero si no es así, aquí tenemos un verdadero idólatra de la ambición y un simulacro del pedan- tismo. Demos a entender pues, que sabe todo lo que se puede saber; manifieste en sus locos deseos, que es un Salomón americano; tanto más bien conoceremos a fondo su ignorancia, tanto más bien nos confirmare- mos en la verdad, de que nuestra Teología, del modo que hasta aquí la cultivamos es la más necesaria a los eclesiásticos.

Aun esas cuestiones de posibles, y esas opiniones hipotéticas sirven infinito a un teólogo católico, porque mediante ellas se pone perspícaz el entendimiento, se vuelve agudo y expedito el raciocinio, y se hacen todas las potencias aptas para penetrar las trampas, y paralogismos de los herejes.

En ningún tiempo hemos visto descartados de la ilustre asamblea de los teólogos a Salmerón, a Henrique, Fonseca, Suárez, Vázquez, Ripalda, Alcozer, Campoverde, Ulloa, Marín etc. Y era preciso derribar primero estos cedros^b gigantes para asentar la inaudita paradoja de que nuestros Jesuitas no sabían la Teología más exacta. Porque cada uno de los teólo- gos de esta felicísima Provincia era un Vázquez un Ulloa, un Suárez, muchas veces mejorado. Aquéllos fueron excelentísimos y conocidos por verdaderos teólogos en todo el orbe literario; luego éstos, igualmente, se deberán llamar tales en toda la tierra, a donde no hayan *Lucianos* tan ignorantes. No olvidamos el que el *Nuevo Luciano*, se ha hecho cargo de las palabras que trae el Padre Isla, citando al Jesuita Benedictí, y que hace el que responde. ¿Con qué razones? Con un conjunto de equivoca- ciones y de mala inteligencia de los mismos autores que cita. Lo peor es que esas reflexiones del Padre Isla, que más le incomodan, las pasa por alto; tales son las que anteceden a las palabras copiadas del Padre Benedictí, en las que asegura y verifica, que la Teología Escolástica, no es más que la doctrina de los Padres digerida^c con más claridad, siguien- do el orden de las materias, con una serie cronológica de la tradición y vuelta en mejor método.

¿Qué repondrá a reflexiones tan ciertas y tan juiciosas el atrevido *Luciano*? ¿Pero que tendrá que decir, cuando nosotros, tomándolo^d del mismo Padre Isla, anadamos que la Teología Escolástica siendo plantada por Pedro Lombardo ha sido regada, cultivada y (dirémoslo^e así), aumen-

^a *Dice:* que alimenta

^b *Dice:* cerros

^c *Dice:* dirigida

^d *Dice:* tomando

^e *Dice:* (diremos así), puesta

tada, puesta en razón por el Angel de las Escuelas, el divino Tomás a quien crió ^a Dios para el mayor luminar ^b de la Teología, sana, metódica y ortodoxa? Es éste un sello que no podrá romper sino la impiedad, una barrera que no la podrá saltar sino el Luteranismo y una ciudadela, que no la combatirá sino el error heterodoxo. Es un sello que lleva sobre sí la rúbrica del universal Pastor de la Iglesia, una barrera sostenida de los sabios de todo el mundo, de todas las universidades católicas y de las órdenes regulares, las más florecientes en perfecciones y sabiduría. ^c Y es una ciudadela cuyos muros son fundamentos de la religión, y su vigilante atalaya la misma catolicidad. ^d ¿Así el *Nuevo Luciano*, nuevo burlado y bien castigado histrión? ¿Orión? en sus peligrosos engaños, abraza de corazón las nubes en lugar del verdadero cuerpo que anhela y adopta quimeras en lugar de las realidades que busca.

CAPITULO XVIII

OCTAVA CONVERSACION

Hasta aquí se imputaba en un mal ^e método de estudiar las ciencias, una falta de tino, o un defecto de penetración, o un espíritu de bando, de capricho, y de seducción a los Jesuitas. Ahora se les imputa, en la octava conversación del *Luciano* un delito, y una prevaricación de la voluntad, ^f haciéndoles autores de la moral relajada. Así fue, bien que, por una maligna graduación de los errores que quiere atribuir al numen jesuítico, pasase a ser delincuente su corazón. En seguir rigurosamente el sistema de la mordacidad es en lo que observamos que es demasiado consiguiente el *Nuevo Luciano de Quito*. Porque si las otras conversaciones estaban tejidas con la trama de la calumnia, de la sátira y de la procacidad, ésta viene fundada en una ironía y una maledicencia que se la comunicaron a *Luciano* las mismas furias.

Creíamos que las venganzas de los más encendidos corazones se extinguían a presencia del helado cadáver del que fue el objeto de sus rencores. Creíamos que la muerte, así como había apagado la llama vital del aborrecido, así había extinguido el fuego del odio en el vengativo superviviente. Y nos persuadimos que nunca se extendieron las iras más allá de la vida que nunca entendieron ^g su dominio tiránico en el imperio de la muerte y en la triste región de las cenizas.

- a *Dice:* creó
- b *Dice:* para mayor luminar
- c *Dice:* católicas y sabiduría
- d *Dice:* misma felicidad y catolicidad.
- e *Dice:* se imputaba un mal
- f *Dice:* conversión, de la voluntad,
- g *Dice:* extendieron

Hoy observamos todo lo contrario. Vemos al odio armado para acertar ^a a los difuntos, a la ira preparada para turbar la paz silenciosa de los sepulcros, al encono dispuesto a herir el funesto polvo de los muertos. Y vemos con harto dolor nuestro, esta especie de bárbara crueldad contra la Compañía de Jesús, que ya es cadáver, y contra muchos de sus miembros que, o viven como que ya hubieran perdido la vida, o verdaderamente han pasado al abismo de la eternidad. ¡Qué complacencia tan brutal! ¡Qué risa tan cruel y fiera! Luego, por un principio de buena lógica, debemos inferir que *Luciano* usa, en este género de hostilidades de las armas más vedadas, de los medios más proscritos y de los documentos más condenados.

Pero ni necesitamos de inferirlo, porque él mismo nos indica las fuentes en donde ^b bebió tan pestilente doctrina y son la moral práctica de los Jesuitas, las *Cartas provinciales*, obras anatematizadas por la Iglesia. ¡Ah! que para disparar el tiro más envenenado y mortífero a los Jesuitas, era preciso mojar la pluma en la ponzoña del Jansenismo y escribir ^c con los mismos caracteres de un Antonio Arnaldo y de un Blas Pascal, caudillos famosos en el numeroso ejército de los Jansenistas.

Por eso, a sólo los Jesuitas se les acusa de teólogos relajados, y a la verdad la relajación de la moral ha sido de todas las Ordenes Regulares. A ellos solos se les imputa el fomento del probabilismo, y el probabilismo ha sido un sistema recibido de todos los doctos, de todas las universidades, de todas las naciones. Le afecta ignorar que los Jesuitas siguieron a otros inventores, que abrazaron lo que hallaron establecido y que no adelantaron otra cosa que su asidua aplicación al trabajo, al estudio y al manejo de la pluma. ¿Cómo hacer el seno de la corrupción a sólo la Compañía? ¿Cómo atribuir a genios tan diferentes, a inclinaciones tan diversas, a talentos tan varios en sus alcances, en sus opiniones, en sus sentimientos, una uniformidad de doctrina corruptora?

El *Nuevo Luciano*, en esta conversación, se da un aire de mucha lectura, manejo y conocimiento en los autores Jesuitas. Era preciso verlos de principio a fin, para hablar tan decisivamente. Pero, ¿habrá hombre cuerdo que se persuada a que *Luciano* logró la oportunidad favorable, el tiempo a su deseo, las bibliotecas a su mandar, su cabeza expedita a su arbitrio e imperio, para enterarse en tanto cúmulo de especies como presenta confusamente y con las que quiere seducir a los incautos? Pareció a su fatuidad que no se hallaría quien notase estos enormes defectos, ni quien observase este su proceder injusto, maligno y pedantesco. ¡Quiteños! Valga la verdad en todo tiempo, ora sea que estén mudos los órganos de la sana doctrina, ora que estén envueltos en la sombra del silencio los oráculos de la sabiduría.

^a *Dice:* asechar

^b *Dice:* fuentes de donde

^c *Dice:* del tan siniestro y escribir

CAPITULO XIX

NONA CONVERSACION

La experiencia es una maestra cuyas lecciones son la misma claridad, y cuya enseñanza es de un Magisterio irresistible. Ahora que ella nos da a conocer el dominio vario y despótico de las pasiones, ese dominio universal y extenso que ejerce aun a donde se le opusieron los límites, y a donde parecía, que por naturaleza se le había negado la entrada, vemos, que la ambición no solamente es afecto del corazón, sino también contagio y peste del entendimiento. Este se forma ^a sus conquistas, se representa sus honores, se idea sus engrandecimientos y se fabrica su gloria; porque la ambición le arrastra a alimentarse de ideas quiméricas y de vanos pero espaciosos proyectos.

El que ha concebido el espíritu del ambicioso *Luciano*, es tener conocimientos en el país de la elocuencia sagrada; pero nada menos entiende, que este arte nobilísimo, y que se debía llamar un arte mágico, y el arte de los encantos. Para hacer ver esto, no se necesita otra cosa que consultar el unánime voto de nuestros compatriotas. ¿Qué dice en todos sus armoniosos clarines la fama? ¿Qué es lo que resuena en la organizada voz de las personas entendidas y de buen gusto? Nada se oye por todas partes, sino vitores y vivas a la fecunda y enérgica expresión del Doctor Don Sancho. Es esto lo que a pesar de su adusta y temida lengua confiesa la misma envidia, por su más idóneo órgano que es la pluma de *Luciano*. Si la fina oratoria se ha de emplear en hablarle a cada oyente en su propio lenguaje; si sus victorias emanan de saberse insinuar ^b deleitando; si todo su triunfo pierde de interesar al sentido y convencer a la razón como es que se levanta *Luciano* contra la del Doctor ^c Don Sancho que goza ventajosísimamente de estas nobilísimas cualidades.

El gusto de los quiteños está (según el juicio del *Nuevo Luciano*) por las obras de espíritu y por las piezas de elocuencia. Luego, era bien que un orador ^d de tan fino discernimiento como Don Sancho hablase con sublimidad delante de un auditorio culto. Así debía ser aun en el dictamen del inconsecuente *Luciano*, pues el mismo llamaba bárbaro al Reverendísimo Vara, tan solamente, porque habló en estilo familiar y no en el culto y florido, con lo que hizo notable injuria a todos nuestros ^e paisanos.

Pero para abonar, y en cierto modo, canonizar el estilo del Doctor Sancho no hemos de seguir los errados conceptos de *Luciano*, es preciso observar como habla el gran apóstol en su predicación apostólica. Su voz,

- a *Dice:* se forja
- b *Dice:* saberse enseñar o insinuar
- c *Dice:* contra el Doctor
- d *Dice:* autor
- e *Dice:* todos los nuestros

su elocución, su estilo, sus discursos, son un rocío blanco que se insinúa a toda priesa, que fecunda, que profundiza, que riega cuando predica en Pisidia, en Iconia, en Listres, en Filipos, en Tesalónica, en Antioquía, en Berta. ^a Mas, cuando habla en Atenas, ciudad de filósofos, de retóricos, de dialécticos y de sabios, en una palabra, sus razonamientos son un torrente de persuasiones, de eficacia, de claridad, de emoción, de gracia, de fuerza: ^b urge, anima, empeña, suaviza, asombra y pone en obra todo el gran sistema de los afectos humanos; de donde saca del mismo tribunal de la soberbia más inflexible y se vana una ^c olorosa ofrenda de la ^d persona del Areopagita Dionisio para Jesucristo. Aquí mismo en el Areópago, habiendo visto Pablo en la ciudad un altar dedicado al Dios no conocido, habló de la ^e deidad que adoramos, y ^f una falsa persuasión de esas gentes, le dio noble materia a su predicación. ¿Por qué el Doctor Don Sancho no se valdrá de aquel estilo que halaga al gusto de los quiteños para saber insinuarles la verdad? ¿Por qué no hará, a ejemplo del Apóstol, que se consagre a Dios y sirva para la santificación del hombre, aquello que el hombre tuvo por objeto de sus errores y delirios?

Aprendamos la fineza de este verdadero orador, que atiende a todas las circunstancias, que se vale oportunamente de las coyunturas favorables para lograr la eficacia de su palabra, que busca los medios más justos para hacerse oír con gusto y que conoce el genio quiteño a fondo, para hablarle el bello ^g idioma que comprende y gusta. Profundamente sabio, nuestro incomparable orador, advierte que el mismo soberano instituto de la predicación usa de las parábolas; porque las gentes de la Palestina las tenían ^h en práctica.

Luego, si los quiteños gastan de un estilo elocuentemente florido, comunicado por una dichosa tradición desde los Jesuitas hasta el último vulgo, ese modo sublime de decir, es el que debía ajar ⁱ nuestro orador en su preciosísima oración.

¡Sí, quiteños! Vosotros debíais reclamar vuestros más antiguos y más sagrados derechos. Vosotros debíais representar que aquel lenguaje esmaltado en las preciosidades del arte, es el que entendéis, el que se os ha franqueado como un legado piadoso, el que lográis en parte y el que se os dejó por espiritual ⁱ herencia. Vosotros debíais esforzar el clamor y en una voz más elevada y en grito más asombroso hacer oír, que el Doctor Don Sancho es el órgano de aquel cultísimo idioma, que es el intérprete

- a *Dice:* Antioquia y en Berite
- b *Dice:* eficacia, de fuerza
- c *Dice:* y una
- d *Dice:* en la
- e *Dice:* conocido, a la
- f *Dice:* a
- g *Dice:* hablar del bello
- h *Dice:* tenía
- i *Dice:* usar
- i *Dice:* en espiritual

fidelísimo de aquel floridísimo estilo, que él es el patrono escrupuloso y exacto ejecutor de aquel legado,^a y que él es el distribuidor económico y sabio, administrador de los bienes de la oratoria más sublime, que os tocó en suerte hereditaria.

Olvidaríamos este objeto, si el *Nuevo e ignorante Luciano* no hubiese echado sobre él una nube espesa, cargada de tinieblas y de prejuicios. Maldice de todo el arte, novedad e invención del exordio, asusta a los incautos, estremece a los débiles de espíritu, previene a los sencillos y engaña a los que ignoran la Retórica, haciendo extremos de peligro, y figurando perspectivas de horror y escándalo en todo el finísimo lienzo de la^b salutación. Registrémosle un poco y veremos que entre las sombras del miedo que nos inspira *Luciano*, se envuelven las nieblas de su ignorancia en el arte de bien decir.

Una duda formal del Crucificado sería dogmatizar desde la cátedra de la verdad, los errores de la herejía, y sería volver al lugar de donde salen los oráculos del Evangelio, la cátedra de donde se esparcía la pestilencia. Pero quién oyó en la oración benemérita del Doctor Don Sancho, ninguna de aquellas expresiones equívocas, en cuya loa^c se oculta el veneno del error o se disfraza la ponzoña de la duda. Para dar alguna idea a la razón, para que infiera el horror de la primera culpa, a la gratitud, para que agradezca las misericordias del Señor a toda la naturaleza humana, para que con ojos más ilustrados reconozca las finezas de su reparador, hizo el Doctor Don Sancho aquellas enfáticas, cuanto enérgicas preguntas. Mas, tienen todo el primor y valentía del arte, ellas son propias para tener en triste, pero agradable suspensión al sentido, mas con un ímpetu y furor sagrado conmueven las pasiones y asustando al corazón, que se interesa en todos los afectos y derechos de la humanidad, hacen que aliente^d entre la inacción de su desfallecimiento,^e los suspiros de una piedad compasiva.

No, no es de decir, dudo quién sea el crucificado, sino que es llamarse a juicio, y a consideración las potencias y sentidos, la naturaleza y la instrucción, la razón, la justicia, la política, la religión,^f el hombre y el cristiano.

Es inculcar mejor y con una rara invención lo que es el monstruo del pecado, para inspirar el miedo y lo que es la grandeza de la divinidad, para hacer ver su beneficencia. Es lo mismo que decir: levantáos potencias, erigid vuestro más severo Tribunal y ved si puede introducirse la noche de la mortalidad en la luz purísima del espíritu. Apareced sentidos y decid si lo impasible puede sujetarse al dolor y al sentimiento. Hablad

a *Dice:* ejecutor del legado

b *Dice:* de salutación

c *Dice:* cuya voz

d *Dice:* alimente

e *Dice:* fallecimiento

f *Dice:* la justicia

naturaleza y esforzando la sonora voz, que es aromática en tus pensiles, risueña en tus prados, medicinal en tus bosques y agradable en tus selvas, canora en tus aves, parlera en tus fuentes, maravillosa en tus mares, puntual en tus planetas, cándida en tu aurora, lúcida en tus estrellas, admirable en tu sol, milagrosa en tu firmamento y bella singularmente en todo tu augusto ornato, pronunciad si él, que fabricó seres tan nobles y tan perfectos, si él, que es el artífice soberano, de máquina tan hermosa, puede ser el objeto de los oprobios, el blanco de la crueldad y el merecedor de la cruz.

Instrucción, decid si el que tuvo en la eternidad, en su misma esencia, su gloria, pudo en el tiempo que el mismo omnipotente y sapientísimo autor crió, decid, si pudo hacerse hombre mortal y por eso delincuente, menos que hombre y por eso abatimiento, ignominia y aun gusano.

Razón humana, escondrijo de soberbios discursos y misterio sombrío de altivas presunciones, inferid y sacad si es consecuencia legítima el que un Dios padezca como facineroso sobre un patíbulo. ^a

Venid justicia y veréis si hay leyes sanguinolentas, leyes tiranas, leyes que decretan sangre, dolor y muerte, contra la santidad misma y la misma inocencia.

Vos también, política verdadera, determinad si es interés o del estado, ^b que perezca el que puso y sostiene los fundamentos del gobierno, el que inspiró y conserva la seguridad de los pueblos, el que grabó y aún imprime en las naciones, la indeleble marca del derecho de las gentes, el que estableció y aún mantiene la estabilidad de los derechos, la armonía de los gremios, la utilidad de los cuerpos, el común interés de la sociedad, la subordinación de los reinos y la autoridad de los soberanos. Decretad si es interés o del común de los establecimientos racionales, o de la universal conservación de los imperios o de la ^c perpetua subsistencia de todo el género humano que muera pendiente de un afrentoso madero, el que ha sido, es y será su apoyo, su honra, su hacedor y su gloria.

Religión, no sólo vos, sagrada, santa e inmaculada, sino aun vos, religión profana, gentil y falsa, decid si el sagrado numen que debe ser el objeto del respeto, del culto y de la adoración, podrá ser ajusticiado, infamado y muerto por manos de verdugos deicidas.

Tú, hombre monstruo de imaginaciones, quimera de racionios y ^d depósito de paradojas, ven o a borrar ^e con la tinta de la sin razón, los caracteres insinuantes de toda la naturaleza, o a sellar con la mano del juicio, todos los rasgos que ella formó para mostrar que un Dios era impecable, era impasible, era adorable, era eterno, omnipotente e inalterable y santo. Ven a decir que nadie puede condenar a castigo, a infamia,

^a *Dice:* sobre patíbulo

^b *Dice:* interés del estado

^c *Dice:* imperios y de la

^d *Dice:* o

^e *Dice:* ven a borrar

a pena, a muerte, al que es soberano, juez, criador y padre; que nadie puede asegurar, que el soberano y un tal soberano, lleve sobre sí la marca del delito; que el juez y un tal juez, cargue sobre sí el peso de la iniquidad; que el Criador y un tal criador, aparezca reo a presencia y en el Tribunal de sus mismas criaturas; que el Padre y finalmente un tal padre esté hecho (pendiente de tres escarpías) para unos escándalo, para otros horror, para muchos afrenta y para todos el encono de sus enemigos, una cruel burla y un moribundo escarnio.

No puede suceder así en el dictamen de las potencias, en el instinto de los sentidos, en el lenguaje de la naturaleza, en el examen de la instrucción, en la lógica de la razón, en la balanza de la justicia, en la penetración de la política, en el idioma de la religión, el raciocinio del hombre.

Pero todo esto que repugna al conjunto de testigos tan irrefragables, todo esto que se hace imposible al común sentimiento, se hace practicable al conocimiento del cristiano, que está alumbrado con la antorcha de la fe.

Quien discurre de esta manera, ¿no es verdad, que en excitando un tropel de naturales afectos, ^a afirma la persuasión sobrenatural del Crucificado? ¿No es este artificiosísimo modo de juzgar las piezas de la Retórica, hermoso cuanto fundado, enérgico cuanto juicioso, nuevo cuanto seguro, elocuente cuanto cristiano? Sí señores, así es que nuestro famoso orador, no hizo sino cubrir por un momento con el velo de la Retórica al Hijo de Dios, para rasgándole hacer ver en su más propia representación y en el retrato fiel del Calvario, el trono de las misericordias. Así es que nosotros mismos, después de un ahogo ^b de horror, de una ansia de tristeza, de un deliquio de compasión, adoramos los decretos soberanos del que entregó a la muerte a su unigénito. ¿No está este método de pensar lejos de los alcances de *Luciano*? ¿Pero, no es cierto, que porque le ignora ^c le blasfema?

Hemos procurado mostrar un cielo apacible y sereno, en el cuerpo del exordio que manifestó o fingió manifestar *Luciano* un ^d caos, un abismo, un averno de peligrosas dudas y suspensiones.

Llegamos ahora a ver ^e la hermosura del cuerpo de la oración.

El mismo asunto, que ninguno trajo a la imaginación, el mejorar, cuanto menos el impugnar, no ha agradado al ciego *Luciano*.

Convencerémosle con sólo preguntarle si hay dos géneros de oraciones, morales unas, panegíricas otras. Si responde que las hay, no dudamos afirmar, tener convicto al maldiciente autor. Porque a ésta del Doctor Don Sancho, deberá colocarle entre los panegíricos; y ¿quién no sabe que un panegírico tiene por objeto, alabar alguna o algunas virtudes, o

^a *Dice:* objetos

^b *Dice:* bochorno de

^c *Dice:* que por lo que ignora

^d *Dice:* en

^e *Dice:* ahora ver

toda la vida de los héroes de la gracia; quién duda que haciendo Don Sancho que reluciese en el más alto grado la constancia milagrosa de María, no acertó con el tono más sublime de una sagrada alabanza? ¿Qué es lo que pretende *Luciano*? ¿Cerrarnos a todos no sólo los ojos de la percepción racional, mas también las puertas de los sentidos? ¿Qué es lo que imagina? ¿Discurrir él solo con acierto, y como inteligencia bajada del empíreo y ponerse a formar las ideas primeras de nuestra racionalidad?

Verdad es que nada convencería tanto, nada humillaría la altivez gigante de *Luciano*, nada derribaría haciéndole estremecer de arriba abajo a este Goliat formidable, nada daría el valor merecido a *Luciano*, y la justísima estimación a la oración y su asunto, sino la misma oración inmortalizada a beneficio de la prensa. Ella era quien disipase la obcecación si no del atrevido *Luciano*, la de sus preocupados y negligentes partidarios. Nosotros, atentos a nuestro honor literario, a nuestra fama pública, a nuestro nombre quiteño, a la honra de nuestra elocuencia y la de nuestros^a elegantísimos preceptores, rogamos, instantemente, a orador tan generoso, se digne, por un afecto de su genial docilidad, darla al público, ya para la común enseñanza, ya para nuestro particular y más auténtico defensorio. Mientras que éste salga a luz, hagámosle el de sus pruebas y del modo de entenderlas.

El mismo *Luciano* confiesa, a su pesar y para su confusión, que el Doctor Don Sancho habló a la imaginación en su dignísimo panegírico. Ahora pues, todo Quito depondrá, con la aseveración más uniforme, y si fuere necesario, con la más sagrada de la religión, que Don Sancho con sus pruebas llevó hasta la evidencia matemática su asunto.

¿Qué importa, decimos ahora, qué importa, añadimos, que se proponga una máxima^b y se persuada, que se profiera un asunto, y se convenza, que se afirme una proposición y se demuestre, o por la vista y su percepción, o por el oído y su organización, o por la imaginativa y sus fantasmas, o por el entendimiento y sus especies, si se logra el fin, que es la manifestación y convencimiento de la verdad? Si a ésta^c llega el alma a conocer, no cuidemos, que sea o por la senda de los sentidos, o por el atajo^d de la imaginación, o por el camino real del entendimiento y de las potencias más nobles del espíritu.

El alma se gobierna por los sentidos, y basta que ellos le aseguren^e ser un hecho cierto y que él lo sea, aunque para asegurarlo hubiesen tomado el medio de la extravagancia,^f o el desvío de la paradoja. Así por la oración de dolores estamos persuadidos, que los dolores de los hombres son terribles, pero menores en comparación de los tormentos de los már-

^a *Dice:* y de nuestros

^b *Dice:* materia

^c *Dice:* Si ésta

^d *Dice:* objeto

^e *Dice:* se aseguren

^f *Dice:* medio la extravagancia

tires, y que la similitud del mal, vino a realzar el discurso y a dar un retoque de luz más brillante, que no han podido los débiles ojos de la ave nocturna de *Luciano* sufrir pacientemente.

Veán nuestros lectores por aquí, y por el insufrible arrojito con que saca al teatro al Padre Milanés, tratándole de Gerundio, que el *Luciano* de Quito nada entiende, sino maldecir; nada sabe, sino despedazar las obras; nada comprende, sino atreverse temerariamente, a entrar su mano férrea en los asuntos no conocidos.

CAPITULO XX

MOTIVOS DE PROSCRIBIR A *LUCIANO*

Si lo dicho hasta aquí hace poca impresión en los ánimos de nuestros lectores, desde luego les rogamos nos sigan ^a con su benigna atención, en las cortas reflexiones con que vamos a cerrar este capítulo, y a dar fin a esta primera parte de nuestro *Porcio Catón*.

Débase proscribir la obra de *Luciano*: en primer lugar, porque ella es un espejo de éstos que representando lugares de ignominia en toda nuestra educación, nos retrata para con todos los extraños, como unos feos monstruos de ignorancia, de rusticidad y de barbarie.

En segundo lugar, porque no se debe permitir en toda República bien ordenada que ninguno descuelle, ni en riqueza de bienes de fortuna, ni en caudal de prendas intelectuales, ni en tesoro de nobles talentos en perjuicio del común, ni volviéndose célebre con peligro ^b de que se le aclame y se le dé motivo con la aclamación de que aspira a ser tirano. Y ¿quién duda que si le da acogida a *Luciano*, querrá ser príncipe del saber?

En tercer lugar, porque la obra de *Luciano*, (por más que la defienda su autor) es un libelo infamatorio a quien asocian todas las cinco circunstancias que requiere Ursaya, y con éste otros autores de nota, para que se llame tal.

Es la primera, que oculte el nombre del que hace el libelo, ^c esto es, que el autor no exprese su nombre, como lo hace el de el *Luciano*. ^d

Es la segunda vez, ^e que se exprese en el libelo el nombre del injuriado. Y sólo un ciego en el alma y en el cuerpo, podrá ^f no conocer este atentado del libelista *Luciano*. Allí en sus coloquios vienen nombrados tantos ilustrísimos sabios a quienes injuria. ¡Oh! y cuántos más.

- ^a *Dice:* oigan
- ^b *Dice:* célebre por el peligro
- ^c *Dice:* hace libelo
- ^d *Dice:* de *Luciano*
- ^e *Dice:* segunda, que
- ^f *Dice:* podría

Es la tercera, que se publique el libelo, y que por su publicación se siga la infamia de los injuriados. ¿Quién duda que el papel de *Luciano* no anda en manos de todos? ^a ¿Acaso no se oyó, también, que se había remitido a Lima, para que añadido volviera impreso? ¿Y acaso no hay quien diga que anda publicado por medio de la prensa, y que le ha visto en los estudios de algunos amigos de la novedad? ¿Pues qué publicación más autorizada? ¿Pero qué publicación más digna de que se embarace y se proscriba? ^b

Es la cuarta, que intervenga dolo; y nosotros sabemos que no será reo de libelo famoso, aquél que no por el ánimo de injuriar sino por simplicidad, o por un gusto jocoso, componga y publique un papel. ¿Pero habrá racional que se persuada que el ánimo del autor de *Luciano* no ha sido el de injuriar? ¿No ha sido el más fraudulento, el más astuto, el más picante, el más ^c doloso?

Es la quinta, que el libelo contenga no solamente contumelia, sino también delito de algún modo considerable. ¡Oh! y cuántos delitos imputa el *Nuevo Luciano* a innumerables individuos! A los regulares acusa de ignorancia delincuente por ser ignorancia supina, ignorancia afectada, ^d e ignorancia de lo esencial que debían saber, y esta acusación es trascendental a todos los eclesiásticos, de esta provincia. Delitos son las pretensiones del estado eclesiástico sin tener las dotes necesarias y sin haber probado santamente la vocación; pues, estos delitos se imputan a todos los jóvenes de esta diócesis. Delitos son, que los párrocos olviden su rebaño, el cuidado de él, el darle pasto saludable, en el buen ejemplo, en la santa predicación y en el cultivo de la caridad cristiana; pues, estos delitos imputa, y les saca a plaza pública, el que no la conoce y el que ignora aquel terrible *Nolite Tangere Christos Meos*. Delitos son, en los maestros, ocultar la doctrina, guiar por camino errado a los discípulos, formar idiotas en vez de retóricos, entusiastas en vez de poetas, sofísticos ^e en vez de filósofos, cavilosos en vez de teólogos, relajados en vez de moralistas y lisonjeros en vez de oradores cristianos. Pues, este horrendo cuerpo de delitos, resulta de la obra acusadora, mordaz y fecunda en la maledicencia ^f del *Nuevo Luciano* y estos delitos se atribuyen a los que fueron en la opinión del mundo entero los maestros más exactos, más metódicos, más preciosos, más francos, más doctos, ^g y más juiciosos.

¡Bellísimo Quito! Si tú eres el seno de paz, proscribe para siempre el dominio de la discordia que vemos se llega ya a turbar tu amable serenidad.

^a *Dice:* andan emanos detodos

^b *Dice:* y proscriba

^c *Dice:* picante y el más

^d *Dice:* ignorancia, su fina ignorancia afectada

^e *Dice:* sofistas

^f *Dice:* en malediciones

^g *Dice:* metódicos, más doctos

¡Quito discretísimo! Si tu benignísimo cielo, viéndote siempre risueño y con ojos de luz en tus apacibles constelaciones, no influye en tus quites sino ingenio, no produce sino talentos, no derrama sino espíritus nobilísimos, venga en la obra del que te infama, te anonada, te ridiculiza y te deshonra, venga lo admirable de tu clima, lo apacible de tus luces, lo sereno de tus resplandores, lo benéfico de tus influjos, proscribiendo a las llamas, a la ceniza y a un eterno olvido a este atrevidísimo *Luciano*, nuestra ignominia, nuestro escándalo, nuestro horror y nuestra ruina.

Así, la República conservará su quietud, el gobierno verá respetadas sus determinaciones, el clero hará con el mayor lucimiento sus funciones, y toda la Provincia gozará de sus antiguos fueros en el dictado que logró, siempre, de advertida, de luminosa, de discreta y sabia.

NOTAS

a Marco Porcio Catón

¹ *Marcus Porcius Cato* (243-149 a. de J. C.), llamado también el Antiguo, el Mayor, el Censor, el Orador, el Superior, sobrenombres que ya le dieron los antiguos; hombre de Estado, militar, abogado y literato. En 184 fue elegido censor ejerciendo el cargo con gran severidad y tratando por todos los medios, aun los más severos, de restablecer en toda su austeridad las antiguas costumbres romanas, enfrente de la depravación helénica que se apoderaba paulatinamente de sus conciudadanos. Degradó a muchos senadores y excluyó a siete de éstos del Senado. Procuró al mismo tiempo reorganizar el erario público, aumentando los impuestos y rebajando los sueldos de los empleados; impuso fuertes tributos al lujo. Tanta y tan provechosa y ejemplar actividad le valió 44 acusaciones por sus enemigos, a todos los cuales confundió defendiéndose. En premio de sus servicios el pueblo agradecido le levantó una estatua. En política careció de la diplomacia y sagacidad de sus aristocráticos adversarios, pero nadie le igualó en patriotismo. Sus contemporáneos le consideraron como tipo del hombre austero, frugal, justo y honrado.

² Se refiere aquí a Gaspar Scioppio (Shopp) (1576-1649).

³ *Juan Luis Vives* (1492-1540), filósofo y humanista español, uno de los más grandes del Renacimiento. Pocas vidas ofrecen un ejemplo más elocuente de amor a la ciencia y de resignación al infortunio que la de este eminente pensador valenciano, que pasó casi toda su vida fuera de su patria dedicado a escribir libros y a trabajar por la reforma de la enseñanza y de las costumbres. Escribió muchas obras filosóficas, didácticas, morales, religiosas y de asuntos sociales (jurídicas, económicas y políticas). Los méritos de Vives como humanista son extraordinarios. Conocedor profundo de la antigüedad clásica, supo asimilar las formas artísticas de los escritores de la Edad de Oro de la literatura latina. Sus *Diálogos* contienen un rico vocabulario de las expresiones más útiles en su época, puestos en latín a la vez sencillo y elegante y de asunto adecuado a la inteligencia de los jóvenes. En ellos mostró prácticamente cuán útil es el conocimiento de la Gramática y de la Retórica, a ambas dedicó también Vives sus cuidados, no siendo escasa la originalidad con que trató estas materias y la principal de ellas el haber considerado la palabra como un ser vivo, estudiando sus cualidades físicas y espirituales.

⁴ *Henricus Cornelius Agrippa de Nettesheim* (1486-1535), escritor, médico, filósofo y célebre nigromante. Agrippa combatió las ideas filosóficas reinantes en su tiempo, que quiso substituir por errores no menos peligrosos, entregándose de lleno al misticismo y a la magia, y abrazando las doctrinas de Lutero, lo que acabó de acrecentar el odio que contra él sentían sus perseguidores. Como filósofo, Agrippa se conoce principalmente por su libro *De Incertitudine et Vanitate Scientiarum* (1530), en el cual declaró que la fe sencilla en la palabra de Dios es la única senda de la verdad.

⁵ *Ludovico Antonio Muratori* (1672-1750), historiador y arqueólogo italiano; en 1695 se ordenó de presbítero, siendo nombrado conservador de la Biblioteca ambro-

siana de Milán. Muratori puede ser considerado como el padre de la historia italiana, habiendo publicado, entre otras, *Rerum Italicarum Scriptores Praecipui Ab Anno 500 Ad Annum 1500* (1723-38), etc. Sus gustos literarios le llevaron al cultivo de la poesía y al estudio de las cuestiones de un carácter puramente estético, publicando en 1706 un tratado acerca *Della perfetta poesia italiana* a la que siguió unas *Riflessioni sopra il buon gusto nelle scienze e nelle arti* (1708). El tratado acerca *Della perfetta poesia italiana* sirvió de modelo a Luzán, que adoptó las doctrinas de Muratori, citándole con frecuencia en sus obras.

⁶ *Roberto Francesco Romolo Bellarmino* (1542-1621), Cardenal de la Iglesia romana y uno de los más grandes teólogos de su tiempo, religioso jesuita italiano. Adquirió gran fama como profesor y predicador, y tomó parte en la controversia contra Bayo. Su obra capital *Disputationes de Controversiis Christianae Fidei adversus hujus Temporis Haereticos* (3 vol.; 1586), la cual es una serie de lecciones de polémica religiosa, cuya aparición movió gran revuelo entre los protestantes. La gran obra de Bellarmino es la defensa de la fe católica contra los protestantes en el terreno de una controversia brillante, moderada, de vigorosa argumentación, de un conocimiento pleno del campo del enemigo. Defendió el poder indirecto del papa sobre lo temporal, caficativo que halló oposición en Sixto V.

⁷ *Jacques Davy Du Perron* (1556-1618), controversista y hombre de Estado, uno de los que más figuran en la historia de las luchas político-religiosas de Francia a fines del siglo XVI. Hijo de una familia calvinista y educado en sus principios; convertido al catolicismo hacia 1577, y debióse a su lectura de las fuentes de la doctrina católica, en especial San Agustín y Santo Tomás de Aquino. En 1603 fue nombrado cardenal, y luego (1604), representante de Francia en Roma, donde promueve los intereses de su país en contra de España, e influye con Paulo V en favor de la doctrina de los jesuitas en la defensa de la libertad humana. Entre sus muchos escritos se cuentan: *Traité du S. Sacrement de l'Eucharistie, ...; Actes de la Conférence tenue entre le sieur Evêque d'Evreux et le sieur du Plessis, ...* (3 vol.; 1620).

⁸ *Luis de Granada* (1504-1588), religioso dominico. Llegó a obtener celebridad grandísima como escritor religioso y como orador sagrado. Fue el predicador más sabio y elocuente del siglo XVI. De los muchos libros de fray Luis de Granada, dos son especialmente famosos en la cristiandad: la *Guía de pecadores* (1567), y la *Introducción del símbolo de la fe* (1582-1585). Aquélla ha circulado por todas partes, logrando una popularidad sólo igualada, en la literatura religiosa de Europa, por la *Imitación de Cristo* que se atribuye a Kempis.

Nicolás Caussin (1583-1651), jesuita francés que descolló como teólogo; confesor de Louis XIII. Publicó: *Apologie pour les religieux de la compagnie de Jesus* (1644), *La Cour Sainte* (París, 1624).

⁹ *Daniello Bartoli* (1608-1685), erudito jesuita italiano, uno de los escritores más cultos, clásicos y correctos de Italia. Descolló como elocuente predicador.

¹⁰ *Noël Antoine Pluche* (1688-1761), escritor jansenista francés. Ordenóse de sacerdote, pero por haberse negado a aceptar la bula *Unigenitus* fueron retiradas las licencias.

¹¹ *Marcus Tullius Cicero* (106-43 a. de J.C.) político, orador, filósofo y literato de la antigua Roma. Cicerón no estuvo exento de debilidades y su irresolución y flaqueza de ánimo le fueron fatales en la época azarosa en que vivió. Su principal defecto, que reflejan tanto sus actos como sus escritos y discursos, fue la vanidad y la presunción, a veces intolerable. En cambio su idealismo, su sentimiento patrio y su entusiasmo por todo lo noble y elevado, su actividad incansable y sus condiciones oratorias que le elevaron al puesto culminante de la elocuencia romana son otros elementos que le favorecen en alto grado. La actividad literaria que desplegó fue tan fecunda como variada, siendo considerable el número de sus escritos que ha llegado hasta nosotros. En todas sus oraciones pone de relieve sus incomparables dotes oratorias, su ardiente fantasía, su facilidad de palabra, su habilidad en la controversia y su estilo claro, puro, redondeado y elegante, lo propio que en sus obras de retórica, en las que por primera vez en Roma expuso métodos científicos y de filosofía, con las que enriqueció notablemente la lengua latina y divulgó en su patria las enseñanzas de los filósofos griegos, desconocidos hasta entonces.

¹² *Marcus Fabius Quintilianus* (35?-120?), célebre escritor español de la época romana. Entre los retóricos del primer tercio del Imperio, ninguno resistió con tanto empeño y sabia doctrina la invasión del mal gusto, cifrándose en su persona la reacción contra la novedad literaria y en pro de la antigua y clásica literatura griega y romana. En vida fue grande su fama, acudiendo a oírle desde todos los países del mundo. Juvenal le tuvo siempre como modelo del abogado o del retórico. Puede decirse que toda la gloria de Quintiliano descansa tan sólo en los doce libros de su tratado magistral *De Institutione Oratoria*, la cual es no sólo una teoría literaria, sino un tratado pedagógico que guía al orador por todo el curso de la vida, desde la cuna al sepulcro. Este título ha sido traducido a casi todos los idiomas modernos.

Empezando por *Quintiliano*, hallaremos que este ilustre preceptista vivió y cimentó toda su justa nombradía tomando de Cicerón todo cuanto en sus *Instituciones oratorias* tiene de perenne y humano; con una probidad literaria, tan excepcional como digna, le vemos citando la autoridad de Cicerón a cada paso y agotar casi todos los tratados del grande orador y filósofo romano, que tratan de las materias que el no menos grande preceptista hispano-latino expusiera ante la sociedad romana dos siglos más tarde.

¹³ *Calvinismo* es un sistema teológico protestante fundado por don Juan Calvino en Ginebra. Calvino redujo todos los artículos de su institución a uno solo, la Santa Escritura, único fundamento de fe. La doctrina teológica y disciplinaria de Calvino se contiene en la *Institutio Christianae Religionis* (1536), de manera que sus demás escritos substancialmente en materia dogmática se refieren todos al contenido de aquel tratado.

Pasquier Quesnel (1634-1719), uno de los principales corifeos franceses del jansenismo del siglo XVII; religioso de la Congregación del Oratorio francés. La síntesis de la doctrina, que podríamos llamar *quesnelianismo*, es la siguiente: (1) la gracia obra con virtud omnipotente, siempre es eficaz e irresistible; sin la gracia es malo todo lo que hay en el hombre; (2) Todo amor que no sea el amor sobrenatural de Dios, es malo; (3) La Iglesia se compone solamente de justos y escogidos, y ella es la que otorga a los primeros Pastores el poder de excomulgar.

¹⁴ *Francisco de Toledo* (1532-1592), cardenal y religioso jesuita, español; discípulo de Domingo Soto. En 1569 Pío V le nombró su predicador, cargo que le conservaron Gregorio XIII, Sixto V y Urbano VII, pues estaba considerado como uno de los mejores oradores sagrados de su época. En 1579, Gregorio XIII le envió a Lovaina para hacer aceptar a aquella Universidad su Bula contra Bayo. Toledo fue uno de los escolásticos más brillantes de su tiempo y defendió la dirección tomista.

Jacques Bonfrère (1573-1642), religioso jesuita y erudito francés.

Pedro Zonzález de Mendoza (1609-1659), sacerdote y escritor español de la Compañía de Jesús.

Pierre Gaufruche (1602-1681), literato y filósofo francés de la Compañía de Jesús. Enseñó letras humanas, filosofía, matemáticas y teología. Publicó: *Institutio Totius Philosophiae cum Introductione ad Varias Facultates* (1653), reimpresa varias veces; *L'histoire poetique pour l'intelligence des poetes et autheurs anciens* (1650), que logró por lo menos unas veinte ediciones y traducciones al latín, castellano, inglés, alemán e italiano, etc.



EL NUEVO LUCIANO DE QUITO

o

Despertador de los Ingenios Quiteños

(Ciencia Blancardina)

(1780)



EL NUEVO LUCIANO DE QUITO

o

Despertador De Los Ingenios Quiteños En
Siete Diálogos Apologéticos De La Oración
Fúnebre Que Dijo El Dr. Dn. Ramón De
Yépez, Abogado De Los Reales Consejos,
Cura Y Vicario De La Doctrina De
Tumbaco, Y De Las Nueve Conversa-
ciones Que Salieron Por Junio De 1779.

Escrito Por El Dr. Dn. Javier De Cía Apéste-
gui y Perochena, Procurador Y Abogado De Causas
Desesperadas. Dedicado Al Venerable^a Y Muy Ilustre
Clero De Quito. Año De 1780.

^b *Laudare¹ si quid fiat ut debet, reprehendere autem si peccatum fuerit, amici est, et curam agentis; et ut discatis quod sine defectu omnia laudare, et in omnibus beatum dicere non sit amici set impostoris, dixit Scriptura: Popule meus, qui te beatum dicunt ipse te decipiunt, et semitam pedum tuorum excabant.*

Divus Chysostomus

Ac² praeterea ita quodam modo afficio, ut non ad modum mihi cum vulgo conveniat, ne eandem ingredi viam sustineam.

Sanctus Gregorius Nazianzenus

^a DC: Venerable Clero Quitense. En Quito por Diciembre de 1780.

^b DC: omitido: *Laudare si quid ... Sanctus Gregorius Nazianzenus.*

AL MUY ILUSTRE Y VENERABLE CLERO DE QUITO.
MUY ILUSTRE SEÑOR:

Con un temor indecible era que osaría^a implorar el patrocinio de V. S. I. para mi Nuevo Luciano. Concebí que una acción de puro obsequio la calificarían algunos de la copa emponzoñada de la sátira, presentada por las manos mismas de la insolencia y del atrevimiento, para que V. S. I. llegase a mojar sus labios en el veneno de la procacidad y de la injuria, mientras que aquellos^b que miran con horror los rasgos de mi pluma, recordasen a V. S. I., que hay algunos en que se pintan la estupidez e ignorancia de muchos presbíteros. Podría aún poseerme la turbación; pero, Señor Ilustrísimo, confieso que^c me duró el miedo el brevísimo tiempo de un momento, aquel solo en que suele ofuscar una sorpresa la claridad de la razón. Logró esta vez la esencia de los objetos con mucha copia de luz, y de allí se siguió luego, que la confianza desterrase al temor, la seguridad al recelo y la quietud pacífica del ánimo, a la sospecha. Vio mi razón, Señor Ilustrísimo, a los talentos^d finísimos de V. S. I., por una parte, y por otra a la tímida verdad, recuperando los fueros, si yo no vengo a los pies de V. S. I., sino a ofrecer sus triunfos y sus glorias; porque haré que la verdad, avergonzada huya, se esconda y desaparezca. No, Señor Ilustrísimo,^e no cometeré baja, que deslustre mi celo patriótico. La verdad puede ofender y disgustar a la delicadeza del amor propio. Pero sé que^f ella es amable a los ojos del entendimiento, y yo hallo^g en el de V. S. I., claridad, hermosura, instrucción y fineza. Así no temeré, que él gradúe el don, aunque pequeño, por ofensa, sino que lo acepte como el efecto del celo.

El mío, ferviente, más allá de lo que se puede esperar en estos reinos, meditó escribir una obrilla de mayor volumen,^h con el título de "Historia de la Ignorancia." Y quien me la hizo concebir fue, sin duda, el insulto que me hizo la pluma de aquel regular, cuya aprobación comento. Pero meⁱ ha contenido producirla, el miedo de que pasasen mis papeles los confines de esta provincia. En el interior de nuestra propia casa, podemos

^a DC: osaba

^b DC: injuria. En tanto que aquéllos

^c DC: presbíteros podría aun poseerme la turbación. Pero Señor Ilustrísimo, confieso que

^d DC: Ilustrísimo, los talentos

^e DC: sus fueros. Si yo no vengo... sus glorias, ¿por qué haré que la verdad avergonzada huya, se esconda, y desaparezca? No, Señor Ilustrísimo,...

^f DC: amor propio; pero sé que

^g DC: entendimiento. Y yo hallo

^h DC: volumen que está presente, con el título

ⁱ DC: Pero entre los motivos me ha contenido producirla, el miedo de que para el último deshonor de Quito, hiciese pasar los confines de esta Provincia a mis papeles alguna mano poco discreta. En el interior

desahogar a satisfacción las quejas y sentimientos.^a Por eso me contenté con hacer ver a estos Diálogos, que no debe presumir de censor, el que no tuviere mucha y profunda literatura; y que mucho menos debe arrogarse sin ciencia verdadera, el derecho de condenar a un autor, que, si no la tiene, la solicita y cultiva con empeño, no siendo otro su deseo, sino que sus compatriotas la adquieran con ventaja.

V. S. I., pues, va a ver^b los caracteres de una pluma, que está pronta a escribir las glorias^c del mérito literario, y a estampar sus justas alabanzas. Va igualmente a conocer el método que he debido observar^d en el lenguaje del elogio;^e y que yo, aborreciendo hasta el último punto el de la mentira, huyo incurrir aun en el dudoso y no bien claro país de la lisonja. Así sin ésta, puedo decir a V. S. I., que de nuevo imploro su protección para el presente papel, porque^f una inclinación amorosa me fuerza a dedicárselo, y a ser.

De V. S. I muy humilde y obediente servidor.

Dor.^g De Cia

^a DC: sentimientos. Me he contentado por esto con hacer ver en estos Diálogos, que no debe presumir de censor, aquél que no tiene mucha y profunda literatura: Que mucho menos sin ciencia verdadera puede arrogarse el derecho de condenar a un autor, sea quien fuere. Y que el del *Nuevo Luciano* si no ha alcanzado la sabiduría, la solicita, y cultiva con empeño, la adquieran con ventaja.

^b DC: observar

^c DC: la gloria

^d DC: guardar

^e DC: elogio, no prodigándolos y que con el mortal odio que tengo al idioma de la mentira, huyo

^f DC: porque más que tener el apoyo, y sufragio su V. S. I. por mi interés, una inclinación amorosa me obliga a dedicárselo, y a ser

^g DC: Dor. De Cia. Quito y Diciembre de 1780.

PREFACIO

Si cualquier escritor tiene la obligación de comunicar la noticia de su obra, y de dar una idea de ella, con los motivos que tuvo para formarla, el autor del Nuevo Luciano (no pretendiendo llamarse tal por el buen rasgo de su pluma), se ve hoy con mayores razones obligado a observar estos precisos cumplimientos, establecidos por la costumbre universal. Su primer deseo es, desde luego, no querer parecer a los ojos de sus lectores, como un hombre tan sensible y delicado, que, no pudiendo sufrir la inquietud que causa el ruido de una mosca, o el suave dolor que ocasiona la picadura de una pulga, es la imagen de la vanidad y el amor propio. Había formado un análisis escrupuloso de la aprobación, del M. R. Padre Maestro Fray Juan de Arauz, que, por decreto del Ordinario, dio a la oración fúnebre del Dr. Dn. Ramón de Yépez, pronunciada en las exequias, que se hicieron en la Catedral de esta ciudad, a la memoria del difunto Obispo de Badajoz, el Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel Pérez Minayo y Giraldo;^a y queriendo darlo (el análisis), a los que desean leer las producciones de este anónimo, ha temido que por ser la crítica de la aprobación de algún modo acerba y muy prolija, se crea que el deseo de que no se le toque le había (la pluma a la mano) obligado a clamar muy alto; pues, si no tuviese otro motivo, le haría justicia el público en persuadirse que a este autor le dominaba un espíritu de finísima soberbia, y que le sucedía lo que frecuentemente acontece con los deudores y burlones, que, mientras ellos libre y osadamente pican y rien a costa de la ajena confusión, no quieren que se les diga ni una sola palabra festiva;^b y, si se les echa alguna pungente, rabian de dolor, de sentimiento, y aun de encono; pero no es de este carácter el autor de las pasadas conversaciones y de los diálogos presentes. Pues, teniendo^c el corazón vigoroso para poner en el papelillo intitulado Marco Porcio Catón, todos los denuestos, que contra él vomitó el vulgo, y aun aquéllos que puede alguna vez vomitar; con la misma generosidad ha tolerado que el Reverendo Padre Maestro Arauz, le trate en su aprobación de la misma envidia. Lo que no ha podido sufrir es que los débiles de espíritu ballen en ese indigno dicerio con que le trata el Padre Maestro, motivo para sentir pésimamente de la intención que le obligó a escribir. Aquellos, pues, espíritus de fácil impresión, que de su propio fondo no pueden sacar luces que les dirijan; aquellos que^d no se gobiernan sino por una autoridad extrínseca, luego que lean aquella aprobación, decretarán que el autor del Nuevo Luciano es tan horroroso, como el Padre Maestro le pinta. Y aunque juzguen favorablemente de ese tal cual mérito, detestarán el interior impulso que le asistió. Nadie debe dudar, que entonces no conseguiría ser leído; y que mucho menos lograrse el

- ^a DC: Giraldo. Y queriendo darlo
- ^b DC: festiva. Y si se les echa
- ^c DC: diálogos presentes: pues teniendo
- ^d DC: dirijan. Aquéllos que

fruto que se había razonablemente prometido. Véase aquí un grande embarazo a sus gloriosos designios; porque el autor del Nuevo Luciano, constituido ya en el laudable empeño de promover la felicidad de su patria, no quiere perderlo de vista, sino que, teniéndole siempre presente pretende llevarle a un estado de perfección, cual se puede desear en esta provincia.

Este es el verdadero motivo de publicar la serie prolija de los siguientes diálogos, que pueden llamarse la parte apologética de las pasadas conversaciones. Nada interesa al público, es verdad, uno de estos particulares duelos literarios: antes sí, muchas veces puede sacar de él motivos de escándalo^a y de ruina. Pero se lisonjea el autor que en este demeditado intento, ha introducido objetos dignos de su conocimiento, e ignorados, tal vez, aun de las gentes cultas del país, y ha atendido^b a dar una idea práctica del método de pensar con regularidad y exactitud, en cualquiera obra del entendimiento. Y ha ventilado asuntos que pueden quitar una parte de aquella delicadeza escrupulosa, que es el fruto de la ignorancia.^c Véase aquí el primer motivo de estos diálogos: observe en lo siguiente otro el lector.

A no haber tenido el autor delante de los ojos un objeto tan ilustre, como el de hacerse útil al público, hubiera olvidado de buena gana al Padre Maestro Arauz, y hubiera, aun con generoso desprecio, descuidado el ver su famosa aprobación;^d contentándose con esperar que los inteligentes, puestos del bando de la verdad, pronunciasen algún día una sentencia favorable al autor del Nuevo Luciano, en que se le absolviese de la infame nota de envidioso. Y aún esperaría^e que el público mismo, sacudiéndose de los miedos que había concebido por sugestión de personas interesadas en la extinción de las conversaciones,^f declarase de aquí a poco, que había el Dr. De Cía emprendido, con noble aliento, una causa justa, digna e interesante. Así lo haría, si no hubiese oído decir que el Padre Maestro le trataba en su aprobación de autor hereje, impio o ateísta, con el mayor desembarazo. Con motivo tan sensible, examinó por sus ojos la^g aprobación, y desde luego halló, que aunque claramente no le llama hereje, impio, ni ateísta, pero que estampa una proposición que da lugar a que se piense que tiene el Dr. De Cía alguna infección poco cristiana, o nada religiosa. El público verá si se ha engañado, y aquí se le presenta la proposición: No ha mucho (dicen),

^a DC: sacar el motivo de escándalo

^b DC: de este país. Ha atendido

^c DC: ignorancia. Pasa que cuando el fanatismo no cese de gritar, que sus producciones son libelos famosos pueda la discreta docilidad hallar lo contrario en la lectura de este papel. Véase aquí el primer motivo de estos Diálogos. El lector va a observar en lo siguiente otro de no menor importancia.

^d DC: añadido: aprobación; porque ¿qué persona de mediano juicio puede perder su precioso tiempo en leer, ni examinar rasgos de pluma, que desde luego concibió que fuesen de la del Avestruz? Teniendo este autor bien distribuidas todas las horas, y materias de su estudio, se contentaría con esperar que los inteligentes,

^e DC: envidioso; y aún esperaría

^f DC: en las nueve conversaciones,

^g DC: La citada aprobación

que hizo ver su negra melancolía vomitando su humor pestilente y un cruel veneno, aun contra lo más respetable y sagrado. ^a *¿Qué es lo más respetable? ¿No son los jueces, los preladados eclesiásticos, los magistrados, los ministros de Estado? ¿Qué es lo más sagrado? ¿No son los reyes, el Papa, la Iglesia, la religión y Dios mismo? ¿Pero, qué es lo que se llama vomitar humor pestilente? ¿No es murmurar, maldecir y hablar con desprecio, con malignidad, con irrisión, con libertinaje, de todos estos objetos respetables y sagrados? Ahora, pues, ¿quiénes son regularmente los que le vomitan? ¿Acaso no son los herejes, los libertinos, los impíos, los ateístas? ¿Mas, dónde o en qué parte de las conversaciones ^b del Nuevo Luciano hay de ese humor pestilente y de ese cruel veneno vomitado? Y el autor que las escribió ¿podrá o deberá callar, como que en el silencio escondiese la infame complacencia de verse llamado espíritu fuerte, de cuyo epíteto se vanaglorian y jactan muchos bellos espíritus de este siglo? ^c*

Herido, pues, este autor del Nuevo Luciano en lo más sensible y delicado de su corazón, pide permiso al público para tratar a su Reverendo calumniador en términos, si permitidos a una apología, mas que no están opuestos a la caridad. ^d Para lenitivo propio y para escarmiento de otros, ha usado en estos diálogos de una sal, que un tantico se inclina a lo cáustico, aunque no por eso deja de acompañarle lo gustoso. Si él fuese un autor que hubiese dado a su Luciano bajo de su verdadero nombre, esto es, aquél por el cual se le conoce, ya arrastraría en tribunal competente, a las formalidades del juicio al Reverendo Padre Maestro. Pero, oculto e incógnito como se halla (cuyo velo no autoriza a alguno, para que se le manche con tizne tan infame), pide o que se retracte el Reverendo Padre Maestro de la proposición, o que le manifieste las proposiciones que contengan humor pestilente contra lo más respetable y sagrado. Y el Santo Tribunal de la Inquisición, si ha reparado en el lenguaje del Reverendo Padre Maestro,

^a DC: añadido: *sagrado*. Dignarése sin duda el lector de hacer sobre esta proposición las siguientes reflexiones. ¿Qué es lo...

^b DC: las nueve conversaciones

^c DC: añadido: *siglo*. En ninguna región de racionales, se hallará quien asegure que la mala educación, los abusos que ésta acarrea, la ignorancia y todas sus lamentables consecuencias son en las personas del más elevado carácter, respetables, ni sagradas. No equivoquemos los individuos y sus propiedades. La historia que es el severo tribunal a donde se pronuncia el decreto de la bondad, o la malicia de las acciones humanas, nos hace ver demasiado lo que es el hombre abandonado a sus propios conocimientos, y poseía del furor de las pasiones. Quisiéramos para disminuir afrentas a la humanidad, que nunca hubiesen existido en la serie de las edades, los siglos de ignorancia y por eso de insalvable calamidad. Allí vemos el clero, los monjes, los obispos, y... pero olvidemos días desgraciados, y desde luego eternos para la ruina de las buenas costumbres, y para la abolición de las letras. Hoy que los nuestros en esta provincia se asemejan mucho a aquéllos, no se quiere oír el clamor de la verdad, y el celo le ha levantado muy alto resuena otro de fanatismo de que se hiere en lo sagrado, de que se ultraja lo más respetable, de que se despliega el estandarte de la impiedad. ¡O tiempos! ¡O costumbres! Herido pues este autor...

^d DC: apología, mas no opuestos a la caridad.

como no dudo que reparara, ^a ya le pedirá que haga la denuncia del cruel veneno vomitado contra lo más sagrado, por el autor del Nuevo Luciano.

Véase expuesto el otro motivo justo de haberse escrito a la larga estos diálogos. También en éste, se tuvo presente el bien del público: es interés suyo, que nadie se escandalice, que ninguno de los miembros padezca la infame nota de hereje, o que de verdad lo sea. Es su interés, que, si alguno de sus individuos se ve así injustamente calumniado de enemigo de la religión, haya quien le defienda con la pluma. Porque no es razón que cualquier ignorante y necio (que necios, ignorantes son los que quieren tenerse por sabios), por juzgar que se insulta a su fama y crédito de Doctor, ingenioso se venga con este linaje cruel de prohibida ofensa. Confesadme (les diría el autor del Nuevo Luciano a todos estos presumidos), confesadme de buena fe que sois indignos de llamarnos sabios. Pero confesadme, igualmente, que, si apeteceís la reputación de tales, sois unos mentecatos, que adoráis vuestro engaño y vuestra irrisión.

Expuestos ^b los motivos, se hace necesario ver el método con que ha formado estos diálogos. A la verdad, no tienen aquel gusto de las pasadas conversaciones. ^c Pues, en éstas, una imaginativa del todo desembarazada, alegre y tranquila, intervenía a escribirlas con serenidad y pluma sobradamente festiva. Pero en estos diálogos había concebido esta facultad animal un fuego sombrío, bastante para comunicar a lo que exprimía una luz no muy alegre. En aquéllas, el ^d Doctor Murillo retozaba, y, al tenor de su genio estúpido, seguía un lenguaje propio de los que hablan en todas las ciencias, especialmente en la medicina la gerigonza; por lo que, la diversidad del estilo ^e las amenazaba. En éstos una especie de monotonía, tanto en la expresión, cuanto en los pensamientos, ^f hace creer que aquéllas tienen un atractivo más insinuante y perceptible. ^g Mas, sea de cualquiera suerte, lo que se debe saber es, que en las primeras conversaciones se intentó ridiculizar la elocución hinchada de los cultos; y que en estos segundos diálogos, se ha querido hacer ver a Murillo muy enmendado, para dar a conocer que la sagacidad de un maestro hábil es capaz de formar útil a la sociedad al genio, que parece amasado con la rudeza. Es cosa que frecuentemente se ve, que los de cortos

^a DC: omitido: como no dudo que reparara,

^b DC: Expuestos ya los motivos

^c DC: conversaciones; pues en éstas,

^d DC: festiva. Pero esta facultad animal había concebido al escribir estos Diálogos un fuego sombrío, bastante para comunicar a lo que exprimía una luz no muy alegre, o una luz que se alegraba, servía al mismo tiempo de cautiverio. En aquéllas, el

^e DC: estilo parecía que las amenaza.

^f DC: añadido: pensamientos, si es lícito hablar así hace

^g DC: añadido: perceptible. Agradaron éstos sin duda a aquellos genios adultos, que improbaron en las nueve conversaciones el pedantesco, burlón, y estrafalario razonamiento de Murillo. Pero no pueden quedar muy satisfechos de sus talentos, de su gusto, y de su opinión, si llegan a saber que Murillo sobre estar exactamente puesto con todo su carácter, hace el papel de vulgo quiteño: y que el fin con que se le ha introducido de interlocutor, es aún de consecuencias muy estimables. Mas sea de cualquiera suerte,...

talentos, o son despreciados de los maestros, o tienen los maestros ^a peores y de corto alcance; ^b debería suceder al contrario, que la gente más rústica lograra el magisterio de las personas más hábiles, que, insinuándose vivamente, sirviese su insinuación de cincel que labrase de un rudo mármol, una estatua arreglada al arte y bien pulida. Y la desgracia de Quito es, que a los que nacieron con debilidad de cerebro, y por eso de juicio y reflexión, con los disimulos de una burla lisonjera, se les confirma más y más en su insensatez y locura. Paréceme este proceder opuesto a la caridad y a la felicidad de la Patria. Paréceme que es lo mismo ^c que al que está herido o enfermo, darle segunda herida, o propinarle nuevo fermento, que agrave el mal y destruya la salud y vida. Murillo mismo nos da de esto ^d un sensible ejemplo; si hubiera logrado individuos de extrema habilidad, que le formasen y labrasen el entendimiento, sería hoy un hombre regular y útil a la sociedad. Pero su desgracia ha sido encontrar con gentes que le hayan quitado el poco entendimiento que tenía, sustituyendo en su lugar la manía y la mentecatez. Acaso se juzga, que en esto no padece sus notables quebras el público; y acaso se olvida que la locura de estos infelices puede ponerles en estado de que pierdan la salud eterna. No es del día el manifestarlo; pero, contrayéndonos a nuestro objeto, obsérvese, que una ^e falsa persuasión, llevada al impulso de la ajena lisonja hasta el punto de manía, en punto de letras dio a alguno la satisfacción de creerse sabio y puro en el concepto de que podía tratar a otros como le diese la gana. Por eso, ha usado el autor de estos diálogos de alguna acerbidad, que era lo mismo que aplicar un cauterio a un apoplético, para que se restituyese a sus sentidos, y que aun cuando no lograra la vida temporal, asegurase la eterna, a beneficio de la confesión y penitencia. No puede el autor recibir otra satisfacción, sino hacer conocer (representando en compendio lo mismo que el mundo inteligente sabe), que no debe ser creído el Padre Maestro Arauz, en la proposición infamatoria que ha estampado en contra de su verdadero honor y de la augusta profesión de católico cristiano. Importaría, pues, saber quién o qué cosa era el que tan mal le había tratado, si era un hombre de doctrina, de entendimien-

^a DC: omitido: maestros

^b DC: alcance. Debería suceder

^c DC: mismo que irritar la enfermedad de un doliente con nuevo fermento que se le propina en el tósigo de la lisonja. Murillo mismo

^d DC: esto un ejemplo bien sensible. Si hubiera

^e que una falsa persuasión en punto de letras, que indujeron a la lisonja o el prejuicio en el M. R. P. M. Arauz le hizo caer en la peligrosa manía de que era sabio. Y el juzgarse tal le puso en el concepto y satisfacción de poder tratar a otros como le diese la gana. De otra manera juzga un entendimiento bien constituido, aun siendo hermozeado con el ornamento y soberano decoro de las ciencias: Piensa con prudente desconfianza, y teme hallar sujetos que le ganen en talentos y doctrina; porque (como afirma Horacio del rico, que anhela en aventajarse a otro, y halla otro más rico, que con mucha hacienda le exceda) así sucede con las gentes literatas de ordinario.

¿Hunc atque hunc superare laboret? Sic festinati semper locuplerior abstat. Si este justo temor debe poseer a los mismos sabios, ¿cuál será el que deberán tener los

ignorantes? Pero Quito es un país donde solamente se produce este enjambre numerosísimo de gentes iliteratas y atrevidas; indoctas y temerarias; estúpidas y animosas. Así serán las que siempre decreten con tono decisivo que las nueve conversaciones son la *envidia misma con el nombre de Luciano*; *Que éste es un papel satírico: Que en él se vomita humo pestilente, y un cruel veneno aun contra lo más respetable y sagrado*. Con íntimo dolor de su ánimo se ve obligado el autor del *Nuevo Luciano* a tratar de rudo al común del pueblo quiteño; y debajo de esta suposición, aún tendría siempre mayor necesidad de combatir su barbarie. Si un benemérito y digno profesor de ésta, haciéndose su legítima voz, pronunciado no tanto como su eco sino más bien, como su verdadero oráculo calumnia al desengañador con groserísima y atroz acusación; se hace preciso que confiese este acusado, que no ha tenido bastante sufrimiento para pasar en silencio las quejas de su cruel herida; ni para dejar de hacer patente la ignorancia profunda del acusador. El vulgo volverá a encogerse de hombreros, se asustará y desde luego proscibirá la apología y el autor. Pero éste fundado en la doctrina de los padres de la Iglesia, no duda seguir su conducta en la repulsa de los maldicientes adversarios; y no teme justificar su ejemplo y proceder. Oh, cuán presentes tiene estas palabras de San Gerónimo: *Nolo insuspiciones boereseos quemquam esse pa patientem, ne apud eos qui ignorant inno centiam ejus dissimulatio conscientie judicetux si taccat*. Epis. 38. Sin el más mínimo átomo de afectación cree que el M. R. P. le agradecerá este benignísimo dictamen que ha formado acerca de su mérito literario. Gustará su reverendísima llamarse más bien ignorante, que no apellidarse maldiciente, maligno, adulator ni envidioso. Estos últimos pero infames dictados, ni los merece el M.R.P.M. ni le adecúan. Y en estos coloquios deben proscibirse; por que iguales epítetos son los borrones de la elocuencia y los que debe desconocer la urbanidad. Por ignorancia, si, por ignorancia, de los hechos, no aplica bien el gran párrafo dirigido al autor del *Nuevo Luciano*, ni caracteriza mejor sus ardientes cláusulas. Ignora en efecto cuál es la *aceptación con el público* que tiene el autor de la oración fúnebre. A la verdad no es tanta, que no desagrade a muchísimos con lo que, o le oyen salir de su boca, o de su pluma. Aun sobre lo que acierta, tiene y padece censuras de mala casta, y producidas de gentes de bronce. La misma oración fúnebre se dijo que era llena de vicios por muchos capítulos; y este juicio le pronunciaron los dichos escribientes de los *Anti-Lucianos Pios*, sus bárbaros aprobadores, partidarios y devotos; los idiotas, los salvajes de Cuenca, Barbacoas y Loja. En tanto el autor del *Nuevo Luciano* o ha prescindido del examen de la oración honradamente, o ha despreciado el ciego parecer del vulgo: luego mientras una gran parte del triste público quiteño, que parece ser la *envidia misma*, murmura, maldice, reprueba y se desgañita, sólo el autor del *Nuevo Luciano* mira con serenidad, o con generoso desprecio, que la parte que le toca, no es otra sino el silencio.

Ignora el M. R. P. M. qué cosa es ser la *misma envidia* cuando dice que lo es el autor del *Nuevo Luciano*. Ya veríamos en el mundo un vicio destituido de su misma esencia. Veríamos que había en la Tierra un hombre que envidiaba la miseria, la desgracia, en una palabra, el complejo de las calamidades. Tal es la ignorancia. Tal el defecto de talentos. Ambos son combatidos en las nueve conversaciones. La tontara con lástima; la ignorancia con burla. Mas como nadie tiene la obligación de traer al mundo ilustres cualidades de espíritu cuando nace; de allí es que al estúpido se le ha compadecido, con tal que no quiera hacer pasar por nobleza de alma lo plebeyo de su gran rudeza. Igualmente, se ha usado de indulgencia con los ignorantes; porque se ha visto que no todos deben saber. Pero aún ha ido a mayor distancia la disimulación; por lo que no se ha tocado a aquellos ignorantes; que debiendo instruirse de algún modo por su profesión, estado o empleo, viven contentos de su ignorancia y la confiesan con humildad. Han padecido la burla de los orgullosos que quieren imponer de doctos; y con su verdad era ignorancia, son los que se oponen a la introducción del buen gusto de los buenos conocimientos y de una sana literatura. Parece que no cabe un átomo de envidia a la vista de estos dos abyectos melancólicos. Esta villana pasión, que es la parte de toda Alma débil, la herencia de todo espíritu bajo, el carácter de todo corazón abatido, es la tristeza del bien ajeno, según la común definición; y San Crisóstomo la ha descrito enérgicamente en estos términos: *Perspicuus eternimfuror est prosperis aliorum rebus ang.* Tom. 1º, hom 27. inep. 2 ad corint. Sería aun peor locura conjugarse por los males de nuestros prójimos, con esa angustia propia del envidioso; sino que la falta de doctrina, y de talentos, juzgue

el autor del *Nuevo Luciano* con error invencible que es verdadero bien y que es la feliz prosperidad del M. R. P. M. y de todos aquéllos a quienes le parece que envidia el autor del referido *Luciano*. Estaba éste para creer que la reputación vanísima, que logran de literatos para con el vulgo quiteño, juzgan que es la cosa más estimable del mundo, una fama digna de conservarse, un crédito digno de no perderse, y un honor sólidamente establecido. Y debe estar así persuadido de que creen estos pobres hombres, que es envidiable éste su falsísimo honor, al ver el empeño con que se pretende hacerle aborrecible con todos los lectores de la aprobación por el carácter que dice el M. R. P. M. distingue al autor de *Luciano*, de ser la *misma envidia*. ¡O gente tan santa y tan dichosa, que ha hallado en su engaño su buena venturanza. Pero por si acaso la calificación del M. R. P. M. hubiere merecido a algún Lector a lo menos alguna duda, véase aquí el modo de salir de ella, y el argumento más ineluctable. La envidia desde luego se intristece (en nuestro caso) del aplauso y gran nombre que tiene todo literato, por sus talentos y doctrina. A nadie, a nadie perdona, antes si el individuo que descollase más que todos será el objeto de sus iras, el blanco de sus tiros. La crítica, al contrario, haciendo justicia descubre el mérito del uno, la imposura del otro. Dice aquí hay Doctrina sólida, juicio recto, buenas potencias, buen espíritu; allá no hay más que fuego fatuo, falso esplendor de una imaginación desordenada, ninguna ciencia, ningún método, ningún seso. La crítica en estos decretos no tiene por objeto humillar al literato, al impostor, al favorecido de las preocupaciones de un vulgo ciego, y para hablar con Horacio de un profano vulgo, sino instruía a los unos la verdad, precaver a los otros del engaño: abrir de éstos la senda del gusto, vedar aquéllos el que beban en los manantiales de la corrupción. Siendo esto así, veamos a cual de ellos ha manejado el autor del *Nuevo Luciano*, o la envidia que devora cuanto encuentra, o la crítica que separa lo precioso de lo vil. Sea pues haciendo memoria de algunos sujetos citados en las nueve conversaciones. Aquí entre jesuitas que tuvieron aceptación y fama en nuestra provincia, se censura la falta de juicio de un Aguirre, de la literatura de un Muñoz, la de buen gusto de un Coletí en oratoria, la de verdadera elocuencia de un Milanecio, la de Teología Moral de un Socueva, la de todo conocimiento de un Don Sancho de Escobar. Pero se aplaude y celebra y aun se enardece la pureza de latín y su profunda penetración de un Simter, de un Coletí, de un Maguín: la Retórica y Poética de un Larraín: el juicio filosófico de un Hospital, de un Rodríguez la exquisita erudición, y ciencia de un Pedro Vallejo; la estudiosidad y celo de un Aguilar: la doctrina y piedad de un Garrido: los finos talentos de un Ayllón: la literatura de un Marcos Vega. ¿Quién decreta pues con juicio tan imparcial, la crítica o la misma envidia? Vaya otro ejemplo. El M. R. P. M. ha dicho que es tal la aceptación que el Dr. Yepes logra con el público, que nadie se atreve a injuríarle. Quiere estar el autor del *Nuevo Luciano* por breves momentos con el M. R. P. M. Después de esto le pregunta, ¿es carácter de uno, que es la misma envidia perdonar al que sobre todos goza mejor renombre en el público? ¿No es, su condición intentar deprimir al que más sobresale, obscurecer al que más luce, manchar al que más brilla, morder al que goza más favores, lastimar al que más se aventaja? Buen privilegio es, y muy singular prerrogativa, quizá hasta aquí a ninguno concedida, que el doctor Yépez no sea invadido de la misma envidia cuanto ésta ha escrito sin que nadie le pueda descubrir ni conocer; y cuando su carácter no ha sido otro que el de la sana libertad de pensar y de escribir. Vaya otro ejemplo: y para ponerlo desea saber el autor del *Nuevo Luciano* si toda nota que le pone al uno de bobo, al otro de ignorante, a éste de mal educado, a aquél de falso espíritu es el efecto de la misma envidia. El M. R. P. M. dirá que sí y lo afirmará sobre los Santos Evangelios. Conténtase pues por ahora el Dor. de Cía. con el dictamen del M. R. P. M. y se dirija a lo que le importa en la forma siguiente. Al principio de la nona conversación se introduce la gran sentencia de un gran magistral la cual podía ser puesta para la instrucción de sola idea; y este magistral pudo también venir allí fingido; porque ni a él se le nombraba; ni se daban señales, por las que precisamente se coligiese que fuere el actual de la Catedral de Quito. Pero éste, que pudo haber tratado solamente de enmendarse, se ha dado por entendido, y ha sacado su nombre a plaza en un foletillo de los desparatorios con el nombre de sermones. Sea así en hora buena; y desde luego que se afirma lo primero que se entendió allí en ese pasaje el magistral de esta Santa Iglesia Dor. D. Maximiliano Coronel. Se afirma lo segundo, que la proposición de: *No es necesaria la Santa Escritura para predicar*, la profirió

muy seriamente el año pasado de 77 en la Hermita de Racoletos Mercedarios en la celda del R. P. M. Fr. Cristóbal Auz, en presencia del Doctor de Cía, autor de las conversaciones citadas. Se afirma lo 3º que por este motivo se pusieron estos tres fallos en éstas: *El no sabe lo que se ha dicho: su magistral ignorante de su obligación no supo lo que se dijo: No sabe el A. B. C. de sus obligaciones.* Se afirma lo cuarto, que este magistral no ha tenido en esta ciudad, ni el mérito de ingenioso, ni la fama de docto. Se afirma lo 5º, que citarle en la nona conversación no fue porque tuviese algún nombre, sino por prevenir a él su preocupación, y a los demás él que oyéndole algunas proposiciones falsas no las aceptasen (únicamente por que le oigan predicar con frecuencia) como verdaderas y evangélicas. ¿Quién tiene parte en este lenguaje, ni le tuvo en los tres fallos de la nona conversación, la misma envidia, o el celo, o la verdadera crítica? No quiera ahora el M. R. P. M. hacerlo envidiable por alguna parte al bonísimo magistral, ni pretenda tan injusta demanda; porque cederá cualquiera empeño suyo en propia afrenta. Se tienen ya fuera de la prensa diez sermones que es lo mismo que decir otros tantos satíricos Polyfemos, Centauros, Faunos y Quimeras. A la vista de tantos monstruos estampados, según dice el magistral en la Dedicatoria al Ilmo. Sor. Sobrino, *porque se considera obligado a defender su honra, que tisonó la malidicencia, y desacreditó la osadía oculta de aquél que con el nombre de Nuevo Luciano de Quito, no perdona carácter ni respeta personas. Y para hacer ver a Luciano, y a los que le leyeren, que mal pudiera haber decretado contra la necesidad de la Sagrada Escritura quien, apenas trae cosa en sus sermones, que no sea letra o deducción de ella, principalmente de los Libros Historiales.* A vista digo de tanto monstruo, ¿quién será el hombre de mediado entendimiento, que no suelte la carcajada? ¿Habrà quien diga que el magistral es digno de envidia; y que quien le censura no es la razón sino la misma envidia? ¿Será envidiable un hombre, que en su monstruosísima dedicatoria pone por estas palabras: *Empeñarme a que se impriman los Sermones estas, otras, horrisonas de mala expresión de peor lenguaje e inteligencia. ¿Y por lo que toca al motivo de allanarme y aun positivamente empeñarme en la prensa?* Hace juez al mismo M. R. P. M. y no duda oír una sentencia favorable del Dor. de Cía, cuando hace memoria que S. Rma. por no aprobar la ignominia del sentido común, se excusó y aún resistió hacer de censor después de nombrado ya por el ordinario. El autor del *Nuevo Luciano* da muchísimas gracias a Dios porque permitió que saliesen a la luz pública los dichos disparatorios. Eran unos monumentos, que para probar la literatura quiteña, el gusto viciado de nuestros pobres predicadores; y mucho de lo que había dicho en sus nueve conversaciones deseo tener a mano transcribir fielmente, y remitir a jueces imparciales, que pronunciasen su merecida condenación al País de las Tinieblas. Lo mismo deseo con el sermón famosísimo de Dolores del Dor. Don Sancho de Escobar; ni por otro motivo lo empeña, y estimula tanto en su *Marco Porcio Catón* a dicho doctor para que lo diese a la prensa; sino para hacer ver si fuese posible, a la faz de todo el mundo literario que era una pobre pieza digna de lástima, la producción de una ebria imaginativa, el parto de un loco entusiasmo, el efecto de un furor quijotesco. Si esto es lo que deseo y aun ahora con la misma ansia, desea el Dor. de Cía. con un sermón de Don Sancho, que de veras, respecto del magistral es un Demóstenes, un Cicerón, y en saber y talentos, un verdadero Salomón, como no desearía ver impresas las necedades y locuras de éste ¿qué diré? Héroe del púlpito, gloria, alegría y honra sublime del pueblo quiteño? Y ahora que las ve de letras de molde, antecediendo a unas aprobaciones del mismo género, ¿cuál no sería su inexplicable contento? Es cierto que la apología más luminosa y enérgica del *Nuevo Luciano* de este cuaderno del Santísimo Magistral. Y el autor de las conversaciones desde luego se ve en la necesidad de confesar que es envidioso. ¿De qué o por qué? De la eximia satisfacción de este hombre raro. Y ¿por qué da a su nombre, a sus expensas y a costa aún de la esperanza de cobrar fama en lo futuro una prueba brillante de su ignorancia y de su ineptitud? Contento hasta el último punto con sus abortos y consigo mismo véase allí que es el bienaventurado entre todos los mortales, con la gloria que él mismo se ha labrado: *Animal colum gloriae.* Eso sí que es envidiable.

El Abad Trublet, en sus ensayos sobre diversas materias de literatura y de moral, en el de la lectura dice así: *Cuando se sabe pensar, siempre hay mucho que saber en la lectura de cualquier libro que sea.* Hallase pues que máxima tan excelente, de un genio tan penetrativo y que conoció a fondo la naturaleza del entendimiento, es falso

en el caso presente, o si es verdadera deberá ser no contando un cuaderno de delirios, por un *libro*. El único pensamiento que ha observado puede formarse por su lectura, es que no se sabe hasta qué extremo llega la flaqueza del espíritu, ni hasta que términos se puede entender la ceguedad del amor propio. Y que quien adelanta este pensamiento debe temer justamente el ser lisonjeado de su misma idea, y seducido de su propio corazón. Aquí están los convencimientos más obvios de que el autor del *Nuevo Luciano* lejos de ser la misma envidia, es hombre de celo y de caridad. Y el M. R. P. M. debía ya confesarlo así en su misma aprobación; pues que ésta la dio después de haber leído al cuaderno intitulado *Marco Porcio Catón o memorias para la impugnación del Nuevo Luciano*, y debía en éste haber conocido el espíritu que dominaba a su autor. Ahora mismo juzga éste que el M. R. P. M. le hacía envidioso o del Dor. Don Sancho de Escobar, o de su Rmo. Pero siendo así véase una demostración matemática del juicio falso del R. P. M. y cuál debía haber evitado, todo que se ha dicho hasta aquí. Ruega pues con el mayor encaramiento a dicho Dor. Escobar, Cura de Zambiza, ex-jesuita que promueva y solicite la impresión de un Sermonario completo de cien Sermones cuando menos, en el que entre el famoso de Dolores, y aun los tres posteriores de S. Pedro, San José y de Ceniza, en los cuales confesó, y aun se conoció que venía a predicarlos muy amendado. Por lo que toca al M. R. P. M. debía también suplicarle diese los suyos a la prensa, especialmente uno de Ramos, predicadō después de publicadas las nueve conversaciones, en el que dijo por *Luciano*, que éste a los hombres raros como su Rmo. los tocaba con su maledicencia en la *médula del honor*; y en el mismo vino también la hermosísima descripción de la Perspectiva que la hizo a fuerza de Geómetra sublime. Pero por ahora se contenta, cuando es dable contentarse, con sola la *Aprobación blancarquina* estampada de buena letra y con bellos caracteres. ¿Habrá también envidia en desear esta publicación?

Ahora da razón de las palabras *Blancardo* y *Blancarquina* a la verdad no es rigurosamente, como algunos las han entendido, que signifique Fraile y Frailezca, menos Mercedario y Mercedaria. Serían voces demasiado ofensivas para los oídos piadosos. El autor del *Nuevo Luciano* y del *Marco Porcio Catón*, viviendo y oyendo los despropósitos, las sandeces, las equivocaciones, en una palabra, la profunda ignorancia de los que se dieron por ofendidos de sus papeles, y mucho más leyendo la famosa aprobación del M. R. P. M. se imaginó atacar dentro de su propio domicilio, a esta mala casta de impugnadores; y para esto se propuso escribir un papelillo que tuviese por título y objeto: *La Historia de la ignorancia*. ¡O qué beneméritos héroes no descubriría! ¡Qué patronos de ella! ¡Qué días tan llenos! ¡Qué edades tan fecundas de noticias! ¡Qué siglos tan felices de hechos! Pero no teniendo todo el tiempo necesario para dar según su genio con mayor prontitud este espectáculo al público, trató de hacer que en estos siete Diálogos, *Blancardo* quisiese sofisticar un hombre, no menos ignorante que rudo; y que *Ciencia Blancarquina*, no quisiese decir más que la misma ignorancia con apariencia de que no lo era. Así *Blancardos* habrá de todas condiciones, de todos estados, de todas profesiones; y *Ciencia Blancarquina* habrá en capillas, bonetes, corbatas, pelucas y golillas. Contráese todo esto con más especialidad al M. R. P. M. Debe ser así; porque provoca y hiere con lo más sensible del honor a un católico-romano. Ni debe extrañarse el que se le trate de ignorante. Usando de este mismo término, han rebatido calumnias e impiedades de los herejes, los Santos Padres. La historia eclesiástica abunda en estos conceptos; y usar de alguna severidad en estos Diálogos era lo mismo que aplicar cauterio a un apoplético, para que se restituyese a sus sentidos, y que aun cuando no lograse la vida temporal, asegurase la eterna, a beneficio de la confesión y penitencia.

El Dr. de Cía es cierto que no puede recibir otra satisfacción sino la de hacer conocer (representando en compendio lo mismo que el mundo inteligente sabe) que no debe ser creído el M. R. P. Arauz en la proposición calumniosa e infamatoria que le dirige y apropia; y que ha estampado para tiznar su verdadero honor, ese honor sublime y celeste, que resulta de la augusta profesión de católico cristiano. Importaba pues saber (bien es que se recalquen estas especies con venia de los lectores) quién o qué cosa era un P. M. tan decisivo, y qué tan mal le había tratado. Si era un hombre la doctrina, de entendimiento, de celo y probidad. El mundo todo,

Nota del editor: Los mss. —el de Jijón Caamañó y el de Díaz Cueva— vuelven a concordar en la página 513.

to y de celo. El mundo todo, esto es, hasta la ínfima porción del vulgo, verá en sola la glosa de la aprobación, que^a no lo es, y entonces quedará el autor del Nuevo Luciano, en la posesión de pío, religioso y obediente a todas las leyes de la Iglesia.

La^b primera conversación, parece, desde luego, muy cansada y debe llamarse así por los inteligentes. Y de ellos es^c de quien espera el autor, que, conociéndolo, atribuyan este defecto al deseo que tuvo presente de acomodarse con el genio de sus compatriotas, inclinados a la risa, y de^d manejarles el gusto, para que pudiesen entrar más de buena gana en la lectura del papel. ^e Juzgó que este objeto era el que debía prevalecer aun más que el de ceñirse rigurosamente a las escrupulosas leyes del diálogo, que el autor debió saber, ^f y se lisonjea de que las sabe, porque^g empezando desde Platón ha leído y visto al mismo Luciano, y a otros dialogistas de grande mérito. Por otra parte, su fin no fue salir con su pluma fuera de su patria, ni aun dejarse ver, sino escasamente en algunas copias manuscritas. Y cuando tuvo la noticia de que alguna persona deseaba dar el Nuevo Luciano a la prensa, no fue pequeña su mortificación, y su bochorno aun^h fue mayor. No se contentó con hacer lo que Apeles, que se ponía oculto detrás de sus retablos para oír el juicio que hacía el público de ellos, y para aprovechar del dictamen de los más ignorantes, retocándolos, sino que fuera del velo de anónimo con que se cubrió para escuchar más que cómodamente el parecer y censura de los literatos quiteños, limitó todos sus deseos, y aun toda suⁱ ambición, si así se quiere llamar, al solo Reino de esta ciudad: debió pensar así, porque a su pluma le habríaⁱ dado un impulso tan vehemente, que de un

^a DC: que no lo es, quiere decir, que es una densa tiniebla en materia de alcances y de letras. Entonces, sí, que quedará el autor...

^b DC: Por lo que mira a la primera conversación, parece que está muy cansada, y desde luego debe llamarse así...

^c DC: es de los que espera

^d DC: a la risa; y al de manejarles...

^e DC: en la lectura del papel. Por el mismo motivo el principio, y un poco más del segundo diálogo, están bastante chocarreros. Y juzgó que este objeto de hacerse agradable al común, más que estimable a las gentes de espíritu, era el que debiese prevalecer sin tratar de ceñirse con rigor a las escrupulosas

^f DC: saber, y se le permitirá diga que se lisonjea de que las sabe,

^g DC: mismo Luciano griego, y a otros dialogistas de grande mérito: y por lo que toca a los que describan sus preceptos ha tenido muy a la vista los que trae Henneccio en su tratadito intitulado *Fundamenta Stili Cultoris*, que vale por muchos. Con todo esto si ha contravenido a las reglas, fue igualmente, porque su fin no fue salir con su pluma fuera de la patria, ni aun dejarse ver en esta misma sino muy escasamente en algunas copias manuscritas.

^h DC: aun fue mayor. En este mismo tiempo se ocultó lo más que pudo; y alguna vez le pareció imitaba al grande Apeles, que escondiese atrás de sus primorosos retablos, oía el juicio de necios, y de discretos, y el que se formara el público de ellos: para aprovechar si fuese necesario, del dictamen de los más ignorantes, retocándolos. No se contentó con esto sino que fuera

ⁱ DC: su ambición, si así se quería llamar al solo vecino de esta ciudad. Debió pensar así,

ⁱ DC: había

vuelo muy veloz, infirió que ella incurriese ^a vicios enormes y notables. Y aunque hacerlo así fue por manifestar su celo patriótico a tiempo oportuno, esto es, cuando estaban recientes aún las especies del famoso sermón de Dolores; pero concebir una idea y darla a luz, entregándola, muy luego, al gusto del público, no puede carecer de precipitación. Este es uno de los defectos que también acompañan a estos diálogos, y le doliera mucho que (si alguna vez cayere ^b en la vanidad de hacer de ^c escritor), no pudiera vencer esta ligereza, respecto de la cual escribe sin detención todo lo que juzga podría aprovechar alguna vez al lugar donde tuvo la felicidad de nacer. Confesar esta rapidez de pluma, ya se ve que es descubrir más bien sus naturales imperfecciones que recomendar su mérito, ni él pretende, al favor de una delicada sagacidad, y de la fuerza irresistible de la Retórica, prevenir el juicio de sus lectores, y sorprender su aprobación. Confiesa, desde luego, que nada vale, y, lejos de pedir recompensa, como aun en las naciones cultas solicitan autorcillos de historietas, novelas y madrigales, no quiere ni aspira a otro premio sino a que sin más averiguar quiénes le dejen en la posición de ^d autor incógnito.

^a DC: incurriría

^b DC: cayera

^c DC: de escritor, no pudiese dominar y vencer esta natural facilidad respeto de la que escribe sin la mayor detención todo lo que juzga conveniente y que podría alguna vez aprovechar al país donde tuvo la dicha de nacer. Confesar esta rapidez de su pluma, ya sabe, que más bien es descubrir sus naturales imperfecciones que recomendar su mérito. *Más facilidad se podría decir* (son palabras del Abad Trublet) *que supone más fuego y vivacidad, y no mayor fondo de espíritu. La facilidad no es una perfección; pero es una ventaja. No se escusa una obra malescrita, por decir que ha costado poco* (dice el mismo Abad en otro pasaje) *cuando ella debiere ser muy trabajada: al contrario ella desagrada más, porque es más imputable al autor su negligencia. Y es un desprecio del público darle piezas compuestas sin diligencia, y hechas a prisa. Este desprecio le ofende y le indispone contra la obra.* Pero éste es el carácter del autor del *Nuevo Luciano* la sencillez, la ingenuidad. Por ellos confiesa otras dos cosas, a saber que no ha retocado estos diálogos, porque aunque les pusieron algunas notas sus compatriotas, las creyó del mismo mérito y hermosura que las que puso en su *Marco Porcio Catón* indignas de responderse y nada bastantes para hacerle mudar de opinión. La segunda es que desde luego persuadido a remitir estos diálogos, fuera de su patria quiere oír de personas sabias el juicio que de ellos se hayan formado; y esperar que se dignan honrarle con su censura para poderse enmendar; porque siendo aún de sólo treinta y cinco años no desespera de su corrección, ni él pretende al favor de una delicada sagacidad, y de la fuerza irresistible de la retórica prevenir la crítica de sus lectores; mucho menos sorprender su aprobación. No es éste el objeto de un prefacio, y sí hemos de arreglarnos a lo que dice el insigne Loke, un prefacio no es un discurso, ni una apología. Si no lo es, por los mismos confiesa aquí que nada vale, y lejos de pedir recompensa,

^d DC: de autor incógnito. Es ella del mayor interés y acaso la que más le lisonjea y honre. Ser estimado si tiene algún mérito, sin ser conocido será su verdadera gloria. Y aún después de haber logrado aplausos nada sospechosos de personas sabias, donde las hay, cuida por lo mismo de su obscuridad, por no añadir una afrenta a la razón humana, una ignominia al buen gusto, un San Benito al bello espíritu; porque realmente todo lo es; la flaqueza del hombre, que habiendo estimado la obra sin conocer a su autor, después por conocerle quita todo el precio y valor a la misma obra que le gustó. Debilidad insufrible de la condición humana. Conózcase, pues, el libro y no quien de la formado. Pero con todo esto,...

Pero, con todo esto, no renuncia el derecho de que se le tenga por ^a fidedigno, y por hijo obedientísimo de la Iglesia. Ahora se ve en la obligación de pedir a sus lectores le hagan la justicia de poner en paralelo los dos juicios siguientes ^b en los que halla el autor (sin atreverse a prevenir el dictamen de los que los lean), que si el del verdadero Murillo peca por la ridiculez, el del R. P. M. añade a ese pecado el de la calumnia y la injusticia.

Vale.

*Juicio ^c del Dr. Murillo con todos sus yerros de ortografía.
Un Momo.*

Juicio ^d del R. P. M. Arauz con todos sus yerros de ortografía

Lo mismo debía prometerse de toda la oración, haciendo memoria de que es tanta la aceptación que tiene su autor con el público, que la envidia misma con el nombre de Luciano ^e lejos de atreverse a su ofensa, le tributa veneraciones y aplausos a su mérito. No ha mucho que hizo ver su negra melancolía vomitando su humor pestilente, y un cruel veneno aun contra lo más respetable y sagrado; pero con todo, siendo así que cualquier aplauso ajeno, por corto que sea, le había sacado lágrimas a su dolor, al ver al Dr. D. Ramón

^a DC: por fidedigno, y con más razón de que se le conozca por hijo obedientísimo

^b DC: siguientes, en los que halla el Dor. de Cía, sin atreverse a preocupar el dictamen de los que los lean, que si el del verdadero Murillo peca por la ridiculez, el del M. R. P. M. añade a ese pecado los de la calumnia, y de la injusticia más cruel. Y para que no se crea que hay alguna infidelidad en las citas en las cláusulas de la aprobación, se da toda ella fielmente sacada según salió de la imprenta de Quito. Vale.

^c DC: Juicio del Doctor Murillo sobre el autor del *Nuevo Luciano* con todos sus yerros de ortografía.

Un Momo: incógnito Bacilisco, vuelve como perro al vómito, poniendo por interlocutores al Doctor Mera y a Murillo. Quien responde, con una octava y un terceto al autor de *Luciano* y de este otro, que sus libros deben ser sepultados con Zoilo en el sepulcro, por ser sin fruto Lucimianto, indignos de aplauso, que así lo hizo Tolomeo, Rey de Egipto.

La raposa envidiosa llega a pisar
oro, joyas, sin reparar, de lo venidero
Que Tolomeo a Zoilo, le hizo cortar
una cabeza airada, contra Homero:
Escribió un libro, y quizá con el cortejar
Negoció la muerte, que se la dio severo
todo pidió, Zoilo, por emulación.
El laurel ganó Catón, con discreción.

Si eres Esquines, quítate la máscara
Zoilo; deja a Murillo y al Dr. Mera
Pon a Salustrio, a Galba, a tu frionera.

^d DC: Juicio del M. R. P. M. Arauz sobre el autor del *Nuevo Luciano* con todos sus yerros de ortografía.

^e DC: Añadido marginalmente: Papel Satírico Pseudónimo.

de Yépez, disimuló los puñales de su pecho, y poseído del mayor susto se echó a sus pies confesando la grandeza de su mérito, la elevación de su ingenio, la belleza de sus letras, hasta publicarlo dechado de oradores sagrados, jurisconsulto insigne, teólogo consumado. ¿Qué diremos de este talento gigante que a la misma envidia le pone la triste precisión de disimular con la serenidad del rostro la tempestad de su corazón? ¿Qué debe decir la justicia cuando hasta la sinrazón no se atreve a injuriarla?

DIALOGO PRIMERO

Mera, Murillo y Blancardo

Mera. ¡Oh! ¡mi amado Dr. Murillo! Novedad es ver a Vm. en este país: vea ^a cualquiera el motivo que me le trae, sea Vm., muy bien venido a él, en junta del caballero que le acompaña.

Murillo. A la verdad que el motivo es, Señor mío, muy superior y capaz no sólo de traerme y llevarme a Ambato; pero aun de hacerme peregrino por todo el mundo y de volverme el viajero de todo el globo terráqueo.

Mera. Como no sea de aflicción, habrá lugar para hacer memoria alegre de las conversaciones que tuvimos en Quito, ha más de un año y medio. Y juzgo que aún nos convida esta apacible estancia a repetir otras, en que más libremente se pueda esparcir el genio, y ande la chanza en boca de todos, desterrada la seriedad que gasté en Quito.

Murillo. Sí, Señor, las repetiremos lindamente; y si allá en la ciudad, con el poco tiempo que Vm. holgaba con mi galante sabiduría y persona, hicimos una novena, ahora con más dulce y largo ocio, formaremos una centena, y más habiendo materia para una millarada de conversaciones.

Mera. Pues, manos a la obra. Dé Vm. brevemente la materia.

Murillo. Que la dé Moisés Blancardo, que aquí viene conmigo, y por cierto que carga mucha podre. ¡Ca! Diga Vm., caballero, militar, real, reductor y qué sé yo qué más.

Blancardo. Diré, Señores míos, que si Vms. quisieren repetir sus acres conversaciones, será primero satisfaciendo a los reparos y objeciones que con el título de *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito*, hice por el mes de junio de este año de ochenta, ajustando un tomito de algunas hojas.

Mera. ¡Oh prodigio! ¿Conque mi *Nuevo Luciano* ha tenido conmemoración anual de *Memorias*?

Murillo. Ha dejado muchísima memoria.

Blancardo. Ha puesto tanta, porque ha tocado a muchísimos, no sólo en la cadavera, sino en la interior médula del honor, que habrá memoria para un siglo.

^a DC: fuese cualquiera

Mera. Pues saque Vm. su buen librito, caballero mío, a ver si le puedo satisfacer.

Murillo. No lo saque Vm. caballero mío. Ese librito ni objeta, ni impugna, ni dice cosa de provecho. Por eso, y por tantos denuestos convicios e injurias que vomita contra el autor del *Nuevo Luciano*, no ha tenido algún aprecio, ni merece respuesta, y darla, sería honrar bien a la barbarie.

Blancardo. Pero, ¿cómo se pasarán Vms. sin responderme ni una sola palabra?

Murillo. Desenvaine Vm. otra obrilla que ha forjado, y que ha parecido de letra de molde, y entonces rogaré a mi Dr. Mera, que hable sobre la materia.

Mera. ¡Hola, amigos! Fuera de las *Memorias*, ¿habría algún otro escrito contra mí?

Murillo. Belleza, belleza, Señor Doctor. Acaba de salir de la imprenta una oración fúnebre, que en las exequias que se hicieron a la memoria del difunto Obispo de Badajoz, pronunció mi caro amigo el Dr. Dn. Ramón de Yépez. A ella, pues, antecede una hermosa *aprobación* de este caballero Moisés Blancardo, hecha por decreto del Ordinario, y en el penúltimo párrafo hay una gran cita, que hace muchísima honra a nuestras *conversaciones*. Apenas la acabé de leer, cuando arrancando el pliego que la contenía, preparé viaje hacia donde Vm., y determiné buscarle por toda la redondez de la tierra, para darle noticia tan exquisita. Vea Vm., que le he hallado en su dulce patria; que, por acaso feliz, he venido a su presencia en junta del mismo autor, y que está declarada la ocasión de nuestras alocuciones. Manos y oídos a ellas, examinando la citada *aprobación*.

Blancardo. Nada escribo en ella que no lo haya meditado y puesto con el más melifluo acuerdo.

Mera. Pues bien, caballero mío, examinaremos, por ella y por otras noticias, la ciencia que Vm. tiene, y ella será el objeto de esta nuestra conversación, dejando para la segunda parte de mi *Luciano*, el satisfacer a sus *Memorias*.

Blancardo. Estoy cierto, que la crítica más escrupulosa no tendrá que decir de estas cláusulas, con que empecé a tirar mi *aprobación*. Y *en medio de que la grande satisfacción y aplauso con que se oyó, cuando la dijo en aquel gravísimo y docto concurso, fue una muy calificada aprobación, leyéndola después con prolija atención.*

Murillo. Tenga, tenga, que estoy de celos. Hasta ahora yo sólo me creí en la provincia el legítimo poseedor de los lindos consonantes y de los versos azucénicos. Vaya uno de ellos:

Todo el mundo no dude que será
Medio de que la grande satisfacción
Del auditorio forme ya en su aplauso
El elogio cabal con que se oyó.

Pues gravísimo y docto aquel concurso
Con voz grave, con canto y de clamor,
Con badajos, campanas y esquilonas
Fue una muy calificada aprobación.
Todo soldado de a pie y de a caballo
Que al Rey sirve en Quito, en Lima, en Badajoz
Pronto al arma, pronto a su ejercicio,
De Blancardo al repique tenga atención.

Qué dice, mi Dr. Mera, ¿no está de retintín y de primera?

Mera. Gracioso comentario le ha puesto Vm., y le está por cierto con demasiado escrúpulo, el reparo que ha hecho de la multitud de consonantes. Ellos enfadan y sientan muy mal en la prosa. Pero cada uno se explica como puede, o como le enseñó su madre.

Blancardo. Me he explicado como dije a Vms., después de larga meditación. . .

Murillo. No me cause más inquietud: basta de consonantes, y no nos estomague con todos los acabados en *or* y *on*.

Blancardo. Esa es puerilidad, no perdonar tan despreciables menudencias. Oigan el contexto, y desde luego consiento en que se repruebe todo defecto o error, que se hallare en lo sustancial de mi parecer. Decía pues: *La he hallado tan cabal, libre de toda censura y tan superior. . .*

Murillo. Dale, que le darás, y vaya con su textito: *Ormas haec arbor: an in omnas haec sindon.*³

Blancardo. No acababa la cláusula. Sigue así: *Y tan superior a la crítica más escrupulosa que antes ha crecido en mí tanto más el aprecio, cuanto más he meditado la elevación del discurso.*

Murillo. El doctosísimo concurso
verá nuestra aprobación,
y dirá su *elevación*
es de Blancardo el discurso.

Mera. Ea, pasemos a la siguiente cláusula. Lea Vm., caballero mío.

Murillo. Ah, otra vez dirá Vm., caballero nuestro; porque lo es en cuerpo y alma, y aun sabía poseer la primera oración del Padre nuestro.

Mera. Pero deje Vm. que prosiga leyendo.

Murillo. Que prosiga, si da pruebas palmarias de que ha sido buen lector. Prosiga, pero ha de ser tragando el moco y esta pitanza. Ha dicho Moisés Blancardo: *La he hallado tan cabal.* Aquí de la justicia. ¿Tiene acaso vuestra merced en la mano aquella vara de judicatura literaria, o aquella medida justa de sabiduría, con que pueda medir cuál es oración cabal y cuál no? El Doctor Mera ha dicho en la nona conversación, de la oratoria cristiana, citando a Cicerón, que el orador debe poseer la sutileza del lógico, la ciencia del filósofo, casi la dicción del poeta. El que se hace juez de

un orador por su oración, o de una oración por su orador (válgame a cada instante el consonante), ¿qué ciencia, qué sutileza, qué dicción no deberá poseer?

Mera. Estas preciosas cualidades, en efecto, tan difíciles de hallarse juntas aun en esos habilísimos individuos de las cultas naciones de Europa, que han logrado una sabia educación, se deben suponer en el caballero Blancardo, y se debe decir que las posee ventajosisimamente, cuando precedieron el ajeno concepto de su doctrina, y el mandato superior para que dijera su parecer.

Blancardo. Ya se ve, que no fue, Señores míos, el vehemente prurito de que se viera de molde mi aprobación, el que me obligó a hacerla. Fue el motivo de la obediencia; si no dígalo ella misma, que empieza: *Por decreto del Señor Doctor Don Blas Sobrino y Minayo.* Tampoco vivo tan pagado de mí mismo (como si no fuese deudor), que juzgue tenga los requisitos necesarios para ser un aptísimo aprobante. Es la primera vez que salgo al teatro, y siempre fue de ver en las tablas, que, si se envejece o muere el primer papel, lo represente el que tenía el segundo, o el que tenía el de gracioso, en el último lugar. Y así, como al fin de la comedia pide su autor un perdón, yo al fin de la mía, con más justa seriedad y con el temple más sano y expedito del cerebro y del sentido común, acabé diciendo: Vaya afuera toda locura: *Este es mi juicio, salvo* si no lo condena algún horrendo Luciano *in meliori iudicio.*

Murillo. Puede aparecer en autos este retazote de confesión; parece algo ingenua. Voime yo como comisionado en esta causa a formar las preguntas: ¿cómo afirmando Vm., caballero Blancardo, que juzga no tener los requisitos necesarios para ser un aptísimo aprobante, dice haber hallado la dicha oración libre de toda censura? ¿Vm., acaso se anduvo por la mollera de todo el auditorio quiteño, por todos los sesos de los presentes y futuros, de tantos que en este y el otro mundo leerán la tal oración; y halló en aquella y en éstos, que son de propio calibre, de su mismísimo molde y de su mismo ajuste, malo o bueno, de tornillos intelectuales? ¿Vm., mi caballero, juzga que todos piensan deben pensar y pensarán *in saecula saeculorum*, como Vm. solo? ¡Ah! Buen Blancardo, ¡molde propiamente de vaciar Blancardos! Si dijese Vm., la he hallado libre de mi censura, conoceríamos que hablaba la purísima verdad, y que daba muestras de conocer las uvas de su suelo. Pero asegurar *more pontificio ex cathedra*, o verdaderamente con gravedad censoria (aquella que usaban esos severos magistrados de la antigua Roma), que halló la oración libre de toda censura, es querer que todos nos sujetemos a su dictamen, o que le tengamos por juicio infalible, digno de vincularse universalmente el de todo hombre nacido, y aun el de la posteridad.

Mera. Noto a Vm. de escrupuloso en sus reparos. Cuando esos magistrados, llamados censores, ejercían sus importantes funciones de la numeración

de los ciudadanos, ^a de la conservación de la disciplina y las costumbres, con derecho de castigar con vergonzosa afrenta de degradación a los ciudadanos, a los caballeros y a los mismos senadores, era porque el Senado les había adornado de tan honorífica autoridad. Así la comisión que tienen hoy los censores de libros, les da una entera facultad de aprobar lo bien escrito y de condenar todo aquello que se opone a la religión, a la Patria y a la disciplina; mas, si la tienen, no es porque ellos se la tomen, sino porque los superiores que debían por sí mismos traer a serio examen las obras, se la cometen con amplitud, juzgándolos idóneos para el desempeño de tan honrado ministerio. ¿Qué habrá que culpar al caballero Blancardo, porque diga cándidamente lo que siente?

Murillo. En buena hora, que sea así o asado, por comisión o por entrometimiento, censor o cencerro, Moisés Blancardo, ¿para qué es ahora meternos a la bulla o a la historia, en la que (desde que hablé con Vm. por marzo de 79), he hecho más progreso que Títo, o Floro Lucio? ¿Es acaso, para que (ostentando mi literatura), diga que en hora buena sea censor Moisés Blancardo, como nos confiese blancamente que no es de aquellos censores que se crearon en Roma hasta el año 416 de su fundación, del cuerpo de los patricios, y eso (no tengan envidia de los Juanicos), de los patricios más ilustres, sino de aquéllos en cuyo favor publicó una ley Quinto Publio Plutón, ^b el mismo año? Si así lo confesase, también le tendré eternamente por censoreno, ^c como no quiera arrogarse el ^d amplio derecho de la censura de Filaletes, la de Terteto, la de Vm., la de todo el orbe y aun la mía.

Blancardo. No me he querido usurpar la autoridad que tienen los otros de hacer censuras; válgame ahora la prudente reflexión del Doctor Mera. Todos los que son el motivo de la obediencia, del obsequio y de la obligación, se meten a ejercer el cargo de censores, debe decirse que ejercen un oficio que no les toca. A lo menos no pueden producir debidamente un documento público de su ejercicio, aunque por otra parte pueden en el tribunal interior de sus potencias hacer procesos, definir y sentenciar. Pero no pueden determinar pública y definitivamente, porque no tienen para ello facultad, o propia o a lo menos delegada. Por eso cuando digo, he hallado esta oración libre de toda censura, quiero decir de censura teológica, política, filosófica, y al fin, de cada una de estas censuras y de toda censura, pero mía particular, y que yo mismo por mí solo pudiera hacer en el expresado sentido.

Murillo. Eso sí es dar que van dando: *Intellectus apretatus discurrit*, ⁴ decían mis condiscípulos de gramática latina. Convencido como estoy de su respuesta, quiero ver cómo se desenreda Vm., del siguiente reparo. Dice

- ^a DC: ciudadanos. De la conservación
- ^b DC: Philón
- ^c DC: censorino
- ^d DC: al

Vm.: *Libre de toda censura, y tan superior a la crítica más escrupulosa.* ¿Qué quiere decir esta expresión? ¿También se deberá entender de sola su singularísima, más escrupulosa crítica? Creo que no. Y a mí mucha inteligencia se me propone que la clausulilla quiere significar así: yo Moisés Blancardo, solemne aprobante de la oración fúnebre que el Doctor Don Ramón de Yépez hizo y pronunció, y censor por el Ordinario, ordinariamente en toda forma, hago saber en estas mis letras testimoniales a todo el mundo que las viere, que siendo que tengo crítica hecha y derecha, y que aún me posee la tal crítica de los pies a la cabeza, como diablo que no cede a exorcismo alguno, ni aunque sea con uno de Padre Dominico, una mala, negra, melancólica, nariguda,^a en la desbaçada y escrupulosa crítica, he hallado que esta oración es superior a toda crítica mía, y aun a otra cualquiera crítica la más escrupulosa. Sino es que quiera decir también que habiendo puesto en balanza a toda la crítica de todo el linaje humano, es la de Vm. la crítica más escrupulosa; porque el comparativo *más*, no tiene remedio, que ha de caer a plomo y perpendicularmente sobre alguna de las dos críticas.

Mera: Discurre Vm. con bastante delicadeza, y aun apura demasiado la serie de las conjeturas. ¿Qué responderá a ellas Moisés Blancardo?

Murillo. Qué ha de responder, si no que sea un sonoro *Abrenuncio* de las aprobaciones, contado con pausas por quinto tono. Porque yo para apurarle más el punto y que suba a sobreagudo, añado: que es bien claro como una agua cristalina,^b abiso como el monte de Pichincha, y bien patente con el mismo Moisés Blancardo, que habló no de ^c sola su buena o mala, justa o pecadora, relajada o escrupulosa crítica, sino de la crítica de todos los piadosos, amigos, discretos, juiciosos y benévolos lectores de la oración fúnebre; si no vaya la prueba. Allí abajito se sigue un ojaldre caliente y bien repulgado, que nos dará pasto y hartura de conocimientos. Es la siguiente cláusula: *Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración.* ¿Quiere Vm., otro? Pues vaya otro, que aun parece de más gustoso sabor: *Esto mismo confesará todo el que quiera hablar sin preocupación y sin envidia. La verdad está patente a los ojos de todos.* Si quiere otro, allá va, que está caliente, caliente: *“Venga ahora a la censura la crítica más delicada, y muéstrese^d en cuál de éstas tiene alguna sombra de defecto, la que tenemos presente”.* Aparezca luego otro sentención en tono de pregunta: *“¿Abora, qué nos dirá la crítica? Que es defecto grande aplaudir a quien está presente...”* Salga otro testigo de mayor excepción, y deponga al tenor del interrogatorio. Dijo: *No creo que haya Aristarco, el más severo, ni Zoilo por injusto que sea, que muestre desagrado. Lo mismo debía prometerme de toda oración...* Mas, aquí chitón,

- ^a DC: nariguda, entabacada y escrupulosa
- ^b DC: cristalina, obvio como
- ^c DC: de sola su censura ni de sola su buena
- ^d DC: muéstreños

con la Inquisición, ¿qué se hará de lo que se sigue en la Congregación de *Propaganda veritate*?

Blancardo. Vm. me trunca los pasajes, debiendo (para hacer juicio recto de la aprobación), dejarme que yo la leyese de seguida y sin que nadie se atreva (siquiera por urbanidad), a interrumpirme. Voy a practicarlo así. . .

Murillo. Tantica paciencia, caballero mío, porque ¿qué razón habrá física ni metafísica, para que si le hemos censurado en lo que nos pareció digno de censura, no le aplaudamos su ingenio, doctrina e invención, en la parte que lo merece? Vm. es, pues, el que ya como sabio y sutil dialéctico (según quiere decir dialéctico en el idioma de la sabia antigüedad griega), y ya como perfecto retórico, según el lenguaje de nuestros tiempos, ha descubierto las perfecciones de la oración, las ha definido, ha puesto en claro y dádolas, por orden y graduación oratoria, su propio y adecuado lugar. He dicho que las ha dado su graduación oratoria, porque vea Vm. aquí, que, si^a hubiese tenido tiempo y también oportunidad de hacer la oración fúnebre aprobada, una oración panegírica vivaracha, saltarina y alegre, ya tenía una blondísima y ajustada división en tres puntos. Y con tres puntos, sepa Vm. que ya diría algún censor, emperador o decurión, gramático minorista: *Dedit, vel dixit orationem laboriosam cun tribus punctis*.⁵ Con más, que aunque Vm. no tuviera *pazco*, no iría por tres puntos al rincón, y quizá no le haría aparar el Padre Maestro la mano para la palmeta. Tenía pues, Vm. la división, ¡qué oportuna! Primer punto: La oración fúnebre, oración cabal. Segundo punto: Oración libre de censura. Tercer punto: Oración superior a la crítica más escrupulosa. Vm. mi caballero Moisés, debía añadir según la costumbre de algunos oradores franceses:

Y para que lo entendáis mejor, amados oyentes míos, oración cabal, porque es cuadrada, rotunda y parabólica; ajustada los exágonos y polígonos, y viene cabal a todo peso, a todo número y a toda medida. Oración libre de censura, porque es tan buena y tan excelente, que ya no tiene figura alguna, y no hay ni ha de haber persona que la tome las medidas; y ella se escapa, se huye y se liberta de toda censura justa o injusta, sensata o descalabrada. En fin, oración superior a la crítica más escrupulosa, porque es una oración no solamente libre de toda censura, sino oración que se niega al examen, al discernimiento, al juicio; que esto quiere decir, estar superior a la crítica. En efecto, Señores (hará Vm. su amplificación^b allá), ¿qué cosa más excelente que aquélla que no la pueden comprender el sentido común, la fantasía, el ingenio, la memoria, el entendimiento, ni todas las animásticas facultades juntas? Sí, sí, que ésta es una obra superior a todo conocimiento. Es (como quiere describir San Pablo los arcanos de la Gloria y de los Misterios

^a DC: si Blancardo hubiese tenido

^b DC: amplificación allá Señor Blancardo),

de Dios, que ni vieron los ojos, ni los oídos oyeron, ni llegaron a la percepción de alguno), es la dicha oración, ni más ni menos, por ser toda muy superior a la crítica más escrupulosa.

Blancardo. Si así prosigue Vm. hará ridículas todas mis proposiciones, y parece que el empeño de quien tanto recalca sobre una misma cosa, es estudio de volverme pieza con todo el mundo. Yo en esta cláusula no quiero decir que esté dicha oración, ni ningún escrito o público o privado exentos de la jurisdicción del examen. Antes, sí es preciso que preceda éste, y que cualquiera obra se le sujete, para que se vea si es digna de la aprobación, o merecedora del desprecio. Lo que quise decir fue, que esa oración era superior a un dictamen condenatorio, a un parecer adverso, a una sentencia, que intentase o castigarla o reprobarla; porque, a la verdad, no hallaba yo descuido que mereciese castigo, o error digno de que se repruebe.

Mera. Es así, que debía Vm., Doctor Murillo, no sólo ver en las expresiones lo que dice el caballero Blancardo, pero aún más lo que quiere decir. La letra es una corteza muy áspera, que, si no mata, a lo menos muestra puntas de falta de propiedad. Pero el espíritu (ya que nos ha hecho este caballero el favor de exponerlo y de declarárnoslo), está capaz de que le entienda el más rudo. Esta expresión: *Superior a la crítica más escrupulosa*, examinada sin mucho escúpulo, sino tan solamente con la sanidad de una buena conciencia, era igualmente contradictoria, que destructiva de las dos cláusulas encomiásticas antecedentes, porque suena y debe sonar de este modo. La dicha oración es cabal y libre de toda censura; pues, se sujeta a la crítica: no es cabal ni libre de toda censura; pues, no se sujeta a la crítica, y es superior a la más escrupulosa. Es a la verdad cosa muy clara, que el que aseguró que era cabal, del mismo modo aseguró que la había sujetado a su crítica y que ésta la halló así libre de toda censura. He hecho esta breve reflexión, porque soy muy aficionado a todo estilo simple, y porque soy amante de la propiedad.

Murillo. También el caballero Moisés es amiguísimo de la propiedad: vámonos por la calle del *medio* y lo veremos. De donde viene este su modo de hablar, es de que no sabe quién es esta ^a santa crítica, ni para qué la parió su madre; por lo que es disculpable la tamaña injuria que hace al orador, diciéndole que ^b es oración superior a la crítica, esto es, obra tan confusa, tan enmarañada, tan oscura, tan llena de tinieblas, tan inaccesible, que no le puede meter diente la crítica. Decía yo muy bien, que había con los tres puntos para un sermón. El, pues, debía llamarse de rumbo, y predicarse con esos rípios de los antiguos Blancardos. Fieles míos: oración cabal, cabalísima; ya lo habéis visto; oíd ahora cómo lo pruebo con un realce de ofrecimiento. La excelencia de una obra cabal, está en que se conciba con su

^a DC: esta señora crítica,

^b DC: que su oración es oración superior

trina dimensión, es así que está libre de toda censura; luego, es obra que no se concibe. Realcemos el discurso, elevemos el pensamiento, salga a vencerlo la valentía de la prueba, con la Interlineal y la exposición de la negra estrella de mi embonetado Salmerón. Los milagros se sujetan a la crítica de los físicos y de la Iglesia; los escritos, a la crítica de los doctos; pero es así que esta oración no se sujeta a la crítica de ninguno; luego, ella es superior a la crítica más escrupulosa. Luego la oración es algo para lo cabal, es sombra para la censura, es nada para la crítica. Aún más arriba llega su óptima bondad; pues es tan *superior*, que, como reformador o Vicario General sacará a decir la culpa sólo en saya a esta mala lega, la hermana crítica, y saldrá sin capilla ni escapulario, comerá en tierra, año y día entero, ayunará a pan y agua todas las ferias cuartas y sextas, se despedazará sobre sus espaldas la vara censoria, y después se retirará, no a la celda, porque no ha de tolerar solamente reclusión, sino a la cárcel y al infiernillo, porque allí ha de estar con grillos, presa, obedeciendo a la oración *superior*.

Mera. Acuérdesse Vm., mi Doctor Murillo, para no ser tan severo, de lo que ha dicho el caballero Blancardo poco ha. Que su ánimo fue afirmar que la oración era superior a una sentencia maligna e inicua, que es el fruto de una crítica abusiva, y queriendo decir abusiva, ha dicho más escrupulosa.

Murillo. Pues decir así, es no entender ni un tantico de la materia. Y allá va la prueba: una crítica que sea no de talones afeitados, tampoco de saya de talcos a la corva, con media de la banda de San Jenaro; ni menos de saco entero, o beata de San Porfirio; sino una crítica mujer cristiana, con zapatos de hombre, saya larga de chamelote, devota y de Dios, nada escrupulosa, examinará, manoseará y saltará de aquí para allí, hasta ponerla tan blanda como una breva, no digo una oración fúnebre, pero cualquiera otra oración, como no sea la dominica o la angélica, y cualquiera otra obra, aunque fuese la de San Agustín; y habiéndola visto y revisto, dirá como mujer de bien y de verdad: pardiez, pardiez, que esta oración que he hecho comparecer en mi tribunal, es digna de salir al público; no tiene embarazo que impida su publicación. Pero al contrario, una crítica furiosa, una crítica despiadada, una crítica cruel y peor que una mujer celosa, traerá a su tribunal, no digo a San Agustín, sino también la oración del *Padre nuestro*: vea Vm. allí, que toda obra es inferior, es subordinada a la crítica recta, o a la crítica torcida. Toda obra sufre y debe sufrir, o los sentenciones justos de la una, o los baqueteos inicuos de la otra. Aquélla ejercitaría su oficio cuando le tocase, cuanto tuviese legítima jurisdicción, cuando fuese de su fuero y de su conocimiento la causa. Esta otra atrevida, insolente, terrible, sin derecho, sin investidura, sin respeto, abrirá las entrañas de la tierra y hará parecer en juicio a los muertos, sacudirá el polvo a sus escritos y los descarnará hasta volverlos armazón de huesos, o verdaderos esqueletos. Y si se acuerda de los que gozan vida, arrastrará a su terrible faz y a la espantosa presencia de su furibundo tribunal, a los más vivos y sus fúnebres panegíricos, a los más *vividores* y sus dolientes aprobaciones, y a todos los Blancardos y todos

sus ignorantes pulpitables desahogos. Y sólo que tenga privilegio del Papa, del Rey, de nuestro Moisés, podrá vivir cualquier escrito libre de la censura pública; pero no de la privada. Será superior a la crítica más escrupulosa exterior; pero no a la interior y clandestina crítica.

Mera. Vm. la ha hecho en este momento, a mi corto parecer, bien exacta; y yo que no quería hablar de ella, me he provocado a decir algunas palabras sobre el mismo objeto; porque Vm. no ha anticipado la noticia de lo que es crítica, con unas definiciones más directas y precisas. Ella, es, pues, un arte que enseña a juzgar los hechos que constituyen la historia, las obras producidas del ingenio, sus autores, sus diversas lecciones manifiestas, su sentido y su estilo. Está fundada principalmente sobre los dos cimientos de la autoridad y de la conjetura. Y en la historia eclesiástica, a la investigación de cuyos hechos no prestan algún conocimiento aquellos socorros, lo dan otros dos, es a saber: la tradición y el testimonio de la Iglesia. Ved por aquí, Señores, cuán lejos están de conocer qué es crítica y su carácter, muchísimos de aquellos que más la invocan y dan a entender que la saben.

Blancardo. Por lo menos yo no entendí que fuese la crítica, sino una recia y osada murmuración de los escritos ajenos. Otras veces he pensado, que cosa crítica, era una cosa muy difícil, abstrusa e impenetrable. Así, decía yo: esta avenencia de ánimos, esta armonía de corazones, esta conciliación de sufragios para el mes de enero, y que yo deseo hacer para mí, del todo favorable, de risueño aspecto y de benigno influjo; y que con el ansia de hacerla tal, no me he ido a Otavalo, por más que muchos días ha me despedí, cuando menos a ausentarme por un año, es una materia del todo crítica: cada punto que muevo en ésta o en la otra zancadilla, también es crítica a las derechas.

Murillo. Entonces yo he sabido mejor, no tanto lo que me conviene, sino lo que es crítica. Pero Vm., caballero Blancardo, la había sabido, como el otro había sabido de pintura; y va de cuento. Caminaban hacia cierto monasterio a hacer una visita a un monje, Eudosio y Flexíbulo. Este, varón de cerca de cincuenta y cuatro años, que a título de haber hecho cierta descripción de lo que es la perspectiva, y porque tenía sus resabidillos de algo tinturado en el francés e italiano, era satisfecho, arrogante, locuaz, y presumía entender de todo, especialmente de pintura. Aquél, joven erudito y de fina literatura, con gusto muy exquisito hablaba de las cosas con conocimiento, urbanidad y modesto desembarazo. Llegaron, pues, al monasterio, y examinando sus retablos, vieron un hermoso cuadro en donde estaba representado el Apóstol San Pablo, a caballo, en acción de que caminaba aceleradamente, y explicaba mejor este ademán el letrado de abajo que decía: *A Damasco*. El espíritu de orden y de juicio, movió a Eudosio a hablar de la ignorancia que acerca de la historia y de las costumbres de los judíos padecía el pintor. Pero el espíritu de bagatela y de frivolidad obligó a Flexíbulo a hablar acerca de los colores, sombras, luz y perspectiva del lienzo, y

dando a entender que conocía el arte, prorrumpió así rotundamente. Grande obra, libre de toda censura, obra cabal y muy superior a la pintura. Luego Eudósio conoció la estólida e ignorante presunción de Flexíbulo, y queriendo tratarle (para hacer mayor prueba de su talento), con su poco de ironía, a la cual era inclinado Eudósio por ratos, díjole de esta manera: Creo, desde luego, Flexíbulo, que lo entiendes, que hablas según el arte y con verdad. Dime ahora, ¿qué es ver^a esta obra libre de toda censura? Respondió Flexíbulo, es estar tiradas las curvilíneas por la diagonal, y formando un rectángulo, venir toda unidad en un mismo centro, de suerte que salgan las sombras, ni luces, ni obscuridades; pero bañadas de color al temple. Bravamente te has explicado, dijo Eudósio, nada entiendo; pero mucho me satisfaces, porque, si hablas, en ello, debes de tener razón. Pero, dime, ¿por qué la llamas cabal? Esto es afectar o tener de verdad mucha ignorancia de las cosas (repuso Flexíbulo, y continuó), porque aquí, el que esta obra sea cabal, viene de que aparece San Pablo en un caballo blanco. Iba a soltar toda la carga el noble Eudósio. Juzgaba que por locuacidad se había explicado tan bestialmente el pobre Flexíbulo. Pero luego suspendió la risa y quedó admirado habiendo por casualidad fijado los ojos en su semblante. Halló en él un ademán serio, un exterior compuesto y unas facciones de aquellas que pinta sobre el rostro la sinceridad al proferir alguna sentencia, y que la respuesta era dicha con candor y gravedad. Entonces, por ver si deliraba más, le hizo en el mismo tenor de nuevo esta pregunta: ¿Y qué quiere decir muy superior a la pintura? Quiere decir (respondió Flexíbulo), que San Pablo viene montado y no está inferior ni debajo de su caballo.

Mera. Famoso cuento nos ha metido Vm., Doctor Murillo. A la verdad, parece forjado en compañía de su almohada para dar más valentía a sus razones. Vm. querría, sin duda, que todos escribiesen y hablasen con conocimiento de los asuntos de que escriben o hablan; y aun querría que, hablando, le diesen a cada palabra el preciso significado; porque nota Vm., y yo lo advierto también, que habló Flexíbulo con demasiada impropiedad e ignorancia, cuando dijo: Esta obra es muy superior a la pintura. Debía decir, está con primor y exactitud arreglada a la pintura, esto es, está sujeta a todas las reglas del arte pictorio.

Murillo. Pues así mismo no debería decir el caballero Blancardo: Esta oración es superior a la crítica más escrupulosa; porque este dicho envuelve en sí ignorancia e impropiedad.

Mera. Pero pudiera, por hacer más expresivo y noble el elogio, decir. Esta oración es superior a la crítica más escrupulosa, esto es, a la crítica y a las reglas de la crítica común, de una crítica vulgar. Como pudiera Flexíbulo decir: Este lienzo está superior a aquellas comunes, y, hasta ahora, conocidas leyes de la pintura. Reconoce su autor otras leyes más primorosas, que no trae el arte.

^a DC: ser

Blancardo. Señores míos, ni más ni menos que eso fue lo que quise decir en la expresión: *Tan superior a la crítica más escrupulosa*; entendiéndolo por más escrupulosa, la más común, la más ordinaria, la más plebeya. Porque a ella, sin duda, no le toca examinar y hacer juicio de esta oración.

Murillo. Implicas in terminis. ¿Y cómo, Vm., caballero Blancardo, pronunció ya que era cabal? ¿Es este juicio, decreto o sentencia? Y si lo es, ¿no procede decir buena crítica? Sí. Pero dirá Vm. que aunque buena crítica no es la más escrupulosa por apartarse de la común.

Blancardo. Sí, Señor mío, pronuncio y juzgo que es cabal, y *tan cabal*. Pero luego afirmo que la he hallado libre de toda censura, lo cual es darle inhibitoria de la crítica, y ésta en el sentido que la tomé (que ahora me acuerdo), fue en el de decir que era superior a la enmendación o la censura, usando del sinónimo crítica.

Murillo. Pues allí está la implicancia. Vm. ya sujetó la oración a su examen, a su escrutinio; la hizo comparecer a declarar, en visita, la oyó en público, la escuchó en el secreto de su inteligencia, y es éxito de esta su investigación; de esto veo que ha hecho del arte crítica y de sus reglas, aquel magno decretote: *La he hallado tan cabal . . . su obra la debemos mirar como un tesoro más apreciable, que cuantos nos franquea la América con sus minas . . . Este es mi juicio.* ¿Y quiere que ella no se sujete a ninguna otra crítica? Y por mejor decir, que ninguno haga juicio de ella: ¿por qué la ha hallado libre de toda censura? Perdono ahora el pleonasma al favor de su sinónimo, únicamente, porque se sepa, que no ha entendido en asunto de crítica, de la misa la media.

Mera. Mi Doctor Murillo, Vm. que es muy amigo de la propiedad y de la precisión, Vm. mismo ya la va perdiendo de vista. La semejanza de su cuento ha ocasionado este leve defecto. Nunca, pues, se deberá decir, un lienzo (o cuadro, o retrato, por más excelente que sea), está superior a la pintura, entendiéndolo por aquí, que el artífice superó las leyes del arte. Será impropiedad, porque aquellas mismas que halló la valentía de su imaginación en su propio fondo, en cuya virtud sacó a luz obra tan primorosa, trasladándola a la tabla desde su idea, y haciendo que a ésta correspondiera la ejecución del pulso y el superior esfuerzo del pincel; son las reglas que constituyen la naturaleza de la pintura. De suerte que, si ellas pudieran transcribirse al papel, ya las tendrían los pintores ordinarios notadas para ponerlas en uso. Vea Vm. aquí unas leyes que, aunque no las puedan practicar sino los grandes maestros, pero que se incluyen en la serie de las demás leyes. Supuesto que las ordinarias, aquellas recientemente inventadas por un genio sublime y las que aún restan por inventarse y ponerse en práctica en lo posterior, miran derechamente a su objeto, del cual no pueden apartarse el ápice más imperceptible; y es éste, aquella apetecida pero ardua imitación de la naturaleza, y este mismo, aquél a quien escrupulosamente atienden los artífices advertidos, aun en aquellos retablos donde su *invención* no es his-

tórica sino tan solamente alegórica, como lo llaman los inteligentes; y es la que sirve a representar cosa muy distinta de lo que ellos son en la realidad. Si Vms. quieren ver un noble ejemplo de esta invención, pueden tenerlo leyendo la descripción que hace el antiguo Luciano griego de la hermosísima pintura de Apeles, que representaba la *calumniá*. Ahora, pues, esto que pasa con la pintura, debe decirse que pasa con la crítica y con sus reglas. Porque cualesquiera que se descubran por los sublimes genios, se deberán describir a la composición o sistema (si puede decirse así), de la arte crítica.

Blancardo. Es tan patente lo que Vm. dice, que para conciliarme la benevolencia del Dr. Murillo, y para que me conceda el favor de que soy racional, se me hace preciso confesarle que me convence y que no hallo qué replicar.

Murillo. Vm. debería confesar no sólo eso, sino que ignoraba, *adecuate et simpliciter*, los fueros de la hermosa crítica, y que aún le faltaba la natural.

Blancardo. No me puede faltar, porque si es don que lo da la naturaleza, no me puede haber negado una cualidad que ha de imprimir ella necesariamente en todos los hombres; y eso querrá decir crítica natural.

Murillo. Véalo Vm. aquí sobre la marcha que sí le ha *negado*. A todo molondro el más *Blancardo*, o *viceversa* a todo *Blancardo* el más molondro, que tiene de hablar en público, se le ocurre al caletre examinar sus discursos, sus cláusulas y sus palabras. Y a portarse de esta manera le obliga un átomo de crítica natural que le había ^a quedado allá en el hueco sagrado de la cabeza. Es así, que a Vm., caballero mío, se le escapó el averiguar los significados genuinos ^b de los términos: *cabal*, *censura*, *superior*, *escrupulosa* y *crítica*; luego, saque la consecuencia. ¿Y cuándo ha sido esto? Teniendo de dar una aprobación con prólogo de muchos clamores y campanadas; una aprobación que se había de sentar ^c con la pluma artificial de plomo; una aprobación que se había de escribir con traer de acá para allá las letras; una aprobación que se había de tirar y aun hacerla correr si se endurase, untándola algo de aceite; una aprobación que habían de labrarla de cuajo los moldes; una aprobación (no lo digo de chanza, sino muy de veras), que había de colocar y vestir de rosicler y púrpura a la misma luz pública quitense, poniéndola como una grana, porque se halla en su provincia un aprobante todo aurosa; una aprobación que se había de ver golpeada en la oficina de Salazar, que es lo más que se puede decir en su elogio; y en fin, una aprobación que por no ser de *conversaciones* y estar contra ellas, se había de escurrir y juzgar prudentemente que se la sacaría el último jugo en esta prensa. Teniendo, digo, de darla, no examinó bien lo que debía decir y cómo lo debía decir; luego a Vm. le falta aún la crítica natural.

Mera. Toda la romana le ha cargado Vm., Doctor Murillo.

^a DC: haya

^b DC: germanos de

^c DC: sentar o escribir en la pluma

Murillo. No, sino toda la griega y la hebrea, y por mejor decir, toda la bárbara, quiero decir, toda la rudeza y toda la ignorancia encima. El motivo ya lo apuntamos, y luego lo sabremos mejor; y si se quiere otro, es nada más que porque se mezcla aquí la palabra *bárbara*, que quise aprovecharla, y por eso va de historia. En un Capítulo General que iban a celebrar en Roma los padres dominicos, se interesó el Papa (quién sabe quién fue, y no cuido de acordarme, porque dice cierto Abad, San Real, y lo dicen otros que saben la historia, no consiste en tener presentes las citas, sino en conocer los hombres que son los que a ella ministran la materia), se interesó el Papa para que se eligiera en cabeza del ilustrísimo cuerpo al Padre Gentili. Los frailes se lo ofrecieron al Soberano Pontífice blancardamente; pero, olvidados de la oferta (como lo han de costumbre), blancardamente votaron por el Padre Monroy, ⁶ americano. Hecha la elección, fueron los Padres a hacer su cumplimento al Papa, y éste les dijo entre sentido jocoso y picante: *Noluistis Gentilem elegistis barbarum*. Ya sabe Vm. mejor que yo, que los antiguos romanos llamaban bárbaro a todo extranjero, y sabe también cómo todos los europeos, especialmente los españoles, también nos apellidan por su cultísima política de bárbaros y rudos. Vengo a mi Moisés Blancardo, y digo que él se tiene la culpa de volverse *extraño*. No quiso ser gentil con el Luciano, pues pierda el Capítulo y llámese bárbaro.

Mera. Con todo eso, los expresados defectos son culpas veniales en un literato; y no bastan a degradarle hasta el punto de ignorante. Busque Vm. en lo siguiente de la aprobación otros más sustanciales, y haremos juicio de la ciencia blancardina.

Murillo. Basta y sobra con lo dicho; pues, aquí se ve no sólo defecto sustancial en no saber lo que es crítica, pero aun la miseria desventurada de no gozar la común y natural.

Blancardo. O yo la gozo, o no la hay entre todos los vivientes.

Murillo. ¿Vio Vm., cuál ^a se explica blancardamente, no sabiendo ni lo que dice ni lo que hace?

Mera. Es preciso perdonarle, sabiendo que éste es lenguaje común de este país, a donde se ignora absolutamente todo lo que pertenece a estos utilísimos conocimientos. No se sabe conocer (hablo de *la* crítica natural), una cosa que está dentro de nosotros mismos. Por inclinación genial somos llevados a averiguar el mérito de las obras de espíritu. Nosotros mismos, después de un no bien conocido examen que hemos hecho de ellas, o las aprobamos y decretamos el honor de la alabanza, o las censuramos y juzgamos dignas de la reprensión. Ved aquí una crítica natural, que aprueba o condena en virtud de cierta percepción de los sentidos, o de un cierto tino mental. Y así como raro será el hombre, que, viendo en un retablo excelente la delicadeza y primor de un pincel diestro, no admire y comprenda su mérito y su hermosura, aunque jamás ha tenido noticia de ese arte encantador

^a DC: Velo Vm., cuál

que hace con los claros y sombras, las líneas y los colores, visibles todos los objetos de la naturaleza; así también, habrá muy pocos hombres que no conozcan la belleza de un buen escrito sin saber decir dónde está ésta, de dónde provenga; ni poder aun explicar en qué consista, que la halle, la conozca^a y no la determine. Pero el que comprende las reglas, penetra los misterios del arte, tiene entrada a sus más retirados y ocultos gabinetes. Por eso dará razón de la excelencia de la pintura el pintor inteligente, y de la de una obra de ingenio, el sabio crítico. Veamos ahora, qué tal se porta Vm. en lo que se sigue de la aprobación blancardina. Haga Vm. de censor.

Murillo. Para serlo tal, y tan bueno, querría oírle a Vm. más acerca de la crítica; pero, tal cual soy, allá voy a tomar la vara y medir la jerga de la misma clausulilla: *Y tan superior a la crítica más escrupulosa, que antes ha crecido en mí, tanto más el aprecio, cuanto más he meditado la elevación del discurso.*

Blancardo. Ya, yo la había repetido. Pero, ¿qué halla Vm. de malo en ella?

Murillo. Nada por cierto de malo, sino a toda ella brava contra la buena retórica y contra ésta (la dicha clausulita), muy de malas. El oído mismo halla una dureza de palabras; el sentido común se eriza con un giro tan horrrisóno y falto de cadencia; y el discernimiento halla demás las palabras: *Tan antes, en mí, tanto más, cuanto;* y puesta, con impropiedad conocida, la palabra: *Crecido.* No sé si agradaría más esta expresión a Moisés Blancardo y a todo el mundo, pero (que aquél diga que sí le agrada o no le place), éste nos hará justicia. Va, pues: *Leyéndola después con prolija atención,* la he hallado muy cabal, libre de toda censura y superior a la crítica más escrupulosa. Por eso ha crecido en mí, mucho más su aprecio, al paso que más he meditado la elevación del discurso.

Mera. Ya se le debía pasar por alto toda la cláusula; porque, como ya dije, cada uno se explica como puede, y habla como le enseñó a hablar su madre.

Murillo. Señor, dígame la verdad, que me dio en la muela, paréceme que oía tan al principio de una clásica *aprobación*, y tan inmediato a la oreja (y se me van pegando los *tanés*), un repique de primera clase, sería porque el que repicaba era doble mayor. Se me antojaba, pues, oír en el breve espacio de tres líneas (por no decir renglones), dilén, dilón, dilán, dilén, dilón. Otras veces consentí en que se me había acercado el reloj de Latacunga y daba las doce con or, an, en, tan, cuán, on. Pero volviéndome más serio de lo que soy (pues apenas me río), juzgué que Blancardo sabía algo de la mitología, y que, queriendo meter en la aprobación ese algo (que no podía ser a las claras porque no venía bien), lo metía en disfraz, y decía: *Titán, titanes, titán.* Si no es que anduvo escrupuloso, y a la palabra *libre* le quitó el *tan*, debiendo decir *tan cabal, tan libre de toda censura y tan superior,* para ir

^a DC: conozca y que no obstante no la determine.

consiguiente en la fábula de los titanes. ¡Raro olvido de hombre! Mas, puede ser que se acuerde abajo de todo. Diga, ahora, caballero mío, lo que sigue.

Blancardo. Toda ella es un hermoso enlace de perfecciones, y muestra todos los primores. . .

Murillo. No siga, porque ya me tocó la tecla de mi profesión y ha de resonar el muérgano, más expedito que arriba. Allá estuve mal poeta con los consonantes agudos, que repugnan en el verso de arte mayor.

Teje el labio en elocuentes períodos
Un hermoso enlace de perfecciones,
Y del labio que teje, lo tejido
Señala y muestra todos los primores.

Ahora prosiga, sabiendo de paso, que es Vm. hombre aprovechado y perfecto en la mística, pues, que vio la oración, la halló en la prolijidad de su atención (que fue el punto que se leyó), *tan cabal*. Pero como esta idea había sido muy abstracta e independiente de los sentidos, formó su composición de lugar, representándose que era la pieza un padre maestro^a rollizo, y de mucho cerviguillo, *superior* a la crítica, su súbdita y lega vieja. Luego por vía de meditación, creciendo más, y *más el aprecio a la oración*, llegó a lograr de éxtasis (¡oh! ¡lo que se debe a la inocencia y a la virtud de la blancura!), de éxtasis y de elevación; y estando en la unitiva, vio clara y distintamente (que así había de ser, porque para todo no faltó candor), *libre* el panegírico del purgatorio de la censura y del infierno de la crítica; salvo ya, *superior* a toda mala suerte, colocado en el mejor^b asiento del primer cielo, glorioso y bañado de resplandores; y que, para poder dejarse ver, le reconoció estaba representado en un *hermoso enlace de perfecciones*. Pero este enlace era una trenza enmarañada de mirtos y cipreses, porque acá entre los mortales (se tiene bien averiguado), que había sido panegírico fúnebre. Vuelvo a decir ahora, caballero mío, que prosiga.

Blancardo. Decía: *Muestra todos los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano.*

Murillo. ¡Vea Vm. cómo nos engañamos todos los hombres en queriendo hacer pronósticos! Yo pensaba y con alguna razón, que iba a decir así: *De que debe estar adornada una oración.* Y mucho más lo pensé cuando después de pronunciar *elevación del discurso*, pronunció: *toda ella*, que pareció un solemne solecismo, porque dejaba *el discurso con toda ella*, muy mal concertado. Mas, no hay tal solecismo (hagamos justicia), porque después de *discurso* hay punto; y, sin duda, que Blancardo lo puso por irse en derechura a la oración. ¡Pero, oh, qué confusión! ¡Oh, qué extrañeza! ¡Aún

^a DC: maestro rocillo, y de

^b DC: primer asiento del cielo,

yo la padezco en cuanto digo: Es mal contagioso el de la oscuridad. Pues, vea Vm. allí, que nuestro caballero Moisés, no se fue a la oración (como lo acabo de decir), la saló, la dejó haciendo que entraba a ella, y se fue a marchas avanzadas a lo del mismo orador. Hágame Vm. justicia, Señor ^a Doctor Mera, oyéndome repetir las cláusulas, para que no se diga que soy prolijo, menudo, nimio, y para que evitemos la confusión, viendo en su claro lo ridículo de estas expresiones: *Leyéndola después con prolija atención la he hallado tan cabal, libre de toda censura y tan superior a la crítica más escrupulosa, que antes ha crecido en mí, tanto más el aprecio, cuanto más he meditado la elevación del discurso. Toda ella es un hermoso enlace de perfecciones, y muestra todos los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano.* Observe Vm., cómo separa la oración del discurso, y cómo al mismo tiempo de separar, confunde la palabra *discurso* ya con la misma pieza oratoria, y ya con la tercera operación del entendimiento, llamada discurso. Observe Vm., igualmente, cómo ^b emprende de elogios, ya a la oración, ya al orador, aplicando confusa y atropelladamente, ya al uno, ya al otro, los epítetos laudatorios. Bien se ve que es verdad lo que dicen los doctos, que en escrito cualquiera que sea, es una copia fiel que trae punto por punto las facciones del original; y que en papel manifiesta no sólo el carácter de los talentos, sino el de la propensión, genio y temperamento. ¡Oh, cuánta inconstancia natural se mira en el breve intermedio de tres renglones! Ya está con la una parte, ya con la otra parte, o como le tiene cuenta. Se podría decir que sabía de política, aunque fuese la *nicolástica*, y que procuraba sostener el equilibrio. Algo de esto se podría decir si Blanco fuese en el imperio del alma un Señorito o *potencia*. Pero se conoce bien que en éste, es oscuro vasallo, y que lejos de aspirar a ser *potencia*, es sólo *sentido* vulgar, todo *tacto* y nada *gusto*.

Mera. Son oportunas sus observaciones: no sé si la que voy a hacer y juzgo que es importante, será justa y del agrado de Vm. Repare, mi Doctor ^c Murillo, cómo va cayendo de su burro nuestro caballero. Poco antes era la oración superior al conocimiento; ahora ya se le deja ser un hermoso enlace de perfecciones. Este, pues, como Vm. le pintó, a la verdad incluiría muchas sombras tristes y mustias; serían unos tibios reflejos, porque si fuese la oración toda luz, no podría sufrirla su vista, y entonces haría bien de decir lo que el otro poeta al pintar una belleza:

No sus luces, sus reflejos,
Sólo es razón que te copie,
Que no es tratable la llama,
Por serlo los resplandores.

- a DC: omitido: Señor Doctor
- b DC: cómo emprende elogiar ya a
- c DC: omitido: Doctor

Mas, esta caída me parece contra todo el orden de la retórica. Debía Blancardo, para dar a entender que la sabe, intentar por esos que llaman realces, conceptos y alegorías, traer las pruebas que elevasen más cada cláusula de la aprobación, y portarse como los predicadores que no dejan intacta una proposición sin probarla. Y puesto en el estrecho lance de escribir con esos mismos pensamientos su aprobación, hubiera hecho muy bellamente de decir: esta oración es superior a la más escrupulosa crítica, porque nace de la misma ardiente tetilla de su benemérito autor. Y asegúrole a Vm., que con este disparate, habría salido con mayor felicidad de la puja.

Murillo. Pero cuando no probase (que no tiene muy buen paladar para probar), esa proposición, ha probado valientemente que tiene buena largavista para ver el enlace hermoso de perfecciones; y tamaños anteojos de alma, para percibir *todos los primores*, ni dejar uno siquiera de puertas afuera.

Mera. Muchísimo quiere decir en favor suyo aquella cláusula. Por donde veo que Vm., mi Doctor Murillo, no tiene razón para llamar inducto a Moisés Blancardo. El, para mí, ya es sapientísimo, por sólo el mérito (que es muy sublime), de saber cuáles son *todos los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano*; y cuál es el conjunto cabal de las perfecciones de una oración.

Murillo. Tanto, tanto quiere decir esta cláusula, y significa tanto este conocimiento de *todos los primores*, que desde hoy, acabadita esta conversación, le he de seguir a solas a su aposento, y, cuando estemos en Quito, le he de frecuentar su casa para pedirle sólo que me redima de unas dificultades que padezco en la inteligencia de ciertos primores oscuros para mí, que se hallan en las oraciones por Roscio,⁷ Plancio y Quinto Ligario del Orador Romano. ¿Iréme con la esperanza de que me las desate, porque, qué no sabía el que conoce *todos los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano*? ¿Y si sabe los de un cristiano, cómo ignorará todos, todos los de un gentil? ¿De un gentil, que no reconoció para la estructura de sus oraciones, el cúmulo de conocimientos, que requiere demás tener el orador cristiano, fuera de aquellas luces que deben adornar al meramente profano, y profano del gentilismo? ¿Luego,^a luego me iré, pero será no acordándome del^b texto? *Noluistis Gentilem elegistis barbarum.*

Blancardo. Aunque lo diga Vm. por ironía, que ha de irse a lo de mí para recibir la explicación de esos lugares; sepa Vm., que puede hacerlo de verdad y no quedará engañado con mi doctrina. Y ésta debía Vm. aprovechar desde ahora, estudiando en cada cláusula de mi *aprobación*, que despierte muchas luces.

Mera. Veámoslo, Señores, aunque sea con nuestros flacos ojos.

Murillo. Dejémoslo para otro día. Vamos ahora a descansar.

^a DC: omitido: ¿?

^b DC: del texto: *Noluistis*

Blancardo. Impaciente estaba porque acabásemos de leer este rasgo, tirado al impulso del precepto superior, más que a la acción de una mano obediente. Pero será bien ceder a las insinuaciones y urgentes necesidades de la naturaleza. Hasta mañana. Adiós.

DIALOGO SEGUNDO

Entre los mismos interlocutores

Mera. Se han levantado Vms. temprano, y han hecho muy bien de querer lograr en este país la apacible estación de la mañana.

Murillo. Yo he querido lograr cuanto antes acabar de oír leer este papel. Toda la noche he soñado en sus primores.

Mera. Pues supliquemos a nuestro caballero que empiece.

Blancardo. Estoy pronto, mis Señores, a obedecerles. Sigue, pues, de esta manera: "Sublimidad de estilo, profundidad de pensamientos, estudio y penetración de las Escrituras, lecturas de Santos Padres, no pequeña tintura de las artes y ciencias, instrucción grande en el dogma y la moral, imaginación fértil y brillante, y facilidad increíble para explicarse con propiedad y limpieza, vienen a ser el carácter de esta obra."

Mera. Pulmones bien constituidos y pecho robusto para repetir tan aceleradamente, y, como dicen, en un aliento, todo este largo pero bellissimo lugar, se han menester, caballero mío. Vm. lo goza todo, dichoso Vm.

Murillo. ¡Mucho tesoro es este, Señor Doctor, grande y rica mina! Vamos, Señor mío, al partir de utilidades y ganancias. Pida Vm. lo que quiera; pues, Moisés Blancardo acaba de hacer el inventario de *todos los primores*, que debe poseer un orador cristiano.

Mera. Pues, amigo, no es así, sino que Blancardo se acordó que era hombre de regla; oyó la segundilla, y, como mejor cristiano, dejó al cristiano orador por irse a toda prisa ^a al coro. En él se ha puesto de rodillas, y vea Vm. allí qué fervoroso ha vuelto en ^b aumento a la oración. Reírme de ganas; porque, esperando yo que acabara de esta suerte con *propiedad y limpieza*, vienen a ser los primores característicos de este sabio, salió o entró; *hospite semi salutato, con sonso el carácter de esta obra.* ¡Qué fervor! ¡Qué virtud y qué bondad!

Murillo. No embrollemos, mi Señor, vamos por partes y hágase en conciencia la división. Diga Vm. lo que le toca y déjeme lo que a mí.

Mera. Aguárdese Vm. un poco. Ea, Señores, a quesadilla cada uno, y riámonos un ^c poco a carcajada suelta. ¿Cómo hemos de entrar en la partición, si no somos instituidos herederos, no menos nos llama como legí-

^a DC: priesa

^b DC: en un aumento

^c DC: omitido: un poco

timos la sucesión? El Señor Voltaire ha dicho sabiamente en una epístola dedicatoria al Señor Faulkner,⁸ inglés, que los literatos de Italia, de Francia, de Inglaterra y de todo el mundo, los vuelve de una misma patria la profesión de las letras. Añado ahora a mi propósito, que nosotros, si fuésemos hombres de literatura (que por misericordia de Dios no lo somos), de Quito, tendríamos ya mucho más bien que otros, pues, éramos de la misma provincia, el derecho de llamarnos no conciudadanos, que ése le gozamos por el de nacimiento; sino tendríamos el derecho de llamarnos parientes, hermanos, hijos y padres unos de otros, por línea literaria. Y entonces, vea Vm. allí que, si se hiciesen los inventarios de los *primores* del orador, podríamos ya entrar legítimamente a la parte. Otro título tendríamos de heredar, y era el de hacer revivir el vigor de la ley papia popea, en esta forma. Habíamos de constituir nuestro liberto al dueño de esos primores. Nosotros nos habíamos de erigir en Señores, o, lo que en el lenguaje de la jurisprudencia se dice patronos; y vea allí que nos tocaba de herencia la parte viril y todos los bienes, si acaso nuestro liberto hubiere fallecido intestado y sin sus herederos, según las leyes de las doce tablas y treinta y cuatro de la quinta tabla. Pero sin salir de la misma ley papia popea,⁹ aún teníamos según su tercer capítulo que forma y constituye la ley Caducaria; teníamos, digo, otro motivo de participar de los bienes del orador, porque siendo que el Emperador Augusto, que fue autor de esta ley, llamada Julia Caducaria,¹⁰ ordenó que los bienes que no perteneciesen a alguna persona, se distribuyesen al pueblo, ya nos tocaría alguna porción de los que dice Vm. ha inventariado nuestro buen caballero Moisés.

Murillo. ¿Cómo son en realidad esas tan favorables leyes a nuestros deseos?

Mera. Déjese Vm. de esa curiosidad. Todo lo que^a se ha dicho no ha sido sino para reír. La verdad de las dichas leyes consta de la historia; pero, querer saber cómo son ellas y cuándo se han hecho, es impertinente a nuestro objeto, y nos veríamos en la necesidad de traer muchísimo del comentario que hizo Heinecio a la ley Julia y papia popea. Y siguiendo a este celeberrimo jurisconsulto, es que he asegurado ser la Julia Caducaria, la tercera parte de la ley Julia papia popea; no obstante, que el famoso Antonio Terrasón¹¹ separa una de otra, en tal manera, que de la Julia Caducaria hace autor a Augusto, y de la papia popea, dice que se hizo bajo su imperio. Dejémosnos ahora de delirios, conozcamos por un horrendo furor la pretensión de liberto, la de patrón, la de herencia. Ya es un género de alegría que enfada; y hablando sencillamente, veamos que Blancardo con su genio inconstante, apropia esas bellas cualidades a la oración.

Murillo. Señor, entonces, como sea pillar, aunque sean los primores y el carácter de la oración. Vamos a echarnos encima. Hagamos los despojos de guerra.

^a DC: que al presente se ha dicho

Mera. No, amigo, de la oración no quiero un maravedí, ni aun quiera tocarla al pelo. Yo podré revolver contra todo el que me tratare con ignorancia y con injusticia. Fuera de esto, ya he oído el grato rumor de que la oración estaba (siguiendo nuestra alegoría), lozana, robusta, ágil y viva, gozando de muchos honrados cortejos por su singular belleza y su buen término de hablar.

Blancardo. ¿Qué es esto, Señores míos? También al orador le dejé en la ciudad muy vivo, y (Dios le guarde), no hay que pensar heredar nada de sus alhajas; si no es que quieran Vms. llevárselas por vía de donación interpretativa.

Mera. Por lo mismo me abstengo de emprender alguna cosa; ni pretenderé jamás tener derecho a tocar en sus primores. Sólo es de admirar que Vm., caballero mío, se haya atrevido a sacarlos, a trance y remate público; siendo así, que Vm., mucho menos que nosotros, puede tener parte ni conocimiento en ellos. Por lo que, aquí, solamente trataremos de este injusto atrevimiento.

Murillo. Así es. Hágole yo primero el cargo, y venga la primera alhaja. Esta es sublimidad de estilo. Debía, nuestro caballero, ya que es médico químico, decir sublimación, y no sublimidad.

Mera. Es alhaja muy estimable y difícil de hallarse ni conocer. Pero la poseerá y conocerá el caballero Blancardo, pues habla de ella.

Murillo. Nada menos que yo me persuada a que la ha conocido ni por el forro. Echemos mano de las reglas de la crítica, y examinemos este conocimiento, siguiendo el orden de este versillo latino:

Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando.

¿*Quis*, quién? Es una pregunta muy oportuna. ¿Quién es Vm. para que sepa de sublimidad de estilo? Ea, responda Vm.

Blancardo. Soy, por la gracia de Dios, Moisés Blancardo, seguro servidor de Vms.

Murillo. ¡Bien! Y por la más que ser Moisés Blancardo (a quien por otra parte y por su carácter, venero mucho, mucho), ¿ha de saber de sublimidades de estilo? ¡Ea, puede ser, puede ser que por un efecto de la casualidad las conozca. Pero dígame Vm. primero para concederle esta merced, ¿de dónde, de qué lugar es Vm.?

Blancardo. Nací en el gran asiento de Latacunga, antes, y muy antes de que le arruinaran los temblores.

Murillo. Más que hubiese nacido estando volando hacia los aires Latacunga, Vm. no puede saber ni un átomo de *sublimidad*. Latacunga es lugar humilde, profundo y casi subterráneo, que no se deja ver por el mucho polvo y la mucho tierra que levanta más que el aire tempestuoso de su clima, el viento de la tontera. Inspira su destempladísimo cielo en sus habitantes pensamientos revueltos y mal amasados de alfalfa y harina de cebada. No es

éste un hipérbole. Nosotros discurrimos con alguna dependencia de los humores, que nos ministran y dejan en el cerebro los alimentos. Ahora, pues, Latacunga no produce sino autómatos y relojes vivientes. Tampoco es hipérbole. La Beocia y la Batavia no han tenido tan mala opinión por sus hijos, como este infeliz lugar en esta provincia, por los suyos. Alguno, pues, de éstos que sale más aventajado y capaz de lucir,^a porque anda de paso, aguanta menos garrotes,^b y tiene (como dicen nuestros albéitares), buena voluntad, es de raza, y no más, nuestro manso caballero. Pregunto ahora, ¿un latacungueño sabrá en toda su vida de *sublimidad de estilo*. . . ?

Mera. Pero aquí le responderán a Vm., que es mucha vulgaridad asentir a que el clima influya, mucho ni poco, a formar la bondad o la rudeza del ingenio.

Murillo. Este asunto parece algo delicado. Vm. me ha ofrecido hablar de él con más espacio; por lo que paso adelante, advirtiéndole que son tales de rudos los tacungos, que por eso en nuestra tercera conversación pasada, les apliqué la coplita que empezaba: *Sorprendido el pensamiento*. Y hubo un picarón desatador de enigmas, que aseguró era hecha para Moisés Blancardo. No lo negué, ni lo confesé, porque estoy bien cierto, que, habiendo cierta comunidad regular notado desde tiempos más remotos, que no podían estos infelices entrar ni siquiera en el canto llano, para esto que es hacer la hebdómada, decretó por actas capitulares de provincia, que no se diera en adelante el hábito a tacungo alguno, por más que rebuznase. Pero lo que debe dar la ley es, que la advertidísima Compañía de regulares expatriados no admitía razanos de Latacunga a su noviciado, aún siendo que éste estuvo hasta el terremoto, fundado en el dicho lugarejo. Si bien, que para hablar verdad, es preciso confesar que conocí dos jesuitas, sacerdote uno, coadjutor otro, muy buenas almas. El sacerdote fue el Padre Pedro de Sierra. ¡Vea Vm. qué sujeto de nombre tan eximio! El coadjutor fue Baltasar Medina, eterno convidador de su caja de tabaco, y bestia en cuerpo y espíritu. Si ha habido otros tacungos y no los conocí, prueba mi intento, porque la oscuridad de su mérito intelectual, me los ha hecho desconocer. Ya he dicho del sujeto quién es; ahora, diga Vm., Señor mío, de la sublimidad.

Mera. ¿Parece que se sigue, hablar de lo que es sublime con la pregunta *Quid?* Y a la verdad, es entrar en un empeño difícilísimo; porque el objeto es para mí muy superior y tan elevado, que sólo le considero inaccesible. Sería temeridad pensar que mis talentos le alcanzan a mirar aun desde lejos. Ha sido objeto tan distante a los ojos del alcance humano, que esos mismos grandes genios de Grecia y Roma en el tiempo de sus mayores luces, y por eso de su mayor gloria, le han perdido de vista, o apenas le han divisado, como que se les huyera de su penetración, a manera de aquellos astros que dejándose ver, admirar y temer a un tiempo, parece que se sumergen en un

^a DC: lucir, es porque

^b DC: azotes

abismo de oscuridad y de silencio. Empecemos desde el famoso Pericles,¹² llamémosle justamente el príncipe de los oradores griegos, como le ha llamado Cicerón. Descendamos, desde luego, a los diez oradores atenienses de quienes nos ha compendiado la vida Plutarco;¹³ y haciendo una oportuna excursión por los campos de la historia, lleguemos en buena hora a registrar con asombro el país de la elocuencia, que tanto han ilustrado y enriquecido los oradores latinos. ¿Pero, después que hayamos conocido su superficie y admirado aquel majestuoso ornato, aún más precioso que aquél que en el prospecto de estatuas, pirámides y obeliscos, se nos representa en cada imagen de la antigüedad, y de estos envidiables héroes, veamos si hallamos que todos ellos ejercieron o pudieron ejercer el apetecido secreto de hablar y de pensar en el modo sublime? Nada menos. En Atenas, Antifón,¹⁴ Andocide, Lipias, Sócrates, Iseo, Licurgo e Hipérides, parecen oradores perfectos y grandes en asuntos vulgares y pequeños, y se muestran oradores pequeños para los grandes objetos. En efecto, no reconocen ese rumbo difícil por donde se camina y entra al género sublime, ni pisan esa senda feliz, que no hallaron fácil y gloriosamente los dos antagonistas, Esquines y Demóstenes.¹⁵ Y el mismo Esquines, fértil, difuso, magnífico, es inferior al inimitable Demóstenes; de suerte que su sublimidad, a vista de tantos trofeos y victorias obtenidas sobre su valiente competidor, debía tener el dictado de Reina, y de una Reina singular. Volvamos los ojos a Roma. Cuatro edades de sus oradores cuenta y descubre el Señor Rollín. La primera numera entre los más distinguidos a Catón,¹⁶ los Gracos, Cipión Emiliano y Lelio. Pero ellos, oradores elegantes que son, no llegan a practicar la nobleza del sublime. Y nosotros los debíamos considerar muy distantes de su uso, sabiendo que ni aun llegaron a conocer el número, la armonía, la delicadeza, la colocación, la gracia y el arte mismo. Los cuatro oradores de la segunda edad, la hicieron mayor honor y acercaron la elocuencia a la perfección de la griega. Pero de los cuatro, Antonio¹⁷ guarda alguna especie de grandeza en sus arengas. Craso¹⁸ se le parece y le es comparable, y sólo Sulpicio¹⁹ es un orador en esa edad, sublime. Para la tercera fue que se guardó el alto punto de la elocuencia perfecta. La usan ventajosamente, Hortensio,²⁰ César, Bruto, Mesala y otros. Pero Cicerón, descollando como un cedro de fecunda naturaleza, situado en terreno fértil, es el que se aventaja a todos, el que se vuelve el soberano árbitro del bien decir, y el que se hace familiar, y por decirlo así, doméstico el uso del verdadero sublime. En llegando las artes a su perfección, parece que es indispensable necesidad de las cosas humanas que caigan de la altura a que llegaron, porque ya la cuarta edad es ^a decadencia.

Murillo. De esta suerte, más fácil será que Blancardo encuentre la piedra filosofal, sublimando los metales, que no llegue a conocer cuál es *sublimidad de estilo*. Aún Vm. mostrando sólo la dificultad suma de practicarla, y la que hay para conocerla, no nos ha explicado qué es ella y en qué consiste.

^a DC: es de decadencia.

Mera. Lo que me pareció que importaba para el asunto, fue hacer ver que no se manoseaba. Fuera de esto, he concebido muy ardua la empresa de explicarla. Así lo da a entender muy bien ese gran maestro de retórica, el Señor Rollín; y porque el mismo pasaje, donde lo dice, ministra una idea de las calidades del sublime y de sus prodigiosos efectos, le transcribiré puntualmente: “En el género sublime (dice), el orador hace uso de todo aquello que hay de más noble en los pensamientos, de más majestuoso en las expresiones, de más atrevido en las figuras, de más sensible y más fuerte en las pasiones. Su razonamiento es entonces como un torrente impetuoso incapaz de ser tenido ^a ni moderado, que arrastra con su violencia a aquellos que le escuchan, y les obliga a su pesar a seguirle a donde les lleva. Hay muchos géneros de sublime; pero no es este el lugar de tratar de esta materia, que ella sola haría prueba de la extensión de talentos que requiere la elocuencia”. Hasta aquí este sabio francés, quien aun cuando la trata, no hace más que seguir lo que ha dicho Dionisio Longino en su *Tratado del sublime*, según la traducción, que de él ha hecho el Señor Boileau Despreaux,²¹ a la cual el mismo Rollín llama más bien un original que copia, tan excelente es ella.

Murillo. Concluyo, pues, que Moisés Blancardo sabrá de la sublimidad de Pichincha, si alguna vez subió allá a chacarillas. Pero la del estilo no la conoce aun por la cubierta. Y si no dígame Vm., caballero mío, dónde la vio, conoció y trató; y hágame el gusto de exponer la palabrita *ubi*, que es la que sigue.

Blancardo. Todo lo que hasta ahora sé, me lo han enseñado en la casa regular N. de Quito; y allí he aprendido a mi juicio todo, todo lo que puede saber un honrado Padre Maestro, para ser lo más que puede ser, y todo aquello a que puede aspirar un religioso, lleno de deseo de ser tenido por sabio.

Murillo. Muy bien. ¿Y en esa casa blancardina hay, hubo o habrá cátedra de retórica, o de bellas letras, caballero nuestro?

Blancardo. No la hemos conocido para nada, jamás la hemos frecuentado, dueño mío, y estoy en la firme persuasión de que sirve para hablar lo mismo que la escultura.

Murillo. ¡Qué hemos de hacer! Vámonos con la paciencia socrática y con la manuela platónica, desenredando este ovillo. Pregunto, pues, caballero, ya que no hubo cátedra, ¿ha tenido Vm., siquiera algún retórico extrajudicial, o algún preceptor de media capa, o de esos que llaman eruditos de capa y espada?

Blancardo. Nada de eso; porque ya he dicho que he contemplado una inútil parlera a la retórica. Y en lo que sé (que me parece es mucho, y Vm. lo verá por mi aprobación), de belleza de letras, juzgo que yo mismo me la he buscado y conocido.

^a DC: detenido

Murillo. ¡Acabáramos, Señor Doctor Mera! Ya está Vm. servido en la palabrita *ubi*. Estemos ciertos que nuestro caballero no sabe por donde daba bola; y estemos igualmente en la inteligencia (por ^a lo que Vm. nos aseguró en las conversaciones pasadas), que solamente en la Compañía, se estudiaba el arte de bien decir; y aun allí muy mal (según Vm. mismo nos dijo), por no usar de las *Instituciones oratorias* de Quintiliano, del *Tratado del sublime* de Longino, ni de las obras de Marco Tulio. Vm. mismo aseguró que los jesuitas solamente estudiaban sus compendillos de retórica fabricados según el mal genio, el genio desgustado del preceptor de letras humanas, con los que no entraban en la verdadera ni aun mediana elocuencia, sino en esa viciosa y corrupta, que yo tanto estimé, y que ya he abominado desde que converso más a menudo con Vm. Y es así, que si los jesuitas hubieran estudiado a esos bonazos gentiles, les hubieran tomado el sabor, hubieran conocido el buen gusto y hubieran hablado honrada, casta, pulida y noblemente; porque se les hubiera pegado su modo de hablar; y no hubieran sido como fueron, tan desbocados, ^b tan mal hablados, y aun deshonestos con todo su solimán, su carmín, su albayalde, su leche virginal de rostro y todas sus manos de gato, que se pegaban para salir a hablar en público.

Mera. Vm. certifíquese o acuérdesse mejor de los establecimientos literarios en tiempos más antiguos. Porque, ¿de dónde sabemos que en ^c esa casa se han cultivado con acierto las Humanidades? ¿De dónde sabremos ^d que Blancardo las ha aprendido, y quizá al presente olvidado?

Murillo. Ese olvido bastaría para el intento. Pero Vm. estéseme muy satisfecho sobre mi palabra, descanse sobre ella, y afirme, citando mi autoridad venerable, que es tradición constante que no ha habido ni en esta casa, ni en todas las otras regulares o irregulares, no digo cátedra, que aunque ésa no fuese del Espíritu Santo, al fin sería de un buen espíritu, no digo catedrático; pero ni una tilde, ni un ápice de letras humanas. Y así no hay que cansarse, ni hay para que diga Vm. que en esa casa se cultivarían las Humanidades. En esa casa, Señor mío, muchísimo menos que en otras, debían acordarse de ellas. La razón es porque en ella sólo se ha pensado practicar el privilegio que el año de 1244 les concedió a sus individuos la Catedral de Barcelona. Era éste, que lograsen asiento en el coro, y eso entre los prebendados; con ellos debían cantar horas canónicas, y tenían el permiso de traer bonetes negros. No era mal privilegiate; él es verdadero, y si quiere Vm., se lo daré de letra de molde y de letra parecida a la de la *aprobación*, en los anales escritos por el Padre Maestro, Fray Juan Guerrero y Zaravia, y aun en el libro del Maestro Vargas. Vm. dirá que esta historia tiene mucha alegoría, allá se avenga. Lo que debo decir yo es que soy un traidor en aducirla, porque no la he referido bien. Ahora me acuerdo de

- ^a DC: porque lo que
- ^b DC: destocados
- ^c DC: en su casa
- ^d DC: sabemos

positivo, de positivo, que no han estudiado tales arengas, ni tienen tal obligación; porque los Blancardos de esta Orden en esta provincia, son solamente caballeros, y de los agregados a los de Montesa y a los de *Christus*. Son de aquéllos que no reconocen por su legítimo General a Guillermo Bas, porque tenía tamaña coronaza. Ellos constituyen por sus superiores a los Generales tercero, cuarto, sexto y consecutivamente a los demás, hasta el año de 1317. Conténtese ^a (han dicho nuestros caballeros), el otro partido con su corona, sus letras humanas y divinas y su breviario, nosotros nos contentamos con nuestra espada, nuestro escudo, nuestro manto capitular y toda nuestra caballería. Siendo así: *¿Ubi*, dónde está esta sublimidad? *¿Ubi*, dónde habrá habido ni habrá en adelante estudio de letras humanas?

Mera. Eh. Pero ya le oyó Vm. que Blancardo decía que juzgaba que él mismo había conocido las bellas letras. Puede ser que sea así, y que por sí mismo se haya formado buen humanista, como se formó Blas Pascal excelente géometra sin maestro alguno.

Murillo. Démosle de barato, que el caballero no sea tacungo, aunque está en contra de esta historia, el principal documento de su fe de bautismo. Démosle, también de barato, que siendo tacungo ha logrado tan nobles talentos, y aun más nobles que los que sacó del vientre de su madre Blas Pascal, y los que sacaron Verulamio, ²² Clarke, Leibnitz y Newton. Preguntémosle ahora a él mismo, ¿cómo se formó, con qué medios, y de qué manera: *Quibus auxiliis*?

Mera. Cuando Pascal se formó, mi querido Doctor, lo debió todo a su genio y a su pasión por la Geometría. Su discreto padre le había prohibido expresamente el aprenderla; le privó de que concurriera a las observaciones y aun a las conferencias que tenía con otros matemáticos sobre esta ciencia. Pero Pascal, arrastrado de su vehemente aplicación, formaba sus figuras sobre la tierra. El las daba su denominación, y para formarlas había fabricado a su modo los instrumentos. No quedó oculto el grande conocimiento que se había adquirido en la Geometría, porque un día fue sorprendido de su padre, al tiempo de estar corriendo las líneas. Hallólas exactas, bien comprendidas, explicadas con sublime penetración; de lo que pasmado hizo llamar a un amigo suyo, inteligente en la materia, y cuando llegó éste, recibióle con lágrimas, y al mismo le manifestó sobre la tierra las invenciones geométricas (que así puedo llamarlas), del nuevo géometra, hijo suyo, asombro y monstruo de habilidad. De este modo se habrá hecho retórico, orador y aprobante, nuestro caballero sin necesitar de otros auxilios que los de su genio, penetración, estudio y entendimiento. Déjele Vm. ¿Qué me le anda preguntando, con qué medios y de qué manera?

Blancardo. ¡Oh! A esta pregunta podré responder con más satisfacción y seguridad que a otras. Por un solo medio me he formado; pero un medio que contuvo en sí todos los auxilios imaginables. Antes había dicho yo que

^a DC: Conténtanse

por mí mismo; y no hay tanto caudal (aunque es bastante hasta poder dar limosnas públicas, dígalo mi aprobación), en la posada. El auxilio, pues, viene en mí, de que he sido tan feliz, que nací al mundo literario, no del cerebro de Júpiter, sino de la ilustre cabeza del mismo A, A, A, Apolo. Lo era sin duda por todo el esplendor de sus luces intelectuales, por todo el lleno de su sabiduría, y por todo el brillante cúmulo de sus distinguidos talentos, mi doctísimo Padre Maestro A, A, A (no puedo nombrarle, diréle en disfraz), Apolo; y al decir así, he puesto con la mayor claridad y alabanza, en breves rasgos, a un sol. Cuando yo por mi natural facundia no fuese como soy, gracias a Dios, el mismo Mercurio, deidad protectora de la elegancia y de qué sé yo qué más, ¿no es verdad que me ilustraría como a tal, y me haría lucir entre los demás planetas, con distinción aquel ardiente y fecundísimo Febo? Sí, Señores, sí, dueños míos, los más descomadísimos^a del mundo entero, sí, allí está mi formación y el origen de ella: allí se hallan de más a más explicados y descubiertos todos mis auxilios, para toda mi *sublimidad*.

Murillo. Esta vida toda es guerra,
Y en el estado que ves,
Dando la nave al través,
Dimos con el sabio en tierra.

Yo pensé que nos iba a manifestar la lectura de Quintiliano, el estudio de Cicerón, la inteligencia de Demóstenes y de *El Sublime* de Longino, y venimos a dar en el Padre Maestro A, A, A. Alabado sea Dios. Estos son todos sus auxilios. Preguntaréle ahora a Vm., mi caballero: y este Padre Maestro Reverendísimo. ¿fue acaso algún Isócrates que, como el otro de la Grecia tuvo el cuidado y profesión de enseñar a los jóvenes atenienses la retórica?

Blancardo. No, dueño mío de toda mi alma y todo mi querer, no fue ese Padre Maestro, profesor de Retórica, ni menos la enseñó a alguno. Fue un teólogo de mucho crédito y un regular sabio y erudito. Ahora, pues, instruido en la versión de los idiomas francés e italiano, fue el *non plus ultra* de la sabiduría.

Mera. Mucho significan estos elogios. Si no hay encarecimiento, ya me duelo de no haber tratado a este literario portento; estoy por creerlo tal, porque además del caballero Blancardo, es mucha la copia de testigos, y por eso bastante fuerte la prueba. ¿Quién se atreverá a hacer la tacha de ellos, y más siendo si no todos, los más presentados en bastante forma?

Murillo. Yo la haré decentemente. Venga la lista por antigüedad, para no perder pitanza, asiento ni voto.

Mera. Sería tediosa prolijidad el hacerla, y ésta que fuera un análisis escrupuloso, ofendería quizás aun a nuestros mismos amigos. La verdad ofende demasiado, y el espíritu de partido y de cábala es dominante en estos

^a DC: descontentadizos

gremios. ¿Qué importa que digamos mal de los abusos de la literatura, qué importa que hagamos conocer palmariamente la ridiculez insensata de los iliteratos? El bando querrá prevalecer, los devotos serán infinitos, la buena causa se verá ahogada y, atribuyéndose a malignidad y a encono del nombre regular la reprensión dispensada a los particulares, se gritará muy alto, que infectos de chamusquina (Dios por su infinita misericordia nos libre de ella), emprendemos vivamente al común y al cuerpo mismo regular. Pero un espíritu generoso nada teme, delira por amor de su patria, estimulando a todos los ignorantes al aprecio de las letras, y a todos los Blancardos al cumplimiento de sus obligaciones por lo respectivo a la sabiduría eclesiástica. Por eso, excusando hoy el dicho análisis de Vm., Doctor mío, otras pruebas.

Murillo. Allá van: es de saber que para estudiar siquiera la ácrea filosofía, aun la rancia escolástica teología, desde cincuenta años a esta parte, fue preciso que en esta casa de Quito, toda quebrada, formal y materialmente, se abriese para entrar y salir a los escolasticones, un cierto Portillo de cal y canto fino. Por no llamarle a éste el camino literario, digo que fue éste la aduana de cuanto traficaba en eternas boberías la Compañía. Mas no sólo fue a mi ver la aduana, fue el estanco mayor de ellas. Y tenía en su oficina sobre mil cartapacios de términos lógicos, un millón de los de las distinciones, y un cuento de cuentos de materias manuscritas de teología jesuítica. La gran biblioteca del insigne Ptolomeo²³ ha sido un estantillo ridículo y menudo de papelitos, en comparación de este cúmulo prodigioso de aristotelismo encuadernado. Aquí de la reflexión. Ya tenemos en esa casa siquiera un colector celoso de esta ciencia blancardina. Ya vemos con ojos históricos que él propagaba a los suyos estas materias y estos cursos jesuíticos. Pero ni entonces, ni ahora vemos que haya habido un recogedor que amontonase y repartiese las ecuaciones retóricas.

Blancardo. Esta ni es prueba, dueño mío queridísimo, y lejos de pretender ser, no viene ni poco ni mucho al intento.

Murillo. Allá voy, reciba Vm. la ración. Quien podía ser este cosechero de compenditos, este promotor de las bellas letras, este intendente mayor del buen gusto, debía ser ese celebradísimo Padre Maestro de las tres *Aes*; pero él nada de esto fue. Y ya, ya estamos viendo su literatura y afición a estas humanidades difundida copiosamente en sus discípulos, en sus comensales, en sus favoritos, en sus conmlitones; y representada muy al vivo de una perspectiva muy fina en toda una aprobación.

Mera. En verdad, que Vm. aún no toca directamente en el punto de la dificultad; bien es cierto, que esta última ironía me hace temer que halle mucho de lo que Vm. quiere persuadir; porque la falta de sujetos cultivadores de las humanidades prueba bastante, ya que no las han tratado ni conocido sus predecesores, y ya que ha faltado uno de esos genios raros, un bello espíritu que las introdujese, las hiciese conocer y procurase que las gustasen los demás, con un género de pasión y de embeleso. ¡Ah! Pero allí está

Moisés Blancardo, que asegura haber bebido, cual Hércules, de la leche de Juno, para poder llamarse con propiedad hijo suyo, bien que sólo era de Júpiter en Alcmena.

Murillo. Va Vm. a ver luego en lo que paran aquel Júpiter y este Hércules. La escolástica fue el patrimonio del padre; pero retirado a un pueblo de *Los Pastos*, no cuidó mucho de adelantar lo que le había pertenecido en parte; y desde luego se entregó a la varia y amena lectura. Quevedo,²⁴ Gracián, la Floresta española, el David perseguido, Montalván,²⁵ María de Sayas con su pienso de Morerí, para hacer mejor estómago, fueron sus maestros, su librería y sus delicias, hasta que por mal de sus pecados llegó a caer en sus manos el *Teatro Crítico*,^a y entonces leyéndole, constituyóle su oráculo, su simulacro, su ídolo. No había extravagancia alguna por extraña que fuese que estableciese su autor, que no la defendiese como artículo poco menos que de fe. Daba gracias a Dios de haberle hallado, y daba mayores de que el Padre Feijoo no hubiese sido hereje; porque (decía), a serlo, hubiera revuelto el cristianismo con el valiente esfuerzo de su persuasiva. Encantado de ella vino a leer en una de los *Eruditas*, que la elocuencia era naturaleza y no arte, y bastó esto para echar a rodar como a unos mentecatos a los Demóstenes, Cicerones, Quintilianos y Longinos. Este mismo disgusto inspiró a todos los suyos, y *pottiori jure* a su favorito Blancardo. Pero no dejó por eso de influirle su malísimo modo de predicar con todo su espíritu, vigor y aliento. Vea Vm. aquí su Júpiter; infiera ahora qué tal será su Hércules.

Mera. Bien apurado está el argumento negativo. Va Vm. haciendo buen uso de él, y crea que me inclina algo a entrar en sus conjeturas y dictámenes.

Murillo. He echado mano de la crítica más escrupulosa, y para que sea no solamente más, sino también muy, cata allí un argumento positivo: tenemos por un efecto de nuestra buena estrella aquí, aquí, debajo de la mano, dos sermones, uno del Padre Blancardo el grande, y otro del hijo, Moisés Blancardo el chico. El del grande es el mismo que Vm. en la conversación nona de la oratoria cristiana le calificó como parto de Fray Gerundio, en atención a su extraña y sutilísima idea; pues es digno de saberse que ese sermón fue su más afamada y aplaudida pieza oratoria. No hay sino que abramos los cartapacios, que cotejemos los estilos y que veamos si son oraciones *superiores a la crítica más escrupulosa*. Este cuaderno empieza: Sermón de San Pedro Nolasco, dicho por el Padre. . .

Mera. Vaya, diga Vm. algo de éste, que juzgo se me ha olvidado del todo.

Murillo. Aquí sí que oírás muchísimo de eso que se llama sublime. Vaya primero un pasaje que mira a lo sublime del pensamiento:

^a DC: el *Anti-Teatro Crítico*

De la cruz inversa del Apóstol, dijo un docto expositor, que, por esta circunstancia, había sido más dura y áspera que la de Cristo: *Cui cruci Christi, durior crux successit in Petro*. Y con razón, porque tener abatida la cabeza, sitio de la razón, domicilio del entendimiento, oficina de los discursos, y ver en puesto más eminente a los pies (esta frase será alguna blancardina en tiempo de caída capitular), parte la más despreciable del cuerpo, donde el alma racional no ejerce otras operaciones que las mismas de un bruto, andar y más andar (si lo diría en sátira a nuestro Moisés), es tormento tan irregular que no lo quiso padecer Cristo.

Mera. No llame Vm. ni por ironía pensamiento sublime a éste, por no escandalizar a los de corta inteligencia. Salga luego al paso y diga que es un pensamiento abatido, pueril, frailesco, falso, impío, y en una palabra, llámeme una legítima y risible gerundiada. Repito que me voy persuadiendo a lo que Vm. siente, y a que el Padre Maestro no era hombre de letras, ni hombre de ingenio, sino un blacardo de fama. No era hombre de ingenio, porque este pasaje referido, manifiesta la debilidad de sus talentos. No era hombre de letras, porque no ha tenido lectura grande de buenos autores, como se prueba por la cita del expositor, con quien autoriza su fácil y voluntario pensamiento. La elección de las obras y su estudio hacen ver la nobleza de un entendimiento claro. ¿Cuál^a sería el carácter de^b él, del Padre Maestro, cuando a su expositor llama docto, cuando adopta sus delirios, y cuando habla en términos tan distantes de la verosimilitud? Cristo padeció porque quiso, y a excepción de la miseria del pecado, padeció cuanto es imaginable y cuanto no es imaginable padecer. ¿Qué locura es ésa de decir que la cruz inversa de Pedro fue más dura, esto es, más penosa que la del Redentor? ¿Qué delirio es afirmar que ese tormento era tan irregular, que lo repugnó y no lo quiso padecer Cristo? ¿Dónde estamos? ¿Acaso en Ginebra, adonde con íntimo dolor del alma podamos oír decir que no fue copiosa la Redención, y que los tormentos del Crucificado podían ser menores en comparación de alguno que sufrió el Apóstol San Pedro? Pero vamos al docto expositor. ¿Este es Osuna,²⁶ y qué tal mérito el suyo? Un expositor por mal nombre, sin crítica, sin inteligencia de lenguas, sin conocimiento de las Escrituras, y nada más que un pensador de agudezas, de conceptos pulpita- bles, de gerundiadas y de blasfemias. ¿Y a éste llama el Padre Maestro tan sabio, a éste llama docto expositor, le cita y sigue? Doctor Murillo, ya estoy con Vm., me ha vencido, ha triunfado de mis dudas, y conozco que dijo la verdad en su coplita: dimos con el sabio en tierra. Aún su locución es viciosa por abatida y vulgar. ¿Qué quiere decir: *La cabeza, sitio de la razón?* Yo lo diré: tener el sabio Padre Maestro sitiada el alma de pobreza y bloqueado el entendimiento de ruines conceptillos.

^a DC: ¡Cuál... similitud!

^b DC: omitido: de él

Murillo. Aún no haga Vm. esos reparos; déjelos para luego. Mire Vm. que el Padre Maestro tiene verdadera sublimidad en el estilo. Aquí viene un buen lugar de la dicha oración: "Pues así el amor (dice Gregorio), con una sola diferencia, que aquellos tiranos tenían el rostro de furias; los ojos fulminaban en los rayos visuales, rayos; los labios en cada acento resonaban en trueno, en cada cláusula articulaban una ruina; la frente arrugada abría en cada surco una sepultura; las cejas un arco para disparar estragos; el pecho la fragua de Vulcano donde se forjan puñales, lanzas, garfios, tempestades y rayos. En fin, tiranos horribles, tiranos crueles. Mas no así el amor, lástima, pero son amables sus llagas; hierde, pero son gustosas sus heridas; abrasa, destruye, martiriza, mata, pero con dulce muerte, con apetecible martirio". Y aquí al último es digno de no olvidar que, para guardar la cadencia de la cláusula, después de que dijo: *Destruye*, edifica el orador y pone sobre la *ruina*, el *martirio* de columna y el *amor*, de capitel. ¿Qué le parece a Vm.?

Mera. Que no hay en este gran retazo nada, nada de sublime, antes sí, muchísimo de lo que tenemos abominado en nuestros pasados coloquios. Excuso formar una glosa, porque siendo prolija, no sería la ordinaria; y cualquiera haría bien de decirme de-Lira,²⁷ y es la glosa con postillas.

Murillo. A fe que es el mejor lugar del referido sermón en punto de elegancia de estilo. Pero si el otro decía *qualis pater, talis filius*, ahora veremos si será solecismo o barbarismo cantar: *Malus est pater, peior est filius*.

Blancardo. ¿Por qué causa, carísimo mío y amigo de toda mi alma?

Murillo. Adivinó Vm., caballero mío, en apuntar la antifona *Cur*. Allá van el salmo y la exposición. ¿Por qué causa no sabe Vm. de sublimidad? Respondo: porque, siendo inspirado, siempre nos ha dado a conocer a todos que es y ha sido bello instrumento de aire, y un órgano de flautas dulces. En habiendo quien toque las teclas y quien sople los fuelles (ni el demonio), que suena y resuena Vm. más que el clarín de la fama. Cuando vivía Júpiter, Hércules era propiamente gaditano; porque todo él era conceptos vivarachos a la española. Ahora todo él es *Signor colendisimo, ma tutto inchinato ai piedi di favorevole lume del Leonardeli*. Dirémosle por hacerle honor estos versitos:

*Nec calamis solum aequiparas, sed voce magistrum.
Fortunate puer, tu nunc eris alter ab illo.*²⁸

Blancardo. Deshácese su argumento, mi queridísimo, si se acuerda Vm. que ninguno pudo inspirarme la *aprobación*. Si ella tiene sublimidad, ella ha de ser mi defensorio y a ella apelo.

Murillo. Mala expresión es esta de apelo, en hablándose de un tacungo. Mas, para redargüirle, digo que, si yo fuera escritor de los antiguos, a nadie imitara sino a Plutarco. Pero tampoco me he de quedar con el antojo dentro

del cuerpo, lo he de cumplir y he de hacer de escritor, he de escribir como Plutarco, para-los.

Mera. ¿Quiénes son estos lelos, Doctor querido?

Murillo. Decir quise Blancardo el grande y Blancardo el chico; porque ahora se sigue leer algo del cartapacio, que contiene el sermón de nuestro ^a Moisés. De sublimidad de pensamiento, a sublimidad de pensamiento, vea Vm., Señor Doctor, cuál se la lleva y cuál puede ser más sublime. Atienda Vm. bien, que el sermón de San Dimas, el Buen Ladrón. Dice:

Y como Pedro en su confesión atropelló dudas, venció dificultades, refutó opiniones, se aventajó en glorias a Natanael. Volvamos ahora los ojos a Dimas y con las mismas armas con que Pedro ha triunfado de Natanael, le ha de dejar gloriosamente vencido. Porque si fue tan sublime, tan heroica, tan gloriosa la confesión de Pedro, porque publicó la divinidad de Cristo cuando había quienes le creyesen uno de los mayores santos: *Alii Joannem*; cuánto más esforzada, más intrépida, más invicta se mostró la fe de Dimas cuando confesó Dios a Cristo, a tiempo que un mundo entero le declaró no santo, no bueno, sino el peor de los mortales, sedicioso, hipócrita, endemoniado, rebelde a Dios y al mundo, fingiéndose Rey y mintiéndose Deidad.

Mera. Antes bien, le tenía cuenta a nuestro caballero, decir que este sermón que predicó fue parto ajeno. Y para mantener su crédito, debía decir lo mismo de la aprobación. Es mejor que una apariencia de casualidad desgraciada, haga creer que nos hemos visto en la *triste precisión* de predicar las producciones de otros, que no que nuestras ineptias, dichas con magisterio, persuadan a las gentes que somos pobres de talento, y aun *negados*. Con este pasaje que se ha acabado de leer, me va Vm. haciendo palmaria la demostración de la rudeza del caballero. No creí tanto. ¿Cómo entenderá el miserable, de sublime? Pero, ¿y a qué fin viene el Apóstol y Príncipe de la Iglesia aquí? Veo que en ambos sermones entra nuestro gloriosísimo Pedro.

Murillo. De suerte, que mi caballero Blancardo predicó el otro sermón de San Dimas; y quiso elogiarle diciendo que *tenía* (¡Ah buen Padre, y cómo muestra su carácter! ¡Y cómo le pinta en sus discursos!), *el semblante vario de todos los santos; porque en él se halla la suma de todas las virtudes, el extracto* (también es droguista), *de todas sus perfecciones, la quinta esencia* (mire Vm., si no sabe de química y farmacéutica), *de todas las maravillas. Por esto el Evangelio* (prosigue, y no hay que perder ni una sílaba, que todo es una sarta de perlas), *no le da otro nombre que el de alter, otro. Respondens autem alter, y así con este nombre se da respuesta a cuantas gloriosas preguntas se pueden hacer de él. ¿Es acaso Profeta? Alter, otro Profeta, pero que los vence en la esperanza* (esto sí que es tener crítica

^a DC: omitido: nuestro

escrupulosa para examinar de vencimientos). *¿Es Patriarca? Alter, otro Patriarca que los excede en la fe* (si digo que tiene en su mano el peso del santuario). *¿Apóstol? Alter, otro Apóstol, pero que los apaga con su firmeza*^a (este predicador fue el confesor^b de Dios y su secretario, para saber de estos excesos). *¿Es confesor? ¿Es mártir? Alter, otro confesor,*

*Nec calamis solum aequiparas, sed voce magistrum.
Fortunate puer, tu nunc eris
alter ab illo.*

Otro mártir tan ilustre, que en su luz marchita el candor de los unos, la pureza de los otros (hecho cierzo y hielo sobre las hermosas flores del Empíreo). *¡Oh! Y cómo sobran al buen ladrón...* Pero al decir el predicador estas palabras, supe que Blancardo grande que le oía, echando un tierno suspiro y vertiendo algunas dulces imperceptibles lagrimitas de alegría, nada más que por el sonido de la voz *Ladrón* y de la voz *Alter*, y no por otro motivo había repetido este versito de Virgilio:

*Hos ego versiculos feci tulit alter honores.*²⁹

Y que con su acostumbrado modito sutil de conceptuar, había añadido que Virgilio pronosticó que Moisés Blancardo había de predicar el célebre sermón de San Dimas. Lo que hay de seguro y cierto en la verdad de esta historia es, que porque nuestro caballero propuso este asunto que Vm. ha oído, vino a entrar, o trajo el predicador al gran Apóstol San Pedro.

Mera. Decíame Vm. con mucha justicia, que era peor el hijo que el padre. ¡Amigo, qué de horrores! ¡Qué de blasfemias! ¿Por qué no añadiría de una vez estas otras herejías: Es acaso otro Jesucristo? *Alter, otro Jesucristo*, pero que padeció mayores tormentos en la Cruz. ¿Es otro Dios? *Alter, otro Dios*, pero que excede al Eterno en la Omnipotencia.

Blancardo. ¡Ay mi Dios, qué interpretación tan horrorosa! ¡Ay, pobre de mí! ¡Y qué crítica tan acerba!

Murillo. ¡Oiga, oiga! ¡Y cómo se asusta! Vm. se tiene la culpa, que dijo en el sermón, y lo repito (porque nada más que una simple repetición, abre los ojos a los más prevenidos, y abrirá ciertamente a sus mismos devotos). *Por esto el Evangelio no le da otro nombre que el de alter otro. Respondens autem alter.*

Blancardo. Pero no dije, ni pude decir lo que ha añadido el Doctor Mera.

Mera. No dije, pero pudo decir. Y Vm. mismo es el que más abajo asegura que puede decirse, con estas palabras: *Y así con este nombre (alter), se da respuesta a cuantas gloriosas preguntas se pueden hacer de él.*

^a DC: fuerza
^b DC: consejero

Murillo. Centón llaman los colegiales este efecto de los argumentos; y los que profesan esgrima, cuando han tomado la guarnición del contrario, llaman (no sé por qué los tontos), conclusión. Y aquí está, mi Señor, el *Cur* de no saber de sublime, nuestro blanco caballero.

Mera. Tiene Vm. mil razones, mi querido. ¿Qué entenderían, ni entenderán en toda su vida, de sublimidad de estilo, si uno y otro eran tan Blancardos (por no decir *Gerundios*, palabra vedada, a la que hoy substituímos la honorífica de *Blancardos*), en las ideas, en los pensamientos y en el lenguaje? Ellos, en no haciendo odiosas comparaciones, no están contentos; en no profiriendo cuatro herejías, no se satisfacen; en no revolviendo la Corte celestial y no penetrando hasta el augusto solio de la Trinidad inefable, dicen que no han predicado ni dicho cosa de provecho. Pero esto es ir muy seriamente. Voy a reírme usurpándole a Vm., a Vm., el versito:

*Nec calamis solum aequiparas, sed voce magistrum.
Fortunate puer: tu nunc eris alter ab illo.*

Murillo. Oiga Vm. primero lo que es en boca de Blancardo el chico sublimidad de estilo, y dirá después lo que quisiere; mas, advierta a todo el mundo que hoy estoy de Plutarco, escupiendo paralelos, y propiamente, según el equívoco del Padre, oiga para lellos. Allá en su oración de San Pedro Nolasco hizo Blancardo el grande la descripción del amor, ya lo oyó Vm. Acá en la suya, Blancardo el chico hace la pintura del objeto del amor, y empieza así:

Hizo Cristo con Dimas lo que Zeuxis con Elena. Para trasladar al lienzo la belleza incomparable de aquel milagro de Grecia, que pareció haber nacido para borrar todas las hermosuras, pues a su vista todas eran fealdades, recogió cuantas mujeres sobresalían en esta dulce tiranía de los ojos (esto ^a sí que es sublime priapisa ^b y propio para púlpito), para copiar de cada una, aquella perfección en que se aventajaba. De ésta dibuja la frente, porque en ella parece que dio el primor en el blanco. De aquélla los ojos, porque vibrando dulces rayos, hacen amable el estrago y visten luto, como que se compadecen de los que matan. De ésta retrata las mejillas, en que olvidan su discordia el candor y la pureza, esparcidos los jazmines entre las rosas. De aquélla hurta el pincel las perlas, que avarienta encierra su boca con breve puerta de nácar. En fin. . .

Mera. Póngalo Vm. callado, que no hay paciencia para tanta pueril bobería, y para tanta expresión amatoria, afeminada y propia de lupanar.

^a DC: esta sí

^b DC: priapecia

Murillo. Ea, no diga Vm. así, que manifiesta *envidia* del *aplausos ajeno*. ¿Y quién duda que este pasaje tan bello, no le conciliaría infinito?

Mera. De muy buena cosa tendría yo aflicción, ¡Doctor mío! Déjese Vm. de indirectas. Ni se canse más en probar que ignoraba e ignora absolutamente lo que es sublimidad de estilo.

Murillo. No tanto, no tanto, Señor Doctor. El *ignoraba*, él *ignora* es tiempo presente, y tiene que ver: porque (que no fuere Blancardo lego, lo habrá notado), este modo de predicar era a la española. Dama de saya de cola, tontillo bordado, zapatito de tafilete, bata circasiana y muy petimetrona, aunque es verdad que casada con un joven pulcro, de muchas narices, espigado, vivaracho, activo, pronto, llamado Don Concepto, de buena familia antigua, y por eso con título de Señor de real discurso. Pero así que los jesuitas (dadores de leyes en todo), dieron en representar a su Señeri, a los Tontis y Bagnatis; pero mucho más así que murió Blancardo el grande, padre nuestro, padre suyo, de Moisés, y mío no . . .

(*Fortunate puer, tu nunc eris alter ab illo*).

Mudó ^a de casaca y echó mano de la italiana, cortesana en obras, palabras y pensamientos. Vestido, gala, acción, ademán, memoria, locución, figuras, invención, adorno, disposición, modo de decir, de hablar, todo, todo era de una perdidísima y venal prostituta. La cogió, pues, y con ella abarragado se va bandeando. Llámase (y es digno de saberse), la *Sorella Leonardeli*. Vm., quizás le oyó el sermón de la Virgen, fiesta que hizo mi Señora, la Marquesa de Maenza, que a excepción del párrafo laudatorio, la *Donna Leonardeli* hizo todo el costo.

Mera. Razón tenía (como ya lo notamos en nuestra conversación de la oratoria), el Señor Flechier de llamar a los españoles e italianos sus bufones. Y el famoso autor de la *Henriada*,³⁰ en el discurso que precede a su poema épico, dice así: en Francia un sermón es una declamación escrupulosamente dividida en tres puntos y recitada con entusiasmo. En Inglaterra es una disertación sólida, sencilla y aun árida, dicha sin estrépito de voz. En Italia (aquí está lo notable), es una comedia representada con galantería.

Murillo. Pues sería muy buena comedia, el sermón que predicó nuestro caballero; y él hizo de excelente actor; doile mi voto para primer y principal papel. Vm. también le dará, pues le ha oído representar.

Mera. Ese sermón que Vm. cita, quizás le oíría; ^b lo que me acuerdo es que le he oído el de Ramos, la amabilidad de Cristo, y otro de Cenizas, por señas que trajo esa clausulita de que a los que aspiraban a la fama, los tocaban los malos en la médula del honor. Y también hizo la descripción de la *Perspectiva*; bella cosa, bien pintada, natural, oportuna, como de maestro y envidiable del mismo Apelles.

^a DC: Cuando mudó

^b DC: oíría

Murillo. Diga Vm. de a pelo, y otros le añadirán con toda su lana, porque a Vm. nada le duele el que los pobres de espíritu pidan limosna, y en extrema necesidad lleven lo ajeno y sean plagiarios. Pero viniendo a nuestra palabrita *Cur*, y que Vm. me preguntase por qué causas no sabe Moisés Blancardo de estilo sublime. ¿*Cur*? ¿Por qué razón la ignora, la ignorara y la ignoro, *Cur*? ¿Por qué motivos no debe hablar de él, ni en pro, ni en contra, ni cómo le hubiera mirado siquiera alguna vez desde lejos, *Cur*? Responderé que por los, por las, por los motivos arriba citados en buena forma y en presencia de la parte.

Blancardo. Los tiempos no son unos. El entendimiento se cultiva con los días; y si antes he incurrido en los defectos notados, hoy creo haberme mejorado con ventaja.

Murillo. Pues hoy, hoy, con todo el tiempo que quiera, doy a Vm. un doblón para que de la oración aprobada me diga cuáles son sus lugares más bien dichos, más bien pensados y sublimes. *La aprobación* está diciendo que es Vm. lo que fue.

Mera. Puerilidades aparte: vamos a una crítica sólida.

Murillo. Añadiré, entonces, que después de estas preguntas bien hechas, y después de las respuestas dadas con mejor acierto, ya no hay lugar para las dos palabritas de nuestro texto: *Quomodo* y *Quando*.

Blancardo. ¿Por qué, pues, corazón mío, y bella luz de mis ansiosos ojos?

Murillo. Porque la glosa recaía sobre averiguar (en caso que Vm. tuviese sublimidad de estilo y conocimiento de ella), ¿de qué manera la aprendió y en qué tiempo? Pero siendo el supuesto falso, no hay sobre qué recaiga la averiguación. ¿Ya hemos constituido^a que Vm. no la sabe, conque para qué escansar la paciencia de nuestros prójimos? Si no es que nos atrevamos a decirle el modo con que había de estudiarla y cuándo. Mas, oigo un rumor, que para quien está descelado en estudiar sobre sublimidad de oficio, no hay *Quomodo*. Y que para quien pasó del puente de los asnos en la edad, mucho menos hay *Quando*.

Mera. Concluye, es silogismo. Sigamos ahora nuestra conversación sobre lo restante de la cláusula. ¿Qué se seguía?

Blancardo. Había dicho yo: *Profundidad* de pensamientos, es tu . . .

Murillo. No tan a prisa; paso que dure, Señor Blancardo. *Sublimidad de estilo* (déjemelo tomar de memoria), *profundidad de pensamientos*. Esto sí que está excelente. No lo entiendo, y apostaré que ni Vm. lo entiende: vuelvo a desafiarle a que me muestre un pasaje donde haya esta dicha profundidad. No es esto decir que no la tenga la oración, sino que Vm. no sabe ni dónde se busca, ni dónde se halla.

^a DC: hemos concluido

Blancardo. Amado mío, por profundidad entiendo la misma elevación de pensamientos, de éstos que distan de la bajeza, que se apartan de la vulgaridad y que son de suyo nobles y hermosos.

Mera. Es la respuesta como de quien lo entiende. Y entonces Blancardo en las dos palabritas quiso hablar de una y otra sublimidad, es a saber: de la del estilo y de la del pensamiento. Porque a la verdad, esos pensamientos que tienen elevación, que tienen por objeto cosas grandes, que se explican con majestad, con justicia, con magnificencia, éstos son los que en sí incluyen esta profundidad. Y de este género de pensamientos puede haber muchísimos que se expliquen con palabras sencillas y ordinarias, y serán sublimes si dan una idea relevante y magnífica de aquello que tomó por su objeto. Son estas reflexiones de Longino; y él mismo añade que aún se puede dar un pensamiento sublime, sin que le acompañen las palabras, de tal suerte que quedemos admirados al ver una sublimidad (digámoslo así), subsistente por sí sola, muda y sin voz, cual fue el silencio que guardó Ajax, cuando, presentándosele Ulises, le tributaba sumisiones. Aquel héroe, lejos de atenderse, ni aun se dignó a responderle. Silencio, en efecto, grande y aun más sublime que cualquier hermoso razonamiento.^a Ya se verán muchos de esos^b ejemplos, si permanezco con salud y con la intención que hoy, de dar a mis amigos traducido a nuestro idioma *El Sublime de Longino*, que tradujo al francés el famoso Boileau Despreaux. Vuelvo ahora a nuestro Blancardo, y le digo, que (aunque por su respuesta le hago conocedor del sublime), tiene sobre sí la misma censura que se hizo a la expresión antecedente. Y que lo que cayó sobre la *sublimidad*, cae de redondo sobre la *profundidad*.

Murillo. No tiene duda, sea así, o asá. Vm. mismo, si me habla de buena fe, no me dará retórico que hable de este buen carácter del pensamiento, aplicándole al sentido vulgar en que se ha explicado nuestro caballero. Mucho alto le ha hecho Vm., llevándole por lo alto. Por profundidad ha entendido un buen orador, cuyo panegírico fúnebre de María Teresa de Austria, viene en uno de los tomitos de las piezas de elocuencia, la elevación misma. Y el texto que tomó por tema que es ese lugar de San Pablo: *O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei*,³¹ le traduce elegantemente así: Oh profundidad de los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios.

Blancardo. Cualquiera que sea el sentido genuino, él debe ser favorable a todos los términos y ápices de mi aprobación.

^a DC: razonamiento. El conde del R. agrado que leyó esta obra y en ella la promesa presente de la traducción del sublime de Longino el año pasado de 1783 la hizo y previno el deseo del autor del *Nuevo Luciano*. Pero ella no obstante que se había dedicado al Sumo. Sor. Sobrino, no ha parecido a luz y ha quedado sepultada. Desearíamos que se imprimiese. Ya se verán

^b DC: estos ejemplos

Murillo. El siguiente le es a Vm. más acomodado,^a genuino y favorable. Los tontos de los Blancardos, las más veces han querido llamar profundo a lo oscuro. Por lo impenetrable e inaccesible de una obra, de un negocio, de un papel, han dicho está metido en el profundo pozo de Demócrito. Ellos mismos, porque dicen que no pueden entender claramente, a Tertuliano le dan el epíteto de profundo. Si en este sentido quiere alabar al orador, le hace una injuria en vez de elogio.

Mera. Era un insulto indigno de perdón, atribuir oscuridad al panegírico aprobado. La palabra *profundidad* es aquí del todo oscura, y no expresa el género de honorífico atributo, que quiere aplicar a los pensamientos del orador. Es por este motivo que merece todo linaje de disculpas, toda expresión que con señas de injuriosa produjese nuestro buen caballero. Creo que si éste hubiese proferido con sentido equívoco y maligno aquella voz, sería ésta la que hiriese más a la oración, porque nada debería ser su mejor carácter que la claridad. Y un orador nada debería cuidar tanto, como hacerse inteligible. Es el consejo que a cada paso nos dan los maestros de la elocuencia, y el que muchas veces inculca San Agustín a los predicadores en sus libros *De la doctrina cristiana*. Cuando a Tertuliano le llamasen profundo por su oscuridad, no irían los Blancardos fuera del^b camino de una crítica verdadera. En efecto, este autor eclesiástico ha sido oscuro en muchísimos lugares; y sus pensamientos han sido, como se explica el Padre Bouhours, en sus *Diálogos de Filantes y Eudoxio*, huecos y profundos, semejantes en cierto modo a los abismos, cuya profundidad asombra y turba la vista.

Murillo. Luego, por la misma razón, no tendría de qué gloriarse, o por qué agradecerle el orador a nuestro aprobante el distintivo de *profundidad* con que caracteriza los *pensamientos* de su oración. Yo, por lo menos, no quiero el diablo mudo de este elogio. ¿Qué digo? No sólo no le quiero, sino que le abomino. ¡Vaya con su *profundidad* al negro averno! No sé qué de profundidad, de dobles, de equívoco, de sátira, encuentro en esta *profundidad de pensamientos*.

Mera. No, no haga Vm. este juicio, que puede ser muy falso. El *hombre*, por más que tenga los aplausos *envidiables* de *doble*, tiene también el buen crédito de *blanco*; y yo le tengo en asuntos literarios por *sencillo*. Peca de ignorancia, y este es su mayor pecado. Y,^c si tuviera malicia, culparíamos a rabiosa envidia su miserable dichico,^d y creeríamos que en realidad mordía la oración, que en apariencia aprobaba. ¡Qué Padre Sanna es el pobrecito Blancardo, que (viéndose en la necesidad de aprobar el sermón del Oidor

^a DC: más acomodado a Vm.,

^b DC: fuera al

^c DC: Ya sí

^d DC: dicho

Llanos, que predicó a Santa Rosa), le hizo una vivísima sátira en vez de aprobación! Eso se quedó para hombres de ingenio vivaz, el reprobar las piezas malas en tono de hacerlas su mayor elogio. Y Blancardo, dígoles a Vm. (in verbo etc.), no es para eso, ni entiende una sola palabra de ironías. Supuesto esto, quedo en el dictamen de que con la dicha expresión no alabó al orador, aunque juzgaría que le hacía un alto encomio.

Blancardo. Señores míos, no he estado tan distraído con el gozo de ver de molde mi aprobación, que hubiese dejado de oír todo lo que Vms. han conversado. Este tratamiento que les merezco, le callo y sufro; porque me han convencido de que no he hecho los debidos estudios para entender las cosas y hablar bien de ellas. Enójense, norabuena, de que les llamen ignorantes los soberbios y los indóciles. Yo, al contrario, estoy por agradecer que me descubran mis imperfecciones. Esta docilidad es digna del agrado de Vms.; y la siguiente reflexión ha de ser de la complacencia del Doctor Mera. La profundidad se adapta aún a las Santas Escrituras; luego la alabanza que hice al orador por la *profundidad* de sus *pensamientos*, estubo en su lugar y muy decentemente puesta.

Mera. No equivoquemos el significado de las palabras, caballero mío. Las Santas Escrituras tienen pasajes hermosísimos y sublimes, que hacen la grandeza sensible a la razón que los escucha. Oiga Vm. estas palabras verdaderamente sublimes en su sentido y en su expresión: *Yo soy el que soy. El Señor reinará en toda la eternidad y aun más allá. Hágase la luz. Y fue hecha la luz.* Qué idea tan magnífica no excita la fuerza de las palabras que luego repetiré. El escritor canónico del Libro de los Macabeos quiere mostrar el alto dominio que gozaba sobre la tierra el grande Alejandro; y dice así: Calló la tierra en su presencia: *Siluit terra in conspectu ejus.* David describe valientemente los efectos de la obediencia al supremo arbitrio del Señor, en una criatura inanimada cual lo es el mar, obediente y pronto a dividirse para dar libre tránsito a su pueblo; y dice: *Mare vidit et fugit.* San Juan hace ver en su Apocalipsis la tremenda Majestad del Eterno, con estas palabras: *A cujus conspectu fugit coelum et terra.* Así la divina palabra escrita, encierra un fondo admirable de pensamientos profundos, esto es, sublimes y enérgicos con vehemencia. Y así mismo envuelve cierta profundidad oscura, difícil, ininteligible, que no la alcanzará ni penetrará la más elevada, perspicaz y activa inteligencia humana. Hay misterios, hay arcanos, para cuyo conocimiento es indispensablemente necesario el don que comunica el Divino Espíritu. Vean Vms. las dos especies de profundidad que hallo en las Santas Escrituras.

Blancardo. Por eso es que al orador le aplaudo en mi aprobación con lo que sigue: *Estudio y penetración de las Escrituras.*

Murillo. Para después, para después este estudio, que veo venir a aquel molestísimo Gorgopas, hablador de toda literatura. Retirémonos a descansar, y mañana, con mejor cabeza, seguiremos nuestros coloquios.

DIALOGO TERCERO

Entre los mismos interlocutores

Mera. Es difícil poderse escapar de estos enfadosísimos malbaratadores del tiempo. Ayer huimos con ventura del importuno, audaz Gorgopas, sin que nos conociese, ni juzgase que nos hurtábamos de su molestísimo pedantismo.

Murillo. En lo más oculto nos buscan, y aun se meten a donde no los llaman, con una denodada intrepidez, propia de su ingenio y de su educación.

Blancardo. Por eso, antes de que Gorgopas nos venga a interrumpir y robar la mañana entera con sus delirios, repetiré la cláusula de ayer.

Murillo. Sí, por su vida, caballero mío, lea vuestra merced.

Blancardo. De memoria la tengo. Dice: *Estudio y penetración de las Escrituras.*

Mera. No es mal negocio tener este tesoro de conocimientos, el que todo eclesiástico debe guardar en lo íntimo de su corazón para la piedad, y en el reservatorio precioso del espíritu para la doctrina. ¡Pero, ah! ¿Y de cuántos requisitos (difíciles de alcanzarse en este país de la ignorancia y de la indolencia), no necesita este estudio? ¿De qué favores del cielo no ha menester esta penetración? ¿Si se sabrá por acá siquiera (hablemos con franqueza), si hay reglas para la inteligencia de las Escrituras? ¿Y en caso que sospechen los doctos Blancardos que las hay, si comprenderán cuáles son estas reglas? ¿Y lo que debía preguntar era, si acaso se les pasaba por la imaginación el deseo de saberlas?

Blancardo. Mal de mi grado, es preciso confesar la verdad. Nada de esto ocupó ni nuestras aulas, ni nuestros entendimientos. Diga Vm. algo que importe.

Mera. Únicamente con apuntar algo de lo que hay en este punto, creeré que quedarían asombrados esos hombres, si nos oyeran. Gracias a Dios que no nos oyen, porque de lo contrario levantarían la hueca voz, más aguda que el decir el *Te Deum* en Lauses de primera clase; y dirían que yo era soberbio y presumido, con otras mil cosas. Hablemos de tal modo que no se vean obligados a cerrarse con ambas manos o con sus mismas orejas de Midas, los oídos. Sea lo que fuere; digo que se necesita saber las reglas que trae Tirino^a y³² las que recomienda San Agustín. Walton,³³ sobre el políglota inglés, trae otras en sus prolegómenos, y son dignas de saberse. Cornelio Alápide, aunque comentador por otra parte alegórico y nada exacto, no es despreciable en las reglas que trae al principio de sus comentarios. Yo aquí supongo el conocimiento de las lenguas orientales, a lo menos como requiere el docto Obispo de Canarias, Melchor Cano. Supongo la instrucción de la Cronología, Geografía e Historia Profana. Además de esto, veo

^a DC: Tichonio

que es indispensable estudiar hoy a los críticos, porque es necesario hacer el cotejo del Antiguo Testamento y del Nuevo, descubriendo en aquél las figuras y misterios, y en éste su ejecución y debido cumplimiento. En aquél debemos observar las profecías, que miraban a tantos hechos futuros, especialmente a la vida del Salvador y a las circunstancias, que habían de acompañar a la grande obra de su misericordiosísimo ministerio para el que bajó. En éste, estamos obligados a notar la misma doctrina y moral purísima^a del cristianismo, que estableció su Príncipe gloriosísimo y su primera Cabeza Jesucristo. El Nuevo Testamento, si bien lo advertimos, nos asegura, ya la nueva feliz del reino de los cielos, ya su goce y su posesión por la ignominia de la cruz y por la locura de la predicación en la que creemos, según nos avisa el Apóstol. El mismo nos pone delante el santísimo establecimiento de la Iglesia y las misteriosas predicciones que acerca de ella se encierran en sus divinas letras, y con especialidad en el sagrado libro del Apocalipsis. Decía, pues, que era necesario hacer este cotejo de los libros canónicos, y por consiguiente el saber formarlos, leyendo a los buenos críticos, que dan las mejores leyes para examinar cada libro de la Escritura en particular, su designio, el tiempo en que se escribió y las principales dificultades que contiene. Lo que acabo de decir, sin duda que asombrará.

Murillo. Tanto, que juzgó ver a todos los que nos escuchasen, encogiéndose de hombros y frunciendo los labios con aire desdeñoso y enojado.

Mera. ¿Y qué le parece a Vm., que el estudio y penetración de las Escrituras son tan baratos, como correr una loca aprobación? En mi juicio sería poca cosa para mí (pero bastante para Quito, pobre de libros e incapaz de dar auxilios para el estudio y penetración dichos), estudiar el libro intitulado: *Harmonia Quattuor Evangeliorum inter se et cum veteri testamento*, que es de Juan Lightsoot,³⁴ la *Biblia Magna*, que es del Padre Haye³⁵ (al decir magna, me dirán Vms. este loco nos engaita), el libro que trae por título: *Concordia Librorum Reguum et Paralipomenom*, y la *Demostración evangélica* del señor Pedro Daniel Huet, sin perder de vista los utilísimos y sabios comentarios del Padre Calmet,³⁶ y más atentamente sus doctísimas disertaciones. De este modo se hará un eclesiástico familiar el texto sagrado. Y éste que lo entiende, porque ha estudiado por sus elementos las Escrituras; éste será el que pueda justamente afirmar de otro, que tiene o no tiene estudio de ellas, que las penetra o no las conoce ni entiende medianamente. Porque, ¿qué juez podrá decidir^b acertadamente, ignorando el hecho y derecho de una causa?

Murillo. No es preciso que los sepa. No hay cosa tan ordinaria en esta tierra, como aplaudir el que no sabe qué es Teología, de teólogo al que quiere graduarle de tal: de médico, el que ignora qué es medicina, al que igualmente no la conoce. Y así de todas las ciencias y artes. Réime mucho,

^a DC: omitido: purfísima

^b DC: decir

poco ha, en una iglesia, oyendo a un escribano que ni aun sabe formar bien el signo, decretar de esta manera: ¡Ah! Buen Padre (decía, cuando le acabo de oír su sermón y una pintura en el de la perspectiva), ¡ah! ¡Buen Padre, qué bien que lo ha hecho! Con razón, si sabe hasta las secciones cónicas, si es géometra sublime, y matemático, cual no se ha visto, ni se ha de ver en Quito.

Mera. De verdad, que así hay fallos resolutos y redondos sobre la materia de que no tienen la más leve noticia. Tal me ha parecido el de nuestro caballero.

Murillo. ¡No sea Vm. temerario, por amor de Dios! Juzga Vm. mal, creo que por olvidadizo. Acuérdesse que sabe traer sus textos de la Escritura, primorosamente aplicados en sus sermones. Y ahora, dígame Vm., ¿no prueba excelentísimamente? ¿Qué digo? ¿No demuestra matemáticamente que Moisés Blancardo tiene estudio, tiene inteligencia y tiene espíritu de penetración de las Escrituras, el haber traído y retraído, aplicado y complicado muy bien, muy bien dos textos del Nuevo Testamento en su sermón de San Dimas?

Blancardo. Sí, he usado en todos los sermones, de la Escritura; y juzgo que nada se me tendrá que reparar en este uso noblemente aplicado.

Mera. Esa aplicación, aunque fuese muy buena, nada probaba; porque puede haber, y regularmente hay allí el hurto; allí las más veces el engaño de los oyentes, que juzgan buena aplicación lo que es una voluntariedad y un ofrecimiento (este es el lenguaje de Blancardo), de viveza acomodaticia, que deslumbran por un esplendor engañoso, que despide en brillantes palabritas el predicador; y que deciden con arrojo en la buena fe, que les hace concebir un falso crédito, una fama usurpada, un aplauso no merecido, que se solicita por medio del artificio y de la seducción, un mal orate. Repita, pues, Doctor mío, sus lugares, para ver si hay algo de esto.

Murillo. El primero es el texto capital que tomó para su oración, y dice: *Respondens autem alter, increpabat eum.*³⁷ Y le explica, le da un admirable giro, le comenta, saca finalmente con tres *por éstos* su asunto prodigioso. “Por esto (dice), los predicadores exponen la vida del Santo que alaban con aspecto no menos... Por esto (añade tres renglones más abajo), apenas se pondrá hallar con verdad en otro alguno, que en nuestro Santo, el glorioso Dimas... tiene el semblante de todos los Santos... Por esto (vuelve a repetir a dos líneas de distancia), el Evangelio no le da otro nombre, que el de *alter otro: respondens autem alter.*” Vea Vm. su idea, sus *por éstos*; y acuérdesse lo referido ya en la conversación de ayer. ¡Oh! y cómo con la palabrita *alter* desentraña todo el sentido de las expresiones evangélicas! ¡Cómo hace y deshace! ¡Oh! ¡y cómo viene el dicho *alter* a formar todo el sermón! ¡Mas, oh memoria!

Fortunate puer, tu nunc eris *alter* ab illo.

Mera. ¡Mucha penetración es ésta de las Escrituras! ¡Admirado estoy de hallar espíritus semejantes! Conque, ¿por qué el mal ladrón insultaba a Jesucristo, y le decía que si era Dios se libertara El mismo y también los libertase de la cruz en que padecían? Conque, porque el otro, *alter*, que era el convertido ladrón, respondiendo al malo, le reprendía y muy lejos de imitarle, le decía: ¡qué! ¿Ni tú que padeces el mismo castigo que El, temes a Dios? Nosotros, a la verdad, con justicia somos castigados y recibimos suplicios correspondientes a nuestros delitos; pero este Crucificado está inocente. Conque (decía), ¿porque el uno le hacía insultos a Cristo, siguiendo la blasfema grita de los soldados: y porque este otro no practicaba lo mismo, antes sí, reprendía al impío compañero, ha de significar, que este otro y la palabrita *alter* le adornaban de los privilegios de ser otro Profeta, otro Patriarca, otro Apóstol, otro Confesor, otro Mártir, otro Virgen y otro todo, compuesto de todas las santidades, otro todo cuanto pudo ser un viador pío en la tierra, y cuanto puede ser un bienaventurado en el cielo?

Murillo. Sí, Señor, porque para esto, no es preciso que haya alguna conexión, alguna alegoría, algún fundamento. Basta ponérsele a un predicador en la cabeza, y lo malo será que no lo tome por manía de por vida. Entonces, en viendo una sola leve sombra, de que podrá deducirse la locura, que ha barruntado, allá se mete, torciendo, retorciendo y extorciendo, aunque sea no más que una palabrita; basta una sombra, sí, Señor, y dije sombra por encajar a Blancardo este versito:

Juniperi gravis umbra: nocent et frugibus umbrae.

Porque (vamos en Dios y en conciencia), dígame Vm., si este docto caballero, por la sola voz *alter* pone a Dimas sobre todos los Santos de la Corte Celestial; ¿por qué yo por la palabra *umbra*, que es más larga, ancha y más profunda, no le pondré sobre todos los juníferos? ¿Por qué no alabaré la sombra que hace con gravedad oscura a todos los Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Mártires, Confesores y Vírgenes, y a toda la gloria de estos Santos? ¿Por qué no diré que esta sombra es propia y característica de los Blancardos, que viven en sombras, andan en sombras y vegetan troncos elevados para la sombra, y para una sombra de juníferos?

Juniperi gravis umbra: nocent et frugibus umbrae.

Mera. Mejor y más bien aplicado está su texto; y ya es hora de que me diga, ¿cuál es el otro de nuestro Blancardo?

Blancardo. Yo lo diré, pues yo lo aduje y lo tengo de memoria. Es el siguiente: *Et ego si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum.*³⁸

Mera. ¿Y el modo de aplicarle?

Blancardo. Eso no me acuerdo, ni hago esfuerzo para acordarme.

Mera. Pues Vm., Doctor mío, lea el punto del sermón, que corresponde a este texto.

Murillo. Está muy largo el pasajote conceptual, miedo me da de verle y oírle, y aun pereza de repetirlo.

Mera. No hay sino compendiarlo en poquitas palabras; pues, no es preciso traerlo entero para su inteligencia.

Murillo. Dice, pues:

Que la exaltación es estar en la cruz; que entonces prometió Cristo, atraer todas las cosas a su gloria. Que esta promesa es difícil y universal; universal, porque dice todo, y quien todo lo dice, nada excluye. Difícil, porque estando en la Cruz se vio desamparado de todos (hace su reflexión, encarece la dificultad). Pues, ¿cómo asegura Cristo que entonces tomará posesión de todo? (la respuesta la da con la autoridad de Teofilacto,³⁹ y dice): Mas, aunque es cierto que Cristo estuvo desamparado, pero en ese horrendo patíbulo, alístó en sus banderas a Dimas y, al recoger en su dichoso seno despojo tan precioso, alma tan rica repentinamente de cuantas virtudes esparció la gracia en tantos Santos como adornan el cielo de la Iglesia; ya (dijo Cristo), ya soy dueño de todo: *omnia traham ad me ipsum: omnia.* “Uno solo es, pero vale por todos.”

He aquí el compendio fiel y legal, según consta en el cuaderno del sermón, al que me remito en lo necesario.

Mera. Este es portento, éste es prodigio, monstruo es éste, que manifiesta bien el estudio y penetración de las Escrituras en su sermón. No se necesita hacerle alguna paráfrasis, basta por sí la letra, para que todo el mundo le conozca primoroso. Lo mejor es que cita falsamente a Teofilacto. Le he visto, y este escritor expone aquel lugar del Evangelio muy de otra manera. Dice, pues, siguiendo a San Crisóstomo, que decía Cristo en esas palabras: cuando muriere sobre la cruz, no habrá diferencia alguna entre el judío y el gentil, a todos me atraeré. Y es ésta la exposición que sigue Calmet.

Murillo. ¿Eso más de trampa y de mentira había?

Mera. Nada^a debe admirar en quien nada ha visto de expositores por sus propios ojos. ¡Ni hay que asombrarse que levante un falso testimonio a un autor, y le hagan decir los blancardos lo que no quiso decir, cuando a la misma Santa Escritura le hacen decir dos mil delirios!

Murillo. Mil, y mil, y mil razones tiene Vm., señor Doctor mío; pues esta es la ciencia blancardina, que puede *envidiarla* Vm., y morir de rabia de no tener *aplausos* por ella; ahorcarse de la higuera de Timón el ateniense, de *dolor* de no poder alcanzarla ni poseerla; y echarse al abismo de Tungurahua *vomitando su humor pestilente*, para abrasarse eternamente, más que en el fuego del volcán, en su *negra melancolía*.

^a DC: Nada se debe

Mera. ¿Pero, a qué viene esto, Doctor mío?

Murillo. Ahora me acordé de cierto pasaje bonito de la misma *aprobación*: caminemos por ella para encontrarle. Ea, lea Vm. breve, caballero nuestro.

Blancardo. Dueños hasta de mis médulas, y señores míos, Vms. son bien rígidos y nada perdonan. La expresión siguiente merece no sólo perdón, sino todo aplauso. Dice, pues: *Lectura de Santos Padres*.

Murillo. Basta que lo pida para tratarle con alabanzas. Debemos ser generosos panegiristas, y no viles aduladores. Bajo este supuesto, pues que pide perdón, le gritamos todos: ya estás perdonado, porque no sabes lo que te dices.

Mera. Convengo en que no sabe lo que se dice. Si en esta expresión alabase al orador con sinceridad, propiedad y buena fe, hubiera en ella esta fórmula: *Estudio o inteligencia de los Padres*, y no *lectura*. Lectura es poca cosa para un eclesiástico, que debe estudiarlos y no contentarse con leerlos. Así la cláusula, en vez de elevarse a elogio, degenera en contumelia; y prueba en quien la ha dicho, no su malicia, sino su total ignorancia. Decía bien aquel antiguo sabio, habla y te conocerán. Si Blancardo hubiera saludado los elementos para saber la Teología, ya hubiera hablado con exactitud. No conoce aun su superficie, y por eso escribe y habla con tanto desacierto, impropiedad e ignorancia.

Blancardo. No hallo, señores míos, dónde venga este horrendo cúmulo de defectos.

Mera. Atienda Vm., y vea a dónde se halla. ¿No es verdad, que en el elogio antepone Vm., *el estudio y penetración de las Escrituras*?

Blancardo. Tanta verdad es, dueño de mi alma, como que hay aprobación mía, estampada de muy buenos caracteres.

Mera. ¡Bien! ¿Y no es verdad, que para el estudio y penetración de las Escrituras se requiere indispensablemente el anticipado estudio (no lectura), y la previa penetración de los Padres?

Blancardo. Esto ignoraba yo, carísimo mío, y por eso (perdone Vm.), puse después de *penetración, lectura de Padres*; pero con la mayor simplicidad e inocencia del mundo.

Mera. Así debía ser; porque de lo contrario, le haríamos ver que negaba las tradiciones, que afirmaba con los herejes, que la exposición de las Escrituras no estaban ligadas al sentido de los Padres, y que dogmatizaba que se podía tener la inteligencia de la divina palabra, nada más que con el simple estudio, y tan solamente con el apoyo del particular alcance, comprensión, arbitrio y conocimiento de cada uno.

Murillo. ¡Sopla, sopla! Que si se descuida un tantico Blancardo, le pondrá Vm., Doctor mío, en la lista de los Arrios, Nestorios,⁴⁰ Eutiches, Dióscoros, Wiclefs y Luteros.

Mera. No es cosa de que Vm. le horrorice con ese espanto. Bastará que se le haga concebir miedo de su ignorancia. Digámosle sí (con algunas frases indirectas), que lea al sabio teólogo Melchor Cano, especialmente el capítulo tercero del Libro séptimo de sus *Lugares teológicos*: y que note con qué vivacidad, con qué energía, con qué doctrina, con qué celo increpa el atrevimiento de Tomás de Vío, o Cardenal Cayetano, quien al principio de su comentario al Génesis estampó: “No se debía detestar el nuevo sentido de la Escritura, porque se apartase del que tuvieron los antiguos Doctores. Pues, que Dios no ligó la exposición de las Santas Escrituras a los dictámenes de los antiguos Doctores, sino que las sujetó a la censura de la Iglesia católica. De otra suerte (prosigue Cayetano), se nos quitaría y también a los venideros, la esperanza de exponer la Escritura Sagrada, sino que sea trasladándola del libro al cuaderno”. Hasta aquí Cayetano. Pero Vm., mi doctor Murillo, dígale y aconséjele, pero indirectamente, que lea este lugar y toda la obra dignísima de Cano, siquiera para tener unas nociones generales, y algún deseo de saber la verdadera Teología. Mientras suceda esto, que oiga este lugar oportunísimo de San Dionisio: *Ad sanctissimarum (dice), Scripturarum inteligentias, prout illas a Patribus accepimus, contuendas pro viribus pergamus.* ⁴¹

Murillo. Ya se lo diré bien claro, claro como estrella matutina, y tan bien hablado, como oración de Padrenuestro. Caballero mío: esas cosas no son para Vm. No es lo mismo leer, que estudiar. Y si en la palabrita *lectura*, como en la otra *alter* del Evangelio, quiso decir: otra penetración de los Padres; ¿por qué, como medio retórico o medio escolástico, no anticipó esta *penetración* de Padres a la otra de las Escrituras? La inteligencia de la Escritura viene (si por poner los medios para alcanzarla), especialmente por el favor del cielo; y porque el Espíritu Santo quiera al que medita las divinas letras, era y es su fiel siervo, comunicársela graciosamente. Pero no hacer antes estudio de los Padres para entenderlas, vendría en un eclesiástico, o de pereza pecaminosa, o de suma y delincuente ignorancia de sus obligaciones. Por eso, más querría yo que me dijese por alabanza así: No tiene penetración de la Escritura, pero ha hecho por dónde tenerla, y ha anticipado el estudio de los Padres, los conoce, sabe discernirlos, separa sus verdaderos escritos de los suplantados, con buena crítica, juzga de sus estilos, de su carácter, de su sabiduría; y con puntualidad dice de qué siglo son, y cuáles servicios fueron los más insignes, con qué fueron los beneméritos y las luces de la Iglesia. Vea aquí un elogio (no es porque yo lo diga), noble y genuino; pues, en no tener penetración de la Escritura era digno de toda excusa y disculpa. Pero en contentarme con hacer mera *lectura* de los Padres, y en omitir su estudio, cometería una falta intolerable.

Mera. ¡Amigo, amigo! Riéndose está nuestro Moisés de que Vm. la haya tomado con tanto fervor; y en su falsa risita da a entender que han sido muy directos los tiros. Pero aún se encoge de hombros, que es señal de que nada se le da.

Murillo. Por cierto, que esta es señal de tener perdida la vergüenza y abandonando el honor literario, que no le conocen los Blancardos. Y por lo mismo, desde ahora serán mis indirectas de Cobos; pero indirectas en materia de literatura. Dígole, pues, amigo mío, que el Cardenal Cayetano ha llevado un coscorrón de más de vara (no es vara el reformador), porque en más de cinco folios de a folio, le ha dado durísima y justísimamente el señor don Fray Melchor Cano, Obispo de Canarias, nada Blancardo, porque es muy docto; y es con mucha razón que le meneó a dicho Cayetano; pues incurrió^a en el mismo error de muchos herejes, que no siguieron la inteligencia, conocimiento y sentido de los Padres para la penetración de la Santa Escritura. Vm. sepa todo esto, y además sepa que debía decir su aprobación de esta manera: *Sublimidad de estilo y de pensamiento, estudio y penetración de los Padres; por consiguiente, estudio e inteligencia de las Escrituras.*

Blancardo. ¡Qué! ¿Dónde estoy yo? ¿Delira Vm.? A mí me daría gana de poner de este o del otro modo, arriba o abajo, con estos o con los otros términos, sentada o en pie, fea o hermosa mi aprobación.

Murillo. No tal, y véalo, luego que el decir y hacer de ese modo, es de ignorantes. En su arbitrio estaba (¿quién duda?), hacer o no hacer el elogio y dirigirlo al orador, tocando estos o aquellos objetos. Pero, si lo hacía, y si ya designaba los puntos que había de traer, debía sujetarse igualmente al idioma propio de cada ciencia, al lenguaje científico de una ordenada y metódica expresión, al modo de decir, consiguiente, apto y oportuno; y en fin, a la inteligencia y acepción de los doctos, conforme a la locución moderna y leyes de la Retórica verdadera. Después de esta *dedicatoria* que hago, se me antoja acabar con Cano del mismo modo, con que acaban las arenguillas de conclusiones, al llegar a la peroración: *Te nunc, Blancarde pater, si filio patrem appellare licet, appello, te Blancarde, inquam appello, te in Concilium voco, te non in lyceum aut academiam induco, sed in Sanctorum Patrum pacificum, honorandum que conventum. Dixi.* Ea, siga Vm. su papel.

Blancardo. No pequeña tintura de las artes y ciencias.

Mera. Como no he leído el sermón, no podré decir de cuáles se sirve y en cuáles manifiesta tener sus preciosos conocimientos. Desde luego, concibo que los mostrará en su panegírico fúnebre. Pero será de aquellas concernientes a su ministerio y al cultivo de las ciencias eclesiásticas. De otra suerte, transcribiríamos toda la introducción a la vida de Pericles, que hermosa y juiciosamente persuade la preferencia del conocimiento y ejercicio de lo más útil y de lo mejor, con nobles ejemplos de que abunda su sabio y elocuente escritor Plutarco; y reprobaríamos la no pequeña tintura de ciencias y artes del orador, como ajenas de su profesión. Pero hablando derechamente del modo de escribir de nuestro caballero, he aquí un ejemplo de su irregularidad y desorden. Había subido su merced hasta *sublimidad*, hasta

^a DC: incurrió el error de

penetración, y gustaba, ^a sin duda, de lo más exquisito, de lo más sublime, de lo más sagrado y de lo más necesario al orador; y ahora, no sólo baja, sino cae al hoyo profundo de una *no* ^b *pequeña tintura de ciencias y artes*. De las cuales, unas no debían conocerse antes de entrar al estudio de Padres y de la Escritura; y otras se debían huir e ignorar del todo, para no ser conocimientos extraños, traidor a su propio estudio.

Murillo. Es el caso que quiso, dando un baño de azul ultramarino al orador, darse el otro lisonjero de agua rosada, como que entendiéndose de ciencias y artes, y estuviese más que tinturado en ellas. Lo cierto es, que para mí no sólo tiene tintura, sino que es el mismo (según se me antoja), la misma grana para avergonzar y teñir de rojo el crédito de las letras quiteñas; la misma tinta añil para teñir de oscuro el mérito literario del orador; y la misma cochinilla para con su muerte dar color al forro del *Nuevo Luciano de Quito*.

Blancardo. De éste he dicho horrores a donde me cupo la suerte, y no me arrepiento de haberle tratado de envidioso.

Murillo. En buen tinte le metió Vm. De azul y verde le habrá puesto al infeliz. Ello, Vm. lo entiende bien; aunque es verdad que el ultramarino de ciencias y artes debe ser, si para todos los quiteños, mucho más para Vm. Es género que se compra pasando no sólo un mar, sino muchos mares. Ciencias y artes hay en Francia, en Inglaterra, Holanda, Italia y Alemania. ¿Vea Vm. si no será preciso navegar el Océano, el Mediterráneo y el Glacial? ¡Ah! ¡Pero qué! ¡Es tan pícara o tan muerta esta mi memoria, que no me acuerda el que Vm., caballero mío, tiene un grande almacén de ciencias y artes! ¿Podría, sin faltar a mi conciencia, desentenderme de que entre las ciencias es penetrado Vm. (estoy con ganas de hacer oraciones de pasiva), de la Metafísica simulística, ^c de la Metafísica física (hágala Vm. adjetivo), de la Metafísica metafísica (también adjetivo que significa aérea y vana), de la Metafísica teológica, de la Metafísica moral y de todo el hablar, decir, examinar y pretender doblemente metafísico? ¿Podría, sin hacer que peligre mi alma, sin cometer un pecadazo mortal, olvidarme que Vm. sabe las artes, obstetricia, química, política y médica? El callarlo sería de envidia, sería *un cruel veneno contra lo más respetable y sagrado, sería disimular con la serenidad del rostro las tempestades del corazón*.

Mera. Hace bellamente de comunicarnos lo que entiende nuestro Blancardo. Sea parabién, caballero mío: mil norabuenas recita Vm. de quien tiene la mayor complacencia de que otros sepan estas cosas. Muérome de amores por un literato, si le conozco; y tengo por la mayor ventura hablar con él. ¿Qué no daría por oír hablar a un Bossuet, a un Erasmo, a un Agripa? Ahora hablaremos de alguna de las artes que Vm. comprende, porque de las ciencias escolásticas, ni aun me quiero acordar.

^a DC: y está, sin duda

^b DC: omitido: no

^c DC: omitido: de la Metafísica simulística

Murillo. Ya dije que sabe la obstetricia.

Mera. Arte sucia, indigna de un hombre de bien, propia de comadres. ¿Cuándo habrá hecho de comadrón nuestro Moisés? ¡Ea, fuera suciedades!

Murillo. Sabe la política.

Mera. ¿Y de qué infiere Vm. que sepa la política?

Murillo. No se han menester muchos discursos ni mucha lógica para inferir que la sabe, sino de un retacillo de historia. Leí en ella que: "Ariato Filopator Rey de Capadocia, cuando subió al trono envió diputados a Roma para pedir la renovación de la alianza que su padre había tenido con los romanos, la cual le fue concedida con elogio. Pero que poco tiempo después, Demetrio, Rey de Siria, le desterró para poner en su lugar a un hermano mayor de Ariarato, que se decía supuesto, y se llamaba Olofernes. Ariarato, entonces se refugió a Roma. Demetrio y el usurpador, también enviaron sus embajadores a esta capital del mundo; y su senado mandó que los hermanos reinasen conjuntamente". Añade la historia, que el partir así los reinos entre hermanos a fin de debilitarlos con esta división, y de dejar entre ellos perpetuas semillas de discordias, era la ordinaria política de los romanos. Y leyendo esto, admirado de que la antigua Roma se portara tan bien, entendí (por los efectos de la conducta de Blancardo), que en esto consiste la política, y que de verdad penetraba este gran arte tan celebrado, y del cual nuestro Moisés sabe maravillas.

Mera. En todos los puntos que toca el breve rasgo de historia que Vm. ha producido, no se hallan sino funestas resultas de una política falsa. La verdadera (consulte Vm. a los antiguos), consiste en una conducta prudente, sabia, activa y oportuna. Plutarco en el paralelo que hace de Aristides y Catón, dice: que la política es el arte de gobernar las ciudades y los reinos, y que es el mayor y más perfecto que un hombre puede adquirir. Siendo así, nada podrá saber de ella un ciudadano particular, y especialmente un Blancardo; y aún será demasiado osadía el que pensase tener conocimiento de sus misteriosas reglas. Su discusión está de todos modos reservada a los mismos príncipes y a sus sabios ministros de estado; porque nada menos se versan, que los intereses de los señores y potentados. Paréceme por esto, acertada la reflexión de un sabio que decía tenían los reyes otra historia secreta y otros libros sellados, pertenecientes a ella; pero que no los abrían, sino por sus propias manos, y no los leían, sino por sí mismos, y a sólo ellos estaba vinculado el secreto de la verdad de los hechos que interesaban a su culto e impenetrable modo de gobierno, y a la inteligencia mutua con sus vecinos. Así, ¿qué podemos alcanzar de los misterios de gabinete? La historia misma de los príncipes no nos muestra las más veces al príncipe, sino al hombre. Era bien: primero conocer a éste, para poder subir a conocer a aquél.

Murillo. Muy alto está el negocio. Ya me persuado que no le ha conocido el caballero Blancardo. ¡Pero qué! medío he oído que nuestro Moisés es jurista, y si lo es, no puede menos que saber de política.

Mera. No extrañaría que fuese jurista, esto es, que supiese una jurisprudencia particular como ciudadano. Esta es la que desea Fleury (en su Tratado de la elección y método de estudios), tenga todo hombre: “De suerte (son palabras de este doctísimo Abad), que en orden al derecho, solamente entiendo lo que está obligado a saber de él cada particular para conservar su hacienda, y no hacer cosa contra las leyes. Todos están obligados a ello por las leyes mismas, que presumen estar todos los ciudadanos instruidos en ellas, pues imputan su ignorancia a culpa y la castigan o con la pérdida de los bienes si se ha faltado a observar las reglas de adquirirlos y conservarlos, o con penas más severas, si se ha pasado a delito esta ignorancia”. La de su jurisprudencia regular, monástica, o para Blancardo municipal, sería imputable a culpa; pero yo le hago Doctor en ella, y muy bien ha de menester serlo, porque sus constituciones de oscuras y mal explicadas, pasan casi a ser contradictorias y entre sí opuestas. Yo supongo docto en sus estatutos a Blancardo; pero esta doctrina nada conduce a instruirse en la política. Si supiese el derecho público, ya le concederíamos disposición previa para saberla; porque ya habría sabido lo que pertenece al estado, al soberano, a sus ministros y al vasallo en común. Y de aquí puede Vm., doctor Murillo, inferir cuál es mi pensamiento acerca de la política y sus grados.

Murillo. Mala tengo la cabeza, y por consiguiente la triste lógica natural; y así no puedo inferir nada. Por su vida, que nos diga lo que hay en esto.

Mera. He dicho que si nuestro Moisés supiese el derecho público, le concederíamos disposición previa para saber la política; y es ésta una proposición dirigida a un hombre que ignora enteramente la jurisprudencia. A otro que la supiese, ya le supondríamos adornado de su conocimiento, aun antes de llegar a ser jurisperito. A Blancardo, que (como aseguró Vm., sólo había estudiado discursos aéreos, en vez de buena filosofía, era preciso hablarle de esta ^a manera, porque en el estudio del derecho público hallaría desleídas y practicadas las reglas filosófico-políticas y pondríalo ^b dispuesto, si tuviese muy raro talento, a buscar la política que no había estudiado antes. Que hay espíritus tan nobles, que aun no habiendo estudiado los elementos de una facultad, después que han estudiado bastante de ella, llegan a penetrar el cimiento que les había faltado para hacer sólido su estudio, y vuelven a emprender la inteligencia y conocimiento de sus verdaderos principios. Y para no salir de la jurisprudencia, vea Vm. allí el ilustre genio de Antonio Terrasón, y cómo éste se formó por sí mismo un cumplido jurisconsulto. Habiendo hallado molesta y enfadosa la lectura de la *Instituta* de Justiniano, tomó la resolución de averiguar la causa de aquel disgusto. A beneficio de personas versadas en la jurisprudencia y humanidades, supo que teniendo su origen el derecho en general y especialmente el romano an-

^a DC: esa

^b DC: pondríase

tigo en la filosofía y la historia, el poco uso que había tenido de estas ciencias, era el principal motivo de la molestia que experimentaba en el estudio de las leyes. Y consultando mejor en los buenos autores que le hacían conocer más claramente esta verdad, desde luego procedió a adquirirse todos los conocimientos filosóficos e históricos, mediante el cual trabajo formó su célebre obra de la *Historia de la jurisprudencia romana*.

Murillo. De verdad, me parece que el caballero, muy bien ha penetrado todo esto, y que ha tenido aun mejor genio que el de Terrasón para instruirse por sí mismo. Muy buena política tendrá; hijo de la política será. Pero Vm., de ella no nos ha dicho todavía lo que nos hizo desear saber.

Mera. Voy allá. La política es, pues, una parte de la filosofía. Hay muy pocos buenos libros que traten de ella; pero para observar las reglas que la son propias, será bien estudiar a fondo, con mucho acuerdo y reflexión, el librito del *Oficio del hombre y del ciudadano*; pero mucho más bien la grande obra del *Derecho de la naturaleza y de las gentes*, de Samuel Puffendorf. Añadiremos a Grocio el *Derecho de la guerra y de la paz*; y a Heineccio sobre los mismos objetos. Hallo en todos éstos una política ordinaria, que hace conocer los derechos del príncipe y del estado; y la llamo ordinaria, porque, siendo que un político no debe reducir su instrucción a saber simplemente lo que ha inspirado la sola naturaleza, o lo que ha admirado al uso el consentimiento de los pueblos en el tiempo tranquilo de la paz o en el turbulento de la guerra, acerca de los príncipes; sino que, indagando las dependencias mutuas que hay entre éstos y sus pueblos, debe subir más arriba y examinar la forma de gobierno, que en las circunstancias presentes debe observar su estado; las leyes, que le deben establecer en constitución más ventajosa; los auxilios de la naturaleza, que se necesitan traer de fuerza y de lo más remoto para perpetuar (si pudiese ser), un reino en su mayor gloria y felicidad; de allí es que este conocimiento profundo y exquisito, es para mí otra política más notable, que considera más íntimamente lo que es la sociedad civil, y cuál y cómo debe ser el soberano espíritu, que la deba presidir y moderar; y vea Vm., que para llegar a conocerla, será necesario estudiar en contraposición a los antiguos y modernos. Yo no he dudado hacerme esta lectura particular de cotejo; y creo que ella, siendo propia para los legisladores y jurisconsultos que trabajan para el público, se hace indispensable a todo el que quisiere conocer a fondo la materia. Y así es que bajo de esta condición he cotejado a Platón⁴² con Maquiavelo, a Aristóteles con Hobbes, y a Plutarco con el señor de Montesquieu. El primero es un santo respecto del florentino malvado; el segundo un hombre pío a presencia del desnaturalizado inglés; y Plutarco un devoto de la razón, como Montesquieu un espíritu desviado, que frecuentemente la perdía de vista en la averiguación del espíritu de las leyes. Un hombre, ayudado de las luces de su entendimiento y de las de su reflexión, con la que ministran los antiguos se formará un sistema de principios políticos digno del hombre, favorable y honorífico a toda la humanidad; y detestará aquellas máximas de horror y

de delito con que la deshonraron los modernos, sin que por eso se deje de penetrar lo que éstos tienen de bueno en la sutileza y sublimidad de su filosofía. ¡Oh! ¡cuánto no se deberá esperar del cristiano, si a las luces de la revelación añade la antorcha de su bello espíritu!

Blancardo. Con mucha política nos ha hablado; pues solito se ha llevado Vm. más de cuatro minutos en sus reflexiones. Esta es muy buena política, y yo por ella me saco el sombrero.

Mera. Decir así, es no entender lo que pienso, ni el asunto. Deme Vm. licencia a decir todo lo demás que había reflexionado. No paro, pues, en este grado de política, sino que, deseando ver de más cerca y en su origen la felicidad pública y particularmente del príncipe y del vasallo, observa otra política superior, a cuyo conocimiento he observado que contribuye muchísimo la lectura del anti-Maquiavelo que escribió^a el señor Voltaire, y la *Utopía* de Tomás Moro,⁴³ porque en estas obras vemos lo que debe ser el corazón del príncipe, y lo que debe emprender un cuerpo para lograr tener armonía con su cabeza, y que rebose la dicha por todos los miembros más remotos y distantes; y este último en el mismo título de utopía con que caracterizó su libro, manifestó la idea de hacer una república dichosa, que esto significa utopía, cuya palabra está más latamente^b explicada en este parto feliz de aquel pífsimo canciller. Pero no nos cansemos; no debemos considerar al hombre sólo sociable, ni le debemos mirar tan solamente como deudor al común y al cuerpo moral de esta vida, sino como cristiano, esto es, un ciudadano de la patria celestial y del reino de la gloria; y vea Vm. aquí, que para saber esta nobilísima política, es necesario estudiar la Santa Escritura. En ella se ve purísima esta ciencia y la deben aprender los ministros de los reyes, y los reyes mismos, de Moisés, de David, de Salomón, de los Profetas y de los Apóstoles, que es decir la política de Dios mismo, de quienes son intérpretes las Sagradas Letras, las que nos enseñan estas y semejantes leyes: Que proceden de un padre común el príncipe y el vasallo, el señor y el esclavo; que un reino fue, es y debe ser siempre lo que una numerosa familia toda ella vinculada y reunida entre sí con los lazos de la fraternidad, y más con los del amor evangélico, que nos recomendó Jesucristo; que todos están obligados a amar su patria y servirla con celo; pues Dios nos ha hecho nacer para la sociedad; que los reyes son inmediatamente establecidos por la mano divina para el gobierno de sus pueblos, y que, por lo mismo, son sus personas sagradas; que su obligación consiste en hacer que todo su reino se mantenga floreciente, indemne, religioso, y en una palabra, feliz. Pero que la olvidarán y despreciarán si no son sabios, y si no buscan la sabiduría en su propio divino origen. Esta es, en suma, la verdadera política. “Que es (dice Terrasón), absolutamente necesaria al legislador y al jurisconsulto; pues, que sin política, todos los diversos órdenes se confunden, y todas las

^a DC: escribió el Gran Federico y dio a luz el señor Voltaire,

^b DC: exactamente

naciones se destruyen unas a otras, creyendo tomar los medios más propios para engrandecerse". ¡Oh! ¡Cuánto de ella sabrá nuestro caballero!

Murillo. Me parece que ni una palabra, según de lo que Vm. ha hablado, infiero ya el conocimiento que se requiere de los buenos libros, ya que éstos no se hallan tan a mano, ya que, no entendiendo la materia, ni los buscan los Blancardos, y hacen bien de no buscarlos, pues nada les importa saberla; y ya la misma dificultad que habrá en hacer con orden este estudio.

Mera. Pues yo solamente por hacer que se conozca esta dificultad me he detenido con prolijidad en este punto.

Blancardo. Yo también la conozco, y confieso llanamente que no sé de este arte conjetural, ciencia o calabaza. Y que si el doctor Murillo me ha llamado político, ha sido por ironía, y sin duda, por el envidiable aplauso de mi conducta y persona.

Murillo. Pero no ha de negar Vm. que entre la tintura de sus artes entra la medicina, porque yo soy testigo de que le he visto curar y ha sido con mi aprobación.

Mera. ¡Oh! ¡Que es de admirar el que lo haga, siendo el caballero Blancardo! . . . Está prohibido por los cánones a los frailes y canónigos regulares el que curen. No sólo esto, sino el mismo estudio de las leyes civiles y de la medicina está también prohibido. Vea Vm. los Cánones 6º del Concilio de Reims, del año de 1131, y el 8º del de Tours, del año 1163. La historia eclesiástica nos enseña que en aquellos tiempos calamitosos de ignorancia, los legos no sabían ni podían saber de estas facultades, y que los frailes eran los profesores del Derecho y de la Medicina. Pero que en su ejercicio se mezcló el motivo (que en sus principios fue el de la caridad), de la ganancia y del interés; y por eso fue bien visto que se les prohibiese igualmente que la práctica, el estudio de sus elementos.

Murillo. Así, si hoy estudian los Blancardos la medicina y la ejercitan, será por algunos otros cánones en contrario, que autorizarán su modo de obrar. ¡Ah! ¡Ya me acuerdo que en una colección de cánones llamado el *Diccionario canónico*; pero blasfemo de mí! ¡Qué! ¿estoy en mi juicio? Digo que en una colección de recetas y no recetas, llamada el *Diccionario económico*, aconseja Noel Chomet⁴⁴ y la junta de los diccionaristas, que los eclesiásticos estudien medicina: verbo *Cures* y verbo *Pretores*. Deben, pues, los Blancardos hacer más caso de lo que dice este *Diccionario*, que de la prohibición de los Sagrados Cánones.

Blancardo. Estoy en la opinión, señores míos, de que si no me mueve la avaricia a ejercerla, como que es verdad que no es ésta quien me mueve, no hay inconveniente en que un eclesiástico extienda hasta ella sus conocimientos. El Padre Feijoo lo ha hecho en nuestro siglo, el Padre Rodríguez cisterciense; y aquí en nuestras barbas tenemos regulares barbadifios, que la practican con aplauso, acierto y muchísima bondad.

Mera. Ellos sabrán cómo lo han hecho. Los Cánones están en contra de esta práctica. Pero oiga Vm., por su vida, una cosa digna de traerse aquí.

La caridad con los pobres enfermos y la intervención que tienen en los hospitales los regulares hospitalarios de San Juan de Dios y de Belén, les ha dado fácil entrada, más que a una buena especulativa, a una práctica empírica de la medicina. Estos regulares, especialmente los Betlemitas tienen por instituto la asistencia y cuidado de los incurables, o más bien de los convalecientes, prohibida la curación. Son ellos unos meros legos por instituto, ya lo ve Vm. Pero ya las reglas de sus constituciones, ya sus actas capitulares, les prohíben enteramente el uso de la medicina; requieren para la asistencia curativa, un médico secular: y si de ellos, alguno fuese aventajado, y fuese un empírico racional, les permiten que curen de balde y sin que reporten nada para sí ni para el monasterio con título alguno. Vea Vm. si los blancardos de las otras religiones practicarán lo que les estaba ^a vedado practicar a los legos hospitalarios, ¿cuándo deben cultivar estudios de mayor momento?

Murillo. Ojalá el Padre Feijoo hubiera oído esto y la fuerte repasata que Vm. dio con el Abad Fleury a Alberto el Grande, todo entregado a escribir los cansadotes ^b tratados de Lógica. Yo me estoy acordando cómo el doctor Abad embiste bravamente sus estudios y su genio; y cómo Vm. nos trajo oportunamente el pasaje al fin de nuestra conversación octava. Ya se arrepentiría el Padre Feijoo de haberse metido a médico. Pero, ¿qué no diría Fleury, si hoy viera a algunos blancardos, que no por aprovechar a la república literaria (el cual fin tuvo a mi ver, Alberto Magno), sino por aprovecharse del logro del tiempo y de la gloria de hacerse espectables en este triste país, y de que se diga entre la gente ruda: ¡ah! ¿el blancardo fulano es mucha cosa, es un pozo de sabiduría, sabe hasta medicina, se entregan a su ejercicio? Yo, todo Murillo que soy, me río, lo primero, porque no aprendieron conmigo esta apolínea facultad; lo segundo, porque advierto su lastimoso ingenio y su falta de juicio en meterse a médico (que no lo pueden ser medianamente en Quito), abandonando al olvido y al desprecio sus estudios eclesiásticos, a que tienen muy estrecha obligación. Bien hecho de que algún Luciano diga estas verdades en su tono, y que cumpla los deseos de Fleury, que encargaba se debía decir a todo trance la verdad.

Mera. Muchísima razón tendría Fleury de increparles hoy, si viviera. Y yo tendré alguna en hacer ver la siguiente extravagancia: cuando oyeron esos hombres nuestras conversaciones sobre la teología, gritaron altísimo, diciendo que en su bien fundado y metódico estudio, pedíamos un imposible para su cabal conocimiento. Aquí de la reflexión. Su principal reparo consistía en que para sola la teología, era necesaria una larga vida. Pues bien. ¿Cómo siendo indispensable muy largo tiempo para aquel estudio y el de todas las ciencias eclesiásticas anexas o dependientes de él, olvidan éste

^a DC: está

^b DC: causadotes

que les es característico, y se entregan a otro totalmente extraño a su profesión, a su instituto y aun a su talento?

Murillo. El Padre Feijoo dio este mal ejemplo a los regulares; y confieso de buena fe, que esta proposición vale infinito tenerla en la memoria para que se conozca lo que es la ciencia blancarquina, de la cual poseídos (conozco), médicos blancarcos con tamaño cerquillazo, que no han leído una sola vez la Santa Escritura, esto es muchísimo. Ni el Santo Evangelio, ni las cartas canónicas, ni de los hechos apostólicos, en una palabra, nada, y a excepción de su mala escolástica, seminario de ignorancia pertinaz, consuetudinaria e inadmisibile, aún ignoran qué genero de literatura y de estudio requiere su noble estado. He hecho esta reflexión, a ver si el *Nuevo Luciano de Quito* al observar la ciencia médica de Moisés Blancarcho, *se echa a sus pies poseído del mayor susto, a confesar la grandeza de su mérito, la elevación de su ingenio, la belleza de sus letras hasta publicarlo dechado de oradores*, modelo de aprobantes, *jurisconsulto insigne*, político fino de tiquis miquis, *teólogo consumado*, canonista de concilio y médico peritísimo. Pero no echemos a perder el bello humor de nuestra conversación con estos fervores, señores míos, volvamos a él.

Mera. Pues diga Vm. lo que ocurra.

Murillo. Digo una vez y quinientas mil veces, que aunque Blancarcho, olvidando su obligación haya estudiado la medicina, pero que, si la sabe, es muy digno de congratulación y de alabanza.

Mera. Habíamos de estar en el siglo décimo para que le juzgásemos merecedor de algún elogio. Pero estando Quito y toda su Provincia casi dentro de la misma tiniebla de aquel siglo para las demás facultades, aún está en total oscuridad por lo que mira a la medicina; así se lo concederemos muy de buena gana, si él supiese bastantemente esta facultad. Vm. que la ha estudiado y la profesa, ha de penetrar, como la ha aprendido Blancarcho, y cuánto alcanza en ella... ¿No hace Vm. juicio de su estudio? ¿Qué dice Vm.?

Murillo. Yo juzgo que aunque no ha estudiado conmigo, la ha de saber competentemente. Ya dije antes, que curaba con mi aprobación. Y en su sermón de Dimas, habla de *quinta esencia*, y además de eso añade estas palabras: "para hacer de las perfecciones de todos un *extracto* de santidad, un *espíritu alambicado* de pureza, un *elixir vivo* en el buen ladrón". Esto por lo que mira a la gran teórica; en cuanto a la práctica, vuelvo a repetir que cura, y eso es bastante para tenerla.

Mera. El vulgo de Quito, con la mayor facilidad se ha engañado y se engaña en el conocimiento de los médicos. Regularmente los charlatanes son los que llevan el crédito y aprecio de profesores dignos. No hay duda que en todo el mundo sucede algo de esto; mas, en esta ciudad, basta que alguno meta cuatro términos exóticos en la conversación, y que le dé ganas de matar, se saldrá con ello. Bastará decir flogeses, exestiraciones, borborig-

mos, escopo, liquamen, parte sudaminosa, regurgita, etc., etc., etc., para parecer el oráculo de Delfos, furor, conturbación del cerebro, engaño y respuestas ambiguas y oscuras. A estos embusteros no los tendría por médicos jamás; ya sea que se considere perversión de genio en querer imponer con voces peregrinas al mundo, o ya que se juzgue cortísimo alcance para la práctica curativa en los que no pueden hablar con alguna pureza la lengua castellana. En fin, Quito, en asunto de medicina, es la misma noche, así para saber quién la posee y quién no, como para dirigirse a estudiar con método sus elementos.

Murillo. Dice Vm. sendas claridades. Estoy lleno de historias afrentosas a nuestro discernimiento quiteño, y aun a su propensión genial, que admite sin examen para médicos, a charlatanes impostores, que han embaucado a los quiteños máspreciados de doctos y de discretos. Me había parecido desde antes que me aprendiese de memoria los aforismos hipocráticos, que no se había menester mucha penetración para decir ^a quién era médico y quién no. Pero he visto a un Fray Judas de este mismo buen lugarejo; a un ^b Naranjo, también ambateño; a un Lugo,^c petimetrón, limeño o morlaco; a un mejicano, fraile apóstata, con el nombre de don Angelo; a otro apóstata de los agonizantes, dicho don Antonio Quiñones o el médico de la cárcel; a otros muchos y a todos los presentes, sin excepción alguna, que no obstante de no entender nada y ^d quiera sin tener la gracia picaresca de engañar con sus bárbaras jerigonzas, son tenidos y se tienen por médicos.

Mera. Lo que importaba, desde luego, que se hablase aquí, era acerca de la dificultad que hay para formarse médico teórico, dando noticia de los elementos físicos. Y en verdad, que este asunto aunque prolijo, era digno de que le tratásemos.

Blancardo. Quiero oír que Vm. le dé principio, porque rabio por saber de esta facultad no solamente la práctica a que me he dado, sino también la especulativa que ignoro.

Murillo. No, Señor mío. No hay tiempo ahora, han de llamar a comer, y yo quiero oír que Vm. trate la medicina con difusión, cuando estemos en Quito; porque siendo yo de la profesión, y no cediendo a Avicena,⁴⁵ Galeno, Hipócrates, ni a Esculapio, ni al mismo Apolo, quiero ver también la censura que da a mi especulativa y práctica médica.

Blancardo. Si la diere me alegraré, ya por vengarme llamándole el *Omniscio*, y ya por hacerle la retorsión oportuna de cómo habla de ella sin saber, o cómo sabe de ella siendo eclesiástico.

Mera. Objeción muy especiosa. En lo de omniscio, digo que sería muy buena irrisión, pero que no me la puede hacer el que olvida que debe estudiar y ser docto. El modo de impugnar, no es amontonar desvergüenzas, sino

a DC: decidir

b DC: un vetusto Naranjo

c DC: Lugo, morlaco petimetrón, limeño; a un mejicano,

d DC: y quizá sin tener

manifestar en lo que se yerra y falta, con buenas pruebas y de autoridad. La razón destituida de instrucción, mal educada y llena de prejuicios, para nada es buena; apenas discurre o produce algún concepto, manifiesta mayor ignorancia, cuanto es mayor su viveza y la satisfacción que la posee. Mi mérito está en haber desde muy niño estudiado en el conocimiento de los hombres, en no haber dejado el libro de la mano, y, aun cuando le haya dejado, en estudiar en el vastísimo libro de la naturaleza con la observación. Paseo, río, salgo a esparcir el ánimo, parezco zángano; pues, crea Vm. que siempre leo, que siempre estudio y que no dejo de aprovechar. En fin, no hay para que llamarse inteligente en nada; pero no renunció la gloria de haber logrado el tiempo. Vea Vm., que siempre me verá obligado a repetir muchas veces esto mismo; y vea Vm. que en lo que he dicho, si halla la respuesta a la otra parte de su objeción acerca del estudio médico, hecho, sin duda, muy antes de llegar a los estudios teológicos y a la edad de recibir el presbiterado.

Murillo. No inculquemos más sobre la ciencia médica de nuestro caballero. El no ha faltado a su conciencia, entendiéndola; su practiquilla tampoco es de profesor, sino de un blancarado feijooista. Así yo conozco a otros blancarados, que, aunque no sean, se llaman canonistas, poetas y matemáticos. El decirlo, sólo cuesta una mentira, y aun ésta es disculpable, porque procede de manía, en cuya virtud, como los hipocondríacos se juzgan hechos de vidrio o cera, así éstos con una vehemente imaginación, se dicen doctos y todo lo que quieren ser. De estos maniacos es nuestro pobre Moisés, trastornósele el tornillo de la glándula pineal y salió diciendo soy médico; y le ha confirmado en esta locura parcial, tal cual lectura del *Diccionario económico* y el tener a Hoffman,⁴⁶ médico alemán, en sus estantes; y seguro está que^a lo será, porque tiene más miedo a su latín, que yo a las brujas y duendes. Con este fallo pasemos a otra cosa; pues ya vimos su *no pequeña tintura de las artes y las ciencias*. Siga el papel, Señor Blancarado.

Blancarado. Continúa diciendo: *Instrucción grande en el Dogma y la Moral.*

Mera. Pasemos la clausulita; pues parece que no hay reparo que hacer.

Murillo. Yo no paso, entro a la polla, y robar para espadas. Digo, lo primero, que en la anterior a ésta, se hallan por demás las palabritas *no* y *pequeña*. Tintura quiere decir aquí, metafóricamente, *adorno*. En este sentido ha dicho Cicerón en una parte: *Illam patria elegantia tinctam vidimus*; y en otra parte: *Sit enim mihi tinctus litteris*. Ahora, pues, este *adorno*, si pasa a grande (y esto quiere decir no pequeño), será inteligencia ya propia de un profesor y de un maestro; no se quedará en sola tintura. Luego, si se quiere expresar el solo *adorno* en el orador, no se debe decir ni grande ni chico. Póngasele otro adjetivo, otro epíteto; porque, si aun el decir grande *adorno*, mostraría dureza de lenguaje e impropiedad, ¿qué sería si se dijese

^a DC: que le habrá, porque

grande tintura? ¿Vendrá bien (ni aunque sea de verde mar, de azul de prusia, o de aroma la tintura), vendrá bien sobre ella la grandeza?, ¿ni menos la pequeñez? Parece que haría una alta impresión el expresar así: lúcida y agradable tintura de ciencias y artes; y eso para que no se perdiese y se vaciase el color de su tintura.

Mera. Es Vm. jugador escrupuloso de la ropilla; y desde luego que halla Vm. con qué matar. Asegúrole a Vm., que más que de saber, le viene de lo mucho que le da el naípe, el hacer tan buenas jugadas.

Murillo. Pues dejando la *no pequeña*, que fue el basto y que lo juegue, voy a tirar la espadilla, que es el más grande de los matadores, allá va: *Instrucción grande*. Quisiera que me explicara Moisés, en qué sentido la ha tomado; porque en el del vulgo: *Instrucción* apenas pasa de un muy superficial conocimiento, y aunque se le añade *grande*, apenas se querría significar que llegaba al medianito. Este es vituperio al orador en toda tierra; pero, si la tomó en el sentido en que le toman los doctos, *instrucción* quiere decir *doctísima*; ^a pues he aquí el trancazo. Esta doctrina la debe tener grande un padre de familias; más grande un Presbítero secular o blancarado; mayor un orador, y máxima hasta no más un párroco con cura de almas, especialmente si Dios le hizo el incomparable beneficio de colmarle de muy finos talentos; y después de esto se contentará Vm., Señor Moisés, con decir que el orador tiene apenas *instrucción grande en el Dogma y la Moral* ¿Qué, le parece a a Vm., que *dogma y moral* son animales del otro mundo, que si los conocen los cristianos, es por pura obra de super erogación?

Blancarado. A fe que Vm. que así me increpa, no sabe nada del Dogma, ni la Moral.

Murillo. Sé que el Dogma se aprende en la Santa Escritura y los Padres. Sé que la Moral nos la enseña a todos el Santo Evangelio. Ya se ve que soy un legote de a folio, tamañazo, capirroto, y de sombrero arriscado; pero no soy lego blancarado y por eso sé mucho del Dogma; pues, por misericordia de Dios, estoy instruido en los principios de la Religión Católica. Sé mucho de la Moral, porque sé que ella consiste en la mortificación, en la humildad, en la paciencia, en el desprecio de las riquezas, de los honores, y en la negación de sí mismo, teniendo por fundamento sólido la caridad. ¿Qué no sabrá el docto orador, si ha tenido *estudio y penetración de las Santas Escrituras y de los Padres*, cuando aun yo Murillo sé bastante de esto? Por esta razón, o no elogiar y cumplir limpiamente con el cargo de censor, o elogiar vivamente y sin frialdad al autor de la oración. Yo le diría: Máxima instrucción, cabal doctrina en el Dogma y la Moral, o expresaría con un énfasis magnífico: *Doctrina*, sin añadirle la afrentosa parvedad de *grande*, que como saben los muchachos gramáticos, admite comparativo y superlativo: *Magnus, major, maximus*.

• DC: *doctrina*;

Mera. Estoy admirado de que hallase Vm. qué reparar y decir en la clausulita, que ya yo dejaba pasar por alto.

Murillo. No se maraville Vm., sabiendo que es mucho negocio hablar con críticos. Conozco ya muchos que se aprovechan las reflexiones de los entendidos, y que con las mismas quieren aturrullar y apachurrar a sus mismos ingeniosos autores, dándose ellos por unos oráculos y primeros inventores de lo que dicen. Así no es de admirar que habiéndole oído mucho, me meta a algo fanfarrón de tertulia; ni el que por eso haya de dejar pasar que este aprobante ande de aquí para allí, muy a su gusto, vituperando al orador en vez de alabarle con nobleza y sinceridad.

Blancardo. No ha sido otro mi fin, sino elogiarle en el modo posible.

Murillo. Sí, que Vm. le ^a haga elogio como cierta madre a su hijo; y va de cuento. Una señora, queriendo dar alabanzas en obsequio de la habilidad y adelantamientos de su hijo en los estudios, escribió a un hermano suyo una carta en esta forma:

Mi muy amado Juanico de toda mi voluntad y hermanito de todo mi amor:

Yo me acuerdo con muy grande memoria, y tengo no pequeña recordación que no me había olvidado decirte cómo mi hijo y tu ^b sobrino Marcialítico, que, queriendo Dios, tendrá entendimiento y ha de ser docto, estaba tan aprovechado en la que se llama sabiduría, que me aseguran sus condiscípulos y los que estudian con él, su maestro y el que le enseña, que ha llegado hasta Quinto. Ahora te aviso y pongo en su noticia a que lo sepas, y no lo ignores, que es el muchacho tan hábil, que yo le he visto tener grande instrucción en la cartilla y en el deletreado. Ruega a Dios que vaya adelante, y sea un santo en tu religión, que es tanto su entendimiento, que me parece por lo que aprovecha que ha nacido para fraile.

Así decía la carta, y creo que tiene no poca semejanza con la aprobación y su espíritu.

Mera. Está cuanto cabe para insultar jocosamente a los que incurren en pleonasmos, y a los que en vez de realzar el elogio, le degradan. Mas como debemos ser sanos de intención, hagamos el juicio de que quiso decir que esa instrucción era fruto del estudio de la Escritura y de los Padres; y entonces está bien seguida la aprobación.

Murillo. Ah, ah, ah. Ríome y me he de reír de que Vm. quiera que nos volvamos los chiquititos, confesemos la verdad: ¿Blancardo todo lo trabuca y revuelve? ¿No observa también, cómo se va, lo mismo que Blancardo, que acaba de perder Capítulo del Convento Máximo, a hacer la hebdómada en un conventillo el más remoto? Ya había subido hasta el provincialato de

^a DC: le ha elogiado como

^b DC: su sobrino

la Escritura; luego baja al priorato, guardíanía o encomienda de los Padres. De allí da un tropicón y va a caer en el tinte de una regencia de estudios, o al contrario en una regencia de tintura, y eso siempre pensando que se eleva a tocar con la mano y pluma la azul tintura de zafir. Luego vuelve de lectura de Padres (haciendo paréntesis la tintura de ciencias y artes), a la afrenta (si ^a aquí es afrenta alabar a Dios conforme a los estatutos regulares), pública de la hebdomada de *instrucción grande en el Dogma y la Moral*. ¿Habrán tino ni concierto en todo el torbellino de solemnes disparates? De ninguna suerte. Dijo muy bien mi Flaco por este Blancardo, sin duda, y su aprobación lo siguiente en buen romance:

*Qui variare cupit rem prodigaliter unam
Delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum.*⁴⁷

Blancardo. Como soy escolástico y nada más, juzgué que será cosa de admiración y envidiable el saber la Teología Dogmática; por lo que me pareció gran pensamiento alabar al orador por la gran instrucción en ésta, creyendo que la tenía y que estaba tinturado en las controversias del día. Vea Vm. el motivo por qué con enfática expresión hice memoria de esta ciencia superior, llamándola en una sola palabra el *Dogma*.

Mera. Aquí estuvo Vm. retórico, pues tomó la parte por el todo. *Dogma* no quiere decir más que *Decreto*. Aunque sea de fe, no incluye en su significado la Teología Dogmática, ni todos los dogmas. Sería muy mala expresión esta: *Instrucción grande en el Canon*, por decir que alguno la tenía en el Derecho Canónico. Ahora pues, si se nos propusiere algún dogma de fe por la Iglesia, por un Concilio o por el Papa, estaríamos obligados a recibirle como una verdad católica. Esto se entiende para el estado presente. Pero por lo que toca al tiempo pasado, quien hubiese estudiado la Escritura y los Padres, no solamente sabrá el Dogma, sino que sabrá todos los dogmas de la fe, y tendrá bien sabida la Doctrina de la Religión. Si se quisiere hacer otra ciencia (que se llame dogma o dogmática), de la disputa con los herejes, es no entender los términos con que se debe hablar de las ciencias eclesiásticas. Porque, hora sea que se quiera manifestar a un pagano la doctrina revelada, hora que se intente persuadir su conocimiento y excelencia a un hereje, en una controversia, siempre tenemos de ocurrir a la autoridad de los Libros Sagrados, de la tradición divina, apostólica o eclesiástica, que se halla fidelísimamente guardada en los escritos de los Padres. De suerte que, en ninguno de estos casos aprendemos algún dogma, sino que antes hacemos uso de los dogmas aprendidos. Vm. mismo, caballero mío, si en cumplimiento de su obligación, y teniendo un gran fondo de virtud, de talento y de doctrina, hubiese logrado penetración en las Escrituras y los Padres, no había menester más (para atacar en sus mismas trincheras y murallas a los enemigos de la Religión Católica), ni de otras armas. Y en ese caso, créame Vm.,

^a DC: si es que es afrenta

tendría por demás al Belarmino, al Houteville, al du Perron, y aun al mismo Ilustrísimo Bossuet, si no fuese que, siendo que las armas de que este sabio usa contra las herejías modernas, no son otras que los hechos históricos, es indispensable saberlos. Ellos, pues, hacen un convencimiento ineluctable, porque hacen patente lo ridículo, igualmente que lo contradictorio de las confesiones de fe y de los sistemas de reforma de todos los protestantes y sus pedísequos; en tal manera que un teólogo no debe ignorar la *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* de ese prelado doctísimo, para todo que lo ocurriere en este asunto. ¿Ahora, pues, qué podrá Vm., caballero mío, añadir o replicar a esta reflexión?

Blancardo. Esta otra de que, si Vm. no estudia a los controversistas modernos, no se podrá decir que tiene instrucción grande en el Dogma, porque ignora el modo de combatir a los ateístas de hoy.

Mera. ¡Bravo modo de pensar! ¡Qué pobreza! El naturalismo y el filosofismo son los grandes sistemas de los impíos del día. Negar toda autoridad: figurar que es la religión la cadena y la tortura del entendimiento. Querer que éste, solo, inválido, sea el que pueda y deba decidir los principios de las creencias y de la doctrina que se ha de seguir. Hacer que la materia piense; que esta materia fuese hecha por sí misma. O que, si la crió un Ser Supremo, la ha abandonado para siempre, no queriendo acordarse más de ella. Que finalmente todo lo que se ve en toda la fábrica del Universo, no es sino el efecto de la casualidad. Vea Vm. todos los opuestos y tumultuarios delirios de nuestros ilustrados filósofos de hoy. ¡Vea Vm. lo que sugieren y desean propagar hombres entregados enteramente a sus sentidos, y que han renunciado al noble uso de sus potencias! ¿Y piensa Vm., que no habría recurso sino en los modernos, para atacar a esos infelices y combatir su impiedad? Nada menos que esto. Oiga Vm. los lugares comunes, que (según mi juicio y corta inteligencia, sujeta siempre al de la Iglesia), se^a pueden y deben poner en uso. Una dialéctica precisa y metódica, que subiese de unos principios a otros, hasta llegar a sacar unos consecretarios^b innegables; una filosofía racional que pusiese en claro el orden y serie de las causas y efectos naturales; una fidelísima historia de los impíos sistemas y de sus autores, que describiese al vivo toda la estructura de los unos, y todo el carácter de los otros; al fin, la Santa Escritura, manejada en sus sentidos obvios y literales, para que se viese que la revelación en ninguna manera vulneraba a la razón. Pero todos estos lugares, a excepción de la parte histórica, se hallan ventajosamente tratados en los escritos apologéticos, y en los de controversia de los Padres. Con más, que en ellos se estudia el espíritu de caridad bien enlazado con el del celo, el de la moderación con el de la sabiduría, y el de paz con el fin de un católico docto ha de ser persuadir a los impíos los motivos de ser justos y templados, hacerles conocer que no lo son, y

^a DC: se deben y pueden poner

^b DC: conceptarios

que éste es el origen de todos sus desaciertos y extravagancias. Así, ellos entrarían en los sentimientos de piedad y de religión; y así, todos hallarían en obras escritas con este tino, los remedios precautorios para no dejarse llevar de la sensualidad, de la injusticia y de la irreligión. Con estudiar bien y a fondo la sabia antigüedad, vea Vm. allí, que podíamos muy frescamente cuidar de no ver los Caracciolos,⁴⁸ Cataneos, Bergieres, Berbers, y otros que han acomedido a los Voltaire, Rousseau, etc.

Blancardo. Veo que es muy justo y necesario saberlas para poder hablar con acierto en estas materias.

Murillo. He aquí el *ego te absolvo*, después de tan contrita confesión. Vamos, ahora, dígame Vm., ¿qué quiso decir en esa: *Instrucción grande en la Moral?*

Blancardo. Hablaba allí de la Teología Moral, ni tenía otra presente de quien pudiese hacer mención. Pero de una moral estudiada en nuestros moralistas.

Mera. Echó Vm. a perder el elogio, y en vez de estampar una alabanza, grabo en su aprobación una injuria. Aquí entra la misma censura que se dio a la *grande instrucción en el Dogma*. Aquellos mismos rudos e ignorantes presbíteros, no dudan que su debida ocupación no es otra cosa que el estudio de su Moral. Ellos mismos, aún estando en los fuertes estrechos de hacer una oposición, no salen de su Lárraga,⁴⁹ Echarri, Potestas u otra sumita; ni creen que deben a otra cosa más alta extender sus miras. Fuera de la gramatical y mal entendida versión del Tridentino, no saben otras determinaciones de la Iglesia, pertenecientes a las costumbres; y con todo, éstos son llamados moralistas. Vea Vm. ahora la injuria en su mayor claridad. Un canonista de profesión, penetra todos los ápices de las obligaciones del cristiano, sabe la disciplina antigua y moderna de la Iglesia y lo que ésta ha determinado, así por lo que mira al fuero externo, como por lo que toca al tribunal de la conciencia. ¡Vea Vm. allí un consumado moralista, y un moralista que no se deberá llamar grande, sino máximo, y su ^a instrucción, igualmente debe decirse sublime y perfecta! Al orador, pues, que es profesor del Derecho Canónico, y tiene todas las cualidades para serlo muy digno, ¿será alabarle, decirle fríamente, tiene instrucción grande en la Moral?

Blancardo. No sabía yo que el que estudiaba ese Derecho se pudiese llamar moralista ni bueno ni malo, sino el que revolviese a los Tamburinos, Busembaum, La Croix, Reinffestuel⁵⁰ y Salmaticenses.⁵¹

Mera. Otra gravísima injuria, que, aunque Vm. no la declare en su aprobación, se infiere legítimamente de ella. Estudiar a los autores citados, será un gigante mérito para un blancardo; pero atribuir este estudio, como dije, a un canonista digno y muy perito, es atribuirle falta de conocimiento de su obligación, defecto de noticia de los libros en que debe estudiar, debilidad de espíritu en aplicarse a las letras eclesiásticas y olvido de todo buen

^a DC: cuya instrucción,

gusto de la Moral cristiana. ¿Que a los hombres de un justo discernimiento, de un delicadísimo gusto y de un sólido estudio, se trate así, con la ignominia de decirle que tiene no más que instrucción grande en la Moral?

Blancardo. Pero cualquiera que hubiese estudiado a los dichos autores, ¿desearía más, ni podría saber más de la Moral? Cualquiera que los hubiese manejado a fondo, no vería en ellos todo el Derecho Canónico desleído?

Mera. Despedazado y desleído; así dirá Vm. excelentemente; pues no sé en qué encuentra, que ellos nos hayan querido dirigir por las reglas del Evangelio, por las decisiones de los Concilios, ni por las leyes que observó el cristianismo en sus mejores siglos, sino por el capricho de sus imaginaciones voluntariosas y quiméricas. Un cristiano es visto, que en tales libros no se instruye; se prostituye, y abandona el secreto vivo de su conciencia, descansando por reflexión sobre la verdad y pretendida bondad y sabiduría de los casuistas. Así, si el orador los hubiese estudiado, lo que debía llamarse perversión, llamaría Vm. instrucción grande. ¿Pero, dónde si no en el Diccionario de los blancardos podrá significar instrucción, el aprender a dudar, y el descansar con tranquilidad blancardina, en la ignorancia, en el conceptismo, que es aún mucho peor que la misma ignorancia, y en las arbitrarias verisimilitudes y probabilidades de los autores moralistas? ¿Qué cosa es leerlos con afán, si no olvidar el Santo Evangelio, omitir el conocimiento de la historia eclesiástica, y disciplina antigua, y no saber los Cánones que han establecido la Moral?

Blancardo. Al oírle no más a Vm., ¡quién no le creará un verdadero sabio! Pues yo no le creo tal.

Murillo. Así mismo ha^a sido, que me le injurian a mi Doctor Mera todos los blancardos. Sus reflexiones no quieren creer que sean fruto del estudio, sino nada más que echar por copas. Así, que así, lo que veo es que agachan la cabeza, porque no tienen qué replicar.

Mera. Vamos al grano. La recta razón, si gustamos escuchar su clarísimo lenguaje, nos sugiere lecciones de vida, y aun se debe decir, axiomas, que en muy poco se diferencian de las demostraciones geométricas. Pero si se añade el estudio del Santo Evangelio, ya llegan a ser evidencias, contra las que ni por la ignorancia, ni por el olvido de muchos años puede tener lugar la prescripción. Aquí están los principios de la Moral Cristiana; y sus consecutarios están vertidos en las obras de los Padres. Siempre que en éstas busquemos la imagen del Cristianismo la hallaremos pintada con el color de la inocencia, y representada con la luz de la castidad^b y de una conducta inmaculada. Tal nos la da San Agustín en los dos libros, que ha compuesto de las *Costumbres de la Iglesia Católica, y de los maniqueos*. Hace ver en el primero que el amor de Dios, es el fondo y el alma de las virtudes todas; describe las que se practicaban en la Iglesia, y, por consiguiente, retrata la

^a DC: he oído,

^b DC: santidad

vida irreprochable de los monjes de su tiempo; cuya copia quisiera que estuviera presente a los ojos de nuestros regulares, para que viesen si San Agustín, y los religiosos de su siglo desearían vivir como los de éste que corre o si éstos (caso que no hayan renunciado la Patria), querrían vivir como ellos, imitando su santidad.

Murillo. ¿Pero ^a Vm., no trae algún pasaje de este Santo Padre que venga al caso, y que instruya a los nuestro en la Moral?

Mera. Vaya uno que le ha de agradar, porque Vm. es apasionado ^b a la vida filosófico-cristiana y literaria. Dice: “Los monjes no solamente se abstienen de carne y vino, sino de todo lo que puede irritar el apetito y halagar gusto. Lo que sobra (y es mucho lo que les sobra, ya porque el trabajo de manos ha sido excesivo, y ya por la frugalidad de su comida), lo que sobra se distribuye a los pobres aun con mayor ansia y afán que el que se practicó para adquirirlo”. Después de San Agustín y antes, los Padres han dejado una pintura hermosa de la Moral Evangélica, que debemos practicar. Vengamos a nuestro orador; contraigámonos a su instrucción ahora. A este, pues, bello talento le ha concedido Moisés Blancardo el mérito de haber estudiado y penetrado las doctrinas ^c y los Padres: luego, añadiendo, que tiene instrucción grande en el Dogma y la Moral, añade un ribete cortezudo (en este frío e importuno elogio), a todo lo que sabe.

Blancardo. Si Vms. han acabado sus cansadas reflexiones, diré lo que se sigue de mi aprobación.

Mera. Puede Vm. ya, advirtiendo, que el ser cansado, viene de la misma materia, que requiere que se repitan los asuntos, y de la necesidad que hay de repetirlos.

Blancardo. Dice: *Imaginación fértil y brillante.*

Mera. Otro varapalo al orador. Yo aunque malo y perverso, tuve la fortuna de hallar ese buen papel del Padre Bouhours, acerca del *Bello Espíritu*, y tuve la gran dicha de leerle a tiempo que empezábamos nuestra cuarta conversación. Allí, pues dice este Padre jesuíta, que no le agrada mucho la fertilidad de la imaginación, porque las más veces está reñida con el sano juicio, y degenera en abundancia viciosa de pensamientos falsos. Tampoco es la brillantez la mejor de las cualidades, que debe tener un bello espíritu. Ese resplandor de imaginativa es propiamente su risa, su fuego, su desconocimiento, y su locura. Los decidores se llaman brillantes; pero deme Vm. un decidor el más fino, que apure sus agudezas, sus equívocos, sus conceptos, y que con ellos esté brillando siempre. Siempre se tendrá en él una matraca desapacible. Luego, alabar al orador por su imaginación fértil y brillante es, o no entender la cosa, o querer vituperarle de intento, haciendo su mejor carácter la falsedad, y el desarreglamiento. ¿Qué dice Vm., Doctor mío, ha pensado bien?

^a DC: ¿Pero más que Vm.

^b DC: aficionado

^c DC: escrituras

Murillo. Al ver esta crítica de Vm., se juzgaría que un pueril empeño de reparar y contradecir era quien le movía a hablar de esta manera. Pero cualquiera que tuviere claridad de entendimiento le dará la razón haciéndole justicia. Yo con mi corto alcance juzgo, que aún descubriré más claramente dónde la tiene, obligando a nuestro caballero a que prosiga a acabar el período, para ver cómo termina su sentido. Diga Vm., caballero mío.

Blancardo. Prosigue de esta manera: *Y facilidad increíble, para...*

Mera. No pido esto, sino lo último de la cláusula donde se acaba el sentido de la oración.

Blancardo. Decía *vienen* en plural, porque concertaba con todos los otros adornos de la oración fúnebre. Pero para explicarnos mejor diré, y deberá ser de esta suerte: *Imaginación fértil y brillante, viene a ser el carácter de esta obra.*

Mera. Muy bien. Oiga Vm. ahora la inteligencia de esta expresión, escuchando las reflexiones con que la procuro dar. El verdadero bello espíritu es el que preside a todas las composiciones y bellas piezas de elocuencia. El es quien tiene (déjeme Vm. que me explique de esta suerte), en su mano la fantasía para las imágenes agradables y pinturas delicadas; los pensamientos sublimes, para la admiración y el asombro; las pasiones, para la conmoción y el sentimiento; la fecundidad, para el ornato y el primor; y una porción de luz, para hacer visibles la nobleza, justicia y elevación del lenguaje. Así, pues, la fantasía, a quien llama Vm. imaginación, sea, en el grado más excelente, hermosa, fértil, brillante, cuanto se quiera; si no la dirige un juicio recto, será desarreglada, y su fertilidad será un vicio de redundancia; su brillantez, un falso resplandor, que sólo deslumbre. Se debía decir, que la imaginación (que no es otra cosa que el mismo modo que tiene de percibir la fantasía), nunca se satisfizo sino con la mentira, porque no parece que es otro su objeto sino la falsedad.

Blancardo. No entiendo esto. Lo que sé es que muchos hombres cultos, de quienes he aprendido esta frase, se explican en términos semejantes.

Mera. Pues vea Vm. lo que es no penetrar bien el significado de las palabras. En los efectos de la fantasía, deje Vm. que ésta sola posea enteramente el cerebro de un hombre que está en vela, y al momento hallará Vm. que es un loco rematado. Juzgue Vm. luego, que ella misma domine la cabeza del que duerme en las oscuridades del sueño y de la noche; examinándola atentamente, con la reflexión de lo que pasa por nosotros, nada encontrará sino un complejo de monstruos ideales, y de imágenes quiméricas. Y si aún quisiere Vm. investigar mejor estos efectos de la fantasía, considérese un hombre de temperamento sano, plácidamente dormido, y que sus humores dulces y templados le hagan imaginar alegremente. ¿Qué es lo que verá Vm. con los ojos del entendimiento? Verá, sin duda, en aquel hombre poseído del sueño, que su fantasía, fuera de la fertilidad (que se debía llamar su esencia, pues ella no es otra cosa que una virtud de multiplicar

especies), tiene un esplendor agradable, risueño y luminoso en todo lo que agradablemente imagina. En una palabra, verá Vm.^a lo que es una imaginación fértil y brillante al mismo tiempo. Pregunto ahora. Lo que es el carácter de una cabeza a quien no preside la razón, ¿ha de ser el carácter del orador y de su panegírico fúnebre? Y expresión semejante, ¿ha de servir de alabanza?

Blancardo. Debe servir, porque yo no he pronunciado ni fantasía ni imaginativa. Estas palabras quizá serán injuriosas. Véase el papel de la aprobación. Yo he dicho imaginación, que precisamente ha de incluir alabanza; pues ya dije que este término lo he oído a personas muy cultas.

Mera. No se escandalice Vm. de que haya usurpado la voz fantasía: debía ser así, para hablar con la exactitud de un filósofo. Lo mismo significa imaginativa; pero, *imaginación* ya es otra cosa, pues es la acción de la imaginativa. Con todo eso, no quiero descartar su palabra *imaginación*, con tal de que quiera Vm. entender en ella la facultad de percibir, por medio de los sentidos. Contraigámonos ahora a nuestro asunto. El bello espíritu (en quien le goza), siempre se va detrás de lo sólido y lo verdadero. La imaginativa al contrario, corre detrás de lo brillante y lo espacioso. Si constituimos, pues, a esta loca, la única obrera, y el solo artífice de una oración, ¿cuál será el mérito que la acompañe? Sin duda que ninguno. Pues éste es el que aplica Vm. a la del Doctor Don Ramón de Yépez.

Murillo. Gracias a Dios que parece está Vm. entrando en que no es muy limpio en sus elogios nuestro hermoso caballero; o él tiene sus malicias, y echa versos con zurrapas, o es demasiada su ciencia blancardina; porque, a mi ventolero juicio, debía decir, que en una oración y cualquiera otra obra, el artífice es el bello espíritu, y su instrumento la imaginativa.

Mera. Y para que Vms. no lo duden, hagan memoria que Séneca ha tenido un fondo admirable de pensamientos. En éstos imperaba, de algún modo, el buen gusto, y para decir mejor, los producía, con rectitud, el juicio. Pero, ¿cuál es el ornato que los viste y enriquece? La brillantez excesiva de juegos de palabra, de antítesis y de agudezas; de suerte, que a su elocuencia (dice un sabio), la ahogaba a fuerza de perlas y diamantes, y hacía que no se viese. Se querría (dice Quintiliano), que Séneca,⁵² siguiendo su hermoso ingenio, fuese inspirado del juicio de otro: *Velles cum suo ingenio, dixisse alieno iudicio.*⁵³ Así, por hacer, Séneca el carácter de sus escritos la imaginativa fértil y brillante, los ha viciado del todo; y de allí es que los sabios de buen gusto, los verdaderos bellos espíritus, tienen a Séneca por el corruptor de la elocuencia. ¿Qué les parece a Vms.?

Murillo. Por mí quedo satisfecho; y querría, desde luego, que Blancardo hablase no tanto con ingenio, cuanto con juicio. Si así fuese, hubiera alabado lindamente al orador, así: "Imaginativa brillante, pero sólida; fértil, pero justa; hermosa, pero modesta; viva, pero manejada por la razón, es la que

^a DC: Vm. ya lo que

da un carácter de natural belleza a la oración.” Yo, tal cual soy, así hubiera dicho; porque escribir: *viene a ser el carácter de esta obra*, como que la obra produjera a la *imaginación* y no que ésta tuviese parte en su estructura, me hace sonar al oído esta bobería: *Numen brillante y cándido, viene a ser el carácter de esta aprobación*.

Blancardo. ¡Qué bien ajeno estaba yo de esta censura! ¡No me pasaba por la imaginación, que fuese capaz el mundo entero de producir crítica tan dura!

Murillo. Eso era por tener Vm. imaginación fértil y brillante. Acá, como la tengo estéril y opaca, ya me da miedo de que hagan con lo que yo digo aun más prolija anatomía. Ni me basta para no tenerle la satisfacción de que a nuestras conversaciones no les hayan lastimado un poquitito los mismos que les han tirado coces, manotadas y mordiscos.

Mera. Por cierto, que me hace Vm. acordar que al principio de estos nuestros coloquios, me dijo había un párrafo donde, citándose a mi *Luciano*, se hacía demasiada honra a nuestras conversaciones. Esta expresión de Vm. que fue irónica, igualmente me hace creer que habrá en aquel párrafo de la aprobación algún leve desahogo de este caballero. Pero, aunque fuese muy leve, debía temer que yo revolviere fuertemente contra la injusticia, si acaso lo ponía en uso. ¡Qué! ¿No es más de salir al público, dar una estocada con brazo atrevido e indiscreto, y quedarse (no sé en qué fe, ni con qué satisfacción), riendo alegre e impunemente? ¿Acaso el dar una aprobación, autoriza el atrevimiento, pone a cubierto su lenguaje, o le califica de autor inhívido de toda censura? ¿Mas al intento, preguntaré si acabó ya la cláusula?

Blancardo. No, Señor mío, termina de esta manera: *Y facilidad increíble para explicarse con propiedad y limpieza, vienen a ser el carácter de esta obra*.

Murillo. La obra no puede tener por carácter esa facilidad de explicarse. El que la formó será el que la tenga por carácter, si tiene buenas explicaderas; y la obra será explicada con esa increíble facilidad. Por todo esto es mi fallo, que el período, empezando desde *sublimidad de estilo, hasta esta obra*, es monstruoso, lleno de impropiedades y vacío de artificio retórico. Quizá hallaremos mejores lugares abajo, será bien que lea.

Mera. No, señores. A comer, que es hora, y llaman. Vamos a tomar la sopa, y mañana seguirá de refresco el curioso examen.

DIALOGO CUARTO

Entre los mismos interlocutores

Blancardo. La crítica que Vms. han hecho en estos días acerca de mi aprobación me ha excitado esta noche el pensamiento de que no el mérito, sino la buena fortuna, da estimación a los papeles: *Habent sua fata libelli*.⁵⁴ Juz-

gué que la tuviese mi pequeño rasgo; porque, en efecto, además del grave cuidado que apliqué para pulirlo, tardé algunos días en formarle y ver unas citas.

Murillo. Hay ciertos escritos que, juzgándose bien formados, no tienen puesta una tilde con acierto. Y si a éstos algún buen hombre mete la lima, los vuelve nada más que limaduras, y pueden servir de polvos para una salvadera.

Mera. Un papel producido de un bello espíritu, agrada a todo el que tuviere el verdadero gusto de la literatura; y es menester no tenerle para hallar defectos en las obras escritas con buena pluma. Pero acordándome de la larga serie de insignes hombres que trae Tomás Pope Blount,⁵⁵ alabados por unos autores y vituperados por otros, es preciso que yo atribuya este juicio tan opuesto a la diversidad del modo de concebir y de pensar.

Blancardo. Por eso mismo me da horror proseguir con la lectura de mi dictamen, y no por guardarle el honor (que veo le tiene ya muy perdido), sino por lo que expresa de la oración que he aprobado.^a

Murillo. Eche Vm. esos miedos fuera de sí y prosiga; que por mí, protesto hacer de lo que Vm. aprueba mis precisiones objetivas.

Blancardo. Leo, pues: *Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración.*

Mera. Es cierto que es atrevido modo de decir, y es prevenir el libre juicio de los lectores. Quien tuviere pequeño el espíritu querrá reglar por el suyo el parecer de los demás. ¿Vio Vm. con asombro la oración, y cada cláusula suya le llenó de admiración; y bastarán este su asombro, esa su admiración, para que ninguno halle qué decir? ¿Para que todo racional se asombrare, se admire y haga mil extremos?

Murillo. ¿Y por qué no? ¡Basta que lo asevere así Moisés Blancardo! ¿Su voto acaso no vale por el de todos? Por lo menos yo descanso sobre la autoridad de su aprobación.

Mera. De otro modo ha juzgado el Abad de Bellegarde⁵⁶ en sus máximas para la sociedad civil, y es hermosa su reflexión sobre este asunto. "Todo el mundo (dice), tiene derecho de decir su parecer sobre las cosas públicas; de hablar de un predicador que se aventura a ejercitar un oficio tan dificultoso; de juzgar de una obra en prosa o en verso, que ha salido de la prensa y está en manos de todos. Pero discurre que es necesaria mucha indulgencia por el predicador y por el autor; y no tengo una opinión demasiado buena del genio de aquéllos que buscan siempre lo más débil del sermón, o de una obra para mostrar lo ridículo, como si quisiesen hacerse formidables."

Blancardo. Tal parece el conato de Vm. y el del Doctor Murillo.

Murillo. No, amigo, el mío, no. Escriba Vm. algo más bien (especial-

^a DC: aprovechado.

mente si teniendo tejado de vidrio, ha de tirar piedras al bueno del vecino), y no le diremos una sola palabrita.

Blancardo. Razona bien este Abad, cuando dice que es necesaria mucha indulgencia por el predicador y por el autor. Y no he visto que Vms. la tengan ni del uno ni del otro. De aquél, no, porque nada se halla más frecuentemente en sus pasadas conversaciones y en éstas, qué tiros contra él, trayendo a severísimo examen sus sermones, y haciéndoles sendales, envueltos en negra tinta. De este otro, no, porque además que Vms. han lastimado a otros muchos autores de mucha nota; a mí, que lo soy en todo rigor por mi literatura, y el superior decreto del Ordinario (que a un clérigo debía servir de mordaza), de toda una aprobación, me han puesto como me han puesto, del todo despedazado.

Murillo. El Abad de Bellegarde pide que se tenga indulgencia por el predicador, no por el comediante, que representa en el púlpito; por el poeta, que sube a él a echar octavas; por el satírico, que va a descolgar desvergüenzas; por el fatuo, que va a hacer de matemático; por el ignorante, que quiere comprar en el templo, con moneda falsa de bagatelas, aplausos de docto predicador.

Mera. ¡Débesele tratar con indulgencia al predicador!... Pero, ¿qué quiere decir el serlo? ¿Es acaso representar los papeles de los que nos acaba de hacer memoria el Doctor Murillo? Nada menos. Es un hombre, en cuya boca pone Dios mismo la palabra de la reconciliación; el que desempeña el gravísimo cargo de embajador por Jesucristo; es aquél que cuando nos exhorta, es Dios quien por su lengua nos exhorta; es el que habla delante de Dios en Jesucristo. ¿Pero es así como le pinto, tomando los colores y el pincel del Apóstol, es así un predicador nuestro en esta Provincia? ¿Pone las diligencias necesarias para hablar decentemente en los asuntos sublimes de su ministerio y delegación? Si halláis, ¡oh predicadores! que habéis cumplido con vuestra obligación, quejaos de mí en el más alto punto y cargadme de anatemas como a un enemigo de la Iglesia. Pero si vuestra propia conciencia os avisa lo contrario, dejad que mi celo lllore la desgracia de nuestros días.

Murillo. ¿Qué es esto, Señor Doctor? ¡En Ambato, en un campo desierto, y predicando! ¡Alabado sea Dios! ¡Lo que puede un entusiasmo! Perdón, Señor, que hoy todos estamos con la luna del fervor.

Mera. Dice Vm. bien. Vamos al asunto. Un predicador que tenga todas las dotes necesarias, y que trabaje por nuestra edificación (como es hombre), puede incurrir en muchos defectos accidentales, y tal vez alguno substancial; y de éste es de quien el Abad de Bellegarde dice que se tenga indulgencia; y que si acierta en lo principal de distribuir con celo apostólico el alimento de la divina palabra, no se busquen aquellos lugares débiles, para herirle despiadadamente por ellos. Pero dejar pasar a nuestros predicadores (ya se oyen algunos dignos de la cátedra de la verdad, desde nuestras conversaciones), que la deshonran con pinturillas, afeites y boberías; ajenos de pensar en

nuestra salud eterna, ni saber que ésta depende de la predicación; no sería indulgencia, sino indolencia. Todo hombre de bien, cuanto más un cristiano, está muy obligado a detestarlos y hablar muy alto. Los niños, deben, llorando y clamando hasta el cielo, pedir el pan que se les debe administrar. Si *Luciano* ha convertido las almas de algunos predicadores, como lo hemos visto, dejémosle que converse.

Blancardo. Que converse, pero que no tome en boca a los oradores del mayor nombre. No los trate *con envidia y sin razón*; no manifieste los *puñales de su pecho*.

Murillo. ¡Haya ^a maravilla! Me ha sorbido todo el pensamiento nuestro caballero. Y vea Vm. cómo. Yo, pues, tamaño molondro, aún no desasnado (pero capaz de desasnarme como lo manifiesto ya), tuve el atrevimiento de decirle a mi Doctor Mera, en su propia barba, mil desvergüenzas al tiempo de trabar nuestra primera conversación; pero como este santo presbítero había sido amante y celoso del bien público y aficionado a desengañar a los tontos y preocupados como yo, me sufrió los insultos con una risa algo burlesca; pero por lo mismo prudente, señoril, generosa y pacífica. Díjele, pues (¡infelice de mí! ¡Mentecatón que no sabía lo que me decía!), que al responder ^b a un sabio orador, como juzgaba entonces (prevenidote y salvaje), que lo era el que predicó el sermón de Dolores, a un Doctor Don N. ^c manifestaba mucha dosis de humor bilioso, un colmillazo córneo, nigricante de adusta envidia, y otros mil disparates de estos que me puso en la lengua la ignorancia más ruda. Pues vea Vm. aquí, que pudiendo penetrar nuestro caballero Moisés, cómo se desenfrena el vulgo contra los desengañadores, y cómo se pinta en aquel pasaje la rabia descortés de un pueblo ignorante, no ha hecho sino usurparse mi mismo lenguaje, hablar en el mismo tono y repetir lo mismo que yo dije en la dicha conversación. Esto hace ahora; esto dijo en las *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano*: y esto ha matraqueado en el penúltimo parágrafo de su aprobación.

Mera. Déjeme Vm. que se desgañite el mundo de los Sármatas, ⁵⁷ Getas y Sibaritas en gritos de que yo les envidio su rudeza, barbarie e indolencia. Siempre esperé este alboroto desde que me vino a la cabeza el hablar claro, y por eso nada me cogerá de nuevo.

Murillo. Si Vm. tiene tanta pachorra, va de cuento. Había en cierta ciudad dos hermanas de buena calidad, la una de juicio, y la otra descachalandrada como ella sola; por vestido tenía un gergón a modo de marcellez, peluca y flecos que terminaban en cascarrías, una camisa de cordellate, un medio capucho por cofia; toda ella despatarrada por las niguas que le entraban y salían; el rostro con media vara de sebo; el pelo enmarañado a largos nudos; y el cuerpo todo que destilaba negro aceite, despedía vapor grueso, he-

^a DC: ¡Hay

^b DC: emprender

^c DC: Sancho

diondo, hacía caer andrajos, que los piojos los cargaban y movían de aquí para allí. La hermana juiciosa, que lamentaba el triste pero voluntario estado de aquesta, la decía: mira, que toda pareces y eres en la realidad un asco, causas horror a la vista y a la consideración; para nada sirves, porque Dios no puede aceptar tu desidia, y el Diabolo te burla y te desprecia. Vuelve en ti, ponte aseada, muda de pensamientos, usa del rico patrimonio que dejó nuestro buen padre. Entonces esta sucia y desidiosa mujer le respondía: ¡ay, demonio de mujer! ¡hasta cuándo me atormentas! ¡nada me enfada si no tu envidia! ¡Soy la más hermosa mujer del mundo, y dale que parezco un asco! Vete, fea envidiosa, lejos de aquí, molesta, soberbia, melancólica, cruel y no hermana, sino la misma envidia.

Mera. Más que cuento, parece una narración misteriosa la que Vm. nos ha traído. Sin un átomo de envidia se puede hablar de los ignorantes presumidos de científicos, que echan al público algún disparatorio, o que predicán sólo para captar el aplauso de un vulgo prevenido, incipiente, y que no da un momento a la memoria de su eterna salud. Pero vea Vm. un nobilísimo ejemplo de lo que es la libertad de la razón, instruida en decir con claridad los defectos de los autores. Rollín, uno de los escritores más modestos de la Francia, e inteligente en la retórica, trae a examen el carácter de la elocuencia de Flechier, Bossuet y Mascarón. ¡Qué pasmo y asombro a los vulgares! Si éstos supiesen el mérito insigne de estos oradores, quedarían acusando el pretendido atrevimiento, y quizá (constituyéndole envidioso), la envidia de Rollín.

Murillo. Sin duda que rabiaban de dolor y de cólera. Porque Vm. reparó en los jesuitas, en los blancardos y en algunos otros oradores por mal nombre, tierra, sombra, tiniebla, nada en comparación de Flechier, Bossuet y Mascarón, han levantado un grito horrible todos los tontos, y le han dicho que es en abstracto la misma envidia. ¿Qué haremos con ellos?

Mera. Dejarlos y oír esto que le voy a decir. Rollín, pues, dice Flechier, después de alabarle sus buenas cualidades: “que se ve reinar en todos sus escritos, un género de monotonía y de uniformidad. En todas partes casi los mismos giros, las mismas figuras, la misma forma. La antítesis se apodera casi de todos sus pensamientos, y frecuentemente en vez de adornarlos, les quita el brío.”

Murillo. Después de esto, que diga Blancardo: “Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración.”

Blancardo. Horror me da de hablar con Vms.; y desde luego confieso que debía haber tomado otro tono para mi aprobación.

Mera. Aguarde Vm. un poco y verá aún mucho más de lo que podría esperar. Vamos primero a ver las manchas del mismo sol. Dice, pues, Rollín, de Bossuet lo siguiente: “El Señor Bossuet escribe con un método del todo diverso al del Señor Flechier. Poco ocupado de las gracias ligeras del razo-

namiento, y aun descuidando algunas veces las estrechas reglas de la pureza del lenguaje, aspira a lo grande, a lo sublime, a lo patético. Es verdad que no guarda igualdad (aquí está su leve defecto), como el Sr. Flechier, y decae más breve que éste; siendo éste el carácter del estilo sublime.”

Murillo. Luego, por lo que mira a la aprobación de Blancardo (¿quién me mete con la oración?) “Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración.” Diga Vm. ahora lo que dice Rollín acerca del otro autor.

Mera. “El Señor Mascarón (dice), tiene alguna cosa del carácter de los dos autores de quienes acabo de hablar, sin que por eso se les parezca enteramente. Tiene al mismo tiempo mucha elegancia y mucha nobleza; pero es, según me parece, menos adornado que el uno, y menos sublime que el otro.”

Murillo. Pero nuestra aprobación, a Dios gracias, que está “libre de toda censura, superior a la crítica más escrupulosa”. Y, aunque llegue a mano del español, del francés, del tártaro, del moscovita, del lapón, del chino, del persa, o del turco. Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración.”

Mera. Ha hecho bellamente en repetirme estas proposiciones, que las estaba olvidando. Ellas son hiperbólicas, falsas, y que, degenerando en prosera adulación, ofenden al público, y lastiman al elogiado. Vienen producidas de un espíritu infecundo, que no halla materiales para un justo elogio; ni halla qué decir sino mentiras. Salen de un espíritu obtuso, que ignora el modo de manejar con atención y política el mundo literario. El asombro es el efecto de una persona poseída violentamente del terror; y era necesario comparar primero la oración con un temblor, con un incendio, con una tempestad, con un rayo, para decir que ella causaría aquel asombro. Y así como hay corazones o valerosos o temerarios o indolentes a quienes no asombrará la misma muerte, así ha de haber ingenios, o raros, o estúpidos a quienes la mejor pieza no les ocasione impresión fuerte, y mucho menos asombro. Dígasele, pues, a un hombre bien actuado en la retórica, que haya visto a los buenos oradores de la antigüedad; dígasele que una pieza oratoria quiteña no la verá sin asombro. Reiráse a carcajadas, y tendrá mucha razón de reírse, vengando siquiera con la risa la injuria que se le hace, con juzgarle un hombre de primera y fácil impresión, y que sin examen se deja deslumbrar del más mínimo resplandor de elocuencia. Ahora, pues, si uno solo tendría justos motivos de quejarse. ¿Qué será todo el augusto cuerpo de los sabios, cuyo asombro, terror, susto, desmayo se requiere al ver la oración que aprobó Blancardo? ¡Qué injuria no se le hace!

Blancardo. No sé qué fuego anima la lengua de Vm., Señor Doctor. Y él me parece que es tan voraz, que juzgo quemará a los hombres más indiferentes y helados. ¿Qué necesidad, Señor mío, tiene Vm. de malquistarme con todo el mundo?

Mera. El le hará a Vm. justicia sin necesitar de mi querella. Su *ninguno* de Vm. será el cuerpo del delito; y el asombro hará conocer a todos los que lo vieren, su pequeña inteligencia y su grande defecto de urbanidad. Vamos ya a la *admiración*. Esta es hija de la ignorancia, según el sentir de muchos. Y si es así, es buen elogio el que se le hace al público inteligente, cuando se le dice que *siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a ejercer los efectos de su ignorancia*. Pero no es mi opinión la de esos muchos, acerca de esta afección del ánimo. Juzgo, pues, que ella es un movimiento del alma con el que mira un objeto, que se le representa; y que, viéndole nuevo, desea conocer su causa, origen y dependencia. De suerte que, la novedad es la que admira siempre el espíritu. Siendo esto así, ¿no es una expresión falsa decir que todos hallarán en cada cláusula preciosas novedades, para los nuevos motivos a la admiración? Y, ¿no es un grave insulto al público, hacerle ignorante en tal manera, que no haya de ver cosa que no le asombre, cláusula que no le admire?

Blancardo. Registre Vm. todos los elogios, todas las dedicatorias, todas las aprobaciones, y hallará este mismo lenguaje por todas partes. ¡Qué! ¿Yo me formaré otro idioma y otro diccionario, hecho como Vm. quisiera, para hablar a su contento? ¿Deberé ser el idólatra de su severidad?

Mera. Si Vm. concede que ha seguido aquel lenguaje, no acusaré su genio inclinado a la lisonja, sino su entendimiento enemigo de la verdad. Pero aun la adulación, manejada con arte, puede agradar a todo el mundo. ¿Será preciso decirme que soy voto para alabar a Aristio de ingenioso?

Blancardo. Ya se ve que esa sería falta de urbanidad y aun mala política. Si en esto he errado, pido perdón; mas no tengo que pedirlo por haber elogiado como yo alcancé al orador. Vm. mismo sabe muy bien que, diciendo un hipérbole, no se falta a la verdad.

Mera. Todo lo que es encarecimiento no puede carecer de falta; y todo lo que es excesivo peca por muchos caminos.^a Nada sea demasiado, dice Platón; y de él mismo se tomó ese antiguo axioma *summum jus est injus-titia*.⁵⁸ Así pues, si en todo se deben guardar justas medidas, me debe Vm. confesar que son viciosos los pensamientos que traen consigo los hipérbolos; y si éstos tienen lugar en alguna obra de verso o prosa, es cuando se manejan con ciertos temperamentos, que los vuelven verosímiles y moderados. Sé bien lo que acerca de ellos dice Séneca: *Nunquam tantum sperat hiperbole, quantum audet in incredibilia, affirmat ut ad credibilia perveniat*.⁵⁹ Pero entonces, ¿qué de insultos no se le hacen al autor de la oración?

Murillo. Eso es. Revuélvase Vm., Doctor mío, todas las entrañas, para ver si es un pulmón que respira con buen aliento, o un hígado que no derrama la cólera de la envidia.

Mera. Voy allá: para que el hipérbole de que ninguno verá la oración sin asombro, tuviese modificación y lo rectificase el juicio, era menester que él

^a DC: caminos. Aún la santidad si va hasta los extremos es viciosa. Nada

pasase por ironía: cuando uno se burla de alguna cosa, ya tiene la licencia y el derecho de decir cuanto le da la gana. Y sólo en sentido irónico tiene lugar Vm. de hablar burlándose de la oración y del orador, así: Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos motivos a la admiración. Considere Vm. siempre esta verdad, que, para hablar justamente, se necesita primero pensar así mismo con justicia. ¿Y Vm., pues, me confesará ingenuamente que así lo pensó dentro de su entendimiento, que ninguno la verá sin asombro, que todos al verla quedarían atónitos? Si me confiesa que sí, vea Vm., dueño mío, la flaqueza de su razón. Si no, vea allí la malicia y superchería de su corazón. Allí está, Señor Blancardo, la ironía. ¿Y merece esta burla el orador?

Blancardo. No hallo medio; por no ofender al orador, digo que produje esta proposición en el tono más grave y con el aire de la mayor seriedad. Culpo a mi adversa suerte y a la poca inteligencia de lo que he hablado, cualquiera expresión que no le alabe.

Mera. Pues, ni así deja Vm. de injuriar al orador. Mire Vm., el asombro y la admiración son unos afectos ^a en que no tienen parte ni la razón ni la advertencia ni el sano juicio. (¡Cuánto querría yo la aprobación de éste para todas mis composiciones! ¿Y cuánto no querrá lo ^b mismo el Doctor Don Ramón de Yépez, para su oración fúnebre?). Por lo menos en tanto que dura el asombro, hay un género de calma y suspensión de las más nobles operaciones del alma; que ésta, al admirarse, queda en la inacción y sorpresa, estática, parada e inmóvil. ¿Y cuándo acontece esto? Cuando el orador, dirigiendo la palabra a sola la imaginativa, deslumbra la razón, la ciega y tiene absorta con su novedad, su brillantez y su primor. Así un espíritu, siempre o frecuentísimamente, si es falso y superficial, gusta más de quien le sorprende que de quien se le insinúa. Ama las violencias y asaltos repetidos de un orador florido y novelero, y desprecia el convencimiento de otro sólido, natural y persuasivo. En fin, la admiración es el efecto de un razonamiento nuevo y raro; pero sutil, superfluo y engañoso. Ahora, pues, ¿quién quiere Vm. que haga corte a la oración fúnebre, una turba de afectos irracionales, o un lúcido cortejo de las operaciones más ilustres del espíritu? Quién quiere Vm. que le dé acogida, ¿una traviesa y loca fantasía, o una mesurada, discreta, sabia y prudente razón?

Blancardo. Ya se ve que querría que esta última la diese acogida y aprobación.

Murillo. ¡A buen tiempo! . . . Ya no tiene remedio lo sucedido, sino es que se valga de mí, y dé por nulo cuanto ha dicho en su censura. Yo tendré cuidado de publicarlo.

Mera. Yo tengo el de decir, que pues atrevidamente pensó y dijo que: Ninguno la verá sin asombro, y siempre encontrará en cada cláusula nuevos

^a DC: efectos

^b DC: del mismo

motivos a la admiración, incurrió en grosera adulación ofensiva al público y al mismo elogiado, indigna de un espíritu fértil, y propia de una alma estéril y sin educación. Pero, a la verdad, fatigado de haber yo solo hecho estas reflexiones, paro aquí.

Murillo. ¿Pues quién lo mete a hablarlo todo? Con gusto le escucharía yo, si más hablase. Pero quiero saber cómo le parece a Vm. una reflexión mía; y, si la juzga buena, ni se diga más palabra, y capítulo de otra cosa.

Mera. Ea, diga Vm., y entro gustosamente en el convenio.

Murillo. Ese señorazo: *Ninguno la verá sin asombro.* Ese fallote papal: *Siempre encontrará,* etc. En fin, ese clausulón gigante e imperioso, tendría su lugar, sería aceptable con una sola palabrita añadida. Modifique, pues, Blancardo, su ignorante arrogancia, y diga así: "Yo hallo la oración justa, y me parece que ninguno la verá sin asombro. Cuando una obra es digna y de un mérito ilustre, no hay quien no se rinda, todos la estiman; y juzgo que todos hallarán en cada cláusula novedad, hermosura y solidez; otros tantos motivos para la admiración, para el aprecio y para la instrucción."

Blancardo. En verdad, que este es un aplauso verdadero y razonable.

Mera. ¡En su dictamen ha dicho Moisés Blancardo, igualmente el mío; buena reflexión, buena, buena, mi Doctor Murillo! Ahora vamos adelante.

Blancardo. No acierto a dónde lo dejé. . . Vaya, vaya, aquí está, y dice: *Al ver aquella majestad de la elocuencia. . .*

Murillo. ¿Vm., caballero mío, no tiene traza de haber visto al rey la cara; conque, ¿para qué es decir: *al ver aquella majestad?* Ayer o antier vimos que no lo había saludado ni hecho siquiera de lejos un profundo acatamiento; y va de historia. Salió un cierto *quidam* alcalde de barrio, y pajarito no de los que cantan en la una, sino de los que aparecen alegres en tiempo de su comida; salió, digo, a hacer solito su ronda por las calles de su departamento (por no decir dición, que es mucho terminajo); ya tarde de la noche halló que salía de una tienda un hombre, que por lo fanfarronazo daba señas de estar borracho. Quién va allá, dijo el alcalde con voz seseosa y de viejo. Ni va ni vaca, respondió luego el tunante. Pues dese al momento (dijo otra vez el alcalde), a la justicia, aquí, del rey. Al oír esta voz, repuso de nuevo el taimado, viendo al alcalde desnudo de todo auxilio, y conociéndole vejete: ¿dónde está su majestad?

Mera. No dudamos que la oración fúnebre tenga aquella majestad desde luego que estará adornada de esa elocuencia majestuosa y sublime que debe acompañar o hacer la esencia de este género de oraciones. Protestamos que no la hemos oído ni leído. Y menos la veremos en adelante, por cumplir con lo que a nosotros mismos nos hemos ofrecido, de prescindir de su lectura y conocimiento. Pero notamos que el aprobante estampa con satisfacción asuntos y expresiones que no entiende. No pare Vm.

Blancardo. "Aquel fuego sagrado con que forma los caracteres más bien que con la tinta."

Murillo. Es mucho que tenga ni majestad de elocuencia, ni fuego sagrado una oración, cuyo carácter es la imaginación^a fértil, es la tierra fecundísima en disparates. La majestad de la elocuencia, como es un mar profundo, es el agua. Aquel fuego sagrado es el mismo elemental, que ha bajado de su esfera; y el aire es su vanidad, con que, presumiendo ya de autor y que es mucho hombre, porque se le ha cometido una aprobación, se cree exento de nuestra jurisdicción; y, al vaciar todas las cárceles de Eolo en contra del pobre *Luciano*, ha dicho: yo soy el aire y un aire blanco, cándido y brillante.

*Lucidos hic aer et quae tria corpora restant
Ignis, aqua et tellus, unus acerbus erant.*⁶⁰

Mera. ¿Qué entra ahora?

Blancardo. *Aquella solidez de pensamiento y doctrinas.*

Mera. ¡Gran cosa es! Pero Vm. no habla ni trae estas alabanzas en su lugar. Busque Vm. por allá una obrita delicada, que escribió el Padre Domingo Bonhours, muy distinta de las conversaciones de Eugenio y Aristio, y a la que dio por título: *El método de pensar en las obras de ingenio*. Ella está escrita también en diálogos entre Filantes y Eudoxio. Léala Vm. y sabrá cuánto pertenece a las calidades, que deben tener los pensamientos para ser perfectos; y, cuando los haya Vm. conocido, ya podrá hablar acerca de ellos (soy su plagiario), con propiedad y limpieza.

Blancardo. Yo la buscaré, por si acaso me venga otra comisión de censura de libros; y, cuando no la lea, pues estoy ya algo viejo y ya he trabajado muchísimo para ser más que docto entre los míos; pero la tendré por adorno de mi estante. Ahora, dígame Vm., ¿qué halla de malo en esta última alabanza?

Mera. Oiga Vm. Ayer dimos de barato, que al decir *profundidad de pensamiento*, entendía Vm., y debía entenderse *sublimidad*. Pues si es así que la tiene el orador, y que Vm. le alaba por el punto más exquisito en línea de buenos pensamientos, pertenecientes a la verdadera elocuencia; ¿por qué baja Vm. después el elogio y le dirige a la solidez, que ellos tienen en su oración? Sin duda, que su ánimo es ir cayendo por grados. Porque la sublimidad de estilo, la majestad de la elocuencia, el fuego sagrado con que forma los caracteres, no pueden subsistir sin el apoyo de los pensamientos sólidos. ¿Dónde habrá majestad de elocuencia sin solidez? ¿Dónde, sublimidad de estilo sin el cimiento de la verdad y la bondad, que hacen los constitutivos de la solidez?

Blancardo. Esta última palabra, confieso que me encantó. Juzgué que todas las anteriores propiedades podrían ser compatibles sin la solidez; y que ésta podía separarse de aquéllas.

^a DC: imaginación fértil y brillante. Pero a nosotros no nos toca examinar la cosa, sino crearla. Aquí ha reunido todos cuatro elementos nuestro caballero. Imaginación fértil es la tierra

Mera. Entienda Vm. desde hoy (perdonándome el tono magistral que gasto ahora), que no puede haber pensamiento alguno sublime, que no tenga las precisas condiciones: de verdadero, pero cuya verdad sea nueva y bien hermosea; de justo, pero cuya conformidad con el objeto, se observe y mire de todas partes; de agradable, pero cuyo agrado sea sin afectación ni mucho estudio; de delicado, pero cuya delicadeza al mismo tiempo incluya en sí el vigor y la fuerza. Hay quienes gustan de pensamientos vivaces, ingeniosos y de puro esplendor. Pero éstos nunca podrán, con toda su luz, ingenio y vivacidad, producir un pensamiento sublime; y el no poderlo hacer será siempre por defecto de verdad y de justicia, en las cuales propiedades (como hemos dicho y lo repetiremos siempre que se ofrezca), consiste esencialmente la solidez. De esta especie de buenos pensamientos eran los de Craso, alabado por Cicerón; y es bien que atienda Vm. su elogio: *Sententia Crassi tam integra, tam vere, tam nove, tam sine pigmentis, jocoque puerili.*⁶¹

Murillo. ¿Luego el que supiere proferir pensamientos sólidos, proferirá doctrinas sólidas?

Mera. Ya se ve; porque no sólo no hay incompatibilidad, sino que antes hay una conexión inevitable. Los inteligentes son en este asunto muy exactos. Apenas falsea algún tanto por algún camino una pieza de prosa o verso, cuando la tienen por viciosa.

Murillo. Parece demasiado escrupulo y suma delicadeza. Quisiera tener a la vista algún ejemplo de estos, para que a mí, si censuro algunos falsos, lisonjeros, mentirosos pensamientos y discursos, no me tengan por rígido, por envidioso, por maldiciente y enemigo de la ajena fama; ni me anden sonsamente matraqueando que *cualquier aplauso ajeno, por corto que sea, me había sacado lágrimas a mí de dolor.*

Mera. De buena gana va el ejemplito, escuche Vm.: Ese insigne sabio retórico de la Francia, el Señor Carlos Rollín, había citado con elogio este rasgo de la oración fúnebre del Mariscal de Turena, dicha por el Señor Flechier:

Vosotras, Potencias enemigas de la Francia, vivís; y el espíritu de la caridad cristiana me veda desear de algún modo vuestra muerte. ¡Sólo deseo que podáis reconocer la justicia de nuestras armas, recibir la paz, que, a pesar de vuestras pérdidas, habéis tantas veces resistido, y en la abundancia de vuestras lágrimas, extinguir el fuego de una guerra, que habéis infelizmente encendido! ¡No quiera Dios que extienda más lejos mis deseos! Los juicios de Dios son impenetrables. Pero vosotros vivís, y yo lamento en este púlpito un prudente y valeroso capitán, cuyas intenciones eran puras, y cuya virtud parecía merecer una vida más larga y de mayor duración.

Este es el pasaje hermoso del Señor Flechier, éste es el que alabó el Señor Rollín, y éste el que censura el autor de los *Ensayos críticos*, sobre los

escritos del mismo Rollín, las traducciones de Herodoto, ⁶² y sobre el *Diccionario geográfico y crítico* del Señor de la Martinière. ⁶³ Es de admirar que este crítico dirija su censura contra el modo de pensar de dos excelentes genios muy versados en la elocuencia, es a saber, el Señor Flechier y el Señor Rollín; de los cuales, éste fue un severo y escrupuloso estimador de la solidez y de la bondad. Pero no puede nada causar admiración, si se sabe que la crítica tiene el derecho de hacernos ver en claro la verdad. El dicho autor, que, si no me engañan la reflexión y la memoria, es el Señor Voltaire, en su *Carta sobre el ingenio*, discurre del modo siguiente:

Un apóstrofe de este carácter y gusto, hubiera sido conveniente en Roma, en la guerra civil, después del asesinato de Pompeyo, ⁶⁴ o en Londres, después de la muerte de Carlos I. ⁶⁵ ¿Pero, es decente, ni lo será, desear con sagacidad y artificio retórico en el púlpito, la muerte del Emperador, del Rey de España y de sus ^a electores, y poner en equilibrio con ellos a un General del Ejército de un rey enemigo suyo? ¿Las intenciones de un Capitán, que no pueden ser otras que las de servir a su Príncipe, deben ser comparadas con los intereses políticos de las testas coronadas contra las que servía él? ¿Qué se dirá de un alemán, que desease la muerte al Rey de Francia, en coyuntura de la muerte de General Mersí, cuyas intenciones eran puras? ¿Por qué, pues, ha sido siempre alabado este pasaje por todos los retóricos? ¿Es acaso, porque la figura en sí misma es hermosa y patética? ^b Pero no examiaban ellos el fondo y la conformidad del pensamiento. Plutarco hubiera dicho a Flechier, sin que venga al caso el razonamiento, has hecho un bellissimo razonamiento.

La traducción de esta última proposición no se puede hacer muy exacta, ni dar aquella correspondiente energía a lo que quiere decir en el francés: *Tu as tenu, sans propos, un très beau propos*. Vea Vm. acabada la crítica hecha con verdad y delicadeza; una crítica nacida de un espíritu, a quien para discernir las justas proporciones que deben concurrir en los pensamientos, no sirve de estorbo el hermoso velo de un rasgo brillante; de aquí debe Vm. inferir cuál deba ser el modo de pensar rectamente, y cómo el rasgo más primoroso debe, para ser bueno y estimado de la razón, llevar consigo el carácter de la verdad y solidez. Vamos, ahora, a nuestra aprobación.

Blancardo. Confieso que en Europa se piensa muy de otra suerte. Acá me había escandalizado infinito, que Vm. hiciese la crítica el año pasado de los sermones de Ramos y de Dolores. Este es hereje (nada menos decía), éste es Lucifer mismo, a quien ponen la pluma en la mano la misma soberbia y la misma envidia. ¡Qué atrevimiento! ¡Qué arrojo! ¿Y contra quiénes?

^a DC: los electores

^b DC: *práctica*.

Contra las mayores auroras de sabiduría que reconoce nuestro hemisferio. Esto decía. Arrepiéntome y sigo con empacho mi triste aprobación. Dice: *Aquella unción.*

Murillo. ¡Oh! Qué lastima que no le haya tomado el pulso a este panegírico, para ver si estaba agonizante y tenía ya la extrema *unción.* Pero no puede menos que estar con parasismos; pues, el buen Blancardo, que es médico que le ha visitado, dice que tiene la unción. También es mucha lástima el que Vm. que tiene una vista de lince, no le haya mirado el rostro para decirnos si tenía o no tenía unción. Esa sí fuera gracia, hacer mentiroso a nuestro noble caballero.

Mera. ¡Ea, no tan desentendido, Doctor mío! Verdad es que no podré decir si la oración la tiene o no la tiene, ya he dicho que no la he visto; y ojalá hubiera querido verla, para poder informar a Vm. de esta unción. Pero Vm. ya puede decir sobre esta palabra, lo que quiere significar. Por ^a eso a Vm. no tan desentendido, amigo.

Murillo. Digo, pues (porque me he de hacer desentendido, aunque es preciso aun parecer estólido e ignorante cuando conviene), que quiere decir con esta unción nuestro caballero, que antes la obra está muy vigorosa, activa y pronta para la lucha.

Blancardo. ¡El demonio es Vm., Doctor Murillo! Bien que supongo haber puesto aquella voz sin saber lo que significaba, y únicamente porque la había visto aplicada al elogio de los sermones de los franceses. Y aunque lo que Vm. dice parece ajeno del asunto, pero ello, Vm. dará en el clavo.

Murillo. Tenga firmísimo el pie, y ninguna la daré en la herradura. A mi corto alcance esa palabra significa que la oración fúnebre era un verdadero combatiente o gladiador. Explicaréme. La antigua Roma, en la celebridad de sus funerales, admitía por espectáculo de diversión, el que algunos ofreciesen el cruel y bárbaro combate de los gladiadores. La oración fúnebre, pues, ^b puesta en la celebridad de otros funerales, creí que fuese no un gladiador sanguinario como en Roma, sino un combatiente espectacular y divertido como en Grecia, esto es, un verdadero atleta, pronto y expedito a los ejercicios gimnásticos, en los juegos olímpicos, por lo que (aquí y para mí), suena olimpo ^c en los juegos itzmicos, también por lo que suena. Y como aquellos atletas griegos para salir al combate, primero se frotaban con aceite, y era ésta su santa unción, que se hacía en su cuerpo, a fin de tener blandísimos y suavísimos los miembros, he creído, ¿qué? Que la oración fúnebre, como atleta ha llevado sobre sí una buena unción. Y que esto quería decir el aprobante Blancardo, con *aquella unción.*

Mera. ¡Ay! ¡qué risueño y gracioso disparatorio! La chocarrería es la que no olvida Vm. En todo lo demás parece más correcto. Yo le diré lo que significa unción; nada más que oración devota. Nuestro Blancardo no quiso

^a DC: Por eso, le decía a Vm.,

^b DC: pues, que era en la

^c DC: olímpicos

decirlo en castellano, sino en francés; cada cual se explica en el idioma que entiende. Siga Vm., Señor Moisés.

Blancardo. Aquella agudeza.

Murillo. Si es de lanza, no quiero que su agudeza me mate. Pero siempre he de lamentar el que Vm. no haya leído la oración, o para apoyar lo que asegura Blancardo, o para desmentirle ^a a *faccia*, si nos vende gato por liebre.

Mera. Con la agudeza estoy reñido. Todos los hombres de seso, e inteligentes de la sana elocución, la abominan como contraria a ella. ¡No es mala alabanza a la oración, aplicarla este defecto! Las agudezas son palabras al aire, sin verdad, sin fundamento, y aun sin verosimilitud. Consisten en equívocos huecos y fríos, sin sentido y con apariencia de significar muy de lejos alguna cosa, tan solamente por el sonido. En pensamientos falsos y de relumbrón, cuyo fin no es otro que el de lucir y desaparecer. Vaya un ejemplo para que se me crea. Un autor muy agudo, que compuso en latín el elogio de Luis décimo tercero ^b de Francia, asegura que este príncipe ha de ser la esperanza de la salud y la medicina de las enfermedades de su reino, porque nació de la Princesa María de Médicis y el día de los Santos mártires Cosme y Damián, ambos médicos. Estas son sus palabras redundantes de agudeza: *Galliae medicus e matre medica, Cosma et Damiano, medicis, festo die in festo regno peperit, genitus spem salutis.* ⁶⁸

Murillo. Mas que Vm. no repara que aquella agudeza está latente en el aire.

Mera. Dice Vm. bien. Se halla sin hacer ^c significación, ni decirnos de qué agudeza habla. Si determina a aquella agudeza de su elocuencia, que es lo que parece significar, ya verá cualquiera que es un disparate de a folio. Mas, en verdad, que diciendo así (ahora lo advierto), va nuestro Moisés muy consiguiente. Imaginémonos para esto, que este caballero, ha querido deshonorar al orador, vituperando en trisca e ironía la oración. Por lo que, primero ha dicho que ella es “superior a la crítica, que el discurso es elevación; que apenas muestra por un índice superficial los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano; que tiene oscurísima e insondable profundidad de pensamientos; y que el verdadero carácter de la oración es una tintura de ciencias y artes; una instrucción en la Moral; una imaginación viciosa, fértil, brillante; una increíble facilidad para explicarse; una unción que parece de ruda y su aceite, y una agudeza que asusta al corazón y le desmaya con el asombro que asalta al espíritu, y le suspende con la admiración.” Dígame, Vm., con semejante párrafo, ¿no iría muy consiguientemente en la más fina sátira este generoso aprobante?

Murillo. Y es pues, así; y eso era lo que quería que Vm. lo penetrase bien.

^a DC: desmentirle *faccia* a *faccia*, si nos

^b DC: tercío

^c DC: ser

Mera. No hay que tener ^a malicia alguna sino pura necedad. Pero no es otro el modo con que se debe interpretar hasta aquí la atolondrada aprobación, según la cual queda el panegírico fúnebre una pieza ridícula, despreciable y de pura hojarasca. Oigamos ahora lo demás.

Blancardo. *Aquella sentencia que brilla, que encanta, que embelesa, que enciende.*

Murillo. A priesa, a priesa, luminarias, juegos de manos, suertes de volantín y agua para tanto incendio. Toda la casa la ha echado el caballero por la ventana; pero, ¡oh! ¡y cómo se llega a dar un mal rato, un pesadumbrón, después de una risotada caquinéstica! Volví a examinar acá en mi caletre la cláusula, y me hallo que empieza por *sentencia*. Barajo, dije, y digo: *sentencia* en boca de un abogado, mal año podrá ser de confiscación, de embargo, de ostracismo, y aun de la pena ordinaria.

Blancardo. En el acto más serio, es Vm. capaz de sacar motivo de risa. ¡Válgame Dios!

Mera. Ea, pues, deje Vm. de retozar, y advierta que si la antecedente expresión de *aquella agudeza*, estuvo vacía de sentido, y en su modo enfática, esta otra de *aquella sentencia*, peca en lo mismo, y además tiene el defecto de gramática, porque está peor colocada que la otra. Véalo Vm. La *sentencia*, según Cicerón y Quintiliano, no es otra cosa que un adorno de la oración, un rasgo de luz consistente, un dicho agudo con mucho espíritu y que se comprende concisamente en las cláusulas. Una pieza ingeniosa cualquiera sea puede tener prudentemente esparcidos pensamientos igualmente sólidos, que brillantes; algunas agudezas que envuelvan mucho sentido: ^b en una palabra, una oración que las tenga, se llamará *sentenciosa*; pero si no guarda modo en su uso, si abunda en ellas, será de esas oraciones que abominan los sabios como llenas de defectos. Séneca ha abundado de éstos, y ha contagiado en todos tiempos con sus vicios a las personas dedicadas a la elocuencia, en especial a sus paisanos los españoles del siglo pasado, como ya lo notamos en nuestra tercera conversación. Es preciso huir de los extremos; y así reconozcamos que será viciosa la oración que no tuviese el oportuno y moderado ornato de las sentencias. *Composite et apte sine sententiis dicere insania est*, ⁶⁷ dice Cicerón; pero añade lo siguiente: *Sententiose autem sine verborum, et ordine, et modo infantia*. ⁶⁸ De esta puerilidad, pues, acusa Blancardo al orador con aquella *sentencia*, dando ^c a entender que no es otra cosa toda la oración sino una pura *sentencia*. Tal suena esta vaga e indeterminada voz, Señores míos.

Blancardo. ¿Hasta cuándo dura este empeño de malquistarme? ¿Qué he hecho yo contra Vms.? ¿Cuándo les he ofendido?

^a DC: temer

^b DC: sentido, en una palabra, varias sentencias que digan grandes y muchas cosas en pocas palabras, Y una oración

^c DC: omitido: dando a entender que no es otra cosa toda la oración, sino una pura *sentencia*.

Mera. Me alegrara que conociera mi buena intención, para que no atribuyera a empeño: siendo así, digo, que es no saber hablar ni escribir, poner aquella expresión, como Vm. la ha puesto. Es comparable a la cláusula que se sigue, y con la que un aprobante piensa salir por las nubes, elogiando una pieza de elocuencia. Dice, pues, viendo el adorno de antítesis, de metáforas, de apotegmas y figuras, de esta manera: “Aquella antítesis, aquella metáfora, aquel apotegma, aquella figura que brilla, que encanta, que embelesa, que enciende.” ¿No está primoroso y cuanto cabe este período? Ponga Vm. en plural, *sentencias* que la adornan, o cosa semejante, y entonces habrá cumplido Vm. con las leyes de la Gramática y la retórica. Escriba Vm. en otra ocasión (ya que ahora no hay cómo reparar el daño), como escribió Cicerón, alabando con estas palabras una preciosa, sabia y adornada oración: *Sapientibus sententiis ornata oratio*.

Murillo. Cuenta, mi Señor Doctor, con chocarnos, reflexionando Vm. solo tanto, tanto. Los hombres sentimos y nos enfadamos de que un autor o escribiente o predicante no deje lugar, por haberlo dicho todo, al lector y al oyente que haga también sus reflexiones. Si Vm. todas las que hay nos espeta *velis nolis*, acabóse la conversación. ¿Era^a preciso que yo hablara; pero qué he de decir, si aun la cláusula se me ha escapado del seno de la memoria?

Mera. Haría^b una notable injuria a Vms., si creyese que lo que he pensado, no pudiesen tener reflexiones que añadir. Pueden Vms. mejorar las mías, y, para hablar como corresponde, yo no hago más que abrir la puerta para que Vms. entren al interior de las facultades, que al paso deben ocurrir. Corro la cortina para que observen con sus propios ojos el teatro que se nos presenta. Y si Vm., mi Doctor Murillo, se olvidó de la clausulita, yo se la repetiré. Decía, si bien me acuerdo: “Al ver aquella majestad de su elocuencia, aquel fuego sagrado con que forma los caracteres más bien que con la tinta, aquella solidez de pensamientos y de doctrinas, aquella unción, aquella agudeza, aquella sentencia que brilla, que encanta, que embelesa, que enciende. . .” Al buen pagador no le duelen prendas: quiero decir, que no necesito trincar los pasajes para dar a conocer su ridiculez.

Murillo. ¡Buena memoria para repetir! Y mejor la descripción que ha repetido. Se parece infinitamente a ésta, que hizo a una hermosura que amaba un amante llamado crítico.

Eres la diosa venérea (decía), ninguno podrá verte sin asombro, y siempre encontrará en cada perfil tuyo, nuevos motivos a la alabanza y la afición. Al ver aquel señorío de tu garganta, aquella lumbre de tus ojos rasgados a impulso de las estrellas, más que a la fuerza motriz de la naturaleza, aquella mezcla de rosa y azucenas, aquella

^a DC: Era preciosa. . . de la memoria.

^b DC: Harta

unión de nieve y fuego, aquel lunar, aquel precioso hoyo, aquel diente, aquella oreja que brilla, que encanta, que embelesa, que enciende, me preguntaba a mí mismo, si veía a la hermosísima *Elena*, *aquel milagro de Grecia, que pareció haber nacido para borrar todas las hermosuras, o si tocaba a la misma Venus recién nacida de las espumas del mar.*

Blancardo. Vm. es quien forja estos cuentos, Señor Doctor. Pero hecho ya a tener paciencia, nada extraño: *ab asuetis non fit pasio*. Antes sí, gusto de oírle; por lo que, no dudo proseguir con mi lectura.

Murillo. Todavía no, que tengo también yo que hacer mi reparillo. Vm. no quiere concertar ese nombre *sentencia* con los verbos *brilla, encanta, embelesa, enciende*, ni debe ser así. Porque, a la verdad, éstos apelarán sobre las buenas calidades de la oración puestas anteriormente. ¡Muy bien! ¡Pues vea ya qué admirable concierto, propiedad, conveniencia y armonía! Dice: aquella solidez de pensamientos y de doctrinas que brilla; aquella unción que encanta; aquella agudeza que embelesa; aquella sentencia que enciende. Ahora sí, puede Vm. leer.

Blancardo. “Me preguntaba a mí mismo si leía a los Basílios,⁶⁹ a los Gregorios, a los Crisóstomos, a los Crisólogos o a otro de los Santos Padres.”

Murillo. ¡Cáscaras, y lo que se ha leído el hombre! Con razón habla con un tono de contra-alto; se me antoja que es Júpiter, cuando llama a junta a los demás dioses para tratar de paz y exhortarlos a la concordia. Virgilio me lo ha pintado al caballero. Véalo Vm.:

*Panditur interea domus omnipotentis Olympi
Conciliumque vocat divum pater atque hominum rex
Sideream in sedem . . .*⁷⁰

En buena mano está el pandero, y así sólo gusto que vean Vms. que es tamaña fanfarronada citar con tanto magisterio, satisfacción y arrojo a los Padres. No traería a la boca con tanta facilidad a los vocales de un capítulo. Dos razones son las que traigo ineluctables. Primera, porque no ha visto a los Padres, quien ignora aun el modo de citarlos. Después de San Basilio debía venir Crisóstomo por ser igualmente Padre griego, como por ser anterior a San Gregorio, Padre latino y del sexto siglo. ¡Y acaso lo ejecuta así! Nada menos. Segunda razón, porque no hay, ni ha habido una letra de Santos Padres en su morada blancardina; ni antes hubo los citados, en toda su casa blancardina, y aun en toda su provincia, como podré jurar. Véngase ahora con el falsísimo *me preguntaba* a mí mismo, si leía a los Basílios, etc.

Blancardo. El no ha habido es muy cierto, el no hay hoy, es falso; porque los tenga de muy buena impresión, que los trajo de España un hermano mío Blancardo.

Murillo. Tate, tate, caballero mío. Doy de barato a Vm. que haya traído ese su hermano a todos los Padres juntos. Pregunto, ahora, ¿y cuánto tiempo ha que vino el que los trajo? Cuando más el espacio de tres años y algunos meses, y sus cajones de libros aun llegaron después. Y será creíble, aunque Vm. tuviese mi aplicación y mi rapidísima lectura, ¿será posible que Vm. se leyese a toditos, a toditos los Padres? Vamos, sin mentir, sin mentir, que ni los ha visto por el forro.

Blancardo. La presunción está a mi favor.

Murillo. Pues voy a quitarle la presunción con las siguientes confituras: Primera, porque ese su hermano apenas ha sacado de los cajones uno u otro de los padres, a la mesa. Segunda, porque ese su hermano es tan desconfiado, que a su mismo padre le negará un libro que juzgue grande. Tercera, porque aun cuando las razones políticas, intrigas y cábalas blancardinas, obligasen a su hermano a franquear algún libro, siempre será^a alguno, y no a todos los padres juntos. Cuarta, porque no está ni ha estado ese su hermano para sacar pacientemente libros con ánimo de prestarlos, por sus ocupaciones, litigios, turbulencias domésticas e inclinación a sostener e edificar paredes. Quinta, porque Vm. mismo, por esos disturbios domésticos, esas discordias blancardinas, esos altos y muy bajos de su genio, esas bullas de reforma y no reforma, no ha pensado jamás en tales padres. Sexta, porque Vm. mismo hasta ahora (y será hasta siempre), no ha tomado el gusto para las ciencias eclesiásticas, y se atolondraría de pensar siquiera que había de revolver de principio a fin a todo un Santo Padre. Séptima, porque Vm. mismo, más bien leerá y lee a un Leonardeli y a un Casini por algunos breves momentos, que a un Padre de la Iglesia, teniendo dulcemente acostumbrado el cuerpo a un verdadero ocio, a una bondadosa poltronería. Octava, porque no es capaz de manejar a un Santo Padre, respecto de que están en un idioma del cual entiende malísimamente un poco; y quien lee sin entender, masca lana, y hará bien de no leer. Nona y última, perentoria, porque para ver ciertos lugares de algunos padres, tal vez por ajena inspiración, hubo de ir a lo de ese su hermano, y registrar lo que había menester para ciertas futilidades de su aprobación. En efecto, los vio muy a la *hate* como dice el francés, *pertransiens*,^b superficialmente y por eso sin tino. Vm., Señor Doctor, me le dirá si me he engañado.

Mera. Si es verdad que cita a los padres, no dejaré de decirle a Vm. si da a entender que los ha leído con alguna atención. Ahora, observe Vm., que los dos adolecemos de un mismo vicio. Cuando la tomamos, no escupimos y somos una tarabilla.^c

^a DC: sería

^b DC: pertransenam

^c DC: tarabilla.

Blancardo. Déjelo Vm., Señor mío, que me habla. Pues, deseo que me diga ¿de dónde sabe que en aquel aprieto de los largos y estrechos días de formar mi aprobación los leí?

Murillo. *Cónstame...*

Murillo. Cónstame a mí, que poquitos días después de haber dado la aprobación, dijo en varias partes y en una cierta del mundo (no me has de coger bobo, ^a porque soy solo), éstas o semejantes palabras pertenecientes a la lectura de los Padres: *Ha sido preciso ver unas antiguallas, las cuales solas han tenido mi aprobación.* Amigo, confesemos de buena fe que no hay más Santos Padres, que sus santas lecciones en el santo Breviario. Pero, ¿que digo lecciones? ¿Que digo Breviario? Confesemos santamente que aquello mismo que hubo de citar en una aprobación pública, queriendo darnos tamaño gatazo de que ha leído a los Padres, no lo entendió por falta de latín, de uso y de mollera, ni menos lo supo registrar. Supongo que éstas no son más que mis malicias, mis sospechas, mis conjeturas, según mis cartabonadas y no según mi lectura de Padres, que no he de decir que la tengo; porque, aunque pobre, no soy impostor. Vm. sí, mi Señor Doctor Mera, Vm. que lo lee todo, Vm. que le cogió, pilló y sorprendió en falsedad con la cita de Teofilacto del sermón de San Dimas; Vm. sí que me ha de sacar de dudas a su tiempo, y fíome en su verdad; porque Vm. sabe decirla, lee y sabe leer. Algo he vuelto a hablar, no calle Vm., Señor Blancardo, vaya adelante.

Blancardo. Antes de seguir el papel, se hace necesario decir a Vm. que por solas las sospechas no se puede condenar a ninguno.

Mera. Oportuna advertencia, porque no solamente hay el peligro de errar, sino también de arrebatarse con ligereza el buen nombre ajeno, lo cual se opone a la razón.

*Suspicione si quis erravit sua
Et rapiet ad se, quod erit commune omnium,
Stulte nudavit animi conscientiam.*⁷¹

Fedro es quien habla con tanta rectitud.

Blancardo. Luego Vm. echando a perder mi fama con esta glosa de mi aprobación, ha quedado desnudo de una buena conciencia.

Mera. Es terrible argumento, y más en boca de un examinador sinodal como lo es Vm. Dejémoslo para que le responda en el sínodo, que tengo licencia para hacer en breve una oposición.

Blancardo. Me alegraría verlo sujeto a mi examen. Quizá mudaríamos de entonación. Y cuando no le preguntase de moral, le había de hacer que me tradujera en lengua quichua o del inga, el Santo Evangelio y todo el Apocalipsis de San Juan. Desde ahora me da gana de pedirle que me construya ^b el *In principio erat Verbum et Deus erat apud Verbum*, gramaticalmente en dicha lengua.

Murillo. Jamás he visto más fría digresión, Señores míos.

Mera. No se espante Vm.; pues, el maestro de las conversaciones y ése que las puso en su última perfección las usa; quiero decir, Platón, no ha

^a DC: vino

^b DC: constituya

dudado poner sus digresiones en sus diálogos. Vms. verán acerca de éstos, cómo siguiendo a los mejores antiguos, y de los modernos a Heinecio, que ha hablado bien sobre la materia en su tratado *Fundamenta stili cultioris*, hago ver que he seguido en mis conversaciones buenas reglas. Parece que todo esto no era del caso, pero (teniendo ministerio), ha sido preciso interrumpir hoy nuestro coloquio, porque me acordé que ayer ha llegado de Quito un buen amigo, a quien es preciso visitarle. Convido a Vms. al cumplimiento.

Blancardo. Vamos ^a todos, que quizá el recién venido traerá novedades de gusto.

DIALOGO QUINTO

Entre los mismos interlocutores

Murillo. Muy buena parla ^b ha tenido su amigo de Vm., tiene gustosa conversación.

Mera. La más amistosa, si es muy frecuente, da algún desagrado, y, si es muy larga, cansa. La nuestra, que por distribución la repetimos cada mañana, puede ser que aún no nos fatigue. Pero esto ha de depender de que se ha tomado por un género de desahogo propio de la aldea, y después de haber estado en medio de la turbulenta y desapacible comunicación de Quito. Aquí en este gustoso huerto, aun su soledad apacible, verde y amena, nos convida a hablar con algo de espíritu y de libertad.

Blancardo. Siempre me acordaré de este ^c ameno Miraflores, mas no tanto por su amenidad, cuanto por la recia descarga que en él he recibido. Siempre Miraflores será mina ^d de desengaños y verdades amargas. ¡No ^e sé las que oiré hoy día!

Murillo. Conforme la materia que nos diese la Aprobación.

Blancardo. Ella dice así: “Y aunque no encontré semejanza con estas lumbreras de la Iglesia, conocí que los procuraba imitar, que los había cogido por modelo y norma, que su método era la pauta que se había tomado para regular su modo de pensar, que eran el norte de sus deseos, la guía de sus discursos y la senda de sus caminos. De modo que, aun siguiéndolos a distancia, no los perdía de vista.”

Mera. Habría sido necesario haber estudiado a todos los Padres para hablar tan resolutoriamente. Creo que no gastaría esta arrogancia un Doctor de la Sorbona, un sabio de primer orden, ni el mismo Luis Elías Dupín, va-

a DC: Vámonos

b DC: parola

c DC: este huerto ameno en Ambato Miraflores;

d DC: mira desengaños

e DC: Yo sé

rón de inmensa lectura, crítico acre y que ha escrito con vehemente estilo la *Biblioteca nueva de los Padres y Autores Eclesiásticos*. Pero ello, es preciso confesar, que Vm., caballero mío, los tiene muy de memoria, porque, ese *me preguntaba a mí mismo si leía a los Basilio, o a otro de los Padres*; juntamente con este *y aunque no encontré semejanza con esas lumbreras de la Iglesia*, suena el estudio en todos ellos, el discernimiento de sus estilos, la crítica de sus obras, y la pronta memoria de su modo de predicar, al tiempo ^a de escribir aquellas cláusulas. ¡Oh! ¡qué campo tan vasto es el que se me presenta, para innumerables reflexiones! Mas, no cortemos la lectura.

Murillo. ¡Qué lectura ni qué lectura! No se ha de proseguir mientras no me burle yo de tantos desatinos, ignorancias, sandeces y embolismos. Preguntábase a sí mismo el caballero, *si leía a los Basilio* (dejemos aparte que los haya leído), luego era porque en su percepción interna se renovaba la idea de que la oración fúnebre del Señor Doctor Yépez se parecía a los sermones de todos los Padres citados, y aun a los de todos esos que no nombro.

Blancardo. Ya se ve; que de no, no se suscitaría la especie dentro del alma.

Murillo. Muy bien. Pues, como dice Vm. más abajito: *¿Y aunque no encontré semejanza?* ¿No es ésta una inconsecuencia de a folio y de marca mayor?

Blancardo. No sé qué miedo reverente me sorprendió; que no me dejó asemejar la oración fúnebre con los sermones de los Padres.

Murillo. Le parecería (no lo dudo), que llamar semejante aquélla a éstas de los Padres era blasfemar y proferir una gravísima herejía.

Mera. No se acordó que en Francia han llamado a Bourdaloue el Crisóstomo, y al Sr. Bossuet el Agustino de estos tiempos, sin duda, por la semejanza del espíritu que animaba sus escritos.

Murillo. Apurémosle un poquito más Señor Blancardo: pregúntole, ¿por qué se pregunta a sí mismo si leía ^b alguno de los Padres?

Blancardo. Era por aquella majestad de su elocuencia, aquel fuego sagrado, con que formaba los caracteres más que con la tinta.

Murillo. Cuenta con derramar esa tinta. Mire Vm. que (como lo sé muy bien), ha denigrado con esa tinta la misma Oración que aprobó. Ha dicho, que por ironía, escribió en dos partes de su aprobación esta palabra *tinta*. No sea Vm. pérfido; ya es vejete, ame la hombría de bien para salvarse. Pero dígame ahora: ¿por qué otras razones se preguntaba Vm. a sí mismo si, al leer la oración fúnebre, leía alguno de los Padres?

Blancardo. “Por aquella solidez de pensamientos; por todas aquellas nobilísimas cualidades de que ella está adornada; porque la hallé muy cabal, libre de toda censura; y porque toda ella es un hermoso enlace de perfecciones.”

^a DC: tiempo que escribía aquellas

^b DC: leía a alguno

Murillo. ¡Muy bien, muy bien! Ni podía tener más exactitud, más nobleza, más perfección la oración de un Santo Padre. Dio Vm. muy bellamente entonces que le parecía leer a los Basílios, y hacía muy bien de preguntarse a sí mismo si los leía. ¡Vea Vm. allí, qué nobilísimo primor el del panegírico fúnebre, que no sólo es semejante, sino idéntico con la oración de un Santo Padre, en todos los requisitos de que debe estar adornado, en todas las circunstancias de que debe estar asistido!

Blancardo. No Señor, no Señor, que no encontré semejanza con esas lumbreras de la Iglesia: sería un blasfemo si tal dijera.

Murillo. La ha errado en la gramática; digo, entre esta oración y las oraciones de esas lumbreras de la Iglesia; pues, no habla del orador, comparable con los Basílios, sino de su obra, comparable con las de los Padres. Pero vuelvo a su respuesta. ¿Conque, no encontró semejanza, no obstante de tener la una y las otras todo lo que se ha menester para que sean muy cabales y perfectas? ¡Bendito sea Dios! ¡Y qué candor, qué inocencia, qué contradicción! ¡Y que esta aprobación se imprima!

Mera. Observo que Vm. mi Doctor Murillo, no entiende de panegíricos, y que Blancardo, que los entiende y forma, sabe bien lo que se dice. Con razón asegura que no encuentra semejanza. Y para que mejor lo advierta, pregunto, ¿podrá nunca darse semejanza, ni apariencia de semejanza entre la oración de San Dimas y la oración de Quinto Ligario de Marco Tulio Cicerón?

Blancardo. Yo mismo lo confieso, que no hay ni puede haber. Mas, digo que, si fuese un sermón, en su línea el más perfecto, nunca llegaría a asemejarse al más débil rasgo de ese Maestro de la Elocuencia.

Mera. ¿Y el motivo justo de esta diferencia, Señor mío?

Murillo. Yo a esa pregunta. Porque la oración de Tulio es perfecta, cabal, libre de toda censura superior a la crítica más escrupulosa, y es un hermoso enlace de perfecciones. Y la oración de San Dimas, ni es cabal y es calabazas.

Mera. Pues, he aquí, en todo su claro el bellísimo elogio al Señor Doctor Yépez y a su oración. San Gregorio Nazianceno tiene una elocuencia desigual y bien que se quiso parecer a la de Isócrates, es defectuosa por muchas partes. San Gregorio Niceno es afectado, su elocuencia es pomposa, nada metódica, y peca por muchos capítulos. San Ambrosio no tiene la dición pura, y al fin, su elocuencia no es correcta. Ultimamente, todos los Padres tenían algún vicio y defecto en la suya. Estaban lejos de la perfección de la de Hortencio y Marco Tulio. Pero la oración del Señor Doctor Yépez es muy cabal y muy justa, y ninguna de las de los Padres puede llegar a ese enlace de perfecciones; luego es bien dicho que no encontró nuestro caballero alguna semejanza con las oraciones de las lumbreras de la Iglesia. Muchos sabios críticos hallan viciosa la elocuencia de los Padres (es preciso, porque no me lleven a la Inquisición los blancardos, hacer esta advertencia), y al contrario la del Señor Doctor Yépez es perfecta, y, por consiguiente, superior. De allí es que lo perfecto no tiene semejanza con lo vicioso.

Murillo. Dijo Vm. en otra ocasión bellamente, cuando afirmó que no lo hablaba todo, sino que daba motivo y materia para que los que le oyen pudiesen también de su casa sus reflexiones. Oiga Vm. lo que me ha excitado lo que Vm. ha dicho. Entro, pues, en el pensamiento de que la oración fúnebre quiteña no tiene semejanza con las griegas y latinas de los Padres, porque lo vio así, y así lo decretó Moisés Blancardo. Si lo hubiera asegurado de esta suerte un Erasmo, un Escalígero, un Vossio,⁷² no^a lo hubiera dudado y aun creído. ¿Qué semejanza hay (también yo sentencio *ex cátedra*), entre aquél y éstos? Aquél, literato de la crítica más escrupulosa; éstos, de una crítica sin escrúpulos, suelta y libre. Aquél, conocedor de todos los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano; éstos, unos mentecatos, que no sabían por dónde iba bola. Aquél, adornado de sublimidad de estilo; éstos, que ni la conocían, ni tenían. Aquél, con profundidad de pensamientos; éstos tan indiferentes y tan sencillos, que no tenían tal profundidad de pensamientos, ni buenos ni malos. Aquél, con estudio y penetración de las Escrituras; éstos, que ni vieron el forro de la Santa Biblia. Aquél carcomido y penetrado con la lectura de los Santos Padres y con una inmensa varia lectura; éstos, lectores propiamente de ciencia media y de cartillones viejos. Aquél,^b con no pequeña tintura de las artes y ciencias; éstos, desteñidos de toda ciencia y literatura. Aquél, censor, aprobante, maestro general de la Orden; éstos, unos bachilleres de media tierra. Aquél, el ex de su provincia, la mejor recomendación en toda tierra donde reine un poco de juicio; éstos, unos badulaques y unos tureleques sin don alguno. Aquél, pero conozco ya, al décimo aquel, que he gustado, y consumido todos los casos de *ille, illa, illud* y de *hic, aec, hoc*, por singular y plural. Hablando serio (y déjenmelo, que escribo esto a las seis y media de la primera mañana de Pascuas, las más alegres), digo, que si Moisés Blancardo, elogiando la oración fúnebre, dice que no encuentra semejanza con las de esas lumbreras de la Iglesia, es por la suma perfección de aquélla, y lo vicioso de aquestas. ¿Y acaso para aquí mi reflexión? ¡Nada menos!... Hombre tan inteligente y conocedor como Blancardo (ya lo hemos visto pintado), ha hecho el mayor elogio que se puede dar al autor de la oración; y eso sí que es saber decir la verdad, y saber aplaudir con nobleza. Ha dicho, pues, que es mayor hombre y mejor orador que Demóstenes y Cicerón.

Blancardo. ¿A dónde lo he dicho? No hay tal cosa; mentira grande, equivocación, o cuanto se quiera intentar decir. Antes he huido con estudio particular de llamarlo Demóstenes indiano y Cicerón americano.

Murillo. ¡Sin muchos embelecocos de monja, amigo! Aquí está la coincidencia.^c Quintiliano dice de Cicerón que no es orador perfecto; el mismo Cicerón, de Demóstenes asegura que no lo es; y Vm., Señor Doctor Mera,

- ^a DC: ya lo
- ^b DC: Aquél, como pequeña
- ^c DC: evidencia.

me ha referido a los críticos que afirmaban lo mismo de esos príncipes de la oratoria. Blancardo, por otra parte, Vm., Señor mío, Blancardo, dice que la oración es cabal, y que ella muestra (dice verdad, porque es consecuencia legítima), todos^a los primores de que debe estar adornado un orador sabio y cristiano; luego ha dicho que el Doctor Don Ramón Yépez es mayor hombre y mejor orador que Demóstenes y Cicerón. ¡Esto sí que es saber elogiar! ¡Esto sí que es saber decir! Tonto yo, que pensaba que nuestro caballero había caído en inconsecuencia, cuando dijo: *Me preguntaba si leía a los Basilio*; y luego después: *aunque no encontré semejanza con esas lumbreras de la Iglesia*.

Blancardo. Conozco ahora que es cierto que el Doctor Mera no hace sino correr la cortina, para que veamos todos lo interior de este teatro, y pensemos por nosotros mismos sobre lo que su merced piensa. Yo mismo, interesado en ocultar mis defectos, no puedo menos que reflexionar en contra de mi aprobación, diciendo que me hacen justicia en criticarme tan severamente. Yo di la causa con aquel tono magistral con que pronuncié, usurpándome el juicio de todos, y previniendo su crítica que *ninguno^b la verá sin asombro*. *Esto mismo confesará todo el que quiera hablar sin preocupación y sin envidia*. *El público verá una oración ajustada a las reglas de la retórica cristiana*. Me acuso de todos mis pecados y me acuso con dolor, porque me he atraído el juicio final de mi aprobación, llamando, con voz hueca y majestuosa, al entendimiento de todos los hombres a mi presencia, con estos insolentes términos: *Venga^c ahora a la censura, la crítica más delicada*. *¿Ahora, qué nos dirá la crítica? No creo que haya Aristarco el más severo, ni Zoilo, por injusto que sea, que muestre desagrado*. Pero, Señores míos, después de todo, confieso que mi objeto fue aseverar que la oración del Señor Doctor Yépez era inferior en mérito a las oraciones de los Padres. El^d mismo contexto es una demostración matemática. No es mucha verdad lo que luego dijo, y *aunque no encontré semejanza con esas lumbreras de la Iglesia, conocí^e que los procuraba imitar*, que los había cogido por modelo y norma.

Murillo. ¡Dígame, Vm., alma bonfísima, ¿por dónde lo llegó a conocer? ¿Por medio de qué potencia o de qué sentido?

Blancardo. Ya no debe ser esa la cuestión del día, de si conozco o no conozco, si pude conocer o no pude conocer. Lo que al presente se inquiera, es si dije o no dije; esto es, si manifesté en la aprobación que el panegírico fúnebre distaba mucho de los de los Padres, y no había semejanza entre ellos. Porque para mayor abundamiento añadí: *Que su método era la pauta que se había trazado el [orador], para reglar su modo de pensar*.

a DC: "todos los primores... y cristiano";

b DC: "ninguno la verá... retórica cristiana".

c DC: "Venga ahora... muestre desagrado".

d DC: "El mismo... modelo y norma".

e DC: ¿conocí que los procuraba imitar? ¿qué los había cogido por modelo y pura sentencia.

Murillo. Es mucha verdad que Vm. ha manifestádolo así. Pero no ha de valer ^a alegad mucho para huir el cuerpo a la dificultad. Respóndame, pues, ¿qué quiere Vm. decir con esa jerigonza de su *método*? Método, en el idioma de los dialécticos, no es otra cosa que un camino compendioso de hallar la verdad y de manifestarla habiéndola hallado. Método en la acepción más lata de los literatos, quiere decir aquella disposición oportuna, aquel orden conveniente y justo que guarda en sus discursos, en sus arengas, en sus escritos y en todas las obras de espíritu, el que habla, el que perora, el que enseña, o el que escribe, según corresponde al asunto y materia que trata. De suerte que, este método dirige no a pensar, sino a colocar y aplicar bien y en su lugar los pensamientos, principios, cláusulas y palabras, que produjeron, en el seno interior de todo el país del alma, la imaginativa y el juicio. Vea Vm. aquí, que el método de las oraciones de los Padres serviría a metodizar la misma oración del Doctor Don Ramón Yépez; esto es la serie de los discursos y pensamientos (en una palabra, lo pensado), y no serviría a reglar su modo de pensar.

Blancardo. ¡Oh! Y lo que me alegra que Vm. haya refinado tanto sus observaciones críticas, para hacer que el mundo conozca que en este punto, cuando menos, no ha sido otro el fin que el prurito de impugnar y el pueril deseo de ridiculizarme. Ese ^b método, pues, dirige a pensar. Vaya un ejemplo: oye Vm. un buen sermón predicado con celo, y su alma (que parece no muy buena, según se manifiesta por la libertad con que habla), halla razones que la convencen a mudar de vida y a reformarla. Piensa desde luego en la reforma y sus pensamientos se dirigen a tomar estos o los otros medios para la reforma dicha. Ahora, pues, ¿quién no sabe ^c que el método del sermón era el que su alma se había tomado para reglar su modo de pensar? Argumento es este que no lo desperdiciaré en el Sínodo.

Murillo. Hará bien de lograrlo. Oiga su respuesta Vm., ahora; y, para que no haya oscuridad y confusión, pongo su argumento en forma. El convencimiento de la razón que produce un sermón bueno, obliga a pensar. Es así, que si obliga a pensar, el sermón es quien obliga; luego, el sermón sirve para reglar el modo de pensar. ¿No está excelente el silogismo? ¡Hecho una maravilla! Pero, ¿no es verdad que este raciocinio es el que se halla en todo su argumento? Vamos más directamente a desatarlo: un buen sermón, si se escucha atentamente, convence al entendimiento y le obliga a formar saludables pensamientos. Pero no confundamos lo que es acción del entendimiento, con el modo de obrar aquella acción. Cualquiera objeto me obliga a pensar; una piedra, un tronco, un Blancardo expresivo que me excite ideas en el alma, y que ésta piense sobre estos objetos; más ni ^d Blancardo, piedra, tronco, me sirven, ni mucho menos me obligan a reglar el modo de pensar. Este

^a DC: valer legas mocha

^b DC: Este modo

^c DC: ve

^d DC: mí Blancardo

reglamento más bien (que una oración aunque sea de Santo Padre), me lo enseñará a mí, a Vm. y a todo el que no fuere Blancardo maduro, una lógica racional. Ella me reglará para concebir las simples percepciones, y para formar los razonamientos con toda la exactitud que pide la razón, ayudada de las reglas y de los preceptos.

Mera. El pensar mismo para hablar con más precisión, no puede depender ni de esa lógica ni del arte de pensar, menos de leer o de estudiar, o de ver tales y tales objetos. Depende, pues, de la misma naturaleza del entendimiento, cuya esencia es el pensamiento, según Cartesio, o su fuerza y virtud más pura y noble, según la opinión más común. Pero el entendimiento para formarse en la dirección de los pensamientos y saber reglarlos con justicia, ha menester de un arte, que se los haga conocer científicamente. Y, según él es o claro u oscuro, será su modo de pensar brillante, o tenebroso, confuso, o claro, estéril o fecundo.

Murillo. Saco la consecuencia; luego el método de los Padres no es ni puede ser pauta para reglar el modo de pensar.

Mera. Vea Vm. allí una inferencia a la verdad hecha sin método, porque procede a adelantar las reflexiones sobre una materia aún no ventilada ni conocida. Era preciso primero que Vm. averiguase (ya que dio la definición del *método*), que de cuál método hablaba el caballero Blancardo. Si del método de la elocuencia, si del estilo; porque con sólo decir *método*, ha estampado el caballero una proposición oscurísima y enigmática, que se comprenderá a fuerza de adivinar.

Murillo. Qué he de hacer, me meteré a adivino. Ha de ser el método así de la elocuencia como del estilo, que gastaron los Santos Padres.

Mera. ¡Qué necesidad! El método de bien decir, que es propiamente un arte retórico, ¿ha de ser la pauta para reglar el modo de pensar? ¿Mas, las oraciones de los Padres, a esta cuenta, serán unas retóricas que den los preceptos para hablar bien? ¡Oh! ¡Qué tropel de desatinos y de tinieblas! Pero vamos a ver si podemos poner entre ellas algún pequeño crepúsculo. El método de los Padres en los sermones y en todas sus obras ha sido, por lo que mira al estilo, el más sencillo, claro y proporcionado al auditorio, o a los lectores. San Agustín, que, escribiendo contra los maniqueos, había escrito en un estilo adornado, fue advertido de que los ignorantes no le entendían, y habiéndose corregido, dijo así: *Hunc enim sermonem usitatum et simplicem etiam indocti^a intelligunt.*⁷³ Ahora, el método en orden a la elocuencia, ha sido atento siempre a las varias coyunturas y disposición en que se han hallado los oyentes para escuchar y sacar el fruto conveniente. En fin, uno y otro método ha sido en los Padres tan vario como su genio, su talento, su doctrina y aun el grado de su santidad. San Gerónimo parece adornado y vehemente, San Agustín, suave y difuso; y para no cansar, han tenido diversísimo su método todos los Padres, que les caracteriza y distin-

^a DC: *docti*

que a unos de otros. ¿Qué sucedería con un orador que quisiese reglar su método de hablar, tomando por pauta el de todos o el de muchos de los Padres? Yo lo diré: un caos y una mole ruda, indigesta y desordenada. Así, para elogiar honradamente al autor de la oración fúnebre sería, a mi juicio, mejor decirle que el método de orar, v.g., de San Ambrosio o de San Crisóstomo (el más elocuente de los Padres griegos), había sido la pauta que se había tomado para reglar su método de orar el predicador. Pero, decir *método* en general, y asignar en común el método de todos los Padres, me parece que se debe a no haber aún reglado su método de pensar y hablar nuestro blanco y bonísimo caballero.

Blancardo. Ilustrado yo con lo que Vms. han reflexionado, me veo obligado a decir que en mi aprobación hablo del método de pensar de los Padres, y del método de hablar. Y siendo así, este doble método puede servir de pauta para reglar el método de pensar.

Mera. También hay jerigonza en esta explicación. Yo, bien sé aquel enlace y mano que se dan la lógica y la retórica, para saber discurrir y para saber hablar, para dirigir bien un pensamiento y para poder formar un razonamiento persuasivo. Pero Vm., caballero mío (ni ninguno), ¿podrá asegurarme que las oraciones de los Padres son una lógica y una retórica?

Blancardo. No son una lógica y una retórica que dan precepto para discurrir y para hablar; mas, son una lógica y retórica práctica, donde se ven puestos en uso y ejecutados los preceptos.

Mera. ¿Es lo más que Vm. puede alegar en su favor; y le parece a Vm. que ha evacuado la dificultad? Pues vea que no . . .

Murillo. Señor mío, por su vida que me deje decirle el porqué. Porque entonces la oración de San Pedro Nolasco ⁷⁴ y la de San Dimas de su merced, Blancardo mío, también serán una lógica y retórica práctica; pues, mal que mal, se ven puestos los preceptos de la una y de la otra en uso y ejecución.

Mera. Déjese Vm. de estos racionios también nada metódicos, y que obligan a hacer vergonzosas comparaciones. Hay equivocación en ellos. Dígame, Vm. ¿enseñará a reglar los pensamientos, tanto una buena lógica, cuanto una obra hecha con buena lógica? Del mismo modo, ¿una pieza de elocuencia enseñará a hablar, como enseñaría una buena retórica?

Blancardo. No, Señor, ni uno ni otro, y el tanto es el que niego, concediendo que la obra hecha con artificio lógico y la pieza de elocuencia, siempre enseñarían de algún modo a ser elocuente y a reglar el modo de pensar, porque en ellas se ven practicadas las reglas.

Mera. ¡Bella cosa! He allí que ya puede Vm. ser arquitecto y escultor; y ya yo le llamaré desde hoy un Vitruvio y un Miguel Angel. Vm. ha visto y remirado las dos hermosas fachadas, la de San Francisco y la de los regulares expatriados; aquélla, de orden dórico; ésta, de orden corintio, adornada de bien esculpidas estatuas. En ellas, pues, hay una arquitectura y una es-

cultura práctica como dice Vm. Hay, pues, en ellas, digo yo, los preceptos de ambas artes, puestos en uso con bastante excelencia. ¿Y bastará que Vm. los vea (¿que vea? esto no es para Vm.), bastará que Vm. conciba que los hay, para reglar también (si quisiere hacer una portada), su modo de dirigirla, trazarla y perfeccionarla? ¿Bastará ver en ellas puestas las estatuas, para que su vista la dirija a reglar el modo de formar el diseño? No digo con perfección, que para esto, cualquiera que no fuese Blancardo, confesará que es preciso el íntimo^a conocimiento de las dos artes; pero ni de algún modo podrá por sola la repetida vista de las obras de arquitectura y escultura, o levantar un edificio, o abrir en un mármol un cuerpo, el hombre de mayor genio.

Blancardo. Ya veo que para esto de que un escultor o un arquitecto puedan imitar unos modelos cumplidos de sus artes, será necesario que antes hayan estudiado de ellas sus principios. Entonces las dos fachadas que Vm. ha nombrado, les dirigirán a sacar obras igualmente perfectas o semejantes. Hecho este análisis por Vm. ya puedo hacer mi aplicación honorífica al autor de la oración, diciéndole que el método de orar y de pensar de los Padres, era el que se había tomado su merced, para reglar también el suyo en la elocuencia y el razonamiento.

Mera. Ahora hay alguna claridad en su cláusula, y ahora es capaz de salir al público en la aprobación. Porque como dice un sabio francés: "No se puede decir que el estilo de Terencio,⁷⁵ de Fedro, de Salustio, de César, de Cicerón, de Tito Livio, de Virgilio, de Horacio, sea uno mismo; no obstante, todos ellos tienen cierta tintura de ingenio, que les es común, y que entre esta diversidad de genio y de estilo les asemeja y reúne." Lo mismo diré yo respecto de los Padres, todos ellos guardan diverso método de decir y componer, pero todos tienen muchísima conformidad y semejanza en caracterizar con propiedad lo verdadero de la doctrina, lo santo de la religión, lo puro de las costumbres cristianas, con una tintura de espíritu, que les es común y les hace que se parezcan. Pero (como Vm. ha advertido ya), para que las oraciones de los Padres sirviesen con su método a reglar el modo de pensar del orador, sería bien que antes hubiese penetrado y conocido una buena lógica, que es el arte que enseña a reglar los pensamientos, y el modo mismo de pensar.

Murillo. Luego, cuando ha dicho limpia y blancardamente, por no decir molondramente, estas palabras: Que su método era la pauta que se había tomado para reglar su modo de pensar, no ha dicho bien, como debe, ni con claridad.

Mera. Ya se ve que no; y además ha añadido en ellas deshonor al Señor Yépez.

^a DC: intento

Murillo. Vamos, vamos, dígame Vm., dónde se halla esta maldad, que quiero que salgan verdades mis conjeturas y todo lo que he oído acerca de la malicia de la aprobación.

Mera. Amigo, lo liberta de esta malicia su misma aprobación escrita sin buena lógica y sin un átomo de buena retórica. ¿Y es escribir con aquella, no sentando ^a ni un discurso, ni un razonamiento consiguiente, verdadero, metódico? ¿Es escribir con ésta, no poner una sola cláusula bien estocada, ^b oportuna ni persuasiva? Va Vm. a verlo en esta última; y allí verá descubier-to el deshonor dicho. Todo orador que merece este nombre, debe antes de salir a hablar en público, estar instruido en las fuentes de la oratoria cristiana, ^c conocimiento de la Escritura y el estudio de los Padres. Pero todo orador debe anteponer a esa instrucción, la formación del entendimiento, y haber reglado anteriormente su modo de pensar. Esto no se puede adquirir, sino con las reglas de un arte que enseñe el carácter de lo verdadero y de lo falso, de la afirmación y negación, del error y de la duda, y sobre todo, la idea de lo que es la consecuencia, dándonos a sentir y a conocer que de tal o tal proposición, sale ésta o aquella; que aquel discurso es concluyente o no lo es. Esta ^d es, en suma, el arte de pensar o una lógica racional. Con su uso se tiene entrada, no solamente a la oratoria, a la moral, a la jurisprudencia y a todas las ciencias, sino también al trato común y al manejo de los negocios; porque en todo esto es preciso raciocinar al justo y sin engaño. ¿Qué inferirá, pues, de aquí, el hombre que con una buena lógica, hubiese reglado su modo de pensar? No otra cosa, sino que para el estudio y lectura de los Padres, había sido necesaria en el Doctor Don Ramón de Yépez y en todo literato, la anticipada formación del entendimiento, el anterior reglamento de la razón y el previo conocimiento y modo de pensar. Pero nuestro Moisés (que bien se ve que no entiende de estas cosas), remite al orador a las obras de los Padres, para que en ellas aprenda la lógica artificial. ¿Es éste un juicio propio de una persona que escribe con algunos principios de buena lógica? Pero, ¿no es acaso un terrible agravio hacer ignorante en ella al Señor Yépez, mientras no llegue a tomar el método de los Padres? Vamos, ahora, a la retórica. Esta es el arte de persuadir, y si es así, nuestro Blancardo, en su elogio o aprobación, quiere persuadirnos que la oración es cabal, que el orador que la dijo es perfecto. ¿Quiere hablar sobre los dos objetos, como que conociese los lugares comunes, por dónde se halla en ellos esta perfección, y qué hace? Coloca en la mayor ignominia. La oración le parece una pieza como la de los Padres: luego no halla semejanza con las de esas lumbreras de la Iglesia. ¿Y esto es escribir, hablar, ni pensar con retórica? ¿Es ^e esto alabar u ofender al orador?

- a DC: sentar
- b DC: colocada
- c DC: cristiana, la Santa Escritura y el
- d DC: Este es
- e DC: Esto es

Murillo. ¡Oh! ¡Qué santamente le manifiesta Vm. sus hilazas! Ahora cae más fuerte mi argumento sobre Blancardo, con esa reflexioncita. ¿Si yo hubiese reglado mi modo de orar según el método de Cicerón, por haberme tomado por pauta, teniendo, ya se ve, un poquito de habilidad, no sería yo, ya que idéntico ni igual, pero a lo menos algo semejante en la oratoria a este príncipe de la elocuencia? ¿Pues, cómo, conociendo Blancardo que el ^a método de los Padres era la pauta que se había tomado el orador para reglar su modo de pensar, no encontró semejanza con esas lumbreras de la Iglesia? ¡Pero, qué pobre memoria la mía! Conozco que es de viejo, ya flaquea. Ya esto creo que lo he dicho: perdón, Señores, si Vms. se compadecen de mi edad.

Mera. No se aflija Vm. si ha repetido una misma reflexión. Por ella ha de tener aprietos el hombre, y no es fácil que se deshaga del lazo de las dificultades.

Murillo. Mayor aprieto le voy a dar. Dice que conoció *eran el norte de sus deseos*.

Mera. Doctor mío, no puede ser que diga así.

Blancardo. Sí, Señores, así dice. Es fiel el Doctor Murillo en todo lo que asegura.

Murillo. Si dice de esa manera, hay en esa cláusula un solecismo: diga ^b por si acaso me engaño: *Que ^c su método era la pauta, que era el norte de sus deseos*.

Blancardo. Quise decir que los Padres eran su norte.

Murillo. Y dijo norte, porque se parece a los del Norte en la blancura, y aun la casa blancardina donde vive, respecto del sitio donde conversamos, está al Norte.

Mera. Bien quiso Vm. decir, caballero mío; pero a la verdad, en el orden retórico dijo muy mal, porque, en efecto, suena muy mal sin añadir Padres; decir, *su método era la pauta, eran el norte*. ¡Cuánta desproporción no se halla en esta cláusula! ¡Cuánta extravagancia! ¡Oh! ¡y cuánta desigualdad!

Murillo. Dejemos eso. Vamos a otra cosa que más me importa. ¿Vm. está muy empeñado en demostrar su ignorancia? Pues yo en poner a todas luces su malicia. Véala Vm. Ya los Padres habían dado su *Método* al orador para su oración; ya éste mi caro amigo y benemérito Doctor, le había tomado para reglar el suyo. Pues, cata allí, que después de la santa franqueza de los Padres, después de la buena gana y bella aplicación del orador para recibir, tomar y volver en jugo propio y saludable lo que le daban, se ha quedado en sólo los deseos de aprovechar de la parte y la ración. ¿Y por qué? Porque los Padres no fueron el norte de sus aciertos, sino únicamente de sólo sus deseos. Vea Vm., y vea cualquiera esta semejanza, aunque algo blan-

^a DC: "el método de los Padres... de la Iglesia?"

^b DC: oiga

^c DC: "Que su método... de sus deseos".

cardina, algo oportuna. Embarcóse el Señor Doctor Yépez en el bajel de su aplicación y estudiosidad a correr el inmenso mar de la lectura, no con otro fin, sino con el de llegar al punto deseado de la sabiduría y de una oratoria perfecta. Dobla el cabo de la esperanza de adquirirla, pero con todo lo que navega felizmente, se queda en muy alta mar, no puede acercarse a su destino. Las estrellas que observa se le pierden, la luz que busca se le desaparece. Mira el Norte, y no viéndole bien y quizá ni mal, sólo los deseos le observan y atienden. Seguro está que llegue al puerto; bien puede pasar y superar el promontorio de los Padres; no obstante los Padres serán apenas vistos y deseados, y apenas desde mil leguas servirán al ansia, al deseo y a una remota esperanza. Puede ahogarse nuestro orador.

Mera. Aquí más parece que le dominará a Blancardo la ignorancia que la malicia. Discúlpelo Vm.

Murillo. No, Señor, no quiero disculparle, porque los ignorantes y los rudos son los tontos más maliciosos, como lo verá Vm. cuando lleguemos a un cierto punto que dizque trae en su aprobación, propiamente de *tinta*.

Mera. Piense Vm. como pensare, yo estoy en el dictamen de que es purísimamente ^a sencillo, y de que todo nace del genio bondadoso de este caballero; y aun puede ser que venga (cosa que sucede muy frecuentemente), de un contagio difundido en los blancardos de su orden. Ya se acordará Vm. de la aprobación que dio al segundo tomo del *Teatro crítico* un Padre Maestro blancardo interino o interiano.

Murillo. Sí, Señor, sí, Señor. ¡Qué ejemplo tan propio y tan oportuno! Es cierto que un tal Padre Ayala niega al Padre Feijoo los elogios, y negándose los se puso de intento a aplaudirse. ¡Válgame Dios, qué santamente! Se alaba de grande y elegante humanista; de genio abundante para serlo. “Y seriamente (esto es, componiendo el rostro, enderezando el cuello, cerrando algo los párpados, tosiendo a lo carraspeño, tomando una gran narigada de tabaco colorado, sonándose duro las narices en pañuelo seriamente pardo y dándose dos palmadas en la frente con compás y pausa), seriamente dice que su profesión es la teología; que la trató con la dignidad posible; que vio por eso muchas de esas funciones teológicas en la Universidad de Salamanca, y que este insigne teatro de letras, las aprobó.” Ni más ni menos que el blancardo español, nuestro blancardo quiteño, nos quiere encajar que sabe de sublimidad de estilos; que tiene inteligencia de las Escrituras; que se ha tinturado en las ciencias y artes; que su censura y mucho más su aprobación, será la de todo el mundo, sin que nadie pueda añadir una silabita ni aun respirar; y finalmente, que ha leído, tanteado, revuelto y comparado entre sí a todos, a todos los Santos Padres. Y que, por lo mismo, ha conocido que el orador quiso de lejos asemejar su oración a las de esas lumbreras, y no pudo, quedándose tan atrás, que se quedó empantanado en el sucio cenagal de sus deseos.

^a DC: purísima sencillez,

Mera. Ha dado Vm., Señor Doctor, en ser bien bellaco; y está bastante cabal su comparación. Ya dije que parecía el candor, carácter de los blancardos de esta orden. Pues, el mismo interiano de Ayala,⁷⁶ de buena memoria, habiendo escrito un libro intitulado *Pictor christianus*, lo publicó en latín; en él reprende los defectos de los pintores, su poca o ninguna instrucción en la historia y otras artes para pintar con verdad y acierto. Pregunto ahora: ¿cuántos pintores españoles le leerían? ¿Cuántos aprovecharían de su lectura? ¿Cuántos saldrían enmendados a dejar el lápiz y el pincel, por tomarse a las manos a Herodoto, Jenofonte,⁷⁷ Livio, Josefo y Peirese? ¿Cuántos españoles, digo (pues, los profesores de artes, que requieren la inteligencia del latín, como son muchísimos de los impresores, le ignoran), pintores de castellano harían uso del *Pictor christianus*, del Maestro Fray Juan Interián de Ayala? Y en esto de escribir en idioma extrañísimo a estos profesores, consiste el gran candor blancardino de este Padre. Pero advierta Vm. que fue candor con malicia; pues fue dar su obríta en lengua latina, para ocultar el hurto que hizo a cierto francés (no le he de nombrar, porque no ande el mundo reventando al género humano, a si lo tiene Perico, o si lo tengo yo), que trató la misma materia. Repítame, ahora Vm., Doctor mío, lo que leyó el caballero, para que sigamos.

Blancardo. Yo mismo lo repetiré; pues, parece que mi fortuna me ha traído para ver el suplicio a que condenan y sujetan Vms. toda mi aprobación. Dije, pues: *Que eran los Padres la guía de sus discursos y la senda de sus caminos, de modo que, aun siguiéndolos a distancia, no los perdía de vista.*

Murillo. ¡Sí, digo, que éste es mucho estudio y conocimiento de Padres! Les ha bebido su aire, su estilo, su método, que no hay más que pedir.

Mera. Soy amigo de hablar con ingenuidad. No sabe este aprobante cómo se tiene un libro, ni por dónde se abre la obra de un Santo Padre. Pero, aun dado el caso que los hubiese manejado, digo, que no es para genio tan limitado, hacer cotejo de sus estilos, discernir su método, inculcar su carácter comparativamente; y mucho menos es para Blancardo hacer paralelo del método que gastaron los Padres con el que gastó el Doctor Don Ramón de Yépez, en su oración. Concibo mayor la dificultad, cuando me acuerdo que sobre el estilo de un solo Padre se han engañado o padecido embarazos y dificultades los hombres de la mayor sabiduría y del juicio más exquisito, penetrativo y diligente. Todos los blancardos, por más que miren como a su más terrible adversario a Erasmo, no pueden negarle haber sido el mayor talento y el mejor genio de su siglo. Este, pues, que (como en otra parte hemos insinuado), se versó en la lectura, estudio y traducción de algunos Padres griegos; especialmente de San Crisóstomo, dice, que sus homilias sobre los Hechos apostólicos, no son de este Padre, y se explica como lo oirá Vm. fuertemente en las palabras siguientes, que vienen en la carta a Tons Tallo: *Ex Chrisostomo in acta verteram homilias tres; cujus opera*

me paenituit, cum nihil hic viderem Chrisostomi. Pio tamen hortatu recepi codicem in manum; sed nihil unquam legi indoctius. Ebrius ac stertens scriberem meliora. Habet fulgidos sensiculos, nec eos potest commode explicare. ⁷⁸ Pero el doctísimo abad, Jacobo Billio, sabio, de un gusto muy delicado y muy sano, decide que dichas homilías son propias de San Crisóstomo. Oiga Vm. sus palabras: *Graeco codice nihil fingi potest elegantius, nihil quod Chrisostomi phrasim melius referat.* ⁷⁹ ¿Qué le parece a Vm., caballero mío; y a Vm., mi Doctor Murillo, qué le parece de estos pasajes, de estos sapien-tísimos escritores? Mas, ya se puede leer: ¡adelante!

Blancardo. Digo, que (acerca de los solos deseos del orador en imitar a los Padres), *esto mismo confesará todo el que quiera hablar siempre sin preocupación y sin envidia.*

Murillo. Probémosle: esto mismo confesará pedante, jactancioso y arrojado, a todo el que quiera hablar por hablar, sin precaución, sin lectura, sin estudio, sin tino, sin conocimiento de la materia. Todo el que quiere agarrarse de una aprobación infeliz, para querer parecer gente. No lo ha de ser con quienes le conocen lo que estudia, y mucho más lo que alcanza.

Mera. Ese no es argumento, pasemos adelante.

Blancardo. *La verdad está patente a los ojos de todos.*

Murillo. Por obedecer a Vm., mi Señor Doctor, no digo nada, sino que es así que nosotros hemos hecho patente la verdad a los ojos de todos.

Mera. Nada puedo decir en pro ni en contra de la oración. Algún día la leeré, y es verosímil que cuando dé un salto a Quito.

Blancardo. También ahora aseguro que sobre las y adichas cosas: *No hablo de memoria, ni quiero que se me crea sólo sobre mi palabra.*

Murillo. Había de decir mejor, no hablo de entendimiento, ni de cosa que lo valga. Eso de que no le creamos por sola su palabra, no es preciso que nos lo ruegue y advierta, déjelo de cuenta ajena; pues, a cualquiera le estará bien no creerle nada, y mucho más si le promete darle sus votos y sacarle de Provincial.

Mera. La hipocondría me ha insultado, es fruto de los gruesos manjares de estos días de Pascuas de Navidad; y así me repugna y oigo con disgusto estas sus agudezas, Doctor Murillo. Déjele Vm. que siga nuestro caballero sin interrupción.

Blancardo. Sí, dueños míos dilectísimos, acabemos la lectura.

Murillo. Tenga la mano y gaste cada cual de su humor, ^a haga ese papel, que aunque está viejo de tanto que le manoseamos, yo veré cómo irlé leyendo y glosando.

Blancardo. Helo aquí, tómelo Vm., suéltole con gusto; así pudiera desenredarme de ser yo, por mal de mis pecados, su autor.

Murillo. Dice, dice. ¡Válgate por anteojos, y que empanados están! No así mi vista del alma que se ha vuelto más perspicaz que de un lince. Dice,

^a DC: humor. Venga ese

ya veo: *La oración de que trato se da al público* (¡será por tu aprobación, bendito! Enmiendo y digo, es por tu aprobación, porque habla de presente *su, la*). “El que verá que la fecundidad del espíritu de su autor no ha quedado en los botones y flores, sino que se adelanta a los frutos más sazonados.” En este se *adelanta*, ha tragado Moisés un verbo, lo dejó sin duda en el tintero; deberá decir: sino que se adelanta a producir los frutos más sazonados. Y también, aunque lo hubiese dicho bien, lo ha dicho con impertinencia, después de haber expresado arriba mil sublimidades y primores. Voy adelante: “Que su vivacidad no para en brillar, sino en alumbrar.” (No quiera Dios que nuestro Moisés sea de los alumbrados de España). Ya ve Blancardo, quién sabe con qué luz, que no es buena la imaginación fértil y brillante, si no alumbrada. Pero también es matraca, habiendo expuesto antes estos requiebros: *solidez de pensamientos, sentencia que brilla* (y ya van tres brillantes), *majestad de su elocuencia, fuego sagrado*. ¿Mas, dónde estás rengloncito? ¡Ah! aquí está, dice: “Que la belleza de su elocución no pende de los aliños del arte, ni de los adornos de una vana ostentación de voces (voces al aire), sí de la propiedad animada del cielo con que...”

Mera. ¿Cómo es eso, cómo es eso?

Blancardo. Ha dicho bien, y sin faltar nada, que así lo escribí en mis borradores.

Mera. Pues, ha escrito Vm. muy mal y sin entender lo que ha escrito. Toda elocución bella, pende de los aliños del arte, y sin esto ni puede haber belleza, agrado ni primor. Todo el negocio, aunque difícilísimo, es que este arte sea justo, metódico, bien trazado y hecho según las ideas de un verdadero bello espíritu, y según las nobles cualidades del buen gusto. Este mismo arte enseña que el demasiado aliño, que un artificio buscado con demasiada solicitud, que el adorno afectado, son contrarios a la óptima elocución. El mismo nos da reglas para evitar la negligencia, la sequedad, la falta de gracia y el desaliño de la elocución en las obras de espíritu. En huir, pues, de estos extremos y hallar el justo medio, consiste el uso de las buenas reglas del arte. ^a Tú, Blancardo (déjeme Vm. hacer esta brevísima digresión), tú, Blancardo, que has dado en una retoriquilla blancardona una pobrísima y afectadísima oración de un Prebendado de Quito, por modelo de oratoria; tú, que leyendo a mi *Luciano*, antes de predicar tu sermón de Santo Domingo, concebías que yo persuadía a que todos predicasen en estilo ramplón, abatido y de vejezuela, entiende bien cuál es mi concepto, cuál mi deseo, cuál mi intención, por estas palabras y estas proposiciones.

Murillo. ¡Bueno es que Vm. predique en desierto! ¡Ni aunque oyeran, qué fruto había ^b de sacar Vm.! Para esto solo, no ha de hallar Vm. arte,

Mera. Pues, el de la Retórica, le aconsejan, le tienen y practican los Padres en sus oraciones y en todos sus escritos. La simplicidad de sus discursos

^a DC: arte. Sal azar de mis coloquios a este teatro (déjeme Vm. hacer esta brevísima digresión). Tú, Blancardo, que has dado...

^b DC: habrá

sos, está igual y sombríamente adornada de una gracia que agrada a los lectores, y que, sin duda, agradó, y atrajo a los oyentes de su tiempo. San Gregorio Nacianzeno, no sólo nos ha sugerido con sus palabras a estudiar este arte, sino que nos lo ha recomendado con su ejemplo, peregrinando y pasando mares, por buscar maestros y por adquirirle. Y cuando ha juzgado que le poseía, habla de él como que es su alhaja, su prenda, su parte; y le dedica como don precioso al Sumo Bien y dador de todos los bienes. San Crisóstomo, en el lugar que alegamos en nuestra conversación séptima acerca de la doctrina que debe tener el sacerdote, persuade el conocimiento y uso de la elocuencia, y dice que ella debe ser en boca de un obispo y de un pastor, lo que la espada en mano de un esforzado y valiente capitán, esto es, manejada y usada con arte. Sobre todo, como en nuestra conversación nona traigo, para autorizar mis pensamientos, el largo pasaje del Padre Mabilión, observando que este monje sabio recomendaba a San Crisóstomo, San Agustín ^a y San Bernardo, y los llama justamente los cuatro doctores de los predicadores, fue preciso que los viese, y con más particularidad a San Agustín; porque sus libros de *Doctrina cristiana*, son los más recomendados. Para que Vms., Señores míos, oyesen lo que este Santo Padre dice a mi propósito, sería necesario transcribir o repetir aquí todo el tratado. Tal es mi juicio, que, habiendo tocado este punto, todo él me parece precioso, oportuno y digno de que se leyera de principio a fin. Por aquí podrá observar todo el mundo, cuál habrá sido la lectura que ha tenido este nuestro caballero en los Padres.

Murillo. Nullus, nulla, nullum por brevis et breve y Blancardus Blancardi. Voy ahora a una racional conjetura. Vio, pues, el pobre Blancardo que el día de hoy se estaba a costa de *Luciano* meneando duro a los predicadores floridos y pomposos, y vino a dar en el extremo de no requerir arte para la elocución. ^b Ni más ni menos otro Blancardo, de puños almidonados (que se había puesto no sé qué cogulla, que dicen malas lenguas, trae Vm. al principio de la nona conversación, ajustándola a su cabeza), también se fue al otro lado. Vm., pues, había dicho (ya algo me acuerdo), que alguno aseguraba no era necesaria la Santa Escritura para la elocuencia del púlpito; ¿y qué sucede? Que, como si la reprimenda fuese en derechura a su ¿qué diré merced o señoría?: todo lo es), majestad, se le convirtió en sustancia, y quiso salir enmendado en un sermón que dijo. ¡Dios se lo pague por la bue-

^a DC: San Agustín, San Gregorio y

^b DC: elocución.*

* Nota marginal de Espejo: Como el sujeto no tiene ya que perder pues ha dado seis disparatorios a la prensa por sermones. Ya se le debe nombrar aquí y decir que es el magistral Sr. Dn. Maximiliano Coronel. Y que la oración de ciego que con nombre de Sermón de la Nube dijo en la Iglesia catedral de esta ciudad y que no ha dado a la estampa fue un cúmulo de centones de lugares de la escritura: como que el producirlos como él acostumbra sea lo mismo que saberla o pudiera deshacer una proposición que aseguro con la verdad de un hombre de bien que la profirió en la celda del R. P. M. Aus mercedario y que la especie se divulgó en esa Recoleta, y algunos religiosos conservan aún la memoria de la proposición.

na intención, pero se fue por los extremos, porque volvió toda la pieza sermónaria un compendio de la Biblia con todas las concordancias, con que a mí se me dice (asegura la historia secreta de los pensamientos en su leyenda), que no usó la Escritura! Pues, yo le haré ver al mundo entero detrás la celosía de una nube, cómo la encajó toda. Así lo hizo, y yo se lo oí en las vísperas de emprender este viaje a este lugar.

Blancardo. Amigo mío, mal de muchos, consuelo de discretos. Dígame Vm., ¿quién es este mi compañero? ¿Y qué sermón predicó?

Murillo. Ni uno ni otro digo, aunque me lo mandara el Emperador Maximiliano y me lo dijera desde el trono de una nube; porque, para que no rabien muchos buenos hombres y me quieran cazar como si yo fuera blanco de la cetrería o alguna paloma torcaza, he prometido a mi paciencia de no nombrar alguna persona; y este silencio será en ^a mí muy prodigioso, porque: *Muta cicada pro miraculo est.*⁸⁰ Lo que sí diré y no tengo escrúpulos, que a nadie le está bien, sino yéndose por el justo medio, y que a cualquiera Blancardo del estado o gremio que fuere *In vitium ducit culpae fuga, si caret arte.*⁸¹ Pero no olvidemos la segunda parte de la proposición de Moisés; pues, veo que es toda ella una azucena, tal está ella de cándida.

Mera. Téngola presente, y dice: *Ni de los adornos de una vana ostentación de voces.*

Blancardo. ¿Y qué le parece a Vm. cláusula tan bella, expresión tan galana?

Mera. ¡Que me causa pasmo! ¡Es maravilla! ¡Ah! ¿Y que esto diga un hombre que se tiene y se canoniza en su aprobación por sabio? ¿Un exproteo, un examinador sinodal, un Padre Maestro de campanillas? ¿Cuándo, y en qué tierra de instrucción, cuándo para los inteligentes en la buena retórica, para los bellos espíritus, para los que conocieron el verdadero buen gusto, y aun para todos los patanes, pero de maduro juicio, fue belleza del decir la belleza que pendía de los adornos de una vana ostentación de voces?

Murillo. Solamente lo fue para mí cuando hacía versos azucénicos. También lo fue para todos los Gerundios, y ahora para estos mismos, con nombre más honorífico de Blancardos, a quienes he dado en parte hereditaria, todo, todo mi caudal de voces, de palabras, de pensamientos y obras poéticas, como ya lo ha visto Vm., Señor Doctor, en los sermones de San Pedro Nolasco, de San Dimas, de ^b la Virgen de las Mercedes y de Geniza, con toda su perspectiva y todo su...

Mera. Aguarde Vm. un poco; pues aún no había acabado de repetirle la cláusula. Ella decía, si no me engaño: *Si de la propiedad animada del celo.*

^a DC: en mí prodigioso

^b DC: del de la Virgen de las Mercedes y del de la Virgen de Geniza

Murillo. No le entiendo. Propiedad en lenguaje blancardino ya sé lo que quiere decir; pero esta muerta o viva, animada o exánime propiedad del celo, no ^a sé lo que es. Y por cierto que será buen capítulo y buena elección, si al solo voto de la propiedad se debiese la belleza de la elocución. Será nulo todo el capítulo, por ser hecho con sólo un vocal. En fin, no entiendo cómo pende la elocución del Señor Doctor Yépez, de la propiedad animada del celo.

Mera. Ni yo lo concibo, y apostara algo a que no lo entiende el mismo Blancardo que lo escribió. Si quisiésemos tomarnos el trabajo de hacerle un comentario, vendríamos a hacer ver, no solamente que ignora el arte de bien decir, pero que ni aun ha leído entero algún compendillo de esos que llaman de retórica por mal nombre. La belleza de la elocución, pende, según Marco Tulio, de la elección de las palabras, de su dignidad, de su elegancia, de la composición, acomodo de ellas. La propiedad es una sola de las calidades de la elocución. No la habrá, si no concurren todas las otras. Bien sé que la oración consiste en los pensamientos y en las palabras; pero es tan mutua la dependencia que hay entre los dos, que no puede subsistir oración alguna sin la sustancia interna de aquéllos, y sin la exterior gala de éstas. Véase cualquiera retórica y háblese después de verla; y entonces, se podrá determinar de cuál propiedad habla nuestro caballero, si de la del estilo, si de las sentencias, si de las palabras. Pero siempre entiendo que la elocución no depende de sólo la propiedad, esté ella animada del celo o animada de cualquier otro afecto, pasión o agente poderoso. Ya conocemos que lo que anima el estilo, lenguaje y carácter de Blancardo, es la impropiedad de las voces y la del mismo pensamiento.

Murillo. Pues, vaya en cuento. Quiso ser juez en el arte de cortar un vestido, un estudiante moralistón, de esos que a todos les cortan; y llegando a ver la gala que traía encima una petimetrina del país, exclamó: ¡Bravo vestido! ¡Valiente belleza! A fe que toda su hermosura no se debe a las tijeras, a la vara, a las medidas, a la aguja, ni aun a las manos del sastre que le ha formado, sino a la propiedad y ajuste con que se lo ha acomodado a su cuerpo la mujercilla. ¿Vm. se ríe, le parece cuento? No hay que reírse, que ésta sí es propiedad animada del celo. Vuelvo a mis anteojos.

Mera. Ea, diga Vm.

Murillo. Con ^b que, sin querer predicarse a sí mismo, predica con la mayor pureza las verdades de nuestra santa fe.

Mera. ¿Qué embolismo es éste? ¿Hay algún paréntesis?

Murillo. No, Señor, sólo hay parentisros, que vanean, muelen y matan la sana elocución.

Mera. Acertó en no ponerle para que fuese mayor la oscuridad de la cláusula, y del todo no entendiésemos lo que quería decir. Pero la voy a

^a DC: ni sé

^b DC: "Con que, ... santa fe".

poner en claro. En primer lugar, le suplo el paréntesis donde corresponde, suprimiendo las palabras que debían encerrarse dentro de él, y así dirá de esta manera: *La belleza de su elocución no pende de los alinos del arte, ni de los adornos de una vana ostentación de voces, sí de la propiedad animada del celo con que... predica con la mayor pureza las verdades de nuestra santa fe.*

Murillo. Ni así con el paréntesis lo entiendo; porque ese: *con que*, y ese *con la mayor pureza*, me estorban la inteligencia.

Mera. Pues, en segundo lugar, hago esta especie de enmienda o corrección: “a ^a belleza de su elocución, no pende de los alinos del arte, ni de los adornos de una vana ostentación de voces, sino de la propiedad a quien ha animado el celo. Y así predica con la mayor pureza, las verdades de nuestra santa fe.”

Murillo. Todavía no hallo reposo. Y cuando Vm. llega a esa palabra (*propiedad*),^b me suena trunca la proposición, y juzgo como que se le quedó a Blancardo alguna otra palabrita en el tintero. Cuando oigo: *Con la mayor pureza las verdades de nuestra santa fe*, no sé qué me da en la muela del oído (por no decir tímpano, que este latín será buena para los anatómicos barbones), que me aturde y espanta.

Mera. Lo cierto es que Vm. tiene razón; y ahora advierto que debía decir así: *No pende de la vana ostentación de voces, sino de la propiedad de lenguaje y de conceptos.* Con estas dos palabritas, había determinado cuál fuese esa propiedad. También noto que la expresión: *con la mayor pureza*, viene vaga e indeterminada, porque tal vez, querrá decir pureza del castellano, pureza de expresión, pureza de pensamientos, pureza de imaginativa, pureza de intención, y finalmente pureza de cuerpo y alma. Me parece que debería explicarse nuestro Blancardo, de esta suerte: *¿Predica con pureza de ánimo y de elocuencia las verdades de nuestra santa fe?*

Blancardo. ¿Pero no oyen Vms., Señores míos, que determino esa pureza, que la doy su verdadero significado, que la coloco en el lugar más oportuno, añadiendo más abajito: las verdades de nuestra santa fe?

Mera. Es verdad que lo oigo, pero eso mismo me induce a mayor confusión. Porque si habla de la pureza que tienen las verdades de nuestra santa fe, ha dicho una blasfemia y uno de esos discursos heréticos blancardinos, que tanto relucen en sus sermones. Las verdades católicas, no tienen ni más ni menos. No se puede decir grande pureza tiene la verdad de la gracia santificante, mayor la verdad de la Encarnación y máxima pureza la verdad de la Trinidad. Es igual, es uniforme, es una la pureza de todas las verdades de nuestra religión santa e inmaculada. Como lo ha producido Dios, cualquiera que inculque y repita esa pureza siendo buen católico, la ha de decir

^a DC: comillas omitidas.

^b DC: (propiedad), me parece que quiere decir propiedad de celo que sin duda será algún ente de la razón de la lógica de Blancardo. Otras veces cuando oigo (*propiedad*), me suena...

como lo ha revelado el mismo Dios. Un hereje podrá mezclar a esa pureza alguna infección errónea y pestilente; mas, no por esto en su esencia se altera ni mancha la pureza de las verdades de nuestra santa fe. ¿Pero de un hereje, se podría decir: predica con bastante pureza, o con la mayor pureza estas verdades?

Blancardo. En la misma luz ha de hallar Vm. manchas, Señor Doctor: bien dice el Padre Feijoo, que es más fácil destruir un edificio, que edificarlo.

Mera. Expresión blancardina en el sentido del presente asunto y de otro cualquiera literario. Para hacer una apología juiciosa, una impugnación docta, una censura justa, una crítica exacta, se ha menester más doctrina y más talento que el que hizo la obra, digna de ser criticada. Vamos a nuestro objeto.

Blancardo. Esto ^a era querer decir que el Señor Doctor Yépez predicaba con la pureza ^b de la fe.

Mera. La proposición entonces suena a que el orador predica con la mayor pureza, aquélla que tienen las verdades de nuestra santa fe. Y vea Vm. aquí, que en un momento ha constituido nuestro Blancardo a la oración fúnebre en Evangelio o en Epístola canónica, que incluye en sí la dignidad, la verdad, los misterios y pureza de nuestra santa fe, y las definiciones de la misma fe. Veo igualmente, que el aprobante que, poco antes no quiso que fuese la oración semejante a las de los Padres, ahora la pone en paralelo con las divinas Escrituras, que tienen y enseñan la pureza de nuestra santa fe. Ahora, pues, si quiso decir que con pureza (sea la que fuere), predicaba el Señor Doctor Yépez las verdades católicas de la fe, ha dicho un desatino. No hay duda que habría expuesto una u otra verdad católica; pero no por esto es para equivocarse una oración, que se dirigirá a persuadir las virtudes del Obispo difunto con elogios dignos de derramarse a presencia del Trono Augusto de un Dios tremendo, con una carta de San Pablo, v. g., que tenía por objeto demostrarnos las verdades de nuestra religión. En fin, no haría desde el púlpito un tratado teológico, ni habría expuesto la explicación del Símbolo en una homilía, ni habría de intento meditado, persuadido algún artículo revelado, o dogma propuesto por nuestra Santa Madre Iglesia, sino que predicaría el elogio fúnebre del difunto Prelado de la Iglesia de Badajoz, que parece no es materia anexa a ninguna de las verdades de nuestra santa fe.

Murillo. Con razón me latía el oído y me palpitaba el corazón. Acabaré mi empleo de lector; pues, también se va a acabar el parágrafo con las siguientes palabras, dice: *En una palabra, verá una oración ajustada a las reglas de la retórica cristiana.* Punto acápite; y yo contaré de paso un bello casito. Un Blancardo, muy presumido de elegante y culto orador, y mucho más dado a lo que los buenos blancardos llaman *cláusula*, empezó su sermón

^a DC: Este

^b DC: pureza de un católico verdadero; sin querer predicarse así mismo sino con la pureza de la fe.

en cierta fiesta, de este mismísimo ^a modo: *Aquel animal de puntas, lascivo esposo de cabras*. Oíale con atención un jesuita agudo, docto, inteligente, uno de esos bellos espíritus que Vm. me nombró en más de dos conversaciones; y lueguitito le formó la redondilla, justa y vivaz, en esta forma:

Aquel animal de puntas,
Lascivo esposo de cabras,
Ha dicho en cuatro palabras,
Dos mil necesidades juntas.

Mera. Vms. se olvidan que hoy es día de Pascuas, y aunque está buena la conversación, pero es preciso ir a esperar en casa a los amigos, que ya se recogerán a tomar la sopa.

DIALOGO SEXTO

Entre los mismos interlocutores

Murillo. ¡Nunca pensé tener tan buenas Pascuas! Una de las bondades es haberme libertado hoy, que es día de San Esteban, de oír a mi condiscípulo Tercites el sermón que tenía de predicar. Es tanta mi curiosidad de oír hablar desde el púlpito, que no dudo hubiera asistido a escuchar a este varón, que no suele acabar una sola oración primera de activa. ¡Gracias a Dios! ¡Gracias a Dios!

Mera. No es muy fácil el hablar bien: fuera del genio, es preciso que concurra el arte a formar la naturaleza. Ya vimos ayer cómo los Padres, y en especial el Nacianceno, buscaron y aprendieron el arte de bien decir, que es la retórica.

Blancardo. Por eso digo en mi aprobación, que, según ésta, la oración fúnebre consta de tres partes, que son: alabanza, consolación y exhortación; y ahora lo repito, porque sin muchos preámbulos volvamos a nuestra conversación.

Murillo. Desde luego, entrando en ella, noto que cierta Retoriquilla de un Don Manuel Merino, ^b es quien hace la tal división, y porque la ha visto, ¡éfeta! . . . que ella ha de ser retórica cristiana.

Mera. Me alegra muchísimo el que Vm. le haya cogido el autor que le dirige; ya sabremos que escribe llevado de alguna autoridad. En verdad, que solamente habrá visto aquella sola; pues, al ver otras no diría así, porque la oración fúnebre que no es otra cosa que un elogio del difunto a quien se le

^a DC: mismo

^b DC: Merino, escrita poca ha, tiene Blancardo mío por retórica cristiana. El dicho Merino es quien. . .

tributa este obsequio, pertenece al género de elocuencia que se llama demostrativo; y éste, lejos de enseñar estas reglas que trae Merino, guarda otras, las que dirigen su composición a la alabanza. Ahora, por lo que mira a la oración, en general, ésta consta, según Cicerón, de cuatro partes, es a saber: exordio, narración, confirmación y peroración. Y es no entender la materia, decir que la fúnebre consta de tres partes: alabanza, consolación y exhortación. Diga, pues, Merino, si sucede (como muchas veces sucede), que la oración fúnebre haga inectivas contra la muerte, diga entonces que consta de cuatro, añadiendo por cuarta la increpación. Y así mismo constará de cien partes, según Merino, la oración fúnebre, si toca otros tantos objetos de aflicción, de execración, de vituperio a los vicios, de congratulación, etc. Si hubiese leído a Quintiliano, o algo de Marco Tulio, ya hablaría con más exactitud. Espántome que este autorcillo, que en su prólogo asegura que hizo una compilación de los mejores autores que se siguen hoy en las escuelas, como Heinecio y Colonia,⁸² hable con tanto desacierto. No he visto a Colonia, pero a Heinecio le he leído todo su tratado intitulado. *Fundamenta stili cultioris*, con las notas,^a y ni en todo él, y más especialmente en el capítulo segundo de *Orationibus cunscribendis*, ni en el siguiente de *Panegyricis*, que pertenecen a la parte segunda, hay la tal división de Merino.

Murillo. Dice Vm. muy bien que no leerían ni Blancardo, amigo nuestro, ni el español Merino a Tulio y Quintiliano. Y no será de dudar que éstos traerán sus oraciones fúnebres que nos sirvan de modelo.

Mera. En verdad, que en Cicerón no hallo alguna completa entre todas sus oraciones que se deba llamar fúnebre. De Quintiliano, tenemos solamente sus declamaciones, que los críticos dudan sean de este maestro de retórica. Y por lo que mira al orador griego, dice^b lo que he observado pero a su tiempo. Lo que conviene saber ahora es, que Cicerón y Quintiliano nos dan los preceptos más metódicos para formarlas cuando hablan del género demostrativo y de las oraciones laudatorias, al cual género pertenecen las fúnebres.

Blancardo. Luego, yo soy disculpable en cuanto digo; y más si (aunque haya preceptos), no tenemos ejemplos prácticos en la antigüedad, por donde o nos gobernemos para imitarla,^c o a lo menos conozcamos si debe tener la oración fúnebre las tres partes dichas, como enseñaba mi Merino.

Mera. Sí los tenemos, y nos conduce a buscarlos la verdad de la historia de los griegos y de los romanos. En ella llegamos a saber el modo con que elogiaron unos y otros a sus difuntos, sabemos que tomaron siempre (en los principios de esta institución honorífica a los muertos), por objeto el elogio de las virtudes militares, y de aquellos solamente que habían muerto en el campo de batalla.

^a DC: notas de Género y en todo él,

^b DC: diré

^c DC: imitarlos

Blancardo. ¡Qué he de saber yo de estas antiguallas! Aunque es cierto que me parece muy bien subir hasta allá arriba, para saber cuáles son los constitutivos de una oración fúnebre, y el modo con que la dispusieron los antiguos.

Murillo. ¡Oh! Y le gusta a nuestro Blancardo el que hable vuesa merced, Señor mío. ¿Qué misterio tendrá esto, si será fábula o historia?

Mera. Historia es, amigo, e interesante. Oigala Vm. Los romanos (se puede decir no sólo con verosimilitud, más aun con la verdad que presta la cronología), han sido los que inventaron las oraciones fúnebres y antecedieron en su uso a los griegos. La primera que se dijo desde la tribuna, puesto elevado donde se pronunciaban las arengas, fue la que a presencia de todo el Senado y del pueblo dijo el cónsul Valerio Públicola,^a en los honores fúnebres que se hicieron al cuerpo y memoria de Lucio Junio Bruto, su colega. Y ésta fue anterior con diez y seis años aún a la célebre batalla de Maratón, después de la cual se instituyeron en Grecia las primeras solemnes y públicas ceremonias funerales. Así Pericles ha sido entre los griegos el que ha pronunciado primeramente elogios a los difuntos. Dos ha dicho por orden del Senado, y se ve su gran mérito, reconocido en Atenas, como lo nota Plutarco, en el encargo de las oraciones de sus valientes soldados muertos. La primera de este insigne político, retórico y militar fue la que hizo en las exequias de los atenienses que murieron en la batalla de Samos, batalla a que el mismo Pericles alentó, y a la que asistió conduciéndola en persona. No nos quedó de ella algún fragmento, sino solamente la noticia de que la dijo. La segunda fue la de los valerosos soldados que murieron el primer año de la guerra del Peloponeso, diez años después de la primera; de ésta sí que tenemos una copia entera, conservada en las obras de su famoso competidor Tucídides; y ella está, según los inteligentes, llena de pensamientos nobles y adornada de un estilo puro y hermoso. Sería, sin duda, digna de aquel grande genio de la Grecia, a quien tanto celebró Cicerón; y yo sé que en ella se determina a hablar ventajosamente del amor a la patria, de las prendas, del valor y de la heroicidad con que sacrificaron los atenienses la vida por la libertad y defensa de su República. A^a Demóstenes se le atribuye una oración fúnebre pronunciada en honor de los atenienses, aquéllos que él mismo esforzó a que combatiesen contra Filipo, y que habiendo peleado valerosamente, murieron en Queronea, pequeño lugar de la Beocia. En efecto, entre las obras de este orador griego (que en aquella batalla cobardemente dejó el puesto y huyó), he visto la tal oración, cuyo exordio se dirige a encarecer la dificultad que hay de elogiar a los que terminaron sus días por amor de la patria en el combate. Pero no he hallado en la historia monumentos seguros de que Demóstenes la dijese, y el mismo Plutarco que nos trae su vida, si bien me acuerdo, no hace memoria de esta oración.^b Ella desdice del genio

^a DC: Párrafo nuevo: A Demóstenes

^b DC: oración, encarecimiento; aunque es verdad asegura, que la dijo y que él fue escogido para pronunciarla. Ella desdice

de tan grande orador, debiendo ser una de sus mejores piezas; y desde luego, Libanio, viéndola fría y desigual, niega que ella sea de Demóstenes.

Murillo. Cuenta con lo que Vm. acaba de decir; cuenta, cuenta y vaya de chisme. Nuestro caballero Blancardo, habiendo leído el *Nuevo Luciano*, fue preguntado acerca de su mérito en diversas ocasiones. Buenos historiadores aseguran que prometió impugnarle valientemente, sin duda como Demóstenes en el campo o batalla de Queronea; pero lo que asegura la historia de sus dichos y hechos es, que en una ocasión dijo que Vm. había sido un ladrón de la *Historia de Fray Gerundio*, y alguna vez había dicho que de no sé cuál tomo de Rollín. Ahora, pues, me acuerdo tal cual, que algo he leído en el dicho *Gerundio*, o por mejor decir, en la parte segunda de su historia en boca de un Abad, acerca de esto de oraciones fúnebres de griegos y romanos; y habiendo oído a Vm. lo que ha dicho, se confirmará Blancardo en su *juicio* o en su *locura*.

Mera. No le dé a Vm. mucho cuidado de estos lectores de libritos bonitos, a cuya lectura entran, no por el motivo de la doctrina, sino de pasatiempo y de la diversión. No le dé cuidado digo, y vea Vm. aquí que satisfago a esos escrúpulos cumplidamente. Dice el Padre Isla (será yerro de imprenta), que una de las oraciones fúnebres que se leen en toda la antigüedad, es la de Lucio Junio Bruto; pues, ya ha oído Vm., que en las exequias de este cónsul, dijo su colega Valerio Publícola el panegírico fúnebre. Y hablando de los griegos nada dice el Padre Isla sobre Pericles; y Blancardo ya me oyó que he hablado de sus dos oraciones, la una de los muertos en la batalla de Samos, y la otra de los que murieron en la batalla contra los Lacedemonios, en el primer año de la guerra del Peloponeso. Ahora, pues, si se examina con un poco de más atención lo que dice el Padre Isla, se hallará lleno de oscuridad, de equivocación y de defectos históricos. Es esto lo que ocurre advertir para preocupar los pobres juicios y alcances extraviados de nuestro Blancardo, a quien es preciso decir también que busque las fuentes a donde bebo, para poder hablar y tener voto. Y ya estamos con alguna tinturilla acerca de las oraciones fúnebres de la más remota antigüedad.

Murillo. No haya miedo que yo las lea; y aunque estuviesen escritas en purísimo romance y con tamañas letrotas de la imprenta de Amberes, que no me obligasen a sacar mis anteojos, no leyera las dichas oraciones, porque Vm. asegura no traen más que elogios de las hazañas militares y de esa prenda, que, como soy gallina, no conozco, y se llama valor: si estando en romance no las leyera, ¿qué será si están como lo temo, en latín, en griego o en calabaza?

Mera. Es verdad que los romanos, al principio, y los griegos siempre, determinaron las alabanzas a las virtudes militares y a los muertos en campaña; pero los romanos^a después las dirigieron también a todo mérito sobresaliente en la política, en las letras, en el desempeño de los cargos de la

^a DC: romanos mismos

magistratura y en el servicio hecho a beneficio del Estado y de la República. Lográbanlas, en efecto, todos aquellos que tuvieron aquel mérito, aunque hubiesen muerto pacíficamente en su propio lecho. Entre las leyes de las *Doce Tablas*, tenemos un precioso monumento que nos advierte de esta costumbre, y es la ley noventa y tres, que pertenece ya a la décima tabla, y se comprende en estos términos: “Cuando hubiere muerto algún ciudadano recomendable en la República, que se canten públicamente sus alabanzas en sus funerales, y que a ellas se añadan versos lúgubres con acompañamiento de flautas.”

Murillo. Esta erudición la aprendería, sin duda, del Señor Montiano, un dependiente suyo muy jocosos, que por estrevillo nos metía siempre: *Y esto será con música de tristes flautas*. Dejando esto, digo, que alabasen como alabasen a sus muertos los romanos y los griegos, no leyera sus oraciones, supuesto que estén escritas; porque, ¿qué ejemplo nos darían unas oraciones profanas? ¿Cómo ellas nos servirían de modelos para hacer hoy los elogios de nuestros buenos y cristianos varones? ¿Y cómo imitándolos, nos atreveríamos a pronunciarlas, como dicen los franceses, al pie de los altares y en medio de los divinos misterios?

Mera. Pues, esas oraciones, y por mejor decir los preceptos retóricos de Cicerón, ya especulativos y ya prácticos, son los que dirigen más bien a formar este género de panegíricos. ¿De dónde le parece a Vm., que nuestros oradores modernos los hayan perfeccionado casi hasta el último punto a que pueden llegar, si no del uso y estudio de los antiguos oradores de Grecia y Roma? No hay elogio más expresivo y elevado en honor de ese torbellino de elocuencia del Señor Flechier, que aquel que en el breve rasgo de su vida, le dice, que ya que no igualó a Cicerón, se acercó mucho a su modo de decir. Ya vemos en cuánta estimación está la oración del Cardenal de Fleury, dicha por el Padre Neuville; y no tuviera alguna, si él no la hubiera formado según la elocuencia y bellísimo estilo de Plinio el menor,⁸⁴ especialmente en su panegírico a Trajano.⁸⁵ Los mismos Padres, que, aunque como dice Fleury, y los buenos críticos aseguran, no son comparables con Demóstenes y Cicerón, son admirables en su elocuencia, en particular, si ésta se compara con la que usaron los otros oradores de su siglo. San Basilio es más elocuente que Libanio,⁸⁶ y San Ambrosio más que Símaco. Pero esta ventaja les resulta a los Padres si no de sus más prodigiosos talentos, de la mejor educación con que se formaron en las obras de los gentiles. Si bebiéndola en sus fuentes se quedaron oradores de muy inferior mérito a esos príncipes de la oratoria, ¿qué hubiera sucedido si no las bebiesen provechosamente? Por eso, si Vm. o cualquiera, por mi pobre dictamen, hubiese de decir un panegírico fúnebre, haría muy bien de ocurrir a estas obras primorosas de verdadera elocuencia.

Blancardo. ¿Y los Padres, que tanto los recomendó Vm. en su conversación nona de su *Luciano*, predicando como un Tertuliano, cómo ahora, a

manera de paganote, los abandona, por entregarse (déjeme Vm. usar de esta voz dilecta de mis hermanos blancardos), a la sabia etnicidad?

Mera. No quiera Dios que los abandone, soy su más reverente venerador; y ahora mismo no dejo de recomendarlos con todo mi corazón. San Gregorio Nacianceno ha sido el primero que en la Iglesia de Dios ha pronunciado oraciones fúnebres. Nos las ha dejado completas en sus escritos, y es porque el uso de estos elogios se introdujo entre las costumbres de los cristianos a principios del siglo cuarto. San Gregorio de Nisa y San Ambrosio las han dicho, y las tenemos guardadas en sus obras. Y desde luego, como nos hacen ver en su mayor esplendor, dignidad y hermosura las virtudes cristianas y el sistema de la moral evangélica, los debemos leer y estudiar mucho. Así estudiemos a los paganos para ser buenos oradores, y a los Padres para ser cristianos oradores.

Blancardo. Temería leer a los paganos, porque no viciasen mi elocuencia.

Mera. Aun ellos hablan muy bien de las virtudes morales. Cicerón, explicando los géneros deliberativo y demostrativo, en el libro segundo de la *Invención retórica*, y especialmente desde el número 53, trata dignísimamente de la virtud, refundiéndola en sus cuatro partes: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. ¡Oh! ¡qué felicidad! ¡Y qué consuelo! ¡Hallar en el príncipe de la elocuencia las reglas y el ejemplo, la doctrina de las virtudes y el sabio lenguaje de hablar de ellas! Pero en los Santos Padres se hallan descritas vivamente aquellas otras nobilísimas que ellos mismos practicaron, y que estaban reservadas al conocimiento y uso de sólo los cristianos, porque la moral pagana por más elevada que fuese así en Cicerón, y lo que es aún más sublime en Platón y en su mismo virtuosísimo maestro Sócrates, no llega a la sublimidad y excelencia de la evangélica. Y es preciso que confesemos, para sonrojar, confundir y abatir el orgullo de la razón humana, que los sabios del paganismo, virtuosos como fueron, ignoraron ciertas virtudes, y mirándolas como por reflexión y entre sombras les deshonoraron con la orgullosa y torpe conducta de su vida. Dios, pues, como nos enseña el Apóstol, los había abandonado al uso de sus depravadísimos sentidos, a su execración y a su torpeza, en castigo de no haber publicado las mismas verdades que de algún modo conocieron, y en pena de que no las pusiesen en su mayor claridad y dado con ellas el debido homenaje al Ser Eterno; que, conociendo, no quisieron honrarle con todo el culto que sabían e inferían que les correspondía. ¿Cuándo Cicerón mismo podría abrir sus labios para articular las voces oración, castidad, caridad, humildad y mansedumbre? Pero oigan Vms. a San Gregorio de Nisa, con qué energía alaba por estas virtudes a Plácida, Princesa ilustre y grande por su piedad. “Ella fue (dice), el ejemplo del pudor y de la modestia, la imagen de la dulzura y de la humildad, el modelo del amor conyugal, el tesoro de los pobres, la gloria de los altares, el esplendor y el ornamento del Imperio.”

Murillo. Entiendo ya, que con el estudio de los paganos, se hablará elocuentemente, y si se añade el de los Padres, cristianamente. Además de esto, juzgo, que, si imitando a los Padres se siguió después en la Iglesia de Dios, la práctica de las oraciones fúnebres, se predicarían éstas poco más o menos.

Mera. En los siglos posteriores se corrompió esta práctica laudable. Porque el objeto era no sólo el que pudiese dar alguna idea del buen ejemplo, sino muchas veces el que sólo representaba la imagen del escándalo y de la prostitución. Por el orador, era desde luego, un bárbaro declamador, revestido de artificio, de la lisonja, de la falsedad y de la ignorancia de la retórica. Por el fruto, era la ruina de la sana y verdadera elocuencia, y aun mucho más de las buenas costumbres. Todos los institutos más útiles a la sociedad, degeneran en corruptelas.

Y lo que no se introdujo sino en favor de los personajes recomendables (son palabras de Terrasón en la nota a la ley que poco ha cité, y hablando de las costumbres de los romanos) pasó muy luego al común de los ciudadanos. Los hijos quisieron hacer los elogios de sus padres, y los padres los de sus hijos. Viéronse también que las mujeres subían a la tribuna de las arengas para hacer en ella el elogio de sus maridos, y en muchas ocasiones se vio a los romanos que hacían oraciones fúnebres, para honrar la memoria de las mujeres ilustres. Pero dejo a los historiadores (añade a nuestro propósito), el cuidado de referir todos estos ejemplos, y me contentaré con notar que no se podía nunca hacer una oración fúnebre, sin obtener antes un *senatus*^a *consulto* que la permitiese.

Observen Vms. cómo en el mismo paganismo hallamos monumentos de los abusos en punto de estos fúnebres obsequios a los difuntos. Pero Platón, por lo que toca a la Grecia, nos hace concebir a qué extremo de ridiculez llegarían estas ceremonias; pues, su *Menexeno* no es más que una burla preciosa de las oraciones fúnebres. Así lo concibe, y sine, digo que no tengo entendederas.

En su diálogo, pues, intitulado el *Menexeno*, introduce a Sócrates, preguntando a Menexeno si venía de la plaza. Responde Menexeno que sí, y añade que también del Senado; porque había oído que se debía elegir a alguno que debiese elogiar los muertos. Búrlase Sócrates muy disimuladamente, y dice que juzga serían escogidos Arquinoo o Dion. ¡Oh! Menexeno, le dice después: a muchas gentes les parece cosa excelente morir en la guerra, consiguiendo sepulcro honrado y magnífico. Y si hubiere muerto algún pobre y algún vil, consigue alabanzas y ser elogiado de los hombres sabios, los que no

^a DC: senado consulto

temerariamente, antes sí con oración compuesta y preparada desde mucho tiempo, así excelentemente le alaban, de modo que mientras predicán de alguno las cosas que son, con hermosísima diversidad de palabras, encantan todos nuestros entendimientos.

Todas estas son, a mi corta inteligencia, unas delicadas ironías. Pero más abajo están otras más perceptibles, y últimamente hace maestra de Retórica y formadora de oraciones fúnebres, a Aspasia; ridiculiza por ella a Pericles, y en suma, hace que Sócrates acordándose de una oración fúnebre compuesta por aquella docta griega, la repita entera, para burlar con más espíritu este género de oraciones. Ahora que he traducido estos pasajes de este antiguo sabio, me acuerdo que Fleury es del mismo dictamen; y cree que es una burla finísima de las dichas oraciones. Pueden Vms. leer el discurso sobre Platón, que escribió este docto y erudito Abad.

Murillo. ¿Pero qué, Señor Doctor, acabadas las oraciones de los Padres no tendremos otros buenos modelos que imitar?

Mera. Ya haremos memoria de ellos. Vm. advierta siempre que desde el sexto siglo de la Iglesia (como hemos reflexionado algunas veces en nuestras pasadas conversaciones), se fue perdiendo el buen gusto para la santidad y las letras. Pero desde fines del décimo quinto siglo, se empezó a reformar aquel abuso de las oraciones fúnebres; y en los días más inmediatos a nuestra edad, llegó al auge de su dignidad y gloria la oratoria sagrada, y mucho más la admirable belleza de los panegíricos fúnebres. En Francia, principalmente, que ha sido y es el teatro de las ciencias, la restauradora de la antigua elegancia, y la depositaria fiel de la verdadera elocuencia, es donde se ven con más frecuencia elogios de esta naturaleza. Poseídos los franceses del espíritu de gloria, honran la memoria de sus difuntos, de aquéllos que fueron útiles a la profesión literaria con su eminente doctrina, al Estado con sus consejos o con sus hazañas militares, y a la religión con escritos instructivos o con su vida edificativa.

Blancardo. Me alegro que tengamos hoy estos modelos. Con eso sabremos que también en los funerales hemos de oír predicar a la francesa; y yo tendré mucho cuidado, desde este día, de dejar a Leonardelli, y de leer cuantos elogios fúnebres pudiere.

Mera. Será bien que Vm. los busque y lea; y será mejor que se predique en aquel método francés, porque español no he visto (y he leído algunos), ni un solo panegírico fúnebre con bendición. El Padre Isla se acuerda de algunos de los Padres Vela,⁸⁷ benedictino y Osorio, jesuita, y los aplaude sobradamente; quién sabe lo que serán. Pero por lo que mira a su deseo de leer a los franceses, dígoles, que lo haga con discernimiento. Ailleurs, Neuville, Bourdaloue, Masillón, Mascarón, Fenelón, Flechier, Bossuet, tienen oraciones que se pueden predicar^a a los muertos a presencia del Dios vivo y

^a DC: dedicar

dentro del santuario, porque nos edifican y mueven a la imitación de muchas virtudes cristianas. Estos oradores nos manifiestan a sus héroes más por el lado que fueron beneméritos de la religión, que de sola la sociedad. El Señor Bossuet, el Señor Tomás, el Señor Fontenelle⁸⁸ y otros que he visto, que han dicho elogios de sus socios académicos, y vienen en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, los han formado propios para pronunciarlos fuera del santo templo, o dentro de sólo las academias. Porque, éstos alaban aquellas virtudes con que fueron beneméritos sus héroes de la República y de la sociedad. También debe Vm. advertir el género de elocuencia que gastaron estos sabios en estos elogios. Aquellos primeros^a que referí, usan del sublime y patético en un grado eminente; y en este excelente decir es en el que se han aventajado Bossuet y Fenelón; aquél con un baño de más doctrina, éste con una tintura de mayor gracia. El editor de las obras del celeberrimo y doctísimo Bossuet, dice en uno de sus prefacios, que era este prelado tan sobresaliente en este género de composiciones, que tenía un entusiasmo casi poético, propio y característico de ellas, para conmovir vivamente las pasiones y los afectos.^b Y, a la verdad, deben vestirse de este distintivo, y ser en su género admirable y causar un linaje de estupor y de asombro, para que sean perfectas. Aquí, verdaderamente se ve lo que es el orador, se conoce lo que es la elocuencia; porque, cuando mueve, conturba, sobresalta, entonces se ven los triunfos del uno y de la otra; y sin esto, no bastantemente los del Señor Bossuet. Flechier, todo florido, adornado, hermoso y atractivo que es, no llega a pensar tan noblemente como pensó Bossuet. ¿Cuán atrás se quedaría el Señor Lafitau, a quien tanto celebra el Padre Isla por haberse asemejado a Flechier?

Blancardo. Así es que este satírico Padre y enemigo de los regulares, en la parte segunda de la *Historia de su Fray Gerundio* alaba a su hermano cuando fue Padre Lafitau, y a su devoto cuando fue Señor Lafitau, Obispo de Sisterón. No puede menos que ser tan grande hombre como nos lo pinta el Padre Isla.

Mera. La verdad es, que ni ha llegado a la valentía siquiera del Padre Bourdaloue, no obstante que este Padre, habiendo ejercido con frecuencia la varia elocuencia del púlpito, confiesa en el exordio de la oración fúnebre de Enrique de Borbón, Príncipe de Conde, que era nuevo en este género de composiciones. Pero en todos éstos hay un primor muy excelente. Los autores de los elogios fúnebres académicos usan de un estilo moderado y sencillo, y toda su elocuencia es simple, aunque al mismo tiempo adornada de mucho espíritu. Tal es el Señor Bernardo Fontenelle en los elogios de tantos literatos, no solamente de Francia, sino también de Inglaterra, de Alemania y

^a DC: primores

^b DC: afectos. Debía ser así, porque según una anécdota del Sr. Abad Frublet de la Academia Real de Ciencias y Bellas Letras de Prusia, el Sr. Bossuet leía a Homero para prepararse a componer sus oraciones fúnebres y su *Historia universal*. Y, a la verdad,

Holanda. Tal es el Señor Bossuet en el del muy sabio y modesto Señor Rollín. Y tales los panegiristas,^a cuyas pequeñas composiciones se estampan^b en la *Historia de la Real Academia*, contra las que se muestra rígido y (me atreveré a decirlo), poco inteligente el Barbadiño, aseverando que tales elogios son meras historias sin artificio alguno, y que no son obras en el género oratorio, ni son para imitarse. Pero el Señor Tomás ha formado unas oraciones dignísimas por el género sublime, y a mi pobre juicio son sus mejores piezas los elogios del Delfín de Francia y de Descartes que están en el segundo tomo, y el de Sully, que es el último del primer tomo. Con este breve rasgo de historia que hemos corrido, venimos a ver que estuvo ese autorcillo Merino lejos de tener algún conocimiento del modo con que formaron los bellos oradores citados sus elocuentes panegíricos. ¿Cuál será el que tenga el aprobante que a ciegas le siguió? Mas, vamos al papel, que ya se me había calentado el pico y no sé, si gane a Vms. por él, o merezca su mayor encono.

Blancardo. ¿Cómo ahora me atreveré a repetir las siguientes palabras? Pero si es éste mi destino, aquí están: *Venga ahora a la censura la crítica más delicada, y muéstrenos en cuál de éstas tiene alguna sombra de defecto la que tenemos presente.*

Murillo. La mía ruda o vivaracha, grosera o delicada, no irá ni vendrá a meterse en mostrar dónde está la *alabanza*, dónde la *consolación*, dónde la *exhortación*; y mucho menos en cuál de ellas hay o no sombra o luz, oscuridad o claridad. Me ha dado mucha gana de prescindir.

Mera. Hace Vm. bella y prudentemente. Y yo protesto no tomar el sermón a la mano para leerle, o leerle cuando esté en Quito, para alabarle. Pero vamos a nuestro Blancardo y su autorcillo. Si la oración fúnebre ha de constar de las tres partes referidas, dígaseme, ¿a dónde o en qué lugar de ella ha de venir la alabanza? ¿Dónde o cómo la consolación? ¿Y en qué circunstancia, o en qué parte la exhortación? Cuando no vamos a los antiguos maestros de la elocuencia, sino que queremos saber lo que dice Heinecio, autor que (asegura), sigue este Merino, hallaremos en la misma definición del panegírico, lo que debemos sentir del fúnebre y su esencia. *Est vero panegyricus oratio solemniter in laudem personae illustris stilo magnifico elaborata, et in splendido auditorum congressu habita.*⁸⁹ De suerte que, toda la oración fúnebre no es otra cosa que alabanza. Y Gesnero,⁹⁰ que es el que pone las notas a Heinecio, dice así. Todas las oraciones panegíricas son laudatorias. Pero, ¿qué dice Merino en su *Retórica*? Que la confirmación del panegírico fúnebre debe constar de alabanzas del difunto, consolación de los parientes y deudos, y de *parenese* a los circunstantes, esto es admonición, que no nos lo quiso decir en castellano. Y vea Vm. qué tal retórico que todas

^a DC: panegiristas Mairan Fouche, cuyas

^b DC: se estampan al fin de la *Historia de la Real Academia de las Ciencias*, contra las que

sus tres partes las coloca en sólo la confirmación. Entonces, ¿qué dirá en el exordio? ¿Qué en la narración? ¿Y qué en la peroración?

Murillo. Caballero nuestro, bien puede Vm. enviar a los Batiojas su libriquín, y no decir en adelante que según las reglas de la retórica cristiana, la oración fúnebre consta de tres partes que son: alabanza, consolación y exhortación.

Mera. Antes bien, podría decir, que, según las reglas de una retórica pagana, tenía las tres partes expresadas la oración fúnebre, o por mejor decir, podría decir, no que constase, sino que eran buenos, requisitos, que, si se diesen en la oración fúnebre, sería ella plausible. Digo, que ahora fue preciso aconsejar esta reflexión a nuestro Moisés; porque el exordio de la oración fúnebre de la célebre Aspasia, que, repetido en boca de Sócrates, introduce Platón para burlarse altamente de esas oraciones, en el citado diálogo del *Menexeno*, empieza así: "Pues que, de las cosas bien obradas, del ornamento de las palabras resulta a aquellos que las obraron, una memoria perpetua y a los oyentes esplendor, habría menester de tal oración, que bastantemente alabase a los muertos, que benignamente amonestase a los vivos, que exhortase a sus venideros y a sus hermanos a la imitación de sus virtudes, que después (aventajándose a algunos), consolase a los padres y a otros, sus mayores."

Murillo. Podría jurar, según lo que Vm. acaba de decir, o que trae las cosas fingidas y los pasajes como de molde, o que nuestro Moisés leyó a Platón y juzgó que el trozo agraciado de la oración burlesca era un tesoro de preceptos retóricos.

Mera. Si acaso cayese en sus manos la obra de Platón, ya creeríamos que sucediese lo que Vm. dice. Pero es conjetura racional que no ha visto más que el dicho libriquincito de ese autor Merino. Este, pues, dice que la disposición del panegírico fúnebre, será empezando el exordio con suma tristeza y aflicción. Y no hay tal cosa; si dijera que con pensamientos y figuras que muevan aquellos afectos, entonces escribiría correctamente. Heinecio, en el parágrafo último del capítulo tercero de los panegíricos, hace mención de los exordios y epílogos o conclusiones, y dice: "Que nada tienen de singular, sino que en ambos se deben mover los afectos más vehementes. Y su escoliador Gesnero añade la razón diciendo, porque en las conclusiones o exordios de los panegíricos, solemos usar de apóstrofes, diálogos, prosopopeyas, exclamaciones y otras figuras patéticas." Ya en uno de estos días les dije a Vms. el apóstrofe del Señor Flechier en la oración del Mariscal de Turena; pues, éste viene en el exordio. Oigan Vms., otro de Mascarón, también puesto en el exordio de la oración fúnebre de Pedro Seguier; y advierto que lo repito, porque siempre quisiera hablar con la autoridad de ejemplos semejantes: ^a

^a DC: semejantes. Dice: Hablad,

Hablad, pues, sobre este grande asunto, grande e ilustre muerto. Haced un nuevo tribunal de vuestro sepulcro, y extendiendo vuestra autoridad más allá de vuestra muerte, ya que no lo fue durante vuestra vida pronunciad en esta ilustre asamblea, no ya sobre las diferencias de los particulares, ni sobre los intereses públicos del Estado, sino sobre la suerte general y la universal condición de todo el género humano. Decidnos lo que os ha parecido en el momento de vuestra muerte esa bella vida, que untaba en tan gran peso de gloria, al peso de vuestros años. ¿Qué os ha parecido el esplendor de tantas acciones heroicas, cuando la muerte os ha puesto en este punto de vista, de donde se descubre el verdadero tamaño de todas las cosas que no se ven en otra parte, sino en un falso día, tan propio para el engaño? ¡Qué! ¿Señores, ^a este grande hombre no puede responder? ¿Este primer oráculo de justicia está mudo? Y la muerte destruye de tal manera todas las cosas que no deja ni perdona aun una lengua y una boca, para pronunciar que todo es nada.

Blancardo. ¡Primorosamente! ¡Qué no diera yo por hablar de esta manera!

Murillo. Arrojar el libriquín a los Batiojas; no hay más remedio en el día, y ponerse a estudiar algo que importe.

Mera. Los Padres (para que no perdamos el punto de vista), han compuesto sus exordios, ya excitando el dolor, ya alabando desde las primeras palabras al muerto o a algún o algunos personajes presentes, de todo lo que se infiere, que nada de esto han observado Merino y Blancardo. Pasemos adelante con la lectura de la cláusula siguiente de la aprobación.

Blancardo. *El elogio (dice), al Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel Pérez Minayo, de buena memoria, y a cuyo obsequio se dispusieron los funerales, es muy justo, ni es menos lo que se debe a su piedad y mérito.*

Mera. Aquí también prescindo, porque, ¿quién me mete a hablar de lo que no entiendo ni sé? Y si Vm., caballero nuestro, prosigue así, llamaremos esta conversación, las precisiones objetivas.

Murillo. Yo no prescindo del aprobante. Empréndole desde luego diciendo (cosa que no lo oiga y bien pasito), que esperábamos su voto para llamar justo el elogio del Ilustrísimo Obispo de Badajoz. ¡Hay tal inocencia! ¡Hay tal blancura! Supongamos que no tuviese piedad ni mérito el Señor Minayo, ilustrísimo por todas partes. Entonces, el intento de hacerle estos honores, sería inicuo. Puesto en la cátedra el orador a pronunciar su elogio, sería iniquidad proferir su vituperio. Dijo bien el otro, escribiendo una novedad; avisó que el manjar blanco es dulce, ni puede ser menos, porque es la leche blanca y de burra, y el azúcar, azúcar candi. ¡Ea, siga Vm.!

^a DC: Señores, este grande... responder; este primer oráculo... mudo; y la muerte... todo es nada. [sin puntos de interrogación]

Blancardo. Este dicho Prelado fue el honor de las infulas, la gloria del santuario, el crédito del sacerdocio.

Mera. ¡Yo he protestado hasta su tiempo, ni leer ni oír el sermón, y Vm. me lo quiere repetir quiera o no quiera! ¡Acaso el Doctor Murillo se trajo en junta de la aprobación todo el panegírico; y Vm., caballero mío, ha dado un salto involuntario a él, errando por casualidad la hoja! No^a es hora de leer, siga Vm. solamente la aprobación.

Blancardo. La aprobación es la que expresa así, nada hay del panegírico del Señor Doctor Yépez aquí, y así ni puedo saltar.

Murillo. Dice bien y la verdad, Señor Doctor. Si mal no me acuerdo, así sigue la aprobación blancardina.

Mera. ¡Válgame Dios! ¡Que toda ella no sea más que un tejido de defectos! ¡Sea en la idea, en los pensamientos, en las palabras, en su gramática y hasta en su intención! ¿Qué dirán los que la lean en Lima, en Méjico y en España? Muy de veras se ha puesto a probar la proposición de que el elogio era justo, y debido al mérito y piedad del Ilustrísimo de Badajoz.

Murillo. Es que nuestro caballero quiso meter su cuchara de orador fúnebre; y va a probar ahora que tales predicaderas tiene para honras de muertos. Veamos si es cierto lo que he pensado; diga, Vm., Señor Blancardo.

Blancardo. Su estudio en las verdades divinas, su justicia y su caridad, le hicieron a su orador que reconociese en su persona las virtudes de un David...

Mera. ¡Acabaremos!^b Ya entiendo que este nuestro caballero se ha tomado el honorífico encargo de ser otro nuevo y sublime orador del Ilustrísimo Minayo. Y esta es, sin duda, la oración fúnebre de Aspasia de Mileto. Nuestro Moisés mismo ha de ser el Arquinoó,⁹¹ el Dión, o el Pericles citados en el *Menexeno* de Platón. ¡Qué gracia! Me persuado que Blancardo tomó este empeño, porque tal vez el Señor Doctor Yépez no alabó dignamente al héroe de su oración. ¡Lástima es que no haya leído ésta! Si no fuese mi ánimo otro que oír indiferentemente y sin elección cualquiera, ya podría quedar satisfecho con ésta de nuestro caballero. Pero, ¡oh amigo! Hizo Vm. muy bellamente, o de suplir los empeños del Señor Doctor Yépez, o de intentar de propio movimiento formar un panegírico fúnebre. Ya sabemos que Vm. se halla con un grueso caudalón del estudio de los Padres. Y Vm. sí que hará una oración, no sólo semejante, sino superior a las de esas lumbreras de la Iglesia. Ahora, vamos a oír cómo sigue el nuevo panegírico.

Murillo. Aún no, Señor mío, mientras hago mención aquí en esto del estudio en las verdades divinas, su justicia y su caridad.

Mera. ¿Qué quiere decir Vm. con esto?

^a DC: No ahora de leerle siga Vm.

^b DC: ¡Acabáramos!

Murillo. Que en Blancardo tenemos hoy un testigo lego, llano, un fiador y un *fidei* comisario abonado de todas estas prendas de valor.

Blancardo. No las he visto, ni puedo deponer de ellas como testigo ocular. Pero sí por toda autoridad de una Gaceta pública, donde nunca se estampan falsedades. Y el autor de la oración, creo ha tenido otros más copiosos documentos para alabar por esas prendas al Ilustrísimo Prelado, como es cierto que le alabó.

Murillo. Pues, alma benditísima y blanca más que la nieve, venga acá y dígame, si el orador ya expuso, sin duda, elocuentemente esas virtudes, y con su narración hizo el elogio del Santo Obispo, ¿para que nos lo vuelve a encajar? ¿Es acaso para dar mayor autoridad con su sufragio a la oración? ¿Es acaso para enmendar la plana al orador? ¿O acaso el Ilustrísimo Obispo de Quito le pidió no una censura, sino una nueva oración fúnebre, corrida a rasgos blancardinos en una mísera aprobación? ¿Qué es esto, caballero mío? ¿Qué es esto, entusiasmo, bobería, culpa, locura?

*Furorne caecus, anne rapit vis acrior?
Anne culpa? Responsum dato.* ⁹²

Mera. Se ha fervorizado Vm. bastante. Déjelo que prosiga.

Murillo. Norabuena.

Blancardo. Para que no quede trunca la cláusula, la tomaré desde donde haga sentido, dice: *Le hicieron a su orador que reconociese en su persona las virtudes de un David, esto es, de un Príncipe formado a las ideas de un Corazón divino.*

Murillo. Esta expresión a las ideas de un corazón divino, ¿qué quiere significar, por amor de Dios? ¿Qué quiere Vm. decir? ¿Búrlase Vm. de nosotros, y propiamente nos quiere hacer ideas?

Mera. No tiene duda que las ideas son propias y características del entendimiento, y no del corazón. Samuel ha dicho de David que es un varón según el corazón de Dios, *juxta cor suum*, por la bondad y rectitud de la voluntad con que le adornó el Supremo Hacedor. *Formado a las ideas*, es una expresión tan dura y bárbara, que no se halla su verdadero significado: ni ella es capaz de salir, sino de la boca de quien no sabe lo que son ideas, ni lo que es un átomo de sana teología. Dígase ya otra cosa.

Blancardo. *Aplicación en que no intervienen los colores de arte, sí el mérito y la justicia.*

Murillo. La verdad se la he de decir a Vm., esto es, que su aprobación, siendo colores de maña y arte, no tiene mérito ni justicia.

Mera. Lejos de nuestra conversación todo equívoco. Hagamos constar solamente que Dios no ha hecho a nuestro caballero para aprobaciones, y veamos esa aspereza que se halla en la cláusula referida. Ya en otra ocasión hemos advertido la necesidad del arte. Aquí, pues, parece que quería dar a

entender el afeite, el esplendor seductivo de un artificio retórico distante de la verdad. Pero son sus palabras tan escogidas, que vuelven oscuras todas las expresiones.

Murillo. Yo diría así: Aplicación, a la cual no concurren los mentidos colores del artificio; antes sí, intervienen a hacerla cabal y oportuna al mérito y la justicia.

Mera. Ni con esta cláusula quedo yo contento; porque hay en ella cierta tintura de mal gusto, que la vuelve desapacible. Pero quizás adelante oiremos mejores cosas.

Blancardo. Ya se acabó el parágrafo; empieza otro, de esta manera: *No es menos hermosa la oración en la segunda parte.*

Murillo. Desafío a Vm., Señor Blancardo mío, a que me diga en qué parte de la oración está esta segunda parte consolatoria, o esta conclusión. ¿Si en el exordio, si en la narración, confirmación o epílogo?

Mera. No es mala pregunta y más cuando [juzgo], de principio a fin será era oración una alabanza y una amplificación exornada de alabanzas, o sea que se haya compuesto en el método analítico, o en el método sintético, o en el mixto, del cual no hace memoria Vossio.

Murillo. A tanto no llega mi ciencia; mas, mi alcance llega a notar lo siguiente: Debía en el parágrafo anterior, haber dicho que la oración en la alabanza o parte primera laudatoria, había sido hermosa, para venir a decir en este presente capítulo, que ella no es menos hermosa en la segunda parte. La verdad está patente a los ojos de todos. No hablo de memoria, ni quiero que se me crea por sólo mi palabra. La aprobación de que hablo se ha dado al público, él verá si miento, sólo quiero que se haga este cotejo, y que se dé la sentencia. Verá una oración ajustada a las reglas de la retórica cristiana. . . No tiene alguna sombra de defecto en la primera parte, ni es menos hermosa en la segunda. Pregunto ahora, ¿tienen consecuencia retórica la primera ni segunda parte del período, con la última? ¿No es cierto que debía decir: no es menos justa, o no es menos perfecta en la parte consolatoria? ¿Cómo nos quiere entrometer con fealdad de expresión, de pensamiento y de lenguaje: No es menos hermosa?

Mera. ¿Qué quiere Vm. hallar, mucha ni poca exactitud en la aprobación, cuando Blancardo escribe sin inteligencia del asunto? Adelante con la lectura.

Blancardo. *Es verdad que nuestro Ilustrísimo Pastor, el Señor Doctor Blas Sobrino y Minayo, tenía altísimos motivos para sentir la muerte de ese Príncipe Ilustrísimo.*

Mera. Yo digo: prescindo de tocar esta cláusula, y debe ser así; porque basta la memoria de la muerte, y basta que se nos excite la dolorosa idea de una persona muerta, a quien en su vida estimamos, conocimos o tratamos, para que se piense seriamente en dejar aun las palabras menos decoro-

sas que nos la mueven, en una perpetua calma y quietud. No las traigamos a la censura por respeto a los muertos.

Murillo. Yo tampoco quiero tocarla, así diga Vm., caballero, lo que sigue.

Blancardo. *La relación de un parentesco tan inmediato, era lazo que le estrechaba al dolor.*

Murillo. Aquí, sí, no hay perdón. En tocando a nuestros superiores habrá parco, pero en golpeando a la lengua española, no hay misericordia.

Mera. Pues, ¿qué hay que notar?

Murillo. El que Blancardo logra sus ocasiones de meter su equivoquillo. El parentesco era lazo que le estrechaba al dolor. Reiréme, reiréme, que esta es mucha gravedad en día de Pascuas. Va el comento para lograr esta risa. La muerte fue la célebre causa criminal: se hizo su relación. Salió la sentencia de pena ordinaria, el parentesco fue el verdugo, y el inmediato el cordel, dogal o lazo que le ahogaba y estrechaba la nuez de la garganta, al dolor que es un garrotón tamaño. Cata allí, acabada la exposición de esta cláusula, con cuyo lazo se le ha estrechado a nuestro Blancardo la garganta, y atada en ^a el mismo lazo la lengua, no puede ni podrá jamás hablar correctamente. ¡Note Vm., Señor Doctor, qué puerilidad! ¡Qué falta de sentido! ¡Qué ciencia blancardina!

Mera. Lea Vm., caballero. Pero si todo el párrafo se reduce a estos elogios, pase Vm. a otro, para que demos fin a la aprobación.

Blancardo. *Así es que todo él respira alabanzas de los Ilustrísimos Prelados, tío y sobrino, del de Badajoz y del de Quito.*

Murillo. *Pues, transeat: non venit ad rem.*⁹³ Y mucho más pase, porque nadie le ha pedido en una pedantísima aprobación, panegírico nupcial, genetliáco, eucarístico ni fúnebre. No es este el cargo de censor.

Blancardo. Pero acaba galanamente este párrafo, y aunque les pese a Vms., han de oír su remate. Dice, por nuestro Prelado: *El Moisés, que ama su pueblo más que a su vida, la columna que guía a los extraviados.*

Murillo. ¡No pase, no pase, por su vida! ¡Qué! ¿La columna guía a los extraviados?

Mera. Perdónele Vm. Aquí (creo), habla con todos los ripios blancardinos; y sin duda que hará alusión a esa luz prodigiosa, que, en figura de columna, alumbraba en tiempo de su peregrinación a los Israelitas, cuando llegaba la noche.

Blancardo. Adivinó Vm., y es cierto que ^b mi aprobación teniendo de todo, tuviese el profundo adorno de los enigmas. Vm. ha sido el Edipo de éste de la columna, y hacía yo memoria de esa milagrosa, para hacer una aplicación en que no interviniesen los colores de arte, sí, el mérito y la jus-

^a DC: con el

^b DC: que fue porque mi

ticia. Mas, ^a a dónde voy (digo, y dice la aprobación), cuando es propio de sólo el pincel de Apeles, reducir a breve lienzo la estatura de un gigante.

Murillo. ¿A dónde ha de ir Vm., ^b a espetarnos una mentira en punto histórico? No fue Apeles, Blancardo mío, sino Timantes, quien hizo esa gracia de medir con un tirso o vara un solo dedo, y por eso se añadió *ex ungue leonem*.⁹⁴ Yo pintaría un manto capitular, con una lengua por escudo, con este lema: *Ex lingua blancardorum cor et scientia*.⁹⁵

Blancardo. Un poco de paciencia se ha menester para mí, y otro poco para Vms., a que oigan lo último; pues, ya llego al punto acápíte con estas palabras: *Sirva de señal de nuestro reconocimiento cada pecho donde están prevenidos altar e incienso para la veneración*.

Murillo. ¡Qué humazo no habría para otro cualquiera de poco espíritu, con tanto pecho, tanto altar y tanto incienso para la adulación!

Blancardo. No dice para la adulación, sino para la veneración.

Murillo. Pensé (¡oh! ¡qué mal pensé!), que iba a acabar así: Altar e incienso para el sacrificio; y aun creí que hubiese algo de Abrahán, de Isaac, de leña y de carnero. Primeramente, porque los blancardos suelen ser aficionados a estas alegorías. Lo segundo, porque el nuestro se llama Moisés, que será nombre puesto al octavo día, y en el tiempo de la circuncisión, y debía ser regular que ahora propusiese cuchillo, víctima, fuego. Pero esta es mucha burla, y nada hay que dé cuidado. Reír y más reír fue nuestro fin.

Mera. Vamos serios. Si no decía para la adulación, a lo menos debía decir; porque la ha hecho groserísima en lugar que no le compete. No dudo que los elogios que contendrá el parágrafo, vendrán justos al Ilustrísimo Prelado de Quito; pero ¿es negocio de *oportune importune* aprovechar la coyuntura de una comisión para echar altar, pecho, incienso en obsequio suyo? Vamos a leer.

Blancardo. Dice: *Ahora, ¿qué nos dirá la crítica? ¿Que es defecto grande aplaudir a quien está presente, aunque sea un Príncipe de la Iglesia?*

Murillo. ¿Qué ha de decir la crítica? Ni una palabra. Ella no habla sino científicamente, no despliega sus labios para disparatar, sí para corregir vicios y para decretar aciertos. La ignorancia, la tontera, la malicia, esas son las que dicen mal de lo que ignoran, y blasfeman lo que no saben: *Quaecumque ignorant blasphemant*. Ha alegado este texto, y él viene aquí de perlas.

Blancardo. ¿Por qué causa, compañero?

Murillo. Porque ahora se lo aplico a quien abusó de él en un sermón de Santo Domingo, de este año de 80. Y por cierto, que él mismo es, según papeles muy verídicos y autorizados, el autor de este reparo hecho contra el sermón de mi Señor Doctor Yépez, y al que Vm., nuestro caballero, llama crítica. No la llame así, y mire que aquel Blancardo se parece a Vm., en ha-

^a DC: "Mas adónde voy... de un gigante?"

^b DC: Vm., sino a espetarnos

berse atrevido con ese texto a insultar las conversaciones del *Nuevo Luciano* y a su autor. Y desde luego, parece que tendrá su merecido a donde le corresponda.^a

Mera. A la verdad, que la crítica no puede hacer reparos tan irracionales. Este es arte incompatible con la necedad y la ignorancia. Así es hablar impropriadamente preguntar con énfasis: ¿Ahora qué nos dirá la crítica? Los ignorantes son los que no saben qué es precepto de retórica, especialmente en el método analítico, tomar los argumentos de la alabanza de la Patria, de los padres y parientes, de la educación, de las dotes del cuerpo, de la fortuna, del ánimo, de los hechos y de otras muchas cosas pertenecientes a las funciones de la vida. Veán aquí, Vms., la indispensable necesidad de hacer el elogio al Ilustrísimo Minayo de Quito, por alabar al Ilustrísimo Minayo de Badajoz. Ahora, los bobos son los que no pueden llegar a reflexionar que cualquiera alabanza de un difunto, viene derechamente a resultar en elogio de la familia, de la comunidad, del gremio, de la profesión, de la parentela, y aun de toda la humanidad que queda en este mundo. La honra que se hace al muerto, eleva la gloria de todos los que tuvieron con él sus conexiones, y todos se interesan en que su memoria pase con honor y alabanza a la posteridad. Antes, si el panegrico del que ha muerto lo es con propiedad del vivo o de los vivos que han tenido con aquél algún enlace, y por consolarlos de su pérdida, es que nos desatamos naturalmente en sentimientos laudatorios. Observen Vms., cómo tan a mi propósito habla San Ambrosio, al empezar la oración fúnebre del Emperador Valentiniano: *Etsi incrementum doloris sit, id quod doleas sentire: quoniam tamen plerumque in ejus quem amissum dolemus, commemoratione requiesimus, eo quod in scribendo, dum in eum mentem dirigimus, intentionemque defigimus, videtur nobis in sermone reviviscere.*⁹⁶ ¿Las mismas ceremonias de pésames, que exige de todos nosotros, más bien la misma naturaleza, que el uso de meras leyes arbitrarias adscritas al^b trato de la sociedad, con que hacemos recuerdo de nuestros conciudadanos muertos; pero unos elogios dirigidos a aquellos mismos a quienes expresamos la parte que tomamos en su dolor? Me duelo de su muerte, era de bellas cualidades, ha de estar en la gloria. Este es el lenguaje que observa la decadencia en la ceremonia de los pésames. ¿Y^c qué es todo él, sino una suave llama donde se arrojan algunos granos de incienso de olor laudatorio, que recrea, si está manejado con prudencia, a los vivos a quienes se dirige? Nos vengamos en cierto modo de esa precisa ley del morir, que procura no sólo separarnos del número de los que quedan, sino aun^d borrar del todo y para siempre la memoria de que alguna vez habitamos sobre la tierra. Nos vengamos en cierto modo, digo de la muerte y de

^a DC: corresponda otra vez Salazar de mis coloquios a este Teatro.

^b DC: al tratado de la que se llama urbanidad, que son sino unos elogios breves, con que

^c DC: ¿A qué es

^d DC: también

sus fueros, labrando en los elogios un monumento de fama, de celebridad y de duración a la memoria. Mas, en verdad, que de ésta, todo el interés que puede resultar es para nosotros, y la ventaja toda es nuestra. Aplaudimos a los literatos, y sus ilustres talentos, admiramos a los héroes militares y los prodigios de su valor; adoramos los santos, y lo que sucede es que en todos éstos tenemos ejemplos y modelos para la imitación. Estos son nuestros padres, a quienes prestamos el homenaje de la veneración. *Et si illis* (dice un Santo Padre), *qui juxta naturam parentes sunt tantam praestandum est iis qui juxta spiritum sunt parentes, potissimum vero quum jam vita defunctos nostra laudatio nihilo reddat illos gliriosiores, nos vero congregatos tam qui loquimur, tum qui audimus, reddat meliores.*⁹⁷ Es cierto que nada le aprovecha ni al yerto cadáver, ni al alma que alguna vez le informó, nada le aprovecha una oración fúnebre compuesta y pronunciada con la mayor elocuencia del mundo. Cosa que reflexionó Platón, y cuyas palabras no transcribo porque es de ningún momento su autoridad a presencia de la de los padres, y mucho más cuando tenemos la sagrada de las divinas Escrituras: *Mortui vero* (aseguran ellas), *nihil noverunto amplius, nec habent ultra mercedem; quia oblivioni tradita est memoria eorum. Amor quoque et odium, et invidiae simil perierunt, nec habent partem in hoc saeculo, et in opere quod sub sole geritur.*⁹⁸ Así no es defecto, ni grande ni chico, sino necesidad inevitable aplaudir a quien está presente, en caso igual aunque sea no un Príncipe de la Iglesia, más también a un Blancardo ignorante de hipocondría.^a Con esto que he hablado, que ha sido mucho, ya no extrañaré haber perdido el sermón de San Esteban. Ea, siga lo que tuviere de leer.

Blancardo. Que^b está lejos de ser imitación de los Santos Padres, es un abuso detestable de la Cátedra del Espíritu Santo y una profanación abominable del lugar más sagrado.

Murillo. Ya sobre este punto, caballero nuestro, se acaba de explicar bastante mi Señor Doctor Mera.

Mera. Hay que añadir una cosita. Parece, pues, que he probado bastante que una oración fúnebre es con propiedad el elogio de los que pertenecen al muerto por alguna línea cualquiera que sea. Veán Vms. ahora, que es una recomendación de las mismas Escrituras alabar a las personas virtuosas, a nuestros mayores, y aun a los indiferentes: *Laudemus viros gloriosos et parentes nostros. Lauda post mortem.*⁹⁹ ¿Cómo no practicarían los Padres esta preciosa y laudable costumbre de esparcir con decoro, en vez de las flores que regaban los paganos sobre sus muertos, los suaves aromas de una alabanza sagrada? Y vean Vms. aquí, que el dictamen blancardino de traer el ejemplo de los Santos Padres, no es oportuno en las presentes circunstancias de hacer en su aprobación una parte (además de la panegíri-

^a DC: ignorante o un sepulcro vivo de hipocondría. Con esto

^b DC: "¿Qué está lejos... lugar más sagrado?"

ca), apologética. ¡Oh! ¿Qué dirán algunos? ¡Qué oportunidad! ¡Qué propiedad! ¡Qué erudición! Nada hay, y nótenlo bien Vms. ¿El maldiciente Blancardo loreense o locrense (no sé si todo es uno), se atrevió con su ignorancia a decir que era defecto grande, que era gravísima culpa alabar al Ilustrísimo de Badajoz, estando su Ilustrísimo sobrino presente; y aun añadió que era mayor y máximo pecado retórico, o filosófico, moral o teológico, el alabar en su propio venerable rostro al Prelado de Quito? ^a Pues, nuestro caballero Moisés, pruebe la ignorancia del atrevido maldiciente (cosa que nosotros practicamos contra los que traen entre dientes a *Luciano*). Dígale con toda verdad que no sabe lo que es oración fúnebre. Hágale ver con la autoridad de los maestros de la elocuencia, que hay preceptos retóricos, que enseñan ser la esencia de este género de oraciones, la alabanza; y que ésta está notablemente vertida en sus mejores piezas. Si no se demuestra de esta manera el argumento por sus principios, los ejemplos son unas pruebas de autoridad extrínseca, y para los inteligentes y verdaderamente eruditos, son importunas. Pues, ^b primero es hacer ver que los Padres debieron portarse así, siguiendo las reglas del arte, que el manifestar que lo practicaron de esta manera.

Blancardo. Así es. Voy ahora a mi lección. *Quien así piensa, no ha leído a los Santos Padres.*

Murillo. Repongo. Quien así piensa y quien así no piensa, no los ha leído, caballero nuestro. Como ya antes se le ha probado a Vm., y aun se le irá probando adelante.

Blancardo. Siendo cierto que tenían costumbre de lo contrario.

Murillo. Mi reparo aquí, amigo, fuera pedantismo. Ya sabemos que los Padres alabaron, y si Vm. lo supo, no fue por haberlos leído, sino porque Vm. siempre ha tenido abuso detestable de la Cátedra del Espíritu Santo, y siempre ha proferido inspirado.

Mera. Fuera impostura, debía Vm. decir: porque ya hemos hecho constar que no ha abierto a un solo Santo Padre.

Blancardo. Aquí están muchos lugares que prueban la lectura de los Padres, dice: *San Gregorio Nacianceno dijo la oración fúnebre en las exequias de su hermano Cesáreo, y no dudó elogiar a sus padres, que estaban presentes.*

Murillo. Bueno sería que pasásemos también este párrafo, porque creo que todo él está bañado con el agua de socorro.

Mera. ¿No, amigo, que es primero averiguar de dónde sabe Blancardo que estuviesen presentes los padres de Gregorio y de Cesáreo?

Murillo. Lo vería en la misma oración, o en alguna otra historia. Porque no me ha de persuadir que lo escribiese a humo de paja, especialmente siendo inspirado.

^a DC: Quito? Una y mil veces sal-azar de mis coloquios a lucir este Teatro.

^b DC: Luego, primero

Mera. Vea Vm. aquí una demostración palmaria, no solamente de no haber leído a los Padres, más también de no entender latín. No hay por donde conste que estuviesen presentes, sino por una débil conjetura. Pero lo que determinó a Blancardo a escribir con esa ignorante satisfacción, fue ver el título de la oración fúnebre, que está puesto de esta suerte: *Oratio funebris in laudem Caesarii fratris superstitibus adhuc parentibus*.¹⁰⁰ De suerte que, el expresar el título que Gregorio la dijo cuando vivían aún sus padres, lo tradujo Blancardo así: sus padres que estaban presentes. La *Historia eclesiástica* de Fleury, es muchísima verdad que asegura la dijo en presencia de su padre y de su madre. Pero las palabras del mismo Gregorio dan motivo a conjeturar que no se hallaron presentes. Dice así: *Quibus cum multa et magna laudum argumenta suppetant (nisi fortasse cuipiam inepte facere videor, qui domesticas laudes praedisem), una tamen eos res potissimum nobilitat, et insignes reddit, nempe pietas*.¹⁰¹ Alguno objetará que es más verosímil que asistiesen al templo a los oficios fúnebres y los divinos, como tan virtuosos que fueron. Pero en las palabras citadas y en otras que son laudatorias de sus padres, expresara el Nacianceno, que estaban presentes, y no hay la más leve expresión de ello. Fuera de eso, el título mismo de la oración debería decir: *Non tantum superstitibus adhuc parentibus, sed etiam coram illis exposita*. Y nada hay de esto. Más, será bien no recalcar en este punto, y basta que lo diga Fleury, para dejarle.

Blancardo. Ya iba a quejarme de que Vm. tenía prurito de impugnar. Pero sus últimas palabras manifiestan que es Vm. ingenuo. Voy adelante: *El mismo Gregorio predicó en los funerales de su padre con asistencia de San Basilio, y no fue otro el exordio, que el elogio de este Santo Padre*.

Mera. Noten Vms. que el título de esta oración dice así: *Oratio partim funebris in laudem patris sui mortui, partem consolatoria ad matrem Nonnam*.¹⁰² Y lo deben notar, porque allí se hace una separación de la oración fúnebre que es toda alabanza, de la oración consolatoria, que ya mira a otro objeto. Noten Vms. lo segundo, que en esta oración sí asistió su madre Nonna; lo que se debe inferir de la historia de las costumbres de los cristianos, como de las palabras que en la misma oración dirige a su afligida madre: *Non est, oh mater, eadem Dei et hominum natura, aut, ut in genere loquar, superiorum et terrestrium*.¹⁰³ Noten Vms. lo tercero, que es mucha verdad que el exordio lo dirigió el Nacianceno a San Basilio, alabándole, y de aquí resulta la reflexión de que el autorcillo del tratado de *Retórica*, que es Merino, no atendió ni observó el método de orar de los Padres, quien ya vería que la alabanza del difunto y de sus parientes o ilustres circunstancias, puede colocarse en el exordio, y lo que es más cierto, en todo el cuerpo de la oración. Noten Vms. lo cuarto, que es bastante lo que en esto quiero decir.

Blancardo. No es el Nacianceno el único en este modo de orar. Lo mismo veo practicado en el Niseno en las exequias de Placidia, hija de Teodosio

el grande, donde no fueron pequeños los encomios dirigidos a Nectario, Patriarca de Constantinopla que le oía.

Mera. ¿Delira Vm.? ¿Dónde están estos elogios al Patriarca Nectario? San Gregorio Niseno empieza su oración de Placidia con aquellas palabras de San Mateo: *Dispensator fidelis*. Dice en las que están incluidas dentro de un paréntesis, que las repite para empezar por las palabras del Evangelio. Pregunto ahora, ¿a quién las dirige? Pregunto más, si las dirige a Nectario, ¿cuáles son los encomios con que le celebra? Y para decir verdad, Señores míos, ni en la oración antecedente consolatoria de Pulqueria, Princesa ilustre, ni en esta de Placidia que he leído de principio a fin, hay encomios dirigidos al Patriarca Nectario; será quizás que el intérprete Sifano, cuya versión he manejado, ha omitido estos encomios; y que ha visto otra nuestro Blancardo. A ver: ¿Vm. pone, acaso, la cita de esta pieza?

Blancardo. Sí, Señor, al margen de la aprobación en esta forma: Greg. Nissen. *trac. de perfect. christi*. Tomo 2, pág. 957, edit. Par. ann. 1615.

Mera. Con razón ha incurrido Vm. en tantos errores; pues no ha podido registrar siquiera un libro. Mire Vm., y mírelo todo el mundo. Las oraciones todas de San Gregorio Niseno, vienen con su título separado; así hay oración de Pulqueria,¹⁰⁴ de Placida,¹⁰⁵ de San Basilio hay la Catequética. Y no es dable que la de Placidia venga en cualquiera edición que sea bajo el tratado que Vm. cita. Pero éste mismo está muy mal citado, como que lo vio muy por afuera, de prisa y por cumplir. El tratado se intitula así: *De perfecti christiani hominis forma ad Olympium*. Y yo le he visto según la interpretación de Zino. Al contrario, Vm. da a entender que es el tratado *De perfecto christiano* o *de perfectione christiana*. Pero, ¿qué hay en aquel tratado, perteneciente al Patriarca Nectario? Ni una sola palabra. Pudiera ser que la cita diese a entender que nuestro aprobante supo que San Gregorio Niseno había elogiado a Nectario, porque el mismo Padre aseguraba que este Patriarca había asistido a las exequias de Placidia y que se le había elogiado (en el dicho tratado de la forma del perfecto cristiano), pues, Señores, ni allí hallo yo tal noticia. ¿Qué será esto? Yo lo diré, no haber leído Blancardo ni una sílaba de un Santo Padre, antes que se ofreciese la comisión de la censura al papel.

Blancardo. “Ni fue diverso el método de San Ambrosio cuando predicó en los funerales del grande Teodosio, en que asistió Honorio su hijo, y en la parte consolatoria no sólo refirió las virtudes de Teodosio, sino que para consuelo del pueblo colmó de elogios a Honorio haciéndole heredero de las virtudes de su padre.”

Mera. ¡Estupenda erudición de hombre! ¡Oh! ¡qué estudio admirable de Santos Padres! Vamos a asombrarnos de él. Y en la parte consolatoria (acaba Vm. de decir), no sólo refirió las virtudes de Teodosio. . . Y es hablar por hablar, siguiendo a su Merino: según éste, la parte consolatoria debe estar en la confirmación. Y Vm., esos elogios a Honorio (que Vm. lla-

ma parte consolatoria), ¿dónde los halla? ¿No es cierto que vienen en el exordio unos, y otros en la narración? Pero Vm. ha juzgado, sin duda, que los seculares ^a no abrimos libros, o que no nos hemos de tomar el leve trabajo de leer a un Santo Padre, porque luego añade: *Sino que para consuelo del pueblo colmó de elogios a Honorio*. ¿Vuelvo a preguntar como antes, a dónde está este exceso de elogios? Parece que San Ambrosio debía portarse derramándolos en copia, así por la dignidad sagrada de Honorio, como porque este Príncipe se hallaba presente. Era un panegírico de su padre, lo era de él. Pero ni por esta oportunidad hay ese colmo de elogios que dice Blancardo. Nada menos, sino que este hombre, que en una censura que no es panegírico, ni puede serlo en ninguna línea, se tiró, siguiendo su genio, a aplaudir y más aplaudir, a colmar y más colmar de elogios parentirros, como llama Heinecio a estos blancardinos, creyó igualmente que San Ambrosio usó de su método inmoderado y astutamente lisonjero.

Murillo. ¡Qué bien hecho! ¡Tómate por agarrarte del forro de *Luciano*! amigo Blancardo. San Ambrosio (aprenda de este Santo Padre), aun en un panegírico es circunspecto, moderado, no adula ni vierte falsedades. ¡Cuánto menos elogiaría en una triste aprobación!

Mera. Es bien que oiga Vm. este colmo de elogios de San Ambrosio a Honorio, y admire su torpe inteligencia; pues, no advierte que en las expresiones modestamente laudatorias de este Padre, no sólo es su fin alabar a Honorio, sino también a Arcadio su hermano. He aquí las palabras: *Sed plurimos tamquam paterno destitutos praesidio (habla de los vasallos), dereliquit ac potissimum filios. Sed non sunt destituti quos pietatis suae reliquit haeredes. Non sunt destituti quibus Christi acquisivit gratiam.*¹⁰⁶ ¡Este es el elogio en el exordio; pero, qué justo, qué comprensivo de la piedad del padre, de la herencia que ellos han hecho de ella, y más de aquella virtud de Teodosio¹⁰⁷ que les alcanzó la gracia de Jesucristo! Pero lo que importa advertir es, que aquí, Ambrosio no colma de elogios a Honorio. Vamos a otro lugar, es el siguiente: *Reliquit enim nobis liberos suos, in quibus eum debemus agnoscere et in quibus eum et cernimus et tenemus.*¹⁰⁸ Este elogio viene en la narración. Y lo que él nos hace ver es la recomendación que hace Ambrosio de la potestad imperial y del respeto que debemos al Soberano y a su augusta generación. ¿Qué exceso de elogios hay aquí, ni en la forma? Buscó Blancardo otros lugares para convencernos y no halló laudatorios en toda la oración. Ahora, ¿dígaseme cómo está puesto el reclamo marginal, que necesariamente habrá en esta aprobación, para mostrar dónde se cita la autoridad?

Blancardo. Está en el tenor siguiente: *Ambros. de Fide et resurrect. Lib. 2, pág. 1197, Edit. Par. A. 1686.*

Mera. ¡Sí, digo que es maravilla! ¡Una tilde no ha puesto con tino este hombre!

^a DC: los eclesiásticos seculares

Murillo. Una viejecita agorera me dijo que no había de acertar en nada este buen Blancardo, por haber querido embestir al *Nuevo Luciano de Quito*. Ahora me acuerdo, en Machachi me lo dijo. Pero Vm., ¿qué nota en aquella cita?

Mera. Atienda Vm. También en las obras de San Ambrosio vienen sus oraciones separadamente, y con su título que las denota y caracteriza, v. g.: *Oratio funebris de obitu Valentiniani Imperatoris*. Así con título semejante, se señala la de su hermano Sátiro, y después la del grande Teodosio. ¿Pero, qué hace nuestro Blancardo? La coloca debajo el título de un libro segundo. Lo peor es que aun la cita de este libro la trae errada. San Ambrosio escribió varios libros de la fe. También escribió un tratado intitulado: *De fide resurrectionis*. Y como éste antecede (en la edición que he visto), a las oraciones, todo lo confundió y echó a perder. La oración de Teodosio la pone en el libro de la fe. Y los libros de la fe los confunde con el tratado de la fe de la resurrección. El cual no se intitula (como dice Blancardo en su falsa cita), *De fide et resurrectione*, sino *De fide resurrectionis*. ¿Y esto es tener lectura de Santos Padres? Pero ya puedo envidiarle su lectura.

Blancardo. Sígue lo último de este párrafo, así: *Bastan estos ejemplares, para que diste su imitación de toda nota*.

Murillo. Porque las inspiraciones no llegan a más; ni Fray Gerundio ofrece más en su *Historia*.

Mera. Ya sé que si quisiese alegar otros, y formar una apología del orador, podría añadir a San Efrén¹⁰⁹ y San Anfiloquio que dijeron sus elogios fúnebres en las exequias de San Basilio. Poco importa esto.

Murillo. Lo que importa es ver que Blancardo *more pecudum* sigue la costumbre de los antiguos aprobantes de la Nación, que, no sabiendo cuál es su deber (indulgencia a este pecado de palabra afrancesada), en una aprobación no sabían cómo la habían de formar. Creían que era una pieza de alabanza al autor, a modo de sermón blancardino, vestido de circunstancias. Juzgaban que salían por garantes, apologistas y saneadores de sus opiniones, extravagancias, caprichos y defectos. Y así, un aprobante, más ha pensado en peinar y componer su obrilla, que en leer con atención y examen la que se debía censurar. Y aún cree que no es poca fortuna venir a ser autor, de la noche a la mañana, y hacer enciclopedia lo que debe ser cuando más una aprobación. Ahora que digo enciclopedia, nuestro Blancardo me acuerdo que es enciclopedista. Yo le nombro^a Alembert, porque Vm. me ha dicho que éste es músico, y ha contribuido con su tratado de música a la grande enciclopedia. Mí Blancardo, es, pues, de todas las cifras; pero no acabara si yo quisiera elogiarle.

Mera. Pues, es preciso que acabe, porque es tarde, y es mejor continuar mañana, que dar disgusto a los de casa. Vamos a ella.

^a DC: nombro Rousseau, porque

DIALOGO SEPTIMO

Entre los dos interlocutores Mera y Murillo

Murillo. ¡Novedad grande y digna de toda lástima, Señor Doctor!

Mera. ¿Qué ha sucedido, y qué se ha hecho nuestro Blancardo?

Murillo. Por él es este lamento y la grande novedad. Al primer canto del gallo hizo ensillar su bayo y dijo que marchaba a Quito a negocios del mayor momento. Por no turbar la paz de la casa, y mucho más el preciso descanso del sueño en que Vm. tranquilamente se sintió estaba sepultado, no se atrevió a tocar la puerta de su aposento, para decirle adiós. Pero lleno de gratitud y de pena, me encomendó saludes, memorias y agradecimientos que yo le hiciese a Vm. a su nombre. ¡Buen muchacho! Propio para seguir una conversación; y es uno de sus mayores disgustos que lleva, no asistir a la de hoy, que juzgo será, queriendo Dios, la última.

Mera. Es verdad que siento mucho haberle perdido. Creería que le llevaba el negocio de capítulo, si fuese el verdadero autor de la aprobación. Pero él hizo y representó tan bien el papel, que ha sido un encanto.

Murillo. Pues, Señor, al venirme, conociendo a este joven de bello humor, le traje advirtiéndole que lo representase al vivo. Así lo ha practicado, y Vm., Señor Doctor, con hacerse el desentendido, le ha hecho que despliegue cuanto en una ficción le pudo ministrar su alegrísimo y bien templado genio. Pero lo perdido, perdido, y ojo al ganar.

Mera. Dice Vm. bien, no perdamos tiempo. Lea Vm.

Murillo. Voy allá, y ahora entra la contradanza que me ha hecho rodar tanto mundo y llegar con bastante fatiga a este villorrio de Ambato. Leo, atiende Vm. bien, Señor Doctor: "La exhortación no puede ser más juiciosa, ni más cristiana. No creo que haya Aristarco¹¹⁰ el más severo, ni Zoilo por injusto que sea, que muestre desagrado."

Mera. Conque, éste, sin duda será el exordio del sermón que habrá meditado contra mí. Y linda está la entradilla para proponer su asunto. Pues que lo proponga.

Murillo. "Lo mismo debía prometerme (dice), de toda la oración, haciendo memoria de que es tanto la aceptación que tiene con el público, que la envidia misma con el nombre de *Luciano*, lejos de atreverse a su ofensa, le tributa veneraciones y aplausos a su mérito."

Mera. ¡Buena, buena cuchillada al pobre *Luciano*! Podía sacarle sangre, si el infeliz aprobante no hubiese aprendido en su esgrima más que el bote italiano. Esa satisfacción con que dice: no creo que haya Aristarco, quiere imponer mucho. Pero mi juicio es levantar la caza y estimular a los lebreles a que la sigan. Nunca yo haré de perro ni la seguiré. ¿Ahora, qué nos querrá decir con esa fanfarronada: "Es tanta la aceptación que tiene su autor con el público"? Yo sé bien lo que él es; y el Señor Doctor Yépez no ha de ignorar que si es beneficio lograr la aceptación del público, es necesidad y

obligación de todo hombre de talento aspirar al verdadero mérito. Pero al tiempo que digo esto, conozco que está lánguida y pesada mi imaginativa. Echome a reír, y es sobre un pasaje del Padre Isla. Búrlase del carácter de las dedicatorias y del modo que observan en formarlas sus autores, y hablando de la causa, dice: "Nunca, jamás ha de ser otra, que la de buscar un poderoso protector contra la emulación, un escudo contra la malignidad, una sombra contra los abrasados ardores de la envidia, asegurando a rostro firme que con tal Mecenas, no teme ni a los Aristarcos, ni a los Zoilos; ¹¹¹ pues, o acobardados no osarán sacar las cabezas de sus madrigueras y escondrijos, o si tuvieren atrevimiento para hacerlo, serán ícaros de su temeridad, derritidas sus alas de cera a los encendidos y centellantes ^a rayos de tan fogoso resplandeciente padrino."

Murillo. ¡Bonito pasaje para constituir padrino al mismo aprobante!

Mera. Aplíquelo Vm. como quisiere, que yo no estoy para ser en el día muy exacto, porque aún me molesta la indisposición de la cabeza.

Murillo. ¡En buen tiempo buenas obras! ¿Ahora sale Vm. con que podía sacar sangre y con la indisposición de su cabeza? Esta es mucha flema, Señor Doctor. ¿A mí me había de tratar de envidioso?

Mera. ¿Pero qué remedio cabe ahora, sino sosegar un poco, usar de un átomo de magnanimidad y examinar con más frescura toda la cláusula?

Murillo. Yo me quejaría al mundo entero de que me sacasen de letra de molde a la plaza universal de los necios y de los discretos.

Mera. ¿A dónde le nombran a Vm.?

Murillo. ¡Buena pregunta por cierto! ¿Pues, diciendo *Luciano*, no entro yo, que soy uno de los que componen sus diálogos?

Mera. ¡Bien! ¿Y de quién se había Vm. de quejar, pregunto, y a quién?

Murillo. A toda la República Literaria, y del Señor Doctor Yépez.

Mera. ¿Por ventura ha padecido alguna lesión de juicio? ¿Qué es lo que Vm. se atreve a decir? ¿Quisiera saber, no obstante, qué fundamento tenían sus quejas?

Murillo. Allá van los fundamentos, por partes y por preguntas. Vm. me responderá. ¿Qué se juzga del autor del *Nuevo Luciano*?

Mera. Lo más que se juzga con certidumbre se que habla con demasiada libertad y atrevimiento.

Murillo. ¿Y es prudencia irritar al que no teme decir verdades?

Mera. No es mucha discreción. Pero el decir las no pone sello a las lenguas, ni rompe los dedos para tomar la pluma en contra de cualquiera que las diga.

Murillo. ¿Y es cierto que cualquiera deberá así sin miedo tomar la pluma?

Mera. No será cualquier docto ni prudente, antes sí, será cualquiera del vulgo.

^a DC: centelleantes

Murillo. ¿Pero en este caso aprobará este hecho alguna persona sabia y juiciosa?

Mera. Ningún sujeto de este carácter aprobará tal hecho, antes disuadirá con eficacia el que logre su efecto.

Murillo. ¡Eh, bien! Vea todo el mundo el primer fundamento de mis quejas. ¿Cómo el Señor Doctor Yépez, siendo persona igualmente que juiciosa, sabia, no disuade al indiscreto aprobante, este párrafo con que a Vm. le emprende e injuria?

Mera. Allí hay un falso supuesto animado de su amor propio. Y es creer que *Luciano* diga en sus nueve conversaciones, verdades. Habrá concebido el Señor Doctor Yépez que no hay alguna, y ha hecho muy bien entonces de permitir el que el Reverendo aprobante le hiera.

Murillo. Convencióme Vm., Señor Doctor. Voy al segundo fundamento en el mismo método. *Luciano* no dice verdades, todas son mentiras. Pero dice el aprobante que este *Luciano*, siendo la misma envidia, lejos de atreverse a la ofensa del Señor Doctor Yépez, le tributa veneraciones y aplausos a su mérito. ¿Será buena política en el aprobante herir al que se conforma con su dictamen en alabarle?

Mera. Ya se ve que parece no muy buena, con decir: aun *Luciano* (*crítico, severo*), es de mi mismo parecer en orden al mérito del orador, había dicho galantemente.

Murillo. ¿Y será gratitud propia de una alma generosa e ilustre, permitir que tiznen con el color infame de la *envidia misma*, a *Luciano*, que le aplaude y tributa veneraciones?

Mera. Otra falsa suposición, juzgar que un aplauso merecido, que una veneración debida sea lo mismo que un beneficio. A éste es a quien se debe gratitud y correspondencia.

Murillo. Ello, Vm. es un no^a sé qué desatador de dificultades. Va el tercer fundamento.

Mera. Amigo, no^b nos cansemos. El modo de concebir los hombres es muy vario, y en esto le digo mucho. ¿Qué importa que yo haya hecho una descripción bastante exacta del estado literario de Quito con el celo de su reforma? ¿Qué importa que sea yo un adorador de la verdad? ¿Qué importa que al que me pareció tener mérito, le haga, sin un átomo aun de emulación, justicia? Nada de esto viene al intento; y las quejas de Vm. vienen entonces al aire; y es mucha verdad que las lleva de aquí para allá el viento. Fuera de eso, creo que las aprobaciones o censuras se estampan fielmente conforme el texto del original. Creo que el juez que comete, no tiene poder para mudar ni una letra. Creo que no llegan ellas antes de ir a la oficina, a manos del autor de la obra que se pretende dar a luz. Creo otras muchas cosas de éstas; porque, no habiendo yo sido alguna vez autor de algo, ¿qué

^a DC: no sé qué de desatador

^b DC: no cansémonos

he de saber por experiencia acerca del modo de dar a la prensa algún escrito? Vamos ahora al papel, lea Vm. amigo.

Murillo. Vamos a él juntos para advertir cierta cosa. Mire Vm., Doctor mío, con sus propias niñas. Ea, remire este reclamo al margen, al número 5, dice: *Papel satírico pseudónimo*, y corresponde al centro, a la palabra *Luciano*, escrita con caracteres de letra bastardilla o cursiva, para hacer conocer a la *Envidia misma*.

Mera. Tampoco eso importa un bledo. Podría decirse jocosamente que de relajado en la literatura, era opuesto a la reforma. Pero no lo diré, porque era necesario suponer reglas y constituciones literarias, para ver si había observancia o relajación. Este párrafo, pues, que ha echado a mi *Luciano*, ha de ser tal vez un triste desahogo de un hombre sentido y que se juzgó comprendido en alguna invectiva de nuestros pasados coloquios. ¡Y pudo ser que en ellos hayamos lastimado la integridad de su purísima sabiduría, virgen y mártir a un tiempo, tocándole en la médula del honor!

Murillo. No puedo acordarme a dónde dijo Vm. que quería derribar primero los colosos para levantar después mejores bultos. Pero si fue que^a se juzgó grande, grande y docto, docto, ya debía tener presente aquella redondilla, para no ofenderse.

No pienses va dirigido
¡Oh! Zoilo, a ti lo picante
Que te das por ignorante,
Si te das por entendido.

Mera. ¡Muy buena redondilla! ¡Eh! Pero si alguna palabra le ofendió, hizo muy bien de desquitarse a donde pudo este aprobante.

Murillo. Entonces, digo que hacen muy bien, y han hecho bellamente cuantos blancardos hay de restaurar, al modo de nuestro aprobante, el crédito literario que Vm. les había quitado. Por eso, que un grandazo predicador,^b predicando su historia de feria por la cuaresma pasada, entonó altísimamente de esta manera: *No tengo miedo a los Lucianos*. Pero eso, otro que^c predicó de la transverberación de Santa Teresa en el Carmen Bajo el año pasado de 79, le dio a *Luciano* un bonito *recorderis*. Por eso, un blanco que predicó cierto sermón de Santo Tomás que dice^d es vomitador de sátiras, y de quien se guarda archivado un sermón de Capítulo, dirigido a honrado maquiavelismo del aprobante), le^e dio también su buena menea. Por eso, otro blanco de puntas, quiero decir de cabeza y de ingenio agudos y levantados (que a la verdad son dos capillas), echó las pestes contra

^a DC: que Blanco se juzgó

^b DC: predicadorcito

^c DC: que empujó de transverberación de

^d DC: dicen es fecundo imitador de sátiras

^e DC: se dio

Luciano en un sermoncillo mísero de Rogaciones. Por eso, otro blacardo hecho a tiros largos, de mal humor, de pésima hipocondría, de ignorancia y de infinito amor propio suyo, encajó en su sermón de las luces que vivifican, párrafo y medio de sandeces, achacando al pobre *Luciano*, críticas hurtadas e ignorancia de lo mismo que trataba. Por eso, y si quiere más, le echaré más por esos que tienen el sermón de Dimas de mi aprobante.

Mera. Digo que hicieron bien, y creo que a todos estos caballeros sin nombrarles, se les dará satisfacción en otra parte. Ahora, para que Vm. se serene un poco, para que conozca hasta dónde llega la ciencia blacardina; y para que vea del género que ha de ser la satisfacción, he aquí la muestra. Adivine Vm. si es paño, lanilla o gerga.

Con una gracia putesca,
Una dulce voz melosa,
Tal cual pullita chisposa
Y un asunto luz de yesca,
Formó Pamelio la gresca.
Dio la sombra al Evangelio
Cuando le hirió a Lucio Lelio;
Pero abuela quedó absorta,
Y dijo: cuando más corta,
¡Qué bien predica Pamelio!

Abuela todo es contento
Por Pamelio tan parlero,
Llámele tordo, jilguero
Por su tono de lamento.
Luego, tiene entendimiento
(Dijo), tiene cholla y chapa,
Nadie de su pico escapa.
Bajo su capucho es grave
Orador, que todo sabe
Debajo de su solapa.

Tal es su garbo y su aliño
En su decir halagüeño,
Que has de conocer al dueño
De esta blancura y armiño;
Y aunque la voz es de niño,
Viejo es, como viejo rapa,
Saca la caja, la tapa,
Toma el polvo con fiereza,
Estornuda, tose, empieza
Echando a un lado la capa.

Dice por su boca horrores,
 Espanta con sus dos luces,
 Abuela se hace mil cruces.
 Pamelio de mis amores
 De tu boca los primores
 (Dice), me encanta Pamelio;
 Dale fuerte, pega a Lelio,
 Pero ha de ser con enfado,
 Botarás a Lelio a un lado
 Y ^a a otro lado el Evangelio.

Murillo. Buenas están las décimas, a mi contento. Conozco para quién son, voyle a decir.

Mera. No haga Vm. tal. Viste una gala, que yo venero por su humildísimo serafín y por sus mismos dignísimos hijos; si a algún particular se le acomete, no es por herir a todo el cuerpo. Este, pues (por más que digan incesantemente sus hermanos que es pesado y grave), ha sido docilísimo a nuestro modo de insinuarnos en nuestro *Luciano*. Veo escogidos jóvenes de espíritu y de virtud para la regencia de las cátedras. Veo a estos mismos, atentos a su obligación, celosos del honor literario de su religión, educando a la juventud religiosa que se les ha confiado, ya en una docta filosofía de los Fortunatos de Brescia, Nollet, Gravesande y Musschembroek. Veo a sus teólogos (¡oh! qué prodigio de luz y de discernimiento, de docilidad y amor a lo verdadero!), manejando con profunda meditación a los Bertis y a los Boyvin,¹¹² instruyéndose en la disciplina antigua, estudiando la historia de los Concilios y de la Iglesia; y tomando aun de memoria la Santa Escritura. Lo admirable está en que todos estos progresos los veo alcanzados con el silencio de una modestia^b verdaderamente sabia y religiosa. Y ésta es una acogida práctica que ha hecho esta seráfica religión al *Nuevo Luciano*, honrándole con aceptar su deseado y apetecido plan de estudios. Pero su autor, amante de la verdad, la publicará con una especie de arrebatado entusiasmo. Y sensible a ese favorable auspicio con que le han admitido, reconocerá como obsequio suyo, el que sólo ha sido homenaje a la verdad.

Murillo. Paso adelante entonces, regocijándome infinito de lo que Vm. ha hablado; y vuelvo a machacar diciendo que ha hecho la cosa del mayor aplauso Blancardo el aprobante, en llamar a *Luciano* la misma envidia.

Mera. Pues, si Vm. es eterno movedor de las mismas especies, ha de oír las mismas respuestas: hizo muy bien de desahogarse y de respirar por la

^a DC: Y a otro lado el Evangelio.

Porque es bien que se haga nuevamente la salva a este capitán general de la ignorancia y del mal gusto y con tono enfático y de apóstrofe se le diga: sal-azar de mis coloquios y difunde tus candores en este insigne Teatro. Pero la verdad amigo, ¿qué le parecen las décimas?

Murillo. Buenas están...

^b DC: modesta

herida, si es verdad que le hemos lastimado. Antes, ruégole a Vm. que conjeture cuáles sean los pasajes que más le hayan herido.

Murillo. Voy a adivinarlo. Ha de ser lo primero, porque en una ocasión me dijo Vm. que para ser Provincial, más que sabio, se necesitaba ser *sabido* y atracar con astucia los votos.

Mera. Puede haber muchos que lo hagan, y el aprobante puede ser que no sea de esos muchos. Tal lo contemplo, y, para hablar seriamente, vea Vm. que sé hacer justicia el demonio que la tenga. A nadie le deseo de Provincial en este próximo Capítulo, sino a este caballero, porque, cuando lo fue, reformó cuanto estuvo de su parte la disciplina regular, promovió tal cual el estudio de su casa a su modo, proveyó y mandó cosas útiles a su Provincia, llenó el templo de operarios, y él mismo ejecutó lo que había ordenado, dando la mejor ley en el ejemplo; de suerte que los fieles hallaban consuelo espiritual en el templo de las misericordias. Vuelvo a decir, que ^a secular como soy, pero como idólatra de la sociedad, le doy para superior mi voto.

Murillo. Ha de ser lo segundo, porque yo hice la pintura de mis estudios teológicos en un pueblo de los Pastos a dirección de un Blancardo de esta orden, y creería que a su merced había yo retratado en mi amable Padre Maestro: sin duda que no tuvo presente el verso que poco ha repetí: No pienses va dirigido.

Mera. Harto mal haría de sentirse, porque allí ni nos acordamos del aprobante. Lo que daría motivo a su engaño, sería ver al margen de nuestro primer ejemplar del *Nuevo Luciano* algunas letras iniciales, que genios traviosos interpretaron a su modo. Omitamos desde luego las siguientes E. B., porque aun con la satisfacción no queremos irritar los ánimos de los que (se creyó), venían en ellas comprendidos. Pero viniendo a la letra A, confesamos de buena fe que no entendimos en ella al aprobante. Mi escribiente, para decir verdad, muchacho de alguna viveza, osó poner estas letras por lo que se imaginó que designaban a los sujetos. ¿Qué verosimilitud hay en señalar a un solo individuo escolasticón, para denotar la falta de verdadera teología en el complejo ^b de toda una numerosa comunidad? Estemos, pues, en que las letras *aes* no querían decir más que acicates. Vamos a otro cargo que se nos puede hacer; y es que se hablaba con falsedad acerca del método que observaba esta Orden en estudiar su teología, y que se le quitaba el crédito en publicar que se estudiaba tan mal, como lo asegurábamos. La respuesta es la más fácil del mundo, y consiste en decir que el método de esa Orden es más primoroso que el que observa en su teología la misma Sorbona. No se tome por ironía, ésta es la verdad, para satisfacer a mi conciencia. En queriendo hablar por mis sentidos, diría que Vm., mi Doctor Murillo, en su narración de la teología describió un Regular, aunque ignorante, escolasti-

^a DC: que eclesiástico secular

^b DC: ejemplo

cón de su tiempo, pero al fin un Regular que deseaba cumplir con su obligación; que anhelaba satisfacer su gusto literario, propio de su siglo, de su sociedad y de su educación; ^a pero que ignora aún la escolástica vulgar, como se le puede hacer constar con demostraciones matemáticas en nuestra segunda parte. Quien no se ha muerto de amor de los libros, como lo sabemos demasiado, debería antes que ofendido, quedar agradecido al retrato del Padre Maestro.

Murillo. Lo tercero puede ser, porque Vm. habló con claridad acerca de la sutileza blancardina del sermón de San Pedro Nolasco, y dio a entender era el parto de un Fray Gerundio.

Mera. Entonces me alegro que en estos nuestros diálogos de la *Ciencia blancardina* se hayan criticado los pasajes más selectos del tal sermón, y el público nos hará justicia. Pero si aún hoy, el aprobante, preocupado del mérito de su Apolo, le defendiese, daría ^b muestras no solamente de su ignorancia, mas también de su incapacidad. El siglo, pues, va dejándose ver con algunos crepúsculos del buen gusto y del bello espíritu; mas, es renunciar su ilustración hacer voto de abrazar las necedades de nuestros mayores. Alabemos el buen talento con que nació el Padre de los Tres A A A, pero no envidiemos su literatura. Tengámosle por el honor de su Orden en los tiempos de tinieblas, pero no queramos seguir la extraviada carrera de su tumultuaria lectura. Pero, si insiste nuestro aprobante en que en ^c decirlo somos sacrílegos, entonces protestamos, para satisfacer al público, y a su merced, dar una copia legal con buenas notas de los sermones del alabadísimo Padre Maestro.

Murillo. Puede ser lo cuarto, porque Vm. no encuentra entre los autores de su Orden más que a Fray Juan Prudencio.

Mera. Ojalá hubiera estado en mi arbitrio agregar también al Maestro Prudencio de la *Historia de Fray Gerundio*, y hacer que vistiese un anascote, para darle una gran honra. Pero no está, ni estuvo en mi mano el hacerlo; y estoy en el concepto de que tiene más mérito el Maestro Prudencio imaginario del Padre Isla, que el real y militar de los blancardos. Con todo, hoy les añado a Zumel, ¹¹³ a Interián de Ayala y aun a Morzo, que, habiéndole consultado sobre los asuntos de esta Provincia, no manifiesta en sus determinaciones el mejor tino. Y aun les agregaré a todo el mundo blancardino.

Murillo. Lo quinto puede ser, porque yo le dije (pecador de mí), que en esa orden no había más teología que las materias manuscritas de los jesuitas.

Mera. ¿Pues, hay más que llevar a un escribano de cámara, a un notario mayor, al protonotario que dentro se hallase, para que den fe y testimonio de lo contrario? Y, si a Vm. le cogen en la mentira, pueden obligarle a que el día de publicación de bulas, o el día de auto de fe del Santo Tribunal diga desde el púlpito este pregón, que debe desde hoy tenerle muy sabido: Yo,

^a DC: educación; y quien ignora

^b DC: dará

^c DC: al

Don Miguel Murillo y Loma, profesor de las ciencias apolíneas y venerador de Apolo, ora sea que presida al virginal coro castalio, ora que rija la caterva de los médicos, declaro en descargo de mi conciencia a todos los moradores de esta ciudad, estantes y habitantes, a todos los pasados, aun a todos los futuros contingentes y al mismo Moisés Blancardo el aprobante, que los Blancardos de esta Provincia de San Nicolás, saben la Teología dogmática con todos los requisitos necesarios para ser doctísimos en ella. Item declaro, también en descargo de mi conciencia, que especialmente Moisés Blancardo, aprobante *in solidum* de una oración fúnebre, se ha mamado a todos los Padres de memoria y es el verdadero sabio de este siglo. Y que, si he dicho alguna vez, directa o indirectamente, en veras o en chanza, lo contrario, que todo sea nulo, de ningún valor y ^a efecto para lo de atrás, para lo de adelante, para *ahora* y para siempre *in saecula saeculorum*. Amen.

Murillo. Lo sexto ha de ser, porque yo di a Vm. un soplo de que este nuestro aprobante había publicado que cuanto Vm. parlaba en su *Luciano*, había salido del cuarto tomo de la *Historia antigua* del Señor Rollín. Y después yo mismo (acúsome de mí malísimo natural, no de mí envidia, que no conozco), yo mismo le repetí aquella linda coplita, que, habiéndola oído, me la tomé de memoria para decírla como alusiva a ciertas palabras magníficas de cierto sermón que escuchamos. Esta es la copla:

Sorprendido el pensamiento
de unos ecos rubicundos,
Desmayado cayó en brazos
De unos pollinos tacungos.

Mera. ¿Pero qué culpa tengo yo de que por su facilidad de espíritu, por su ligereza de ánimo y lengua, por su ignorancia y porque dio a entender que ha visto y leído los asuntos que tocamos en nuestras conversaciones, se le hiciese esa coplilla? Todo el que quiera hablar sin conocimiento de causa, se expone a estas irrisiones. Embístase a mi *Luciano* desde luego, pero que sea con verdad, con solidez, con doctrina.

Murillo. No lo encargue mucho, que Moisés Blancardo el aprobante, luego que salió *Luciano*, ofreció destruirle e impugnarle. Algo tendrá trabajado, será con acierto; pues, ha echado ya el texto capital en la aprobación.

Mera. Mire Vm. que esa impugnación que Blancardo el chico medita contra el *Luciano*, ha de ser como la impugnación de *Fray Gerundio*, imaginada por el Padre de las tres aes, Blancardo el grande. Este Apolo, este sabio, así que llegó a la ciudad la obra del Padre Isla, profirió que la impugnaba, llamó por aliados a todos los Regulares del mayor nombre, les pidió materiales y ayuda, y después de la zambra, la grito y la algarazara, no hemos visto de mano tan docta un discurso, de pluma tan sabia un rasgo, de alma tan

^a DC: ni

buena un reflejo. Hablando con seriedad, digo, que anduvo discreto en no medir el brazo con jesuita que sabía tan bellamente volver ridículos a sus contrarios, sino es al Barbadiño, cuya extensión y peso de doctrina oprimió los flacos hombros del Isla, y su impugnación, puesta entre las que salieron contra el sabio Verney, pareció un estoque de paja aplicado al pecho robusto de un león. Vamos a la *Historia de Fray Gerundio*. En ésta, pues, he advertido muchos flancos por donde a su autor se le puede holgadamente batir, y son ellos dependientes del conocimiento de pocas ciencias, mucho más del conocimiento de las costumbres domésticas de las Ordenes Regulares. Pero *Luciano* comprende la instrucción de más facultades, de más copiosas noticias y de asuntos totalmente extraños a todo el conocimiento de todos los blancardos. Ahora, pues, no dudo (y yo lo conozco para mí), que ha de tener muchísimos errores. ¿Pero, de cuánta lectura anterior, de cuánta doctrina consumada, de cuántos auxilios de libros y de noticias exquisitas no se requiere que esté adornado y pertrechado el que le haya de impugnar? *Luciano* fue papelito que lo corrí en el corto tiempo de quince días, cuyas horas siempre fueron barajadas con los ratos de pluma y más ocupaciones ordinarias. Y es preciso que con el deseo de abreviar su data, llevase todos los defectos de las obras mal digeridas^a y meditadas, de donde fue fácil cogerle en errores, tal vez, monstruosos. Con todo, no pueden los que proclaman que le impugnan, acertar con una coma. Vea Vm. aquí una demostración de la ciencia blancardina.

Murillo. ¡Ah, Señor! ¿Olvida Vm. a *Marco Porcio Catón* escrito por Moisés Blancardo con el título de *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito*?

Mera. Como es esta la última jornada desenredadora de muchos enlaces cogidos en toda la serie de nuestros coloquios, aunque en el primero simulé haberle visto, ahora digo que no sólo le he manejado, pero que yo mismo soy el autor de dicho papelillo. Fuera de todo enigma, y vea Vm. aquí todo el arte. Mil personas del vulgo han tirado sus tajos y reverses contra las conversaciones del *Nuevo Luciano*. Era preciso que yo estuviese bien desconocido con el velo del anónimo, para oír con toda libertad imaginable lo que sentía el vulgo acerca de mi *Luciano*; y vea aquí Vm., que lo he conseguido con ventajas, dignas todas de risa, pero igualmente que tienen un fondo admirable para conocer el carácter de los hombres, sus diferentes dictámenes, sus alcances, sus luces, su doctrina y aun sus pasiones y afectos. Recogidas, pues, todas las objeciones que se habían hecho, me determiné a escribirlas, con aquel desorden propio y característico de la ignorancia y de la prevención. Afecto ya el estilo de un orador famoso, ya el de un parlero culto, ya el entusiasmo de un pedante, ya el tono irritado de un zafio, ya el furor de un falso celoso, y ya, finalmente, todo el carácter del vulgo quiteño: y, si antes en el *Nuevo Luciano* introduje a Vm. (perdónemelo), como re-

^a DC: dirigidas

presentante o actor, con el papel de la ignorancia, después en mis *Memorias* introduje a su ficticio autor Moisés Blancardo, como el retrato fidelísimo de la última rudeza del vulgo quiteño. Y éste es tal, que tomó el papel por cosa seria; y aun muchos de él juzgaron que decía buenas cosas, capaces de parecer sólidas dificultades. Acordéme del famosísimo Boileau Despreaux, que, viéndose asaltado de un tropel de adversarios, de quienes en sus anteriores sátiras habían hablado con mucha libertad, siguió el gusto de Horacio e hizo su apología, al mismo tiempo que dio a luz la respuesta en su sátira nona dirigida a su espíritu. Así yo (tal cual es mi talento), debajo el pretexto de censura, con el lenguaje mismo de un populacho rudo, mis conversaciones han vuelto ridículos sus pensamientos; y de no vuelva Vm., mi Doctor Murillo, a leer su *Marco Porcio Catón*. Verá aun demás que en el dicho papel he dibujado todo el plan, para sacar completa y algo útil la segunda parte del *Nuevo Luciano*. Verá que yo mismo, hablando el idioma de las injurias más groseras, no dudo decir que me llaman envidioso casi en cada página del dicho papel. Pero, a la verdad, confiese que tratarme así, no fue porque lo oyese, sino porque entendí que aquellas almas más plebeyas, y que con el nombre sólo de uno que se dice libelo infamatorio, se habían de aterrar y no leerle, y con todo eso, sabiendo su asunto y las personas a quienes crítica, habían de decretar que *Luciano* era el efecto de la envidia; de allí es que no dudé poner contra mí mismo, aquel vulgar denuesto. Y vea Vm. aquí, cuanto ha aprovechado decirlo, para ver cuál es el lastimoso aprobante, a quien por burla irónica dice Despreaux lo siguiente:

Mais vous, qui raffinez sur les Ecrits des autres
 De quel œil pensez-vous qu'on regarde les vôtres?
 Il n'est rien en ce temps à couvert de vos coups;
 Mais savez-vous aussi comme on parle de vous?
 Gardez-vous, dira l'un, de cet Esprit critique;
 On ne sçait bien souvent quelle mouche le pique.
 Mais c'est un jeune Fou, qui se croit tout permis,
 Et qui pour un bon mot va perdre vingt Amis.
 Il ne pardonne pas aux vers de la Pucelle,
 Et croit régler le Monde au grè de sa cervelle.
 Jamais dans le Barrean trova-t-el rien de bon?
 Peut-on si bien precher qu'il ne dorme au Sermon?

Pero volvamos a oír sus conjeturas. Diga Vm., amigo, ¿qué otros motivos infiere que tenga nuestro aprobante para que me trate de la misma envidia?

Murillo. Lo séptimo y último ha de ser, porque, juzgando que Vm. es un anónimo, pero anónimo que debe callar a presencia de su Prelado, dijo cortemos duro y parejo al *Nuevo Luciano*; porque su autor, o ha de callar

como en misa, o si se me atreve con algún otro papel, no ha de faltar quien me defienda.

Mera. Ya verá su desengaño; y aún verá que siendo el imaginado autor un ^a instante, aunque fue uno de los que ofrecieron dos tomos de impugnación a mis conversaciones: de mayor bulto que tiene el cuerpo del *Nuevo Luciano*. No hay cosa como ser solo; y no hay cosa, como si se tiene alguna doctrina y espíritu sepultarlos en el silencio y la oscuridad. Dos personas de muy lejos de esta provincia me han sugerido esta bella máxima. La una es muy sabia; la otra, bastantemente erudita. La primera me dijo (haciendo de mi maestro que lo fue), ésta es la escuela de Pitágoras, y tú, en tu moderación y silencio, seas un verdadero pitagórico. La segundo, que fue el Doctor Don Pedro Vallejo, hoy residente en Lima, me dijo: es Vm. un niño y necesita de algún consejo. Oculte Vm. como delitos su aplicación, sus luces y todo su mérito, si quiere ser estimado en esta ciudad; pues, si aquí dentro, si en esta casa que se llama la de la sabiduría, porque con mi estudiosidad he dado algunos pasos para ser docto, se me tiene aborrecimiento, ¿qué será afuera, donde no hay sino barbarie? Los consejos, pues, de uno y otro, me han sido útiles; yo he aprovechado de ellos. Y es cierto que el más penetrativo en toda su vida dará conmigo, con mi estudio, ni mi modo de trabajar. Diga, Vm., Doctor Murillo.

Murillo. Que no hallo más motivo que los dichos, así Dios me lo perdone.

Mera. En un solo motivo, en una sola causa (sépallo Vm. de contado), consiste el que nuestro aprobante trate a mi *Luciano* de la *misma envidia*; y es en la misma ignorancia e insensatez. Tal es la del caballero y de todos los que se le parecen, que antes de leer mi papel no sabían si había habido en el mundo un autor griego llamado Luciano, mofador de los filósofos y noble escritor de otras buenas obras. Y oyendo que en Quito había salido un escrito intitulado el *Nuevo Luciano* equivocaban la palabra o la trastornaban llamándola *Nueva Luciana*.

Murillo. ¡Ah, ah, ah! Entonces disculpo a mi Blancardo: mucho es que no dijese, creyendo que la obra era alguna prostituzuela Luciana. Es tanta la aceptación que tiene su autor con el público, que la lujuria misma con el nombre de Luciana, lejos de atreverse a su ofensa, le tributa veneraciones y aplausos a su mérito.

Mera. Siempre alabaré la satisfacción máxima de bautizar al pobre *Luciano* con el renombre no sólo de envidioso, sino de la misma envidia.

Murillo. Lo habrá dicho, tal vez, inspirado. Pues, solamente por revelación pudo saber que la obra de *Luciano* era el efecto de la envidia.

Mera. Dice Vm. bien. ^b ¿No pudo ser quizás y sin quizás solicitar la reforma de los estudios en este país de la ignorancia? ¿No sería (como fue), el

^a DC: un inocente, aún fue

^b DC: muy bien

amor a la sociedad, al bien común, a la Patria? ¿Ha de ser precisamente la misma envidia?

Murillo. Sí, Señor mío. Ella, en cuerpo y alma, con su pelo y su lana. Ella misma.

Mera. Pero, ¿dónde la manifiesto, o por dónde se me trasluce?

Murillo. No solamente se trasluce. Brilla como la luz meridiana, y voy a decir el cómo. Vm. envidia a Cratilo,¹¹⁵ su consumada latinidad; a Eutifón, su poética, historia y todas sus letras humanas sabidas con la mayor perfección; a Menexeno, su bellísimo espíritu; a Nito, su filosofía doctísima; a Melito, su teología escolástica divina; a Fedón, su moral purísima; a Fecteto, su oratoria; y a Blancardo, su medicina, su tino mental aprobatorio y todo lo que se debe saber, recopilado en su divina mollera.

Mera. Parece esto que Vm. acaba de decir, a un gracioso cuento que anda por ahí y he oído muchas veces. Se dice en favor del Padre Isla, que todos los Blancardos, bravamente enojados de que hubiese escrito con la mayor sanidad de conciencia (tal me imagino), con el celo más puro y con la doctrina correspondiente, de su bella invención, la *Historia de Fray Gerundio*, gritaron altamente, el Padre es la misma envidia. Le hace llagas ver la inimitable ortografía del cojo de Villaornate; le saca sangre la latinidad, poesía serpentina y acróstica del Dómine Zancas largas; le lastima el no poder imitar el estilo cultísimo del Padre Soto-Marne; le hiere en lo más vivo no tener arbitrio ni habilidad para alcanzar la erudición, lenguaje y facilidad de hacer y decir sermones tan buenos como los del Padre Predicador mayor, Fray Blas; le duele verse sin la óptima filosofía del Padre Lector, Fray Toribio; y se muere de celo, de rabia y de envidia, de que no le hubiesen encomendado el sermón del escribano Domingo Consejo, que tan divinamente predicó el famosísimo Fray Gerundio de Campazas en sus bien pagadas exequias.

Murillo. Hablemos en puridad, Señor Doctor. Lo ha decretado en una aprobación que es más que una patente, y en la que nos intima, bajo de santa obediencia y en virtud del Espíritu Santo, que creamos que *Luciano* es la misma envidia. Así yo no resisto: creer o reventar. Que no quiero rencillas con las armas más poderosas de una aprobación.

Mera. Esos cocos a otro niño. No tengo el corazón sino muy fuerte, y sabiendo la alusión que hacen a otro asunto sus palabras. . . ¡Qué! ¿Dónde estamos? ¿En Siberia, adonde con ventosas amenazas se nos vede usar de nuestro discernimiento? ¿En Sibaris, donde el entendimiento no goza ni de su libertad, ni de sus facultades? Directamente hablando, digo que es cosa de que se aflige extremadamente la modestia, proferir (pero es bien proferir), que no envidio a ningún individuo de todos aquellos, cuyos vicios de literatura manifesté en el *Luciano*. Siguiendo las reglas de una buena crítica, aseguro que habrá uno u otro raro genio, ya en esta orden, ya en la otra, ya en este gremio, ya en aquel, que se haya formado por sí mismo en

las ciencias, y que, por la nobleza de su entendimiento, se persuada a que, no sabiendo nada, es digno de vivir sin darse nunca a conocer. Pero de todos los que conozco y traigo criticados en mi *Luciano*, vuelvo a decir que no envidio ni su talento ni su instrucción. Digo (y es con sumo bochorno), lo que el Padre Feijoo decía de cierto gremio de literatos. Conozco a todos (decía), los penetro y sé bien hasta dónde alcanza la espada de cada cual. Ninguno envidia lo mismo que tiene. Lo que a otros sobre y nos falta, se suele envidiar según la expresión: ^a

*Virtutem incolumen odimus;
Sublatam ex oculis quaerimus invidia.* ¹¹⁶

Murillo. Con todo eso ha de ser Vm. envidioso, no tiene remedio.

Mera. Siendo la envidia la aflicción del bien ajeno, ya se ve que es esta la pasión de las almas bajas. Pero, ¿cómo no me podrá afligir ver la perversísima educación que han tenido hasta ahora nuestros más famosos literatos? Conozco sí, que en virtud de ella son y fueron orgullosos, presumidos, resueltos, arrojados y que nada quisieron más que ser tenidos por doctos, siendo en la realidad tan ignorantes, que no sabían, no diré la serie de las ciencias propias de su conocimiento, obligación y estudio; ¿pero ni por dónde habían de empezar a leer alguna obrilla que los dirigiese a formarse en la literatura? Acabada la carrera de las aulas, el que había por genio tomado el gusto a la lectura, se dirigía, según un ciego capricho, a leer ya este, ya otro autor, sin medir nunca las fuerzas que tenía o para su inteligencia, o para acabar con toda la obra. ¿Y esta educación, o estos genios que no pudieron romperla y tomar otra mejor, serán los bellos objetos de mi envidia? Parece que no; y desde luego confieso esta verdad, que entre la multitud de juicios, ya favorables, ya adversos a mi *Luciano* que he escuchado con gran paz en todo el espacio de un año y medio con estos oídos que ha de comer la tierra, no percibí que alguno me tratase de envidioso. Es atrevido, pero se sabe insinuar; es plagiarlo, pero ha leído mucho; es satírico, pero lleno de gracias; es formidable, pero dice la verdad; es de un estilo ramplón, dijo uno de aquellos a quienes se atribuye la obra. Dice *Luciano* lo que sabemos los doctos, ha dicho otro. ^b Nada trae de nuevo gritaron los que se precian de letrados; y esta es la crítica que he oído. Pero ha escrito por pura envidia, no lo oí jamás. Y ^c donde hay mucho de envidioso es cuando el más ínfimo populacho llega a tener noticia del intento de mi papel, ya en boca de un mentecato y ya en la de un rudo, en la primera conversación del mismo *Luciano* y en el papelito de las *Memorias*, lo cual se expuso como una precaución retórica contra los mismos lastimosos sabindojos que me quisiesen tratar de envidioso.

^a DC: expresión de Horacio:

^b DC: otro a quien también se le hace autor. Nada traen de nuevo

^c DC: A donde

Murillo. Es tiempo de aguantarla con todo el cuerpo, Señor mío. Le sacan a vergüenza pública; pues, sufra como un belermo, y sea por amor de Dios.

Mera. Pero, por si acaso Vm. se hubiese olvidado de todas mis reflexiones hechas en estos días pasados acerca de la ciencia blancardina, es necesario saber, ¿quién era o es el que me trata en este tono? ¿Quién me da color tan oscuro y tan negro como el demonio?

Murillo. A mi ver es un gran mozo. He aquí su retrato sacado en miniatura. Un poquillo de gramática latina tan mala, que hoy no hará una oración de *habiendo*, aunque el hombre haga de *estando*. Una filosofía de azotes y cruces, con un lector todo manías, furoros y cuernos diarios, de cada semana y de todo un año, porque por ellos hacía siempre aguas y todos le cogimos la orina. Una teología de cuatro cuestiones ridículas mal sabidas y nada entendidas, marineras, ulloísticas; miento, teatínicas todas. Retóricas, ni una palabra. Bellas letras, cuando comenzó palotes. Historia, la de los doce Pares de Francia. Oratoria, la soplada y purísima de alabanzas conceptuales. Y saliendo de la carrera estudiantina, no saber coger un libro, ni por dónde va ni viene bola. Pero, habiendo leído a Feijoo, cántame de docto de la noche a la mañana, de los pies a la cabeza, por adentro y por afuera. ¿Todo esto no es de envidiar? Pregunto, ¿acaso no se muere Vm. de rabia de ver este primor? Mas, hay algoito más que Vm. le envidia, y voy a explicar. Un título (mayor que de un elector de Maguncia), de Examinador Sinodal; un tal cual sermón de Leonardelli, y de un Leonardelli fatuo en cuanto describe y pinta; un modito de examinar con muy gordas letras morales, pero con unos artificios serpentinos, dobles, picarescos, y que siempre estuvieron atentos al semblante que decretaba el rastrillazo, o al aspecto que sentenciaba el favor o la indulgencia. ¿Es más, acaso, el sapientísimo Moisés? Pero hay un buen medio para salir de este engorro.

Mera. No hay cosa como pasarlo a sangre fría. Pero, ¿qué era lo que Vm. pensaba?

Murillo. Desde ahora para siempre sacarle a batalla campal, y citarle a que salga al campo literario *armi de tuotes pieces*, como dicen los monsioures, y veamos lo que produce.

Mera. ¡Qué locura! Es reto y desafío que tiene muchísima ridiculez y bajeza. ¿No se acuerda Vm. aquella célebre redondilla en respuesta a un guapo:

Vuestro papel recibí,
Y el desafío no abono,
Que no quiero matar mono,
ni que mono mate a mí? . . .

El tiempo nos hará justicia. Volvamos al papel y a la misma cláusula.

Murillo. Luciano, pues, lejos de atreverse a la ofensa del orador, le tributa veneraciones y aplausos a su mérito.

Mera. Dígale Vm. al oído cuando vea a Blancardo: amigo, mala memoria, y lo que es más cierto, mentira. Y si no, diga su señoría aprobante, ¿en qué parte de las conversaciones de *Luciano* están escritas esas veneraciones y estos aplausos? ¿Que haya descaro para esta impostura, cuando *Luciano* anda ya en manos de muchos?

Murillo. A bien que el asunto es pura materia de hechos. Volveré a leer lo mismo que hablamos, no por certificarme, que yo no padezco duda, sino por ver cómo andan los ejemplares, más o menos mal escritos. Prosigo la aprobación, dice: “No ha mucho que hizo ver [*Luciano*], su negra melancolía.”

Mera. ¿No será que hizo ver clarísimamente la blanquísima tontera de los criticados, y toda la ignorancia blancardina? Es verdad que los melancólicos son de una imaginación oscura, de un ánimo abatido y sin esparcimiento. Yo (¿no lo ve Vm.?), soy risueño en el aposento, en la calle, en el campo, en la ciudad. Puede ser ese mi pecado, reír con alguna demasía y ser un Demócrito, que, viendo aquel flanco de ridiculez que descubro en los hombres de mayor crédito, me río, tomo desengaño, saco fruto, y es el mayor no despreciarlos ni en mi interior. Adelante.

Murillo. “Vomitando su humor pestilente y un cruel veneno, aun contra lo más respetable y sagrado.”

Mera. Propia expresión blancardina. La verdad dicha sin emboza, por sugestión de Fleury y a ejemplo de los mejores sabios antiguos y modernos. Alguna ironía propuesta con generosa libertad, por ser hoy el remedio más oportuno contra las rebeldes enfermedades de la indolencia y de la apoplejía quiteña en punto de letras. El celo de que se promueva la verdadera sabiduría y la cristiana elocuencia de los eclesiásticos todos. La manifestación palmaria e incontestable (practicada con hechos innegables), del mal método jesuítico en la enseñanza de la juventud doméstica, y mucho más de la extraña o secular. Un estilo, a veces vehemente y encendido contra los abusos más intolerables, tanto en el método de enseñar las ciencias, cuanto en la práctica de ciertas costumbres. Vea Vm. aquí el vómito de este humor pestilente. Cata allí el cruel veneno contra lo más respetable y sagrado.

Murillo. No es sólo ese el movimiento pestilente, sino el que Vm. falta a la caridad cristiana, hablando con irrisión de los doctos, y mucho más siendo Vm. tan eficaz que ha logrado que no les tengan por tales.

Mera. ¡Vana acusación! Es muy cierto que todo hombre tiene derecho a su buen nombre y a su buena fama; y es muy cierto que el que los disminuye o consigue quitarles, peca gravemente contra la caridad y contra la justicia. La misma naturaleza parece que nos está insinuando con la voz de la razón, que es necesario observar esta regla de equidad para con todos nuestros hermanos. Sé que la ley 56 de la séptima tabla, en la serie de las doce, dice así: “Cualquiera que infamare a otro, sea con vicios o con versos injuriosos que puedan oscurecer la reputación, será castigado a palos.” De don-

de la ley al código *de famosis libellis* decreta pena de muerte al que publicare o vendiere el libelo infamatorio, como a verdadero autor del delito. Y ^a antes la Ley Cornelia ¹¹⁷ (leg. 5, ss. de injuriis), había contra los mismos mandado pena de destierro. Por todo lo cual se ve en qué linaje de horror ha tenido el derecho civil a los que arrebatan la buena fama de los otros. Y que el canónico ha hecho por su parte una ley igual a la citada de las Doce tablas, mandando azotar con varas a estos perversos deslustrados ^b del nombre ajeno (cap. quin in alterius). Ahora, pues, síguese examinar si yo con la anterior y con la presente obrilla del *Nuevo Luciano de Quito*, he incurrido el grave delito de componer un libelo infamatorio.

Murillo. Vamos, Señor, a otra cosa, que hacemos muy ignorantes a nuestros paisanos con querer averiguar este punto moral tan sabido.

Mera. Pero si este es el coco, con que intimidan los que se dicen moralistas, a los simples, déjeme Vm. que diga cuatro palabritas. No falta a la caridad, antes la practica el que burla y ríe de los errores que se oponen a la felicidad eterna o temporal del hombre. Y es preciso mofarse de los que los adoptan, propagan y establecen, para que ellos también se rían y abandonen sus prejuicios. *Haec tu misericorditer irridens, eis ridenda et fugienda commendes*, ¹¹⁸ dice San Agustín. La misma caridad obliga, no solamente a reír, sino también a refutar los errores con acervidad y con enojo. Y esta la recomendación de un Padre de la Iglesia, es a saber, San Gregorio Nacianceno en las siguientes palabras: *Habet quoque spiritus mansuetudinis et charitatis suam vehementiam, suam iracundiam*. ¹¹⁹ Y sin duda que la caridad debe tener sus puntas y filos de ímpetu y de ira, porque si no, faltaríanle a ella y al espíritu de la verdad, armas contra la mentira, la preocupación, el embuste y la hipocresía. Es esta la reflexión de San Agustín, que me veo obligado a transcribirla, aunque parece prolija:

Nam cum per artem (dice), rhetoricam, et vera suadeantur et falsa, quis audeat dicere, adversus mendacium in defensoribus suis inermes debere consistere veritatem, ut videlicet illi qui res falsas persuadere conantur, noverint auditorem vel benebolum, vel intentum, vel docilem proimio facere; isti autem non noverint? Illi falsa breviter, aperte, verisimiliter; et isti vera sic narrent, ut audire taedeat, intelligere non pateat, credere postremo non libeat? Illi fallacibus argumentis veritatem oppugnent, asserant falsitatem; isti nec vera defendere, nec falsa valeant refutare? Illi animos audientium in errorem moventes impellentesque dicendo terreant, contristent, ex-hilarent, echortentur ardentem; isti pro veritate, lenti frigidique dormitent? Quis ita desipiat, ut hoc sapiat? ¹²⁰

^a DC: Ya

^b DC: ilustradores

Murillo. Señor mío, ya veo cómo debe obrar la caridad en contra de los errores, todo el mundo quedará convencido. No se fatigue Vm. más.

Mera. No padezco fatiga en proferir lo poquito que sé. Oiga Vm. ahora si se puede lícitamente tratar con ironía a las personas que yerran de malicia o de ignorancia. San Crisóstomo y los demás Padres hallan una mofa e ironía amarga en aquellas palabras que dijo Dios a Adán después de su desobediencia. Veis aquí a Adán que se ha hecho como uno de nosotros: *Ecce Adam factus est quasi unus ex nobis*. Los intérpretes Ruperto¹²¹ y Hugo de San Víctor dicen que nuestro primer padre merecía ser burlado con mofa tan picante, para que percibiera aún más vivamente su locura con una expresión burlesca, que con otra grave y seria, siendo ésta^a debida a su credulidad insensata como una acción de justicia que ha merecido el que así fue mofado. Ahora, pues, no me cansaré en referir a Vm. que así, a imitación de Dios mismo, se han portado los Padres de la Iglesia. No traeré los pasajes, pero diré que la ironía, la irrisión y el enojo contra Joviniano,¹²² Vigilancio y los Pelagianos. Las que usó San Agustín contra los religiosos de Africa, llamados los cabelludos. Las que practicó San Ireneo¹²³ contra los Gnósticos, y las embrazaron valientemente Tertuliano contra los delirios de los idólatras; San Bernardo y los otros Padres contra los falsos doctores de su tiempo.

Murillo. Con todo esto, y no obstante de tantos y tan prodigiosos modelos, Luis Antonio Muratori, Fortunato de Brescia, Eduardo Corsini,¹²⁴ quieren que, al refutar a los adversarios y sus preocupaciones, guardemos mucha modestia.

Mera. Es verdad, pero no estamos en estado de hacer larga discusión sobre los objetos que tuvieron presentes estos autores, por ir desde luego a tomar ejemplos de las Escrituras. San Pablo ha llamado a los de Galacia insensatos, y Jesucristo a sus amados Discípulos les ha dicho que son bobos. Pero cuando increpa a los hipócritas y fariseos, ¿qué les dice? O por mejor hablar, ¿qué no les dice? Sepulcros blanqueados, en una palabra, hijos del diablo les llama a esos infelices. ¿Han faltado Discípulos tan santos y Maestro tan divino y sabio, han faltado a la modestia? Pero contraigámonos al honor literario, a la fama por la sabiduría. Pues, vea Vm. cómo se porta Jesucristo, dando en cara con su ignorancia a quien, teniendo en la apariencia doctrina, era, en la realidad, ignorante: *Tu es Magister in Israel et haec ignoras?* le ha dicho a Nicodemo, que se juzgaba doctor y sabio maestro de la Ley; sobre cuyo lugar dice San Agustín, que Jesucristo quiso reprimir con esa irrisión la soberbia, el fausto y la vanidad de un tan gran maestro. *O fratres* (dice el Santo Doctor): *Quid, putamus Dominum huic magistro Judaeorum quasi insultare voluisse? Noverat Dominus quid agebat, volebat illum nasci ex Spiritu... Ille magisterio inflatus erat, et alicujus momenti sibi esse videbatur, quia doctor erat Judaeorum. Deponit eius superbiam, ut*

^a DC: ésta burla debida

*possit nasci de Spiritu: insultat tanquam indocto: . . . Sed exagitat superbiam hominis: "Tu es magister in Israel, et haec ignoras?" Tanquam diceret: Ecce nihil nosti, princeps superbe: nascere ex Spiritu.*¹²⁵ Del mismo modo exponen este lugar de San Juan, los Doctores San Crisóstomo y San Cirilo, añadiendo, que Nicodemo merecía ser burlado de esta manera. ¿He tratado yo de otra suerte a los presumidos de sabios, en todas las conversaciones de mi *Luciano*? ¿Ni merece otro tratamiento el objeto de estos nuestros presentes coloquios?

Murillo. Claro está que no. Los lugares alegados me han convencido. Resta saber si Vm. lo podía hacer sin pecar.

Mera. En queriendo saberlo, no hay sino un poquito de más benigna atención. He aquí, pues: aun cuando yo hubiese proferido contra muchos literatos de Quito, y mucho más contra el autor de la aprobación algunos convicios y algunas contumelias, no con el intento de deshonrarlos, sino con el deseo de su enmienda o por otro semejante motivo, no cometería pecado alguno. De la misma manera que no lo cometería, antes borraría^a acción lícita si azotase a alguno, o le dañase en sus negocios, por motivo de enseñanza y corrección. Si condenase alguno estas proposiciones, puede ver cómo lo hace; porque nada menos son que palabras de un Doctor, que, si me apuran, les diré francamente quién es. Concina dice de esta suerte: "Que se ha de ganar al prójimo con la benignidad y las palabras suaves, si así se puede hacer; pero cuando urge la necesidad, se ha de usar de la severa represión, omitiendo la suavidad, y cuando se juzga que por este camino se ha de conseguir el fruto de la corrección. Pues, algunas veces se puede poner en uso la represión contumeliosa para quebrantar y deprimir el porfiado y rebelde atrevimiento de alguno, para contener la soberbia, y para ejemplo, escarmiento e instrucción de otros." No ha sido otro mi ánimo ni otro mi método. Veo que el siglo necesita un sabio teólogo, que las conciencias han menester un docto moralista, que las gentes todas pidan un orador cristiano; y al mismo tiempo toco un ergolístón para el siglo que corre, un idiota para la conciencia, que a la mía muchas veces le ha enredado, revuelto y dado empresa al despecho y a la turbación. Oigo después en el templo un santo sacerdote, que, en vez de instruirme, moverme y arrebatar mi alma a solo Dios, desea arrebatármela para su aplauso,^b su admiración; y yo, que soy duro para esto, le doy mi lástima, mi compasión y a veces aun mi risa. Después de todo esto, veo la vanidad, la satisfacción dominando a estas personas. ¿Qué sucedería si yo me llegase a sus ojos con un escrito serio, con una obrilla benigna? Trataríanme de cándido y de insensato, y olvidarían mi tibio celo. No así con el *Nuevo Luciano*. Esparce su poco de sal, echa a las narices un poco de pimienta, hace ruido con generoso desembarazo, y despierta.

^a DC: obraría

^b DC: aplauso, su elogio, su admiración

Murillo. No es preciso que Vm. se alabe mucho, Señor Doctor. Ya sabemos que, si quiere hacer lo que el Padre Feijoo en una de sus eruditas del tercer tomo, dirá esta conversación es útil por aquí, esta expresión inocente por allí, y esta palabra santa por todos lados. Lo que deseo saber ahora es, si al que tiene fama de docto se puede decir eres ignorante, cuando en realidad no sabe?

Mera. Sí, Señor mío, con sanidad de conciencia. La razón es, porque, aunque se diga que el reputado por docto tiene derecho a su fama, no puede ser que la fama fundada en falsedad, preste un verdadero derecho, y a donde el título es falso, se disipa enteramente el derecho. Mas, cuando un teólogo, un abogado, un médico u otro cualquiera artífice con su ignorancia causa mal y daño al común, es lícito descubrirla, por más que haya logrado por el prejuicio del vulgo o por sus imposturas, artificios e hipocresías, un nombre muy relevante. En número asunto de hoy, la aprobación está dando clamores por una parte; por otra, sus sermones que le hemos oído, dicen lo que alcanza y lo que sabe. Yo no dudaré decir de un hombre que predica a los sentidos y no a la razón cristiana esta sentencia; o es un hombre sin religión verdadera, o es un ignorante irremediable.

Murillo. Bravo parece que se ha puesto Vm., su frente la veo algo rugosa, y los labios medio hinchados, en junta de una voz recocada, áspera y de una expresión interrumpida y turbada.

Mera. *Habet quoque spiritus mansuetudinis et charitatis suam vehementiam, suam iracundiam.*¹²⁶ No hay que admirarse.

Murillo. ¿Pero no dejará de haber algunas reglas para que use la caridad de esa ira y de esa vehemencia?

Mera. Haylas, no tiene duda esto. Oigalas Vm. al momento, y sepa que son tomadas de las que nos han dejado los Santos Padres para reconocer si la burla y las represiones nacen del espíritu de piedad y de amor, o si son efectos del aborrecimiento y la impiedad. El espíritu, pues (regla primera), de mansedumbre, sugiere hablar el idioma de la verdad y de la sinceridad. El de la envidia, obliga a valerse de la mentira y de la calumnia. Los defensores, pues, de la verdad, no deben alegar sino verdades, dice San Hilario, sin duda teniendo presente que la Escritura afirma que Dios no necesita de nuestra mentira para que por El pronunciemos engaños. Y vea Vm. aquí, que mi *Luciano* nunca habló una mentira, nunca forjó a su antojo depravado una calumnia. Pudo sí, con la modestia que le corresponde, y en el grado que debe, decir que se conformó con el precepto de San Agustín, que dijo: *Splendentia et vehementia sed rebus veris.* El método jesuítico está retratado con sus verdaderos colores. Los autores criticados están representados con su propio carácter. En fin, todo el papel refiere hechos ciertos y legítimos; hechos incontestables y notorios. Y si no lo hiciese así, altamente gritaría con el mismo San Hilario, en el siguiente decreto: *Si falsa dicimus, infamis sit sermo maledicus. Si vero universa haec manifesta esse ostendimus, non sumus extra apostolicam libertatem et modestiam, post longum hoc silen-*

*tium arguentes.*¹²⁷ La segunda regla es aún más excelente, porque enseña que no siempre la caridad obliga a decir solamente verdades; si así fuera, no sería espíritu de caridad. Hay verdades que deben estar ocultas, y su manifestación no carecería de pecado. Así sólo deben descubrirse con discernimiento y prudencia las que pueden producir un fruto saludable a la Patria y al mismo cuyos defectos se manifiestan, bien que éste se ofenda de que se los saquen al público. Es esta, en suma, la segunda regla; y me parece que la he guardado severamente en las conversaciones de mi *Luciano*. Pues, pudiendo haber dicho muchísimas verdades, no dije sino las que concebí producirán algún provecho. Los defectos de literatura son los que he descubierto en común. Si toco a algunos particulares, es menester saber quiénes son. Unos son jóvenes, que, por su corta edad y la supuesta mala educación del país, aún no tienen el derecho de llamarse doctos o en su facultad o en el desempeño de su oficio. Otros son algunos ya conocidos de todo el mundo por rudos, en atención a la porfiada cansera de su predicación florida, o de su método de estudiar desviado. Y si hay alguno que sea ofendido, no obstante de tener una fama universal de sabio, débese creer que ha sido descubierto como ignorante, por el celo de las almas y por el bien de la Iglesia. Porque la prudencia pide que se hagan semejantes descubrimientos, no debería el celo de mis compatriotas irritarse contra mí que los he hecho, sino contra los que cometen los defectos. Vea Vm. aquí, que si aún hoy oyese yo un orador fastuoso, satírico, ampollado, concebiría que el templo se había vuelto un lugar apestado, que su voz se había transformado en el silbo del basilisco; y que su predicación se había convertido en alimento nocivo. ¿Se enojaría Vm., ni ninguno se debería enojar, porque gritase a mis compatriotas y les dijese: No vais al templo o a la ciudad, porque hay en ella peste? Tapaos los oídos para no morir al silbo atosigado de una serpiente; no comáis aquel pan amasado con el fermento de la lisonja y la levadura venenosa de la seducción, ¿por qué moriréis? Y este es el modo que observan los buenos, para perseguir a los malos, en sentir de San Agustín. *Plane enim semper et mali persecuti sunt bonos et boni persecuti sunt malos: illi nocendo per injustitiam: illi consulendo per disciplinam: illi in maniter, illi temperanter: illi fervientes cupidiati, elli charitati. Sed qui trucidat, non considerat at quaemadmodum laniet: qui autem curat considerat quaemadmodum se cet.*¹²⁸ La^a cual práctica han observado los buenos católicos. Pero no^b se ha de limitar un corrector o crítico piadoso a decir verdad y a decirla con prudencia, sino que, cuando hace irrisión y se vale de ella, la ha de dirigir contra los errores, y nunca contra lo sagrado. Es esta la tercera regla recomendada por los Padres, porque el espíritu de la impiedad se burla y ríe de las cosas más santas y sagradas. *Luciano*, pues, jamás hizo mofa de algún objeto venerable y sagrado.

^a DC: omitido: La cual práctica han observado los buenos católicos.

^b DC: no ha de limitarse

Murillo. ¡Cómo será esto cuando nuestro aprobante asegura que no ha mucho que hizo Vm. ver su negra melancolía, vomitando su humor pestilente y un cruel veneno, aun contra lo más respetable y sagrado!

Mera. Mas, Vm. que debe tener presentes aun los más mínimos ápices de nuestras pasadas conversaciones, puede decirme, ¿dónde está aquel humor pestilente, dónde aquel cruel veneno aun contra lo más respetable y sagrado? Porque esta acusación me duele, aflige y asusta.

Murillo. Nada me acuerdo que dé susto. Y el aprobante que lo dice, no solamente debía decirlo tan falsa e injuriosamente como lo dice, levantándole a Vm. una calumnia. Era de su cargo el probarlo, manifestando los pasajes a donde se acomete a lo más respetable y sagrado. Ojalá yo fuera siquiera familiar o alguacil del Santo Tribunal, ya la obligaría al aprobante Blancardo a que declare estas importantes verdades, para condenar por impío al autor del *Nuevo Luciano*, y dar a las llamas a sus heréticas conversaciones.

Mera. Solamente que lo fuesen, contendrían humor pestilente contra lo más respetable y sagrado. Pregúntesele a cualquiera, ¿qué significa decir la cátedra de la pestilencia? y después de oír la respuesta, compárese la expresión con esta del aprobante: humor pestilente. Válgame Dios, ¡qué horrible injuria! ¿Y la merece un autor católico, romano, hijo de Dios y de la Iglesia, que protesta creer todos los Misterios revelados, que respira en sus conversaciones piedad, que desea teólogos dogmáticos para la defensa de la sana doctrina, moralistas doctos para la sana dirección de las conciencias, que solicita virtud cristiana y doctrina sólida, por la necesidad de estos siglos infelices y calamitosos? ¿Merezco, por ventura, únicamente porque escribí de anónimo, un tratamiento tan injurioso y falto de caridad, debido sólo a un Bayle,¹²⁹ a un Tomasio, a un Barbeyrac y otros de este jaez? ¿Acaso en mis conversaciones me he reído (oh no lo permita la divina misericordia), de los sagrados Misterios, de las santas imágenes, del Sumo Pontífice, de la autoridad de la Iglesia o de alguno de estos o semejantes objetos santos, venerables y sagrados? ¡Que esto se permita imprimir! Quejarme; y quejarme justísimamente. ¿Un espíritu de prevención insensata, vaga, indeterminada, imprudentemente burlesca, ha de permitir que se traspase el corazón de un católico cristiano con la espada más aguda de llamarle impío, blasfemo y hereje? ¿Dónde estamos? ¿El mal método jesuítico en asunto de letras; en una palabra, *la ignorancia de los frailes, constante a todo el mundo, ha de ser lo más respetable y sagrado?*

Murillo. Yo le diré a Vm. lo que se llama lo más respetable y sagrado, para que no ande buscando consultores. Es un pesado de molondro, doce varas de anas. . . y la misma estupidez. Esto es lo respetable, esto lo sagrado.

Mera: Si eso se entiende por lo más respetable y sagrado, yo transcribiré, en parte oportuna, todo lo que hombres muy doctos, muy píos, muy católicos, han hablado sobre su ciencia, su trabajo de manos, sus obligaciones no cumplidas. Todo lo que sobre el mismo asunto han escrito los Santos Padres, sin que nadie se haya atrevido a escribir que vomitan humor pestilente y un

cruel veneno contra lo más respetable y sagrado. Pero hasta ahora me había olvidado que nuestro aprobante es uno de los más fanáticos del jesuitismo expatriado. Apenas me ha venido a la memoria que se le llama, por adherido a las máximas de aquellos regulares expulsos,^a el jesuita blanco, cuando he dejado de maravillarme de que me trate en su aprobación con tan atroz calumnia. Aquellos regulares, pues, si algún individuo suyo era tocado de alguna acusación justa o inicua, luego gritaban: causa de toda la Compañía; y la causa de la Compañía, es causa de la Santa Iglesia. Es así que quien la insulta es hereje, cuando menos jansenista; luego el que agravió a un jesuita es enemigo de la Iglesia y hereje jansenista.

Murillo. Ni más ni menos, Señor mío. Yo lo he oído a muchas buenas capillas (pero que dentro de sus mismos claustros no tienen la mejor reputación de doctrina ni santidad), que tratan de herejes a los que les manifiestan alguna verdad útil. No digo si se toca el punto de la utilidad y servicios que prestan a la Iglesia de Dios y al Estado. No digo si se toca a su ciencia. No digo que se inculque su relajación contra la observancia; pero si se toca al más mínimo pelo de su ropa o al pelo de su lanilla, gritarán al que les tocó, tratándole de blasfemo, impío, libertino, hereje, atea. Y así su alma, su cuerpo, sus dependientes, su vestido, sus utensilios, su lecho y todas sus cosas son las más respetables y sagradas. Por lo que, Señor Doctor, no hay duda que Vm. (pues, dijo algunas cositas de los frailes), y yo también que hablé algo (infeliz pecador de mí), hemos vomitado el cruel veneno contra lo más sagrado.

Mera. Ponga Vm. en sus proposiciones alguna excepción. Ni es bien quejarnos de todos, pero su particular excepción debe recaer sobre cierta numerosísima familia regular, que no piensa como muchos desposeídos de virtud y de literatura piensan, llevados de la ignorancia y prevención. A pesar de éstos, hablaremos, y el coco de herejía no nos hará callar; bien nos guardaremos, con la ayuda de la gracia divina de caer en ella. Y discerniendo los tiempos, los institutos, las personas, y lo que es más, la religión, clamaremos muy alto: porque la caridad (y esta es la última regla que dan los Padres y que comprende todas), si obliga al crítico a hablar con verdad, con discreción, con respeto, de lo sagrado, obliga igualmente a que burle los errores con el deseo de la salvación de las personas a quienes se corrige y se reprende, rogando a Dios por ellas. Pero, ¿dónde se manifiesta mejor este deseo de la felicidad temporal de la Patria, y de la eterna de las almas, sino en las conversaciones del *Nuevo Luciano*? ¿Olvida, acaso, o pierde de vista tan dignos objetos? Nada menos; y aun ahora, dando esta corrección al indiscreto aprobante, se le desea toda ventura, o sea que llegue a presidir como se espera su Provincia, o sea que quede de religioso particular; porque tenemos presentes las siguientes palabras de San Agustín: *Sic enim benevolentiam, ne reddatur malum pro bono semper in voluntate complenda est,*

^a DC: expulsos, y por otras razones más el jesuita blanco,

*et tamen agenda sunt multa etiam in vitiis cum benigna quadam asperitate plectendis, quorum potius utilitati consulendum est quam voluntati.*¹³⁰

Repito que hablaremos muy claro, porque además de sobrar corazón, al que no intimidan ignorantes conminaciones, hay la certidumbre de que no llegarán los críticos falsos de Quito, a conocer el más mínimo rasgo de la pluma perochena. Crece más esta seguridad a vista de lo infinito que han errado todos, al conjeturar quién sea el autor del *Nuevo Luciano*... El mismo ruega ahora que no se cansen en averiguarlo, porque fuera de que sabe que no le hallarán, solamente le darán como hasta aquí nuevo motivo de que conozca la necedad de los adivinos, y aún^a mucha materia para mofar sus adivinanzas, conjeturas, pronósticos y discursos. Volvamos a la aprobación.

Murillo. Ya creí que no la volviésemos a ver jamás.^b Dice de esta suerte: "Pero con todo, siendo así, que cualquiera aplauso ajeno, por corto que sea, le había sacado lágrimas a su dolor..."

Mera. Aguarde, aguarde Vm., déjeme reír a carcajada suelta. ¿Cuál aplauso es el que me saca lágrimas a mi dolor?

Murillo. ¡Adivinanzas aparte! Vm. lo puede conjeturar, y yo le suplico que lo haga, porque allí no dice más que cualquier aplauso ajeno, por corto que sea, debiendo decir si fuese de buena lengua y pluma el aprobante, por corto que fuese.

Mera. ¡Hay pobreza! ¡Hay insensatez mayor! Ya he dicho, hablando acerca del mérito, que no envidio el que asiste y adorna a todos aquellos cuyos vicios literarios he reprimido en mi *Luciano*. Vea Vm. aquí la causa. Un hombre, que tenga mediano talento, sabe que por más que se entristezca viendo la ajena habilidad; por más que la desee, y quiera colocar en su cabeza y en sus potencias el bello espíritu de otros, no ha de conseguir disminuir y tomar para sí un átomo el más imperceptible (si así puede decirse), de sus talentos y prendas mentales. Pero, ¿qué hará en caso semejante, este hombre que goza de ese entendimiento mediano? ¡Ah, Señor! Imagínome que con la luz propia de su razón que le ilustra, y mucho más con la antorcha de la fe, que, en medio mismo de las tinieblas de la ignorancia, de la prevención, de los depravados apetitos, le descubre, con un esplendor de un claro día, la existencia de una sabia y eterna Providencia, la idea clara de sus soberanos arbitrios, verá que este misterio de que otro individuo goce de más nobles talentos, es disposición divina, digna del respeto y de las bendiciones de todo el mundo. Si este entendimiento mediano lo concibe así (como no dudo que así lo concebirá), se rendirá gustosamente a alabar y engrandecer a Dios en los elogios de las perfecciones del humano espíritu. ¿Qué lejos estará de entristecerse de que ninguno le tenga y le posea?

Murillo. Parece que volvamos a nuestra conversación cuarta del criterio del buen gusto; porque esta reflexión viene a caer sobre la existencia y

^a DC: aún le darán mucha materia

^b DC: más

suposición de un bello espíritu. En efecto, que, si yo le hallase, cantaría solemnemente un *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*; pues es una especie de milagro.

Mera. A la verdad, un bello espíritu, tal como nos lo describe y requiere el sabio jesuita Bouhours, si no imposible, es muy difícil de encontrarse. Pero un espíritu de esa naturaleza admirable, estoy pensando que me induciría una laudable, inocente y noble envidia. Y si es de este el carácter de nuestro aprobante, dígame Vm., Doctor Murillo, que se lo envidio. Mas, hablando seriamente, se me ocurre pronunciar lo que pienso ahora. El Padre Bouhours, pintando con belleza de espíritu, un espíritu bello, ha dicho que él es una cosa muy rara.

Es preciso reflexionar a donde lo ha dicho, para que veamos si yo soy la *envidia misma*. Ha sido en un reino cultísimo y el teatro de la sabiduría; ha sido en esa nación, cuyo suelo es feracísimo de ingenios, de almas nobles, de espíritus ilustres; y a donde éstos no quedan sepultados en el polvo de la ignorancia, ni por la miseria de la pobreza, ni por la oscuridad del nacimiento, ni por el defecto del cultivo y de la educación. Ahora, pues, cotejemos a Quito con Francia; pero, después de puestos estos dos reinos en riguroso paralelo, ¿hallaremos o nos atreveremos a hallar aquí muchos de esos admirables espíritus? Parece que no. Y esto es sin mirar a la naturaleza de las almas, respecto de la cual es preciso confesar que en Quito nacen de esas almas bastantemente bellas, sino únicamente atendiendo a que, no obstante que nazcan, si no hay cultura, si no hay discernimiento de cuál es buen espíritu y cuál no; si no hay comodidad, modo y estudio de hacerlas florecer y descollar; si no hay celo por las letras, y antes hay especial providencia de extinguirlas, y, si pudiera ser, de sofocar los finos talentos, ¿que hemos de ver espíritus bellos, dignos de nuestra envidia? Pero vamos a otra reflexión, para la cual no perdamos de vista en ella al Padre Bouhours, y mucho menos dejemos de ver a los espíritus bellos, que hoy lucen con tanta gloria en Quito. Supuesto esto, digo que la hermosísima pintura que este Padre trae, es fidelísima y justa, y debe servir de regla para conocer cuál es bello espíritu, cuál no. Pues, cotejémosla con la descripción que yo hago en mi *Luciano* de los espíritus quiteños. Hecho este cotejo, pregunto: ¿Conocemos y hallamos multitud de esos espíritus adornados de la verdadera hermosura?

Murillo. Yo preguntara de otro modo. Si los halláis (les diría), mostrádmelos con el dedo; si no pudiéseris, porque sois algo mudos, dibujádmelos con la pluma: si lo sois, hacedme el grande gusto de suscribir de vuestra mano y firma un brevetito que diga: Yo, Moisés Blancardo, soy bello espíritu; ponédlo en un lugar público a que yo lo vea, y creedme que esto solo bastará para que yo os tenga por bellos espíritus. No quiero, Señor Doctor mío, que éstos escriban un poema heroico; no una historia de nuestra provincia, que bien la ha menester; no una arenga latina; no una oración fúnebre, ni menos la impugnación seria, sólida del *Nuevo Luciano*, que es mísero empeño, empresa denodada, y que en dos páginas la hará cualquiera de

nuestros literatos; nada de esto quiero, sino solamente que en un papelito digan su gracia o cómo se llaman. Aseguro a Vm., Señor mío, que por sólo esto los veneraré, les rendiré mil acatamientos y bendeciré en nuestros bellos espíritus la ciencia, la grandeza y el poder de Dios. Pero, tontarrón como soy, estaría lejos de envidiarles, y más bien pediría a su Majestad que, mudando y alterando la constitución de mi cerebro, me formase bello espíritu, como dicen que lo ha hecho con Alberto el grande y con otros innumerables.

Mera. Débese desear que venga del cielo, no para deprimir a los otros, no para turbar su presumida satisfacción, no para ostentar que uno le goza; sino para hacer^a útil a la Religión, a la Iglesia, al Estado, a la Patria y para ser fiel a sí mismo; y mucho más al Soberano Autor, que nos lo dio, haciéndole un agradable obsequio del mismo don que nos había liberalmente prestado. Pero en todo esto que he dicho, no he hecho sino formar de nuevo una imagen del mérito intelectual quiteño. Tal es la opinión que tengo. ¿Mírese ahora si le tendré envidia?

Murillo. ¡Arrogante proposición! Miedo da de repetirla. Mas, ahora veo que lo hemos errado todo; porque una vez que nos acordamos del jesuita Domingo, no debíamos olvidar que él trae cierta división de bellos espíritus, y por ella ver cuál clase de ellos es la que domina en nuestro Quito.

Mera. Dice Vm. bien y oportunamente. “Hay bellos espíritus de muchas especies (dice este bello espíritu de la Francia), porque fuera de aquellos de quienes hemos hablado hasta aquí que se aventajan en las letras, y que han adquirido todos los conocimientos hermosos que el estudiado más que el trato de gentes, tienen todo lo que es menester para acertar en una conversación. . . Hay aún otra suerte de bellos espíritus que se pueden llamar espíritus de negociación y de gabinete. . .”.

Murillo. ¡Lindamente! Ahora, pues, ¿cuál género de estos bellos espíritus tenemos aquí? Dígame Vm., por su vida y por toda la inclinación que tiene a decir verdades.

Mera. De los bellos espíritus sabios y adornados de toda literatura, no conozco alguno; si lo^b hay, estará oculto, y tan escondido como el autor del *Nuevo Luciano*. De los espíritus de negociación y de gabinete, no solamente no conozco, pero en esta tierra no puede haber alguno. Estos espíritus nacen o propiamente se descubren y forman en las grandes cortes y al influjo soberano de los príncipes. Pero hallo en Quito bastantes espíritus de conversación, ignorantes en la aula universal de las gentes, de su trato y comunicación.

Murillo. Quisiera oír su pintura, a ver si yo conozco también a algunos bellos espíritus que rabio por verlos siquiera en este retrato.

Mera. Oiga Vm. como los describe el Padre Bouhours:

^a DC: hacerse

^b DC: le

El carácter de estos espíritus es de hablar fácilmente y de dar un giro placentero, donoso, chufletero, agradable, que hace reír a todo lo que dicen; hacen en las ocurrencias y coyunturas réplicas muy ingeniosas; tienen siempre alguna pregunta delicada y sutil para proponerla, y algún cuento bonito que decir, para animar la conversación o para despertarla cuando comienza a debilitarse y decaer; por poco que se los excite o mueva (a dichos espíritus), dicen mil cosas asombrosas; ellos saben, sobre todo, el arte de retozar con ingenio y de burlar delicadamente en las conversaciones jocosas, pero no dejan de echar muy bien el cuerpo fuera de las conversaciones serias; razonan con puntualidad sobre todas las materias que se proponen, y hablan siempre con buen juicio.

He aquí el bello lienzo que nos hace ver el citado Padre; y como mi ánimo es transcribir todos los colores con que le pinta, oiga o vea Vm. lo demás: Por lo que toca al espíritu de conversación, como éste es un espíritu natural, enemigo del trabajo y de la violencia o estrechez, nada hay de más opuesto que él al estudio y al afán. Así vemos que los que tienen este talento, son ordinariamente gentes ociosas, cuyo principal empleo es hacer y recibir visitas.”

Murillo. ¡Ah buen Dios! Ya conozco muchos de estos bellos espíritus. Pero, ¡oh! ¡Y lo que es tener el dicho talento! Vea^a Vm. aquí, que en esto que conversamos, no debíamos tampoco haber tratado de todo esto. Como nuestro aprobante había dicho que a Vm. le sacaba lágrimas cualquier aplauso, me parece que debía tratarse de él y no más.

Mera. Así es que debíamos examinar a nuestros literatos por el lado de la fortuna, para ver si por esa parte les envidiamos. El aplauso es una celebridad que se concede a la cosa más frívola, con tal de que parezca o agradable o nueva. Antiguamente se llamaba aplauso, un modo de alabar cualquier objeto célebre, con palmadas. Así éste ya se ve que puede causar envidia, pero la causará en las almas más abatidas. La que tuviese algún grado de nobleza sabrá que el aplauso lo concede las más veces la ignorancia llena de falsas preocupaciones. Pero vamos a la fama y buena reputación, que parece estar fundada en mejores cimientos y en una serie prolija y casi invariable de aplausos. ¿Qué es lo que hallamos en ella? El Marqués de San Aubín dice, que es menester confesar que entre los bienes exteriores, alguno no es tan brillante y tan digno de una alma verdaderamente noble, que la gloria fundada sobre el reconocimiento y estimación de los hombres. De lo cual se infiere que hay otra, apoyada en el capricho, en el prejuicio, y lo que es más cierto, sobre los artificios del ambicioso que solicita la buena reputación. ¿Cuál es mayor fortuna, conseguir la sólida gloria y la fama bien fundada, o adquirir a fuerza de zancadillas la falsa y la ruinosa? Sin duda que la pri-

^a DC: Mas vea Vm.

mera. Pero, Señores, yo he hablado con poca exactitud; debía decir que la buena fama es un don de la mano eternamente liberal de Dios, y que la segunda es propiamente el efecto de la fortuna, esto es, de una deidad ciega; y para hablar como cristiano, es el efecto de la ceguedad, prevención y rudeza de los hombres. Acerquémonos después de esto a nuestro aprobante, y preguntémosle: ¿cuál de las dos famas es la que le glorifica? Hagamos que él mismo vaya de oído en oído, y de tienda en tienda, comunicando un plan de estudios verdaderamente serio, por el cual se conozca quién sabe, y quién no; y que después a los mismos a quienes les ha comunicado, pregunte nuestro aprobante si (debajo de aquel plan), cada uno de ellos le tiene por docto.

Murillo. Creo que ninguno del último populacho le responderá que sí, y de entre los doctos de la ciudad mucho menos (creo que es juicio prudente), ninguno ^a le dirá: sí, Padre nuestro, Vm. es verdaderamente sabio y tal como lo pide el autor del *Nuevo Luciano*. Así me parece porque la fama de este aprobante, si acaso la tiene, está fundada en cimiento tan ruinoso, como es la rudeza del vulgo, y sobre este cimiento es que se ha eridido una tiniebla y un vano espectro de fama. Se asemeja este aprobante a Epicuro, que entre los más vivos dolores de una retención de orina, estuvo todo él poseído del cuidado de su inmortalidad. Y ¿esta reputación será envidiable?

Mera. Esta más o menos es la de los literatos de Quito, y esta es la que cree Blancardo que yo envidio, y se engaña, porque acerca aun de la gloria verdadera pienso con generosidad, no con indiferencia, porque soy del dictamen de Percio en no tener aborrecimiento a la sólida reputación. Ni dejo de ser sensible a las buenas alabanzas, pero huyo esas vanas exclamaciones que en buen sentido se deben llamar aplausos. Y en todo esto, no hago más que seguir el pensamiento y también el gusto de Percio. Oigalo Vm. *Laudari haud metuum, neque enim mihi cornea fibra est; Sed recti finemque, extremumque esse recuso, euge tuum et belle.* ¹³¹

Pero digo que no envidio la buena fama de otros; porque, como he dicho, pienso acerca de ella con elevación de ánimo, y aun puedo añadir que con grandeza de corazón. La misma verdadera reputación, aunque sea una dádiva del cielo, es (como dice el célebre Montaigne), una cosa excelentemente vana y como la sombra del cuerpo, que se va adelante del que la causa y le excede con mucho en extensión. Es propia para el uso que le da Juvenal, esto es, para que sea el objeto de las declamaciones y el entretenimiento de los niños.

Ut pueris placeas et declamatio fias. ¹³²

Así ^b si aun la de nuestros literatos fuese concedida del público por su verdadera literatura, no era capaz de hacerme incurrir la bajeza de la envidia. Pues, sabiendo y conociendo que ella era un aire vano conmovido de una

^a DC: alguno le dirá sí,

^b DC: Así, aún cuando la de

favorable prevención, y aun sabía mejor que era susceptible de otra adversa; y que aquel aire lisonjero estaba expuesto siempre a insensata mudanza, ¿cómo, pues, habría yo de envidiarla, experimentándola tan instable?

Murillo. Pero, Señor mío, ¿de dónde sabemos si envidia o no envidia Vm.? Dice que no; pero no estamos para creerle sobre su palabra: si Vm. no tiene fama, puede ser que envidie.

Mera. Esto es obligarme a que diga alguna cosa sobre mi fama: para decir verdad, yo no la tengo, a lo menos no puedo asegurar que se tenga de mi mérito literario alguna buena opinión. Y, como no soy profesor de alguna facultad determinada, vea Vm. que tampoco hay motivo porque la logre. Pero cuando ha oído Vm. que he pronunciado así: *mi mérito literario*, querría que Vm. no se escandalizase, y mucho menos que se ofendiese de la expresión. Por eso es que a mi *Nuevo Luciano*, dándole mi verdadero nombre y los verdaderos apellidos de mi casa en Xavier, de Cía Apesteguy y Perochena: no quise poner aquellos con que se me nombra por todos mis compatriotas, por no chocar a los presumidos de doctos y por no hacer que éstos padeciesen las pretendidas incomodidades de mi orgullo: de un autor anónimo se puede tolerar el magisterio verdadero o imaginado. Y ahora es que reduzco todo el mérito de un racional, no a sus talentos, porque ellos no son hechura suya, sino al cultivo que les ha dado, porque éste sí que es obra propia suya. Ahora vea Vm. ahí, que éste es mi bien y que éste es mi mérito, haberme procurado un cúmulo de luces, tales cuales he podido adquirir. Conozco que infinitos no le tienen por falta de aplicación, por flojedad, por pobreza, por desidia. Sé que esta misma es el efecto de un espíritu oscuro y limitado, como lo he observado mil veces. Pero no queriendo hacer el mío de aplicación, y éste, vuelvo a decir, no lo trueco con el de ningún literato quiteño. Cuando yo quisiera lograr fama, en verdad que podría adquirirla sin mucho trabajo. Frecuentar las tertulias y ganar en ellas algún crédito, dejándome conocer; éste sería quizá toda mi aplicación y todo mi estudio; éste sería un gusto de acomodarse a solicitar y mendigar sufragios; mas ¿cuándo un hombre de bien quiso ser estimado por cábala y no por razón? Así, yo, siendo que estoy poseído del deseo de mi buena reputación, porque es un deseo natural y razonable; siendo que no la desprecio, porque quien la desprecia, igualmente desprecia las virtudes según Tácito: ¹³³ *Contemptu famae, contemni virtutes*. Pero, conociendo bien el alcance y la instrucción quiteña, he huido, he despreciado, he aborrecido la fama que me podía dar, y mucho más su triste aplauso vulgar. . . *Odi profanum vulgus et arceo*.

Murillo. Se le ha calentado el naranjo, Señor Doctor.

Mera. Oiga Vm. lo que ha dicho el Señor Flechier en el retrato que de sí mismo hace: cuando se le eleva (dice), se contiene en una honrada moderación, y su pudor se ve mortificado; pero si se le quiere abatir, toma una fiebre por la cual se pone superior a todos. ¿Qué diré yo, cuando se me quiere reducir a la vil pequeñez de la misma envidia? Pero para decir verdad,

no fue este improprio el que me obligó a escribir; sea cualquiera, Vm., Doctor mío, era quien debía defenderme.

Murillo. Pues, que entre aquí mi relación de comedia con el siguiente comento que Vm. del todo lo ha olvidado. Decía, pues, la cláusula, de esta manera: "Pero con todo, siendo así que cualquier aplauso ajeno, por corto que sea, le había sacado lágrimas a su dolor. . ." En el *por corto que sea*, paro y reparo que nuestro aprobante se hace cargo del aplauso que su merced logra en Quito; y como es hombre modesto, dice que es tonto, ^a pero entiendo que Vm. le envidia.

Mera. Pero, ¿cuál es este aplauso que logra en Quito nuestro Blancardo? ¿Será el de orador? Ya lo hemos oído, y San Dimas hablará desde la cruz. ¿Será el de retórico? Ya hemos leído su aprobación. ¿Será el de filósofo? Ya el Maestro Fray Fernando ^b podía resucitar a recibir los honores concedidos al discípulo por su filosofía. ¿Será de moralista? Ya puede asistir en un Concilio, y vendría a tiempo, si hubiese conseguido ser el auxiliar del Ilustrísimo Señor Carrasco. ¿Será de teólogo? Sí, que de ciencia media, se dice que tiene media ciencia.

Murillo. ¿Para qué es toda esa barahúnda? Yo sé cuál es su aplauso, cuál es el que tiene y logra. Es de jesuita blanco, que es lo más que puede ser un hombre docto, docto y sabio, sabio, y su elogio está cifrado en los siguientes versículos, por hablar blancardinamente y porque no lo entiendan los muchachos de la escuela que son bellacos:

*Annis mille jam peractis
Fides nulla est in pactis:
Mel in ore, verba lactis,
Fides in corde, fraus in factis.* ¹³⁴

Mera. Esto es más recio. ^c

Murillo. Yo no sé de eso. Vm. ha dicho con la autoridad de Concina, y lo que es más, del angélico Doctor, ^d que es cosa santa azotar a los que por los azotes se han de enmendar. Yo lo hago con esta sana intención. ^e

Mera. En efecto, debía servirle esta monita de escarmiento al aprobante, para que, si se le ofrece otra aprobación que dar, no trate al prójimo de hereje, con gran frescura, como a mí me ha tratado, haciéndome vomitador de humor pestilente y de cruel veneno contra lo más respetable y sagrado, Prosigua Vm., amigo mío, leyendo.

^a DC: corto

^b DC: Fernando Yépez

^c DC: recio. Pero lo dirá Vm. acaso porque mete su mano en su pecho y más allá.

^d DC: Doctor poco ha citado y no nombrado, que es cosa

^e DC: sana intención. Y eso de la mano, es cierto que me la lleva al corazón.

Murillo. “Le había sacado lágrimas a su dolor; al ver al Doctor Don Ramón de Yépez, disimuló los puñales de su pecho, y poseído del mayor susto, se echó a sus pies. . .”.

Mera. Vea, ¡qué imposturas tan manifiestas! Pero gracias a Dios que mi *Nuevo Luciano* anda en manos de muchos. Regístresele, y, aunque sea tergiversando como se quiera los pasajes dudosos, señálenseme tres a lo menos, donde haya esta garmocha blancardina de echarse a los pies a decir la culpa. ¡Qué! ¿mi *Nuevo Luciano* es algún novicio tímido y azotado hasta no más? que se arroja repentinamente y con terror pánico en tierra, a vista del fiero y soberbio Padre Maestro Provincial? Esto de decir echarse a los pies, se parece a la otra expresión de arriba: le tributa veneraciones y aplausos a su mérito. Y en todo esto no sabía lo que hablaba; yo bien puedo honrar, y desde luego honro al Señor Doctor Yépez, porque estimo los buenos talentos en todos los otros; pero eso de veneración se quedó para que la practicasen los inferiores, y más particularmente los fieles respecto de los Santos. Dios honra a sus siervos, pero, amigo, no los venera. ¿Querrá Blancardo que yo sea con mis veneraciones un ídólatra? ¡Adelante!

Murillo. Vm. se echó a sus pies, los besó, los llenó de lágrimas de contento, confesando la grandeza de su mérito.^a

Mera. Padre Maestro, ¿dónde o en qué examinatorio, en qué proceso sumario está esta confesión de la grandeza de su mérito? No es negar que la tenga.^b Su fama es constante, y, aunque no la hayamos tratado, basta la buena reputación adquirida con el laudable ejercicio de su profesión, para que se la engrandezcamos más y más. Pero no concedemos que en las conversaciones del *Nuevo Luciano* haya la dicha confesión sonada por nuestro aprobante, y estampada con descaro en su aprobación.

Murillo. Sigue ésta, de este modo: *La elevación de su ingenio, la belleza de sus letras, hasta publicarlo dechado de oradores sabrados, jurisconsultos insignes, teólogo consumado.*

Mera. Nada de todo esto hay en el papel. Por teólogo celebro a un regular sabio y tan oculto, que no le ha de alcanzar a ver la más diligente curiosidad. Ha de quedar como yo mismo, sepultado en las tierras de su vida oscura y desconocida. Celebro también a algunos jesuitas, y el celebrarles prueba, ya que yo estaba ajeno de envidiarles, y ya que a mi corta inteligencia estaban ellos adornados del verdadero mérito. La envidia es ciega y a nadie perdona, y yo donde hallo la sabiduría y el ingenio, los aplaudo y encarezco. Vamos ahora a nuestro asunto. Débese saber que los primeros ejemplares que salieron en Quito del *Nuevo Luciano* fueron sólo dos completos. No es del día saber a dónde fueron, quién los tiene y a dónde paran. Puede ser que ni yo mismo lo sepa. Pero en ambos le dio la gana a mi escribiente de poner, con mi consentimiento, es verdad, unas letras que parecen inicia-

^a DC: mérito. Luego, contrito dio la mano al confesor y se la llevó hasta. . .

^b DC: tenga el orador. Su fama

les de algunos apellidos, en los márgenes correspondientes a ciertos pasajes en los que se nombra a algunos profesores de ciencias. Diole al vulgo la gana de interpretarlas a su modo. Pregunto: ¿acertaría acaso el verdadero significado? No por cierto, se atolondró, erró, y así salió de sus quicios la gentina^a inteligencia. Así, las letras Y. S., puestas al margen del coloquio que dice de esta manera: "A mí me basta conocer un hombre docto en los derechos, para que por él y sus talentos pida a Vm. (se lo digo a Vm., mi Doctor Murillo), perdone a toda la multitud de los jurisperitos", dio motivo al vulgo y a su benemérito individuo Blancardo, para interpretar que decir Yépez. ¡Falsa, arriesgada, temeraria interpretación! ¿Por qué no me propondría un Herse imaginaria de jurisprudencia? ¿Por qué yo mismo (haciéndome el loco, y no merecido favor de que soy jurista y que me llamase Yubaris), no sacaría la primera y última letra de mi apellido al margen? ¿Y por qué los caracteres Y S no querrían decir Yanguis, Yánez o Yergos? ¿Qué imposible o qué inverosimilitud se halla en esto?

Murillo. Pero hay todavía otro pasaje que se puede interpretar como encomiástico al mérito del Doctor Don Ramón Yépez, y es éste en la última conversación, al fin de ella: "El Padrecito montó al púlpito, montantes^b de aquí para allí a los tales críticos, y desmontó del crédito de doctos; y no es mucha verdad, porque alguno de ellos merece con razón el título de docto." Esto fue lo que yo, Murillo de todos los males, dije la última tarde.

Mera. También en esa cofradía pude haber entrado yo; y desde luego de docto, me lo hubiese echado a mí, creyendo que yo asistí a los sermones del dicho Padrecito. La^c verdad es, que entonces no asistí a ellos, ni pude asistir, porque no fui, ni soy de la cofradía, y lejos de frecuentarla, estuve en la ocasión, muy lejos de esa ciudad. Vea Vm., que fuera de estos dos lugares de nuestro *Luciano*, que dan una señal muy equivocada de ser elogios dirigidos al Señor Doctor Yépez, no hay otros ni claros ni oscuros, que incluyan a este célebre jurista, ni que equívoca o claramente sean alabanzas o vituperios de su nombre, de su apellido ni de su profesión. Así, amigo mío Blancardo, ¿dónde está aquel dechado de oradores sagrados? ¿Aquel jurista insigne? ¿Aquel teólogo consumado? ¿Seré yo algún cándido que lo profiera, o algún burlón satírico que por ironía le trate con increíbles y lisonjeros encomios? Voltaire, siendo un genio tan prodigioso como fue, ha dicho bellamente en su segundo tomito del *Siglo de Luis XIV*, que aprender varias lenguas imperfectamente, no era muy difícil; pero que saber con perfección una sola, era obra de toda la vida. ¿Qué se dirá, hablando sinceramente, acerca del conocimieno de las artes y ciencias? Y por aquí se conoce muy bien que Blancardo ignora que puedo hacer un elogio al Señor Doctor Yépez, fundado en unas ideas justas, profiriendo sentencias juiciosas, exor-

- a DC: genuina
- b DC: montanteó
- c DC: Pero la verdad

nado del carácter de la verdad, y pronunciado o escrito, con la lengua o la pluma de la decencia, de la justicia y de la sinceridad. ^a Sígala Vm., dueño mío, esta aprobación.

Murillo. “¿Qué diremos de este talento gigante, que a la misma envidia le pone la triste precisión de disimular con la serenidad del rostro, la tempestad de su corazón?”

Mera. ¿Qué diremos de este dichoso aprobante, que por su aprobación, que es la ignorancia misma, nos pone en la indispensable necesidad de no poder disimular sus errores, sus extravagancias, su indiscreción, y aun su falta de talento. . . ?

Murillo. Aquello de serenidad de rostro y tempestad de su corazón, es buena cosa; nada menos es, que una galana y bellísima antítesis. Y ha de dar a entender mucho. . .

Mera. ¿Hay locura más enorme? Sabe, Vm., quiere significar que me ha visto en la Catedral de Quito, asistente al sermón fúnebre del Doctor Don Ramón Yépez. ¡Y qué engaño este tan vergonzoso!

Murillo. ¡Hu, tu, tu, tu, tu! Ya entiendo yo también a dónde se endezeza el párrafo, pero es párrafo al aire.

Mera. Así es, porque nunca me ha visto si tengo rostro sereno o turbulento, cara alegre o melancólica, fisonomía agradable o desapacible, y no es capaz de jurar que me viese en la función de las exequias. ¡Quién sabe dónde estuve yo volando! . . . Pero no es de perdonar aquí la imprudencia fatal del Padre aprobante, en herir al autor del *Nuevo Luciano*. Va Vm. a tocarla palmariamente. Divididos los pareceres, y puestas en acción las conjeturas de los vivísimos quiteños, no salieron de dos sujetos para hacerlos autores del papel, cuando éste se dejó ver. Pero la pluralidad de votos estuvo por el Doctor N., ^b y la parte de menos sufragios por el Doctor N. ^c Para ganar Capítulo, estuvo nuestro aprobante siempre con la mayor parte. Pues, ¿cómo vemos que hoy vota en su aprobación con el más corto número de sufragios? ¿Cómo vemos que hace autor del *Nuevo Luciano* al que tenía perdido todo el juego de los capitulares? Diráse que se determinó en descargo de su conciencia; pues, aquí está el haber obrado imprudentemente, porque en hechos de esta naturaleza, no prestan a la crítica (como otras veces lo hemos dicho), buenas pruebas ^d las conjeturas más bien seguidas. Es ^e juicio condenatorio definitivamente. Hay, cuando menos en la apariencia, peligro de daño de tercero, esto es del autor, si se descubre, ^f y así para determinar que era ^g el que asistió en la Cate-

^a DC: sinceridad. Ea, siga Vm.,

^b DC: Yépez

^c DC: Escobar

^d DC: pruebas solas las conjeturas aunque parezcan y sean más bien

^e DC: Es al fin juicio

^f DC: descubres porque Quito es patria del idiotismo y así

^g DC: era Escobar el que

dral, se ha menester la evidencia. Según lo alegado y probado, tiene el juez obligación de proceder y condenar. Pero, ¿dónde hay una prueba siquiera de presunción vehemente, que asegure de alguno que sea el presumido autor? Luego, en este caso quedamos en la duda, y es conjetura racional que en ella quedó nuestro aprobante. Pues, vea Vm. por otro lado su imprudencia, porque en caso de tanta falibilidad, no pudiendo acertar con el verdadero autor, y debiendo temer racionalmente herir al amigo (si lo fuese),^a debía igualmente sofocar los fervorosos alientos de su pluma, suspender toda cuchillada y omitir su gran parrafote, mendigado de mi *Marco Porcio Catón*;^b y cata allí que había obrado con prudencia. ¡Pero no pudo contenerse, y efeta! que el autor del *Nuevo Luciano*, siendo el Doctor N.,^c es la misma envidia, es la sinrazón y es un hereje.

Murillo. Pensaría de este modo salir de la curiosidad, y también vengarse de la pretendida injuria que juzgó se le había hecho en nuestras conversaciones. Cualquiera de los dos que seáis, yo quedo bien puesto y vengado, diría su señoría aprobante. Y aun quizás si sacas la espada, te llegaré a conocer, diría el triste Blancardo.

Mera. Ahí está, luego que lo ha logrado. No es el autor del *Nuevo Luciano* alguno de los dos que se juzgó, ni algún otro de que se acordó la gente más incipiente y defectuosa de sentido común. Es uno que hasta aquí no se le ha nombrado y está muy lejos, no sólo de que le conozcan, pero hasta de las sospechas más cavilosas. Tiene esta seguridad por ser solo, y por todo lo que antes ha oído. Ríese, pues, de la temeridad ajena, y se reirá para siempre. Pero, si se quiere aquí un medio retrato suyo, para que del todo se pierda la esperanza de conocerlo, véase luego en estas pocas palabras: su estatura es regular y nada tiene de defectuosa. Su rostro, siendo serio, no es deforme, y en su fisonomía se reconoce que no es rudo; pero no manifiesta toda la viveza que interiormente le anima, y aunque le pone en una continua acción, que siempre le tiene inquieto. En sus ojos puede cualquiera engañarse; porque, pareciendo estar marcados con el sello de la modestia, suelen ponerse demasiado caídos, o luego vivaces y movibles con ímpetu, según el humor que le domina. Cuando se presenta a cualquiera, impone (sin querer), con gravedad natural; pero tratado con franqueza, se ve que es mucho lo que ríe a vista de todos, pero muchísimo más es lo que a sus solas se ríe; porque casi en todos los hombres halla con facilidad ese lado por el cual son más hombres, esto es, vestidos de más o menos ridiculeces; y sobre las suyas propias que ha podido conocer, él mismo no se perdona, se burla él mismo, y procura corregirse. Desde bien muchacho frecuentó, sin que aún supiesen su nombre, a algunas personas de crédito de la Provincia casi entera, y, oyendo sus proposiciones llenas las más veces de ignorancia y de satisfacción orgullosa, nunca los desesti-

a DC: (si lo fuese), el Dr. Yépez debía

b DC: Catón, por no herir al Doctor Yépez y cata

c DC: Doctor Escobar

mó, y mucho menos descubrió a otros el defecto que padecían. Antes, de tales ejemplos sacaba motivos para ser exactísimo en su modo de pensar, y aún^a más en la expresión y en las citas.^b Como ha sido este su porte, ha logrado que todos los satisfechos y presumidos de doctos, le tengan por estúpido, y que aun le hayan comunicado especies muy mentirosas y muy surtidas de vanidad, pero no ha sido de un carácter maligno que haya, con nuevas preguntas, obligado a estos doctos a que profiriesen más desatinos. Ha quedado, sí, en semejantes ocasiones, muy abochornado, como si él fuese el que había incurrido en aquellas culpas del amor propio. Habla poco, regularmente sin vivacidad, sin alegría, sin cultura, y a veces tartamudeando. Con todo, cuando quiere decir, toma la tarabilla, y es su conversación esparcida, festiva y con su poquillo de sal. Es mucho lo que reflexiona y piensa por^c lo que las más veces acierta en sus juicios y conjeturas; de suerte que, en los negocios no favorables, teme el meditar, por no anticiparse la noticia y el dolor de un suceso poco ventajoso o del todo adverso. Sus compañeros son: su Biblia, su Cicerón, su Virgilio y su Horacio, y con ellos pasa^d gustoso por donde le place. Su memoria es firme unas veces, otras veces ingrata, y aun tiene sus alternativas de muy feliz y de muy fácil, según las materias y los objetos. Debía llamarse monstruosa, porque tanto tiene de buena como de mala, aunque en los lances de honor ha sido fidelísima a su dueño, como se puede conjeturar por los lugares citados en el *Nuevo Luciano*, en cuya formación casi no abrió un libro, y^e de muchas obras que había leído y citaba, no las tenía a mano ni podía probablemente conseguirlas.^f Concibe luego las ideas de cualquier objeto que se propone, y las coloca sin la menor confusión en su entendimiento, para sacarlas cuando le gusta sobre el papel. Así, su modo de estudiar ha sido escribiendo siempre, y ha divertido su pluma en muchas disertaciones latinas y castellanas, y en algunas oraciones panegíricas, que escribe con la mayor facilidad del mundo, y en el espacio de muy pocas horas. Con la misma ha compuesto algunas piezas en verso, y tiene aptitud para formar lo que en el lenguaje de los doctos se llama sátira y han sido del gusto del público. Su imaginativa también es variable, y a veces es lánguida y poco limpia, por lo que, en esas ocasiones, está con ella de riña el entendimiento. Pero ha conocido por experiencia, que no se puede saber si no se estudia con la pluma en la mano, y ha hecho apuntamientos de buenas especies desde que en su menor edad leyó el consejo de Verulamio acerca de los libros en blanco. Para poder apuntar ha estudiado algunos meses, cuando tuvo diez y seis años, hasta doce horas por día, diversas facultades; y

a DC: aún mucho más

b DC: citas porque veían que hacían lo contrario los literatos de Quito. Como ha sido

c DC: porque las más veces

d DC: pasea

e DC: y muchas obras

f DC: conseguirlas, fio sus pasajes al fugativo socorro de su memoria. Concibe

haciendo memoria en la noche, de sus especies, hallaba distintamente conocidos y en su lugar los objetos. Mas, no duró mucho este género de estudio, porque es de naturaleza muy sensible, débil y delicada. Pero siempre su lectura es rapidísima, y en breves horas acaba de leer cualquier volumen. Su pasión dominante es la lectura, y parece inurbano siempre que halla oportunamente algún libro, porque a él se tira. Ha leído los ajenos, y los suyos son escogidos en toda literatura.

Si se le ha visto por parte del espíritu, míresele ahora por el retrato del corazón. No deja de tener buenas cualidades de franqueza, de desinterés, del deseo de hacer bien, y, sobre todo, del amor al bien común. Por eso, con el mayor disimulo, cuando ha hallado oportunidad, ha sugerido a muchos jóvenes el deseo de un mejorado estudio, el de la sabiduría; y les ha dado a conocer el uso y elección de las buenas obras. No encubre lo que es conducente al adelantamiento literario de alguno, con tal de que conozca^a la sinceridad y aplicación. Aborrece el orgullo, y, mucho más, se ofende de que el necio le quiera persuadir que es hábil, y el ignorante que es docto. Tiene muy pocos amigos que ha escogido, y hace por donde conservarlos con la fidelidad, gratitud y una estima verdaderamente cordial. Ni con ellos, ni con los demás quiere ser estimado por ingenioso ni por instruido, sino por un hombre de rectitud y de verdad, capaz sólo de no ser indigno de la sociedad. Desprecia el fausto y la gloria vana, y, aunque desea las alabanzas, quiere las de las gentes hábiles, de probidad y sinceras, que no tengan con él alguna conexión ni interés. A la edad de quince años deseó ardientemente ser conocido por bello espíritu, y aunque logró las celebridades de los jesuitas, el vulgo le despreció, por lo que, tomando opuestos dictámenes, se ocultó lo más que pudo, y así ha conseguido el arte de esconderse, de tal suerte, que ha logrado ventajosísimamente que se piense muy mal de sus alcances, conocimientos y literatura. No envidia ni sabe hasta ahora cuál es la molestia que causa el escozor de pasión tan villana, y cuando ve buenos talentos, no sólo los estima, sino que se apasiona por ellos con demasiada vehemencia, y los acaricia, aun cuando en la conducta moral sean o díscolos o viciosos. Está contento con su fortuna, que siendo escasa no le aflige ni solicita, especialmente por caminos torcidos y de bajeza. Obra mejor, respeta a los superiores, pero si se ofrece hablar con ellos, les habla con modesto desembarazo, hasta aquello que no quieren ni gustan oír. Hace mejor el negocio de los otros, que el suyo propio. Nadie lo trata, que no lo quiera, y a nadie comunica a quien no desee obligar y servir; tiene un solo lazarillo, perspicaz, vivo, inteligente, popular, amistoso y del trato común, que bebe en buenas fuentes y muy puras, la verdad de los hechos, y se los comunica fidelísimamente, y éste es, Señores, el duende que, así dicen, está pintado con los colores de la vanidad y el amor propio; pueden echarle todo el ocre de un *mentis* encima y toda la

^a DC: conozca en él la sinceridad

tinta de la misma envidia, para que no aparezca ni su retrato. Pero él es duende a quien nadie le cogerá, y si hubiese de decir de alguno alguna cosa, por envidia, lo hubiera hecho con libertad integérrima. ¡Al papel!

Murillo. “¿Qué debe decir la justicia, cuando hasta la sinrazón no se atreve a injurarlo?”

Mera. Dirá la justicia que hombres de nada con almas de todo (como se explica Erasmo en el *Elogio de la locura*, hablando contra la soberbia de los nobles), se atreven a injuriar a los que pueden defenderse bastante. Dirá que su aprobación debe llamarse pedantismo fúnebre, retórico, apologético, oratorio, teológico y mendicante. Dirá que es indiscreto y osado patrono de malas causas, enemigo declarado del mejorado plan de estudios y de letras. Dirá que no es carta de pago, tiznar al autor del *Nuevo Luciano* con el feo borrón de la envidia y con la negra e infernal tinta de la herejía. Dirá que más le importaría, a este aprobante que protestase, mostrar al dicho autor falso, impostor, ignorante, con hechos verdaderos y con un fondo copioso de buena doctrina. Mientras no se le responda con buenos documentos, con solidez, con conocimiento de las materias, dirá la justicia que el aprobante es un Blancardino. Siga Vm.

Murillo. Ya se acabó el párrafo encomiástico dirigido a Vm. y su *Luciano*. Ahora vea Vm. lo demás con sus propios ojos, porque los míos se están volviendo azules con la ansia y cuidado de ver mi bello país, la ciudad de Quito.

Mera. ¡Oh! Aquí hallo un *ex abrupto*, y como propio principio de sátira, ya había dicho: *soy de sentir se dé a la luz pública*, que es lo último de las aprobaciones, y después vuelve, con estudiada eficacia, como que a su pesar se le había escapado la hermosa especie y la bellísima expresión digna de no dejarla en el tintero, y la mejor de toda la aprobación. Lástima es (dice), que producciones tan hermosas no salgan en letras de oro. La oración precedente lo merecía, pero ya que el asunto es lúgubre y tan justamente anima vuestro sentimiento, imprímase con tinta, para que gire por todas partes, vestida de luto, tan triste noticia. ^a

Murillo. Cata allí, que lo que escribió con la mano, lo ha borrado con el codo; y cata allí, lo que deseo que Vm. (tan sencillote) viese y penetrase.

Mera. ¿Cómo es eso? ¿Cómo es eso? Y ¿qué hay aquí de malo? Que ya me temo hallar mucho de lo que heredo.

Murillo. Pues, Señor mío, cónstame y dará muy buenos testigos, constame que en cierta parte del mundo, refirió que había puesto aquel razonamiento. Ahora, pregúnteme Vm.: ¿cómo lo dijo, en qué tono o en qué sentido?

Mera. ¡Diga Vm. cuanto antes, que se detiene!

Murillo. Dijo, pues, con ánimo pérfido, con boca que vomitaba *humor* atrabiliario (no diré pestilente, pues soy bueno), y el *cruel veneno* de la

^a DC: noticia. Y estas mismas cláusulas son mendigadas, amigo mío.

envidia. Dijo y repitió, en tono de risa, de chacota, de ironía; en sentido opuesto a la letra: Matraqueo que había escrito. Ya que el mundo es lúgubre, ya que la oración es tristemente pobre, escríbase no con *letras de oro*, imprímase con tinta, que es lo más y todo lo que ella merece. Salga de negra y oscura vestidura, póngase un andrajosos luto, gire así por el mundo mendigando aprobaciones y cogiendo menosprecios. Y esto era lo que el aprobante interiormente sentía, porque, en la realidad, *al ver al Doctor Don Ramón de Yépez, disimuló los puñales de su pecho, y, poseído del mayor susto de perder Capítulo, se echó a sus pies confesando fingidamente la grandeza de su mérito, la elevación de su ingenio, la belleza de sus letras, hasta publicarlo* imitador de los Santos Padres desde muy lejos. *¿Qué diremos de este blanquísimo aprobante, que, hablando con el fino lenguaje de la misma envidia, se ve en la triste precisión de disimular, con la serenidad del rostro, la tempestad de su corazón? ¿Qué diremos de los batimientos barajados de su alma, al verse en la violenta aborrecible obligación de alabar en su censura al que de verdad no quería dar ni un elogio? ¿Qué debe decir la justicia, cuando la sinrazón se ve en la melancólica necesidad de parecer alegre, complacida y obsequiosa, sin poder, de miedo del ^a Prelado y de otros, desahogar su desgarrado y afligido corazón? Así es, Señor Doctor Mera, que interiormente ha blasfemado de la oración su falso y pérfido aprobante. Y así es que no ha dejado de respirar el ansia que le atormentaba, a donde juzgo le guardarían secreto. La oración, pues, no por mérito, sino por fortuna, por destino venturoso, podía (en su dictamen) imprimirse, y a más no poder.^b*

Mera. Aquí de la justicia. ¿Quién es envidioso, el aprobante o el autor del *Nuevo Luciano*? ¿Quién es la misma envidia, su aprobación o mis diálogos?

Murillo. Basta de ellos; que, examinando la ciencia blancardina y esta aprobación, no tendríamos cuándo acabar, y es preciso darle fin, por el grande negocio de disponer ya mi vuelta y mi viaje a Quito; pues, ya se ha pasado la Pascua, y llega el tiempo de, agradecido a Vm., decirle tiernamente adiós.

^a DC: del Ilustrísimo Prelado

^b DC: poder. ¿Qué dice Vm.? ¿Qué dice Vm.?

NOTAS

a El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los Ingenuos Quiteños

¹ *Traducción:* Obra de amigo, que se interesa por nosotros, es alabar sólo lo que merece ser alabado, y reprender lo malo, si lo hubiere; y, para que sepáis que es propio de engañador y no de amigo alabar todo como sin defectos, y proclamarlos rectos en todo, dice la Escritura: Pueblo mío, los que te llaman dichos te engañan y ahondan un abismo a tus pies.

San Juan Crisóstomo

² *Traducción:* Yo de tal manera me afecto, que no me confunda a mí con el vulgo, ni parezca que ando por el mismo camino que él.

San Gregorio Nacianceno

³ *Traducción:* Este árbol y todas sus formas, de un algodón finísimo.

⁴ *Traducción:* El entendimiento, cuando confrontado con la verdad (o falsedad), emite juicios.

⁵ *Traducción:* El pronunció un bien elaborado pensamiento cubriendo tres partes.

⁶ *Antonio Monroy e Híjar* (1634-1715) religioso y prelado mexicano; tomó el hábito de Santo Domingo. Fue elegido al generalato de su orden; nombrado obispo y luego arzobispo por el Papa Inocencio XI.

⁷ *Sextus Roscius* (floreció mediados del siglo 1 a. de J.C.) ciudadano romano de Ameria en Umbria. Fue acusado falsamente de la muerte de su padre, pero fue defendido con éxito por Cicerón en un discurso que todavía se conserva, quedando Roscio absuelto.

Gnaeus Plancius (floreció mediados del siglo 1 a. de J.C.) caballero romano. Fue acusado por Casio Longino de *sodalitas* o corrupción de las tribus por medio de asociaciones ilegales, siendo defendido por Cicerón, a quien había protegido él durante el destierro, y absuelto.

Quintus Ligarius (m. 43 a. de J.C.) senador romano. Cómplice de Bruto y Casio en el asesinato de César, fue proscrito y muerto por orden del segundo triunvirato.

⁸ *Thomas Falkner* (1707-1784) misionero, etnólogo y médico inglés; en 1731, se convirtió al catolicismo, ingresando a pocos meses en la Compañía de Jesús. Pasó muchos años entre los indígenas de Santiago del Estero y Tucumán, y desde 1744 hasta 1752 recorrió primero la Pampa y se ocupó después en la conversión de los pampas y serranos. En 1774 publicó el libro que más renombre le ha dado, la *Description of Patagonia*, traducido a varios idiomas. Fue el primero que exploró el interior de la Patagonia y el primero que la hizo conocer geográfica y etnológicamente.

⁹ *Lex Papia Poppaea*. Promulgada en el año 762 de Roma (9 d. de J.C.) siendo consules suffectos M. Pappio Mutilo y Q. Poppaeo, durante el Imperio de Augusto. Tuvo por objeto combatir el celibato y favorecer la natalidad, luchando contra

la plaga moral más importante que padecía la sociedad romana en aquel entonces, siguiendo el camino de la ley *Julia de maritandis ordinibus* del año 736, cuyas disposiciones completó, por lo que se la cita precedida del nombre de ésta, siendo difícil distinguir cuáles disposiciones pertenecen a la una y cuáles a la otra.

¹⁰ *Lex Julia de Maritandis Ordinibus*, propuesta por Augusto para estimular a los ciudadanos a contraer matrimonio, y a la procreación, concediendo privilegios a los casados con hijos y castigando con la incapacidad a los célibes. Esta Ley es una de las llamadas *caducarias*.

¹¹ *Antoine Terrasson* (1705-1782) musicógrafo francés; ocupó cargos de importancia, tales como censor real, consejero, etc. Entre otras obras, escribió: *Histoire de la jurisprudence romaine*, ... (París, 1750).

¹² *Pericles* (499-429 a. de J.C.) hombre de Estado ateniense. El gobierno de Pericles era una soberanía popular sólo de nombre, pero, en realidad, era la soberanía del hombre superior. Con su gobierno, las ciencias y las artes llegaron a un grado tal de florecimiento y esplendor, que Atenas fue el centro de la espiritualidad del pueblo griego, y el llamado antonomásticamente *siglo de Pericles* marcó el supremo desarrollo de la civilización griega. La muerte de Pericles fue un rudo golpe para Atenas, que cayó en manos de demagogos intemperantes, que en poco tiempo llevaron el país a la ruina.

¹³ *Plutarco de Queronea* (46?-120?) historiador y moralista griego. Más que historiador, Plutarco fue moralista. Para él, la moral es la finalidad de la ciencia, del arte, de la literatura. De todo deduce una conclusión moral y todo se lo explica por los principios morales. Su moral no tiene ninguna trascendencia, desde luego, y se compone toda de buen sentido y de honradez práctica. Lo más popular de su obra son *Las vidas paralelas*, en las que, como su título indica suficientemente, pone siempre en parangón un personaje griego con un romano de los más ilustres, y después de haber hablado separadamente de cada uno de ellos, los reúne en una comparación, indica los rasgos de carácter que les son comunes, muestra aquello en que los dos personajes se parecen y en lo que difieren y acaba con un juicio sobre ellos. Entre los personajes tratados en *Las vidas paralelas* hay Arístides y Catón "el Censor."

Pocas obras tan populares como *Las vidas paralelas*. Los autores más eminentes del Renacimiento acá lo han elogiado sin tasa, muchos se han inspirado en él para sus obras y las ediciones se han multiplicado de un modo prodigioso.

¹⁴ *Antifon* (480?-411 a. de J. C.) retórico griego; fue el más antiguo de los diez oradores áticos. Fue el primero en aplicar el arte de la oratoria a la oratoria judicial y política, y el primero también que escribió discursos forenses para que otros los recitasen en defensa propia.

Andocides (n. 439 a. de J.C.) orador y político ático, de familia noble.

Lisias (458-378 a. de J.C.), orador ateniense, considerado como el tercero de los diez oradores clásicos de su patria.

Sócrates (469-399 a. de J.C.) filósofo griego. La filosofía, y en general la cultura del espíritu, ve en la obra de Sócrates y de sus inmediatos discípulos el acontecimiento más grande anterior al cristianismo. Sócrates aparece también como iniciador de una nueva forma expositiva: el diálogo, forma viva y muy en armonía con un doble aspecto del pensamiento humano, el cual se produce en comunidad con el pensamiento ajeno y mediante oposición y rectificación de conceptos. La idea socrática era que uno debía conocerse a sí mismo. El conocimiento de uno mismo produce como primer resultado el reconocimiento de nuestra propia ignorancia. La idea de Sócrates era que la verdad no hemos de ir a buscarla fuera, sino que está dentro de nosotros mismos. Conociéndonos a nosotros mismos aprendemos a conocer en general y a conocer concretamente las cosas.

Iseos (390-340 a. de J. C.) orador ateniense, el quinto en la serie de los diez oradores áticos. Estaba dedicado a la enseñanza de la elocuencia y escribiendo discursos judiciales para los demás oradores, que los pronunciaban en el foro.

Licurgo (396-325 a. de J. C.) uno de los diez oradores áticos, discípulo de Platón y de Isócrates.

Hipérides era orador ateniense, discípulo de Sócrates y de Platón.

¹⁵ *Demóstenes* (384-422 a. de J.C.) orador y estadista ateniense; una figura muy importante en la historia política y de la elocuencia. Como hombre de Estado,

fue el campeón de las libertades griegas. En cuanto a su oratoria, fue el orador en quien el genio artístico iba reunido, más que en ningún otro hombre, al entusiasmo moral y al alcance intelectual, gozando en los modernos tiempos de la misma categoría que le otorgaban los antiguos. La sinceridad y la intensidad son, para el lector moderno, los rasgos más característicos de su oratoria. Su estilo está despojado de embellecimiento retórico; Demóstenes se contenta con una frase, y a veces con una sola palabra.

Esquines (393?-314 a. de J.C.) orador ateniense, considerado como el rival de Demóstenes, aunque, en realidad, fue inferior a él.

¹⁶ *Gaius Porcius Cato* (floreó siglo II) orador romano; Cicerón le califica de muy mediano, como orador.

Los Gracchi (Gracos). Nombre con que generalmente se designa a los dos hermanos.

Tiberius Sempronius Gracchus (163-133 a. de J. C.) y *Gaius Sempronius Gracchus* (153-121 a. de J. C.). Ambos fueron tribunos del pueblo en la antigua Roma, y se hicieron igualmente célebres por su elocuencia y su adhesión a la causa popular. Tanto Cayo como Tiberio debieron a sus dotes oratorias gran parte de la influencia que conquistaron sobre el pueblo. Sus discursos fueron elogiados por el propio Cicerón, que generalmente se mostró severo e injusto con los tribunos.

Publius Cornelius Scipio Aemilianus Africanus Numantinus (185-129 a. de J.C.) general romano.

¹⁷ *Marcus Gaius Antonius* (143-87 a. de J.C.) elocuente orador romano. Cicerón, que le tributó grandes elogios por su facilidad de palabra, extraordinaria memoria, elegancia en el accionado y la riqueza y buen gusto de sus vestidos, le eligió, junto con Craso, para protagonista de su *Tratado de la elocuencia*, elogiándole principalmente como orador patético que poseía el difícil arte de excitar la compasión de los jueces, interesándole en favor del reo, merced a la gran habilidad con que sabía poner de relieve las circunstancias eximentes o atenuantes que podían ser calificativas del delito.

¹⁸ *Lucius Licinius Crassus* (140-91 a. de J. C.) el orador más famoso de su tiempo; elevó a la más alta perfección los estudios retóricos y filosóficos. Cicerón en su diálogo *De Oratore* le ha pintado, junto con Antonio, como cabeza y representante de su partido.

¹⁹ *Servius Rufus Sulpicius* (m. 43 a. de J.C.) jurisconsulto romano y orador; elogiado por Cicerón en su obra *Brutus*.

²⁰ *Quintus Hortensius* (114-50 a. de J.C.) abogado romano y orador. Según el testimonio de sus contemporáneos y especialmente de Cicerón, su elocuencia era florida, su voz dulce y musical, su memoria prodigiosa, y sus ademanes tan nobles y elegantes que los más famosos actores procuraban imitarlos.

Gaius Julius Caesar (102?-44 a. de J.C.) insigne dictador y general romano, que fue como militar y como político una de las figuras más grandes de la antigüedad, y aun de todos los tiempos. Una inteligencia privilegiada, gran memoria y un talento oratorio poco común, fueron los dotes naturales que se revelaron en él desde muy joven.

Marcus Junius Brutus (85?-42 a. de J. C.) político y filósofo romano; elogiado como orador por Cicerón.

Marcus Valerius Messala Corvinus (69?-13 a. de J.C.) orador, historiador y guerrero romano.

²¹ *Nicolas Boileau Despréaux* (1636-1711) poeta y preceptista francés. Su *L'art poétique* (1674), imitación de Horacio, llevó al apogeo su reputación y fijó las reglas del buen gusto y la composición literaria. La obra se consideró, tanto en Francia como en toda Europa, como un código de estética amoldado al ideal clásico, al que por espacio de ciento cincuenta años se ajustaron todos los literatos franceses. Publicó en 1674 su traducción del *Traité du sublime* de Longino.

Es interesante notar aquí la observación de González Suárez acerca de la traducción de la obra de Longino por Boileau: "La imparcialidad, con que debemos anotar los escritos de nuestro compatriota, nos obliga a confesar que Espejo era muy erudito, pero falto de conocimientos en crítica literaria: había leído mucho; pero no acertaba a discernir bien el mérito de las obras que había leído. El aprecio que hacía de la traducción que del *Tratado del sublime* atribuido a Longino hizo Boileau, es una prueba de lo que acabamos de decir: la traducción francesa de Boileau no es

excelente, como asegura Espejo, siguiendo la opinión de Rollín a ciegas, ni menos una copia o trasunto del original griego: es desigual, pues tiene pasajes muy bien traducidos; y otros están mal interpretados. Espejo dice, que el *Tratado del sublime* es de *Dionisio Longino*, con lo cual da a conocer que ignoraba completamente las discusiones, que en punto al verdadero autor del tratado se habían suscitado entre los críticos, atribuyendo unos la obra a Dionisio de Halicarnaso, otros a Dionisio de Pérgamo, y los más a Longino, el secretario o ministro de Zenobia, la desgraciada reina de Palmira. Espejo estaba persuadido de que Longino era el autor de la obra, y que se había llamado Dionisio; y, por eso, escribe que el *Tratado del sublime* es de Dionisio Longino: parece, además, que confundía lo sublime estético, dirémoslo así, con el estilo sublime o lo sublime retórico, sin caer en la cuenta de que el tratado de Longino se refiere al estilo elevado, llamado estilo sublime por los retóricos griegos y latinos." Ver: *Escritos*, II, 65-66, n. 1.

²² Se refiere aquí al estadista y filósofo inglés Francis Bacon de Berulam (1561-1626).

²³ *Claudius Ptolemaeus* (Ptolomio) (florece siglo II) astrónomo, matemático y geógrafo egipcio. Su obra más importante es el *Almagesto* de trece libros en el cual describe su sistema de astronomía y geografía, basado en el principio de que la Tierra se halla fija, girando a su alrededor el Sol, los planetas, y las estrellas.

²⁴ *Francisco Gómez de Quevedo y Villegas* (1580-1645) célebre poeta y prosista satírico español. Escribió muchas obras políticas, morales y filosóficas; además: *Historia de la vida del buscón, llamado don Pablos* (1626) novela picaresca. En vivacidad, sólo puede compararse con el *Lazarillo de Tormes*, primera novela picaresca de la literatura española. Es conocido Quevedo también por la obra *Los sueños* (1627), colección de fantasías satíricas.

Baltasar Gracián (1601-1658) célebre escritor jesuita español. *El Criticón* (1653-57), obra maestra del autor, es quizá la más notable novela filosófica escrita en lengua alguna. Encierra una alegoría de la vida humana.

Quizá se refiere aquí a *Flores de poetas ilustres de España* (1605) de Pedro Espinosa, que contenía buen número de los versos de Quevedo en compañía de algunos de fray Luis de León, Lope de Vega, Góngora y otros maestros.

²⁵ *Juan Pérez de Montalván* (1602-1638) poeta y dramaturgo español.

²⁶ *Francisco de Osuna* (m. 1540?) orador y teólogo español, llamado el Crisólogo Minorita; perteneció a la orden de San Francisco. Escribió en castellano: *Abecedario espiritual que trata de las circunstancias de la sagrada pasión del hijo de Dios* (1528-1530); se imprimieron sólo las cuatro primeras partes en vida del autor; se editó en siete volúmenes en 1554; *De Mystica Theologia*; *Sermones de Beata Virgine* (1533); *Commentarius super Evangelium Missus Est*, etc. (1535), etc.

²⁷ *Nicolás de Lyra* (1240?-1340?) celeberrimo exégeta franciscano francés. Religioso con un profundo conocimiento del hebreo, caldaico y griego, que daba importancia a sus comentarios de la Escritura. La obra clásica del Lyranus, como a veces se le llama, es su *Postillae Perpetuae sive Brevia Commentaria in Universa Biblia*, impresa muchas veces desde 1471-72.

González Suárez nota aquí un juego de palabras con el nombre de Nicolás de Lyra. "En este pasaje hay un juego de palabras, que no todos los lectores podrán comprender: Espejo emplea el verbo castellano *delira*, y hace con él un equívoco, diciendo *de Lira*, para dar a entender que la exposición de la Escritura Santa, hecha según el gusto de los predicadores gerundianos, era un verdadero delirio, aunque la presentaran con todo el aparato de erudición prolija, con que Nicolás de Lira trabajó sus famosas exposiciones de la Biblia. Los gerundianos, cuando exponen la Escritura delirán: la exposición de la Escritura a lo Fray Gerundio es exposición como la de uno que delira. El nombre del expositor es Nicolás de Lyre, por haber nacido en la aldea de Lyre en Normandía." Ver: *Escritos*, II, 80, n. 1.

²⁸ *Traducción*: Oh afortunado joven que no sólo te comparas al maestro en la caligrafía, sino también en la elocuencia. De ahora en adelante, serás ahora tú mismo y al mismo tiempo como él.

²⁹ *Traducción*: Con estos versillos logré que le hicieran otros honores.

³⁰ Aquí se refiere Mera a Voltaire, autor de la *Henriade* (1723).

³¹ *Traducción*: O la profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios.

³² *Jacques Tirinus* (1580-1636) exégeta belga que entró en la Compañía de Jesús. Fue muy celebrado su *Commentarius in Sacram Scripturam* (1632), el cual va precedido de notas interesantes acerca de la cronología, genealogía y pesos y medidas de los hebreos.

³³ *Bryon Walton* (1600?-1661) prelado inglés, el editor de la famosa Biblia políglota de su nombre, *Walton's Polyglot Bible* (6 vols., 1654-57).

³⁴ *John Lightfoot* (1602-1675) célebre orientalista y teólogo anglicano. Su obra principal es: *Horae Hebraicae et Talmudicae, Impensae in Chorographiam aliquam Terrae Israelitae in Quatuor Evangelistas* (1658-1679). Lightfoot explica el Nuevo Testamento a la luz de los escritos rabínicos.

³⁵ *Jean de La Haye* (1593-1661) filósofo y religioso de los Frailes Menores. Entre sus principales obras: *Biblia Magna* (1643).

³⁶ *Augustine Calmet* (1672-1757) sabio benedictino, exégeta y teólogo francés. En la actualidad las obras teológicas de Calmet están poco menos que olvidadas; no así las exegéticas e históricas, cuyo mérito estriba principalmente en los preciosos documentos y noticias que contienen sacados de los archivos de Lorena. Entre las más importantes: *Histoire d'el'Ancien et du Nouveau Testament Commentaire littéral sur tous les livres de l'Ancien et du Nouveau Testament* (Paris, 1707-1716, 23 vol.); los notables estudios que contienen sobre historia, cronología, geografía y arqueología se imprimieron aparte con otros títulos.

³⁷ Traducción: Y contestándole, el otro, le reprimió.

³⁸ Traducción: Y si fuese exaltado, atraeré hacia mí todas las cosas.

³⁹ *Teofilacto* (florece en el siglo XI) escritor religioso bizantino; preceptor de Constantino; arzobispo de Bulgaria. Considerado como uno de los teólogos más notables de la época. Dejó, además, unos Comentarios sobre el Nuevo Testamento.

⁴⁰ *Nestorio* o *Nestorianismo* fue el sistema cristológico condenado como herético juntamente con su defensor y principal representante Nestorio, en el Concilio de Efeso de 431.

Nestorius (m. 451?) religioso de origen persa que adquirió fama de predicador elocuente.

Eutiquiano era el sectario de Eutiques.

Eutiques (n. 378?) herejesiarca oriental. La herejía de Eutiques era el extremo opuesto a la de Nestorio. Mientras éste ponía en Cristo dos personas, Eutiques se negaba a reconocer en él dos naturalezas.

Dióscoro de Hermópolis (m. 403) figura en las luchas religiosas de fines del siglo IV.

John Wicléf o *Wycliffe* (1320?-1384) reformador inglés; era defensor de la teoría de la intervención del monarca en la propiedad eclesiástica. A causa de sus pronunciamientos anticlericales, invocóse la autoridad pontificia contra Wicléf, y Roma publicó una serie de Bulas contra él; pero nada logró arredrarlo como contaba con el apoyo de los doctores de Oxford, quienes declararon que las proposiciones atribuidas a Wicléf podían no ser sanas, pero no eran erróneas. En 1380 se declaró Wicléf enemigo dogmático de la Iglesia, atacando la Transubstanciación. En 1381 publicó un escrito *Confessio*, que era una defensa de sus puntos de vista.

⁴¹ Traducción: Aceptamos las verdades contenidas en las Sagradas Escrituras proclamadas por los Padres de la Iglesia y defendidas con gran fuerza.

⁴² *Platón* (428?-347 a. de J.C.) uno de los grandes pensadores que ha tenido la Humanidad, y con Aristóteles, la más alta representación de la filosofía helénica.

Niccola Bernardo de Maquiavelo o *Machiavelli* (1469-1527) escritor italiano, llamado el Histórico y conocido con el nombre de el Secretario Florentino; diplomático y filósofo político. Su obra más célebre *El Príncipe* (*Il Principe*) describe los progresos de un hombre ambicioso. Para juzgar a Maquiavelo hay que tener muy en cuenta la época en que escribió su obra, y recordar la falsa noción que se tenía en los siglos XIV y XV de los deberes y derechos del Estado y de los individuos. Las máximas inmorales de *El Príncipe* y que constituyen lo que después se llamó *maquiavelismo*: que el príncipe debe faltar a la fe jurada cuando el mantenerla le produzca algún mal, y al romperla debe conservar apariencias de lealtad; que el príncipe debe valerse de la virtud como una máscara útil, aun cuando obre en contra de ella, etc., fueron siempre usadas en la política de aquellos tiempos, y Maquiavelo no hizo más que copiarlas de la realidad. *Il Principe* y los *Discorsi* hay que afirmar que son dos

obras maestras de observación y sagacidad que han colocado a Maquiavelo en la cumbre de los filósofos políticos. Paulo IV en 1559 puso las obras de Maquiavelo en el *Índice*, y fue confirmado por el Concilio de Trento.

Aristóteles (n. 384 a. de J.C.) filósofo griego, llamado también el Estagirita. Aristóteles compuso una verdadera enciclopedia de los conocimientos del siglo IV a. de J.C. Dio gran impulso a la anatomía y fisiología comparadas y contribuyó a la organización de las ciencias de historia de la filosofía, lógica, metafísica, física general, botánica, ética, política, arqueología, historia literaria, filología, gramática, retórica, poética y filosofía del arte. Todo cuanto trató aspira a ser científico, y en ello se diferencia de su maestro, Platón.

Charles de Secondat, Baron de La Brède y de Montesquieu (1689-1755) publicista, filósofo, jurisconsulto e historiador francés. En 1721 publicó su notable obra *Letras persas*, que le conquistó un lugar eminente entre los literatos de su época. En estas *Letras* describe Montesquieu el viaje imaginario de un persa a Francia, y el supuesto viajero expone a sus amigos de Persia, en el estilo epistolar, una serie de consideraciones sobre las instituciones, costumbres y leyes de Francia, acompañadas de una severa crítica. En 1748 publicó la célebre producción *L'esprit des lois*, que inmortalizó a Montesquieu. En este libro, en el que se trata del Derecho civil, de la política, de la historia y del derecho positivo con gran copia de ideas brillantes y sin rasgo alguno de pedantería, se intentó por primera vez exponer el desarrollo de las instituciones jurídicas y su relación con las condiciones locales y sociales de los varios países, y demostrar la variedad de las formas de gobierno como cosa necesaria.

⁴³ *Thomas More o Morus* (1478-1535) canciller de Enrique VIII de Inglaterra y humanista inglés. Tomás More se negó ante Enrique VIII a prestar juramento por el que declarase que creía en la legalidad del divorcio, basada en haberse constituido Enrique VIII jefe de la Iglesia inglesa. Tomás More fue encarcelado por orden del rey en la Torre de Londres; y fue condenado a muerte por delito de alta traición en 1535. Autor de la célebre obra *Utopía*.

⁴⁴ *Noël Chomel* (1632-1712) agrónomo francés; fue autor de un *Dictionnaire économique* (1709).

⁴⁵ *Avicena*, llamado también *Abu Ali Al Hosain Ibn Abdallah Ibsina* (980-1037) médico y filósofo árabe. Escribió su famoso *Canon* de la ciencia médica que, durante muchos siglos, fue el texto de las Facultades de Asia y Europa. Escribió también voluminosos comentarios a las obras de Aristóteles.

Claudius Galenus (131-201) médico y filósofo romano. El fondo de observación médica del sistema de Galeno procede de Hipócrates, en tanto que la forma es aristotélica. La anatomía como se desprende de sus obras —*Manual de disección y Administraciones anatómicas*— no descansa sino en disecciones de los animales. Escribió Galeno más de cien obras de orientación médica.

Hipócrates (460?-377 a. de J.C.) médico griego, llamado el padre de la Medicina y también Hipócrates el Grande. Lo único positivo que se sabe hoy de Hipócrates es su colección o canon, verdadera enciclopedia médica de la antigüedad. Entre las muchas obras escritas hay: *De la antigua medicina; Pronóstico; Aforismos*; etc.

Esculapio se aplica familiarmente al médico o al que posee algunos conocimientos en medicina. También dios de la medicina, protector de la salud, al que adoraron los griegos con el nombre de Asclepio o Asclepius.

Apolo es divinidad de la Grecia. Con el transcurso del tiempo se convirtió en el mismo dios del Sol, identificándose con Helios. En su calidad de dios de la luz es a la vez enemigo de las tinieblas y de todas las impurezas, fealdades y malas acciones que éstas suelen llevar consigo.

⁴⁶ *Frederic Hoffmann* (1660-1742) médico alemán; según un crítico fue uno de los más grandes médicos de los tiempos modernos, uno de los escritores sistemáticos que mayor importancia dieron en su doctrina a la observación; fue el mejor práctico de su tiempo. Dejó gran número de obras, de las cuales mencionaremos: *Medicina Rationalis Systematica; Medicina Consultoria* (1721-39); *Fundamenta Medicinæ* (1696), etc.

⁴⁷ *Traducción*: Quien deseó prodigiosamente una sola cosa logró conseguir al Delfín que se escondía en las selvas.

⁴⁸ *San Francesco Caracciolo* (1563-1608) religioso italiano; cofundador de la congregación de clérigos menores regulares.

Stefano Cataneo (fl. siglo XVI) es benedictino italiano de la congregación de Monte Casino. Asistió al Concilio de Trento, donde pronunció varios discursos.

Nicole Silvestre Bergier (1715-1790) teólogo francés; el abate Bergier es conocido por su labor de escritor católico y por sus artículos publicados en la *Encyclopédie*. Su obra más importante es el *Diccionario de Teología* (3 vols.; 1788), cuyos artículos, en la mayor parte, son los que publicó en la *Encyclopédie*. Entre otras de sus obras figuran: *Le deïsme réfuté par lui-même* (1765), contra Rousseau; *Réponses aux Conseils raisonnables de Voltaire* (1771); etc.

⁴⁹ Aquí se refieren a manuales de religión populares: Francisco Lárraga: *Promptuario de theología moral* (1706), muchas ediciones; Francisco Echarrri: *Instrucción y examen de ordenados, en que se pone una clara explicación de la doctrina cristiana y materias principales de la theología moral* (1728), reimpreso muchas veces.

⁵⁰ Anacleto Reinfestuel era teólogo franciscano alemán de la primera mitad del siglo XVIII. Se distinguió por su aplicación a las ciencias eclesiásticas; fue consultado de sabios y apreciado de todos por sus virtudes. Entre sus obras, *Ius Canonicum Universum* (6 vol.), es apreciadísima de teólogos y canonistas; igualmente la *De Probabilismo*, repetida en numerosas ediciones.

⁵¹ *Cursus Salmaticensis*. Así se titula un curso completo de teología, explicado en la Universidad de Salamanca durante los siglos XVII y XVIII por los padres carmelitas.

⁵² Lucius Annaeus Seneca (4-65) filósofo, poeta y escritor de la época romana; fue el segundo de los hijos de Marcus Annaeus Seneca (54? a. de J.C. - 39) el Retórico. Bajo la dirección de su padre aprendió los elementos del arte oratorio. Escribió muchas obras en el campo de la filosofía.

⁵³ Traducción: Sea como sea, pero su ingenio le hace decir cosas fuera de su propio juicio.

⁵⁴ Traducción: Teniendo sus propias acciones como dadas de hecho.

⁵⁵ Thomas Pope Blount (1649-1697) sabio inglés que se dedicó al estudio de las letras y las ciencias. Se le deben notables obras, entre ellas: *Censura Celebriorum Auctorum, sive Tractus in quo Varia Virorum Doctorum de Clarissimis Cuiusque Saeculi Scriptoribus Iudicia Traduntur* (1690); *De Re Poetica o Remarks upon Poetry* (1694), y *Essays on Poetry, Learning, Education, Customs of the Ancients* (1697), que los ingleses comparan con los famosos *Essais* de Montaigne, por más que sean muy inferiores en mérito.

⁵⁶ Jean Baptiste Morvan de Bellegarde (1648-1734) célebre escritor francés. Entre las obras escritas, mencionaremos: *L'Art de connoître les hommes* (1709); *L'Education parfaite* (1758); *Modèles de conversations pour les personnes polies* (1697); *Réflexions sur la politesse des moeurs, avec des maximes pour la société civile* (1703); *Les règles de la vie civile, avec des traits d'histoire pour former l'esprit d'un jeune prince* (1731).

⁵⁷ *Sármatas*. Natural de Sarmacia, región antigua de Europa, país comprendido entre el Vístula y el Volga.

Getas. Natural de un pueblo escita, situado al este de la Dacia.

Sibaritas. Natural de Sibaris; ciudad célebre de la Italia antigua por la riqueza y el lujo de sus habitantes.

⁵⁸ Traducción: Demasiado derecho es ya injusticia.

⁵⁹ Traducción: Nunca se puede encarecer algo tanto que la exageración no traiga incredulidad.

⁶⁰ Traducción: Estos tres cuerpos celestiales: agua, aire y fuego formaron una vez un solo cuerpo.

⁶¹ Traducción: La frase de Craso: tan íntegra, tan verdadera y tan original, sin adorno y sin juego pueril.

⁶² Herodotus (floreció siglo V a. de J. C.), historiador griego. En Herodoto andan constantemente unidos el historiador y el geógrafo, y en este respecto merece ser colocado en el primer lugar en la serie de los investigadores y pensadores. La *Historia* de Herodoto está traducida a todos los idiomas.

⁶³ Antoine Augustine Bruzen de la Martinière (1662-1746) literato francés. Entre sus numerosas obras mencionaremos *Nouveau recueil des épigrammistes français* (1720); tradujo del latín la *Introduction a l'histoire universelle* (1743), de Puffendorf,

y como obra original se le debe el interesante *Dictionnaire géographique, historique et critique* (1726), que aún hoy se consulta con fruto.

⁶⁴ *Gnaeus Pompeius Magnus* (106-48 a. de J. C.).

⁶⁵ *Charles I de Inglaterra* (1600-1649).

⁶⁶ *Traducción*: Cosme y Damián (Mártires) ambos siendo doctores en medicina por profesión, en el día de su propia festividad, teniendo el país infestado con enfermedad, trajeron la esperanza y la salud y la salvación a la gente.

⁶⁷ *Traducción*: Se dice que la locura consiste en decir cosas agradables, bien compuestas y sin significado.

⁶⁸ *Traducción*: Es propio del niño hablar sin tener orden ni sentido en sus frases. Es más propio del sabio hablar una palabra adornada y con sentido.

⁶⁹ *San Basilio* (330?-379) llamado el Grande; ilustre doctor de la Iglesia griega; uno de "Los tres (el más distinguido) Capadocianos"; los otros dos fueron su hermano Gregorio de Nisa y Gregorio Nazianceno. Entre muchas obras escritas, mencionaremos: *De Spiritu Sancto*; *Moralia*; *Regulae*; etc.

San Gregorio de Nacianzo o Nacianceno (330-390? llamado también el Teólogo. Contemporáneo de San Basilio y de su hermano San Gregorio Niseno, sostuvo con ellos íntimo trato, que tuvo marcado influjo a la vez en estos tres personajes de la Iglesia oriental del siglo IV.

San Gregorio de Nysa o Niseno (m. 395?) uno de los tres santos Gregorios que ilustraron la Iglesia de Oriente. Era hermano menor de San Basilio, a quien siempre profesó amor y veneración. El mérito principal de San Gregorio de Nysa es su demostración y defensa filosófica de la fe cristiana.

San Pedro Crisólogo (406-450) ilustre doctor de la Iglesia con el sobrenombre de Crisólogo, que significa habla de oro, el cual le fue dado por su extraordinaria y magnífica elocuencia. Encargado del oficio pastoril, se dedicó a instruir al pueblo por medio de sus sermones y homilias. Con su doctrina y ejemplar vida logró desarraigar muchos vicios. Nos quedan 176 sermones y homilias, en ellos exponía casi siempre textos de la Escritura explicando no sólo el sentido literal, sino también el sentido místico y alegórico que encierran.

⁷⁰ *Traducción*: La entera casa interior de la omnipotencia del Olimpo reclaman el consejo divino como el padre y el rey de los hombres habiendo hecho descansar a los planetas en su propia esfera.

⁷¹ *Traducción*: Si alguien está equivocado en su propia opinión o sospecha y él se apropia a sí mismo lo que le pertenece a otros, él inmediatamente cambia su propia conciencia y deja abierta su alma.

⁷² *Gerhard Johannes Vossius* (1577-1649) polígrafo holandés. Vossio es uno de los mayores eruditos del siglo XVII. Entre otras obras, escribió: *Ars Rhetorica* (1620); *De Historicis Graecis* (1623-24); *De Historicis Latinis* (1627); etc.

⁷³ *Traducción*: Los ignorantes no entienden este sermón simple y ordinario.

⁷⁴ *San Pedro Nolasco* (m. 1256) célebre religioso francés que abandonó su patria para establecer su residencia en Barcelona. Fundó el orden de Santa María de la Misericordia o de la Merced de los cautivos.

San Dimas. Este es el nombre con que se venera, por una tradición de la iglesia griega, al Buen Ladrón, que mereció oír de los labios de Jesús, estando en el tormento: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso."

Marcus Vitruvius Pollio (Vitruvio). Arquitecto e ingeniero romano, que vivió en el primer siglo de la era cristiana.

Michelangelo Buonarroti o *Miguel Angel* (1475-1564) gran escultor, pintor y arquitecto italiano del Renacimiento.

⁷⁵ *Publius Terentius Afer* o *Terencio* (185-159 a. de J.C.). Poeta cómico latino. Figura elogiada por sus contemporáneos; Cicerón le cita en muchos de sus discursos, epístolas y tratados filosóficos, con entusiastas encomios. En la Edad Media, el Petrarca estudió, imitó y tradujo a Terencio. En el Renacimiento, Justo Lipsio, Antonio Mureto, Erasmo de Rotterdam, Melanchthon, Casaubon y Hugo Grocio lo tradujeron e imitaron su estilo muy ahincadamente. Luis Vives, en sus *Diálogos*, se muestra tan conocedor y amante del estilo y frase terenciana, que la llega a imitar con toda perfección y donosura en casi todas sus páginas.

Phaedrus o *Fedro* (107-70?). Fabulista latino. Introdujo la fábula en la literatura latina y aun consiguió darle en general un carácter que antes no tenía, pues si bien es cierto que la mayor parte de sus asuntos los tomó de Esopo, los enriqueció y transformó completamente, de modo que podían considerarse como una novedad. Fedro no es un moralista ni un observador y el epíteto que más bien le cuadra es el de satírico.

Gaius Sallustius Crispus (86-34 a. de J.C.). Historiador romano. Son muchas las obras que escribió, pero sólo han llegado dos completas a nuestra época: *Bellum Catilinarium sive De Conjurazione Catalinae* y *Jugurtha seu Bellum Jugurthinum*. Escribió también una *Historia de Roma*, en cinco libros, de la que no quedan más que fragmentos. Salustio es el primer historiador romano que fue a la vez un gran literato.

Titus Livius (59-17 a. de J.C.). Historiador romano. Livio adquirió gran celebridad al escribir la *Historia de Roma*; de unos 142 libros sólo se conservan 35.

Publius Vergilius Maro (70-19 a. de J.C.). Poeta épico y bucólico, príncipe de los poetas latinos; autor de las *Geórgicas* y la *Eneida*.

Quintus Horatius Flaccus (65-8 a de J.C.). Poeta lírico, satírico y didáctico latino. Horacio es considerado como el primero de los líricos romanos. *Epistola ad Pisones* es la última obra literaria de Horacio e indudablemente la más importante. Quintiliano fue el primer escritor de la antigüedad que la denominó con el nombre *Ars Poetica*, y su ejemplo fue seguido por los demás gramáticos y escoliastas. Es esta *Epistola* un verdadero código de preceptiva literaria y un tratado de estética del estilo, el más completo, profundo y claro, que se haya escrito.

⁷⁶ *Juan Interián de Ayala* (1656-1730) religioso, erudito y escritor español; fue uno de los fundadores de la Academia de la Lengua y colaboró en el *Diccionario*. Entre otras obras, escribió: *Pictor Christianus* (1730), traducido al español. Su nombre ha sido incluido en el *Catálogo de Autoridades*, publicado por la Academia de la Lengua.

⁷⁷ *Jenofonte* (430-355? a. de J.C.) historiador, polígrafo y general griego.

Flavius Josephus (37?-100) historiador judío, descendiente de un distinguido linaje sacerdotal. Llamado también Joseph ben Matthias. Su primera obra es: la *Guerre de los judíos*, escrita en griego, en siete libros; de mayor importancia, sus *Antigüedades judías*, en 20 libros, que contiene la historia de sus compatriotas desde la creación del mundo hasta el año 66 de nuestra era, y es notable por encontrarse en ella algunos documentos de gran valor, así como la primera mención del Redentor, confirmando de un modo incontrovertible los hechos históricos relatados en la Biblia; también *Autobiografía*.

Quizás se refiere a *Nicolas Claude Fabri de Peiresc* (1580-1637) hombre de ciencia francés; aclimató en Francia muchas plantas exóticas, formó en Belgentier un curioso jardín botánico, contribuyó a propagar los descubrimientos de Harvey, Copérnico y Kepler, y él mismo se dedicó a las observaciones astronómicas en compañía de Gassendi. Se ocupó también de medicina y anatomía, y escribió mucho, aunque sin publicar nada.

⁷⁸ *Traducción*: En (San Juan) Crisóstomo hay tres homilías, cuyas obras completas me pertenecen, y en una de ellas, el mismo Crisóstomo aparece con el código en la mano, pero simple como aparece el estilo, jamás he leído cosa tan sublime. Enojado me determiné a escribir y a escribir cosas mejores. Tengo atisbos iluminados pero no los puedo explicar.

⁷⁹ *Traducción*: Nada más elegante se puede uno imaginar que el código griego, nada que el Crisóstomo no se haya referido a él más de una vez.

⁸⁰ *Traducción*: El silencio será en mí poco menos que un milagro.

⁸¹ *Traducción*: Si se carece de arte, al vicio se llega escapando de la responsabilidad.

⁸² *Dominique de Colonia* (1660-1741) insigne literato francés de la Compañía de Jesús. Entre las muchas obras que brotaron de su fecunda y elegante pluma, deben citarse especialmente: *De Arte Rhetorica* (1710), obra didáctica, de la que se han hecho en Francia, España e Italia innumerables ediciones.

⁸³ *Publius Valerius Publicola* (m. 502 a. de J.C.) cónsul romano del siglo VI a. de J.C. Diósele el sobrenombre de Publicola (amigo del pueblo) por las leyes que

dictó en beneficio de las clases populares, y los historiadores de la antigüedad se deshacen en elogios de este personaje.

⁸⁴ *Gaius Plinius Caecilius Secundus* (62-113) llamado el Joven. Escritor latino, sobrino e hijo adoptivo de Plinio el Viejo. Las obras de Plinio el Joven son discursos y cartas; de los primeros sólo ha llegado a la posteridad el *Panegírico de Trajano*, que pronunció en el Senado al tomar posesión del cargo de cónsul; viene a ser una especie de discurso de gracias, el cual, según costumbre de Plinio el Joven, arregló y modificó después, exornándolo de muchas imágenes floridas y frases rebuscadas, expuestas con singular elocuencia; ello ha hecho decir a un crítico moderno que el *Panegírico de Trajano* es tal vez el arsenal más completo de figuras de retórica. Dejando, no obstante, aparte la fraseología ampulosa y los excesivos elogios, no puede negarse valor a la obra, sobre todo desde el punto de vista histórico.

⁸⁵ *Marcus Ulpius Trajanus* (53-117) emperador romano, el primer soberano de origen provincial (Sevilla).

⁸⁶ *Libanio* (314-393), sofista y retórico griego. Gozó fama de erudito y de orador notable, y aunque profesaba el paganismo, por su espíritu de tolerancia filosófica contó entre sus discípulos y amigos a algunos de los más ilustres representantes de la doctrina cristiana, como a San Basilio, San Juan Crisóstomo y a San Gregorio Nacianceno.

San Ambrosio (340-397) obispo de Milán y doctor de la Iglesia. Fue excelente orador, calificado por algunos de Cicerón cristiano. La unción de su palabra atrajo a la Iglesia a San Agustín. Su estilo es de ordinario noble y elocuente, pero faltó muchas veces de naturalidad e interés.

San Simaco (m. 514) Papa que ocupó el solio pontificio desde 498 hasta 514; gran parte de su pontificado lleno de controversia por parte de partidarios del anti-papa Laurentius.

⁸⁷ *Bernardo Vela* (m. 1748) benedictino español; dejó numerosos escritos teológicos y canónicos, pero sólo se imprimieron algunos de sus sermones. Quizás se refiera a *Antonio Osorio* (1623-1680), jesuita español.

⁸⁸ *Bernard Le Bovier de Fontenelle* (1657-1757) escritor y polígrafo francés. Su obra *Entretiens sur la pluralité des mondes* 1686 le anunció como un notabilísimo y delicado divulgador científico. Nombrado en 1699 secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París, escribió el prefacio de la *Histoire* de aquella institución.

⁸⁹ *Traducción*: Panegírico es un discurso solemne en alabanza de una persona ilustre, trabajo en estilo magnífico y pronunciado delante de una reunión espléndida de oyentes.

⁹⁰ *Johann Matthias Gesner* (1691-1761) humanista alemán.

⁹¹ Quizás se refiere a *Arquino* (floreció s. V a. de J.C.) ciudadano de Atenas; contribuyó al restablecimiento de la democracia en dicha ciudad.

Dion. Rey de Lacedemonia, en cuya corte residió Apolo.

⁹² *Traducción*: ¿Qué es lo que te arrebató? ¿Un furor ciego? ¿Alguna fuerza mayor? ¿Tal vez una culpa? Responde.

⁹³ *Traducción*: se pasó de lejos y no logró lo que quería.

⁹⁴ *Traducción*: del uño del león.

⁹⁵ *Traducción*: por la lengua de los Blancardos habla el corazón y la ciencia.

⁹⁶ *Traducción*: Aunque crezca el dolor recapacitando sobre el motivo que nos causa dolor; sin embargo, muchas veces con el recuerdo de la misma persona objeto de nuestro dolor descansamos, porque cuando recordamos del que ha muerto, cuando nos detenemos a pensar en él, ya escribiendo, ya hablando, nos imaginamos que lo tenemos presente.

⁹⁷ *Traducción*: Y, si a los que son nuestros padres naturales debemos tributarles tanta benevolencia, mucho mayor se la debemos a aquellos que son nuestros padres según el espíritu; y esto principalmente después que ellos hubieren ya fallecido, cuando nuestros elogios no han de acrecentar su gloria, pero pueden mejorarnos tanto a los que los pronunciamos, como a los que se congregan para oírlos pronunciar.

⁹⁸ *Traducción*: Los muertos no saben ya nada ni están en estado de merecer; y su memoria ha quedado sepultada en el olvido. Asimismo, el amor y el odio y las envidias se acabarán juntamente con ellos, y no tendrán ya parte ninguna en este siglo, ni cuanto pasa debajo del Sol. (Eclesiastés 9, 5-6).

⁹⁹ *Traducción:* alabemos a los varones ilustres, y a nuestros mayores. Alabémoslos después de la muerte.

¹⁰⁰ *Traducción:* Oración fúnebre en alabanza de su hermano Cesáreo, pronunciada estando aún vivos los padres de éste.

¹⁰¹ *Traducción:* Para cuyo elogio, aunque haya muchos y grandes motivos (a no ser que a alguien le parezca que obró neciamente haciendo el elogio de los míos); con todo, una sola cosa es al que a ellos (mis padres), los ennoblece y los hace insignes, su piedad.

¹⁰² *Traducción:* En parte, la oración fúnebre está en alabanza de su padre muerto y en parte en consolación de su madre Nonna.

¹⁰³ *Traducción:* No es, oh madre mía, la naturaleza de Dios como la naturaleza de los hombres, o, para expresarme de un modo más general, las cosas de la tierra no son como las cosas del cielo.

¹⁰⁴ *Santa Pulqueria* (399-453) célebre emperatriz de Oriente. Elevada a la majestad de Augusta, por su virtud y talento a los quince años (414) se encargó del gobierno y de la educación de su hermano, el joven emperador Teodosio II.

¹⁰⁵ *Santa Placidia.* Virgen cuya fiesta se celebra desde remotos tiempos en Verona, Italia, el 11 de Octubre.

¹⁰⁶ *Traducción:* A muchos y principalmente a sus hijos los ha dejado como desamparados de su protección paternal. Sin embargo, no están desamparados aquellos a quienes les ha dejado en herencia su piedad: no están desamparados aquellos para quienes les adquirió la gracia de Cristo.

¹⁰⁷ *Teodosio II* (401-450) emperador romano de Oriente.

¹⁰⁸ *Traducción:* Nos ha dejado a sus hijos, en los cuales debemos reconocer al mismo padre, al mismo emperador, a quien tenemos y a quien vemos en sus hijos.

¹⁰⁹ Quizás se refiere aquí o a *San Efrén* el Sirio o a *San Efrén*, obispo del siglo IV, martirizado.

San Anfiloquio (s. IV) arzobispo de Icona. Influyó con el emperador Teodosio para que diera fuerza de ley a los decretos del concilio de Nicea.

¹¹⁰ *San Aristarco.* Cristiano de los tiempos apostólicos. Siguió a San Pablo, que le convirtió en Macedonia; según la Iglesia griega sufrió martirio reinando Nerón.

¹¹¹ *Zoilo.* Crítico presumido y maligno censorador o murmurador de las obras ajenas.

¹¹² *Jean Boyvin* (1580-1650), jurisconsulto francés.

¹¹³ *Francisco Zumel* (1540-1607) teólogo español de la orden de la Merced, llamado por unos el Príncipe de la escuela tomista.

¹¹⁴ *Traducción:* Mas tú, que sutilizas juzgando los escritos ajenos, ¿con qué ojos piensas que se miran los tuyos? Ahora nada está libre de tus censuras; pero ¿sabes tú lo que se dice de ti? Guárdate, dice uno, de este ingenio crítico; no se sabe qué mosca a menudo le pica. Es un loquillo, que cree que todo le es permitido, y que por decir una agudeza pierde veinte amigos: no perdona ni a los versos de la Puscelle, y se jacta de gobernar el mundo como a él se le ocurre. En el foro ¿encuentra algo bueno? Por bueno que sea un sermón ¿no se queda dormido mientras lo están predicando?

¹¹⁵ *Cratilo.* Fue este el nombre de un discípulo del filósofo Efeso. Por Platón se sabe que Cratilo nació en Atenas y que era más joven que Sócrates. Aristóteles enseña que Cratilo fue maestro de Platón.

¹¹⁶ *Traducción:* Esforcémonos por la virtud sólida; y la sustraeremos de los ojos de los envidiosos.

¹¹⁷ *Ley Cornelia.* Con este nombre se conocen las leyes establecidas por Lucius Cornelius Sulla (138-78 a. de J.C.).

Espejo se refiere aquí a *Lex Cornelia de iniuriis* que separó de las otras injurias los golpes y la violación del domicilio, haciendo de éstas delitos públicos, para perseguir los cuales concedió una *quaestio perpetua*, substraéndolos a la acción estimatoria.

¹¹⁸ *Traducción:* Burlándote tú caritativamente de estas cosas, les enseñarás a reírse de ellas y a evitarlas.

¹¹⁹ *Traducción:* También el espíritu de caridad y de mansedumbre sabe irritarse, sabe airarse.

¹²⁰ *Traducción:* Mas, como por medio del arte de la Retórica se puede persuadir tanto lo verdadero como lo falso ¿quién se atreverá a decir que los defensores de la verdad deben dejarla desarmada contra la mentira, de manera que los enemigos de la verdad, con preámbulos y exordios insinuantes, logren captarse la atención, y la benevolencia y la docilidad de sus oyentes, sin que los maestros de la verdad puedan hacer lo mismo? ¿Que los primeros sepan expresar sus imposturas con precisión, con claridad y con verosimilitud; y que los segundos, enseñando la verdad, se hagan escuchar con repugnancia, porque se expresan con oscuridad y con desgreño? ¿Que aquéllos combatan la verdad y sostengan la mentira con el brillo falso de sus sofismas seductores, y que éstos no puedan ni defender la verdad ni rebatir el error? ¿Que los unos, predicando la mentira, sepan conmover, animar, aterrar, afligir y alegrar a los oyentes, exhortándolos con calor y con vehemencia; y que los otros no acierten a defender la verdad sino con frialdad, con cobardía? ¿Habrà alguien tan inensato, que apruebe semejante modo de pensar?

¹²¹ *San Ruperto* (m. 1135) beneditino; se cree que era alemán. *De Trinitate et Eius Operibus* (1114-1117) la obra principal de San Ruperto, tanto por su extensión como por su copiosa doctrina que en ella ha derramado el santo.

Hugo de San Víctor (m. 1140) canónico regular de San Agustín; fue muy celebrado su nombre en el mundo sabio. Desde el punto de vista filosófico, lo más notable de él es la psicología. Hugo de San Víctor es un místico, que cree su misticismo como la interpretación más en armonía con el saber humano.

¹²² *Joviniano* (s. IV) condenado por hereje en 390; fue enemigo declarado del ascetismo cristiano. Joviniano y su secta tuvieron su más acérrimo enemigo en San Jerónimo.

Vigilancio (s. V) hereje francés. Hacia 403 escribió el libro en el que expuso sus teorías contrarias al dogma católico, que eran principalmente: (1) que no debían venerarse las reliquias; (2) que no se había de implorar la intercesión de los santos y era inútil dirigirles oraciones; (3) que los sacerdotes habían de contraer matrimonio; (4) que no era bueno ni recomendable dejar los bienes y darlos a los pobres y abandonar el mundo para entrar en religión.

Los *pelagianos* eran herejes sectarios de la doctrina pelagiana, que debe su nombre a Pelagio, uno de los principales propagadores. Enseñaron que no había venido al mundo el Hijo de Dios para librar al hombre del pecado de origen sino para aprovecharle con su doctrina y ejemplo.

¹²³ *San Irineo* (s. II) uno de los primeros polemistas de la Iglesia, llamado por San Jerónimo "varón de los tiempos apostólicos." La principal obra *Adversus Haereses* refuta los errores gnósticos con la autoridad de Tradición y de la Escritura.

Gnosticismo. Doctrina filosófica y religiosa de los primeros siglos de la Iglesia (s. I a III), mezcla de la cristiana con creencias judaicas y orientales, que se dividió en varias sectas y pretendía tener un conocimiento intuitivo y misterioso de las cosas divinas.

¹²⁴ *Eduardo Corsini* (1702-1765) arqueólogo y religioso italiano. Fue considerado como uno de los hombres más eruditos de su época.

¹²⁵ *Traducción:* Hermanos míos, ¿deberemos, acaso, pensar que el Señor haya querido insultar a este doctor de los judíos? No, el Señor sabía lo que hacía; quería que Nicodemus naciera del Espíritu... Nicodemus estaba infatuado de su dignidad y se creía hombre importante porque era uno de los doctores de los judíos. El Señor reprime el orgullo de Nicodemus, para que Nicodemus pueda nacer del Espíritu Santo: le hace uno como reproche de su ignorancia. Quiere el Señor combatir el orgullo humano y le dice: "¿Tú eres maestro en Israel, e ignoras estas cosas?" Como si le dijera: no sabes nada, doctor ensobrecido: ¡renace del Espíritu Santo!

¹²⁶ *Traducción:* También el espíritu de mansedumbre y de caridad tiene su fuerza y su ira.

¹²⁷ *Traducción:* Si hemos dicho algo falso, sea para deshonra nuestra semejante reprobada manera de escribir; mas, si cuanto hemos dicho, probaremos que son cosas innegables, conste que, al interrumpir nuestro largo silencio, no hemos faltado a la modestia ni a la libertad apostólica.

¹²⁸ *Traducción:* Cierto es que los malos han perseguido siempre a los buenos, y que los buenos han perseguido a los malos: los malos haciendo daños y cometiendo injusticias; los buenos enseñando y aconsejando para corregir: los malos con ánimo

cruel; los buenos con moderación: los malos ardiendo en malos deseos; los buenos encendidos en caridad. El que hiere no considera cómo ha de herir; el que cura considera primero cómo ha de manejar la cuebilla.

¹²⁹ *Pierre Bayle* (1647-1706) filósofo y crítico francés. Entre las obras que escribió es el famoso *Dictionnaire critique* (1695-1697), en el cual se había puesto a corregir todos los errores de hecho existentes en los diccionarios y suplir de paso sus omisiones. En 1702 apareció la segunda edición de la obra muy aumentada en cuanto al número de las materias contenidas. Muchos autores de su época están conformes en afirmar que la labor de Bayle fue grande desde el punto de vista intelectual, aunque no muy meritoria desde el filosófico. Espíritu atrevido y escudriñador en sumo grado, no se satisfizo con el protestantismo que en su mocedad profesó, ni con el catolicismo que luego abrazó, ni con el deísmo en que a continuación se despeñó. El resultado fue el escepticismo y el libre pensamiento.

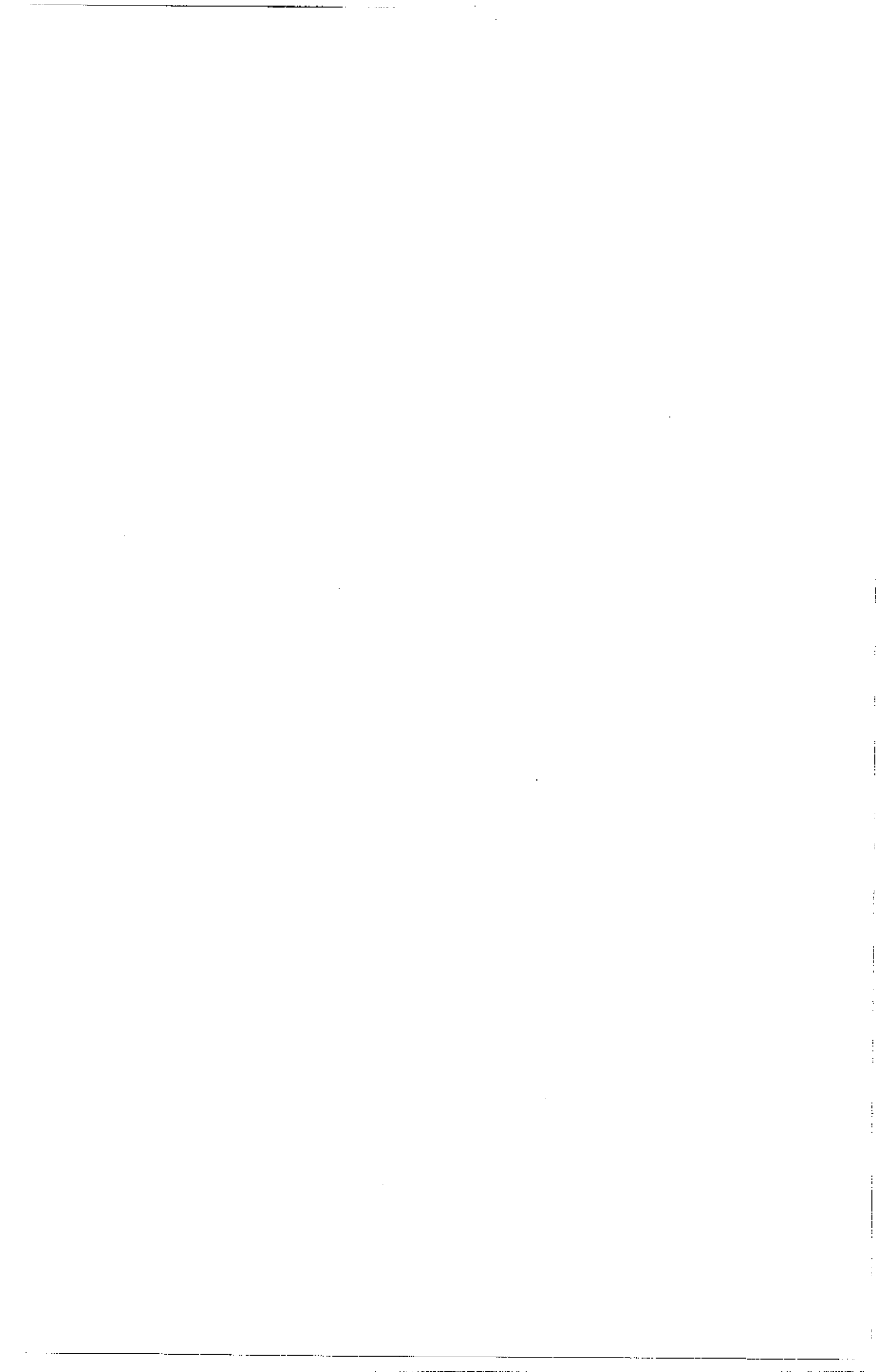
¹³⁰ *Traducción:* La benevolencia, por la que no se ha de devolver nunca mal por bien, de tal manera se la ha de practicar, que en la corrección de los vicios se use de una cierta asperidad benigna, porque en la corrección hemos de atender más al bien de los corregidos, que a su contentamiento.

¹³¹ *Traducción:* No temo que me alaben, pues mi corazón no es de hueso; pero no quiero los extremos de lo bueno; ni acepto tu donoso aplauso.

¹³² *Traducción:* Como un niño que presenta su petición, así te pedimos.

¹³³ *Cornelius Tacitus* (55?-117?) historiador y orador latino; su obra maestra *Historiae* comprende la historia de Roma.

¹³⁴ *Traducción:* Pasados mil años no hay fidelidad en lo pactado: miel en la boca, leche en la lengua, fe en el corazón, fraude en las obras.







CRONOLOGIA *

* Esta Cronología ha sido revisada y ampliada por el Departamento Técnico de la Biblioteca Ayacucho.

1747

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo nació el 21 de febrero (o por esos días) del año 1747, en un Quito empobrecido, aislado y provinciano. Su padre, Luis Santa Cruz y Espejo, puro indio quechua, natural de la región india de Cajamarca, Perú, llegó a Quito a los quince años como ayudante del sacerdote y médico beatinista fray José del Rosario. El joven Luis se puso en relaciones y se casó con la mulata María Catalina Aldaz y Larraincar, natural de Quito e hija de liberto. Esta humilde pareja tuvo unos siete hijos, de los que sólo tres alcanzaron la edad adulta: Francisco Eugenio, nacido en 1747, Juan Pablo en 1752 y María Manuela nacida en 1757. Los dos últimos sobrevivieron a Francisco Eugenio.

El certificado de bautismo de Eugenio Espejo ha servido para fijar la fecha de su nacimiento, puesto que era costumbre bautizar al recién nacido dentro de un día o dos.

La partida de bautismo: "En Quito en veinte i uno de febrero de mil, setecientos, quarenta, y siete: De lisenia Parochi Baptisé puse el Sto. Oleo y Crisma a Eugenio Fran^{co} Xavier hijo legítimo de Luis de la Cruz y Espejo y de Catalina Aldaz. Fue su Madrina, Da. Nicolasa Gutiérrez Pinto a quien advertí el parentesco y obligación que tenía, porque conste firmo. Pedro Valverde." Ver Enrique Garcés, *Eugenio Espejo: médico y duende* (Quito, 1944), pág. 18, en que se cita a Carlos Pérez Quiñones, "Documentos históricos inéditos", *Revista Ecuatoriana*, Núm. 45, Tomo IV (Septiembre 1892), pág. 360.

María Catalina Aldaz y Larraincar fue libertada por el presbítero don Antonio Aldaz. Ha habido mucha especulación entre investigadores ecuatorianos (Federico González Suárez, Alberto Muñoz Vernaza y Homero Viteri Lafrontera), respecto de su situación y color. En un documento de 1789, el R. P. José del Rosario habla de la madre de Eugenio Espejo: "que éste [Luis Benites (Espejo)] se casó en esta ciudad [Quito] con Cathalina de tal, madre de Eugenio, que la reputaban por mestiza o mulata, de quien procedió Eugenio en calidad de naturaleza de cholo o zambaygo, respecto a haber sido su padre y abuelo indios." Ver Petición, Villalengua a Gil y Lemos, Quito, 18 Marzo 1789, Archivo Histórico Nacional, Bogotá, Fondo "Miscelánea de la Colonia", Tomo 77, folio 511. Ver también "Memorial de María de Chiriboga y Villavicencio, vecina de Riobamba, sobre Espejo, autor de libelos contra ella", *Museo Histórico*, Quito, Núm. 12-13 (1952), pág. 8.

Así como hay discrepancias sobre la fecha de su nacimiento y sus antecedentes familiares, también se especula sobre el origen del apellido "Santa Cruz y Espejo". Fray José del Rosario, médico y patrón de Luis Espejo, declaró en un informe que el abuelo de Eugenio Espejo tenía el apellido indio Chusic, pero que comúnmente le conocían de Cruz, de cuyo apellido eran aficionados los indios, según este religioso. Luis no sabía por qué términos se llamaba Espejo;

Q: Pedro Vicente Maldonado es nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París. Quince días de festejos en Quito (Set.-Oct.) por la coronación de Fernando VI de España.

Escandalosa celebración en Quito (diciembre) de un capítulo provincial franciscano: lucha armada entre frailes españoles y criollos, tentativa popular de asaltar el Palacio de la Audiencia, varios soldados y hombres de pueblo pierden la vida.

AL: Instalación de la Universidad Estatal en Santiago de Chile. Primera imprenta en Río de Janeiro.

Fray Francisco del Castillo Andraça y Tamayo: *La Conquista del Perú*.

Guillermo IV de Orange-Nassau se convierte en gobernador hereditario de las Provincias de los Países Bajos.

Andreas Margraaf descubre el contenido de azúcar en las remolachas. Federico II hace secar los pantanos de Oder. Se fundan las bibliotecas nacionales de Florencia y Varsovia.

Augusto Cursius: *Camino para la seguridad y certidumbre del conocimiento humano*. Samuel Richardson: *Clarisa*. Johan Boumann: Iglesia de Santa Eduvigis, en Berlín. Georg von Knobelsdorff es comisionado por Federico el Grande para construir en Potsdam el Palacio de Sans Souci.

pero él se denominaba Benites. El informante continúa: "este sobrenombre pudo haber tenido origen del cura y vicario de Cajamarca, que fue su padrino, el cual fue el Doctor Don Luis Benites de la Torre." Termina el informe diciendo que el apellido Chusic en castellano quiere decir lechuza.

1748

Q: Muere en Londres Vicente Maldonado. Habiendo fallecido Alejandro Chávez Coronado, que obtuviera licencia para instalar una imprenta, su madre y heredera, a quien por ser mujer le estaba prohibido el oficio de Regente de Imprenta, cede el privilegio a Raimundo de Salazar y Ramos, "maestro de niños", recomendado por los Jesuitas; a condición de dividir ganancias entre Salazar y la madre de Chávez.

La fase española de la expedición geodésica de Charles Marie de la Condamine (1736-1745) fue relatada por Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa. Ambos comisionados españoles hicieron detalladas investigaciones en torno a la situación político-social de las colonias; el resultado de estas observaciones e investigaciones formó dos documentos importantes: *Noticias secretas de América y Relación histórica del viaje a la América Meridional*. El primero, memoria preparada para información privada de Fernando VI, y generalmente desconocida hasta su publicación en Londres en 1826, era el examen más franco e inquisitivo de los asuntos coloniales puesto a disposición del público. El segundo documento, dirigido al público en general, era menos severo en tono y presentaba una clara información de la Sudamérica española a mediados del siglo XVIII.

AL: Comienza la construcción de la nueva catedral de La Habana.

Villaseñor: *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España* (segundo volumen, México).

Paz de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle) que pone fin a la guerra de la sucesión austríaca. Silesia permanece en poder de Prusia; Carlos Emanuel III de Saboya es garantizado en las posesiones entregadas por María Teresa de Austria; Louisburg (Nueva Escocia) es recuperada por Francia, Madras por Inglaterra y los Países Bajos austríacos devueltos a los Habsburgos.

Son descubiertas las ruinas de Pompeya.

F. G. Klopstock: primeros tres cantos de *El Mesías*. Diderot: *Memoria sobre diferentes temas de matemáticas*. La Mettrie: *El Hombre Máquina* y *El Hombre Planta*. C. F. Gellert: *Fábulas y cuentos*. Euler: *Análisis infinitorum*. H. Montesquieu: *Del espíritu de las leyes*. Lessing: *El joven sabio*. D. Hume: *Ensayo sobre el entendimiento humano*. C. Goldoni: *La viuda astuta*.

Vida y Obra de Santa Cruz y Espejo

1749

1750

Se publica la *Relación Histórica del Viaje a América Meridional*, por Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa.

Q: Terremoto en Loja.

Gran epidemia de viruelas en las misiones del Napo, zona oriental.

AL: Sublevación de Juan Francisco de León contra la compañía Guipuzcoana, en la provincia de Venezuela. Comienza a funcionar la Casa de Moneda en Chile.

Q:

AL: Conspiración indígena en Lima, promovida por Antonio Cabo y secundada por Francisco Inca y Miguel Surichac. España cede en América a Portugal las provincias de Santa Catalina y de Río Grande, así como los "Siete Pueblos" de las reducciones jesuitas del Uruguay, misiones aledañas a la frontera brasileña, a cambio de la Colonia del Sacramento. Estalla una rebelión indígena por no emigrar a otras regiones, que toma al ejército portugués tres años de lucha para dominarla. Montevideo se separa de la gobernación de Buenos Aires.

Diego José Abad: *Rasgo épico descriptivo de la fábrica y grandexa de la Compañía de Jesús de Zacatecas*.

Nace en Caracas el precursor Francisco de Miranda.

Se organiza la primera orquesta sinfónica en Caracas.

Es creado el impuesto "vigésimo" en Francia. Censo nacional en Suecia. Se organiza un Departamento de Industria y Comercio en Prusia.

Buffon: *Historia Natural* (se inicia la publicación de los primeros 15 volúmenes; serían un total de 44, el último de los cuales se publica en 1804). Condillac: *Tratado de los sistemas*. G. Achenwall: *Bosquejo de la más reciente ciencia estatal*. H. Fielding: *Tom Jones*. Diderot: *Carta sobre los ciegos para uso de los que leen*. G. F. Haëndel: *Música para los Fuegos Reales*.

España compra la compañía inglesa (The South Sea Company) que, desde el Tratado de Utrecht (guerra de sucesión española) en 1713, tenía el monopolio del tráfico de esclavos en las colonias españolas de América.

Muere Juan V de Portugal. Su hijo José Manuel I nombra a Sebastião José de Carvalho e Mello, Marqués de Pombal, Ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra.

Se abren al público las colecciones de la casa real francesa en el Palais du Luxembourg; lucha de Machault contra el privilegio. El Tíbet se convierte en protectorado chino. Voltaire se traslada a la corte de Federico II.

Juan Jacobo Rousseau: *Discursos sobre las ciencias y las artes*. Alexander Baumgarten: *Estética* (-58). Goldoni: *El café*. Samuel Johnson: *Semanario The Rambler* (-52). Ferdinando Galiani: *De la moneda*. François de Cuvillés: Teatro Real de Munich. Muere J. S. Bach.

1751

1752

1753

Q: Por razones no establecidas, los jesuitas obtienen que la madre de Chávez Coronado revoque la concesión del privilegio para instalar una imprenta, hecha en 1748 a Raymundo de Salazar; y la otorgue, pocos días después, al Colegio Máximo de la Compañía en Quito, previa autorización de la Audiencia.

Bernardo Legarda termina el retablo central del templo de La Merced.

AL: Se suprime la Audiencia de Panamá, en razón de interminables discordias entre sus funcionarios y principalmente por haber discontinuado los viajes de los galeones. Panamá es incorporada a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Terremoto en Concepción, Chile, Santiago es también influida. Se establece la Suprema Corte en Río de Janeiro.

Q:

AL: Se establece en algunas provincias del Virreinato del Perú el estanco o monopolio del tabaco. Afluencia de colonos a Río Grande do Sul. Juan Francisco de León y su hijo son llevados prisioneros a España. Se funda la Academia de los Selectos de Río de Janeiro.

Q: D. Juan Pío de Montúfar y Eraso, primer Marqués de Selva-Alegre, tomó posesión de la presidencia de Quito como el vigésimo tercero en la sucesión cronológica de los Presidentes de la Real Audiencia; español, compró el cargo a Fernan-

Inglaterra modifica su calendario e introduce el gregoriano. Jacques Vaucanson inventa el torno devanador automático. "Guerra de las óperas" en París, entre los simpatizantes de la ópera bufa y de la ópera italiana. Se funda la Academia de Buenas Letras en Sevilla. El minuet es danza de moda en Europa. Se funda la Academia de Ciencias de Gotinga. Comienza a publicarse la Enciclopedia Francesa, dirigida por Diderot y D'Alembert. Llegaría a su volumen número 35 en 1780

M. Postlethwayt: *Diccionario Comercial Universal* (-53). B. Franklin: *Experimentos y observaciones sobre la electricidad*. P. M. de Maupertius: *Ensayo de Cosmología*. Voltaire: *El siglo de Luis XIV*. F. G. Klopstock: Cantos 4 y 5 de *El Mesías*. C. de Linneo: *Philosophia botanica*.

Decreto de la Corona española excluyendo de las Universidades coloniales de América todo aquel que no certificase ser hijo legítimo y limpieza de sangre.

Madame Pompadour recibe de Luis XV el título de duquesa. Federico II realiza su testamento definitivo. Primera condena de la Enciclopedia.

B. Franklin descubre la electricidad atmosférica, inventa el pararrayos. Se funda la Real Casa de Salud de Manchester.

D. Hume: *Discursos políticos*. Goldoni: *La locandiera*.

En Francia, el Parlamento completo sufre destierro y, en este mismo año, goza del retorno. Kaunitz es primer director de la nueva cancillería estatal austríaca. Se realiza una conferencia en Londres sobre la reglamentación de los asuntos indios. Hos-

1754

do VI en 32 mil pesos. Fue padre y abuelo, respectivamente, de los próceres de la Independencia Juan Pío y Carlos Montúfar.

AL: Se funda, por decreto, el Colegio de la Paz, en México. Nace Miguel Hidalgo y Costilla.

Q: Muere el indio Cantuña, hijo de Hualca, oficial de Rumihahui, de quien se decía que, por pacto con el diablo, poseía muchísimo oro, con parte del cual, una vez descubierto el tesoro por los franciscanos, fue construida la bellísima capilla que lleva el nombre de *Cantuña*, junto a la iglesia y convento de San Francisco. Su altar barroco es muy admirado.

Llega a Quito el jesuita Juan Adán Schwartz, primer impresor en la Audiencia.

Jacinto Morán de Butrón, S. I.: *Vida de Mariana de Jesús* (reimpresión de la 1ª Ed. de 1722).

Josef Murillo: *Breve vida de la mejor Azucena de Quito*.

Fray Tomás de Jijón y León: *Compendio histórico de la prodigiosa vida, virtudes y milagros de la venerable sierva de Dios, Mariana de Jesús Paredes y Flores* (Madrid).

AL: Son autorizadas las Audiencias en América a conceder tierras y decidir todo lo referente a la propiedad territorial. Las tierras ocupadas antes de 1700 (muchas de

tilidades inglesas en el Canadá y en el valle del río Ohio. En Viena se funda la bolsa. Se realiza una convención monetaria entre Austria y Baviera.

S. Richardson: *Sir Charles Grandison*. C. de Linneo: *Species Plantarum*. Tiepolo: *La adoración de los Reyes*. Hogarth: *Análisis de la belleza*. Ange-Jacques Gabriel: Trazado de la futura Plaza de la Concordia. Se funda el Museo Británico. Muere el obispo Berkeley.

Se firma en Francia el Tratado de Godeheu. Machault suprime el Control General. Victoria inglesa sobre los franceses en la India. La Compañía Francesa de las Indias Orientales renuncia a toda posición de poder.

Fundación del primer banco comercial en Rusia. James Lind: *Tratado sobre el escorbuto*. Primera médica graduada en la Universidad de Halle. Joseph Black descubre el gas carbónico.

Juan Jacobo Rousseau: *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Condillac: *Tratado de las sensaciones*. Rastrelli comienza a construir el Palacio de Invierno de San Petersburgo.

1755

ellas por concesión municipal o directamente de la Corona), fueron consideradas apropiadas por prescripción, siempre que estuviesen cultivadas. De estas tierras en uso, todo título debía ser revisado y confirmado.

El servicio de flotas entre España y América, suspendido desde 1740 por amenazas bélicas, es restaurado sobre la base de viajes bienales.

Movilización de tropas enviadas por el gobernador Andonaegui hacia las misiones cedidas a Portugal por el Tratado de Madrid; guerra en la que participan los indios contra el ejército español.

Fundación de la Academia Dos Renascidos en Bahía.

Q: Nace en Sangolquí el prócer quiteño Juan Salinas.

Fernando VI prohíbe la continuación del camino Quito-Esmeraldas, por razones estratégicas: no abrir más puertos que facilitasen ataques de Inglaterra u Holanda a la Audiencia.

Comienza a funcionar la primera imprenta (de los jesuitas) en la ciudad de Ambato, donde un Colegio de la Orden habíase establecido el año anterior.

Terremoto en Quito. Numerosas casas y varias cúpulas de los templos fueron destruidas. Igualmente, la más alta torre de San Agustín y el Convento de las Catalinas. Gran parte de la ciudad en ruinas. Primer libro impreso en el Ecuador (Ambato): *Piissima erga Dei Genetricem devotio ad impetrandam gratiam pro Articulis Mortis*.

Se organiza la Compañía de Barcelona para el comercio con La Española (Santo Domingo y Haití), Puerto Rico y Margarita. Terremoto de Lisboa. Más de 30.000 muertos. El Marqués de Pombal afirma su reputación como administrador, por su actividad en salvar de la emergencia a la capital portuguesa. La ciudad de Córdoba en España sufre también grandes pérdidas.

El jesuita Gabriel Malagrida, ex misionero en Brasil, predica que el terremoto de Lisboa fue castigo de Dios, predice nuevos terremotos de no mejorar la moral de los portugueses y encabeza la oposición a Pombal. Fin de la alianza anglo-austríaca. Guerra entre Inglaterra y Francia en Norteamérica. Nace María Antonieta. Fundación de la Universidad de Moscú.

Euler: Ecuaciones diferenciales. Richard Cantillon: *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*. E. Kant: *Historia ge-*

1756

1757

AL: Son expulsados los jesuitas del Paraguay. El Marqués de Amarillas es Virrey de Nueva España (-60).

Nikolaus von Jacquin, físico y botánico holandés, fue de los primeros en emprender extensas expediciones botánicas en la costa norte de Sudamérica, entre 1755 y 1759.

Casi simultáneamente, un joven botánico sueco, Peter Loeffling, discípulo de Linneo, pasó dos años en Cumaná y en la Guayana, donde falleció en 1756, víctima de enfermedad tropical.

Q:

AL: Muere Juan Santos Atahualpa, fin de la rebelión indígena. Tropas españolas entran en la misión de San Miguel en Paraguay. Un incendio destruye gran parte de la ciudad de Panamá.

Q: El maestro Raymundo de Salazar establece su imprenta privada en Quito, con licencia de la Audiencia.

Censo ordenado por Fernando VI da 80 mil habitantes para la ciudad de Quito.

neral y teoría del cielo. D. Hume: *Historia natural de la religión*. Voltaire: *La doncella*. Samuel Johnson: *Diccionario de la lengua inglesa*. Lessing: *Miss Sara Sampson*. Winckelmann: *Pensamientos sobre la imitación de las obras griegas en el arte de la pintura y de la escultura*. F. G. Klopstock: *El Mesías* (cantos del 1 al 10). Haydn: Primer cuarteto para cuerdas.

Convención de Westminster entre Prusia y Gran Bretaña; Francia y Austria se unen en Versalles. Estalla la Guerra de los 7 años, entre la coalición de Austria, Francia, Rusia, Suecia y Sajonia, contra el creciente poderío prusiano bajo Federico el Grande.

Primera exposición industrial en Londres. Fundación de la fábrica de porcelanas de Sèvres.

Voltaire: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* (ed. definit. 1769). Edmund Burke: *Una indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas de lo sublime y de lo bello*. Piranesi: *Antigüedades romanas*. Pierre François Charlevoix, S. I.: *Historia del Paraguay*. Charles de Brosses: *Historia de los viajes a las tierras australes*. Fundación del Teatro de la Corte, en San Petersburgo. Nace Wolfgang Amadeus Mozart.

Atentado contra Luis XV en Francia. Segundo atentado de Versalles. Se produce en Austria la coalición de Kaunitz contra Prusia. Comienza la Guerra del Imperio contra Rusia. En Inglaterra es Ministro William Pitt. Las fuerzas armadas inglesas

1758

1759

La Gobernación de Mainas en el Oriente, suprimida en 1743, es restablecida bajo la jurisdicción del Virrey de Santa Fe de Bogotá. Terremoto en Latacunga, con fuertes repercusiones en Quito.

Juan Romualdo Navarro: *Descripción geográfica, política y civil del Obispado de Quito*.

Miguel Uriarte y Herrera: *Representación sobre los adelantamientos de Quito y la opulencia de España* (inédita).

AL: Se establece la Compañía Comercial monopólica de Santo Domingo. En Brasil, el gobierno del marqués de Pombal decreta la libertad de los indios y la extinción de las misiones.

Q: Es profesor de filosofía y teología, en la Universidad de San Gregorio, Quito, el célebre poeta Juan Bautista de Aguirre S.I.

Q: La imprenta de la Compañía de Jesús es trasladada de Ambato a Quito.

Nace en Quito el prócer Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre.

El asiento de Ambato es elevado a la categoría de Villa. Epidemia causa 10 mil víctimas en la ciudad de Quito.

triunfan en Palasi y toman Bengala, afirmándose con la conquista del nordeste para la dominación de toda la India. El gobierno de Portugal, del que es Ministro el Marqués de Pombal, prohíbe a los Jesuitas ser confesores de la familia real.

Abate Saint Pierre (Ch. Castel): *Anales políticos*. D. Hume: *Cuatro discursos*. A. von Haller: *Elementos de fisiología del cuerpo humano*. Tiepolo: frescos en el palacio Valmara, Venecia. J.-G. Soufflot empieza a construir la iglesia de Santa Geneveva en París, que llamaríase a poco "El Panteón". Se funda la Arcadia de Lisboa, sociedad para "estimular la literatura". Muere Domenico Scarlatti.

Rusia ocupa Prusia oriental. Clemente XIII es el nuevo pontífice.

François Quesnay: *Cuadro económico*. Claude Adrien Helvetius: *Del espíritu*. José Francisco de Isla S. I.: *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Alexander Baumgarten: *Estética*.

Pombal, primer ministro de Portugal, expulsa a los jesuitas del reino y del Brasil, acusados de conspirar contra la vida del rey José I. Los ingleses toman la isla francesa Guadalupe, en las Antillas (guerra de los siete años), y derrotan a los franceses en Quebec. Se abre al público el Museo Británico en Londres (Bloomsburg). *Del espíritu*, por Helvetius, es condenado por escandaloso y licenciado por el papa Clemente XIII y quemado en París por orden del Parlamento. Muere Fernando VI de España y accede a la Corona Carlos III. Victoria de Fernando de Brunswick sobre los franceses en Minden; derrota de Fede-

1760

1761

Q: La Audiencia de Quito es notificada con la Cédula Real de Carlos III, por la cual se anularon todos los contratos que la Compañía de Jesús hubiese celebrado, acerca de pago de diezmos, con Obispos, Cabildos y Catedrales de América.

Erupción del Cotopaxi.

AL: El Marqués de Gruillas virrey de México (-66). João Alberto Castello introduce el cultivo del café en Brasil; Virreinato portugués del Brasil.

Reinado de la actriz Micaela Villegas, La Perricholi, en el Teatro de Lima. Fúndase en Caracas la Academia de Matemáticas.

Q: Muere el primer Marqués de Selva-Alegre. Manuel Rubio de Arévalo, Oidor, fue presidente interino de la Presidencia. Fray Pedro Adán Vidman, jesuita alemán en las misiones del Oriente (gobernación de Mainas), descubre en la tribu de los

rico II por los rusos y austríacos en Kunersdorff. Levantamientos en China.

Adam Smith: *Teoría del sentimiento moral*. Gaspar Friedrich Wolff: *Teoría de la generación*. Voltaire: *Cándido*. Samuel Johnson: *Rasselas*. Primera revista literaria rusa; *Abejas laboriosas*. Haydn: *Sinfonía Nº 1*. Fundación de la Academia de Ciencias de Bavaria.

Muere Jorge II de Inglaterra, Jorge III ocupa el trono. Los rusos y los austríacos ocupan temporalmente Berlín. Institución del Consejo de Estado austríaco para asesorar a la emperatriz. Se firma la capitulación de Montreal. Canadá pasa enteramente a control británico (Guerra de los 7 años). Se reiteran los triunfos ingleses contra Francia en la India (Guerra de los 7 años). El libro *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, es condenado por la Inquisición.

Es inaugurado el Jardín Botánico en Kew. Nace Claude Henri de Saint Simon.

J. Lambert: *Fotometría*. Fray B. J. Feijoo: *Teatro Crítico Universal* (8 vols.) (año de cierre de su publicación), termina también de publicar *Cartas Eruditas y Curiosas* (5 vols.). L. Sterne comienza *Vida y opiniones de Tristán Shandy* (-67). O. Goldsmith: *Ciudadano del mundo*. Primera exhibición de arte contemporáneo en la Sociedad Real de Arte de Londres. Gainsborough: *Retrato de Mrs. Philip Thicknesse*.

Inglaterra se aparta de la guerra en el continente. Renuncia Pitt. Es conquistado Pondichery, último bastión francés en la India. China somete al Turquestán Oriental. España, mediante el tercer pacto de familia, entra en la Guerra de los 7 años,

1762

Se graduó de maestro de filosofía.

Panos (parte de los Jitipos) la costumbre de la circuncisión femenina.

Pedro José Milanesio S. I.: *Panegrico íñebre a la memoria de Fernando VI*.

AL: Pedro Messía de la Cerda es nombrado Virrey de Nueva Granada (1761-1773), y llega acompañado del famoso sabio José Celestino Mutis. Manuel de Amat y Juninel, virrey del Perú (-76).

Q: Cédula Real del 8 de diciembre eleva a Gobernación el Corregimiento de Guayaquil.

AL: Ocupación de La Habana por Lord Albermarle y el almirante Sir George Pocock. Capitulación de la plaza de Sacramento en Brasil ante un ataque español dirigido por Cevallos. Se organiza el primer ejército profesional en Nueva España (México), parcialmente con regimientos de la Península y parcialmente con leva colonial, como una mejor defensa contra los ataques ingleses.

José Celestino Mutis, astrónomo, médico y botánico del rey, fue encargado de la Cátedra de Matemáticas y Astronomía en el Colegio del Rosario, en Santa Fe de Bogotá, donde enseñó por primera vez en las

junto a Francia y contra Inglaterra y aliados. Los ingleses capturan Manila. Destruído el imperio francés en Norteamérica. Carlos III de España ordena que toda Bula o Breve del Papa requiere del consentimiento real dentro del imperio español. Antón Rafael Mengs llega a Madrid y empieza a pintar los cielos rasos del palacio real. El jesuita Gabriel Malagrida, condenado, bajo la presión de Pombal, por la Inquisición, es estrangulado y quemado en Lisboa.

Leopoldo Auenbrugger practica por primera vez los métodos de percusión para el diagnóstico de las enfermedades torácicas. La Sociedad de Artes de Londres exhibe máquinas agrícolas.

J. J. Rousseau: *Julia, o la nueva Eloísa*. Gluck: *Orfeo y Eurídice*. Giambattista Morgagni: *Causas de las enfermedades según la anatomía*. L. Auenbrugger: *Inventum Novum* (primer tratado de la percusión en el diagnóstico médico). Telemann: *El juicio final*.

El Parlamento francés resuelve suprimir la orden de los Jesuitas. Federico derrota a los austríacos en Burkersdorf. Escuadra española casi completamente destruida. Francia en bancarota. La Martinica y otras posesiones francesas en las Antillas son tomadas por los ingleses. Paz preliminar de Fontainebleau para la Guerra de los 7 años: Francia cede Canadá, La India y Menorca (de ésta se había apoderado Francia en 1756) se retira del territorio prusiano y mantiene neutralidad entre Prusia y Austria; Inglaterra devuelve a España y Francia sus conquistas en el Caribe. Guerra de los 7 años: Rusia firma la paz con Francia y Austria. Abdicación y asesinato del zar Pedro III de Rusia y acceso de Catalina II (la Grande).

Vida y Obra de Santa Cruz y Espejo

1763

1764

Muere su hermano, víctima de una epidemia de viruela.

Américas la teoría de Copérnico sobre la Tierra y el Universo, a causa de lo cual fue denunciado por los Domínicos.

Q: El Virrey de Nueva Granada designa al Teniente Coronel Antonio de Zelaya primer Gobernador de Guayaquil.

AL: El marqués de Cruillas concede a los ingleses el derecho de explotar el Palo de Campeche en Belice. Fundación del hospicio de pobres por Fernando Ortiz. Antonio Alvares de Cunha, noveno virrey de Brasil (-1767). Río de Janeiro pasa a ser capital. Reconocimiento de las islas Malvinas por Bougainville.

Muere Ignacio Rafael Corominas, S. J., autor del *Mapa y tabla geográfica de las situaciones y distancias del Reino de Nueva España* (Puebla, 1755). (Construcción de la Universidad y el palacio de los capitanes en Antigua).

Q: La Audiencia de Quito experimenta una epidemia de la viruela. Devastador incendio destruye casi toda la ciudad de Guayaquil. La entonces importante ciudad de Baba es también gravemente azotada por un incendio.

Joseph Black: Teoría del calor latente. Primera escuela de veterinaria en Lyon.

J. J. Rousseau: *El contrato social o principios del derecho político* y *Emilio o la educación*. Angel-Jacques Gabriel: El pequeño Trianón en Versalles. G. Tiépolo pinta, en el Palacio Real de Madrid, *La Apoteosis de España*.

Fin de la Guerra de los 7 años: tratado de París con firma de los arreglos de Paz de Fontainebleau de 1762, que permiten a Francia asientos de comercio en la India, y España cede la Florida a Inglaterra y recibe Louisiana de Francia. Prusia, Austria, Sajonia y príncipes alemanes firman en Hubertsburgo, a continuación del Tratado de París, la paz con que termina la Guerra de los 7 años. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda, amigo de Voltaire, es nombrado por Carlos III Capitán General del Ejército Español. Canadá y las posesiones francesas en Senegal pasan a Inglaterra. Muerte de Augusto III, rey de Polonia. Rusia invade Lituania.

Primera exposición de artes industriales en París. Le Roy inventa un tipo moderno de cronómetro. R. Reynolds construye en Inglaterra el primer ferrocarril. Febronio: *Del estado de la Iglesia*. Parini: *El día* (poema satírico-didáctico). Voltaire. *Tratado de la tolerancia*. Reynolds: *Retrato de Nelly O'Brien*. Goya fracasa en las pruebas de admisión para la Academia. Mueren Pierre de Marivaux y el Abate Prévost.

Norteamérica e Inglaterra regulan su comercio azucarero por medio de la Sugar Act; el Parlamento aprueba leyes que afectan a los comerciantes de Boston, Nueva York y Filadelfia; se extiende a todas las colonias la prohibición de emitir papel

1765

Comienza sus estudios formales de Medicina en el colegio dominico de San Fernando.

AL: Se organiza un servicio postal mensual entre la Coruña y La Habana, y poco después uno quincenal con Buenos Aires.

Se establece la Capitanía General de Cuba, incluido en su jurisdicción el territorio de la Louisiana.

Se comienza a establecer en algunas provincias de Nueva España (México) el estanco o monopolio del tabaco. Asamblea consultiva de colonos en Santo Domingo. Bougainville instala los primeros colonos en la gran isla occidental (Malvinas) y funda Port Louis. Jean Dubuc, diputado de la Martinica por Choiseul. El Gobernador D'Estaing llega a Santo Domingo. Don Juan de Villalba llega a Veracruz para establecer el ejército permanente del virreinato (XI). Nace el montevideano José Gervasio Artigas.

Q: Alzamiento popular en Quito, llamado Revolución de los Estancos o de los Barrios, contra el Estanco de Aguardiente y la Aduana de los Víveres. Carteles populares: "A las alcabalas, balas; a la libertad, lealtad", en memoria de la Revolución de las Alcabalas de 1592. Transitorio triunfo de criollos y mestizos. Expulsión de los españoles solteros. Relación del Gobernador de Guayaquil, Zelaya: 4.919 habitantes en la ciudad, y su astillero "el único del Mar del Sur" donde se construyen y carenan las embarcaciones que le navegan. Terminase de construir en Quito la iglesia de la Compañía de Jesús.

Joaquín de Merizalde y Santisteban: *Relación histórica y moral de la ciudad de Cuenca*.

moneda; Inglaterra triunfa sobre el Gran Mogol de la India en Baxar. Los franceses expulsan totalmente a los Jesuitas. Estanislao Poniatowski es elegido rey de Polonia. Acuerdo secreto entre Rusia y Prusia sobre repartición de Polonia. Estanislao II, rey de Polonia, en manos de la influencia rusa. Iván VI de Rusia, depuesto en 1741, y en prisión desde entonces, es asesinado por creerse que conspiraba contra Catalina la Grande. Victoria inglesa contra el Nabab Murchidabad, que les da la posesión del Bajo Bengala.

Hargreaves construye la máquina de hilar "Jenny".

J. J. Rousseau: Inicia la redacción de sus *Confesiones*. C. Beccaria: *Acerca de los delitos y de las penas*. H. Walpole: *El castillo de Otranto*. J. Winckelmann: *Historia del arte en la antigüedad*. Th. Reid: *Principios del Sentido Común*. J. Lambert: *Nuevo Organo*. Voltaire: *El Sentimiento de los Ciudadanos* (Contra *El Contrato Social* de Rousseau) y *Diccionario Filosófico*. Muere Jean Philippe Rameau.

Muere Francisco I de Austria, su hijo José II es regente. Federico II crea el Banco de Berlín. Es promulgada la Ley del timbre en Inglaterra; se producen conflictos con las colonias americanas. El *Emilio, o de la Educación*, de J. J. Rousseau, es quemado en una iglesia de Madrid.

Fundación de una escuela de medicina en Filadelfia. Llega a Canadá la primera imprenta. Boucher director de la Academia de Arte de París. Lazzaro Spallanzani comprueba que no se reproducen gérmenes por generación espontánea, ni se desarrollan cuando las infusiones vegetales son hervidas por suficiente tiempo.

P. R. de Campomanes: *Tratado de la Regalía de la Amortización* (tesis de la Igle-

1766

AL: José de Gálvez fue enviado a Nueva España (-1771) como Visitador General para inspeccionar y recomendar reformas para las Américas, encomendado por el Consejo de Indias. Las Antillas son abiertas al comercio con 9 puertos españoles. Juan de Villalba reorganiza el ejército novohispano; fundación del regimiento de Dragones en ciudad de México. Rebelión de Jacinto Canek en Cisteil, Yucatán, contra los malos tratos a los indígenas. Organización del estanco del tabaco. Nace en Valladolid, Michoacán, José María Morelos.

Q: D. Juan Antonio Zelaya es nombrado Presidente de la Audiencia y Gobernador interino de la provincia y Capitán general. Nueva erupción del Cotopaxi.

La Audiencia sufre otra epidemia de la viruela. Tropas españolas de Lima, de Panamá y de Guayaquil avanzan sobre Quito para pacificar la capital de la Audiencia, donde el levantamiento de criollos y mestizos ha triunfado.

Padre José Milanesis S.I.: *La Hidra de muchas cabezas*, Quito. Dionisio de Alsedo y Herrera: *Plan geográfico... de la... Audiencia de Quito y descripciones de las Provincias...*, libro del mayor interés para el conocimiento de Quito durante este tiempo. Nace Camilo Torres.

AL: En México el marqués de la Croix inicia su gobierno como virrey (25-VIII). Apertura de los puertos libres en las Antillas inglesas. Levantamiento de los araucanos en Chile.

Hermanos Mohedano: *Historia literaria de España*. Se inicia la construcción de la Casa de los Mascarones.

sía sometida al Estado). Se publica el volumen XVII de la *Enciclopedia Francesa*. Voltaire: *Filosofía de la Historia*. Blackstone: *Comentarios a las leyes de Inglaterra*. Diderot: *El primer salón*. Hutchinson: *Historia de la bahía de Massachussets*. Percy: *Reliquias de la antigua poesía inglesa*. Turgot: *Formación y distribución de las riquezas*. Mengs es primer pintor de Cámara de Carlos III.

Inglaterra suspende el impuesto del timbre pero se aumentan los derechos de aduana de las mercancías para América.

Francia anexa Lorena.

Motín de Esquilache en Madrid, llamado también "de capas y sombreros" contra el Ministro Marqués de Esquilache, que determinó su caída después de cinco días de alzamiento. Pretexto para la expresión popular fue la reglamentación en el uso de capas y sombreros (encubrimiento de rostros sospechosos). La reglamentación fue anulada por Carlos III.

El Conde de Aranda asume la Presidencia del Consejo (primer ministro) en España. En su salón de Madrid, Pablo de Olavide y Jáuregui, que fuera Oidor en Lima, expone libremente sus ideas volterianas.

Bougainville inicia su viaje de circunnavegación y exploración del Pacífico. Henry Cavendish descubre el hidrógeno (aire inflamable) como una substancia distinta del dióxido de carbón (aire fijo).

Heller: término publicación, iniciada en 1757, de *Elementos de fisiología del cuer-*

1767

Espejo completa su educación médica y se gradúa el 10 de julio de 1767, recibiendo el título doce días después, contando él veinte años.

1768

Q: D. José Díguja, Teniente Coronel, nombrado Gobernador y Capitán general, es decir, gobiernos civil y militar reunidos. Fue el vigésimo cuarto Presidente de Quito.

Llega a Quito y se ejecuta la Orden Real de Carlos III de que todos los jesuitas que existieran en Quito, en todos los lugares sujetos a esta Audiencia, y en todos los demás territorios coloniales fueran reducidos a prisión y luego expulsados de los dominios del Rey en América; la imprenta es confiscada.

Pedro Franco Dávila: *Catálogo sistemático y razonado de las curiosidades de la naturaleza.*

AL: Rebelión en la región tucumana de Argentina de Pedro Bohórquez, llamado Hualpa-Inca.

La expulsión de los jesuitas (25-VI) origina levantamientos en México.

Fundación del Colegio de las Vizcainas. Nicolás Lafora viaja a las Provincias internas e inicia la *Relación de un viaje a las Provincias del norte*. Nace, en Ciudad de México, Juan Francisco de Azcárate. Manuel de Salas integra el Regimiento de la Nobleza en la guerra de España contra Inglaterra. Ascende de alférez a capitán.

Q: Erupción del volcán Cotopaxi: destrucción del asiento de Latacunga.

AL: El visitador José de Gálvez propone un plan de organización administrativa

po humano. O. Goldsmith: *El vicario de Wakefield*. La Tour: *Retrato de Belle de Zuylen*. E. M. Falconet: Estatua ecuestre de Pedro el Grande. Nace Madame de Staël.

Carlos III decreta la expulsión y el secuestro de los bienes de los jesuitas, de España, sus colonias en América, Nápoles, Sicilia y Parma. Rousseau regresa a Francia. Rieles de hierro fundido en Coalbrookdale; aparición de los primeros planos modernos.

J. Dickinson: *Cartas de un agricultor pensilvano*. Priestley: *Historia de la electricidad*. L. Spallanzani: *Observaciones y experimentos de los "animalitos" de las infusiones*. Stewart: *Investigación de los principios de la economía política*. Buffon: terminan de publicarse los primeros 15 volúmenes de la *Historia Natural* (serían un total de 44 en 1804). Gotthold Lessing: *Minna von Barhelm*.

Catalina II de Rusia seculariza los bienes eclesiásticos. Inquietud en las colonias inglesas de Norteamérica; convención de Boston. La República de Génova vende sus derechos sobre Córcega a Francia; su-

1769

para Nueva España. Llegan los batallones de Saboya, Flandes y Ultonia (18-VI).

Creación de la Real Escuela de Cirugía de México. José Antonio Alzate: *Diario literario de México* (después llamado *Asuntos varios sobre ciencias y artes*) y *Nuevo mapa geográfico de la América Septentrional*. Muere en México el pintor Miguel Cabrera. Marqués de Pombal dispone que la enseñanza universitaria en Brasil adquiera una categoría científica.

Q: Breve Pontificio autoriza la erección del Obispado de Cuenca. Por Orden Real se extingue la Universidad jesuita de San Gregorio.

AL: Se fundan en México las misiones de San Diego, en California. Miguel Constanzo explora la Alta California.

Decreto de suspensión de comercio de la Compañía de las Indias en las Antillas Francesas. Juntas de Justicia en Brasil.

Se producen rebeliones en la zona francesa de Santo Domingo. Los ingleses se establecen en las Malvinas.

Se crean la Sociedad Literaria de Río de Janeiro y la Academia Científica de Brasil. A. Cramer: *Plano del istmo de Tehuantepec*. J. I. de Bartolache: *Lecciones matemáticas*. J. B. de Gama: *Uruguay*.

blevación de los corsos dirigidos por Paoli; Francia ha pagado dos millones de francos. J. Cook emprende el primero de sus tres viajes por el Pacífico sur. Carlos III de España concede a la Luisiana el privilegio de comerciar libremente con nueve puertos españoles. Turquía declara la guerra a Rusia, exigiéndole la liberación de su "protegida" Polonia, parte de cuyo territorio estaba ocupado por aquella potencia. Winkelmann es asesinado en Trieste; su asesino, Francisco Argangeli, es ejecutado por descuartizamiento vivo en la rueda.

Arkwright construye el bastidor hidráulico. Euler realiza estudios sobre el cálculo integral. Aparición de la Enciclopedia Británica. F. G. Klopstock: Cantos 11 al 15 de *El Mesías*. L. Spallanzani: *Preludio de una obra por imprimirse sobre la reproducción animal*. D'Anville: *Atlas Antiques*. L. Sterne: *Viaje sentimental*. Gainsborough: *Retrato de Elisa Linley*. Reynolds: *Retrato del almirante Keppel*. Nace Cha-teaubriand.

Rusia ocupa los principados rumanos. Francia acaba con la insurrección de los corsos. Entrevista de Federico II de Prusia y José II de Austria en Niesse. Federico el Grande propone dividir Polonia entre Prusia, Rusia y Austria. Muere Clemente XIII. Nace en Ajaccio, Córcega, Napoleón Bonaparte.

Viaje de Samuel Hearne a las orillas del mar Artico. J. Watt patenta la máquina a vapor con condensador; conserva la exclusividad hasta 1783. Se funda la Academia Belga de Ciencias. Nace A. de Humboldt.

Vida y Obra de Santa Cruz y Espejo

1770

Termina sus estudios de Derecho Civil y Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás, obteniendo el título de Licenciado en 1770.

1771

Q: Sublevación de indios en Patate. Carlos III eleva el Corregimiento de Cuenca a Gobernación.

AL: Se establece en Lima el Convictorio (departamento para hospedar a los educandos de los jesuitas) de San Carlos, por la unión de los anteriores colegios y con el apoyo de los jesuitas exiliados. Yucatán y Campeche, en Nueva España, son declarados puertos de libre exportación. Se realizan en Centro América varias exploraciones en busca de El Dorado. Bucareli envía fuerzas armadas del Río de la Plata para expulsar a los ingleses de las Malvinas. Se da la aprobación real al "Plan y Reglas de Loterías" presentado por F. J. de Sarría, primer director de la Real Lotería de Nueva España. Felipe González de Aedo toma posesión de la Isla de Pascua. Nacen: en Port-au-Prince, Alexandre Pétion, y, en Buenos Aires, Manuel Belgrano.

Q: El científico guayaquileño, Pedro Franco Dávila, es nombrado Director fundador del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Nace en Chuquisaca (Audiencia de Charcas, hoy Bolivia) el que sería prócer de la independencia de Ecuador, Manuel Rodríguez de Quiroga.

AL: Se realiza el Cuarto Concilio Provincial (13-I).

Gobierno personal de Jorge III en Inglaterra; se suprimen los derechos de aduana sobre las mercancías para las colonias americanas a excepción del té; saqueo y matanza de Boston. El futuro rey de Francia, Luis XVI, contrae matrimonio con María Antonieta de Austria. Es destituido y desterrado el ministro Choiseul, lo sucede D'Aiguillon; es disuelta la Compañía Francesa de las Indias Occidentales. Turquía, en guerra con Rusia, en defensa de Polonia, propone a Austria partirse entre ambos el país "defendido". Carlos III de España ordena a la Inquisición ocuparse sólo de casos de herejía y apostasía, y no apresarse a nadie cuya culpabilidad no hubiese sido conclusivamente establecida. Se produce el descubrimiento de la bahía de San Francisco, Portalá es su autor. Edgeworth: banda de rodaduras para sistemas de oruga.

J. Turgot: *Reflexiones sobre la formación y distribución de las riquezas*. Abate Raynal: *Historia filosófica y política de los establecimientos europeos de las dos Indias* (1ra. ed./6 vols.). Holbach: *Sistema de la Naturaleza o de las leyes del mundo físico y del mundo moral*. J. B. Pigalle: escultura de Voltaire. Goya gana el segundo premio en la Academia de Bellas Artes de Parma. Mueren G. Tartini y F. Boucher. Nacen L. V. Beethoven, G. W. F. Hegel, y Gerard.

Rusia expulsa a los turcos de Crimea y adquiere el control del Mar Negro. José de Gálvez, Visitador General en Nueva España, recomienda a Carlos III varias reformas en la administración colonial, incluidos un Código de Minería y una corporación de mineros, semejante a la del Consulado (de comerciantes). Primer proyecto de reforma agraria. Austria se alía con Turquía contra Rusia. Gobierno absoluto

1772

El 28 de noviembre de 1772 fue autorizado a practicar medicina en Quito, pero no sin alguna dificultad por parte del tribunal médico de exámenes, a causa de su humilde nacimiento.

1773

Alonso Núñez de Haro es presentado para arzobispo de México. Antonio María Bucareli y Ursúa inicia su gobierno como virrey (22-IX). Manuel de Guirior sucede a P. M. de la Cerda como Virrey de Nueva Granada. En Haití se produce una sublevación negra de considerables proporciones dirigida por Toussaint Louverture. El francés Alejandro Darcourt elabora el plano para los arreglos de La Alameda. Nace en Caracas Simón Rodríguez.

Se funda en Río de Janeiro la Academia Científica.

Q: Nueva erupción del volcán Tungurahua.

AL: Se reducen o derogan en España y en América impuestos de importación sobre un considerable número de artículos producidos o manufacturados en la Península o en América y en el área de las Antillas y de las costas firmes del Caribe. Esta medida es parte muy importante del plan de liberización del comercio entre España y América, de Carlos III. Se inicia una serie de ataques portugueses a Río Grande, Río de la Plata, que sólo cesará en 1776. Manuel de Amat, virrey del Perú, envía a D. Boenechea y a Tomás de Gayango a reconocer a Tahití. Nace José Núñez de Cáceres.

J. J. Baegert, S. J.: *Noticias de la Península americana de California*. Aparece en México *El Mercurio Volante*, dirigido por José Ignacio Bartolache, es la primera revista médica del continente. Cursos superiores en Río de Janeiro por la Orden Franciscana.

Q: Una nueva erupción del Tungurahua destruye la población de Baños. Se concluye el retablo del Señor del Divino Amor,

de Luis XV en Francia, después de la destitución de los magistrados del Parlamento de París. Disturbios violentos en Polonia. Abolición de la servidumbre en Saboya.

Lavoisier analiza la composición del aire; Monge inventa la geometría analítica.

La Academia Española publica la *Gramática*. Campomanes: *Memorial ajustado*. Louis Antoine de Bougainville: *Viaje alrededor del mundo*. Antonine Houdon: escultura de Voltaire. John Hunter: *Historia natural de los dientes humanos*. Boccherini: *Concierto para violoncelo*. F. de Goya decora la capilla de la catedral de Zaragoza. Nace W. Scott.

Floridablanca es embajador ante la Santa Sede. En Suecia Gustavo III implanta el despotismo ilustrado. Primer reparto de Polonia entre Austria, Rusia y Prusia.

Lavoisier descubre y aísla el nitrógeno. Lagrange: *Adición al álgebra de Euler*. Priestley: *Observaciones sobre el aire*. Segundo viaje de Cook por el Pacífico.

Wieland: *El espejo de oro*. Cadalso: *Los eruditos a la violeta*. Terminan de publicarse los 28 volúmenes de texto de la *Enciclopedia Francesa*. Nacen S. T. Coleridge y F. Schlegel.

El Conde de Aranda es alejado de la Presidencia del Consejo de Castilla y nombrado Embajador en Francia. Carlos III divi-

1774

en el Templo de la Merced de Quito. Muere el escultor Bernande Begarda.

AL: Don Manuel de Guirior (1773-1776), virrey de Nueva Granada, se preocupó especialmente de la cultura, encargando al fiscal don Francisco Antonio Moreno Escandón la redacción de un plan de estudios que sirviera de base a la organización de una Universidad. También propuso la creación de una gran biblioteca que tuviera como fondos los libros procedentes de los antiguos colegios de jesuitas. Esto último llegó a ser realidad, siendo el primer bibliotecario don Anselmo Alvarez, presbítero. Por orden Real, Bucareli, virrey de Nueva España, organiza expediciones al norte de California con el fin de expulsar a los rusos. Se establece el Tribunal de Arrendação do Subsídio Literario en Brasil. Se termina la Biblioteca Palefoxiana en Puebla; el matemático Agustín de Rotea inventa el juego en el que aplica el cálculo de probabilidades. Nace Pablo de la Llave, botánico, maestro de filosofía quien en 1832 fundará, redactará y dirigirá el *Registro Trimestre o Colección de Memorias de Historia, Literatura y Artes por una sociedad de literatos*.

Q:

AL: Los ingleses abandonan las Malvinas. En Nueva España, el cura M. Hidalgo recibe las cuatro órdenes menores. *Representación* de los propietarios de minas a Carlos III. Se permite al Perú comerciar libremente (sólo en productos americanos) con Nueva España, Guatemala y Nueva Granada. Expedición de Juan Pérez a la Alta California. Francisco Javier Gamboa es oidor. El Virrey Bucareli establece en la Universidad un Conservatorio de Antigüedades o Museo. El Plan de Estudios de don Francisco Antonio Moreno Escandón fue presentado y aprobado por la Junta

de el Real Consejo de Indias en tres Cámaras, dos de Gobierno y una de Justicia. Portugal, bajo la administración de Pomal como Primer Ministro, decreta la abolición de la esclavitud, pero no en las colonias.

El Papa Clemente XIV, en su Breve *Dominus ac Redemptor Noster*, del 21 de julio, declara extinguida la Orden de los Jesuitas.

Sublevación en Boston contra Inglaterra, conocida con el nombre de "Tea Party", en protesta de impuestos y en procura de un boicot a los productos británicos. Un importante cargamento de té fue arrojado al agua. Diderot en Rusia.

Gaspar Melchor de Jovellanos: *El Delincuente Honrado*. Concolocorvo: *Lazarillo de ciegos caminantes*. Costa: *Villa Rica*. B. de Saint-Pierre: *Viaja a la isla de Francia*. Holbach: *Système Social*. Goethe: *Goetz von Berlichingen, el de la mano de hierro*. J. G. Klopstock: se publican los 5 últimos cantos de *El Mesías* (comenzaron a publicarse en 1751).

Acta de Quebec; anexión a Quebec de las tierras al oeste entre el Ohio y el Alto Mississippi. Inglaterra deja a los habitantes franceses de la provincia libertad para profesar el catolicismo; se establece el derecho civil francés, pero queda en vigencia exclusiva el derecho penal inglés. Primer congreso anglo-americano en Filadelfia: prohíbe la importación de mercancías inglesas. Luis XVI rey de Francia; crisis económica; reformas de Turgot. Mueren Luis XV y Clemente XIV. Paz de Kuchuk Kainarji (Rumania), entre Rusia y Turquía; ésta reconoce la independencia de Crimea bajo el gobierno tártaro —e influencia rusa—, cede importantes territo-

1775

Superior y se puso en práctica inmediatamente, en Santa Fe de Bogotá.

F. J. Gamboa: *Comentarios a las ordenanzas de minas*. B. Díaz de Gamarra: *Elementa Recentoria Philosophie*. P. Alonso O' Crouley: *Idea compendiosa del reino de Nueva España*.

Cabrera: *Campamento del gobernador Matarras en el Chaco* (primer cuadro histórico americano). Nace Hipólito José de Costa Pereira Furtado de Mendoza.

Q: Nace en Quito José Fernández Salvador, que sería el primer Director General de Estudios del Ecuador.

El Real Consejo de Indias anexa, con todos los pueblos a orillas del Napo y el Marañón, el territorio de Quijos al Obispado de Quito, y los de Macas y Mainas al de Cuenca.

AL: Expedición de Anza a California desde Nueva España. Romero de Terreros funda el Monte de Piedad. Juan de Lón-gara concluye sin éxito la colonización de Tahití. Manuel Antonio Flores sucede en el cargo de virrey de Nueva Granada a Manuel de Guirior. Expedición de B. Haceta y J. F. Bodega y Cuadra al Pacífico.

Francisco Xavier Alegre: *Alexandrias*.

Nace Francisco Severo Maldonado, editor de *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente en América.

rios a Rusia, abre a la navegación de su ex adversaria el Mar Negro, el Bósforo y los Dardanelos, y reconoce asimismo el derecho de Rusia a proteger a los cristianos en Turquía. El libro de Raynal sobre la América (*Historia filosófica y política*, etc.), al aparecer una nueva edición revisada, es puesto en el Index por la Santa Sede.

Crompton inventa la "mula", máquina de hilar. Herschel construye su telescopio. Priestley descubre el oxígeno y Scheele el cloro. Wilkinson: Taladro mecánico.

Goethe: *Werther*. P. R. de Campomanes: *Discurso sobre la educación de los artesanos, y su fomento*. Juan de Iriarte: *Obras Suelias*. Diderot: *Elementos de Fisiología*. Basedow funda *El Filantropio* en Dassau y publica *Obra Elemental* (sistema nacional de educación). Muere François Quesnay.

España es victoriosa en Marruecos; fracasa una expedición contra Argel.

Se inicia la guerra de independencia norteamericana: Batallas de Lexington, Bunker's Hill y Long Island. Washington, general en jefe, inicia operaciones cerca de Boston; Franklin es presidente del Comité de Seguridad de Filadelfia. Pío VI Papa. Franklin realiza estudios sobre la corriente marina del Gulf Stream y diseña su primer mapa. Máquina de movimiento alternativo con rueda.

Bailly: *Historia de la astronomía*. Adair: *De los indios americanos*. Lavater: *Fisiognómica*. Beaumarchais: *El barbero de Sevilla*. W. A. Mozart: *El barbero de Sevilla*. Goya es nombrado pintor de la fábrica de tapices. Nacen Ampère, Boieldieu y Schelling.

1776

Q: Rebelión de indios en Guano, contra el abuso de los Corregidores.

AL: Don Manuel Antonio Flores (1776-1782), ocupó el virreinato de Nueva Granada y se reflejó durante su administración la política económica de Gálvez.

Respondiendo a un conocimiento de la geografía del Nuevo Mundo y atendiendo a las necesidades y progresos económicos, organizaron los gobernantes españoles el nuevo virreinato del Río de la Plata, que incluye Charcas, Uruguay y Paraguay. Esta fecha de 1776 es considerada por algunos historiadores argentinos como el verdadero comienzo de su historia. Real Cédula prohíbe el matrimonio entre blancos y pardos. Se crea la función de Regente en las Audiencias coloniales; las presidiría en ausencia del Presidente. Permítase al Virreinato de Buenos Aires comerciar libremente, sólo en productos americanos, con Chile y provincias del interior del virreinato. Estas medidas de liberación, anteriores y posteriores, de Carlos III, quintuplican en diez años el volumen del comercio para la Real Audiencia de Quito y dinamizan el intercambio general que tanto facilitaría la industrialización de España.

La imprenta se instala en Cartagena de Indias y Santiago de Chile. Manuel de Guirior es el nuevo Virrey del Perú. Teodoro de Croix es gobernador y comandante general de las provincias de Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa y California (16-V). Real Cédula convierte al gremio de minería en un cuerpo formal a semejanza de los Consulados de Comercio.

Nace en Cuenca (Ecuador) el Mariscal José de la Mar, héroe de la Independencia y primer presidente del Perú.

Real Cédula del 8 de diciembre espera mayor administración y mayor ingreso de las contribuciones coloniales, que enumera:

José Moñino, Conde de Floridablanca, es nombrado por Carlos III Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y Jefe del Gabinete. Carlos III avisa a rebeldes norteamericanos que los ayudará en su guerra contra Inglaterra con un millón de libras. Fundación de San Francisco por la expedición de Anza. En Francia Turgot es destituido. Necker es ministro de Hacienda. Formación del primer sindicato inglés. Tercer viaje de Cook por el Pacífico.

Declaración de la Independencia de los EE.UU. de Norteamérica, redactada por Jefferson.

Adam Smith: *Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones*. Holbach: *La Moral Universal*. Jeremy Bentham: *Fragmentos sobre Gobiernos*. Maximilian von Klinger: *Sturm und Drang* (Tormenta e Impetu), obra teatral que da nombre al movimiento individualista, romántico y rebelde de la literatura alemana de la época. E. Gibbon: *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio Romano*. T. Payne: *El sentido común*. Arquitecto Guiseppe Piermarini empieza a construir la Scala de Milán (terminada en 1778). Nacen Constable y Avogadro. Muere David Hume.

1777

Almojarifazgo, Armada de Barlovento, Armadilla, Alcabalas de tierra y mar, Media Annata, Novenos de Diezmos, Penas de Cámara, venta de oficios públicos, tributos de indios, entrada y marca de negros e indulto de ellos, y una docena más cuando menos, que pesaron increíblemente en la economía americana.

P. Juan Ignacio Molina: *Compendio de la historia... del... reino de Chile*. Alonso Carrión de la Bandera: *El Lazarillo de ciegos caminantes. El Drama de las Palanganas*, anónimo, Lima, contra el Virrey Manuel de Amat y su amante, La Perricholi (Micaela Villegas). Francisco Xavier Alegre: *Homeri Ilias, latino carmine expressa*. Nace J. J. Fernández de Lizardi.

Q: Dr. D. Blas Sobrino y Minayo es el décimo nono Obispo de Quito. Gobierno de Mainas (Oriente) es otorgado a un militar, Ramón García de León y Pizarro, hermano del Presidente de la Audiencia, con el objeto de detener las invasiones portuguesas desde el Brasil. Por delimitación de sus colonias americanas, en el Tratado de San Ildefonso, entre España y Portugal, la Audiencia de Quito es despojada de una gran extensión territorial hoy perteneciente a Brasil.

Nace en Quito el prócer José Mejía Lequerica.

Rebelión de indios en Cotacachi, Otavalo, Caranqui, Tabacundo y Atuntaqui, contra excesos de contribuciones y abuso de autoridades.

AL: Se constituyó formalmente el gremio o Real Cuerpo de Minería en Nueva España; en mayo de 1783, Carlos III proclamó sus estatutos. El virrey Bucareli, de Nueva España, crea el Real Tribunal de Minería. Erección de la diócesis de Linares, Monterey. Se establecen las capitanías generales

España firma el tratado de San Ildefonso, modifica el de Madrid de 1750 y pone fin a las desavenencias con Portugal en Sudamérica. El gobierno de Versalles ayuda a los sublevados de Norteamérica. Llega Lafayette a EE.UU. Washington ataca Germantown; los ingleses capitulan en Saratoga, se promulga la primera Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. Muere Maximiliano José de Baviera.

La Academia Española convoca su primer concurso literario.

Robertson: *Historia de América*. Terminan de publicarse los 5 volúmenes de suplementos de la *Enciclopedia Francesa*. Federico II: *Antimaquiavelo*. G. Forster: *Viaje alrededor del mundo*. A. Houdon: *Diana desnuda*. Pigalle: *Monumento de Mauricio de Saxe*.

1778

1779

En 1779 circuló en forma manuscrita una obra crítica y satírica, *El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingnios qui-*

de Cuba y Venezuela. La colonia del Sacramento, en el Río de la Plata, es conquistada por los españoles. Pedro de Cevallos es virrey del Río de la Plata. Se establece en Venezuela el Estanco del tabaco. Los naturalistas españoles Hipólito Ruiz, José Pavón y José Dombey empiezan en el interior del Perú y Chile sus exploraciones que durarían hasta 1788.

Reaparece la imprenta en Bogotá, suspendida en 1742. M. Constanzó: *Plano de la Ciudad de México*.

Q: D. José García de León y Pizarro, también Gobernador y Capitán general, vigésimo cuarto Presidente de Quito. Nueva erupción del Cotopaxi.

AL: Expedición dirigida por el físico y botánico francés Joseph Dombay, y los naturalistas españoles Hipólito Ruiz, José Pavón y Juan Tafalla, estudiaron la flora de Chile y del Perú (1778-1788). Se expide la Ordenanza para el libre comercio entre las Colonias de América y España y se extiende a todas las provincias americanas, excepto Nueva España y Venezuela, la reducción o abolición de impuestos de importación sobre artículos producidos en España o en América, lo que en 1772 había sido concedido para las Antillas y Costas Firmes del Caribe.

Se establece la Capitanía General de Chile, la provincia de Cuyo es excluida. Juan José de Vértiz sustituye a P. de Cevallos como virrey del Río de la Plata. Nace José de San Martín, B. O'Higgins y M. Moreno. I. I. Bejarano: *Plano de la nobilísima ciudad de México*. A. De León y Gama: *Descripción ortográfica universal del eclipse de Sol del día 24 de junio de 1778*.

Q: El Presidente de la Audiencia de Quito, José García de León y Pizarro, hace la

EE.UU. firma un tratado de comercio y amistad con Francia y Holanda. Guerra entre Prusia y Austria por la sucesión en Bavaria. La Corona Española prohíbe la circulación de la *Historia de América*, por William Robertson. João Anastasio da Cunha es condenado por la Inquisición de Portugal por el "delito" de haber traducido a Alexander Pope y a Voltaire.

Cook llega a Hawai. Scheele descubre el molibdeno. Jussieu: *Exposición acerca de un nuevo orden de las plantas*. Nace Gay Lussac. Muere Carlos Linneo. J. J. Barthélemy: *El viaje del joven Anacarsis a Grecia*. Reynolds: *Lady Grosbie*. Goya: 17 grabados de las pinturas de Velázquez. Mueren Voltaire y J. J. Rousseau.

Jefferson es gobernador del estado de Virginia. Quedan abolidas en Inglaterra las

teños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura, con la firma de don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena, sudónimo tomado por Espejo para ésta su primera obra.

Conociendo los desvaríos de la sociedad colonial, Espejo solicitó un expediente en prueba de su limpieza de sangre por vía materna. Rezaba el expediente que su madre había nacido de familia noble navarra. Amparado en esta declaración fehaciente de su nobleza, firmó *El Nuevo Luciano de Quito* con los apellidos que eran "evidentes" por ascendencia materna: doctor don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena.

Sermón escrito por Espejo: *Sermón de Dolores, predicado por el Dr. Dn. Pedro Dávalos, cura de Santuario de Cicalpa, en la Villa de Riobamba, el día 26 del mes de marzo de 1779.*

1780

En junio de 1780, Espejo escribió *Marco Porcio Catón o Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito*, con objeto de censurar *El Nuevo Luciano*. Aquí también se valió de un seudónimo, "Moisés Blancardo", a quien presentaba como ejemplo típico de la ignorancia común en Quito. Se cubría así bajo el manto del anonimato para escuchar las críticas contra *El Nuevo Luciano* sin inmutarse y sin ser reconocido. De esta manera pensaba poder transcribir estos pareceres necios tal y como los oyera.

Escribió una carta teológica: *Primera carta a Don Pascual Cárdenas, en respuesta a una consulta, que éste hizo al Rmo. P. F. Francisco de La Graña, sobre asunto de indulgencias.*

Sermones escritos por Espejo: *Sermón moral, predicado por el Dr.*

entrega de la secuestrada imprenta de los jesuitas al maestro Raymundo de Salazar, a cambio de la obligación de imprimir gratuitamente lo que le fuere mandado por la Audiencia. Salazar agranda así su imprenta privada. Es nombrado Gobernador de Mainas (Oriente) Francisco de Requena, que durante 15 años estaría en pugna con los portugueses. Carlos III hace, de acuerdo con el Breve Pontificio de 1769, la erección del Obispado de Cuenca.

AL: En Nueva España la Audiencia asume el gobierno por muerte del Virrey. Don Martín de Mayorga toma el poder que se le otorga. Ignacio Arreaga realiza expediciones en el Pacífico.

M. Constanzó: *Plano del territorio de Nueva España.*

Q: Nace José Joaquín Olmedo en Guayaquil, futuro autor del poema "La Victoria de Junín: Canto a Bolívar".

AL: Un indio culto llamado José Gabriel Condorcanqui se puso al frente de uno de los más serios alzamientos del Perú, provocados por las quejas locales contra los corregidores españoles y sus abusos. Condorcanqui, tomando el nombre de su antepasado Túpac Amaru (decapitado por el virrey en 1571), dirigió la lucha contra los

restricciones al comercio irlandés. Muere Cook en Hawai. Carlos III de España concede la misma tolerancia a los musulmanes que antes había concedido a los protestantes (mas no a los judíos). Pablo de Olavide y Jáuregui, nacido en Lima, es condenado a reclusión en un Convento de España por la Inquisición, en razón de sus opiniones escritas. Nueva guerra entre España e Inglaterra. Alianza de España con Francia.

Federico II interviene en la guerra de sucesión bávara; lucha en Bohemia; Prusia y Austria firman la paz de Teschen; Francia y Rusia son los garantes del "sistema de los poderes". España intenta mediar en el conflicto anglo-americano; declara la guerra a Inglaterra; Gibraltar es asediado.

Darby y Wilkinson: Secciones de hierro fundido en los puentes. Ingenhouz estudia el efecto de la luz sobre las plantas.

Buffon: *Las épocas de la Tierra.* Mesmer: *Magnetismo animal.* Frank: *Sistema de una política médica general.* Se publican las primeras obras conservadas de la literatura española: *Poema de Mio Cid*, *Poema de Alexandre*, etc. Goethe: *Ifigenia.* Lessing: *Nathan el sabio.* Reynolds: *La duquesa de Devonshire.* Glück: *Ifigenia.* Nace Berzelius.

José II es emperador de Austria; se alía con Rusia contra Turquía. Inglaterra declara la guerra a los Países Bajos. Catalina II de Rusia promueve una confederación de países de neutralidad armada contra Inglaterra; España adhiere al proyecto. Como último Auto de Fe de la Inquisición española es quemada una bruja en Sevilla. G. Filangieri: *La ciencia de la legislación.* Spallanzani: *Disertaciones de física animal y vegetal* (2 vols.). B. de Warville: *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de*

Dn. Domingo Larrea, Cura de Cayambe, el año de 1780, en el Carmen de la nueva fundación de Quito, en la profesión religiosa de dos carmetitas, primas de dicho cura.

Sermón de San Pedro, predicado en la Villa de Riobamba, el día 30 de junio del año 1780 por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz y Espejo.

1781

En 1781 Espejo escribió lo que llamó la segunda parte de *El Nuevo Luciano*. Llevaba como subtítulo *La ciencia blancardina*. Empleaba de nuevo la forma dialogada. Había pocos cambios; mientras *El Nuevo Luciano* tenía nueve conversaciones o capítulos, *La Ciencia blancardina* llevaba siete; mientras en aquél hablaban dos personajes, en ésta eran tres los interlocutores. El nombre "Blancardo", utilizado como seudónimo en *Marco Porcio Catón*, significaba aquí "Gerundio o gerundiano", alusión despectiva al tipo de predicación, común en la España del siglo XVIII, cuya caricatura es el personaje fray Gerundio, fracasado intelectual descrito en la *Historia del famoso fray Gerundio de Campazas* (1758), por el jesuita José Francisco de Isla.

Apareció en forma manuscrita *El Retrato de Golilla*, cuyo texto se desconoce, atribuido a Espejo. Era un libelo y una sátira contra Carlos III y José de Gálvez, ministro colonial de las Indias.

Espejo, por su parte, afirma categóricamente que él no lo produjo y que ya existía desde 1780, procedente de España, habiendo él obtenido una copia del criado del Oidor Manuel Urrutia.

españoles. Su tropa de indios, numerosa pero indisciplinada, fue derrotada. Llega la imprenta a Guadalajara, Nueva España y a Buenos Aires. Gálvez realiza su campaña en Centroamérica y Luisiana. Se produce el levantamiento de los Comuneros de Nueva Granada por contribuciones excesivas. Agustín de Jáuregui y Aldecoa sustituye a M. de Guirior como virrey del Perú.

Se descubrió una conjura en Santiago de Chile, dirigida por dos franceses, Antoine Gramusset y Antoine Berney, y un chileno, José Antonio Rojas.

P. Francisco Javier Clavijero: *Historia antigua de México*. C. Gómez de Ortega: *Historia natural de la malagueta o pimienta de Tabasco*. Nacen Bernardino Rivadavia, José Lanz y José Cecilio del Valle.

Q: Nueva erupción del Tungurahua.

AL: El virreinato de Nueva Granada experimentó una sublevación muy seria. El pueblo, agraviado por los aumentos de impuestos ordenados para proseguir la guerra contra los ingleses, se rebeló en 1781. Pronto se extendió el conflicto por toda Nueva Granada. Con el nombre tradicional de comuneros y bajo el mando de dos criollos, Berbeo y Juan Antonio Galán, unos veinte mil individuos se pusieron en marcha hacia Bogotá, capital del virreinato. Alarmadas y asustadas, las autoridades acataron los deseos de los comuneros, se les hizo dispersarse. Con la llegada de nuevos refuerzos, las autoridades coloniales se retractaron, capturaron a Galán y a tres jefes más. Berbeo se escapó.

Repercute en los Andes venezolanos el movimiento de los Comuneros del Socorro: estalla en el Táchira una rebelión popular como protesta contra los impuestos y con-

propiedad. Federico II: *De la literatura alemana*. Metastasio: *Obras completas*. A. Houdon: *Voltaire*. Wieland: *Oberón*. La Academia Española publica la primera edición oficial de *Don Quijote de la Mancha*. Se publican los dos volúmenes de Índices de la *Enciclopedia Francesa*. Nace Ingres.

Dimite J. Necker en Francia. José II de Austria impone una serie de reformas sociales. En Inglaterra, Jorge II promulga la Patente de Tolerancia y declara la abolición de la esclavitud; son ocupadas las islas holandesas en las Indias Occidentales. El inglés Cornwallis, en EE.UU., se retira de Virginia y se rinde en Yorktown; la independencia se consolida. Edicto de Tolerancia en Polonia, se concede igualdad de derechos a católicos y no católicos. Prusia adhiere a la declaración de neutralidad de 1780.

El Abate Raynal es enviado al exilio, y su obra puesta en el Index: es sentenciado a la hoguera por el Parlamento de París.

Camper descubre el ángulo facial conocido como Camper. Herschel descubre el primer planeta telescópico: Urano. Jouffroy: Barco de vapor. Proude: Arado sembrador. E. Kant: *Critica de la razón pura*. J. Pestalozzi: *Leonardo y Gertrudis*. Necker: *In-*

1782

tribuciones. Bernardo Gálvez, gobernador de Luisiana expulsa a los ingleses de Honduras y la Florida. En Nueva España, Gálvez se apodera de la bahía de Pensacola. Catedrático José de Baquijano y Carrillo protesta en la Universidad de Lima, en nombre de los criollos, por ser alejados de las funciones públicas.

Nuevo sitio de La Paz por Andrés Túpac-Amaru, llamado hijo y heredero de José Gabriel Túpac-Amaru II (de agosto a octubre).

Túpac-Amaru II es capturado, torturado y descuartizado, en la plaza del Cuzco, junto con su esposa, hijos y principales partidarios (Mayo 18), pero la rebelión continúa. La Paz (Charcas, hoy Bolivia) es sitiada durante días por los indios sublevados, al mando de Julián Aspasa. Tropas venidas de Buenos Aires aplastan al fin la rebelión.

Se funda la Academia de Bellas Artes de San Carlos en Nueva España. J. B. Díaz de Gamarra: *Errores del entendimiento humano*. Fray J. de Santa Rita Durañ: *Caramarú*. J. P. Viscardo: *Memorias*. R. Landívar: *Rusticario Mexicano*. Nace Andrés Bello.

Q:

AL: El arzobispo Antonio Caballero y Góngora es nombrado también Virrey de Nueva Granada (1782-1786). Son ejecutados Galán y sus compañeros por conspiradores.

Se firma en Sicuani (El Cuzco, Perú), el armisticio entre los indios rebeldes, representados por Diego Cristóbal Túpac-Amaru, hijo de Túpac Amaru II, y los españoles.

José de Gálvez, Ministro de Indias de Carlos III, organiza sistema de Intendencias para la administración colonial de

forme económico al rey. Schiller: *Los bandidos*. Paisiello: *La serva padrona*. Sarniego: *Fábulas*.

José II de Austria declara la abolición de los derechos de barrera y evacua las fuerzas de las fronteras con los Países Bajos. Inglaterra lucha contra Francia y Holanda, victorias navales de las Antillas; es reconocido el triunfo de los colonos norteamericanos; preliminares de paz. Se funda en España el primer Banco Nacional (Banco de San Carlos, Madrid). Muere el Marqués de Pombal.

J. Watt: Máquina de doble efecto. Ch. de Laclous: *Las uniones peligrosas*. Trumbull: *M' Fingal*. T. de Iriarte: *Fábulas Literarias*. Cánova: *Teseo vencedor del minotau-ro*. G. Paisiello: *El barbero de Sevilla*. Nacen Lamennais y Paganini.

1783

Las autoridades consideraban a Espejo "rencilloso, travieso, inquieto y subversivo" y por consiguiente buscaban un pretexto para deshacerse de él. Por entonces, una cuarta expedición científica a cargo de don Francisco Requena, se disponía a ayudar a fijar los límites de la Audiencia Real de Quito en la región de los ríos Pará y Marañón, a tenor del Tratado de San Ildefonso (1771) entre España y Portugal. La expedición brindó al presidente José León y Pizarro el pretexto anhelado, nombrando a Espejo director médico del grupo. Para eludir el cargo huyó, pero fue pronto capturado y devuelto a Quito "como reo de grave atentado". El mandato de arresto tenía una de las pocas descripciones físicas que tengamos de él: "tiene una estatura regular, largo de cara, nariz larga, color moreno, y en el lado izquierdo del rostro un hoyo bien visible." José Miguel Vallejo, a quien Espejo denuncia y satiriza en la *Representación de los curas de Riobamba* (1786) y en sus *Cartas riobambenses* (1787), le había entregado a las autoridades cuando trataba de evitar el cargo de director médico de la expedición de Requena al Marañón.

América, con el objeto de centralizar mejor la autoridad y suprimir los abusos de los Corregidores contra los indios. Empieza el nuevo sistema en el Virreinato de Buenos Aires.

Francisco de Miranda inicia en Europa sus gestiones en pro de la libertad de América; recibe amplio apoyo de la burguesía criolla venezolana. M. González Torres es Capitán general y Gobernador de Venezuela; gran importancia del cultivo de algodón.

J. B. Díaz de Gamarra: *Academias de Geometría*. Nacen M. Galán Rivera, Vicente Guerrero y F. M. Sánchez de Tagle.

Q: La Audiencia sufre una epidemia de la viruela.

AL: Se apaga rebelión indígena en el Perú, luego de que Felipe Velasco, Inca Túpac Yupanqui, hiciera en mayo una nueva tentativa en Huarochiri, cerca de Lima. Velasco se decía primo de Condorcanqui Túpac Amaru II, y comandó los indios del Corregimiento de Parimacochas; fue vencido y ejecutado el 7 de julio.

Matías de Gálvez es virrey de Nueva España en lugar de M. de Mayorga. Llega a Sonora Fray Antonio de los Reyes, primer arzobispo de esa diócesis. Se dictan *Reales ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de minería de Nueva España*. Es creada la Audiencia Pretorial del Cuzco. Se establecen los límites entre las colonias americanas de España y los EE.UU. Cédula de población de la isla de Trinidad.

José Celestino Mutis organiza expedición, botánica en Nueva Granada. Exploraciones científicas de Alexandre Rodríguez Ferreira por los ríos Negro, Branco, Madeira y Guaporí.

España, Francia y los Estados Unidos firman la Paz de Versalles con Inglaterra: España recupera la Florida y Menorca, y retira su demanda sobre Gibraltar; Francia recobra el Senegal y Tobago. La independencia de los Estados Unidos es formalmente reconocida por Inglaterra; el Tratado de París, entre Inglaterra y los Estados Unidos, es firmado el 3 de septiembre.

Rusia se anexa la península de Crimea. En Inglaterra, destitución de Fox y de North, inicio del gobierno Pitt. Rebelión campesina en Bohemia, Austria.

Los hermanos Montgolfier realizan la primera ascensión en globo aerostático. Lavoisier realiza el análisis químico del agua. Invención del pudelaje.

Beaumarchais: *Las bodas de Figaro*. Masdeu: *Historia crítica de España*. David: *Andrómaca*. William Herschel: *Moción del sistema solar en el espacio*. Johann Heinrich Voss: *Luisa* (novela en verso). Gainsborough: *La familia Bailey*. Lewitski: *Retrato de Catalina II*. Nace Stendhal, muere D'Alembert.

1784

A. León y Gama: *Instrucción sobre el remedio de las lagartijas nuevamente descubierto para la curación del cancro y otras enfermedades*. Se establece la Academia San Carlos de las Nobles Artes, en México. Nacen Simón Bolívar, Vicente Rocafuerte y Anastasio María de Ochoa y Acuña. Muere Juan Benito Díaz de Gamarra.

Q: D. Juan José de Villalengua y Marfil, Gobernador y Capitán general, es el vigésimo sexto Presidente de Quito. Fray Manuel Mariano Echeverría: *Descripción de Mainas*.

AL: Francisco Antonio Crespo, corregidor de Ciudad de México presenta un proyecto para la organización del ejército en Nueva España. La Audiencia asume el gobierno por muerte del virrey Matías de Gálvez. La corona española retira a la Compañía Guipuzcoana la autorización para comerciar con Venezuela. Muere en Río de Janeiro Mariano Túpac-Amaru (hijo de Túpac-Amaru II) cuando viajaba exiliado a España. Se adopta parcialmente sistema de Intendencias en el Virreinato del Perú. En la Audiencia de Quito sólo se llegó a establecerlo en Cuenca. Es establecida la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires. Nicolás del Campo es virrey del Río de la Plata y Teodoro de Croix del Perú. El gobierno español ordena recoger los ejemplares del *Elogio del virrey Jáuregui*, de José Baquijano, en Perú.

Se crea el gabinete de estudios de ciencia natural en Río de Janeiro. Juan Andrés: *Origen, progreso y estado de toda la literatura*. F. J. de Sarria: *Ensayo sobre la metalurgia*. Manuel Antonio Valdés, editor, *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España* (1784-1810). Florece el poeta brasileño Alvarenga Peixoto. Nace Benigno Bustamante y Septién.

En EE.UU. Connecticut y Rhode Island declaran la abolición de la esclavitud. Proliferan en Francia las críticas antigubernamentales en los clubes políticos organizados a imitación de los ingleses; el Estado cede a Suecia la isla de San Bartolomé de las Antillas. Inglaterra firma la paz con Holanda y ratifica la misma con EE.UU. Se dictan las Leyes de Pitt: "Cast India Bill". Carlos III dispone que se sometan a él para revisión los procesos de la Inquisición contra Grandes de España, Ministros del Gabinete y otros servidores reales. Es prohibida en España la lectura y difusión de la *Enciclopedia Francesa*. Nace Fernando VII.

Crompton: Telar para hilar algodón. Watt inventa el paralelogramo articulado adaptado a las máquinas. Fundación del Banco de New York.

J. G. Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (primera parte). Hay: *Estructura de los cristales*. Juan Andrés: *Origen, progreso y estado de toda la literatura*. Se develan los frescos de Goya en la Iglesia de San Fernando el Grande, de Madrid. Muere Diderot.

1785

En 1785, el Cabildo de Quito encargó a Espejo la redacción de un método preventivo de la viruela. El resultado fue su obra *Reflexiones sobre la utilidad, importancia, y conveniencia que propone don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su Disertación físico-médica, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas*, aportación valiosísima en el campo de la literatura científica sobre las condiciones higiénicas y sanitarias en la América colonial.

En ella se destaca la crítica de los curanderos y del hospital anticuado y mal administrado bajo la dirección de los sacerdotes belenitas, considerado por la gente como trampa de la muerte.

Quejas amargas por parte de los médicos y de los belenitas obligaron al Ayuntamiento de Quito a mandar suprimir o corregir varias secciones de la obra. Sólo cabe especular cuáles fueron éstas.

Reflexiones fue enviada a Madrid donde la añadieron como apéndice a la segunda edición del tratado médico *Disertación médica* (1786) de Francisco Gil, "Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo... e Individuo de la Real Academia Médica de Madrid."

1786

Denunciado por sus enemigos al presidente Juan José de Villalengua y Marfil, y dándose cuenta de que estaba sometido a vigilancia, Espejo se dirigió a Riobamba donde permaneció cierto tiempo.

Encontrándose en Riobamba, los sacerdotes de la región le solicitaron una respuesta al *Informe*, de Ignacio Barreto, a la sazón alcalde ordinario y colector principal de impuestos reales. El *Informe* acusaba a los sacerdotes de Riobamba de varios abusos para sonsacar el dinero a los indios. La *Representación de los curas del distrito de Riobamba hecha a la Real Audiencia de Quito, para impedir la fe que se había dado a un Informe que contra ellos produjo don Ignacio Barreto*, escrita en 1786 y presentada a la Audiencia de Quito al año siguiente, era un estudio detallado de las costumbres de los indios de Riobamba, así como un ataque venenoso al *Informe* de Barreto.

Q: Fundación del Lazareto y del Hospicio de Caridad. La Audiencia experimenta una de las peores epidemias de sarampión. Muere el naturalista Pedro Franco Dávila.

AL: La Contaduría General de las Indias (España) se esfuerza por introducir, sin mayor éxito, la contabilidad por partida doble. En Venezuela y por obra de Francisco de Saavedra es creado el Real Consulado de Caracas, según orden de Real Cédula; será erigido en 1793. Se crea la Compañía de las Islas Filipinas. Bernardo de Gálvez es virrey de Nueva España. Se establecen disposiciones limitativas de la corona portuguesa acerca de la producción industrial en el Brasil. Con el patrocinio de la corona española, se establecieron sociedades, llamadas Amigos del País, a partir de 1785, siguiendo el modelo de la primera formada en Azcoitia en 1746. Todas se consagraban filantrópicamente al progreso de la agricultura y a la solución de los problemas económicos en sus respectivos distritos.

Se publican los *Estatutos de la Real Academia de San Carlos*, en Ciudad de México. Muere el escultor José Antonio Villegas de Cora. Nacen José Miguel Carrera (Chile) y Bernardo de Monteagudo (Argentina).

Q: Orden Real para que se establezca en Quito la Universidad de Santo Tomás, constituida dos años después. Terremoto en Riobamba. Fúndase el primer leproscmio, Hospital de San Lázaro, anexo al Hospicio de Quito.

Antonio de Alcedo, nacido en Quito, empieza a publicar en Madrid el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, tomo I (terminaría la publicación en 1789). Muerte del poeta Padre Juan Bautista de Aguirre S. I., en Tívoli.

AL: En Nueva España se dicta la Instruc-

Fondea en Argel la flota española. Carlos III fija los colores de la bandera. Crisis económica en Francia: fracasa el empréstito Calonne, es destituido el funcionario; le sucede Brienne, quien también fracasa. Suecia entabla una guerra con Rusia; batalla naval de Hogland. Federico el Grande de Prusia organiza la Liga de Príncipes Alemanes, para resistir a la expansión austríaca.

Exploraciones del Pacífico por Dixon, Portlock y La Perouse. Primera hilandería a vapor en Papplewick. Berthollet: Cloro usado para blanquear. Bramah: Hélice para barcos. E. Cartwright: Telar accionado por fuerza motriz; lanzadera mecánica. Coulomb: Leyes de la electricidad y el magnetismo. Q. Evans inventa el molino automático.

Lamarck: *Diccionario de botánica*. R. Burns: *Poemas*. A. Moritz: *Anton Reiser* (4 vols. -1790). B. Masdeo S. I.: *Historia Crítica de España y de la Cultura Española* (20 vols. -1805). Herder: *Ideas para una filosofía de la Historia de la Humanidad* (segunda parte). F. de Goya: *Retrato de Carlos III*. W. A. Mozart: *Las bodas de Fígaro*. Haydn: *Oratorio*. Empieza la construcción del Museo del Prado, en Madrid.

Inquietud revolucionaria en la Universidad de Lovaina, Bélgica; Tratado de comercio entre Inglaterra y Francia. Federico Guillermo II es emperador de Prusia a la muerte de Federico II.

Parmentier introduce en Francia el cultivo de la patata.

Clarkson: *Ensayos sobre la esclavitud y el comercio de la especie humana*. Karl Moritz: *Andreas Harknopf*. William Cowper: *La Tarea*. Gaspar Melchor de Jovellanos: *Informe sobre un proyecto de ley agraria*.

1787

En marzo de 1787 prosiguió el ataque contra los varios individuos encausados (Ignacio Barreto, José Miguel Vallejo, Darquea, María Chiriboga y otros), en la *Representación de los curas*, escribiendo una serie de ocho cartas satíricas que llamó *Cartas riobambenses*. Estas cuentan entre las más mordaces y sarcásticas de Espejo sobre todo cuando hace justificar a María Chiriboga sus infidelidades matrimoniales. Las distintas personalidades ridiculizadas en la *Representación* fueron también más adelante objeto de sus pullas.

Su primer encuentro con la ley ocurrió en 1787, bajo la administración del presidente Villalengua, al ser acusado de permitir la circulación de un ejemplar manuscrito de *El Retrato de Golilla*, "sangrienta y sediciosa sátira" que criticaba y ridiculizaba al rey Carlos III como "rey de barajas" y a José de Gálvez, marqués de la Sonora, ministro colonial de las Indias. Al no encontrarse Espejo en Quito, el presidente lo mandó detener en Riobamba por el famoso corregidor Mazorra de Latacunga, en septiembre de 1787.

Entre sus pertenencias se encontró un ejemplar de *El Retrato de Golilla*. El mismo Espejo relató su turbación ante la manera infame de ser detenido, las precauciones tomadas por los agentes y el trato riguroso en la cárcel.

Fue llevado a Quito para responder de los cargos. Estando en la cárcel dirigió una serie de tres informaciones a la corte de Madrid la que decretó, a nombre de Carlos III, que se llevara el caso a la atención del virrey de Bogotá. Por lo tanto, el presidente se desentendió de todo el asunto y envió al interesado a la ciudad virreinal para defender allí su propia causa. Trataba así de aplacar a los enemigos. En una carta de noviembre de 1787 dirigida al virrey de Bogotá, el presidente Villalengua acusaba a Espejo y a otros destacados quiteños de abrigar ideas liberales añadiendo "que al doctor Espejo lo remitía a Bogotá sin formar causa alguna, pues temía que resultasen complicados los sujetos más principales y distinguidos."

ción de Provincias Internas. Aparece la Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes del ejército y provincia en el Reino de la Nueva España. La Audiencia asume el gobierno por muerte del virrey. Se establece la Audiencia Pretoriana de Caracas. Pedro Zisur viaja a Salinas. Se establece el sistema de Intendencias en Chile.

Empieza la construcción del castillo de Chapultepec.

AL: A. Núñez de Aro e inmediatamente después, Manuel Antonio Flores, ocupan el cargo de virrey de Nueva España; se crea, por Real Título, la Intendencia de Sinaloa. Se crean los regimientos de Nueva España, México y Sinaloa. Se divide la Comandancia de Provincias internas en dos: Oriente y Occidente. En Venezuela se instala la Real Audiencia de Caracas, creada el año anterior. De acuerdo al estimado de Castro y Averroes, la población de la provincia de Venezuela asciende a la cifra de 333.110 habitantes. Se establece la Audiencia del Cuzco creada en 1783.

Martín de Sessé y Lancasta funda el Jardín Botánico y encabeza una expedición botánica en la Nueva España, que se prolongará hasta 1803. José Antonio Alzate funda la revista científica *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles*. Nacen B. Hidalgo y Andrés Quintana Roo. Muere J. Clavijero, S. J.

Se crea en España la Junta de Estado, precursora de la presidencia del Consejo de Ministros; Aranda combate la política de Floridablanca. Los ingleses se establecen en Botany Bay, Australia. Turquía declara la guerra a Rusia, que es apoyada por Austria. Charles de Calonne, Controlador General de Finanzas, propone, ante la Asamblea de Notables reunida en Versalles en febrero, reformas audaces al régimen económico, que terminasen con los abusos de provincias y ciudadanos, manera de evitar, según él, el colapso financiero de Francia. Calonne, derrotado en la Asamblea, es despedido por el Rey en abril. Asamblea de Notables en París, Lafayette miembro de ella; conflictos con el ministro Brienne; solicitud a Luis XVI de la convocatoria de los Estados Generales.

Fitch: Barcos de vapor con hélice. Le Blanc obtiene soda usando el cloruro de sodio. Wilkinson: Barco de hierro. Fundación del Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid.

J. Adams: *Defensa de la constitución del gobierno de los Estados Unidos de América*. B. de Saint-Pierre: *Pablo y Virginia*. V. Alfieri: *Tragedias* (1787-89). Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (tercera parte). Floridablanca: *Memorial a Carlos III*. El padre Isla tra-

1788

El viaje de Espejo a Bogotá en 1788 constituyó un hito decisivo en su vida y en la de su patria. Irónicamente, este viaje impuesto para intimidarle no hizo más que perjudicar los intereses de las autoridades y de la causa del rey, porque las ideas liberales de Espejo cristalizaron y tuvo oportunidad de fundir sus planes con los de otros santafereños ilustrados e interesados en la independencia política de América. Uno de esos contactos lo tuvo con jóvenes revolucionarios ilustrados, Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea. Aunque Espejo ya había escrito la mayor parte de sus obras, trajo a esta entrevista su experiencia y una vida consagrada a la lucha sin cuartel. Nariño no era conocido aún como escritor, si bien su interés por la literatura le había llevado a formar un club literario, frecuentado por muchos santafereños distinguidos, hasta el año 1794 cuando Nariño fue detenido por traducir y publicar *La declaración de los derechos del hombre*. Espejo sería un ejemplo y un estímulo para Nariño, Zea y otros santafereños en esta lucha a vida o a muerte.

1789

El 18 de marzo de 1789, el virrey José de Ezpeleta recibió el sumario oficial que denunciaba rotundamente *El Nuevo Luciano*, *El Retrato de Golilla* y a Espejo, su autor, como perjuicio y amenaza a la paz y tranquilidad de la Presidencia de Quito.

Q: Se inaugura en Quito la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

AL: Fausto de Elhúyar fue nombrado director general de Minas en Nueva España por Gálvez en 1786, cargo del que tomó posesión dos años más tarde. El nuevo director general reunió en España a los mineralogistas y técnicos, escogidos por él en varias partes de Europa para ayudar a levantar las industrias mineras en las Américas. Un grupo compuesto por cuatro técnicos y siete obreros especialistas de Alemania se trasladó con Fausto de Elhúyar a Nueva España. Joaquín Cubells es nombrado Intendente de Ejército y Real Hacienda en Venezuela. Expedición de Esteban José Martínez y Gabriel López de Haro, llegan hasta Onalaska.

En Venezuela, el sacerdote Baltasar de los Reyes Marrero es expulsado de su cátedra de Teología en la Universidad de Caracas por explicar materias contrarias a la escolástica. Es fundado el Colegio de Abogados de Caracas. En Nueva España se organiza una nueva expedición botánica al mando de V. Cervantes. Carta regia sobre la esclavitud en Brasil; expedición de F. Elix y S. Fidalgo.

P. José Antonio Alzate y Ramírez: *Gacetas de Literatura de México* (1788-1795). Nacen: el historiador Lorenzo de Zavala y el poeta Bartolomé Hidalgo. Muere Francisco Javier Alegría, S. J.

Q: P. Juan de Velasco: *Historia del reino de Quito*.

AL: Es descubierta una conspiración de negros en Cariaco, destinada a establecer

duce a *Gil Blas de Santillana*. Schiller: *Don Carlos*. W. A. Mozart: *Don Juan*. Goya: *La Marquesa de Pontejos*.

Inglaterra establece alianzas defensivas con Holanda y Prusia. Crecen los disturbios políticos en Bélgica. Muerte de Carlos III y acceso al trono de España de Carlos IV. Guerra entre Austria y Turquía y entre Rusia y Suecia. Jacques Necker vuelve al Ministerio de Finanzas de Francia. Por haber emitido una Declaración de Derechos desaprobando el absolutismo real, el Parlamento francés en París es suspendido por Luis XVI, pero los parlamentarios provincianos se declararon contra la resolución del Rey, y éste se vio obligado a convocar a los Estados Generales para el 1º de mayo de 1789. Segunda y definitiva Constitución de los Estados Unidos de América; Franklin pide la abolición de la esclavitud. Meares explora el Pacífico. Fundación de una sociedad inglesa para la exploración de África.

Meikle: Máquina trilladora. Creación de la Société des Amis des Noirs en Francia.

Edward Gibbon: publicanse 4º, 5º y 6º vols. de *La Decadencia y Caída del Imperio Romano*. Rousseau: *Confesiones* (1781-1788) (publicación póstuma). J. L. Lagrange: *Mecánica Analítica*. J. Bentham: *Introducción a los principios de la moral*. E. Kant: *Crítica de la razón práctica*. Enrique, Conde de Gregoire: *Ensayo sobre la regeneración de los judíos*. Se funda *The Times* de Londres. Mueren Rousseau y Buffon.

Se realizan las primeras sesiones del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica; G. Washington es presidente. El astrónomo Jean Sylvain Bailly preside la

Espejo negó categóricamente haber escrito *El Retrato de Golilla* porque un amigo suyo había resumido y separado el material sedicioso. Autoridades modernas, dignas de crédito, piensan de otro modo. Hasta la fecha, esa obra no ha llegado al público, aunque el erudito ecuatoriano Alberto Muñoz Vernaza ha dado a conocer su contenido en la ponencia "Obras de Espejo", en *La Unión Literaria*, Cuenca (1913). No pudiendo describir quién era el autor, y no contando con pruebas legales contra el acusado, el virrey se vio obligado a exonerar a Espejo y permitirle volver libremente a Quito a últimos de 1789. Pero el asunto no terminó ahí sino que dio más bien lugar ahora a una estrecha vigilancia.

Estando en Bogotá, "este rebelde quiteño" se avistó con Juan Pío Montúfar, marqués de Selva-Alegre, coterráneo suyo, de paso en la capital virreinal por asuntos personales. Fue entonces cuando el marqués se interesó en los planes de Espejo, y decidió ayudarle cuanto pudiera. El mismo Espejo dijo que, ante la insistencia de este caballero, escribió y publicó en Bogotá, en 1789, su ahora famoso *Discurso* (título completo: *Discurso dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y Regimiento, y a todos los señores socios provistos a la erección de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de "Escuela de la Concordia"*.) sobre el establecimiento en Quito de una sociedad patriótica.

gobierno propio después de asesinar a los blancos.

En Venezuela, por Real Cédula, es promulgado el llamado Código Negro, para regular el trabajo de los esclavos en todo el territorio venezolano. Se concede la libertad comercial a Venezuela, son abolidos patentes y gravámenes. Apertura de Nueva España al comercio libre; Juan Vicente Gómez Pacheco de Padilla es designado virrey de Nueva España. En el Brasil: "Inconfidencia Mineira", conspiración de Tiradentes a favor de la independencia. Francisco Gil y Lemus es virrey de Nueva Granada y Nicolás de Arredondo del Río de la Plata. Es sofocada la sublevación brasilera por la independencia. Expedición dirigida por Alejandro Malaspina explora las costas de Uruguay y Patagonia, las Malvinas, Chile, Perú y Nueva España. El gobierno español envió una expedición político-científica a las Américas y al Pacífico (1789-1795), bajo el mando del italiano Alessandro Malaspina, para reunir datos que ayudasen el régimen en América.

A pedido del virrey Antonio Caballero y Góngora, Gálvez envió al célebre mineralogista Juan José de Elhúyar para fomentar estos estudios y para introducir una técnica nueva de extracción de plata.

Joaquín de Ezpeleta es nombrado Virrey de Nueva Granada (1789-1797). Fundó numerosas escuelas de primera enseñanza y propuso, como Caballero y Góngora, el establecimiento de una Universidad.

Se funda la Sociedad de Amantes del País, en Lima. Expedición de la "Descubierta" y la "Atrevida" (-94).

F. J. Clavijero: *Historia de la Antigua y Baja California*. F. X. Alegre: *Institutio-nium Theologicarum, libri XVIII*. Nacen M. E. Gorostiza, F. X. Mina y J. M. Tornel y Mendivil.

Asamblea Constituyente Francesa, y dirige la reunión para el juramento en la "Salle du Jeu de Paume", el 20 de junio. El 11 de julio, el Ministro de Finanzas Necker es despedido por Luis XVI; su caída crea estímulos para los disturbios en París, pues aparecía como partidario de una monarquía constitucional al estilo inglés. El 14 de julio, una multitud de 8 mil hombres en París invade el Hotel de los Inválidos, se apoderan de tres mil mosquetes, pólvora y 12 piezas de artillería, y se dirigen a tomar La Bastilla. El 20 de julio es vuelto a llamar Necker al ministerio, con ánimo de calmar la furia de la multitud. El 4 de agosto son abolidos por la Asamblea los privilegios de los nobles y del clero francés. El 27 del mismo mes, la Asamblea Constituyente expide la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Debates sobre la regencia en Inglaterra; motín de la "Bounty" en la marina real. Insurrección de los Países Bajos contra los austríacos y proclamación de Bélgica como república. Exploración del norte de Canadá por Mackenzie, llega hasta el mar Ártico. Lavoisier anuncia la "ley de los pesos" o principio de la conservación de la masa; publica: *Tratado elemental de química*. Le Blanc: Método para obtener carbonato de sodio. Klaproth describe el telurio y el uranio.

François Boissel: *El Catecismo del género humano*. Bajo la influencia de *El Delito y la Pena*, de Beccaria, publicado en 1764, en casi toda Europa se proscribió la tortura. Leandro Fernández de Moratín: *La Derrota de los Pedantes*. Cadalso: *Noches lúgubres*. Goya es nombrado Pintor de Cámara del Rey. Muere Holbach.

1790

Salió de Quito como panfletista y volvió en 1790 trocado en revolucionario. Antes de salir para Bogotá, había tratado infructuosamente con *El Nuevo Luciano* y las *Reflexiones*, de ayudar a la educación y a la medicina. A su regreso, consagró por entero su tiempo y sus energías a la causa de la libertad.

1791

La fundación de una sociedad patriótica en Quito, en 1791, se debió en gran parte a Eugenio Espejo. Ya a principios de 1786 en *Representación de los curas*, había sugerido establecer dichas sociedades, de tan reconocido éxito en España. En 1789, en un inspiradísimo *Discurso* desde Bogotá, dirigiéndose personalmente a la ciudad de Quito, urgía la organización de una sociedad patriótica con el nom-

Q: D. Antonio Mon y Velarde, vigésimo séptimo Presidente de Quito.

Dr. D. José Pérez Calama, vigésimo Obispo de Quito, sucesor del Ilmo. Sr. Dr. D. Blas Sobrino y Minayo.

Contra el cobro del diezmo se sublevan los indios en Guamote.

Llega a Quito la expedición de Alejandro Malaspina.

AL: Queda abolida la Casa de Contratación de Cádiz.

Miranda entrega un plan para la independencia de América al ministro inglés Pitt, quien no lo apoya. En Nueva España, el cura Hidalgo es nombrado rector del colegio de San Nicolás. Se funda el Gabinete de Historia Natural. Es encontrada la piedra del calendario azteca al nivelar la Plaza Mayor de México. En Santo Domingo se produce una insurrección de los esclavos. Francisco Gil de Taboada y Lemus es virrey del Perú en sustitución de Teodoro de Croix. La Biblioteca Nacional de Bogotá fue encomendada a la sabia dirección de don Manuel del Socorro Rodríguez. Nace José Antonio Páez.

A. de León y Gama: *Disertación sobre la materia y formación de las auroras boreales*. J. Basualte funda y dirige el primer periódico cotidiano de la América Española: *Diario erudito y comercial de Lima* (-1793). Fundación en La Habana de *Papel periódico*, vocero de la sociedad económica. Nace M. Bustamante.

Q: D. Luis Antonio Muñoz de Guzmán, vigésimo octavo Presidente de Quito. El obispo José Pérez Calama redactó un plan de estudios para una nueva universidad que iba a establecerse en Quito. Abogaba el plan por la introducción de ciencias ex-

Aparecen los clubes revolucionarios en Francia: *Jacobinos, Cordeliers y Feuillants*. Leopoldo accede al trono imperial austríaco a la muerte de José II. Se firma la paz de Werela entre Rusia y Suecia. Se suprimen en España portafolios de Marina e Indias, el de Indias, Justicia y Patronato, y la Casa de Contratación de Sevilla. Sus funciones son integradas entre los cinco departamentos del gabinete ministerial. Alianza de Prusia y Turquía contra Austria. Es proclamada la independencia de los Estados Unidos de Bélgica.

T. Saint patenta la máquina de coser en Inglaterra. Muere Adam Smith.

Nicolás Leblanc: *Manufactura de carbonato de sodio de la sal* (comienzo de la industria moderna). Novikof: *Viaje de San Petersburgo a Moscú*. Carl Michael Bellman: *Epístolas de Friedman*. Burk: *Reflexiones sobre la revolución francesa*. Goethe: *Torcuato Tasso*. E. Kant: *Crítica del juicio*. Jovellanos: *Memorias sobre los espectáculos y diversiones públicas en España*.

Se inicia la privanza de Godoy en España. Se produce una enmienda constitucional en EE.UU. En Francia: intento de fuga de los reyes, detenidos en Varennes (21-VI); matanza de Campo de Marte (17-VII); apertura de la Asamblea Legislativa

bre de Escuela de la Concordia. El plan, concebido en Bogotá, tomó cuerpo en Quito cuando la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito se estableció oficialmente con todo rumbo el 30 de noviembre de 1791 en el antiguo colegio de los jesuitas. Sus miembros fueron hombres distinguidos de la ciudad. El presidente era Luis Muñoz de Guzmán, presidente de la Audiencia. Espejo, "el criollo más ilustrado que... había entonces en la colonia", fue nombrado secretario; el obispo José Pérez Calama fue elegido director; y Ramón Yépez, "otro criollo... ilustrado y amigo del saber", tuvo el cargo de censor. Espejo, Ramón Yépez y Andrés Salvador formularon las reglas de la sociedad; el 24 de febrero de 1792 los estatutos fueron aprobados por el presidente.

La tarea principal de la sociedad consistía en ayudar con todos los medios a su alcance a que Quito mejorase. Los miembros se reunían semanalmente para discutir los problemas agrícolas, educativos, políticos y sociales, y el desarrollo de las ciencias físicas y naturales. Con el creciente interés por la investigación experimental, la ciencia, emancipada de la teología, empezó a cultivarse de manera independiente.

En noviembre, solicitó y obtuvo la dirección de la primera biblioteca pública de la ciudad.

1792

Por desgracia, llegó el momento en que la inconstancia y la indecisión acabaron con la sociedad. Sin embargo, ésta dejó algo digno de mención: *Las Primicias de la Cultura de Quito*, primer periódico publicado en Quito, editado por Eugenio Espejo. Por su medio difundió entre los quiteños las ideas liberales, más o menos conocidas ya en otras partes de Hispanoamérica. Con el sentido de auto-crítica y evaluación tan característico del siglo XVIII, Espejo presentó un cuadro real de los problemas y del atraso de Quito. Pensaba que una solución a la ignorancia tan manifiesta era construir escuelas y educar a la juventud sin excluir a las mujeres. Reimprió en *Las Primicias* su *Discurso* escrito en Santa Fe de Bogotá en noviembre de 1789. Pero las ideas de Espejo eran demasiado "revolucionarias" para las autoridades, porque el 29 de marzo de 1792 el primer periodista de Quito publicó el séptimo y último número de *Las Primicias de la Cultura de Quito*.

Aparecieron dos obras más bien técnicas, *Memoria sobre el corte de quinas*, que trataba del problema de la conservación del árbol cinchona, y *Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito*, que analizaba certeramente el estado económico del país a fines del siglo XVIII.

perimentales y por un plan de dos años para estudiar medicina. Se establece el primer hospital de Riobamba.

AL: Martín Sessé, en compañía de su discípulo José Mariano Mociño, exploró partes de California, México y Guatemala (1791-1795). Por muerte del intendente Cubells es designado como sucesor interino don Esteban Fernández de León. Autorízase la introducción de negros en Buenos Aires y Montevideo.

M. Tolsá es director de la Academia de San Carlos, Nueva España.

Maneiro: *Vida de varones ilustres mexicanos*. Manuel del Socorro Rodríguez, literato cubano, funda el *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá*, publicado semanalmente hasta el N° 270. Aparece en Lima, *El Mercurio Peruano*, cuyo redactor principal fue H. Unanue.

Q: La Corona española autoriza al puerto de Guayaquil a comerciar (exportar cacao, principalmente) con los puertos mexicanos del Pacífico. Se funda en Quito el primer periódico ecuatoriano: *Las Primicias de la Cultura de Quito* (1792), dirigido por Espejo, órgano de la Escuela de la Concordia, Sociedad Patriótica de Amigos del País. Nace en Guayaquil don Vicente Ramón Roca.

AL: Tiradentes, precursor de la independencia del Brasil, es ejecutado. Pedro Carbonell es nombrado capitán general, gobernador y presidente de la Real Audiencia de Caracas (-1799), Venezuela. Hidalgo es removido del cargo de rector del Colegio de San Nicolás. J. M. Morelos ingresa como estudiante capense. Silvestre Díaz de la Vega descubre la forma de hacer tela ahula-

(1-X); Lafayette renuncia al mando de la Guardia Nacional (8-X); decreto contra los emigrados. Tratado de alianza entre Prusia y Austria y entre Turquía y Austria. El 27 de agosto, Leopoldo II de Austria y Federico Guillermo de Prusia amenazan intervenir en Francia, e invitan a monarcas europeos a coaligarse en favor de Luis XVI, quien jura la Constitución que la Asamblea Nacional Constituyente ha expedido.

Barquer: Máquina de Gas. Muere Mira-beau.

Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (4ª parte). Bellman: *Canciones de Friedman*. T. Payne: *Los derechos del hombre* (Parte L). Constantin Volney: *Las Ruinas, o meditaciones sobre las revoluciones en los imperios*. Phillippe Pinel: *Tratado médico-filosófico sobre la enajenación mental*. W. A. Mozart: *La Flauta Mágica; Requiem*. Muere W. A. Mozart. Haydn: *Sinfonía Oxford*.

El pueblo francés invade las Tullerías, mantanza de los suizos y prisión de Luis XVI; es disuelta la Asamblea Legislativa y se crea la Convención Nacional; proclamación de la República (22-IX); se abre el proceso a Luis XVI, quien es condenado a muerte por mayoría; Napoleón es capitán de guarnición en Niza; guerra contra Austria, Prusia y Piamonte. Muere Leopoldo II de Austria y asciende al trono austríaco Francisco II. Las fuerzas revolucionarias francesas ganan la batalla de Valmy. Paz de Jassy (Rumania): Turquía confirma el control de Rusia en Crimea y en las hoyas del Dniester y el Bug. Gustavo III de Suecia es asesinado. Rusia invade Polonia. Galvani estudia la energía eléctrica. W. Murdock: Gas para la iluminación doméstica.

Escribió una obra estrictamente religiosa: *Segunda carta teológica sobre la Inmaculada Concepción de María*. Esta carta que trataba del tema de su título, ponía de manifiesto la comprensión del autor de los aspectos complejos y sutiles de la religión católica.

Se han atribuido otras obras a Espejo. González Suárez ha insinuado que era también autor de *Las décimas contra el marqués de la Sonora* y del *Informe sobre la conveniencia de que los cadáveres no sean sepultados dentro de las iglesias*, este último escrito por orden del presidente José García de León y Pizarro. Pablo Herrera, investigador ecuatoriano del siglo XIX, pretendió que Espejo escribió también *El Anti-Luciano Pío* y *Carta del doctor Rebolledo al autor del Anti-Luciano Pío*, que Espejo nunca mencionó. De ser ciertas las afirmaciones de Herrera, estas obras vendrían después de *El Nuevo Luciano de Quito* (1779). Si existen todavía, ambas son manuscritas.

1793

Un año después de la supresión de *Las Primicias*, la Sociedad Patriótica de los Amigos del País, de Quito, último vestigio legal de autocrítica y evaluación, sucumbió también. Varios sucesos contribuyeron a ello: entre otros, una oposición violenta en 1792 del clero contra el obispo José Pérez Calama, uno de los socios más decididos, que lo obligó a renunciar a su cargo, y el arresto y fallecimiento de Espejo en 1795, su miembro más activo. La Sociedad, tan llena de esperanza para Quito, y su diario *Las Primicias* cayeron, pues, víctimas de la ignorancia y de la actitud contradictoria de la Corona española en América.

Sermón religioso: *Primer sermón panegírico de Santa Rosa de Lima, predicado en la Catedral de Quito, por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz Espejo, el día 30 de agosto de 1793.*

da. Es abolida la esclavitud en Santo Domingo. El Real Cuerpo de Minería estableció una Escuela de Minas en Nueva España para proveer enseñanza completa de la teoría y práctica de minería y metalurgia. Cualquier éxito obtenido por el Cuerpo estuvo asociado a Fausto de Elhúyar, nombrado director general de Minas por Gálvez en 1786. Nacen Francisco de Paula Santander y Lucas Alamán.

V. Cervantes: *Ensayos a la materia médica vegetal de México* (-1889). A. León y Gama: *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal, se hallaron en ella en el año de 1790*. A. Pineda: *Observaciones sobre la hierba llamada del pallo*. E. de Antumallo: *Pensamientos para la regeneración industrial de México*. Nace Esteban de Antuñano.

AL: En Venezuela, expedición de la Real Cédula de Gracias al Sacar, ratificada el 10-11-1795, que permitía a los pardos adquirir, mediante el pago de una cantidad de dinero, los derechos reservados hasta entonces a los blancos notables.

En Nueva España es suspendida la Intendencia de México por orden real; el gobierno de ese territorio queda en manos del virrey. En Tlaxcala se crea un gobierno independiente de la intendencia de Puebla. Se realiza un censo que da por resultado 4.483.569 habitantes. Establecimiento de la imprenta en Veracruz, Nueva España, y en Santiago de Cuba. Una misión de trece expertos alemanes, encabezada por Thaddeus von Nordenflicht, salió para el Perú, para introducir el último tratamiento de extracción de la plata. Estos expertos encontraron constante resistencia por la ignorancia de los operarios o por su repugnancia a abandonar costumbres establecidas.

Brackenridge: *La caballería moderna* (primera parte). Fichte: *Ensayo de una crítica a toda revelación*. Schiller: *Historia de la guerra de los Treinta Años*. Rouget de l'Isle: *La Marsellesa*. Gonzaga: *Marilia de Dirceo*. L. F. de Moratín: *La Comedia Nueva o el Café*. Th. Paine: *Los Derechos del Hombre* (parte II). Aparece el *Diario de Barcelona*.

Coalición europea contra Francia: Inglaterra, España, Holanda, Cerdeña, Toscana, Nápoles, Prusia, Austria y Piamonte. Ejecución de Luis XVI (21-I) y María Antonieta (16-X); insurrección realista de La Vendée; establecimiento del Comité de Salud Pública comandado por Robespierre; época del terror, asesinato de Marat; decreto sobre leva en masa.

C. Chappe: Telégrafo de señales. Whitney inventa la "cotton gin", máquina desmotadora de algodón. Adopción del Sistema Métrico Decimal en Francia. Pinel inicia la psiquiatría moderna con la liberación de los dementes de Bicetre.

Herder: *Cartas para el progreso del humanismo*. J. B. Muñoz: *Historia del Nuevo Mundo*. Fichte: *Rectificaciones a los juicios del público*. Freneau: *Odas probatorias por don Jonathan Pindar*. F. de Goya comienza su serie *Los caprichos*.

1794

Sermón religioso: *Segundo panegrico de Santa Rosa, predicado el día 30 de agosto, en la iglesia de los ex-jesuitas, por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz i Espejo, año de 1794.*

Espejo fue acusado de ser autor de unas banderitas coloradas, que aparecieron, en las cruces de piedra de la ciudad de Quito, con las siguientes inscripciones: "Liberi sto felicitatem et gloria consequentem. Salve Cruce." El autor fue Mariano Villalobos, un vecino de Quito.

1795

El día de la venganza contra Espejo llegó pronto. Su hermano Juan Pablo cometió la indiscreción de revelar a su amante, Francisca Navarrete, ciertos planes e ideas políticas de Eugenio. Le habló de la Revolución Francesa que acabó con el rey, ya "que era conforme a la ley de Dios y a la razón natural"; de conseguir la libertad de Quito y de que "su hermano don Eugenio tenía ya [listo] un barrio o cuartel"; de que "habían consultado sobre la materia [de conseguir la libertad] a Santa Fe, y que esperaban su respuesta"; que "conseguida la libertad echarían mano del caudal de las Religiosas Casas para repararlos con los pobres, y que lo mismo harían con el caudal de los ricos para conseguir que todos fuesen iguales." La damisela lo confió a fray Vicente, franciscano y hermano de Francisca, el cual informó a las autoridades, "Y como [Juan Pablo] vivía con su hermano Dn. Eugenio, y se suponía bajo su tutela, se procedió por el Gobierno contra éste [Juan Pablo], por suponerle cómplice." Todo culminó en declarar culpable al acusado y sentenciarle a dos años de reclusión en el monasterio franciscano de Popayán, Nueva Granada.

D. Alcalá Galiano: *Relación del viaje hecho por las goletas "Sutil" y "Mexicana", en 1792 para reconocer el estrecho del Inca*. Reaparición de la *Gaceta de Lima* (-1795).

AL: Miguel de la Grúa Talamanca es virrey de Nueva España en sustitución del segundo conde de Revillagigedo; se abre el primer curso de mineralogía a cargo de Manuel de los Ríos. En Santa Fe de Bogotá, Antonio Nariño traduce e imprime la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de la Asamblea constituyente de Francia. Coutinho: *Ensayo sobre el comercio de Portugal y sus colonias*. Ignacio Beteta, editor, *Gaceta de Guatemala* (1794-1816). Nace J. M. Luis Mora. Muere F. Javier Gamboa.

AL: En Nueva España es fundado el Consulado de Veracruz. Pedro Melo de Portugal es virrey del Río de la Plata. La isla de Santo Domingo pasa totalmente al dominio de Francia. En Venezuela se sublevaron los negros y mestizos en Coro; nace Antonio José de Sucre. Se realiza la expedición de José Fernando Quintana. Es inaugurado el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio de La Habana. Nariño es condenado a "extrañamiento perpetuo de América, confiscación de todos sus bienes y diez años de presidio..." por el virrey de Nueva Granada; logra escapar al llegar a España. El *Sermón Guadalupano* de Fray Servando Teresa de Mier provoca su encarcelamiento en Ciudad de México.

Es ejecutado Dantón en Francia, muerte de Robespierre; se clausura el Club de los Jacobinos; abolición de la esclavitud y del comercio de esclavos en las colonias; invasión de los territorios españoles de Cataluña, Fuenterrabía y San Sebastián. Tratado de Valenciennes entre Austria y Cerdeña. Suprime la ley del "Habeas corpus" el gobierno inglés; convenio de La Haya con Prusia. Rebelión de Kosciusko en Polonia. Creación de la Escuela Politécnica, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio de Artes y Oficios en París; el refugiado Duclot funda el *Monitor de la Luisiana*. Condorcet: *Esbozo de un cuadro histórico del progreso humano*. Chénier: *Yambos*. Dupuis: *Del origen de todos los cultos*. Fichte: *Fundamentos de la teoría de las ciencias*. Jones: *Código de Manú*.

Francia firma la paz con España y Prusia; se decreta la libertad de cultos; se dicta una ley contra los sacerdotes. Terror blanco; Napoleón se distingue en la represión de los motines populares en París; es nombrado un comité constitucional; se produce la disolución de la Convención y el definitivo establecimiento del Directorio; Bélgica es incorporada a la República. Tratado entre Austria, Rusia y Prusia para el reparto de Turquía, Venecia, Baviera y Polonia. Los ingleses ocupan las colonias holandesas.

Hutton: *Teoría de la Tierra*. J. de Maistre: *Consideraciones sobre la Francia*. Jovellanos: *Informe sobre la ley agraria*. Wolf: *Prolegómenos a Homero*. Nacen Carlyle y Thierry.

Eugenio Espejo fue menos afortunado. Durante algún tiempo las autoridades habían sospechado de él como sedicioso o traidor, pero no habían podido acusarlo de estos cargos hasta el proceso de su hermano, donde se halló la evidencia positiva tan buscada. El 30 de enero de 1795, el presidente Muñoz de Guzmán mandó detener a Eugenio Espejo.

El encarcelamiento era un golpe terrible para su temple, ya que la prisión ahogaba su carácter irascible. Incomunicado, esposado, privado de libros o de recado de escribir, se le autorizó alguna que otra vez a salir para atender a algún enfermo, siendo entonces acompañado por varios soldados. Las largas dilaciones en llevar a juicio su caso prolongaron su reclusión y eventualmente le hicieron contraer la disentería. Enterados de su enfermedad, sus amigos obtuvieron su libertad el 27 de marzo de 1795 con el fin de restablecer su salud. Salida efímera, pues al día siguiente lo encarcelaron de nuevo. El 4 de septiembre, Espejo escribió al virrey Ezpeleta quejándose de su arresto. El 20 de octubre, el virrey notificó al presidente Muñoz de Guzmán que desechara el sumario y pusiera en libertad a Espejo si no había otros cargos contra él. La orden no fue atendida sino en diciembre, unos días antes del fallecimiento del detenido. Eugenio Espejo murió el 26 o 27 de diciembre de 1795.

Andrés de Ríos: *Elementos de Orictognosia o del conocimiento de los fósiles.*



BIBLIOGRAFIA



A. *Manuscritos de la obra de Espejo*

- Cartas riobambenses.* Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay. Cuenca, Ecuador.
- Cartas teológicas escritas por el Doctor Don Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo, natural de Quito.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- Primera carta a D. Pascual Cárdenas, en respuesta a una consulta, que éste hizo al Rmo. P. F. Francisco de La Graña, sobre asunto de indulgencias.* (1780)
- Segunda carta teológica sobre la Inmaculada Concepción de María.* (1792)
- Marco Porcio Catón o Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito. Escribiólas Moisés Blancardo, y las dedica al Ilustrísimo Señor Doctor Don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo obispo de Quito, del Consejo de S. M. etc. En Lima, año de 1780.* Biblioteca Nacional de Bogotá. Sección de Libros Raros y Curiosos, Ms. 279.
- Memorias sobre el corte de quinas.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura dedicado al señor don José Diguja, ... Escrito por el Dr. don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena, procurador y abogado de causas desesperadas. Año de 1779, 23 de junio.* Biblioteca "Aurelio Espinosa Pólit." Cotacallao, Ecuador.
- El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios quiteños en nueve conversaciones eruditas para el estímulo de la literatura dedicado al señor don José Diguja, ... Escrito por el Dr. don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena, procurador y abogado de causas desesperadas. Año de 1779, 23 de junio.* Biblioteca de Juan Carlos Larrea. Quito, Ecuador.
- El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios en siete diálogos apolo-géticos de la oración fúnebre que dijo el Dr. Dn. Ramón de Yépez, abogado de los Reales Consejos, cura y vicario de la doctrina de Tumbaco, y de las nueve conversaciones que salieron por junio de 1779. Escrito por el Dr. Dn. Javier de Cía Apéstegui y Perochena, procurador y abogado de causas desesperadas. Dedicado al venerable y muy ilustre clero de Quito. Año de 1780.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios en siete diálogos apolo-géticos de la oración fúnebre que dijo el Dr. Dn. Ramón de Yépez, abogado de los Reales Consejos, cura y vicario de la doctrina de Tumbaco, y de las nueve conversaciones que salieron por junio de 1779. Escrito por el Dr. Dn. Javier de Cía Apéstegui y Perochena, procurador y abogado de causas*

- desesperadas. Dedicado al venerable y muy ilustre clero de Quito. Año de 1780. Biblioteca del Sr. Dr. Dn. Miguel Díaz Cueva. Cuenca, Ecuador.
- Reflexiones sobre la utilidad, importancia, y conveniencia que propone don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su Disertación físico-médica, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- Reflexiones sobre la utilidad, importancia, y conveniencia que propone don Francisco Gil, Cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid, en su Disertación físico-médica, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas.* Archivo del Instituto Nacional Mejía. Quito, Ecuador.
- Representación de los curas del distrito de Riobamba hecha a la Real Audiencia de Quito, para impedir la fe que se había dado a un Informe que contra ellos produjo don Ignacio Barreto.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- Representación de los curas del distrito de Riobamba hecha a la Real Audiencia de Quito, para impedir la fe que se había dado a un Informe que contra ellos produjo don Ignacio Barreto.* Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay. Cuenca, Ecuador.
- Sermones varios escritos por el Doctor Espejo.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.
- Sermón de Dolores, predicado por el Dr. Dn. Pedro Dávalos, cura de Santuario de Cicalpa, en la Villa de Riobamba, el día 26 del mes de marzo de 1779.*
- Sermón de San Pedro, predicado en la Villa de Riobamba, el día 30 de junio del año 1780 por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz y Espejo.*
- Sermón moral, predicado por el Dr. Dn. Domingo Larrea, Cura de Cayambe, el año de 1780, en el Carmen de la nueva fundación de Quito, en la profesión religiosa de dos carmelitas, primas de dicho cura.*
- Primer sermón panegírico de Santa Rosa de Lima, predicado en la catedral de Quito, por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz Espejo, el día 30 de agosto de 1793.*
- Segundo panegírico de Santa Rosa, predicado el día 30 de agosto, en la iglesia de los ex-jesuitas, por el licenciado don Juan Pablo Santa Cruz i Espejo, año de 1794.*
- Testamento del doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo.* Archivo Nacional de Historia. Quito, Ecuador.
- Voto de un ministro togado de la Audiencia de Quito.* Biblioteca de Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, Ecuador.

B. Ediciones de la Obra de Espejo

- Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio de. *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo.* Con un prólogo y notas por Federico González Suárez. 2 vols. Quito: Imprenta Municipal, 1912.
- . *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo.* Editado por Jacinto Jijón y Caamaño y Homero Viteri Lafronte. Introducción de Homero Viteri Lafronte. Quito: Editorial Artes Gráficas, 1923.
- . *El Nuevo Luciano de Quito, 1779.* Prólogo de Isaac J. Barrera. Texto establecido y anotado por Aurelio Espinosa Pólit. Clásicos ecuatorianos, vol. IV. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1943.
- . *Primicias de la Cultura de Quito* [1792]. Edición facsímil. Publicaciones del Archivo Municipal. vol. XXIII. Quito: Archivo Municipal, 1947.
- . *Primicias de la Cultura de Quito.* Reedición de la "Unión Nacional de Periodistas del Ecuador", en homenaje al egregio polemista y hombre de ciencia, doctor F. J. E. Santa Cruz y Espejo, en el CXCVII aniversario de su nacimiento. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1944.

- . *Primicias de la Cultura de Quito*. Publicaciones del Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito, volumen XXIX. Quito, 1958.
- . *Obras escogidas*. Guayaquil: n. p., n. d. Colección Ariel, Núms. 56, 73, 182, 233. [Contiene: *El Nuevo Luciano de Quito*, *Reflexiones ... acerca de las viruelas*.]
- . *Obras escogidas*. Guayaquil: n. p., n. d. Colección Ariel, Núm. 77. [Contiene: *Cartas riobambenses*, *Defensa de los curas de Riobamba*, *Primicias de la Cultura de Quito*, *Voto de un ministro togado*.]
- . *Precursores*. Puebla, México: n. p., 1960. [Contiene: *Primicias de la Cultura de Quito*, *Reflexiones ... acerca ... de las viruelas* (extracto), *Memoria sobre el corte de quinas*, *Voto de un ministro togado*.]
- . *Primicias de la Cultura de Quito y Cartas riobambenses*. Editado por Alberto Muñoz Vernaza. Cuenca, Ecuador, 1888.
- . *Reflexiones ... acerca ... de las viruelas*. Compilado por Pablo Herrera. En *Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua*, Quito. I (1860).
- . *Reflexiones sobre el contagio y transmisión de las viruelas*. Introducción de Gualberto Arcos. Quito: Imprenta Municipal, 1930.
- . *Reflexiones ... acerca ... de las viruelas*. En Francisco Gil. *Disertación físico-médica, en la cual se prescribe un método seguro de preservar a los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el reyno. En la que como por apéndice se insertan las Reflexiones críticas que hizo el doctor d. Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo*. 2a. ed. Madrid: La viuda de Ibarra, hijos y Cía, 1786, págs. 289-402.

C. *Estudios sobre la obra de Espejo*

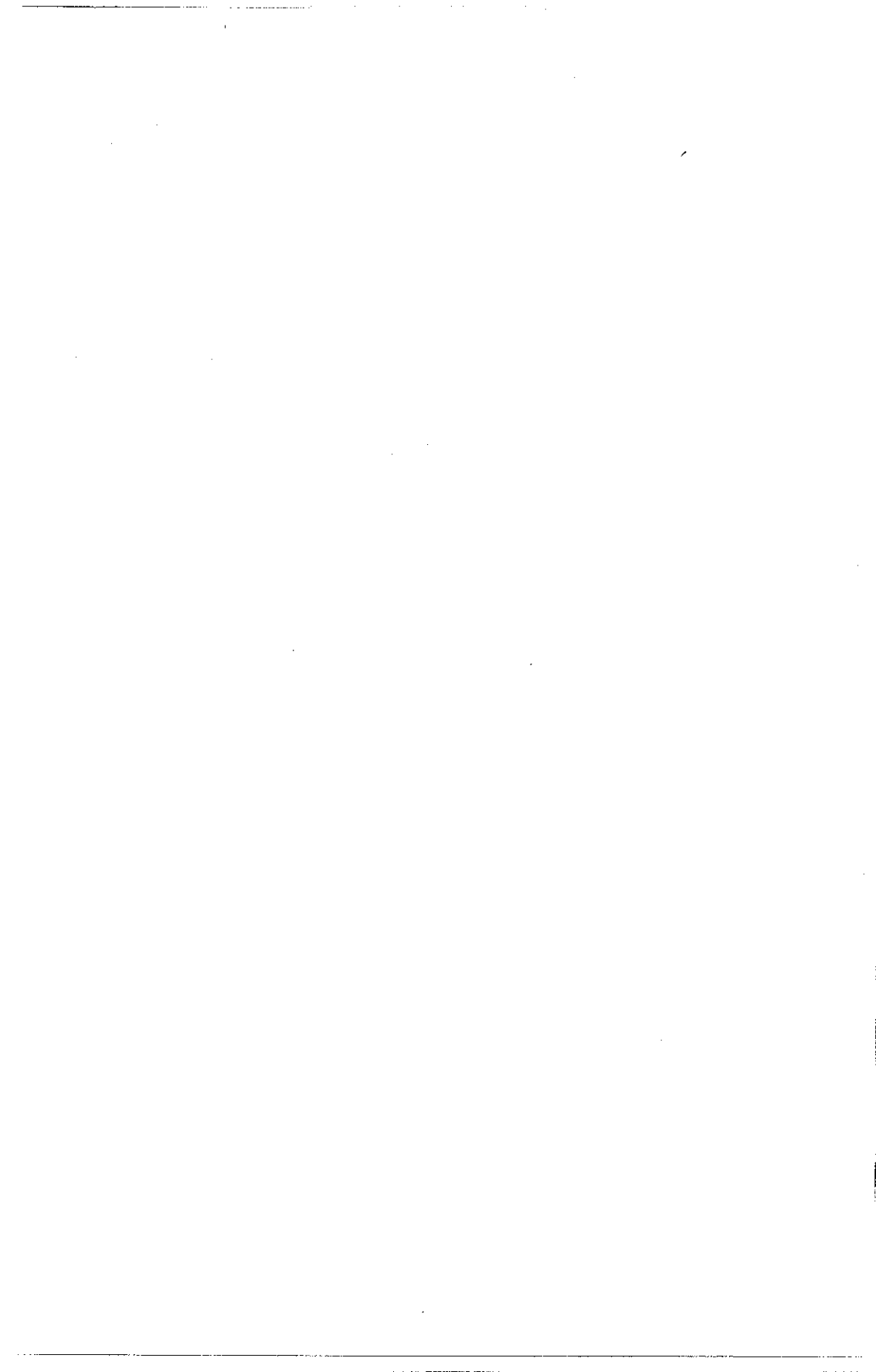
- Abad Guerra, Ezequiel. "Espejo, Hombre de su tiempo y fuera de su tiempo", *Revista Espejo*, Quito, VII (1948), 6-8.
- Acosta, Joaquín. *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*. París: Imprimerie Beau, 1848, pp. 428-438.
- Albornoz, Miguel. "El mestizo que venció los prejuicios: A qué precio el ecuatoriano Eugenio Espejo conquistó la inmortalidad", *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, VII (1945), 63-75.
- Alvarado, R. "Eugenio Espejo, médico y duende", *Anales, Universidad Central del Ecuador*, Quito, LXXII (1944), 281-297.
- Andrade, Manuel de Jesús. *Próceres de la independencia. Índice alfabético de sus nombres con algunos bocetos biográficos*. Quito, 1909, pp. 362-364.
- Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador*. Guayaquil: [Reed and Reed, 1934-1937], I, 119-186.
- Andrade Coello, Alejandro: *Quiteños auténticos*. Quito: Imprenta Municipal, 1934.
- . "Un precursor de libertad y cultura", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, XVII (1934), 10-24.
- Apoteosis de Eugenio Espejo en el segundo centenario de su nacimiento*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1947.
- Arciniegas, Germán. "Francisco Javier Espejo el de La Gililla", *Letras del Ecuador*, Quito, XI (1956), 42-45.
- Arcos, Gualberto. "Evolución de la medicina en el Ecuador", *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, Quito, LXI (1938), 1147-1181.
- Arias Robelino, Augusto. *El cristal indígena*. Quito: Editorial América, 1934.
- . "Espejo y Quito", *América*, Quito, IX (1933), 240-248.
- . *Panorama de la literatura ecuatoriana*. Quito: Editorial El Comercio, 1946, pp. 79-81.
- Astuto, Philip L. "Eugenio Espejo: A Man of the Enlightenment in Ecuador", *Revista de Historia de América*, México, Núm. 44 (1957), 369-391.
- . "Eugenio Espejo: Hombre de la Ilustración en el Ecuador", Trad. por Gerardo Chiriboga. *Boletín del Archivo Nacional de Historia*, Quito, V (1959), 113-139.

- . "Eugenio Espejo: Quiteño de la Ilustración", *Cuarta Reunión de Consulta sobre Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, enero 18-26 de 1959*. Cuenca, Ecuador: Editorial Amazonas, 1960, pp. 286-301.
- . *Eugenio Espejo (1747-1795): Reformador ecuatoriano de la Ilustración*. Con una introducción por Leopoldo Benites Vinueza. México: Fondo de Cultura Económica, 1969.
- . "Eugenio Espejo: Crítico dieciochesco y pedagogo quiteño", *Revista Hispánica Moderna*, XXXIV (1968), 513-522.
- Barrera, Isaac J. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1935, pp. 195-203.
- . *Historia de la literatura ecuatoriana*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1944, II, pp. 44-69.
- . *La literatura del Ecuador en Las literaturas americanas*, VI. Buenos Aires: Imp. de la Universidad, 1947, pp. 15-23.
- . "Quito colonial", *Memorias de la Academia Nacional de Historia*, Quito, I (1922), 81-116.
- Bedoya Maruri, Angel Nicanor. *Nevados de Ecuador y Quito colonial*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1976, pp. 168-245.
- . "Ensayo biográfico del Dr. Eugenio Espejo", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, LVII (1974), 231-251; LVIII (1975), 125-137.
- Benites Vinueza, Leopoldo. "Un zapador de la Colonia", *Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte*, Guayaquil, XVIII (1941), 64-107.
- . "Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo", en *Precursores*. Puebla, México, 1960, pp. 9-67.
- Borja, L. F. "Espejo, el héroe nacional", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, XXVII (1947), 27-37.
- Bravo, Luis R. *La pedagogía de Espejo*. Cuenca, 1967.
- Cajas, Enrique. "Eugenio Espejo", *Filosofía, Letras y Educación*. Quito, IX (1956).
- Campos, Francisco. *Galería de hombres célebres ecuatorianos*. Guayaquil, 1885, p. 38.
- Carrión, Alejandro. "Espejo en la cárcel", *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Quito, XLV (1952), 578-580.
- Carrión, Benjamín. "Significación máxima de lo ecuatoriano: Espejo", *Letras del Ecuador*, Quito, I (1945), 23-30.
- Castillo, Abel Romeo. "El primer periodista y el primer periódico ecuatoriano", *Anales del Archivo Nacional de Historia y Museo Unico*, Quito, I (1939), 126-137.
- Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la historia del Ecuador*. 2a. edición. Guayaquil, 1886, II, 357-360.
- Clávery, Edouard Joseph Louis. *Trois précurseurs de l'indépendance des démocraties sudaméricaines: Miranda, 1756-1816; Nariño, 1765-1823; Espejo, 1747-1795*. París: Imprimerie Fernand Michel, 1932.
- Cuervo, Luis Augusto. "Elogio de un precursor", *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, XXXIV (1947), 101-105.
- Destruge, Camilo. *Album biográfico ecuatoriano: Hombres notables del Reino de Quito*. Guayaquil, 1903, I, 114-117.
- "Documentos para la vida de Eugenio Santa Cruz y Espejo", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, XXVI (1946), 247-251.
- Endara, Julio. "Caldas y Espejo, o el ansia de sabiduría", *Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*, Quito, I (1945), 81-102.
- Escritos médicos comentario e iconografía*. [Eugenio Espejo] Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1952.
- Espín Lastra, Alfonso R. "Biblioteca General de la Universidad Central. Sección de libros coloniales que pertenecen a la Universidad de San Gregorio Magno y luego a la biblioteca del doctor Eugenio Espejo", *Cuadernos de Arte y Poesía*, Quito, IX (1960), 107-147.

- Eugenio Espejo: *Conciencia crítica de su época*. Quito: Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1978.
[Contiene ponencias por Carlos Freile Granizo, Samuel Guerra Bravo, Jaime Peña Novoa, Carlos Paladines Escudero.]
- Garcés, Enrique. *Eugenio Espejo, médico y duende*. Quito: Imprenta Municipal, 1944; 2a. edición. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959.
- . "El doctor Eugenio Espejo, médico y duende, 1747-1952", *Letras del Ecuador*, Quito, VI (1952), núm. 75-76.
- González Suárez, Federico. *Historia general de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Clero, 1890-1903, VII, 111-123.
- Hernández de Alba, Guillermo. "Viaje de Espejo, el precursor ecuatoriano, a Santa Fe", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, XXV (1945), 102-105.
- Herrera, Pablo. *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*. 2a. edición. Quito: Imprenta Nacional, 1927, pp. 41-44, 59-63, 66-77.
- Hidalgo Díaz, José Telmo. "Importancia cultural de la obra de Eugenio Espejo", *Filosofía y Letras*, Quito, I (1948), 138-148.
- "Homenaje a Espejo, en el bicentenario de su nacimiento, 1747-1947," *Boletín del Ministerio de Previsión Social y Trabajo*, Quito, XIX (1947), 1-185.
- Insúa Rodríguez, Ramón. *Historia de la filosofía en Hispanoamérica*. 2a. edición. Guayaquil: Imprenta de la Universidad, 1949, pp. 206-211.
- Jaramillo Alvarado, Pío. "Eugenio Espejo y su ubicación en nuestra historia", *Letras del Ecuador*, Quito, I (1945).
- Jaramillo Pérez, César. *Resumen de historia de América*. 3a. edición. Quito: Editorial Lasalle, 1955, pp. 86-89.
- Keeding, Ekkehardt. "Espejo y las banderitas de Quito de 1794: ¡Salve Crucce!", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, LVII (1974), 252-273.
- Leoro, S. José M.: "Dos siglos después — Evocación de Espejo", *Revista de América*, Bogotá, X (1947), 205-211.
- Mata, G. Humberto: *Carta al señor doctor don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*. Cuenca, Ecuador: Publicaciones de la Universidad, 1947.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: *Antología de poetas hispanoamericanos*. Madrid: *Revista de Archivos*, 1927-1928, III, ciii-cix.
- : *Historia de las ideas estéticas en España*. Edición revisada y compulsada por Enrique Sánchez Reyes. 2a. tirada, nuevamente corregida. Santander: Aldus, 1946-1947, III, 508-512.
- Moncayo, Hugo. "Reseña bibliográfica sobre el libro de Astuto", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, LIII (1970), 404-405.
- Monsalve Pozo, Luis. *Síntesis de Espejo*. Cuenca, Ecuador: n. p., 1947.
- Montalvo, Antonio. *Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1947.
- Muñoz Vernana, Alberto: "Obras de Espejo", *La Unión Literaria*. Cuenca, (1913), entregas 4a., 5a. y 6a.
- Newhall, Beatrice. "Eugenio Espejo — Ecuatorian," *Bulletin of the Pan American Union*, Washington, D. C., LXX (1936), 116-118.
- Paredes Borja, Virgilio. "Espejo, médico quiteño del siglo XVIII", *Anales de la Universidad Central*, Quito, LXXV (1947), 257-280.
- Pattee, Richard. Sobre: A. Arias, *El cristal indígena*, *Hispanic American Historical Review*, XVII (1937), 519-521.
- Pérez Guerrero, Alfredo. "El apostolado del periodismo", *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, LXXXVIII (1959), núm. 343, 193-201.
- Pimentel Carbo, Julio. "Un precursor de la independencia americana: Eugenio de Santa Cruz Espejo", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, Guayaquil, VII (1947), 402-405.
- Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Historia del Ecuador*. Quito: Editorial Colón, 1962, pp. 147-148, 187-189.
- Paredes Borja, Virgilio. *Historia de la medicina en el Ecuador*. Quito, 1963, I, 429-464.

- Pólit Laso, Manuel María. "Para la segunda edición del *Nuevo Luciano de Quito*", *Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española*. Nueva serie. (1923), 109-121.
- Revista Espejo*. Número extraordinario. Homenaje del Círculo de la Prensa a su patrono, el precursor excelso de la libertad americana y primer periodista ecuatoriano, Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo. Quito, XV (1948), 142 pp.
- Reyes, Oscar Efrén. *Breve historia general del Ecuador*. 3a. edición. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1949, pp. 161-163.
- Rubio Orbe, Gonzalo. *Francisco Eugenio Javier de Santa Cruz y Espejo, biografía*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1950.
- Tobar, Julio. "Evolución de las ideas pedagógicas en el Ecuador", *Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, Quito, VI (1953).
- Torre Revello, José. "Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, escritor, periodista y hombre de ciencia, ecuatoriano, uno de los precursores de la emancipación americana", *La Prensa* (Buenos Aires), 22 de enero 1939.
- . *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: J. Peuser, 1940, pp. 183-186.
- Torres Reyes, Carlos de la. *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*. Quito, 1961, pp. 131-136.
- Vargas, José María. *Biografía de Eugenio Espejo*. Quito: Editorial Santo Domingo, 1968.
- Velásquez, César Vicente. *El 10 de Agosto, Leyenda y Verdad Histórica*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1968.
- Villamil, Homero. *Resumen de Historia Patria*. Quito: Editorial Los Andes, 1953.
- Viteri Lafronte, Homero. "El impreso de Espejo en Bogotá", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito I (1920), 98-104.
- . "Un libro autógrafo de Espejo", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, IV (1920), 335-447.
- Vivar, Víctor L. "Hombres y cosas del Ecuador: Don Eugenio de Santa Cruz y Espejo", *Revista Ecuatoriana*, Quito (1892), 217-225.
- Yépez del Pozo, Juan. "Biografía de Espejo", *América*, Quito, XXIV (1948), 159-169.
- . *El símbolo de América india, ensayo biográfico del ilustre precursor*. Quito: Imprenta Municipal, 1949.
- Zaldumbide, Gonzalo. *En torno a Espejo*. Publicado privadamente por S. José M. Leoro. Quito, n. d.

INDICE



PROLOGO, <i>por Philip Astuto</i>	IX
<i>Notas al Prólogo</i>	XXV
<hr/>	
CRITERIO DE ESTA EDICION	XXIX
ADVERTENCIA PARA EL USO DE ESTA EDICION CRITICA	XXXV
AGRADECIMIENTOS	XXXVII
EL NUEVO LUCIANO DE QUITO (1779)	1
<i>Notas</i>	169
MARCO PORCIO CATON (1780)	199
<i>Notas</i>	249
EL NUEVO LUCIANO DE QUITO o DESPERTADOR DE LOS INGENIOS QUITEÑOS (Ciencia Blancardina) (1780)	253
<i>Notas</i>	437
<hr/>	
CRONOLOGIA	453
BIBLIOGRAFIA	527



TITULOS PUBLICADOS

1

SIMON BOLIVAR
DOCTRINA DEL LIBERTADOR

Prólogo: Augusto Mijares
Selección, notas y cronología: Manuel Pérez Vila

2

PABLO NERUDA
CANTO GENERAL

Prólogo, notas y cronología: Fernando Alegría

3

JOSE ENRIQUE RODO
ARIEL - MOTIVOS DE PROTEO

Prólogo: Carlos Real de Azúa
Edición y cronología: Angel Rama

4

JOSE EUSTASIO RIVERA
LA VORAGINE

Prólogo y cronología: Juan Loveluck
Variantes: Luis Carlos Herrera Molina S.J.

5-6

INCA GARCILASO DE LA VEGA
COMENTARIOS REALES

Prólogo, edición y cronología: Aurelio Miró Quesada

7

RICARDO PALMA

CIEN TRADICIONES PERUANAS

Selección, prólogo y cronología: José Miguel Oviedo

8

EDUARDO GUTIERREZ Y OTROS

TEATRO RIOPLATENSE

Prólogo: David Viñas

Compilación, notas y cronología: Jorge Lafforgue

9

RUBEN DARIO

POESIA

Prólogo: Angel Rama

Edición: Ernesto Mejía Sánchez

Cronología: Julio Valle-Castillo

10

JOSE RIZAL

NOLI ME TANGERE

Prólogo: Leopoldo Zea

Edición y cronología: Mágara Russotto

11

GILBERTO FREYRE

CASA-GRANDE Y SENZALA

Prólogo y cronología: Darcy Ribeiro

Traducción: Benjamín de Garay y Lucrecia Manduca

12

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

FACUNDO

Prólogo: Noé Jitrik

Notas y cronología: Susana Zanetti y Nora Dottori

13

JUAN RULFO

OBRA COMPLETA

Prólogo y cronología: Jorge Ruffinelli

540

14

MANUEL GONZALEZ PRADA
PAGINAS LIBRES - HORAS DE LUCHA
Prólogo y notas: Luis Alberto Sánchez

15

JOSE MARTI
NUESTRA AMERICA
Prólogo: Juan Marinello
Selección y notas: Hugo Achúgar
Cronología: Cintio Vitier

16

SALARRUE
EL ANGEL DEL ESPEJO
Prólogo, selección, notas y cronología: Sergio Ramírez

17

ALBERTO BLEST GANA
MARTIN RIVAS
Prólogo, notas y cronología: Jaime Concha

18

ROMULO GALLEGOS
DOÑA BARBARA
Prólogo: Juan Liscano
Notas, variantes y cronología: Efraín Subero

19

MIGUEL ANGEL ASTURIAS
TRES OBRAS
(Leyendas de Guatemala, El Albajadito y El Señor Presidente)
Prólogo: Arturo Uslar Pietri
Notas y cronología: Giuseppe Bellini

20

JOSE ASUNCION SILVA
OBRA COMPLETA
Prólogo: Eduardo Camacho Guizado
Edición, notas y cronología: Eduardo Camacho Guizado
y Gustavo Mejía

541

21

JUSTO SIERRA

EVOLUCION POLITICA DEL PUEBLO MEXICANO

Prólogo y cronología: Abelardo Villegas

22

JUAN MONTALVO

LAS CATILINARIAS Y OTROS TEXTOS

Selección y prólogo: Benjamín Carrión

Cronología y notas: Gustavo Alfredo Jácome

23-24

PENSAMIENTO POLITICO DE LA EMANCIPACION

Compilación, notas y cronología: José Luis Romero
y Luis Alberto Romero

25

MANUEL ANTONIO DE ALMEIDA

MEMORIAS DE UN SARGENTO DE MILICIAS

Prólogo y notas: Antonio Cándido

Cronología: Laura de Campos Vergueiro

Traducción: Elvio Romero

26

UTOPISMO SOCIALISTA

(1830-1893)

Prólogo, compilación, notas y cronología: Carlos M. Rama

27

ROBERTO ARLT

LOS SIETE LOCOS / LOS LANZALLAMAS

Prólogo, vocabulario, notas y cronología: Adolfo Prieto

28

LITERATURA DEL MEXICO ANTIGUO

Edición, estudios introductorios, versión de textos y cronología:

Miguel León-Portilla

542

29

POESIA GAUCHESCA

Prólogo: Angel Rama

Selección, notas, vocabulario y cronología: Jorge B. Rivera

30

RAFAEL BARRETT

EL DOLOR PARAGUAYO

Prólogo: Augusto Roa Bastos

Selección y notas: Miguel A. Fernández

Cronología: Alberto Sato

31

PENSAMIENTO CONSERVADOR

(1815-1898)

Prólogo: José Luis Romero

Compilación, notas y cronología: José Luis Romero y Luis Alberto Romero

32

LUIS PALES MATOS

POESIA COMPLETA Y PROSA SELECTA

Edición, prólogo y cronología: Margot Arce de Vázquez

33

JOAQUIN M. MACHADO DE ASSIS

CUENTOS

Prólogo: Alfredo Bosi

Cronología: Neusa Pinsard Caccese

Traducción: Santiago Kovadloff

34

JORGE ISAACS

MARIA

Prólogo, notas y cronología: Gustavo Mejía

35

JUAN DE MIRAMONTES Y ZUAZOLA

ARMAS ANTARTICAS

Prólogo y cronología: Rodrigo Miró

543

36

RUFINO BLANCO FOMBONA
ENSAYOS HISTORICOS

Prólogo: Jesús Sanoja Hernández
Selección y cronología: Rafael Ramón Castellanos

37

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
UTOPIA DE AMERICA

Prólogo: Rafael Gutiérrez Girardot
Compilación y cronología: Angel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot

38

JOSE MARIA ARGUEDAS
LOS RIOS PROFUNDOS Y CUENTOS SELECTOS

Prólogo: Mario Vargas Llosa
Cronología: E. Mildred Merino de Zela

39

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Selección, prólogo y cronología: Dardo Cúneo

40

JOSE MARTI
OBRA LITERARIA

Prólogo, notas y cronología: Cintio Vitier

41

CIRO ALEGRIA
EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO

Prólogo y cronología: Antonio Cornejo Polar

42

FERNANDO ORTIZ
CONTRAPUNTEO CUBANO DEL TABACO Y EL AZUCAR

Prólogo y cronología: Julio Le Riverend

43

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER
IDEARIO POLITICO

Selección, prólogo, notas y cronología: Edmundo O'Gorman

544

44

FRANCISCO GARCIA CALDERON
LAS DEMOCRACIAS LATINAS
LA CREACION DE UN CONTINENTE

Prólogo: Luis Alberto Sánchez
Cronología: Angel Rama y Marlene Polo

45

MANUEL UGARTE
LA NACION LATINOAMERICANA

Compilación, prólogo, notas y cronología: Norberto Galasso

46

JULIO HERRERA Y REISSIG
POESIA COMPLETA Y PROSA SELECTA

Prólogo: Idea Vilariño
Edición, notas y cronología: Alicia Migdal

47

ARTE Y ARQUITECTURA DEL MODERNISMO BRASILEÑO
(1917-1930)

Compilación y prólogo: Aracy Amaral
Cronología: José Carlos Serroni
Traducción: Marta Traba

48

BALDOMERO SANIN CANO
EL OFICIO DE LECTOR

Compilación, prólogo y cronología: Gustavo Cobo Borda

49

LIMA BARRETO
DOS NOVELAS

(*Recuerdos del escribiente Isaías Caminha y
El triste fin de Policarpo Quaresma*)
Prólogo y cronología: Francisco de Assis Barbosa
Traducción y notas: Haydée Jofre Barroso

545

50

ANDRES BELLO

OBRA LITERARIA

Selección y prólogo: Pedro Grases

Cronología: Oscar Sambrano Urdaneta

51

PENSAMIENTO DE LA ILUSTRACION

(Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII)

Compilación, prólogo, notas y cronología: José Carlos Chiaramonte

52

JOAQUIN M. MACHADO DE ASSIS

QUINCAS BORBA

Prólogo: Roberto Schwarz

Cronología: Neusa Pinsard Caccese

Traducción: Jorge García Gayo

53

ALEJO CARPENTIER

EL SIGLO DE LAS LUCES

Prólogo: Carlos Fuentes

Cronología: Araceli García Carranza

54

LEOPOLDO LUGONES

EL PAYADOR Y ANTOLOGIA DE POESIA Y PROSA

Prólogo: Jorge Luis Borges (con la colaboración de Bettina Edelberg)

Edición, notas y cronología: Guillermo Ara

55

MANUEL ZENO GANDIA

LA CHARCA

Prólogo y cronología: Enrique Laguerre

546

56

MARIO DE ANDRADE
OBRA ESCOGIDA

Selección, prólogo y notas: Gilda de Mello e Souza
Cronología: Gilda de Mello e Souza y Laura de Campos V.

57

LITERATURA MAYA

Compilación, prólogo y notas: Mercedes de la Garza
Cronología: Miguel León-Portilla
Traducciones: Adrián Recinos, Alfredo Barrera y Mediz Bolio

58

CESAR VALLEJO
OBRA POETICA COMPLETA

Edición, prólogo y cronología: Enrique Ballón

59

POESIA DE LA INDEPENDENCIA

Compilación, prólogo, notas y cronología: Emilio Carilla
Traducción: Ida Vitale

60

ARTURO USLAR PIETRI
LAS LANZAS COLORADAS Y CUENTOS SELECTOS

Prólogo y cronología: Domingo Miliani

61

CARLOS VAZ FERREIRA
LOGICA VIVA / MORAL PARA INTELECTUALES

Prólogo: Manuel Claps
Cronología: Sara Vaz Ferreira

62

FRANZ TAMAYO
OBRA ESCOGIDA

Selección, prólogo y cronología: Mariano Baptista Gumucio

547

63

GUILLERMO ENRIQUE HUDSON
LA TIERRA PURPUREA
ALLA LEJOS Y HACE TIEMPO
Prólogo y cronología: Jean Franco
Traducciones: Idea Vilariño

64

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA
HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS
VIDA DE HERNAN CORTES
Prólogo y cronología: Jorge Gurría Lacroix

65

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA
HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO
Prólogo y cronología: Jorge Gurría Lacroix

66

JUAN RODRIGUEZ FREYLE
EL CARNERO
Prólogo, notas y cronología: Darío Achury Valenzuela

67

TRADICIONES HISPANOAMERICANAS
Compilación, prólogo y cronología: Estuardo Núñez

68

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE UNA NACION
(Argentina 1846-1880)
Compilación, prólogo y cronología: Tulio Halperín Donghi

69

JOSE CARLOS MARIATEGUI
7 ENSAYOS DE INTERPRETACION
DE LA REALIDAD PERUANA
Prólogo: Aníbal Quijano
Notas y cronología: Elizabeth Garrels

548

70

LITERATURA GUARANI DEL PARAGUAY

Compilación, estudios introductorios, notas y cronología:
Rubén Bareiro Saguier

71-72

PENSAMIENTO POSITIVISTA LATINOAMERICANO

Compilación, prólogo y cronología: Leopoldo Zea

73

JOSE ANTONIO RAMOS SUCRE
OBRA COMPLETA

Prólogo: José Ramón Medina
Cronología: Sonia García

74

ALEJANDRO DE HUMBOLDT
CARTAS AMERICANAS

Compilación, prólogo, notas y cronología: Charles Minguet
Traducción: Marta Traba

75-76

FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA
NUEVA CORONICA Y BUEN GOBIERNO

Transcripción, prólogo y cronología: Franklin Pease

77

JULIO CORTAZAR
RAYUELA

Prólogo y cronología: Jaime Alazraki

78

LITERATURA QUECHUA

Compilación, prólogo, notas y cronología: Edmundo Bendezú

79

EUCLIDES DA CUNHA
LOS SERTONES

Prólogo, notas y cronología: Walnice Nogueira Galvao
Traducción: Estela Dos Santos

549

80

FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN
MEXICO ANTIGUO

Edición, prólogo y cronología: José Luis Martínez

81

GUILLERMO MENESES
ESPEJOS Y DISFRACES

Selección y prólogo: José Balza
Cronología: Salvador Tenreiro

82

JUAN DE VELASCO
HISTORIA DEL REINO DE QUITO

Edición, prólogo, notas y cronología: Alfredo Pareja Diezcanseco

83

JOSE LEZAMA LIMA
EL REINO DE LA IMAGEN

Selección, prólogo y cronología: Julio Ortega

84

OSWALD DE ANDRADE
OBRA ESCOGIDA

Selección y prólogo: Haroldo de Campos
Cronología: David Jackson

Traducciones: Héctor Olea, Santiago Kovadloff, Mária Russotto

85

NARRADORES ECUATORIANOS DEL 30

Prólogo: Jorge Enrique Adoum
Selección y cronología: Pedro Jorge Vera

86

MANUEL DIAZ RODRIGUEZ
NARRATIVA Y ENSAYO

Selección y prólogo: Orlando Araujo
Cronología: María Beatriz Medina

550

87

CIRILO VILLAVERDE

CECILIA VALDES

Prólogo y cronología: Iván Schulman

88

HORACIO QUIROGA

CUENTOS

Selección y prólogo: Emir Rodríguez Monegal

Cronología: Alberto Oreggioni



Este volumen,
el LXXXIX de la BIBLIOTECA AYACUCHO
se terminó de imprimir
el día 28 de agosto de 1981
en los talleres de Cromotip, C. A.
Calle del Loro, Urbanización Central,
Quinta Crespo, Caracas.
En su composición se utilizaron
tipos Garamond de 8, 10 y 14 puntos.





